

LIBRERIA
TERESA





Glorioso Centenario de
Santa Teresa de Jesús



COMPANIA LITOGRAFICA DE LA HABANA

Celebrado en la Isla de Cuba

12 Marzo 1922 a 12 Marzo 1923

CENTÓN

DE LAS

FIESTAS CENTENARIAS

CON QUE

LA ISLA DE CUBA HONRO A

SANTA TERESA

EN EL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACION

1622-1922

COMPUESTO

POR EL

R. P. JOSE VICENTE DE SANTA TERESA

PRIOR DEL CONVENTO DE SAN FELIPE

DE LA HABANA

HABANA

IMPRENTA "AVISADOR COMERCIAL"

Cuba número 121

1923

LICENTIA ORDINARIJ

Nihil Obstat

DR. ALBERTUS MENDEZ

Canonicus Censor

Imprimatur

PETRUS, Episcopus Habanensis

LICENTIA ORDINIS


Nihil Obstat

FR. JOAMNES JOSEPH A VIRGINE CARMELI

Imprimatur

FR. CONRADUS A STO. JOSEPH

Provincialis Castellae Veteris



Cordi Transverberato

Sanctae Matris Nostrae

THERESIAE A JESU

Tertio ab ejus canonizatione

saeculo exeunte

Filii et Filiae Habanenses

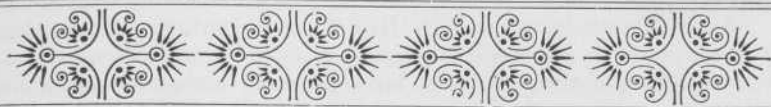
Obsequentissime

12 - 3 - 1923





IMAGEN DE STA. TERESA
como se venera en el Convento de Carmelitas Descalzas
de la Habana



OBJETO DE ESTE LIBRO

Al llegar la fecha gloriosa del tercer centenario de la canonización de Sta. Teresa de Jesús, la nación española, cuna de la heroína, vibró entusiasmada y quiso ofrendarla grandes coronas y rendirla las más profundas admiraciones.

El paso por la historia de esta excelsa mujer cautivó el entusiasmo de las multitudes obligándolas a aclamar su grandeza y loar su magnificencia.

En Santa Teresa de Jesús todo es grande. Su árbol genealógico se entronca en lo más hidalgo y señorial de la historia, los nombres inmortales de los Cepeda y Ahumada, perpetúan lo más glorioso de su origen. Teresa heredó aquella sangre que, infiltrándose durante muchos siglos por entre armaduras, adargas y broqueles, llegó a adquirir aquella vitalidad, pureza y temple espiritual que convierte en herencia la vocación al heroísmo.

El alma de esta mujer castellana fué objeto de complacencias y dilaciones extraordinarias. Su inteligencia fué iluminada con deíficos resplandores y a su corazón perfumaron los más castos amores y abrasaron los incendios de la divinidad.

Teresa de Jesús es la encarnación del espíritu español y el tipo acabado del valiente y noble castellano. Ella nunca perdió los rasgos característicos de Castilla, ni cuando vivió en las soledades del claustro entregada a las obras de piedad, ni cuando se presentaba a los Reyes y grandes de la tierra, ni cuando en alas de éxtasis y revelaciones se remontaba a los alcázares de la gloria.

Nadie, como Sta. Teresa, supo armonizar los ideales de la patria y de la religión, ni luchó tan esforzadamente por defender la pureza e integridad del suelo hispano y los intereses de la religión del Crucificado.

Nada tiene pues de extraño que ante efeméride tan gloriosa para Sta. Teresa como la del tercer siglo de su canonización, España entera se conmueva y le rinda homenaje y pleitesía.

Ante el entusiasmo que en España se levantara para enaltecer a la Santa de los místicos amores y de los divinos desposorios, no era justo que enmudecieran las repúblicas hispano-americanas, por cuyas venas y arterias corre sangre de la raza de Teresa de Ahumada.

Los entusiasmos y los sentires de la madre debían ser los sentires y los entusiasmos de sus hijas, y lo mismo que el pueblo hispano cantaba a su Santa, así las repúblicas latino-americanas, cantar debían a la Santa que es la más genuina expresión del alma y de la raza hispana.

Estos entusiasmos teresianos se despertaron en la Argentina y la Argentina cantó y ensalzó admirablemente a Sta. Teresa, se despertaron en Méjico y en Méjico los encomios y los cantos saludaron solemnemente a Sta. Teresa y lo mismo sucedió en otras repúblicas.

En este concierto magestuoso y dulcísimo, formado por los pueblos americanos que hablan el mismo idioma de Sta. Teresa, no podían faltar las notas de la República de Cuba donde el entusiasmo por las glorias de la nación española está tan vivo y perdura con tanta intensidad como en aquellos días de gloria en que la bandera roja y gualda tremolaba victoriosa sobre las almenas del Castillo del Morro.

Cuba debía solemnizar también las fiestas, centerarias de Sta. Teresa de Jesús y Cuba lo realizó muy brillantemente y los himnos teresianos resonaron en los ámbitos de esta hermosa isla tan justamente llamada "Perla de las Antillas".

Formáronse Comités de Damas y Caballeros integrados por lo mejor de la sociedad habanera, prometieron su apoyo las autoridades y cooperó el pueblo con delirante entusiasmo y con desinteresado y absoluto apoyo.

Solemnes y dobles triduos en los que la concurrencia invadió los templos, una magna procesión a la que acudió la Habana entera, grandiosas veladas literarias y un magnífico certamen literario han sido los actos más salientes con que la piedad y la intelectualidad de la Habana han honrado a Sta. Teresa de Jesús.

Se pronunciaron elocuentísimos sermones y vibrantes discursos por los más notables oradores, laureados poetas cubanos cantaron en grandiosas estrofas a la Santa Castellana y la música y el arte deshojaron flores en abundancia ante la mujer de los humanos donaires y de los místicos desposorios.

La multitud, que escuchaba todos estos himnos aplaudía, y aplaudía cada vez más, como fascinada, no tanto por el esplendor de las solemnidades como por las excelsitudes y brillanteces que vislumbraba en la augusta personalidad de la hija de los Ahumada.

La gran insistencia de la prensa diaria, que llenaba sus columnas con las descripciones de las fiestas teresianas, y los vibrantes artículos de las revistas reveladores del entusiasmo popular, mantuvieron la atención de sus lectores durante largo período

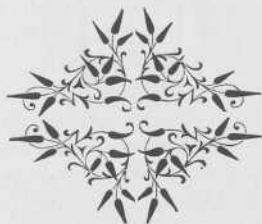
de tiempo, llevando gratisimas impresiones al corazón y dulcísimas satisfacciones al alma.

Pero todo esto pasó y el entusiasmo pasará, y muy pronto de todas estas fiestas no quedará más que un vago recuerdo que nada o muy poco dirá de lo que fué la realidad.

Debido pues a la rapidez con que pasan las humanas impresiones y a lo fugaz de los humanos recuerdos, se ha proyectado editar este libro que sea como recuerdo vivo, que testimonie, perpetuamente las solemnidades con que la Isla de Cuba honró a la Virgen de Avila en el tercer centenario de su canonización.

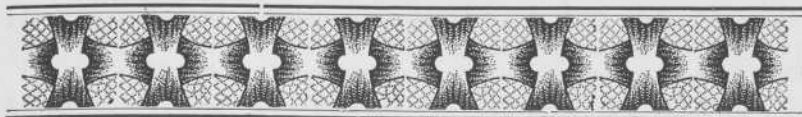
Quiera Dios que este libro sirva de estímulo a nuestros venideros para que ensalcen más y más a aquella Santa de la que dijo el P. Faber "que infinitas eternidades no serían suficientes para dar gracias a Dios por habérsela concedido."

Fr. José Vicente de Sta. Teresa.





PRIMO Y OBSMO P PREPOSITO
GENERAL DE LOS CARMELITAS
DESCALZOS
LUCAS DE MARIA INMACULADA



UN POCO DE HISTORIA

LOS CARMELITAS EN CUBA A SU PASO PARA MEJICO

La Reforma de los Carmelitas Descalzos, fundada, hacía como unos veinte años, por la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, celebró su tercer Capítulo Provincial en la ciudad de Lisboa en el año 1585. Presidió este Capítulo el Venerable P. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios Gracián, primer Provincial de la Orden reformada. Entre los asistentes se contaba San Juan de la Cruz.

Comenzó este Capítulo el viernes día 10 de Mayo de dicho año 1585. El día siguiente, sábado, fué electo el nuevo Provincial Muy Rvdo. y Venerable P. Fr. Nicolás de Jesús María Doria, que por encontrarse en Génova se le mandó un propio para anunciarle su elección y pedirle que viniese a Lisboa. Siguió el Capítulo sus sesiones y en el día 17 del mismo mes de Mayo firmaron los Capitulares, la licencia para fundar el convento de Méjico en Nueva España como se llamaba entonces a esta región.

Obtenido el permiso del Consejo de Indias y del Rey, se embarcaron cinco Padres, tres Hermanos coristas y tres Hermanos legos, total once religiosos, en Sevilla, en la misma flota en que iba el Exmo. Sr. Don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Virrey de la Nueva España. El Superior de estos religiosos era el R. P. Fr. Juan de la Madre de Dios, Rector que acababa de ser del Colegio de San Cirilo de Alcalá. Llegó la flota a Veraacruz el 27 de Septiembre de 1585.

El predicho Virrey y su Señora doña Blanca de Velasco, fueron muy devotos de nuestros religiosos y los favorecieron grandemente.

Se continuó fundando muchos conventos en Méjico en lo que duró el siglo XVI y en los siglos siguientes, de modo que a prin-

eipios del siglo XIX ya había en esa región dieciseis conventos que formaban una provincia llamada de San Alberto de Nueva España y que pertenecía a la Congregación de España.

Poco faltó para que viniese a Méjico Ntro. P. San Juan de la Cruz. Habiendo pedido la Provincia de San Alberto religiosos a España, San Juan de la Cruz se ofreció a ir, si se lo mandaban. Admitieron su ofrecimiento en el tercer Capítulo General de la Orden, celebrado en Madrid en el mes de Junio de 1591 y al efecto fué nombrado San Juan de la Cruz Provincial de la Provincia de Indias, como también se llamaba entonces en Europa a toda la América y por tanto Méjico. Dieron facultades al Santo para elegir once compañeros de la provincia de Andalucía, sabiendo cuanto allí le querían todos, pero al fin el Santo no pudo realizar su viaje. Ignoramos las causas que impidieron su venida al continente mejicano, quizás fuera por el delicado estado de su salud.

Quedó pues San Juan de la Cruz sin oficio alguno, cumpliéndole Dios lo que siempre le había pedido, morir no siendo Prelado, pues efectivamente, murió el 14 de Diciembre de 1591 en Ubeda, población de Andalucía.

De todo esto podemos deducir que los Carmelitas a fines del siglo XVI eran ya conocidos en la ciudad de la Habana, pues siendo este puerto, punto de escala entre España y Méjico, claro es, que los muchos Carmelitas Descalzos que pasaban de España a Méjico y viceversa, tocaban en el puerto de la Habana.

DOS ILUSTRES CARMELITAS CUBANOS

Prueba de que no eran desconocidos los Carmelitas en Cuba en esta fecha, es la entrada en la Orden, de algunos cubanos. De los cuales sólo haremos mención de dos hijos de la Habana que llegaron a ser Provinciales de la Provincia de San Alberto de Méjico. Sea el Primero, el Rvdo. y Venerable P. Fr. Manuel de San Juan Bautista, Carmelita Descalzo de la Provincia de Nueva España, Lector de Vísperas, de Teología y de Sagrada Escritura, Prior del Convento de Valladolid, dos veces del de Méjico, Rector del Colegio de Sta. Ana en dicha corte, Definidor y Provincial, en donde murió con gran crédito de santidad.

Y sea el segundo el Rvdo. P. Fr. Pablo de Jesús María, Cateadrático de Moral en el Colegio del Santo Angel en la ciudad de Méjico, su Rector y Prior y últimamente Provincial de su Provincia de Nueva España.

RESTAURACION DE LOS CARMELITAS DESCALZOS EN ESPAÑA

Por motivo de la exclaustación de los religiosos en España, algunos de los Carmelitas Descalzos fueron a Francia y allí restauraron la Orden uniéndose a la Congregación de Italia.

Fué el principal restaurador el R. P. Fr. Domingo de San

José, español, que más tarde llegó a ser Preósito General. Este Padre con otros compañeros suyos, todos españoles, llegaron a fundar en Francia dos Provincias Religiosas, la de Aquitania y la de Aviñón.

Una visita que el Rvdo. P. Fr. Manuel de Sta. Teresa, Prior de Agén, hizo a España en 1867, fué el principio de la restauración de la Orden en la nación española. El dicho Padre llegó a Lezcano y al ver el convento en que, antes de la exclaustación, había hecho su noviciado, sintió en su corazón vehementes deseos de restablecer la Orden en España y empezó a trabajar muy eficazmente.

LA ISLA DE CUBA Y LOS DOS DECRETOS DE ISABEL II

Después de muchas dificultades, oposiciones y diligencias se consiguió que la Reina Isabel II expidiera un real decreto el día 7 de Mayo de 1868 por el que autorizó la fundación de un convento de Carmelitas Descalzos con el título y carácter de Misioneros de Ultramar.

Por otro segundo real decreto de 3 de Agosto del mismo año 1868, la Reina Isabel dió permiso para fundar el convento en Marquina. En ese segundo decreto se leen estas palabras: "*La Reina (q. D. g.) se ha servido disponer se autorice a V. P. para que instale en el convento de Marquina, provincia de Vizcaya, el Colegio de Misioneros de su Orden para la Isla de Cuba.*"

PRIMER CONVENTO DE LA RESTAURACION EN ESPAÑA

Por fin el día 14 de Agosto de 1868 se tomó posesión del antiguo convento de Marquina y fué grandísimo el gozo del Alcalde, del Ayuntamiento y de todo el pueblo, al tener entre ellos a los hijos de Sta. Teresa. Los que tomaron la posesión fueron el M. R. P. Fr. Domingo de San José, Preósito General de la Orden, el R. P. Fr. Pedro José de Jesús María, que fué nombrado Prior del nuevo convento, el ya citado R. P. Fr. Manuel de Santa Teresa, Subprior y Maestro de novicios y un hermano lego llamado Fray Joaquín.

No son para contar los muchos trabajos y aficciones que sufrieron estos religiosos con la caída de Isabel II y las revoluciones que tuvieron lugar en España. Viéronse obligados a salir de los conventos y vivir en casas particulares. Pero quiso Dios que esta prueba no durara mucho tiempo y pronto pudieron volver a sus conventos.

El día 23 de Octubre de 1869 vistieron el hábito de la Virgen del Carmen ocho coristas que fueron las primicias después de la restauración de la Orden en España.

En los años siguientes continuaron viniendo más religiosos de Francia y en España siguieron ingresando en la Orden muchos jóvenes y algunos sacerdotes.

UN BREVE DE PIO IX

El día 12 de Febrero de 1875 Su Santidad el Papa Pío IX, expidió el Breve *Lectissimas Christi turmas* por el cual unió las Congregaciones de España y de Italia en una sola bajo un solo Prefósito General, residente en Roma, junto con su Definitorio. En virtud de este Breve muchos de los Religiosos españoles exclaustrados esparcidos por toda la Península desempeñando oficios eclesiásticos, se volvieron a los conventos restaurados vistiendo otra vez el hábito de la Virgen del Carmen. La mayor parte de ellos eran ancianos venerables que con una vida santa eran ejemplos vivos que emulaban a los jóvenes que iban entrando en la Orden.

LOS CARMELITAS EN LA HABANA

Formados ya los misioneros y terminadas las revoluciones en la Madre patria, llegó el tiempo de cumplirse el carácter de misioneros de ultramar con el cual se autorizó el establecimiento de los Carmelitas Descalzos en España. Fueron designados para venir a Ultramar a preparar la fundación el tantas veces citado R. P. Fr. Manuel de Santa Teresa y el R. P. Fr. Agustín de la Asunción. Estos dos Padres se embarcaron a fines del año 1879.

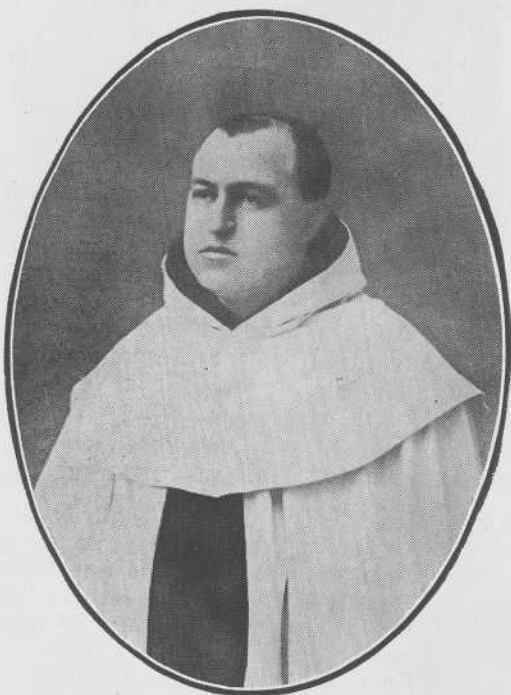
Al llegar a Puerto Rico, se detuvieron allí algunos días, con intención de hacer alguna fundación en esa isla; pero viendo que allí nada pudieron conseguir, por las dificultades que se les presentaban, se embarcaron para la Habana.

Llegaron a esta ciudad en el mes de Enero de 1880. El señor Obispo de esta Diócesis Imo. Sr. Dr. D. Ramón de Piérola recibió a estos Padres con sumo agrado, afrecciéndose a ayudarles en la fundación.

Muy pronto se captaron las simpatías de la ciudad, el P. Manuel con su trato fino, dulce y agradable y el P. Agustín, con su predicación, acreditándose de elocuente y fervoroso orador sagrado.

El señor Obispo les concedió para la fundación el antiguo convento de San Agustín, y la Venerable Orden Tercera de San Francisco, a quien pertenecía en propiedad la iglesia de dicho convento, la ofreció amablemente a los carmelitas, para que en ella pudieran hacer todas las fiestas de la Orden, la asistencia al Coro y todos los demás ejercicios religiosos de su instituto.

El último día del año 1880 se tomó la posesión fundándose la Orden con gran solemnidad en la ciudad de la Habana. En ese día por la mañana, tuvo lugar una gran fiesta con Misa solemne. Oficiaron en el altar los RR. Padres de la Compañía de Jesús del Colegio de Belén y predicó el elocuente orador R. P. Pedro Muntadas, de las Escuelas Pías. Asistieron el Sr. Obispo Diocesano Exemo. e Ilmo. Sr. D. Ramón Fernández de Piérola y López de Luzuriaga, y el Sr. Arzobispo de Guatemala Ilmo. y Rdmo. señor D. Bernardo Piñol y Ancinena, el que por amor a la Justicia y por defender los derechos de la Iglesia estuvo muchos años des-



M. R. P. CONRADO DE SAN JOSE

Actual Provincial de los Carmelitas Descalzos
de Castilla la Vieja

terrado en la Habana, muriendo al fin, en este su destierro.

Estaban en el presbiterio los diez religiosos que componían la Comunidad, los Padres con sus capas blancas y los Hermanos con sus capas del mismo color del hábito. El templo estaba completamente lleno de gente y fué grandísima la solemnidad de esta fiesta.

Los Religiosos fundadores, que como se ha dicho estaban todos en el presbiterio, fueron los Padres Fr. Manuel de Sta. Teresa, Superior; Fr. Agustín de la Asunción, Fr. Ramón de los Dolores, Fr. Angelo del Purísimo Corazón de María, y Fr. José Agustín de Sagrado Corazón de Jesús. Los Hermanos Donados fueron: Fr. José de María Santísima, Fr. Martín de la Cruz, Fr. Pascual de San José, Fr. Juan de San Joaquín y Fr. Esteban de San José.

En seguida que tomaron la posesión se consagraron fervorosamente a la observancia regular y al sagrado ministerio, con asistencia asidua al confesionario, predicando y dando misiones en las ciudades y en los pueblos, asistiendo a los enfermos y moribundos, enseñando el catecismo y la religión en muchos colegios particulares dedicándose al culto y a fundar congregaciones y cofradías para fomentar la piedad en los fieles.

El día 10 de Mayo de 1883 tomó posesión de su cargo el nuevo Vicario o sea Superior R. P. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción. Habiendo venido de España varios religiosos más, el año siguiente se volvió el P. Manuel a la Península donde algunos asuntos requerían su atención.

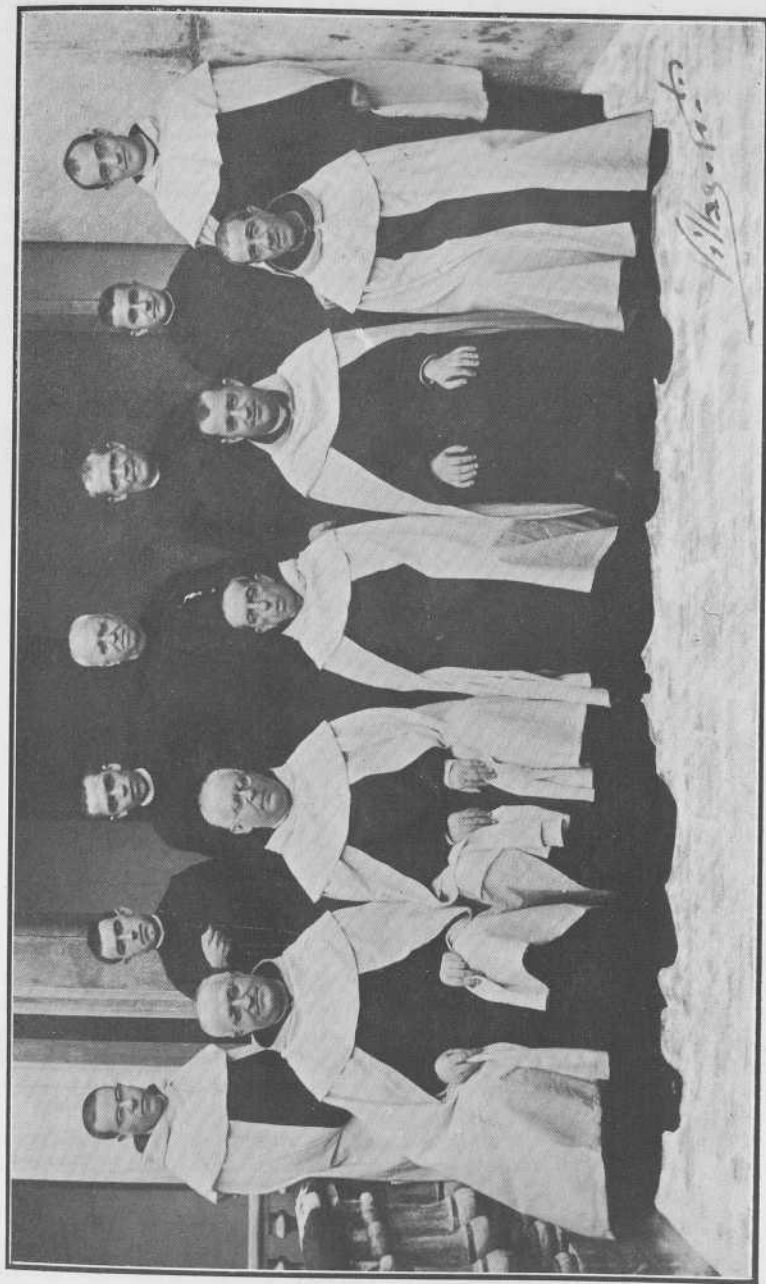
LOS CARMELITAS SE TRASLADAN AL CONVENTO DE SAN FELIPE

Pasados algunos años, se pensó en cambiar de sitio, por no poderse guardar la observancia con toda exactitud, especialmente la clausura, por existir en el convento de San Agustín y en un mismo edificio la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, varias oficinas militares del batallón de escribientes y la Comunidad de Carmelitas.

En efecto en Enero de 1887 llegó a la Habana de Visitador Provincial el conocido R. P. Fr. Manuel de Santa Teresa, para hacer la visita canónica y además con el objeto de procurar trasladar la Comunidad a algún otro de los antiguos conventos de la ciudad. En el mes de Abril de ese mismo año se hizo el traslado definitivo al antiguo convento de San Felipe de Neri, ocupado en su mayor parte por la Escuela Profesional.

En la parte del convento de San Agustín donde habitaban los padres se habilitó para Escuela Profesional y así la Comunidad se posesionó de todo el convento e iglesia de San Felipe.

En este mismo mes de Abril salieron de la Habana, para hacer el noviciado en el Convento del Desierto de las Palmas en España, los dos primeros jóvenes que, como coristas, ingresaron en la Orden, después de la fundación en la Habana. Uno de ellos era natural de la Habana y se llamaba Antonio Torres, de quien después se volverá a hablar; el otro, Carlos de Monteverde, na-



Actual Comunidad del Convento de San Felipe

tural de Camagüey, que ingresó en la Orden estando ya ordenado de diácono. En la actualidad desempeña el cargo de Vicario Provincial de los Carmelitas en Cuba.

A principios del mes de Mayo de ese mismo año 1887, dejando ya posesionados y acomodados a los religiosos en el convento de San Felipe, se marchó para España el R. P. Manuel, para no volver más a Cuba.

En el Capítulo Provincial celebrado en Burgos (España) en Abril de 1888, fué erigido este convento en priorato, siendo primer Prior el R. P. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción.

Muy pronto comenzaron los Carmelitas a fundar otros conventos en Cuba que, por orden cronológico, son los siguientes: En Camagüey en 1888. En Matanzas en 1894. En Sancti Spíritus en 1909. El Carmelo (en el Vedado, Habana) en 1910, y el de Ciego de Avila en 1917. Total, seis; perteneciendo todos a la Provincia Religiosa de San Elías de Castilla la Vieja.



EXMO. MONS. AURELIO TORRES
Obispo de Cienfuegos y preclaro hijo de Cuba
y de la Orden Carmelitana

De la comunidad de San Felipe salió para primer Obispo de la Diócesis de Cienfuegos el Ilmo. Sr. D. Fr. Aurelio Torres y Sanz, natural de la Habana, que ingresó en la Orden en 1887.

Fué consagrado en la iglesia de San Felipe el día 22 de Mayo de 1904. El consagrante fué el Ilmo. Sr. Plácido L. Chapelle, Arzobispo de Nueva Orleans, y primer Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico. Fueron Obispos asistentes el Ilmo. Sr. Pedro González y Estrada, Obispo de la Habana, y el Ilmo. Sr. Braulio Orue, primer Obispo de Pinar del Río. Asistió a este acto la señora madre de Monseñor Aurelio. Por los muchos achaques que empezó a padecer, después de regir la Diócesis once años, la renunció haciendo dimisión de ella. Se retiró a vivir con sus hermanos los religiosos carmelitas de este convento de San Felipe, en donde había sido conventual, dando ejemplos de paciencia y de todas las virtudes en su larga y penosa enfermedad, hasta que recibidos todos los Santos Sacramentos y ayudado a bien morir por todos los religiosos, expiró en el Señor el 8 de Mayo de 1920.

LISTA DE LOS PRIORES DE ESTE CONVENTO

- R. P. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción (1888-1891).
 „ „ Fr. Estanislao María del Niño Jesús (1891-1894).
 „ „ Fr. Balbino del Carmen (1894). Renunció a los 6 meses.
 „ „ Fr. José A. del Sagrado Corazón de Jesús (1894-1897).
 „ „ Fr. Narciso de San José (1897-1903) dos trienios.
 „ „ Fr. Remigio de Santa Teresa (1903-1906).
 „ „ Fr. Camilo de la Inmaculada Concepción (1906-1907).
 Renunció al año.
 „ „ Fr. Remigio de Sta. Teresa (1907-1909). Segunda vez.
 „ „ Fr. Hilarión de San Juan Bautista (1909-1912).
 „ „ Fr. José María de Jesús (1912-1915).
 „ „ Fr. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús (1915-1918).
 „ „ Fr. Florentino del Sdo. Corazón de Jesús (1918-1921).
 „ „ Fr. José Vicente de Santa Teresa, actual Prior, elegido en el Capítulo celebrado en Alba de Tormes en Abril del año 1921

EL R. P. FR. MANUEL DE SANTA TERESA

Fué este religioso el instrumento escogido por Dios para realizar la gran empresa de la restauración de la Orden Carmelitana Descalza en España y fundarla en Cuba. Nacido en Lazcano el 21 de Abril de 1817 e hijo de este convento, era un varón de Dios por la sencillez y candor de su alma. Profesó en 1834 y aun tuvo tiempo para terminar la carrera y ordenarse antes que en las provincias vascongadas se diese la orden de excomunión y cierre de los conventos. Emigrado a Francia se unió al R. P. Domingo de San José y le obedeció ciegamente.

Era Prior de Agén en 1867, cuando Dios dispuso aquel su viaje a España tan fecundo en sucesos de la gloria de Dios, del progreso de su Orden y de la salvación de las almas. A principios de Marzo de 1867, siendo el P. Manuel Prior de Agén, como

ya se ha dicho, recibió dos cartas del Rdo. Padre Prior de Broussey, en las que le decía que su sobrino Fabián de San Lorenzo perdía la cabeza, y que los médicos juzgaban conveniente que pasase a Lezeano por algún tiempo y el Prior de Broussey le decía asimismo que él quería que acompañase en el viaje a su sobrino. Este fué el motivo de su viaje a España. El 4 de Marzo salió de Agén, llegó el 5 a Broussey y el 7 partió para España en compañía de su sobrino, llegando el mismo día a Lezeano.

El P. Manuel, después de haber dado cuenta de la enfermedad a los padres del hermano Fabián, pasó a su antiguo convento



EL M. Rdo. P. MANUEL DE Sta. TERESA

Fundador de los Carmelitas en Cuba

de Lezeano, donde había vivido siete años antes que les expulsaran en 1839. Examinado y no encontrando en él más que un sacerdote secular con un hermano converso para guardarlo, se renovaron en él todos los deseos de la restauración de la Orden en España.

El R. P. Fr. Manuel de Santa Teresa fué el primer carmelita descalzo que en Enero de 1880 pisó la isla de Cuba, para plantar aquí el estandarte de María del Carmen y cumplir la

condición de Misioneros de Ultramar que les impuso el gobierno al conceder a los carmelitas descalzos vida y existencia legal en España.

Vuelto a la Península ejercía el P. Manuel el cargo de Definidor Provincial y Maestro de novicios en el convento de Larrea, cuando el 15 de Enero de 1889 dió su alma a Dios con la placidez de los justos.





Distintos aspectos del interior del convento de San Felipe



LA IGLESIA Y EL CONVENTO DE SAN FELIPE

SU ORIGEN Y CAMBIOS SUFRIDOS

Pocas iglesias en la Habana han sufrido tan variadas metamorfosis.

Allá en el año de 1666 se estableció el Oratorio y Congregación de San Felipe de Neri, en la Iglesia Parroquial Mayor, por el ilustrado Obispo de Cuba, doctor don Juan de Santo Matías, que la fundó bajo las reglas y constituciones de la similar que existía entonces en Méjico titulada de San Pedro. Pocos años después, en 1672, fué trasladada dicha Congregación de Clérigos a la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje que en aquel tiempo no era todavía auxiliar de la Parroquial de San Cristóbal.

En 13 de Noviembre de 1693 pasó dicha Congregación al nuevo templo y oratorio de San Felipe de Neri, que con este título fabricó expresamente para ella el licenciado don Francisco de Sotolongo, cura beneficiado, quien lo construyó en unas casas que heredó de sus padres, en la calle de Aguiar esquina a Obrapia, para cuya construcción obtuvo licencia del entonces gobernador de esta plaza Don Severino de Manzameda.

Entre los venerables sacerdotes hijos de San Felipe de Neri, que honraron esta casa que historiamos, uno fué de los más conspicuos, el Padre oratoriano Manuel Rincón, que fundó la Ermita de Jesús María y José en 1756 (erigida en Parroquia en Noviembre de 1773).

Los padres del Oratorio vivieron tranquilos en este lugar cerca de un siglo, hasta que en 1784 lo abandonaron, dejando la Congregación de San Felipe de Neri su iglesia y su convento que vinieron a ocupar otros nuevos moradores, a saber los frailes Capuchinos, quienes permanecieron

allí hasta el decreto de exclaustación de las órdenes religiosas en la Metrópoli española y en todos sus dominios.

Uno de los últimos guardianes de este Convento de Capuchinos fué el célebre Fray Jacinto María Martínez y Lanz, que después de la exclaustación fué cura de Matanzas y en 1865 Obispo de la Habana.

Desde la exclaustación quedó la iglesia abierta al culto público y una parte del Convento, bastante reducida, se destinó por el Obispo para vivienda de algunos sacerdotes que se llamaban "Congregados" por vivir juntos bajo un superior, aunque sin votos ni reglas que les convirtieran en religiosos; eran simples sacerdotes seculares.

He dicho que una parte pequeña del Convento fué destinada a los referidos sacerdotes, porque la mayor y principal se le cedió a la Escuela Profesional, que estuvo allí hasta Abril de 1887.

En este año fué entregada la iglesia a los RR. PP. Carmelitas.

LA FACHADA

La fachada fué reedificada hace pocos años: ostenta el escudo carmelitano: el campanario es de tres cuerpos con 8 campanas.

CUADROS VALIOSOS

A la entrada del templo hacia el lado izquierdo se ve un viejo lienzo que representa la caída de Cristo en el camino del Calvario, indulgeniado con 40 días de indulgencia por el Obispo Fray Juan Lazo de la Vega y Cancino.

En la sacristía se conserva un cuadro al óleo pintado por un religioso de este Convento que representa a diez y seis mártires de la Orden Carmelitana, inmoladas por los demagogos de la Revolución Francesa; en la parte inferior del lienzo se ve la plaza de la Concordia de París.

Por su remota antigüedad deben también mencionarse los cuadros que representan a San Agustín, Sta. Teresa de Jesús y San Francisco de Asís.

UNA ALHAJA HISTORICA

Entre algunas joyas valiosas que posee el Convento, custodias, cálices, copones, etc., la que más llama la atención es una diadema de oro y piedras preciosas, que para la Virgen del Carmen regaló la Marquesa de Casa Calvo, esposa del Embajador de España en Viena.

Acerea de esta valiosa joya he aquí lo que decía "El Amigo de la Verdad" (semanario católico dirigido por el señor Eustasio Urra) en el número del jueves 18 de Junio de 1908:

"Ayer miércoles se celebraron en la iglesia de los Padres Carmelitas solemnes honras dedicadas a la piadosa señora Marquesa de Casa Calvo, esposa que fué de Exemo. señor don Julio Ramírez de Arellano. Estas honras las han hecho los Carmelitas en agradecimiento a la noble dama por haber donado a la estatua de la Madre del Amor Hermoso una preciosa aureola hecha con todas las joyas que pertenecieron a la inolvida-

ble Marquesa señora Margarita Fuxá, fallecida en París el 14 de Diciembre de 1904, cuyos restos descansan en un suntuoso panteón del Cementerio del Pere Lachaise. Constituyen el regalo piedras valiosísimas en su mayoría perlas brillantes, que fué entregado a la Comunidad por el apoderado en la Habana del señor Arellano, el licenciado Manuel Rafael Angulo. Recientemente en el 17 pasado Mayo, con motivo del cumpleaños del Rey, el señor Ramírez Arellano, actual embajador de España en Viena, ha sido honrado con el título de Marqués de Casa Arellano.”

EL ORGANO

Sobre la entrada del templo corre por todo lo ancho el coro, muy espacioso y bien iluminado. En él se ve un magnífico órgano construido por Muttin Cavaille-Coll en París. Es de dos teclados con consola; cuenta con 18 registros con su pedalier; el flautado es verdaderamente notable. Su inauguración se verificó en el año 1909 con una solemne audición, a la que asistieron el Prelado y las Autoridades civiles y una selecta concurrencia. Proporciona el aire la electricidad, con un motor alemán de cuatro caballos. El actual organista lo es el R. P. Fray Enrique de la Virgen del Carmen. El Padre Enrique es el religioso más antiguo del Convento, pues fué uno de los moradores del Convento de San Agustín.

LOS ORNAMENTOS

Bien pueden calificarse de magníficos los ornamentos y vasos sagrados destinados al servicio divino. Son especialmente apreciables los ternos, el blanco, el morado y el verde de rica seda y bordados en oro.

EL CONVENTO

Después de las últimas obras realizadas en tiempos de los Piores Padre Remigio y Padre José María, el Convento dispone de local suficiente para que los religiosos vivan con relativa comodidad dentro de la estrechez de sus reglas y puedan desde luego realizar cómodamente las prácticas establecidas. Tiene dos hermosos corredores, a los que se abren las celdas de los frailes y las demás dependencias de la casa. El refectorio ocupa un amplio salón con mucha luz y ventilación.

LA BIBLIOTECA

En el piso segundo se encuentra la valiosa biblioteca que cuenta con más de doce mil volúmenes. Es notable entre las obras que la integran el “Curso Completo de Patralogía”, publicado en París por el Padre Migue el año de 1859 y que consta de 183 volúmenes.

LA IGLESIA

Este hermoso templo tiene 42 metros de largo por 17 de ancho.

Consta de tres naves. Su fachada fué reedificada en la primera década de este siglo.

Cuando tomaron posesión de ella los Padres Carmelitas era sumamente pequeña, oscura, con el techo de madera y de muy mal gusto, pero los hijos del Carmelo han trabajado sin tregua en su fábrica y ornamentación, hasta ponerla en el floreciente estado que hoy vemos, llegando a ser uno de los templos más bellos y concurridos de la urbe capitalina.

LOS ALTARES

Cuentan con 12 altares muy bien cuidados y de muy delicada construcción. Todos disponen de iluminación eléctrica y de tarimas de mármol.

El Altar Mayor, de estilo churrigueresco, ostenta a Nuestra Señora del Carmen teniendo a sus lados las estatuas de Santa Teresa de Jesús y San Elías.

El alumbrado eléctrico es soberbio.

Pasan de cinco mil los focos eléctricos diseminados por los altares.

Sólo la araña de la nave central tiene 300 bombillos.

Dan mayor realce a la iglesia tres bonitas capillas, siendo la del Niño de Praga la mejor; a sus lados se levantan dos tribunas, a las que se penetra por el interior del Convento, y en un pequeño coro hay un órgano para las solemnidades en honor de la devota imagen del Niño de Praga. Esta Capilla sirve también de comulgatorio, con fácil acceso para los fieles; a su derecha hay una puerta que se abre a la Sacristía, con un timbre para uso del pueblo, de suerte que ninguna persona entra para nada en la Sacristía.

Las pilas de agua bendita son hermosísimas de mármol blanco de Carrara.

Los confesonarios modernos y bien ventilados: los cuadros del Vía Crucis son magníficos y con figuras de relieve; la ornamentación artística de las paredes y el techo son obra de hace doce años.

El púlpito es una obra maestra de cedro, primorosamente trabajado por el carpintero cubano señor Nicolás Quintana.

CONGREGACIONES RELIGIOSAS RADICADAS EN LA IGLESIA DE S. FELIPE

La vida religiosa en las iglesias se manifiesta por las Congregaciones en ellas establecidas. Y las que sostienen los Carmelitas, en San Felipe, nos revelan una acción intensa.

He aquí las principales congregaciones, toda sellas muy florecientes:

V. O. T. DEL CARMEN Y SANTA TERESA DE JESUS

Esta V. O. T. se fundó en la iglesia de San Felipe de Neri de la Habana el año 1882 siendo Prior el Muy R. P. Fray Fernando de la Inmaculada. Su primer Director Delegado lo fué por muchos años el R. P. Fray Bernardo de Santa María, los primeros que tomaron el hábito fueron la Hermana Matilde Batista viuda de Arantave y el Hermano Ber-



Grupo de terciarios Carmelitas con sus Directores

nardo Aguiar Morejón. Durante la Dirección del R. P. Bernardo sólo había Directiva de Hermanas, por consiguiente los Hermanos para todos los actos como Juntas y Comuniones etc., estaban con las Hermanas.

El año 1904, por haberse ausentado el R. P. Bernardo para España, fué nombrado Director Fray Carlos María del Sagrado Corazón de Jesús.

Este mismo año se formó la Directiva de los hermanos, siendo nombrado Prior el hermano Bernardo Aguiar y Maestro de novicios el hermano Manuel Seisdedos.

Al terminar el Trienio que corría cesó de Prior el Hno. Bernardo Aguiar y fué nombrado, por el R. P. Director Fray Carlos M. del Sagrado Corazón, el Presbítero Francisco de Paula Bonet, cargo que desempeñó por tres años como manda la regla. En Capítulo siguiente, por mayoría de votos fué electo el actual Prior, Manuel Seisdedos Almendral el año 1909, el cual ha sido reelecto cada tres años hasta la fecha, que desempeña dicho cargo.

Esta V. O. T. celebra solemnes fiestas y procesión todos los meses, así como también dos Comuniones Generales, que son los segundos domingos de mes y los días 16, este último día también tiene Retiro Espiritual una hora por la mañana y una hora por la tarde, terminando con la Bendición del Santísimo; también todos los años celebran su fiesta en honor a la Santísima Madre la Virgen del Carmen, la cual se celebra el segundo Domingo del mes de Agosto con comunión general a las 7 y media y fiesta solemne a las 9 con gran orquesta y con la asistencia de las V. O. T. de San Francisco y Santo Domingo. En el mes de Noviembre tienen también seis días de Ejercicios Espirituales que terminan el día 24 con la Comunión del Santo Padre San Juan de la Cruz.

DIRECTIVA ACTUAL

Director, M. R. P. Fray Juan José del Carmen; Prior, Hno. Manuel Seisdedos Almendral; Subprior, Vicente Martín del Haro; Tesorero, Francisco Herrera Díaz. Discretos: 1.—Francisco Herrera Díaz. 2.—José Rodríguez Rodríguez. 3.—Eufasio Fernández Fernández. Secretario, Manuel Fernández Hidalgo.

Directiva de las hermanas: Priora, Antonia García; Supriora, Irene Royé; Tesorera, Beatriz Egea. Discretas: 1.—Catalina Montesino. 2.—María Laviolet. 3.—Elisa Lleó. Secretaria, Agustina Rubio.

LOS PRIORES Y PRIORAS DESDE LA FUNDACION DEL V. O. T.

Hermanas: 1.—Inés Casas. 2.—Caridad Amiet. 3.—Elisa Lleó. 4.—Amelia Pérez. 5.—Nestora Hernández. 6.—Catalina Hernández. 7.—Antonía García (actual).

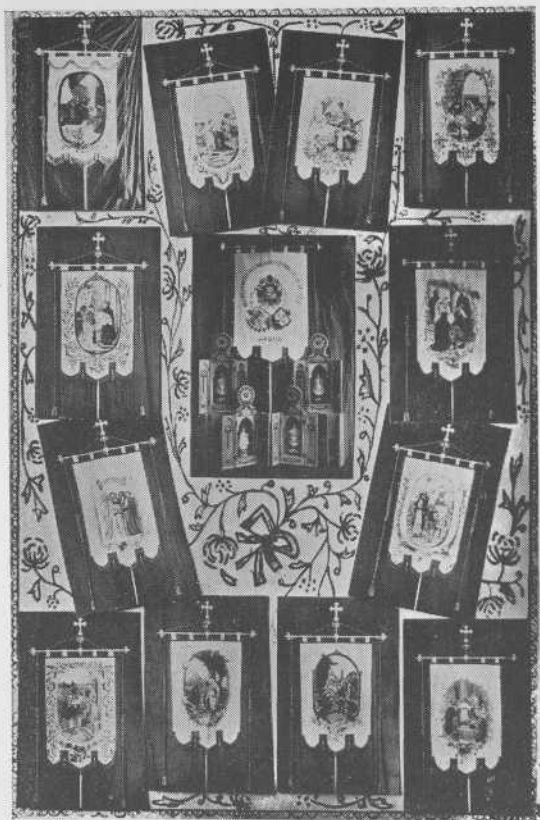
Hermanos: 1.—Bernardo Aguiar. 2.—Francisco de Paula Bonet. 3.—Manuel Seisdedos (actual).



Grupo de Terciarias Carmelitas con su Director Rdo. P. Juan José del Carmen

EL NIÑO JESUS DE PRAGA

Fué fundada esta Asociación el día 24 de Enero de Enero de 1899, por el R. P. Aurelio de la Virgen del Carmen (Torres) previa autorización del Prelado Diocesano. Dirigióla el dicho Padre hasta el 1904 en que fué elevado a la dignidad Episcopal. Durante su estancia en la Diócesis de Cienfuegos conservó siempre su predilección por "su carísima Asociación". Deseoso de engrandecerla más y más obtuvo de S. S. León XIII



Capillitas de la visita domiciliaria y doce preciosos estandartes de la Asociación del Niño Jesús de Praga del Templo de San Felipe

la elevase a Archicofradía dotándole de singulares gracias. El celo desplegado por el P. Aurelio en pro de esta Archicofradía se ve de manifiesto por el sin número de socios que ha podido contar. Sin exagerar puede decirse que no hay familia en la Habana que no conozca al M. N. Jesús de Praga. Es muy frecuente dar con ancianos que cuentan el en-

tusiasmo del P. Aurelio y las solemnes fiestas que en honor del M. Niño se celebraban en San Felipe. Pueden verse también cuanto recuerdan muchos padres de familia su ingreso en la Archicofradía. Casi todas las Iglesias de la Habana tiene su altar dedicado el M. N. Jesús de Praga. De San Felipe se ha derivado a las Iglesias Parroquiales de Jesús del Monte y Cerro, a Matanzas, a Sancti Spíritus, a Ciego de Avila, a Camagüey, a Cárdenas y a Cienfuegos.

Los directores siguientes han trabajado sin cesar por el incremento de esta asociación logrando ponerla a la cabeza de las asociaciones establecidas en la Habana. Con sus propios fondos esta asociación ha levantado y hermoseado la Capilla del Milagroso Niño, ha comprado las imágenes todas, las Andas y la Carroza, que sirven para las procesiones que siempre han resultado muy solemnes y simpáticas y finalmente ha hecho doce lindísimos estandartes que conmemoran los doce misterios de la Infancia del Salvador.

Tiene su carácter de benéfica según se fundó en sus principios. Sus fondos se destinan a socorrer a los Niños pobres de la Archicofradía en especial proporcionándoles el vestido de la Primera Comunión. Fin tan sano y laudable ha sido bendecido por el Exmo. Prelado y por el señor Delegado Apostólico quienes han concedido indulgencia a los que reciban la Santa Capilla en sus casas y contribuyan a fin tan laudable.

En la actualidad es Director el R. P. Juan Manuel de San José; Presidenta, la señora Camila viuda de Lombillo; Vice, la señora Clara del Valle, y Tesorera, la señora Hortensia Aguilera viuda de Armenteros.

LA GUARDIA DE HONOR

Lleva de existencia 34 años, habiendo sido su primer director el P. Fray Fernando de la Inmaculada.

Hoy es el Director el P. Fray José Vicente, Prior del Convento, y la Presidenta de la Sección de Señoras, la señora Leonor Arnaz de Amigó, y Presidente de la de Caballeros el señor Manuel Seisdedos.

Fiestas: Todos los primeros domingos de mes. A las 7 y media misa de Comunión eneral; a las 8 y media la solemne, quedará expuesto el Santísimo todo el día; los cultos vespertinos son a las 7 p. m. Los viernes los cultos son a las 8 a. m. La fiesta anual se celebra en el mes de Junio con un solemne triduo. Cuenta en la actualidad con 688 socios de ambos sexos.

LA ARCHICOFRA DIA DE "HIJAS DE MARIA Y TERESA DE JESUS"

Fué establecida canónicamente en la Iglesia de San Felipe de Neri, de los RR. PP. Carmelitas Descalzos de la Habana, el día 27 de Diciembre de 1887 por el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Santandes y Frutos, Obispo de esta Diócesis.

Fué su primer Director el R. P. Estanislao del Niño Jesús, con la siguiente Directiva: Ernestina Le Roy, Presidenta; Concepción Faure, Vice-Pre-

sidenta; Mercedes Solís; Rosa Le Roy; María Luisa Fortún; Rosa Himely, Secretaria.

La actual Presidenta es la señorita Lulú Massaguer. El Director es el Reverendo Padre José Vicente de Santa Teresa. Las asociadas ascienden a 400.

ASOCIACION BENEFICA DE LA CARIDAD DEL COBRE

Fué fundada en 1915 y tiene un fin espiritual, otro corporal por el que se atiende a todas las necesidades de los asociados.

La fundadora fué la Srta. Isabel Adán.

El Director general es el Prelado diocesano.

El Director espiritual el P. Fray Juan Manuel le San José.

La Presidenta, señora viuda de Quevedo. Administrador, señor Sinforiano Villa. Cuenta con un personal completo y escogido. Celebra su fiesta mensual los días 8 a las ocho a. m. y la anual con solemne triduo en el mes de Septiembre. Cuenta cerca de mil socios que abonan mensualmente la cuota de un peso y veinte centavos.

LA PIA UNION DE SAN JOSE

Fué establecida el día 2 de Mayo de 1909, siendo su primer director el R. P. Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen; su primer presidente de los caballeros el señor Francisco Penichet. Presidenta de las señoras, la señora Clara del Río de Pesenal, devotísima del Santo Patriarca y a quien se debió, por su poderosa iniciativa y sus recursos, la fundación de la Asociación.

El Director actual es el P. Fray Juan José del Carmen. Presidenta la señora Camila Ch. viuda de Lombillo.

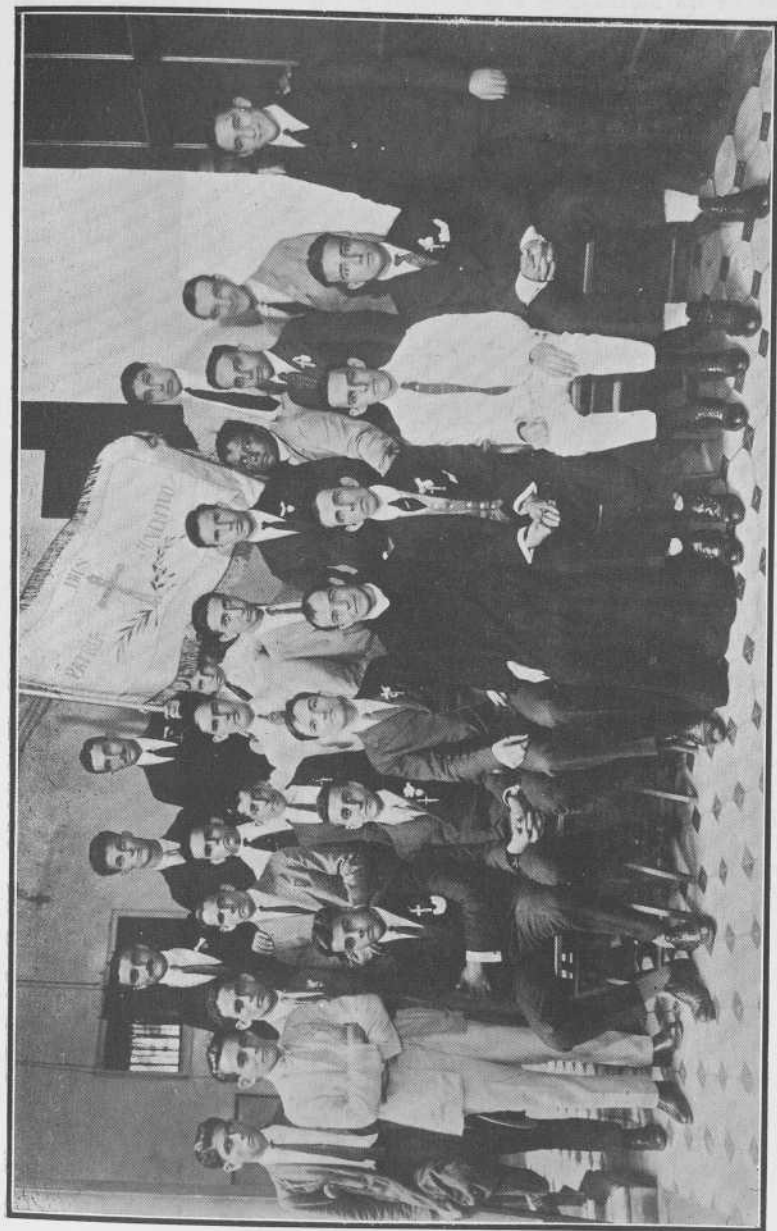
Fué agregada a la Archicofradía Primaria de San Roque en Roma el 22 de Febrero de 1910. La Pía Unión estableció la visita domiciliaria. Para mayor esplendor de sus procesiones posee una magnífica carroza en que es paseado en triunfo el glorioso San José. También posee un buen panteón para que en él reciban cristiana sepultura sus asociados difuntos, a cuyo fallecimiento se les dice una misa y se hacen además solemnes funerales una vez en el año. Cuenta con 700 asociados.

CONGREGACION DE SANTA MARTA

Fundada por el P. Fray Ignacio de San Juan de la Cruz, fué inaugurada con solemnisima fiesta el 26 de Julio de 1918; los cien primeros escapularios fueron impuestos por el Ilmo. Sr. Aurelio Torres.

Director, Fray Juan de la Cruz; Presidenta, Blanca Díaz de Inelán.

Su fiesta mensual es el 29, y la anual precedida de la devoción de los siete martes, el día 29 de Julio. Cuenta con 600 asociadas.



Grupo de jóvenes católicos con su Director Rdo. P. Juan de la Cruz

REAL ARCHICOFRADIA DEL AMOR HERMOSO

Una de las asociaciones más antiguas y florecientes en San Felipe ha sido la Real Archicofradía de la Corte de María o del Amor Hermoso. Estuvo en sus principios asociada a la Primitiva de Madrid, donde tuvo principio dicho Asociación, hasta que consiguió ser elevada a Archicofradía. Toda la noble y principales personalidades de la Habana han pertenecido y honrado a esta asociación, y su estado siempre próspero y floreciente no ha decaído jamás ni por el transcurso de los tiempos ni por acontecimientos adversos.

Como uno de los principales promovedores y que más han trabajado en su florecimiento, merece nombrarse al R. P. Casimiro de la Sagrada Familia, que en sus muchos años de director de la asociación consiguió elevarla a suma altura.

El Director actual de esta asociación es el R. P. Juan de la Cruz. Componen la Junta Directiva la señorita Cecilia Tapié, señorita Conchita Ledón, señorita Ana María Bez, señorita Beatriz Galiano y la señorita Emilia O'Farrill. Cuenta con 900 asociadas.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON

Cuenta con 300 asociadas y tiene por Director al M. Rvdo. P. Enríque de la Virgen del Carmen.

JOVENES CATOLICOS

Asentada está en San Felipe, aun cuando no tiene carácter de asociación piadosa estrictamente diha, esta entidad sumamente importante para la vida moral y espiritual de las modernas sociedades. Tiene un plan grande y muy extenso que con entusiasmo han empezado a realizar.

Cuenta con una Junta Directiva formada por fervientes y entusiasmados jóvenes católicos, que se proponen realizar en la vida práctica las virtudes cristianas y llevar esta misma vida a todos los actos públicos o privados que ejecuten. Está al frente de dicha entidad como Director Espiritual y consejero el R. P. Juan de la Cruz. El Presidente es el señor Juan Antonio Mendoza.





EXMO. Y RVMO. MONS. PIETRO BENEDETTI

Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico, Presidente de
Honor de las Fiestas Centenarias



FIESTAS CENTENARIAS DE SANTA TERESA DE JESUS EN LA HAABNA

El día 10 de Febrero se celebró una junta general en la iglesia de San Felipe presidida por el Rvdo. P. Prior. En ella se habló de cuán obligada estaba la Isla de Cuba a honrar a la insigne mujer española que es la encarnación más perfecta del espíritu de nuestra raza. Después de tomar algunos acuerdos referentes a las fiestas quedaron constituídos los siguientes Comités.

COMITE DE SEÑORAS

Presidentas de Honor: Sra. María Jaén de Zayas, esposa del Honorable señor Presidente de la República. Señora Angela Fabra de Mariátegui, esposa del Excmo. Sr. Ministro de España.

Presidentas Efectivas: Señora María Francisca O'Reilly, Condesa de Buena Vista. Sra. Herminia Saladrigas de Montoro. Sra. Isabel Pulido de Bustamante.

Vice Presidentas: Sra. María Julia Faez de Plá. Sra. Rosa Planas Viuda de Jaén.

Tesorera: Sra. Esperanza Bernal de Zubizarreta.

Vice Tesorera: Sra. Dulce María Ruíz de Paredes.

Secretaria: Srta. Lulú Massaguer.

Vice Secretaria: Sra. Hortensia Aguilera de Armenteros.

Vocales: Sra. Marque de Pinar del Río, Condesa del Castillo, Marquesa de la Real Campiña, Marquesa de Larrinaga, Lily Hidalgo de Connill, Sra. del Cónsul de España, Francisca Grau del Valle, Nicolasa Zabala de Llerandi, Carmen Fernández de Castro de Rodríguez Capote, Josefina Blanco de Avendaño, Carmelina Blanco de Pruna, Alicia Velazco,



EXMO. Y RVMO. MONS. PEDRO GONZALEZ ESTRADA
Obispo de la Habana, Terciario Carmelita y Presidente de Honor
de las Fiestas Centenarias

Clarita del Valle, Angélica Forcade, María Regla de Méndez, Blanca Díaz de Inelán, María Montalvo de Soto Navarro, Clotilde Clausó de Argüelles, Camila Chávez de Lombillo, Mercedes Durañona de Goicoechea, Rosa Raffecas viuda de Conill, María Intriago de Madrazo, Felicia Mendoza de Aróstegui, María Antonia Mendoza viuda de Arellano, Margarita Trotcha, Lola Roldán, María Teresa Freyre de Mendoza, Estela Machado de Rivero, Concepción Escardó de Freyre, Hortensia Scull de Morales, Asunción Flores de Apodaca viuda de Fernández de Castro, Cristina Gelats de Méndez, Margot de Cárdenas, Adolfinia Solís de Gelats, María Teresa Moreira de Armengol, Dolores Larrea de Sarrá, María Morales de Cárdenas, María Aguirre de Longa, María Dolores Machín de Upmann, María Martín viuda de Plá, Mercedes Goicoechea de Cámara, Carmelina de la Torriente viuda de Fargas, Marina Oña de Abreu, Mercedes Romero de Arango, Paulette Goicoechea de Mendoza, María Antonia Calvo de Morales, señoritas Carmelina Fernández, María Ibarra, María Luisa Fernández, Rosita Franchi Alfaro, Virginia Franchi Alfaro, Teresa Bancos de Martí, René Molina de García Kohly, María Amalia Troncoso de Avignone, Bárbara Puente de Eihevarría, María Teresa Erian de Gil del Real, Virginia Catalá de Zamora.

COMITE DE CABALLEROS

Presidentes de Honor: Hon. Sr. Presidente de la República, Dr. Alfredo Zayas. Excmo. Sr. Pedro Benedetti, Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico. Excmo. Sr. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana. Excmo. Sr. Alfredo de Mariátegui, Ministro de España en Cuba. Exceletísimo señor Narciso Maciá, Presidente del Casino Español de la Habana.

Presidentes Efectivos: Dr. Rafael Montoro, Secretario de Estado. Doctor Gonzalo Aróstegui, Ex-Secretario de Instrucción Pública.

Vice Presidentes: Dr. Antonio Sánchez de Bustamante; Dr. Alejandro Rodríguez Capote.

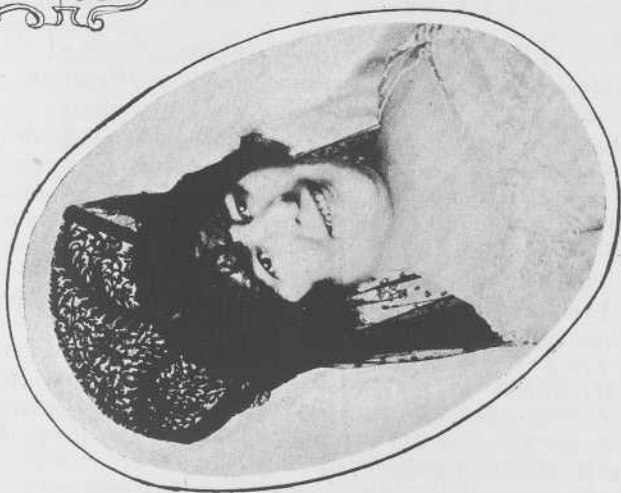
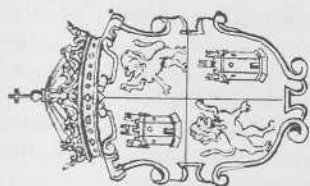
Tesorero: Dr. Ignacio Plá y Muro.

Vice Tesorero: Sr. Julio Morales Coello, Comandante del Distrito Naval Norte.

Secretario: Dr. José María Vidaña, Vocal del Centro Castellano.

Vice Secretario: Sr. Miguel Carrillo.

Vocales: Señores Rafael Gutiérrez Alcalde, Introdutor de Ministros; José Buigas Dalmau, Cónsul de España en Cuba; Dr. Oscar Barceló, Gran Caballero de Colón; José Ignacio de la Cámara y O'Reilly, Conde del Castillo; Alberto de Carricarte, Jefe Superior de la Marina Nacional; Dr. Teodoro Cardenal; José Barquín, Presidente de la Beneficencia Montañesa; Daniel Pellón, Presidente del Centro Castellano; Nicolás Merino, Presidente de la Beneficencia Castellana; José Fuentes, Secretario del Casino Español Vidal Morales; Juan Ramón del Cueto; Guillermo Domínguez Roldán; Robustiano Ruíz y Crespo; Pedro Sánchez; Dr. Jorge Le Roy; Dr. Juan Valdés; Armando Núñez de Villavieja; Julio Forcade; León Ichaso, Director de "El Debate"; Conrado Massaguer, Director de "Social"; Antonio Zamora, Director de "El Hogar".



Exmo. Sr. Ministro de España y su Señora, Presidentes de Honor de las fiestas centenarias

DOS HONROSAS ADHESIONES

Habana, 8 de Marzo de 1922.

M. Rdo. P. José Vicente, Prior de los Carmelitas Descalzos.
Ciudad.

Muy distinguido Padre José Vicente:

Es para mí una gran satisfacción formar parte en las solemnes fiestas centenarias que se han de celebrar en honor de Santa Teresa de Jesús.

Siempre fui enaltecedor del mérito y sentí grande admiración por los heroes de la fuerza, de la ciencia y de la virtud.

La personalidad de Santa Teresa está adornada con los caracteres más halagadores; intrépida y valiente luchó contra las huestes de la herejía; llena de ciencia nos reveló innumerables verdades de la filosofía y del más alto misticismo; revestida con la aureola de la santidad brilla admirablemente entre los heroes de la virtud.

Teresa de Jesús, pues, es merecedora de los encomios de la humanidad y todo cuanto se haga en la Habana será poco para lo que merece aquella mujer que encarnó en su alma todas las virtudes de la raza española.

Cuente usted con mi apoyo en el desarrollo de todas las fiestas que se propone celebrar.

Suyo affmo. devoto servidor,

ALBERTO BARRERAS,
Gobernador de la Habana.

Habana, Marzo 27 de 1922.

Fray José Vicente, Prior de los Carmelitas Descalzos.
Ciudad.

Muy distinguido Padre: *He tenido el gusto de recibir su carta de dos del corriente y contra mi costumbre he demorado la contestación por haberse encontrado enferma mi mecanógrafa.*

Para mí no puede ser otra cosa que un alto honor el formar parte del Comité de las Fiestas en honor de la memoria de la gran Santa Teresa de Jesús.

Aunque no fuera por otra cosa que por mi gran admiración a la que manejando, como pocos, nuestro riquísimo idioma, elevaba tan alto el amor de su gran corazón!

Mi tiempo no es muy sobrado desde que soy Alcalde pero tendré sumo gusto en dedicarle algunos minutos, ya que no pueda hacerlo de horas, a esa gran figura no ya sólo de la Iglesia sino de la Humanidad entera.

Mándeme pues como su muy devoto servidor,

MARCELINO VILLEGAS,
Alcalde de la Habana.



JUSTOS HOMENAJES

Vamos a entrar en el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, la mujer que aparece más grande en la historia de la humanidad después de la Madre de Dios, y... Teresa de Jesús es Teresa de Avila. ¡Gloria inmarcesible la del Avila del Rey y de los Caballeros ser la cuna de la mujer que más ha ennoblecido su sexo después de María!

Mas Teresa de Avila no es sólo de Avila, pues su gloria no cabe en el círculo de sus murallas—dice el Obispo de Avila—; Teresa de Jesús es la más grande mujer castellana y una de las glorias más envidiables de España.

Para la fama de Teresa de Jesús, era pequeña España, y por eso Dios, trece años antes de nacer Teresa de Jesús ensanchaba a España a través del Océano Atlántico, desde Cádiz a la Patagonia. Es Teresa de Jesús, una gloria de Hispano-América.

En nadie la gracia divina es más grandiosa ni parece tan natural, la grandeza tan tratable, la sabiduría tan comprensible y la bondad tan comunicativa; por la cual en ella la gracia helénica debe ceder a la gracia castellana, como la gracia humana debe ceder a la divina.

La grandeza o el poder de los políticos y de los guerreros es nada en comparación del de esta virgen inermes, que vence todos los obstáculos, allana todas las dificultades y se hace señora de numerosísimos enemigos, y las santidades más sublimes palidecen al lado de Teresa de Jesús; cuyo corazón era un volcán de amor divino, que con poderosas llamas llegó a abrir brecha por donde rebosar pudiera.

Teresa de Jesús no puede dejar de ser Teresa de Avila; mas todos la consideran suya. Muy suya con justísimos títulos la llaman los descalzos carmelitanos, que la veneran como Madre. Las órdenes religiosas más insignes se glorian de que sus más grandes maestros de espíritu tuvieran comunicaciones íntimas con la gran reformadora. Los santos que después de ella han florecido se confiesan sus especiales devotos. Los escritores espirituales la tienen por suprema Doctora Mística. Los teólogos se pasman al ver tan seneilla y plásticamente expuestos misterios tan sublimes. Los literatos no acaban de admirar la espontaneidad y encanto de su estilo inimitable. Los psicólogos se asombran al ver la agudísima introspección del espíritu humano contenida en su autobiografía y en las Moradas. Los pedagogos comprenden cómo pudo ser maestra de los hombres quien poseía el secreto de dirigir con tanta fortaleza como suavidad

y sabía hacer amabilísima la virtud, medio educador de máxima eficacia. Los nobles de más linajuda prosapia tienen entre sus mayores timbres de gloria el parentesco con la familia de "La Santa" o el patronato de sus empresas. Los hombres de armas no se desdénan de venerar como patrona a la mujer de corazón tan varonil. Toda la femenina ternura hallan en el espíritu teresiano las mujeres piadosas. Las damas del gran mundo han de reconocer en Teresa una aristocracia más delicada que la suya. Los espíritus sencillos y humildes pueden leer sus sublimes páginas exentas de toda presunción académica. Las vírgenes del Señor reconocen en Teresa el modelo acabado de una fiel esposa de Cristo. Los sacerdotes ven en ella una apóstol por su oración, por su doctrina, por su reforma. Los Prelados aprenden de Teresa el arte de gobernar las almas. Los reyes buscan su protección para sí y para sus reinos. Los Papas la proclaman gran Maestra de la piedad cristiana.

No es un abulense, ni un español, ni un carmelita quien lo ha dicho, sino el oratoriano inglés dulcísimo P. Faber: No es excesiva la eternidad para dar gracias a Dios de haber dado a Teresa de Jesús a Hispano-América.

El 12 del actual, cúmplase el Tercer Centenario de su Canonización, España y América se preparan a conmemorar tan fausto acontecimiento.

No podía Cuba permanecer inactiva, donde tanto se le venera.

Un ilustre religioso de la Orden del Carmen, hoy Prior de San Felipe, el R. P. Fray José Vicente de Santa Teresa, C. D., laboró silenciosa pero activamente en la preparación de un grandioso homenaje a su Santa Madre, obteniendo el más grandioso de los éxitos.

Todas las clases sociales se le brindaron a patrocinarlo.

El Comité quedó constituido e integrado por damas y caballeros de la alta sociedad habanera, siendo Presidente de Honor, el Honorable Señor Presidente de la República y su distinguida esposa (como en España lo son sus Monarcas), el Excelentísimo Señor Delegado Apostólico, el Excmo. Señor Obispo de la Habana y otras distinguidas personalidades integran la Presidencia efectiva.

El homenaje tiene como parte principal un Certamen Literario, del que ha sido nombrado mantenedor el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Pinar del Río, y vocales periodistas y notabilísimos juriseconsultos.

El Certamen se abrirá solemnemente el viernes 10 del actual en los salones del Centro Gallego por estar ocupado el 12, fecha-aniversario de la Canonización de la Santa Madre.

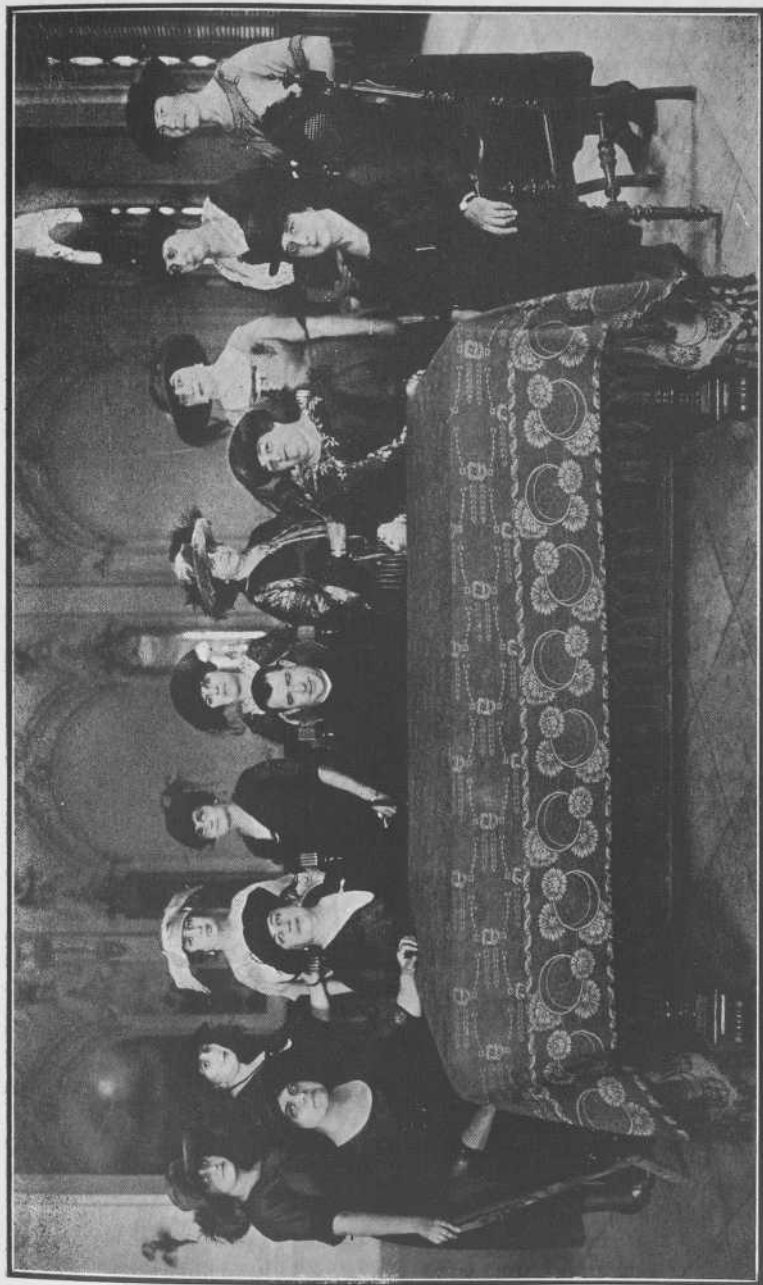
Están designados para hablar los doctores Montoro, Secretario de Estado; Teodoro Cardenal, Rafael María Angulo, P. José Vicente; recitarán el doctor Guillermo Sureda de Armas y Sánchez Galarraga; estando la parte musical a cargo del Conservatorio Masriera y el magnífico coro de la Cofradía de Hijas de María Teresa de Jesús del templo de San Felipe Neri de los Padres Carmelitas Delcalzos.

El Certamen será internacional.

Hay concedidos valiosos premios en metálico y medalla de oro.

El Certamen se cerrará en Octubre.

(Del "Diario de la Marina").



Grupo de la Directiva de señoras con el Exd. P. José Vicente, organizador de las fiestas centenarias.



CERTAMEN LITERARIO

Reunidos el día 1.º de Marzo los Comités acordaron celebrar un certamen literario cuyas bases y temas aparecen a continuación.

CERTAMEN LITERARIO

QUE EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS Y PARA
CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACION
SE CELEBRARA EN LA HABANA EN EL AÑO 1922.

CONVOCATORIA

El 12 de Marzo del presente año se cumple el tercer Centenario de aquel día de gloria para el mundo entero en que el inmortal Pontífice Gregorio 15, iluminado por la Divinidad y accediendo a los deseos de los Reyes, de los Obispos, del Clero, de la grandeza española y de todo el pueblo creyente, canonizó con gran solemnidad a la inmortal Castellana, insigne Española y mujer excelsa que se llama Teresa de Jesús.

La literatura, la filosofía, la teología, la ascética y la mística, tienen en Teresa de Jesús una de sus mayores glorias. Los amantes de estas ciencias la reconocen como maestra divina, admirando la penetración de su inteligencia y la grandeza de su corazón.

Con el fin de popularizar más y más las glorias de la sin par Avilesa, dar a conocer los grandes ideales que iluminaron su mente y los purísimos amores que caldearon su corazón, se abre este certamen Literario para el cual invitamos a todos los hombres de letras del mundo entero.

**BASES PARA EL CERTAMEN LITERARIO QUE EN HONOR DE
SANTA TERESA DE JESUS, Y PARA CONMEMORAR EL
TERCER CENTENARIO, SE VERIFICARA EN LA
HABANA, CUBA, EN EL AÑO 1922**

1.º El día 2 de Octubre de 1922 terminará el plazo para entregar los trabajos, optando a alguno de los premios.

2.º Los trabajos se enviarán como es costumbre. El sobre se dirigirá al M. Rdo. P. Secretario del Certamen Teresiano, Apartado 525, calle Aguiar número 102, Habana, Cuba. Dentro de este sobre vendrá la composición encabezada con el "Tema" desarrollado, y un "Lema" escogido por el autor. Acompañando a la composición vendrá otro sobre, cerrado y lacrado, escrito en el exterior el tema y el lema escogidos y dentro una plica con el nombre, apellido y domicilio del autor del trabajo.

3.º Para recibir el premio, es preciso que la composición sea inédita original, escrita en castellano y con letra de maquinilla.

4.º Todos los trabajos que se reciban, tanto los premiados como los no premiados, quedan en propiedad de los P.P. Carmelitas del Convento de San Felipe Neri (Habana), pudiendo publicarlos enteros o en parte, según lo juzgaran conveniente; se entiende esto de los trabajos no premiados, pues las composiciones premiadas se publicarán acompañadas de la firma de su autor.

5.º Los autores premiados, por sí o por otra persona que legalmente los represente, podrán recoger los premios en la sesión Clausural del Certamen o en el Convento de los P.P. Carmelitas de San Felipe de Neri, calle Aguiar núm. 102 (Habana). Si el autor premiado fuera extranjero se descontará del premio el giro correspondiente a la cantidad señalada.

6.º—La sesión clausural se celebrará con gran solemnidad el día 20 de Octubre de 1922. En ella se publicará el nombre de los autores premiados, y se inutilizarán públicamente los sobres que encierran los nombres de los autores no premiados.

7.º La revista "Aromas del Carmelo", publicada por los P.P. Carmelitas de la Habana, el "Diario de la Marina" y otros periódicos de la Habana darán cuenta del desarrollo del Certamen.

**TEMAS PARA EL CERTAMEN TERESIANO QUE CON MOTIVO DEL
CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA,
SE HA DE CELEBRAR EL AÑO 1922 EN LA HABANA
JURADO DEL CERTAMEN**

1.º "Psicología de la Reforma Teresiana". Premiado con \$300 por el Centro y Beneficencia Castellana de la Habana.

2.º, "Estudio físico y místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa". Premiado con \$300 por los R.R. P.P. Carmelitas Descalzos de la Habana.

- 3.º “Clasicismo del Lenguaje de Santa Teresa”. Premiado con \$200 por el “Diario de la Marina”.
 - 4.º “Santa Teresa modelo del Feminismo Cristiano”. Premiado con \$200 por las Jóvenes Teresianas de la Habana.
 - 5.º “La mística Santa Teresa y el falso misticismo”. Premiado con \$200 por el Ilmo. Monseñor Valentín Zubizarreta, Obispo de Camagüey y Administrador Apostólico de Cienfuegos.
 - 6.º “Santa Teresa perfecta encarnación del espíritu español”. Premia-da con \$200 por el Casino Español de la Habana.
 - 7.º “Filosofía de los escritos de Santa Teresa”. Premiado con \$150 por un Filósofo Cubano.
 - 8.º “Poesía Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa”. Pre-miado en \$100 por los M.M. del Monasterio de Santa Teresa.
- Todos los Temas del Certamen están premiados además con medalla de oro, donadas por la Beneficencia Montañesa de la Habana.

JURADO DEL CERTAMEN

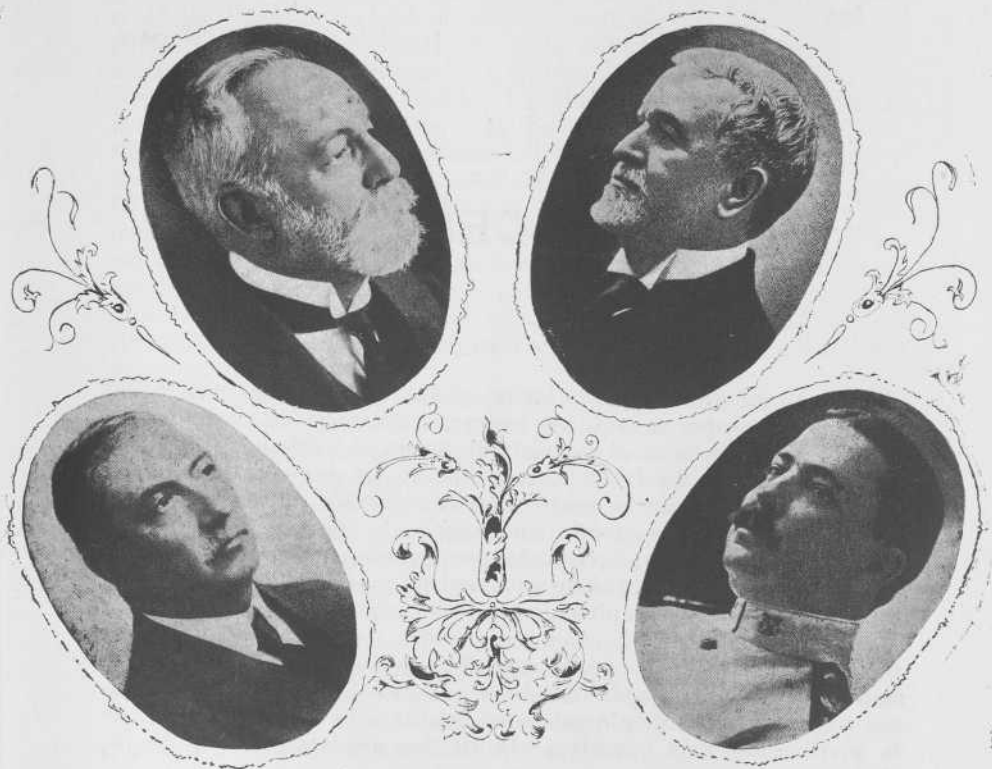
Presidente: Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, Monseñor Manuel Ruíz.

Vice Presidente: Dr. Rafael Montoro, Secretario de Estado.

Secretario: Rvdo. Padre Julio, Superior de los Padres Carmelitas del Vedado.

Vocales: Dr. Antolín del Cueto, Ex-Presidente del Tribunal Supremo y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana; doctor José Ignacio Rivero, Director del “Diario de la Marina”; Dr. Joaquín Gil del Real, Director del “Correo Español”; Dr. Dionisio Velasco; Reverendo Padre Mariano Andoain, Director de la Revista “San Antonio”; y Rvdo. Padre Jos. Vicente de Santa Teresa, Prior del Convento de San Felipe.





De derecha a izquierda.—(Arriba).—Dr. Rafael Mnotoro, Secretario de Estado.—Dr. Gonzalo Aróstegui, Ex-Secretario de Instrucción Pública. (Abajo).—Sr. Julio Morales Coello, Comandante del Distrito Naval del Norte.—Dr. Ignacio Plá, Presidente de la Cruz Roja Española.



¡GLORIOSO CENTENARIO!

No te imagines, curioso lector, al leer las palabras epigráficas de estas líneas que se trata de honrar la memoria de algún Argos, Aquiles o Agamenón, al no vislumbrar en el azulado tapiz de la moderna historia la fecha memorable de los invictos héroes que con el polvo de la tierra madre y el rojo líquido de sus venas formaron la aureola de carmín que habría de ceñir al noble figura. La fuerza mecánica desarrollada por aquellos para derrumbar la civilización y tender un manto de cenizas sobre la superficie de un pueblo no levanta los entusiasmos de los nuestros apasionados por lo grande y sublime. Y es en los grandes rotativos y en la prensa periódica del viejo y nuevo mundo, no sólo hispano-americano sino también anglo-sajón donde se exhiben artículos encomiásticos por bien trazadas plumas para honrar a la que es asombro de la civilización más completa; la de las academias y la de los claustros.

El 12 de marzo del presente año se cumple la tercera centuria en que la ilustre Reformadora del Carmelo fué honrada solemnemente con el glorioso título de los héroes del Cristianismo, que a través de la humanidad pasaron derrumando lluvia de perfumadas flores, con el título de Santa. Y es la figura de la Santa, nombre que ha recibido por autonomasia, tan gigantes que a pesar de conmemorarse los centenarios de los invictos caudillos de la civilización, Francisco Javier, Apóstol de los indios, e Ignacio, el Fundador de los Colegios más ilustrados, ella, es la que parece absorber toda la energía de la intelectualidad y grandeza.

De los Cepedas y Ahumadas entre las agrestes y glaciales tierras de la rancia Castilla nacida, Teresa parece robar a la nieve su albura, al cielo su limpidez, la fortaleza a las rocas, la solidez a las montañas que ciñen a la Ciudad avilesa, la fluidez a los ríos,

la galanura y sonrisa a los albos campos primaverales que, matizados por los rayos del esplendente sol, manto de aljófares asemejan, el ardor a los haces de témpanos, deshelados, y con este cúmulo de perfecciones la personalidad de la hija de Alfonso tan sublime se destaca en el campo de la historia humana y divina que apenas es dado concebir otra que la supere. Alma que visió los misterios, a las vulgares inteligencias escondidas puso las bases, trazó las líneas y levantó el edificio de la ciencia mística con tal perfección y supo revestirle de tales coloridos que desde entonces no se le ha podido añadir o quitar una sola piedra, borrar o esculpir una nueva cincelada. La filosofía y ciencia heterodoxa la contempla y con Leibniz la proclama fuente de a Filosofía, que aplicada a la humanidad la conduciría por los derroteros del progreso más noble y apreciable. El místico ortodoxo y los falsos redentores de los espíritus a él acuden en busca de materiales para construir sus concepciones. En el templo de su armadura encuentra el bravo guerrero la fortaleza necesaria en las batallas. El psicólogo los profundos cimientos sobre los que puedan levantarse sistemas más completos que los del filósofo de Koenisberg. Los literatos se recrean con la galanura, rotundez y armonía de su literatura.

Es Teresa la gran epopeya del alma española, de la raza latina y del pensar humano, rapidez, ardor, clarividencia en la percepción unidas a la tenacidad y perseverancia en las concepciones y en el obrar y resolverse; es la que simboliza una época gloriosa, una civilización de espiritualidades y sobrenaturalismos que revisten de grandeza sobrehumana la imagen del hombre, contrapuesta a la raquítica y materialista que la degrada y empequeñece. Por eso en el resurgir de los grandes ideales que salven a la sociedad, Teresa de Jesús, la Santa, la Sabia y la Litterata es la que atrae las inteligencias y los corazones, aquéllas en demanda de luz, éstos en demanda de amores, y al correr el Centenario tercero de su Canonización, creyentes e incrédulos de ambos mundos, sabios y políticos, letrados e ignorantes, pueblos y naciones se preparan para honrarla con veladas y solemnes festejos.

Cuba ha querido también sumarse a este gran movimiento teresiano empezando por el Honorable Presidente de la República, que gustoso ha aceptado la presidencia del Certamen literario que se celebrará en nuestra bella Capital, para cantar las glorias de la Heroína Hispana, donde lucirán sus galas literarias los más afamados artistas de la palabra en la Perla antillana.

Espigando en el campo teresiano, bebiendo sus cristalinas aguas y aspirando sus purísimos aromas, la figura divina de la Gran Santa se presentará llena de atractivos y encantos a este pueblo amador por naturaleza de lo bello y sublime y se embellecerá en sus ideales morales e intelectuales.

(De "El Camagüeyano".)



Grupo de señoritas que cantaron en la velada bajo la dirección del Maestro Enrique Masrera.

PROGRAMA

DE LA SOLEMNE VELADA EN LA QUE SE ABRIÓ Y DIO LECTURA DE LOS TEMAS DEL CERTAMEN LITERARIO QUE PARA HONRAR A SANTA TERESA DE JESUS EN EL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACION, SE CELEBRO EN LA HABANA, EN EL AÑO DE 1922

- 1.º Himno Nacional por la Banda de la Marina.
- 2.º Lectura de los Temas del Certamen.
- 3.º El último sueño de la Virgen, de Massenet. Conjunto orquestal de primeros y segundos violines, al Piano y Armonium.
- 4.º Discurso, Santa Teresa y la Mística, por el doctor Rafael Montoro (Secretario de Estado).
- 5.º Poesía, por el Sr. Guillermo Sureda.
- 6.º Discurso, Santa Teresa y su siglo, por el doctor Teodoro Cardenal.
- 7.º Coro "La Caridad", de Rossini, por las alumnas del Conservatorio Masriera y Jóvenes de Asociaciones Carmelitanas.
- 8.º Poesía por el señor Gustavo Sánchez Galarraga.
- 9.º ¡Oh cielo azzuri! Romanza de "Aida", Verdi, cantada por la señorita Angelita de la Torre, acompañada por su profesora señora Amalia Izquierdo de Lewenhaupt.
- 10.º Discurso, Santa Teresa y la mujer, por el doctor Rafael María Angulo.
- 11.º "Recuerdos de España" . Sólo de violín por el profesor José Valls.
- 12.º Resumen de la Velada por el Rdo. P. José Vicente, Prior del del Convento de San Felipe.

FINAL:

Gran Himno Coral a Santa Teresa.

NOTAS:

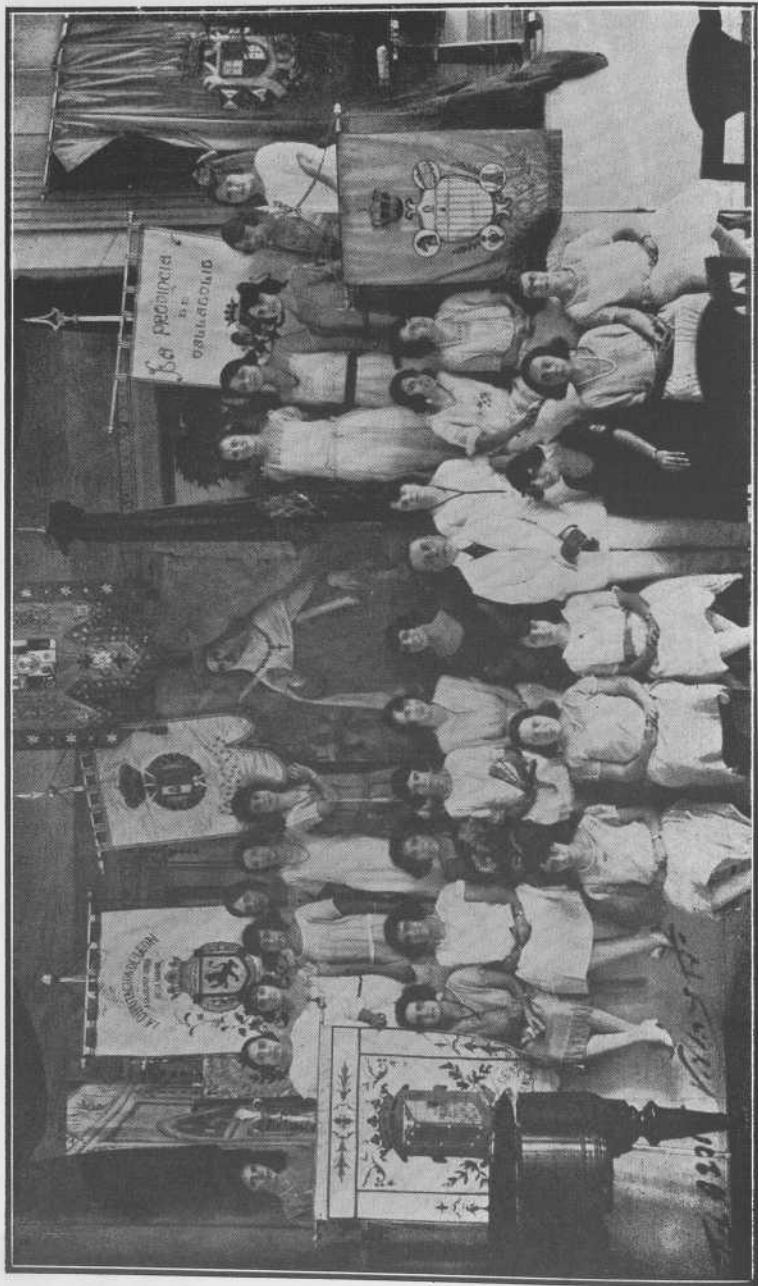
La Velada empezará a las 8½ p. m., en los salones del Centro Gallego.

Las piezas de conjunto, serán acompañadas en el piano y armonium por las señoritas Pilar Gordon, Carmen Coll y el maestro Enrique Masriera, el cual dirigirá la parte musical de la Velada.

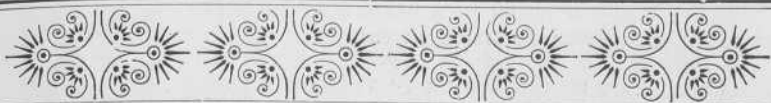
La señorita Mercedes Moré, cantará los solos del coro de Rossini.

El piano "Steinway" ha sido cedido por la "Casa Giralt".





Un hermoso aspecto del escenario en la noche de la velada



TERESA DE JESUS

POESIA COMPUESTA Y DECLAMADA POR EL LAUREADO POETA

GUILLERMO SUREDA DE ARMAS EL 10 DE MARZO DE 1922

Lleno el pecho de Dios; llenos los ojos
de suave placidez de mar en calma,
¿qué fueron de esta vida los abrojos,
Teresa de Jesús, para tu alma?

Si en medio de la lucha dolorosa
supo trocar con su piedad serena
cada punzante espina en una rosa,
y hacer una virtud en cada pena?

Entre las densas nubes que han tejido
los siglos al pasar, rasga la sombra
la gloria de tus hechos, y rendido
el hombre sabio con afán te nombra,

y a través de las páginas sublimes
en que tu genio triunfador flamea,
al mundo, de sus lágrimas redimes
con el bálsamo santo de la idea.

Ella en tus rimas es claror fecunda
de un alma que, del cielo enamorada,
con sobrehumana nitidez inunda
la impura vida de pasión cargada:

y al comparar tu Amor, y sus amores
la humana pequeñez ve tu grandeza,

siembra a tus pies inmarcesibles flores
y corona de lirios tu cabeza.

Es en el libro de tu vida pura,
mansa corriente de agua cristalina
por do flotando va la criatura
al mar inmenso de la paz divina;

sube potente a fúlgidas regiones
en el libro inmortal de las "Moradas",
ritmo de palpar de corazones,
sollozar de existencias conturbadas...

En tí la ciencia, con gigante vuelo
que va regando amor y poesía,
se eleva hasta los límites del cielo
y al mundo torna consolada y pia:

todo lo abarca el otear glorioso
de tu pupila penetrante y clara;
¡dijérase, Teresa, que El Esposo
su inmensidad en ella reflejara,

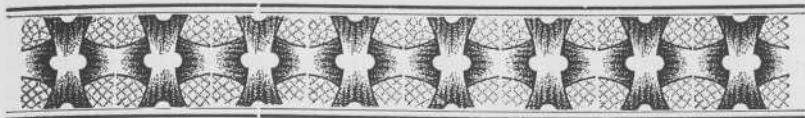
y arrancando un girón del infinito
que su insondable majestad resume,
pusiera en cada letra de tu escrito
de su esencia eternal luz y perfume!...

Perfume y luz que dan resplandeciente
claridad de magnífica aureola
que ante la humanidad orna tu frente,
tu frente esclarecida de española.

¡Salve, Teresa de Jesús!, la santa,
corazón y piedad, ciencia y pureza,
la que reza su amor cuando lo canta,
la que ama su canción cuando la reza;

la que ha bebido su pensar profundo
del bien supremo en la suprema fuente,
la que lleva en su pecho, por el mundo,
del mismo Dios el corazón ardiente...

¡Salve mil veces tu eternal memoria
que entre las sombras de los siglos llena,
de mi raza inmortal símbolo y gloria,
deslumbrante, magnífica y serena
una página grande de la historia!...



Dr. TEODORO CARDENAL
Ex-Vicepresidente de la Cámara de
Representantes

**Notas extractadas del Discurso sobre Santa
Teresa de Jesús, considerada
en el Siglo XVI**

Illmo. Sr. Obispo,

Exemo. Sr. Ministro de España,

Señoras y Señores:

Grandes consideraciones nacidas del cariño y del respeto que me inspiran las nobles instituciones y personalidades Castellanas, valoradas por altos merecimientos a la estimación general, me hicieron aceptar la bondadosa invitación del digno Prior de San Felipe, de la orden de los Carmelitas Descalzos de la Habana, para consumir un turno, el más humilde en la velada de esta

noche, y si bien al contraer este compromiso no preveí la gran responsabilidad que asumía, hebe de apreciar cuan magna es, al presentarse al estudio la excelstitud incommensurable de uno de los seres mas notables en la historia de la humanidad, de Sta. Teresa de Jesús, que constituyó eje poderoso para el desenvolvimiento del espíritu en sus más altos vuelos, así en el siglo en que surgió, como en el transcurso de los sucesivos, y es hoy motivo de la veneración universal.

La personalidad ilustre de Teresa de Cepeda y Ahumada ostenta un relieve tan elevado, ofrece tantos y eminentes aspectos al sentimiento y a la inteligencia, que deslumbra la mente al pretender abarcar la sintética concepción de la sublime mujer, y aún se confunde el espíritu al considerarla en cualquiera de sus variadas y magnificentes manifestaciones.

Una hermosa frase de Sta. Teresa que dice: "nada te espante ni te turbe, solo Dios te basta", alentó mi ánimo a la fe, decidiéndome a cumplir el cometido con que se me honraba, empleando todo el esfuerzo de mi mejor voluntad, para poner las más preciadas flores de mi corazón al pie del resplandeciente altar de la virgen de Avila.

Para hablar de Santa Teresa de Jesús hay que ponerse de pié, como honor debido, pero a medida que se consideren las bellísimas cualidades, y las inmarcesibles virtudes que en toda su pureza ornaron a la Santa, nuestras almas se postran, y nos sentimos de rodillas para adorar la más gloriosa idealidad de perfección aureolada por la gracia celestial.

Viene Sta. Teresa a la vida en los comienzos del siglo XVI, en uno de esos períodos de inmensos trastornos, y de transformaciones radicales en la humanidad que se bamboleaba bajo el influjo de graves y trascendentales acontecimientos en que arraigadas creencias sufrían los combates de la controversia, los pueblos se agitaban en cruentas luchas, y debatiéndose arduosamente la sociedad Europea para reorganizarse en la solución de sus varios e intrincados problemas, surgen entonces como elegidos por la providencia divina seres privilegiados por su genio, la fe firmísima que los inspira, su ciencia superior, y sus virtudes hermosísimas, para iluminar a sus contemporáneos, corregir sus errores y trazar profundos e indestructibles derroteros en la marcha futura de la existencia.

La destrucción y reconstrucción de las ideas, aspiraciones, y tendencias de la humanidad se realiza en el tráfigo incesante de los hechos por el dolor y el sacrificio, y los héroes y los mártires son los encargados de encauzarla en su perenne movimiento hacia el progreso.

Así cristaliza en el orden del universo como dice Bancroft, el poema divino, eterno como la creación, y que las interpelaciones humanas no logran manchar. Los hechos se desenvuelven en sublime armonía, con sujeción al orden prescrito, y así como un

hábil artista arranca sonidos armoniosos de las cuerdas del arpa, así el historiador anota los acordes divinos que resuenan en la lira eterna del tiempo.

Esa armonía, sin embargo, no puede percibirse en el mismo instante en que los acontecimientos se producen. La filosofía marcha en pos de los hechos para revelar sus causas y describir sus resultados. Los hechos se encadenan en continua trama. Los hombres, los sistemas, las naciones, la especie entera, todo obedece a la voluntad divina, y descubrimos las huellas de la providencia, desde que una parte de los destinos de la humanidad se ha realizado... Sí, en los anales de los tiempos, se puede escribir al pie de cada página: *Dios reina*. Los acontecimientos, a medida que pasan, proclaman su modelo superior; y si se presta atento oído, se percibirá la voz de los siglos que se alejan, y que a medida que ruedan en los oscuros abismos de los tiempos desvanecidos, cantan entre los innumerables coros de los ángeles: *Te Deum laudamus*, (alabámoste, Señor).

Bajo la influencia de la unidad nacional, religiosa y política de España, realizada hacía poco tiempo por Fernando de Aragón, e Isabel I de Castilla, la conquista de Granada y la expulsión de los moros, el descubrimiento de las Américas, las mejoras de Guttemberg en la imprenta, el renacimiento, la reforma Lutera, las luchas entre las comunidades, la nobleza y la monarquía, las terribles guerras por la hegemonía religiosa y política del mundo, y hallándose este hondamente afectado por tan diversos y estuendos factores cooperantes a subvertir todos los órdenes sociales en la redondez del planeta, la mano del omnipotente escogió como preclaro instrumento de sus designios para el bien de la humanidad a la insigne hija de Avila, Teresa de Cepeda y Ahumada.

La capacidad genial de esta ínclita carmelitana se manifiesta con brillo propio, inmenso, no entre pálidas estrellas de un cielo neblinoso, sino como sol de primera magnitud en la espléndida constelación de astros, que en España se llamaron el maestro Juan de Avila, Fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, el padre Rivadeneyra, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Fernando de Herrera, Miguel de Cervantes, Melchor Cano, Benito Arias Montano, San Ignacio de Loyola, Mariana, San Pedro Alcántara, San José de Calazanz, y otros muchos que ilustraron en su mayor grado el siglo de oro de la literatura española.

La vida admirable de Sta. Teresa de Jesús, es el modelo que mejor puede concebirse en el ejercicio de las facultades humanas, cualquiera que sea el campo de las actividades; la nobleza de los propósitos, la rectitud del carácter, la perseverancia de la voluntad, la inteligencia soberana, la generosa caridad de los sentimientos, la humildad, la obediencia a los dictados de la más pura conciencia y de la justicia más estricta, y la posesión y la prácti-

ca perenne de todas las virtudes, son dotes que adornaron con riqueza insuperable el alma de la virgen abulense.

La aparición de Sta. Teresa de Jesús en el siglo 16, respondió perfectamente a las necesidades de éste, y la vida de ella en sus altas iniciativas se ajustó a las condiciones de su época, en la que trabajó con infatigable celo y desplegando energías sobrehumanas para la mejora de las costumbres y la rectificación de las reglas y los procedimientos en la importante orden de los Carmelitas, restableciendo la pureza de las primitivas observancias, a costa de torturas morales, y de contrariedades enormes, que solo hubiera podido vencer un alma que recibiera la luz suprema de la divinidad, y que guiase el sublime destino de la reformadora.

“Los daños y estragos que habían hecho en Francia los Luteranos, y cuanto iba en crecimiento esta desventurada secta, dice Santa Teresa: “El perfeccionamiento de la antigua religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo”; dicen los PP. Francisco de Ribera y Jaime Pons; y después, considerando las grandes necesidades de la Iglesia, y deseando con su gran caridad ayudar a los que pelean por ella en lo que fuese posible, levantó más alto sus pensamientos, y añadió a la penitencia y pobreza que antes había pensado, y trazó el asunto de otra manera.

Las manifestaciones del libro titulado “Camino de Perfección”, expresan claramente los propósitos de Sta. Teresa, “podría yo contentar en algo al Señor, para que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y Letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío”.

“De estas palabras de la Sta. Madre se entiende bien el fin de su renovación de reglas y fundación de los Monasterios y el llamamiento de las religiosas a ellos, y aunque lo primero era de mucha perfección, acrecentó sus quilates con el nuevo fin que le puso, porque según la doctrina de Sto. Tomás y según la verdad, el ser una religión más perfecta que la otra, no consiste en las penitencias que hay en ella, cuanto en tener el fin más alto que la otra, con los medios proporcionados para tal fin. Será más alta la religión que está ordenada para ayudar con sus oraciones y penitencias a los que esto hacen, que son los que defienden la Iglesia, pues aquello es más perfecto que más se llega a lo que tiene la cumbre de la perfección.

En frente de las reformas promovidas por el protestantismo en Europa, y que promovían orientaciones heterodoxas en el cristianismo, se nos presenta Sta. Teresa como restauradora de las primeras reglas que guardaron los primeros Padres que comenzaron a vivir en el Monte Carmelo, y que siendo mitigadas y perdido su primer rigor, parecióla que convenía tornarla a él, y que haría mucho servicio a nuestra Sra. de la que es esta religión, en volverla a su principio, y ponerla en el punto de penitencia y santidad que en tiempo de aquellos Santos y primeros

Ermitaños, estaba. Sabido es que las primeras reglas las trazó Alberto, Patriarca de Jerusalem, siendo confirmadas, enmendadas y corregidas por el Papa Inocencio IV en el año 1248.

Para llegar a sus nobles fines, sin apartarse un ápice de la más severa ortodoxia católica, antes bien concentrándose en ella, nuestra Teresa de Jesús sufrió infinitos sinsabores por la prevención, la rutina, y la falta de comprensión de las sublimes ideas que la inspiraban, hasta que por su irreductible fe en la grandiosa obra, pudo conseguir el breve del Papa Pío IV expedido en 1562 en que concedió que se hicieran las constituciones y luego las confirmó, aprobando en 1565 las que habían hecho.

En la intensa vitalidad que caracteriza el siglo XVI, se encarna y destaca la incansable labor de la restauradora Carmelitana, valerosa y diligente en medio de las mayores dificultades, resuelta siempre ante las peligrosas situaciones que se le crearon, supo abordarlas y vencerlas todas por la decisión de su gran espíritu. Motejada de visionaria y calificada de femina inquieta y andariega, nada menos que por el Nuncio Apostólico D. Felipe Sega, arrostró serenamente cuantos obstáculos se opusieron a su paso, y con las armas de su inmaculada conducta, de sus santísimas virtudes, fué logrando la rectificación de los prejuicios y salvando con resignación cristiana hasta las más extremadas persecuciones.

Responde dignamente Sta. Teresa de Jesús a su siglo, no reduciendo su meritoria labor a la restauración de las reglas Carmelitanas, sino extendiéndola a escribir las obras hermosísimas de espiritualidad que enriquecen la literatura escética y mística en su época, y que son libros de sin igual belleza, así por el lenguaje como por el fondo de inestimable valor, que constituyen joyas preciosísimas de religión, arte de buen decir y de filosofía: tales son "Su vida", "Camino de perfección", "Las Moradas", "Las Fundaciones", "Los avisos", "Las relaciones", sus cartas y sus poesías; todas las obras, plétóricas de sinceridad y de popular lenguaje, atraen y seducen por la sencillez y naturalidad de la expresión, siempre sellada por el más cálido entusiasmo, que despierta la efoción y excita la simpatía, identificándonos íntimamente con las propias concepciones de la inspirada escritora.

Escribía libros por obediencia, y por obediencia quemó algunos. No existe mejor ejemplo de humildad. Hacer suya la voluntad de Dios, padecer y no morir, eran todas sus aspiraciones.

El que lee a Sta. Teresa, se enamora de ella, y yo me siento profundamente enamorado, proclamándola mi Santa predilecta.

Santa Teresa de Jesús en su misión regeneradora requería aparecer en un cuadro tan rico de luz, de movimiento y de vida, como lo fué el siglo XVI, y que sus colosales y suntuosos marcos pudiesen ornamentar en la maravillosa obra que encierran a la figura imponderable de la sin igual Carmelitana.

Contemporáneos de ella fueron en aquella época extraordi-

naría los modelos de santidad, el florentino San Felipe de Neri, el saboyano San Francisco de Sales, los venecianos San Gerónimo y San Cayetano, el lombardo San Carlos de Borromeo y el campeón de la caridad, hijo de Francia, San Vicente de Paul.

Ese siglo XVI se llena en la astronomía con los nombres de Copérnico y Kepler, en biología con Rodó y Harvey, en las matemáticas con Vieta y Harriot, en el estudio de la naturaleza con Cesalpino y Gessener, en la física con Galileo y Stevin, en el conocimiento del hombre en sus aspectos intelectual y material, con Ficino y Falopio; y para que la fantasía no sucumba ante la fría razón como dice Cantú, surgen Aricsto, Camoens, Calderón y Shakespeare.

Siete artistas geniales florecieron simultáneamente, como son Leonardo, Miguel Angel, Rafael, Fray Bartolomé, Correggio, Tiziano y Andrés del Sarto.

En ningún tiempo, como dice el mismo Cantú con una exactitud insustituible, fueron contemporáneos tantos grandes príncipes; Carlos V, Felipe II, León X, Francisco I, Enrique VIII, Andrés Gritti, Andrés Doria, Soliman II, Segismundo I de Polonia, Gustavo Wasa en Suecia, Basilio Ivanovitz, fundador de la futura grandeza Rusa; el Shah Ismael, que estableció en Persia el gobierno de los Sofies, y Akbar Shab, el mayor de los Mogoles en la India.

Los grandes del mundo formaron en la época lucida corte de honor a la vida de la genial Carmelitana cuya alma recibía la luz suprema de la divinidad, guiándola en su destino de reformadora. La Fuente ha dicho que Santa Teresa parecía haber heredado el alma de Isabel la Católica, y no es aventurado decir que Teresa en el trono hubiera sido una Isabel, y que Isabel en el claustro hubiera sido una Teresa.

En ese siglo, el más afortunado de todos, se produjo Santa Teresa de Jesús sola en su género, la más mística Castellana y la mayor mística del catolicismo haciendo la súplica del amor, por la cual el alma se olvida de sí misma para no oír más que la voz del divino amante, "viviendo siempre como si estuviese en presencia del Señor, y no sintiendo ningún dolor, excepto el de no gozar de su presencia".

Santa Teresa con su influjo soberano ganó hasta los protestantes. Inglaterra protestante, escribe Fitzmaurice pelly, por boca de Jeremy Taylor y de William Law la elogian: la Inglaterra agnóstica por labios de Fraude la compara a Cervantes; y Crashaw dice que escribió más en lengua celestial que española.

Dechado de la estética de los sentimientos más puros y nobles, que se desbordan a torrentes inagotables de un alma inmaculada, rebosante de pasión, y saturada de ardiente amor divino, Santa Teresa nos regala en sus escritos las nítidas gemas de mayor belleza que engalanan la literautra y la filosofía.

Los pensamientos en prosa y verso de Santa Teresa, son ex-

ponentes de confortación y de enseñanza sana y provechosa que han circulado profusamente por todo el mundo.

Los escritores más distinguidos de todos los tiempos han tratado sobre Santa Teresa haciéndola objeto de la más intensa admiración.

Las artes han consagrado bellísimas producciones a Santa Teresa. La estatuaria la ha modelado por Bernin en la iglesia de Santa M^aría de la Victoria de Roma, y Filipo Valle la ha cincelado en estatua de colosales proporciones en la gran nave de San Pedro en la ciudad eterna.

La pintura ha inmortalizado la escena del éxtasis de Santa Teresa, señalándose entre los más famosos cuadros, los de Parodi, Guidobono, Augusto Glaize, J. Ravel y Brustolini. El gran maestro Rubens ha pintado para la iglesia de los Carmelitas de Anvers a Santa Teresa intercediendo en favor de las almas del purgatorio; y en la iglesia de los Carmelitas de Bruselas, existe otra pintura de Rubens representando la aparición de Cristo a Santa Teresa.

Los más conspicuos elementos de la sociedad cubana se congregan aquí para solemnizar e ltercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús. Sea esta fecha memorable, de recordación imperecedera para Cuba, y hagamos fervientes votos para que nos inspire el espíritu de Santa Teresa como informador y regulador de ejemplar conducta, y pauta de cultura y civilización en todas las condiciones y género de nuestras actividades; y que la mirada cariñosa de la Santa Castellana que titula sobre el morado pendón y los estandartes de su región nativa y de las provincias Españolas que adornan este recinto, proteja también con amor de madre la linda bandera de nuestra siempre querida Cuba libre.

He dicho.





El Laureado Poeta Cubano Sr. GUSTAVO
SANCHEZ GALARRAGA

CANTO DE RAZA
A SANTA TERESA DE JESUS

Hasta tí, dulce Virgen, nuestra unción se levanta,
soñándote en Castilla, bajo el oro del sol,
porque eres nuestra Madre, porque eres nuestra Santa:
¡tenías nuestro origen y oraste en español!

Andariega y descalza, pastoreando tus greyes,
cruzaste las llanuras, plétóricas de luz;
tu sayal se antepuso al manto de los reyes,
y sobre todo cetro, siempre alzaste la cruz.

Con alas de paloma, en un vuelo eucarístico,
el numen descendía de tu espíritu en pos,

y en éxtasis tus ojos por el delirio místico,
escribía tu mano y te dictaba Dios...

¡Oh, los dulces abrazos de tu Esposo divino,
cristiana Sulamita del amor celestial!
¡Fué tu cena, su carne, fué su sangre, tu vino,
y sus llagas, las rosas de tu noche nupcial!

Encendida en el ansia de trasponer la altura,
con un maravilloso y excelso frenesí,
te empinabas a veces sobre la tierra oscura,
como si alas ocultas se agitasen en tí.

Y fué tan ígneo el místico amor que en tu alma ardía,
tan cálida la brasa de tu honda caridad,
que a esos soplos de fuego tu corazón, un día,
se hizo una llama roja y se incendió en verdad.

Hoy, que entre nuestras almas el temor abre plaza,
¡oh, milagrosa hermana de San Juan de la Cruz!,
pon, sobre de la noche por donde va la Raza,
tu corazón llameante, lo mismo que una luz.

¡Oh, Virgen del Carmelo! ¡Sublime pasionaria!
¡Eres, de nuestra Raza, la figura carnal!
¡Como ella, fuiste un día, activa y visionaria
romera e impasible, extática y real!

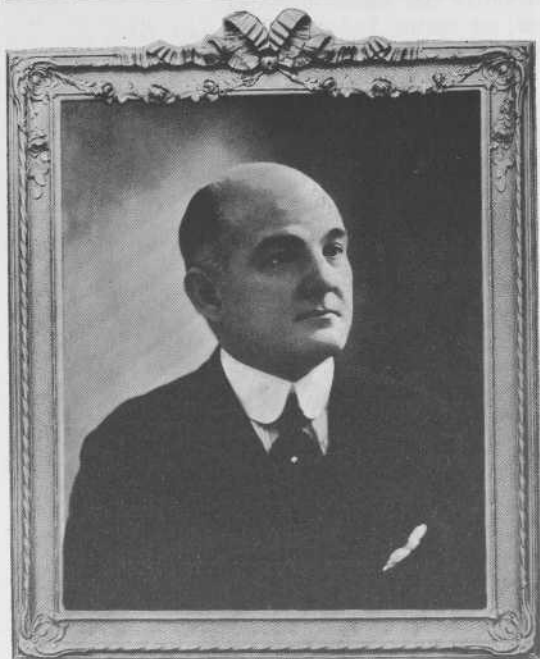
El ímpetu del Cid, te conturbó una hora:
contra el hereje hubieras reñido sin pavor,
o en una carabela, puesta al azar la prora-
buscando un nuevo mundo que ofrendar al Señor.

Y aquel fuego en que ardiste, oh, alma errante y quimérica,
era el fuego latino, cuyo rojo caudal
inflamó las entrañas volcánicas de América,
corriendo de Castilla, radiante y ancestral.

No sé cuántos millones de labios te saludan
como a la antorcha mística de nuestro corazón,
y en un clamor se funden, y en una voz se anudan,
para formar el himno de una inmensa oración.

Báñanos en el rayo de luz con que chispeas.
Préndenos en la llama que calcinó tu ser.
¡Ave, Madre Teresa, y bendita tú seas
sobre todas las Santas y entre toda mujer!...

10 de marzo de 1922.



Dr. RAFAEL MARIA ANGULO

**Discurso pronunciado en la Solemne Velada que
se celebró en los salones del Centro Gallego
el día 10 de Marzo de 1922**

Ilustrísimo Sr. Obispo de la Habana. Excelentísimo Señor Ministro de España. Señoras y Señores:

Reservadas tenía el siglo XVI para la Iglesia Católica dos formidables sacudidas. A la herejía del fraile agustino, que repudiaba su autoridad, inscribiendo en los dorados estandartes de las nuevas creencias, la leyenda, esmaltada de audacias, encantos y peligros del libre examen, sucedió la rebeldía del soberano británico, que cercenaba su jurisdicción, arrogándose, en las altivas impacencias de sus deseos controvertidos, la tiara, divinizada en su origen, su función y su misterio, de Jefe de la Religión Católica. Y al paso que ésta producía una demembración de los fie-

les, representada por todo un pueblo que se escapaba del seno maternal de la Iglesia prestigiaba aquella una desmembración de las conciencias representadas por toda una raza que se deslumbraba con el brillo pirotécnico de la Reforma. Necesario pareció en esa situación, para compensar los dominios quebrantados en la tierra y en las almas, para ligar los combates, destinados a impedir más graves daños, un acopio de armas y recursos verdaderamente extraordinario; algo muy sólido y muy fuerte, que sirviera de freno a las iras desatadas del Rey infidente y formara equilibrio a las prédicas cegadoras del monje renegado.

Por designios Providenciales, España se encargó de todo ello. Para las luchas de las armas, dió a Felipe II, el monarca más poderoso que ha tenido Europa, cuyos estados eran tan grandes que en ellos nunca se puso el Sol, cuyas irresoluciones y desaciertos eran quizá tan grandes como sus estados, pero cuyo celo por el catolicismo, pretendía ser más grande todavía que sus irresoluciones, sus desaciertos y sus estados. Para la lucha de las ideas, dió a Ignacio de Loyola, el organizador más eficaz que ha producido la humanidad, cuya institución autoriza entonces un Papa, porque la cree indispensable para las luchas contra el protestantismo y porque ofrece ganar para el catolicismo en las Indias, las almas que el catolicismo perdiera en Inglaterra. Y creyendo, tal vez, que no eran suficientes la fuerza, siempre insegura, y la inteligencia, siempre fría, áspera y seca, sino que era imprescindible una potencialidad mayor, que unas veces impulsara y otras veces contuviera; que diera arrestos y suprimiera agravios; que inflamara con sus llamas todas las noblezas y apagara con sus ternuras todos los rencores; que volara más alto que las ideas y penetrara más hondo que la razón; pensando, sin duda, que no eran bastantes las aportaciones del brazo y la cabeza, quiso brindar un corazón: lo buscó, seguro de encontrarlo, en una mujer y dió a Teresa de Jesús.

Y es que al recorrer en todas sus etapas, la vida de la hija del gentilhomme castellano Don Alfonso Sánchez de Cepeda y su segunda esposa Doña Beatriz Ahumada, al estudiar en todos sus aspectos, el carácter de la avilesina ilustre, cuya bula de canonización cumplirá el día doce de este mes su tercer centenario, con la feliz coincidencia de que también comprende la del eximio fundador de los jesuitas, que acabo de nombrar, y la de Francisco Javier, el abnegado compañero a quien aquél confiara el cumplimiento de su hermosa promesa del Arrostolado de las Indias, al considerar, decía, al Serafín del Carmelo en sus actos y en su espíritu, llega en ocasiones, a parecernos que hojeamos un compendio de cualidades femeninas y asistimos a una encantadora exposición de los más bellos, más nobles y más eficaces atributos de la mujer. Porque yo estoy seguro de que en estos salones no habría de encontrarse quien sostuviera que es preciso despenar a la mujer en la fórmula envilecedora del paganismo o recluirla en el abandono inverosímil del feudalismo, para sustraerla a las impruden-

tes osadías de esas doctrinas que, usurpando su nombre al verdadero feminismo, en vez de la reivindicación de derechos legítimos, parecen aspirar al establecimiento de prácticas anárquicas y en vez de recabar la igualdad, predicán la hostilidad, entre uno y otro sexo, escribiendo, sus programas, según ha podido decirse, con el petróleo que sobró en las cantimploras de la Comuna.

A vuestros ojos se presenta indudablemente la mujer como la lira sentimental por excelencia que un poeta vislumbrara suspendida en el centro de los mundos, para que al paso del céfiro recojan sus cuerdas en inefables vibraciones, ecos misteriosos del infinito y rumores confusos del abismo. Así piensa, así siente, así ama, así trabaja, así ora, así lucha y así sufre. Sin los ardores prolíficos del apasionamiento—compañero inseparable de la voluntad de la mujer—, sin la fiebre sublime de la emotividad—perpetua soberana de su espíritu—, sin las propulsiones incoercibles del corazón—dinámica constante de su vida—, sin esos titanes que forman la escolta suntuosa del alma femenina, no habría un descubrimiento en la ciencia, ni una maravilla en el arte, ni una heroicidad en la historia, ni un continente, para la civilización en América, ni un Redentor para la humanidad, en el Gólgota.

Por eso se ha justificado en unos y otros tiempos la confianza depositada en sus capacidades. Porque en toda empresa acometida por una mujer, cualquiera que sea la orientación de su voluntad y el nivel de su actuación, la esfera donde se mueva y el espacio que abarque, habrá siempre lumbre, impulsos y fervores de un ama grande y generosa.

Hasta en las brumas lejanías de la Biblia, se advierte ya a la mujer, sin campos cerrados a sus actividades, ni alturas inaccesibles a sus iniciativas, ni barreras infranqueables a sus éxitos. Así desfila por aquellas páginas la mujer que habla, y que al hablar aboga y salva de la muerte a un reo y negocia un tratado y salva del saqueo a una ciudad y formula una súplica y salva de la ruina a un pueblo; así las brillantan las mujeres que actúan como patriotas y luchan como guerreros y mueren como mártires; así se ven en ellas, encarnadas en Débora, con su aureola de inspirada, en María con sus líricos transportes, en Ruth con su adhesión inquebrantable, en la intrepidez valerosa de la mujer de Tebas, en el holocausto supremo de la hija de Jefté, en las abnegaciones, las sagacidades, los arrestos y los amores de cien figuras deslumbrantes, las virtudes que, luego traspasando pueblos y centurias, llegan a España, y en el siglo XVI se condensan en el alma de la inmortal cenobita castellana.

Porque la que el mundo conoció como Teresa de Cepeda y la Religión venera como Santa Teresa de Jesús, fué, a su paso por la tierra, antes que nada y en todos los momentos esencialmente una mujer. Mujer tenía que ser, para que a los siete años concibiera aquella tierna aventura de irse con el hermano de diez, pidiendo limosna hasta llegar a tierra de moros, en busca del martirio; mujer se revela cuando a los doce años en su dolor de huérfana, se

postra deshecha en llanto, a los pies de una imagen de la Virgen y la requiere para que le sirva de madre ya que le habían arrebatado la que en la tierra tenía; mujer se muestra cuando a los diez y seis años, según su propio decir, “comienza a traer galas con mucho cuidado de manos, cabellos y colores”; cuando después en el convento de las Agustinas de Avila, su voluntad se asfixia entre dos miedos, el de ser monja y el de ser casada, y cuando más tarde, en las austeridades de la vida monástica su espíritu se sobrecoje al sentir que el organismo se le debilita y las fuerzas le flaquean: mujer se presenta, en la resistencia física que ofrece al dolor, que apenas si logra arrancar de sus labios algún quejido y en la paciencia heroica que opone a las persecuciones que jamás consiguen fomentar en su ánimo una rebeldía: mujer en la serenidad de su hermosura, en el poderío de su gracia y la seducción de sus maneras; mujer, en su sensibilidad exquisita y sus admirables intuiciones, en sus dificultades para decidir y sus energías para ejecutar en su necesidad de consejo y su disposición al sacrificio; mujer, en el caudal inagotable de su bondad, piedad y caridad que sin cesar derrocha; mujer sobre todo, en las explosiones del amor inmenso que inflama su alma, en el desprendimiento absoluto de su ser y en la absorción completa de su vida en aquel cariño, sin límite, sin eclipse y sin ocaso, que es para ella “desatino glorioso, celestial locura, manera deleitosísima de gozar el alma”, que en la exaltación de sus divinas nostalgias la hace prorrumpir el gemido sublime; “que muero porque no muero” y en el delirio de sus místicos arrobamientos la lleva a exclamar:

“Yo toda me entregué y dí;
 Y de tal suerte he trocado
 Que mi Amado es para mí
 Y yo soy para mi Amado.”

Y así, porque en cuanto concibió y emprendió Santa Teresa de Jesús, vibraron los latidos de un corazón femenino, logró ella triunfar en todos sus empeños. Y pudo ser mística y ascética, sin que el abrasamiento del amor debilitara el ejercicio de la virtud; teóloga y poetisa, sin que el escudriñamiento de la doctrina marchitara la lozanía de la inspiración; así pudo asociar la gravedad de la devoción a la jovialidad del carácter, mantener con el razonamiento los principios y enseñar con el afecto la piedad; así pudo edificar monasterios sin recursos, diciendo alegremente que si poca cosa eran Teresa y tres ducados, mucho son Dios, Teresa y tres ducados; así pudo restablecer la disciplina, sin graves insubordinaciones, sufrir sin desesperación no pocas injusticias, luchar sin desfallecimientos contra muchos intereses, vencer sin el martirio, egoísmos, costumbres y prejuicios de toda una época; así ha conseguido extender su obra a través de los mares y perpetuarla a través de los siglos; así ha ganado a la posteridad, con la canonización que la hace santa y construye para su efigie una

urna en los altares del catolicismo, dos títulos que la hacen símbolo y componen para su nombre un cántico en el ofertorio de la humanidad, que ante su talento se descubre y ante su virtud se arrodilla cuando la Historia unas veces la aclama como la Doctora y otras veces la reverencia como la Virgen de Avila.

¡Qué bello ejemplar de feminismo se bosqueja en la vida de Santa Teresa de Jesús! ¡Cuántos plácemes merecen los organizadores del Certamen que en su honor queda abierto en esta Velada, por la elección de tema tan fecundo, y a cuán entusiastas parabienes resultan acreedoras las Jóvenes Teresianas por la institución de su premio! Acaso, si también sea dable recoger algunas felicitaciones sobre ello; a vosotros los que vais teniendo la paciencia de escucharme, porque, debo confesar sinceramente, que, de no encontrar el asunto abierto a la competencia en aquella lid, tal vez hubiera cedido yo a la tentación de abordarlo.

Pero aunque se aplace para mejor oportunidad y se entregue a mayores aptitudes la apreciación de Santa Teresa como modelo de feminismo cristiano, según prescribe la convocatoria, no habrá de señalarse impedimento a que nuestra admiración y nuestra simpatía la saluden esta noche como tipo de mujer. Para serlo por completo, no podía faltarle el ejercicio de las más augustas funciones de su sexo. Como hija, después de haber quemado sus mejillas las más ardientes y más amargas de las lágrimas, las que despiden de la vida a quien a ellos nos trajo, tuvo su voluntad plegada y su existencia sumida en la dirección del padre. Como madre, desempeñó su excelso ministerio sobre las religiosas de su Orden y lo ofició todavía sobre la universalidad de las almas, de manera tan cumplida que en las alturas del Vaticano, sobre los pilares que sostienen su estatua, se ha grabado esta inscripción: *Mater spiritualium*. Como esposa, llegó a trocar su corazón en lidria henchida en el más embriagador de los amores. Fué sumisa, fiel y enamorada en términos que pudieran absorber los dictados de absolutos y perfectos. Y no habrán, seguramente, en las almas hielos que no funda y corazas que no taladre, la evocación de sus desfallecimientos de bienaventuranza, cuando resplandecieron los muros de su celda a la presencia del Divino Amado, que venía a celebrar con ella místicos desposorios, consagrándolos en esta frase arrobadora: "Yo seré Jesús de Teresa y quiero que tú seas Teresa de Jesús."





M. RVDO. P. JOSE VICENTE DE STA. TERESA,
Prior del Convento de San Felipe

RESUMEN DE LA VELADA

Dulce y suavemente han ido cayendo sobre el alma nuestra, las brillantes notas del grandioso concierto que en esta noche formaron la elocuencia y la literatura, la música y la poesía, la inteligencia y el corazón, para cantar y enaltecer a la mujer castellana emblema de toda una raza y el florón máspreciado del pueblo hispano.

Si reconcentrándonos en lo más hondo de nuestra alma tratamos de dar vida a los rasgos de elocuencia con que nos han deleitado el Doctor Angulo y el Doctor Cardenal, si revivimos las pinceladas sublimes conque los bardos cubanos Galarraga y Sureda han embellecido las siempre grandiosas estrofas de sus versos, si agrupando todos estos elementos contemplamos de un solo

golpe de vista y en armónica unidad, entonces ¡ah entonces! surge en nuestra mente una visión arrobadora, aparece ante nosotros bañada en destellos del cielo la personalidad de Teresa de Jesús, privilegiada mujer que después de María Santísima fué la que recibió más caricias del cielo y de la tierra.

En la grandeza de esa personalidad todo es sólido, todo es macizo, todo es afirmativo y sin sombras ni penumbras.

Su vida toda fué hermosa, clara y llena de benéficas influencias, dejó tras sí una apacible estela de luz y suave reguero de alabanzas y bendiciones. Pasó por este mundo cual meteoro luminoso que súbitamente hiende las tinieblas esparciendo rayos de desacostumbrada y bella claridad que inundaron las mentes de los contempladores de deleites purísimos y llenaron sus corazones de consuelos inefables.

En la excelsa personalidad de Santa Teresa brilla con admirable resplandor el elemento sobrenatural, la acción sublimadora y santificadora de Dios, pero también el elemento humano, la acción personal y los esfuerzos de la naturaleza resplandecen de una manera extraordinaria.

Débil mujer, no sólo recogió, no sólo sintetizó en sí las prerrogativas de su sexo sin ninguna de sus flaquezas, sino que atesoró las grandezas más excelentes del sexo varonil sin ninguno de sus defectos y extravagancias.

Entendimiento de ángel y corazón de serafín, vasta y profunda inteligencia, carácter magnánimo y liberal, espíritu hecho para grandes cosas, prudencia singular, largueza y generosidad de ánimo, constancia y tenacidad en lo bueno, oposición insensable a lo malo, templanza en lo próspero y paciencia en lo adverso, todas, todas las cualidades que son ornamento de nuestra naturaleza se hallaron reunidas en grado incomparable en esta celestial mujer.

Mirada en esta complejidad de perfecciones morales e intelectuales, es honor de la humanidad, representación genuina de la raza española y muy especialmente de Castilla, madre, gloriosamente fecunda, de santos, de sabios y de héroes.

La excelsitud de Teresa de Jesús evoca a nuestra mente, la de aquella otra mujer española, mujer y reina incomparable en cuyo cetro culminó nuestra grandeza política y fulguró el sol más bello que haya visto Granada y se hizo prisionero voluntario el corazón de aquel aventurero que dió a todo un mundo la libertad y la vida espléndida de la civilización.

Lástima grande que el doctor Montoro, con la elocuencia que le caracteriza, no haya podido, debido a la enfermedad que le aqueja, cantar al espíritu místico de Santa Teresa. La profundidad del talento filosófico y teológico del Dr. Montoro al contacto de la mística teresiana, hubiera vibrado con sublime dulzura y delicadeza y con elevadísimos conceptos y arrebatadoras imágenes.

El misticismo llena toda la vida de Santa Teresa. Dios la alimentó con ese maná escondido y la llenó de carismas celestiales,

con la mismo lumbre de la divinidad y con destellos del cielo imprimió en su alma los conceptos más altos de la más encumbrada filosofía, y con dones inefables templó su corazón para el trato íntimísimo con el mismo Dios, temple que la facilitaba el gusto de su divina presencia, el conocimiento de su infinita hermosura y la contemplación altísima de su Ser.

Llena está la vida de Santa Teresa de místicas manifestaciones reveladoras de las íntimas amorosas relaciones que existían entre ella y su amado. Teresa era toda de Dios y Dios era todo de Teresa y por eso la hace celadora de su gloria y la extasia y la transporta y la llama esposa y la transverbera y la da para ella y la regala un anillo nupcial y celebra con ella matrimonio espiritual y... cuando Teresa muere envuelta en divínimos amores llevó su alma de la tierra al Cielo entre coros de vírgenes y de serafines.

El misticismo que Santa Teresa manifestó durante su vida lo dejó estampado en sus escritos.

En el "Camino de perfección" y en "El castillo interior" vemos a la Santa remontarse a las cumbres más altas de la mística hasta llegar a lo que ella llamaba prisión o cautiverio de Dios.

Es admirable cómo la Santa describe los ascensos del alma a Dios y los descensos de Dios al alma, los desposorios místicos y las nupcias eternas con el Divino Cordero y habla dulcísimamente de los deliquios de divino amor y por eso cantaba: "Si mata ¿Cómo da vida? Y si vida ¿cómo muere? ¿Cómo sana cuando hiere y se ve con él unida?" y tiernamente suspiraba por la unión con el amado y llena de amor se quejaba "¡Ay que larga es esta vida! ¡qué duros estos destierros! esta cárcel y estos hierros en que el alma está metida. Sólo esperar la salida me causa un dolor tan fiero ¡que muero porque no muero!"

Así, con esa sonoridad dulcísima y con ese acento tiernísimo y con esas dulzuras de mieles, cantaba la mística carmelita las inefabilidades del divino amor. A una Santa tan amiga de Dios nada debe de extrañarnos verla como nos la pintaba con verbo cálido y profundo el Dr. Cardenal, verla resaltar soberanamente sobre todos los gloriosos acontecimientos de su siglo.

Fué el siglo XVI fecundo en grandes hazañas, el siglo de los grandes guerreros, artistas, literatos, navegantes, fué el siglo del gran León X, de Carlos y de Francisco I.

Fué también ese siglo, la época de todas las malas ideas, de los errores trascendentales, de las injusticias e iniquidades más grandes, de tal suerte que como ha dicho un historiador "ni la lengua tendrá jamás términos bastante enérgicos para describirlas ni lágrimas bastantes la humanidad para llorarlas." Fué dura la lucha entre la verdad y el error, entre la virtud y el vicio, pero ¡qué grandes fueron los triunfos de la verdad y qué nombres más gloriosos se agolpan a la memoria!, Gerónimo Miani, José de Calzans, Felipe Neri, Tomás de Villanueva, Carlos Borromeo, Juan

de Avila, Pedro de Alcántara, Estanislao de Kostka, Camilo de Lelis, Francisco de Sales y cien otros nacidos para contrarrestar la cecidad de maldad.

Muchedumbre gloriosa de mujeres ilustres en ciencia y en santidad aparecieron en ese mismo siglo, figuras tan salientes como Catalina, noble vástago de los duques de Cardona, Luisa de Marillat, María Victoria de Génova, Beatriz de Oñez, Magdalena de Papis, Juana Francisca Fremiot y Angela de Brescia, pero sobre todas estas figuras descuella excelsamente Santa Teresa de Jesús que ha pasado a la historia envuelto su nombre entre los fulgores de una divina inmortalidad.

Ved pasar esa figura a través de su siglo y observaréis que Teresa con su acción exterior no ensanchó naciones ni imperios, pero ensanchó maravillosamente el reinado de la luz y del amor, de la verdad y del bien.

Teresa no engrandeció los dominios de España como lo hicieron conquistadores insignes de su tiempo, pero engrandeció y magnificó los dominios del mundo moral y le grangeó conquistas maravillosas que contribuyeron muy eficazmente a su exaltación, adelantamiento y grandeza.

Teresa no gobernó pueblos, ni trató materias de estado, ni especuló sobre materias filosóficas o teológicas o científicas, pero mostró en su trato con las gentes, en sus peregrinaciones por gran parte de España, en el gobierno de las comunidades, tal discreción y prudencia y tal conjunto de talentos que entre los héroes, guerreros y literatos del siglo XVI descuella de una manera admirable y ella cooperó a contener la heregía y el error más que el gran Felipe II con sus ejércitos y sus escuadras.

Ante los salientes caracteres de Teresa de Jesús sobre todas las grandezas de su siglo, nada debe extrañarnos la rotunda aseveración del Dr. Cardenal, de que "al paso de Teresa de Jesús por la historia hay que caer de rodillas y saludarla con entusiasmo y admiración" pues al pasar Teresa de Jesús, pasa toda una raza cuyas virtudes encarna, todo el pensar de un pueblo cuyas ideas lleva en su mente, pasa el espíritu de una nación, las sonoridades y magestuosidades de un idioma, las hazañas de un pendón y los triunfos de una bandera, del pendón de Castilla y de la bandera española.

¡Con qué rasgos más admirables nos ha presentado el Dr. Rafael María Angulo las cualidades que deben embellecer el alma de la mujer! ¡qué profundo conocedor de la historia se nos ha revelado el Dr. Angulo al hacer la síntesis de las mujeres grandes del mundo! y ¡qué altísima ha colocado el alma de Teresa de Jesús al reconcentrar en ella transfundidas a través de los siglos, todas las savias que vivificaron los corazones de las heroínas todas que la precedieron! ¡Qué saliente y qué excelsa aparece Santa Teresa en el elocuente discurso del Dr. Angulo!

Contra Lutero y Calvino que en el siglo XVI proclamaron la libertad de conciencia y fueron causa de que la sangre humana

manchara la tierra, surgieron los grandes apologistas y defensores de la verdad, de la patria y de la religión, pero entre todos ocupa un lugar preferente Teresa de Jesús, tipo de la mujer española y de la mujer cristiana que no sostuvo la lucha con las armas y con el raciocinio, sino que hizo apreciable la verdad por las voces del sentimiento y del amor que son armas casi omnipotentes manejadas por las mujeres.

Yo no sé cómo encomiar las místicas estrofas con que el vate cubano Gustavo Sánchez Galarraga ha cantado a la Santa de la raza, yo no sé tampoco cómo calificar la hermosísima poesía del autor de "Ritmos y Flores". En el alma de estos poetas arde muy intensamente el amor, sus corazones abrasados por el fuego y su imaginación ardiente, se han extasiado ante el alma de Teresa de Jesús toda poesía, toda fuego, toda amor.

Santa Teresa de Jesús reunió en sí todas las alegrías de España y todas las sonrisas de Castilla.

Castilla ríe con el verdor de sus praderas y el aroma campestre de sus tomillares y el encanto de sus pueblos y ciudades y el rumor de sus arroyos y... pero todos los sabores de poesía tanta, fueron recogidos por el alma de aquella mujer avilesa que enferma y achacosa peregrinó incansable por los campos castellanos y por las márgenes del bucólico Tormes.

Santa Teresa encerró en sí la poesía de la naturaleza, pero lo que más la enaltecía y hermosaba eran los destellos místicos. Cuando esta cantora de la gloria se remontaba a las cumbres de la mística, entonces ¡ah entonces! arrebatan sus gorgoros y transportan sus canciones, volando muy alto, muy alto sobre las cimas del misticismo, y caldeada por el sol de la gloria cantaba en medio de deliquios dulcísimos "vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero, que muero porque no muero."

Pero pongamos fin a nuestros entusiasmos y terminemos esta solemne velada. Mi gratitud a todos los que habéis cooperado al brillante éxito de este acto enaltecedor de la Santa Castellana. Gracias al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Habana por su asistencia, gracias al Excelentísimo Señor Ministro de España, gracias a los diplomáticos que me escuchan, gracias a las autoridades que me oyen. Gracias a la prensa que hizo tanta propaganda, gracias a la directiva del Centro Gallego que tan bondadosamente cedió sus salones para esta fiesta. Gracias a todos por las alabanzas que habéis tributado a mi Madre Santa Teresa de Jesús, y ahora para terminar yo recojo todas las flores de elocuencia, de literatura, de belleza y de ciencia que los oradores, poetas y artistas han desgranado esta noche, y con amor filial entretrejo una preciosa corona y envolviéndola entre los pliegues de la bandera cubana se la entrego al ángel de los entusiasmos patrios para que se la lleve a Teresa de Ahumada y la diga en nombre todos los que aquí estamos: "Teresa, esta es la primera ofrenda que te dedica la ciudad de la Habana en tus fiestas centenarias."



Ecos de la Prensa con respecto de la Velada Teresiana en los Salones del Centro Gallego

Teresa de Jesús. He ahí un nombre que perdura glorioso a través de los siglos durante tres centurias, esculpido en lo más alto, como un baluarte, una enseñanza y un porvenir para las almas que pensando en Dios, quieren alcanzar la gloria eterna.

| Seguir la senda marcada por la vida de Santa Teresa, es acercarse a la perfección forjando el alma en el yunque de lo bueno, lo bello y lo santo; es asirse al cristal prismático de todas las grandezas espirituales, avasallando con energía suprema las miserias humanas, volcando en el ánfora de la conciencia pura y recta, las flores siemprevivas de las más exceelsas virtudes.

Forma parte de esa pléyade de glorias que aureolan la religión católica, formando el coro excelso de los que con su vida y sus obras entonan el más hermoso canto de adoración al Dios de cielos y tierra, poniendo en el inquebrantable libro de la verdad el mentís más rotundo al concepto equivocado de los que estiman que sólo de ilusos están formadas las huestes de católicos.

Esta estrella luminosa cuya refulgencia no se eclipsará nunca, ha sido objeto anoche de una fiesta suntuosa llevada a cabo con todo esplendor en los magníficos salones del Palacio de Galicia, cedidos galantemente por el Centro Gallego a los Rvdos. P.P. Carmelitas, organizadores de esa gran fiesta.

Fué dicha velada, como especie de un acto preparatorio a las solemnes fiestas centenarias que se celebrarán en honor y prez de la Santa, en el mes de Octubre próximo venidero, fecha en que se cumple el tercer centenario de su canonización.

A la hora señalada comenzó la velada bajo la protección de un poe-

roso y distinguido núcleo social, con predominio de la mujer elegante y distinguida que ponía con su presencia al acto los tonos más firmes y más delicados de belleza y arte.

En ese ambiente en el que la intelectualidad cubana tenía un esmerado exponente y la distinción un trono, se llevó a cabo la fiesta, cumpliéndose el exquisito programa que la informaba con aplauso unánime de la concurrencia.

Los gallegos tuvieron especial interés y así resultó, en poner para el goce de esa fiesta sus mejores adornos y el más lujoso mobiliario de que dispone la casa.

Abrió la velada el Himno Nacional, ejecutado por la Banda de la Marina, que fué escuchado de pie y aplaudido a su terminación.

Después se procedió a la lectura de los temas que han de figurar en el Certamen literario, siguiendo en turno el número de música "El último sueño de la Virgen", de Massenet. Después de los aplausos que ganó este número, debió ocupar la tribuna la sobresaliente figura del eximio cubano D. Rafael Montoro, para decir su discurso de "Santa Teresa y la Mística", cuyo tema desarrollaría magistralmente, con gran elocuencia y galanura; pero una repentina indisposición le obligó, bien a su pesar, a renunciar a ello.

La poesía del señor Guillermo Sureda y el discurso del señor Teodoro Cardenal, "Santa Teresa y su Siglo", fueron los números inmediatos, dignos de la mayor loa por su significación.

El señor Cardenal dió pruebas de su competencia tribunicia y de su conocimientos acerca de la materia tocada.

Las alumnas del Conservatorio Masriera y jóvenes de asociaciones carmelitanas estuvieron a buena altura en el coro "La Caridad", de Rossini.

En este coro, cantó la parte de solos, con gran maestría, con el timbre sonoro y bello de su dulce y linda voz, la gentil señorita Mercedes Moré, a cuyas plantas depositamos las flores de nuestro elogio y los aplausos de nuestro entusiasmo.

El notable poeta cubano, señor Gustavo Sánchez Galarraga y la señorita Angelita de la Torre, el primero con la recitación de una de sus bellas y sentimentales producciones y la segunda interpretando con arte mágico la romanza de "Aída" de Verdi, "¡Oh cielazzurri!", acompañada por la profesora, señora Amelia Izquierdo de Lewenhaupt, conquistaron nutridos aplausos.

Siguiendo a éstos, el fogoso orador doctor Rafael María Angulo, abordó con valentía y con el derroche de su fraseología florida, el tema "Santa Teresa y la mujer".

Recordemos las frases del inolvidable señor D. Nicolás Rivero, consagradas al señor Angulo, en sus siempre célebres "Actualidades" el día después de la fiesta de los Juegos Florales efectuados por el Centro Asturiano, en cuya fiesta fué el mantenedor el Dr. Angulo: "Si no lo supiera de antemano, me hubiera bastado el discurso de anoche para convencirme de que es un gran orador el doctor Rafael María Angulo."

El señor José Valls estuvo muy feliz en la interpretación del solo de violín "Recuerdos de España", demostrando una vez más, su exquisita

alma de artista y su revocación por esa bellísima caja armónica de la que tan enamorado está.

El Rvdo. P. José Vicente, dignísimo Prior del Convento de San Felipe, eje principal de toda la organización de las fiestas centenarias en honor a Santa Teresa, y de la que aquí nos ocupamos principalmente, hizo el resumen de la velada de modo amplio y acertado, poniendo en el plano de lo exterior, su vasta cultura y sus conocimientos sociales llevados a la práctica con exquisita cortesía.

El P. José Vicente que fué muy felicitado con los aplausos primero y con calurosas frases congratulatorias después, puede estar satisfecho por el éxito que ha tenido al secundar sus ideales en obsequio de la gran mujer Santa Teresa de modo tan brillante y magnífico la sociedad habanera en su forma más estimable, espontánea y sincera.

(De "La Discusión").

Ayer fué el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Con tal motivo se celebró una espléndida velada artístico-literaria en los salones del Centro Gallego de esta ciudad.

Aparte el carácter puramente religioso que reviste este acontecimiento en sí, se trata de una de las más hermosas e interesantes figuras de mujer que han enriquecido el acervo de la poesía universal con sus místicos arrobamientos, contenidos en el vaso melodioso de su verso impecable.

La doctora de Avila nos ha dejado su alma toda, en las ardientes páginas de las "Moradas", allí donde palpita su gran sed de amor a lo divino, al celeste Esposo, ya que le vedó otra clase de goees, menos puros y nobles, la fría elausura romántica.

Su lírica a vuelos cortos, a suspiros y sollozos, está impregnada de una vehemencia y un apasionamiento extraordinario, como si ardiese en fuego espiritual el corazón de la Santa y se diese en amante holocausto.

Ninguno de los poetas místicos de su tiempo la ha sobrepujado en inspiración que se desborda por el cauce de oro del sentimiento, rayana en delirios a veces, bajo la religiosa advocación de los misterios cristianos.

Acerca de su vida corren las más interesantes anécdotas y la rodea un suave aroma de leyenda, que, unida a su gloria, la han hecho pasar a la posteridad.

Siempre habremos de experimentar un sentimiento de admiración y de simpatía hacia la mística doctora de Avila, que cifró en Dios todos los embelesos y ternuras de su alma, sedienta de amor... mas nunca turbada por el pecado...

(De "La Noche").

Eran los amplios salones del palacio social del Centro Gallego—galardo y suntuoso—insuficiente local para contener al enorme público, entusiasta, cultísimo, distinguido, que los invadía ansioso de sumarse con su presencia y con sus aplauso a la labor brillante que auguraba el programa en honor y memoria de la mística doctora avileña, santa, poetisa;

noble reformadora; escritora insuperada, gloria maravillosa que descuellaba radiante entre todas las glorias de la raza.

No fueron ciertamente defraudadas las esperanzas concebidas acerca del interés y de la grandeza de la fiesta. Discursos, poesías, números musicales selectos y ejecutados insuperablemente, merecían y obtuvieron atronantes ovaciones... una guirnalda más de sentimientos delicadísimos que, al hacer el resumen de la velada, ofrendaba con frases maravillosas el P. José Vicente a los pies de Santa Teresa de Jesús, estrella deslumbrante de nuestros tiempos clásicos.

Abrió la fiesta el resonar patriótico del himno de Bayamo, escuchado de pie, con sagrado silencio.

Y comenzó la velada dándose por el doctor Vidaña, secretario activísimo del comité organizador de los actos a realizarse en conmemoración del Centenario de la Canonización de Teresa de Avila, noticia del certamen que se abría y lectura a los temas sobre que han de versar con la relación de los premios ofrecidos.

En vez de la palabra, autorizada siempre y siempre elocuentísima del doctor Rafael Montoro, escuchamos la lectura de una carta bellísima y sentida en que dando noticia de encontrarse indispuerto, se adhería con el alma al homenaje.

Después tocóle el turno a magnífica orquesta que bajo la batuta atildada del maestro Masriera, interpretó soberbiamente "El último sueño de la Virgen", partitura exquisita de Massanet.

Ascendió a la tribuna un compañero nuestro: el señor G. Sureda de Armas. Y recitó sus versos, unas bellas estrofas a la Santa.

Con elocuencia grande y con dominio profundo del tema que trataba, deleitónos el doctor Teodoro Cardenal con un largo discurso, a través de cuyos párrafos palparon las sombras y las luces del siglo XVI con espléndidos rasgos.

Tornó a vibrar la orquesta, formáronse en el lindo escenario las filas del coro, un coro nutridísimo de señoritas—nota de color, de belleza, de encantos infinitos—que entonó con dulzuras inenarrables la tierna melodía del inmortal Rossini, "La Caridad".

Bastante es el prestigio del nombre del poeta Sánchez Galarraga, para que sea preciso resaltar la hermosura de los versos que luego recitó con la pura dicción y el gesto mago a que nos tiene acostumbrados. Fué un canto lírico de toques magistrales, bello, arrebatador.

La cadencia armoniosa de las estrofas parecía aún seguir desgranándose en perlas, cuando la voz deliciosa de la señorita Angela de la Torre, prodigioso torrente de gorgoros, canta "Oh cieli azzuri", la romanza hermosísima de Verdi. ¡Música sin igual y sin intérprete!...

La tribuna fué ocupada por el doctor Rafael M. Angulo. Escuchamos estáticos su asombrosa elocuencia desbordarse en rotundos períodos cuajados de observaciones preñadas de fulgores de luz, de sentir generoso del corazón; fué un himno a Santa Teresa; escudriñó con soberana maestría el carácter femenino; nos trazó la mujer a lo largo de la historia con rasgos admirables; cantó, a Santa Teresa, hija en el mudo como no fué ninguna, esposa sin igual del esposo adorable; amor de sus amores que a sí mismo llamóse Jesús de Teresa; madre, en fin, de una pléyade

inmensa de hijos de su reforma carmelitana, obra de las más grandes que en la tierra se hiciera.

Nuevamente flotaron en el salón las notas de la música. Gimió el violín, se deshizo en cascadas de armonía bajo los dedos de un artista meritísimo, el maestro José Valls. En las notas vibraba el alma española sembrada de ternuras, plena de dulcedumbres, derrochando sentimientos.

Y el Padre José Vicente, Superior del Convento de San Felipe, subió a hacer el resumen. Por sus palabras de arrobadora vehemencia, desfilaron los ecos principales de la velada toda entre frases de gratitud para la Habana.

Cerróse después el acto con el solemne himno a Santa Teresa que cantó el coro con entusiasmo y amor.

Presidida fué la fiesta por el Excmo. Sr. Ministro de España, Alfredo Mariátegui, y por el Excmo. Señor Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada; por la directiva de ambos comités de damas y de caballeros y por el señor presidente del Centro Gallego y el Ilmo. Señor Manuel Arteaga, Provisor y Vicario General del Obispado; el Reverendo Padre José Vicente, insigne orador y Prior del Convento de San Felipe; el doctor Teodoro Cardenal y gran número de personalidades eclesiásticas y civiles que formaban un interesantísimo conjunto.

Un entusiasta aplauso para los organizadores y para los que en la velada tomaron parte. Una nueva adhesión de "Correo Español" a la labor que se emprende para glorificar el Centenario de Santa Teresa, de cuyos adelantos daremos cuenta a nuestros lectores.

(Del "Correo Español").

Acierto inicial de los organizadores de la solemne velada de anoche fué, en verdad, elegir los suntuosos salones del Centro Gallego para su celebración.

Tan sólo en aquella deliciosa amplitud hubiera podido tener cómodo y cumplido sitio la grandiosa—por el número y por la distinción selecta—concurriencia que acudió a tan edificante y exquisito acontecimiento.

Y no pudo tener, a fe, más brillante coronamiento el certamen literario que, para honrar a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su canonización, organizó la juventud teresiana de esta capital, dirigida por los ilustres religiosos Carmelitas de la Habana.

Quede como sintética mención del soberbio y deslumbrador aspecto que ofrecían aquellos regios salones la referencia que, en gracia a la obligada brevedad—el acto terminó al filo de la mediana noche—, hacemos a la nota gráfica allí apresada por el magistral lente de nuestro compañero señor Buenria.

Todo cuanto en la Habana significa prestigio social y distinción personal estaba allí en amplia y sugestiva representación, por el realce que a la fiesta dió la dama habanera.

Presidió el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis Monseñor González Estrada, con el Ministro de España señor Mariátegui, el doctor Rafael María Angulo, R. P. José Vicente, Prior del Convento de San Felipe; R. P.

Arteaga, doctor Ignacio Pla, señor Francisco Arango, doctor Gonzalo Aróstegui y los poetas Gustavo Sánchez Galarraga y Guillermo Sureda.

Sitio preferente en dual presidencia ocupaban las señoras de Mariátegui, Condesa de Buenavista, Condesa de Larrinaga, señora Rosa Planas viuda de Jaen y María Julia Faes de Pla.

Destacábase en la concurrencia nutrida representación del Clero, y de las distintas órdenes religiosas con sede en la Habana.

En el escenario que allí servía de vértice a los amplios salones, la verdadera presidencia, un magnífico retrato al óleo de la mística de Avila Santa Teresa de Jesús, endoselado por las banderas cubana y española y escoltada por un angelical como de bellas señoritas.

Inició el acto la Banda de la Marina Nacional, con el Himno de Bayamo, religiosamente escuchado en pie y aplaudidísimo al ser lanzada la última nota...

(Del "Diario de la Marina").

A las ocho y media p. m., era materialmente imposible dar un paso en los amplios salones del viejo palacio de los gallegos. La grandiosidad de la velada que se iba a celebrar en loor de la insigne Virgen avileña, de la incomparable mujer hispana, conmovería hondamente la Habana entera y lo mejor y más selecto de nuestro mundo científico, religioso y oficial se dió cita para concurrir a la velada. La suntuosa escalera del Centro, las salas y el estrado de la presidencia ostentaban soberbio decorado de plantas y flores, dando una bella animación al conjunto y realzando la fiesta que en breves momentos iba a comenzar, a tenor del selectísimo programa que insertamos, por distinguidas damas y prestigiosos caballeros.

La Presidencia fué ocupada por el Excmo. Sr. Ministro de España, Alfredo de Mariátegui, y por el Excmo. Sr. Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada; por la directiva de ambos comités de damas y de caballeros y por el presidente del Centro Gallego y el Ilmo. Sr. Manuel Arteaga, Provisor y Vicario General del Obispado, del Rvdo. Padre José Vicente, insigne orador y Prior del Convento de San Felipe, del doctor Teodoro Cardenal, y de gran número de personalidades eclesiásticas y civiles que formaban un interesantísimo conjunto.

Sobre un fondo vívido de poéticas palmeras, por entre las cuales se destacaban bellas nubes, aparecen los blancos muros de un convento—el de Alba de Tormes—que si está enclavado en un país poco propicio a las plantas tropicales, por lo menos, viéndolo entre ellas se hace uno la ilusión de haberse trasladado esta noche al Centro Gallego. Un hermoso cuadro de la Santa resalta en medio del escenario; es Teresa que oye al Espíritu Santo y escribe en luminosos libros lo que el Espíritu de Dios le dicta. En torno del cuadro gallardean el perdón morado de Castilla y los diferentes estandartes de los Clubs de las provincias castellanas, con los de la Orden del Carmelo.

Y entre palmas y entre flores, otras lindas flores y gallardísimas pallas, de carne y hueso, vistosas, sonrientes, juveniles, vestidas de blanco y de azul y de verde y de lila y... de todos los colores...

Más abajo estaba la orquesta; a un lado, la mesa de los periodistas. La Marcha Real Española recibe al Excmo. Sr. Ministro de España, siendo oída por todo el selectísimo público respetuosamente de pie.

El himno de la patria abrió la memorable velada. A continuación el señor secretario del Comité leyó los nombres del jurado del certamen y los temas de dicho certamen.

“El último sueño de la Virgen”, de Massenet, conjunto orquestal de primeros y segundos violines, piano y armonium, fué el tercer número del programa; delicadísima composición de muy inspirado tema, interpretado con gran “amor” por el conjunto orquestal.

El Dr. Montoro, que debía pronunciar un magnífico discurso sobre “Santa Teresa la Mística”, no pudo concurrir a la velada por una afección bronquial de índole catarrosa, y en carta sentida que escribe al Prior de los Carmelitas, y es leída en público, lamenta este accidente y promete concurrir pronto con sus talentos y entusiasmos a la realización de las gestiones del Comité.

Inspirada composición poética es la que con entonación profunda y sentida dicción pronuncia en loor de Santa Teresa el señor Sureda, modestísimo cuanto excelso poeta y atildado escritor, premiada con una ovación estruendosa por el público selectísimo e inmenso.

El Dr. Teodoro Cardenal declama una magnífica oración, un ciceroniano discurso en relación a la gran figura de Teresa, insigne mujer y grande santa, y su siglo, considerada como uno de los más gloriosos timbres de grandeza del siglo de oro; es Teresa la reformadora irreductible de la Orden Carmelita, pero restaurado el primitivo fervor cristiano y la perfección de la virtud, no como los protestantes que reformaron también pero destruyendo el verdadero espíritu cristiano. Teresa de Jesús viene al mundo no en un cielo gris, brumoso, donde ella podrá brillar por virtud meridiana; ah no, Teresa nace en un siglo donde abundan los genios, y son muy excelsos los poetas, y muy sublimados los santos, y de gran inspiración los literatos... Pero Teresa es tan grande que a todos sobrepuja, con una luz tan propia y tan vívida, que a todos deslumbra iluminándolos.

Imposible es seguir al orador en sus brillantísimos períodos, frecuentemente interrumpidos por grandes aplausos... aplausos bien merecidos por el doctor Cardenal, que además de ser un cerebro bien cultivado, es un corazón verdaderamente enamorado de la simpática virgen castellana llamada Santa Teresa de Jesús.

“La Caridad” de Rossini. Es monumentalmente interpretada esta sentidísima obra del gran Rossini por bellas señoritas alumnas del Conservatorio Masriera y por jóvenes de Asociaciones Carmelitanas, formando un artístico y armonioso coro que dirige el señor Masriera y acompaña el conjunto orquestal.

Del artístico conjunto, dulcemente ensoñador y embriagante, en el que las sopranos y las tiples se elevan remontándose al azul del cielo, donde tiene su trono la Caridad, se desprende, aleteando, un ángel vestido de blanco, la lindísima señorita Mercedes Moré, la cual canta con voz melodiosa y transparente, de timbre vigoroso y diáfano, los solos del coro.

El Sr. Gustavo Sánchez Galarraga, poeta insigne, colosal, un gigante, pronuncia una poesía incommensurable por lo bella, sentida y castizamente interpretada que arranca ovaciones enormes de aplausos.

La distinguida señorita Angelita de la Torre, con voz admirablemente timbrada, con escuela de los consagrados, canta "Oh cieli azzuri" de la romanza de "Aida", emocionando al inmenso auditorio, que la escucha pendiente de su belleza, de su voz de ángel, de su dominio absoluto y del sublime arresto con que vence los agudos de la romanza de Verdi, poniendo en ella toda su alma de mujer exquisita, todo su corazón de artista incomparable

Grandes aplausos tributáronse a la gentil y bellísima señorita.

El Dr. Angulo, orador coloso y vibrante, de verbo arrebatador y castizo, pronuncia un discurso maravilloso, presentando a Santa Teresa como el prototipo de la mujer eximia y fuerte, delicada y tierna, amorosa y casta, piadosa y buena, abnegada y mártir.

Prolongados y frenéticos aplausos interrumpen frecuentemente la labor del orador cuyos grandilocuentes párrafos son otras tantas flores de corona entretejida, ciñendo las sienes castas, virginales y puras de la divina andariega castellana, mujer la más grande a través de los siglos cristianos, ejemplar sublime del feminismo de todos los tiempos.

El profesor de violín señor José Valls, glorifica y matiza el "Dúo de la Africana", acompañándole al piano el señor Masriera, arraucando grandes aplausos.

Henchido de alegría, emocionadamente arrobado, recorre el Reverendo P. José Vicente, Superior del Convento de San Felipe, las brillantes facetas con que oradores y poetas han presentado a Santa Teresa esta noche; y, como hijo amante de la ínclita virgen avileña, la contempla como la mujer endiosada, como el ángel sublime, como el serafín de amor, abrasado, ansioso, totalmente entregada a Jesús, su divino Esposo, por quien vive, por quien muere y por quien vive muriendo.

Los aplausos sinceros y múltiples del gran concurso premieron al orador carmelitano frecuentemente, sobre todo al terminar su magistral discurso, ofreciendo a Santa Teresa una lucidísima y gloriosa corona con los homenajes que le ha tributado la Habana esta noche memorable, la primera de las fiestas centenarias.

Terminó la velada con el gran himno a Santa Teresa, cantado por las distinguidas señoritas del Conservatorio Masriera, acompañándolas el conjunto orquestal de manera preciosa.

La primera fiesta preparatoria del magno certamen en honor de Santa Teresa en Cuba, ha sido un exponente elocuentísimo del vigor del espíritu religioso en nuestra sociedad, y de lo colosal, de lo asombrosamente grande que ha de ser el certamen que se prepara para el día 20 de Octubre en la ciudad de la Habana; acontecimiento artístico, literario y religioso que resonará en el mundo y recogerá en sus fastos la historia de ambos mundos.

Gloria a la ínclita Teresa, timbre y orgullo de la cristiandad!

(De "El Imparcial").

Los religiosos carmelitas de la ciudad de la Habana han querido honrar este año, de un modo solemne, el tercer centenario de la canonización de la famosa mística castellana, Santa Teresa de Jesús, una de las figuras femeninas más sobresalientes, dentro y fuera de la Iglesia Católica, por sus hechos, por su carácter, por sus talentos y por sus virtudes.

Nació Santa Teresa de Jesús en Avila el año de 1515; fué de corazón de mujer, pero de inteligencia de hombre. Fué de alma blanda, agradecida y generosa; de entendimiento fino, observador, frío y aventajado. Carácter enérgico y emprendedor, ingresó en la orden de las Carmelitas Descalzas, y con suma habilidad, acometió la tarea titánica de reformar el viejo instituto, erigiendo nuevos conventos, a pesar de todas las oposiciones, de todas las dificultades y de las más encarnizadas persecuciones.

Santa Teresa de Jesús fué un alma candorosa a pesar de su profunda inteligencia y de los altos vuelos de su espíritu. Su vida, de encantadora sencillez y pureza, de grandes virtudes, heroicamente cultivadas, le mereció el honor de los altares.

Ocupa un lugar prominente en la literatura castellana, siendo uno de los soles más resplandecientes, de los que brillaron en el siglo de oro de las letras españolas. Cultivó la mística con insuperable acierto, remontándose a las más altas cumbres de la espiritualidad. Su estilo sobresa le por su naturalidad; su lenguaje, castizo, es modelo del bien decir; y en todas sus obras se distingue por la propiedad de la expresión, por sus frases felices y gráficas, y sobre todo por su encantadora sencillez.

Magnífico aspecto presentaban anoche los salones de fiesta del Centro Gallego. Un concurso numeroso, en que brillaban representaciones de todas las clases sociales, llenó por completo el amplísimo local.

Presidieron el acto, Monseñor el Obispo de la Habana y el señor Ministro de Su Majestad Católica. Ocuparon lugares preferentes, cerca de la presidencia, el señor Vicario del Obispado; el Padre Prior de la Residencia de San Felipe; el señor Ministro de los Estados Unidos Mexicanos; el doctor Gonzalo Aróstegui; el doctor Gonzalo Aróstegui; el doctor Ignacio Pla; el doctor Teodoro Cardenal; el doctor José María Vidaña, y otras distinguidas personalidades.

Asistieron representaciones de todas las órdenes y congregaciones religiosas, establecidas en la Habana; Jesuítas, Franciscanos, Dominicos, Escolapios, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Paúles, etc.

El clero secular envió una representación numerosísima, encontrándose presentes casi todos los Párrocos capitalinos; el Vice-Rector del Seminario, P. Blázquez; el Administrador del Hospital de Paula, P. José Rodríguez; el Secretario particlar del señor Obispo, P. M. Rodríguez, etc.

Las asociaciones religiosas enviaron asimismo una numerosa representación. Los Caballeros de Colón, con su Gran Caballero al frente, doctor Oscar Barceló; la Congregación de "La Anunciata", con su Presidente General, doctor Ramón G. Echevarría; Ordenes Terceras de San Francisco, Santo Domingo y del Carmen; Cofradías, Archicofradías, Hijas de María, etc., etc.

La comunidad carmelitana asistió en pleno.

Sería interminable esta relación si consignáramos todas las familias de nuestra buena sociedad que honraron el acto con su presencia. Lo avanzado de la hora en que regresamos a la Redacción y la falta de espacio, nos impiden extendernos en estos particulares.

Comenzó la fiesta con la interpretación por la orquesta de los Himnos Nacionales, español y cubano, oídos religiosamente por la concurrencia.

El primero en escalar la tribuna lo fué el doctor José María Vidaña, joven letrado de este foro, que con palabra fácil, explicó el objeto de la velada, e hizo historia del Certamen Literario que se proyecta celebrar en Octubre, en honor de Santa Teresa de Jesús.

El doctor Vidaña, joven y simpático, leyó las bases del Certamen, la relación de los temas y dió a conocer los nombres de las personas que integran el Jurado, de que es él, activo secretario.

El doctor Vidaña se reveló como un notable orador en su corta peroración, que fué unánimemente celebrada y premiada con merecidos aplausos.

El segundo acto del programa estuvo a cargo de un conjunto orquestal de primeros y segundos biolines, piano y armonium, que interpretaron de un modo exquisito, el "Último sueño de la Virgen", de Massenet, el inspirado compositor, cuya obra cumbre es Manón, la dulcísima ópera tan del agrado de nuestro público.

El doctor Montoro, Secretario de Estado, quien debió de pronunciar un discurso sobre el tema de "Santa Teresa y la Mística", no pudo asistir, debido a encontrarse sufriendo una indisposición en la garganta, por cuyo motivo el selecto congreso que llenaba los salones del Palacio Gallego se vió impedido de escuchar la autorizada palabra del príncipe de nuestros oradores.

El doctor Montoro envió al Padre Prior una carta excusándose, que fué leída al público y cuyos conceptos fueron del mayor agrado de éste.

El doctor Guillermo Sureda de Armas, ilustre vate de inspiración profunda, declamó una hermosa composición original suya, intitulada "Teresa de Jesús"

El doctor Sureda confirmó anoche su fama de gran poeta; su éxito fué notable y los nutridos aplausos que coronaron su esfuerzo son la definitiva consagración de tan ilustre representación de la lírica nacional.

Tras el doctor Sureda escaló la tribuna el doctor Teodoro Cardenal, que pronunció un erudito discurso sobre "Sta. Teresa de Jesús y su Siglo".

El doctor Cardenal demostró poseer una amplísima cultura; su estudio sobre Santa Teresa fué, en verdad, notable. Hizo una brillante descripción del siglo en que brilló la Santa; siglo de grandes literatos, de insignes guerreros, de grandes descubrimientos y de grandes errores. Se ocupó con el debido detenimiento de la gran obra realizada por Santa Teresa de Jesús, haciendo una crítica minuciosa y desapasionada de su gestión religiosa y de sus producciones literarias.

El doctor Cardenal fué ovacionado, al terminar su elocuente disertación.

Acto seguido, las señoritas alumnas del Conservatorio Masriera y varias jóvenes de Asociaciones Carmelitanas, cantaron bajo la acertada

dirección del profesor Masriera, el hermoso coro "La Caridad", del maestro Rossini. Las voces argentinas y ajustadas de las bellísimas cantantes semejaban un coro de ángeles, y el auditorio, profundamente complacido de su labor, la premió con cálidos y espontáneos aplausos.

El laureado poeta señor Sánchez Galarraga, con ese divino don que Dios le ha dado, para recitar a las mil maravillas, declamó una poesía suya verdaderamente notable, en honor de la Santa. El señor Sánchez Galarraga electrizó al auditorio con sus estrofas rotundas, pletóricas de inspiración y de ideas bellas. Fué, también, delirantemente ovacionado.

A cargo de la señorita Angelita de la Torre estuvo el noveno acto del programa. La señorita de la Torre, soprano de voz rica en matices, cantó admirablemente, con insuperable arte, la romanza "O cieli azzuri", del tercer acto de "Aída", la monumental producción verdiana.

La señorita de la Torre demostró un gran conocimiento de su arte. La acompañó al piano su profesora, señora Amelia Izquierdo de Lewenhaupt, que con justicia puede estar orgullosa de tan eximia discípula, la que fué felicitada calurosamente.

El doctor Rafael María Angulo, orador de bien cimentada fama en nuestro foro, pronunció un estupendo discurso sobre "Santa Teresa y la Mujer". De sobrios ademanes, parco en el gesto, castizo en el decir, de imágenes brillantes y voz bien timbrada, es el doctor Angulo un orador que cautiva y subyuga. Su discurso de anoche fué, en verdad, notable.

El análisis que hizo de la psicología de la mujer de nuestra raza lo reveló como un profundo conocedor del corazón femenino. Tuvo para Santa Teresa calurosos elogios y se refirió a su vida admirable con frases de verdadera elocuencia. Su peroración interrumpida por frecuentes aplausos del público que lo escuchó con verdadera delectación, fué un hermoso himno entonado en loor de la Virgen de Avila, cuyas virtudes y cuyos grandes merecimientos tuvieron en el doctor Angulo un inspirado cantor.

Una vez que se hubieron extinguido los ecos de la ovación con que el público premió el esfuerzo oratorio del doctor Angulo, deleitó a la concurrencia con su espléndido dominio del arte de Paganini y Sarasate, el afamado violinista señor Valls, cuya interpretación del capricho "Recuerdos de España", fué unánimemente celebrada.

El resumen de la velada estuvo a cargo del padre José Vicente, Prior del Convento de San Felipe, quien, con verbo cálido y resplandeciente de sinceridad, dió al público las gracias por su contribución al éxito del homenaje...

Tejió una hermosa guirnalda de elogios a la Santa, utilizando los conceptos vertidos por los poetas en sus inspiradas composiciones y por los oradores en sus vibrantes discursos, e hizo, con suma habilidad, un ligero estudio de las heroicas virtudes de Teresa de Jesús, que tan singulares mercedes obtuvo de Jesucristo, por su amor incomparable al Redentor del Mundo.

El padre José Vicente ha puesto anoche muy alta la bandera y los prestigios de su orden, en la que Dios sin duda le tendrá reservadas muy altas cosas.

Y cerró la fiesta un hermoso Himno coral en honor de la Santa, interpretado por las mismas señoritas que se lucieron, de un modo sobresa-

liente, en el canto del Coro "La Caridad", de Rossini. Los solos fueron cantados por la señorita Mercedes Moré, de voz agradabilísima.

Terminado ese acto, se inició el desfile de la imponente muchedumbre que hemos descrito.

Congratulamos con efusiva sinceridad al P. José Vicente, alma de la fiesta, y a la respetable Comunidad Carmelitana, que tan hondos arraigos disfruta en esta sociedad, por el hermoso homenaje que ésta le ha tributado en la persona de su ilustre reformadora.

Felicitamos, también, al Centro Castellano, por el entusiasmo con que ha honrado a su eximia comprovinciana, y en particular, al señor José María Vidaña, que no ha desmayado en sus incesantes esfuerzos por el mayor esplendor de la velada, así como a los simpáticos muchachos de la Sección de Orden del Centro Gallego, que tan correctamente se condujeron con la concurrencia que invadió sus maravillosos salones.

(De "El Mundo").

LA SANTA DE LA RAZA

El tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús ha despertado entusiasmos divinos en todos los pueblos de habla española. En España, la efemérides gloriosa tuvo el sortilegio de resucitar el aspecto más popular y poético de la piedad medioeval: durante este año de gracia, de todas las comarcas hispanas se aprestan los fieles a ir en devota peregrinación a Alba de Tormes, a Avila de los Caballeros... Los senderos que conducen a las oscuras ciudades castellanas revivirán el milagro de la Fe de un pueblo que antaño, cuando la vida era más sencilla y la pureza del ideal prevalecía sobre el interés mezquino, asombró al mundo, en Compostela, en Roma, en Jerusalén, con sus romeros innumerables, recios en el pensar, y en el obrar, y en el andar... Hoy no es frecuente la reciedumbre titanesea de los tiempos aquellos; hoy poseemos modalidades más refinadas y muelles; la evolución, que es ley biológica, nos ha hecho un poco distintos de nuestros rudos, gloriosamente rudos antepasados; en el fondo, sin embargo, las virtudes de la raza que produjo a la Santa, subsisten, bien que con adaptaciones a la vida moderna, que la gran Reformadora no condenaría en bloque. Psicóloga en todo, para juzgarse a sí misma se encerraba en su "Castillo interior", y para juzgar al mundo se asomaba a las ventanas del mundo, bendiciendo lo mucho bueno de él y vertiendo más lágrimas que anatemas sobre lo mucho malo del mundo de entonces, de no menor receptibilidad que el de hoy para las infinitas impurezas de la vida.

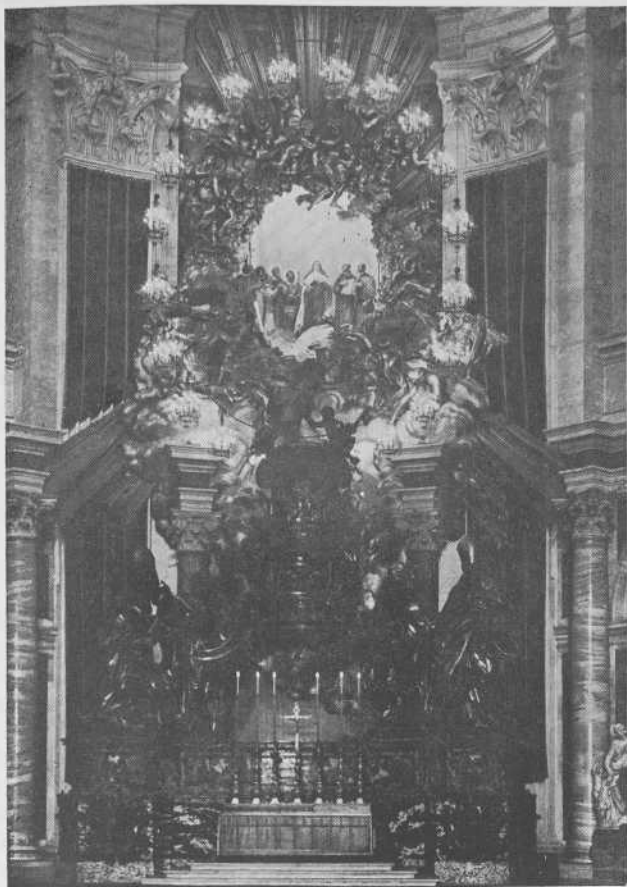
AQUI COMO ALLI

Como en España, la Madre augusta y espléndida de la encantadora Santa, Hispanoamérica arde igualmente en entusiasmos teresianos. Méjico, la Argentina... ya dieron la voz anunciadora... ¡Y aquí! ¡Válgame

Dios lo que te quieren aquí, oh castellana de los divinos y humanos donaires! Ayer todavía, dióse el pregón, y Teresa lo llena todo en la Habana. Bien se vió ésto en la noche del 10 de este marzo. La Velada teresiana congregó en los Salones del Centro Gallego un grupo selecto y numeroso, culto y cristiano, de reconocida prestancia moral y social. Sureda y Galarraga, dos poetas de pura raza, cantaron a la Santa en estrofas que la Santa suscribiría. Teodoro Cardenal, haciendo honor a su apellido, loó a la Reformadora en un discurso erudito de tonos casi eclesiásticos. Rafael María Angulo pronunció otro comprensivo, jugoso, pleno de exquisita hidalguía. José Valls hizo hablar sentimentalmente al violín en "Recuerdos de España". Angelita de la Torre y las alumnas del Conservatorio Masrera ofrendaron a la Avilesa el delicioso frescor de sus voces angelicales. Y el P. José Vicente, el amado Prior de San Felipe, cerró la velada con un "gesto" risueño, inteligente y simpático. Como la fantasía va y viene,—la loca de la casa la llamaba la Santa—los Salones del Centro Gallego los miré yo aquella noche como la sala capitular adonde Teresa adoctrinase a sus hijas en el **arte de servir a Dios**. Arte en que la Santa fué admirablemente enseñada por Fray Alonso de Madrid, uno de los fuchos franciscanos que adoctrinaron a la genial carmelitana en las vías del espíritu y del amor, haciendo de ella una **seráfica**.

(De la revista "San Antonio").





Santa Teresa de Jesús, rodeada de los santos canonizados en el mismo acto, se destaca majestuosa en el centro de la gloria en el altar de la Basilica de S. Pedro, como un testimonio vivo de su sabiduría, heroísmo y santidad, por ninguno igualada. Hermoso cuadro que fué utilizado para celebrar las fiestas centenarias de la canonización de la Santa en la Ciudad Eterna.

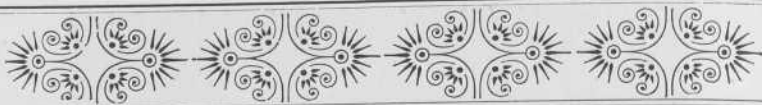
Solemne Fiesta Religiosa en el día del centenario, Marzo 12

Con motivo de hallarse en el Santo tiempo de Cuaresma, por una parte, y por otra en la celebración de los Siete Domingos en honor de San José, celebróse en este día solamente una Misa Solemne a toda orquesta a las 9 y media a. m. Cantó la Misa el R. P. Subprior, asistido de los PP. Juan José del Carmen y Julio Bunuel. Predicó el P. Juan Manuel, dirigiendo la materia del sermón hacia la fecha que en aquel día se conmemoraba, hacia la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

Al final se cantó un Solemne Te Deum.

Dejáronse las fiestas principales para el mes de Octubre, en que D. F. se organizará una solemne y magna Procesión por las calles de la ciudad.

(Del "Diario de la Marina").



Sermón pronunciado en el día del Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús en el Convento de San Felipe

Quicumque honorificaverit Me, glorificabo eum. 1, Reg. II.
30. Todo el que me honre será por mí glorificado.

“A honra de la Santa e Individua Trinidad y exaltación de la fe católica y aumento de la Rejion cristiana, con la autoridad del mismo Dios todopoderoso. Padre, Hijo y Espíritu Santo, y de los Santos Apostoles Pedro y Pablo y Nuestra; habiendo tomado consejo de nuestros hermanos, determinamos y definimos, que los sujetos, de buena memoria Isidro Labrador, Patrón de Madrid; ignacio de Loyola, del lugar vizeaíno de Azpetia, fundador de la Compañía; Francisco Javier, de la misma Compañía de Jesús; Teresa de Jesús y Ahumada, natural de Avila, Fundadora de la orden de Carmelitas Descalzos; y Felipe Neri, Florentín, Fundador de la Congregación del Oratorio, son Santos, dignos de ser escritos, en el Catálogo de los Santos, y como a tales los escribimos en dicho Catálogo; determinando que todos los años.... celebre la Universal Iglesia sus Oficios devota y solemnemente”. Estas son A. H. M. las palabras que hoy hace tres siglos pronunció el Ser más grande que mora en la tierra, el Vicario de Jesucristo. Pronunciólas en uno de esos momentos sublimes en que parece olvidarse de su natural humano. Cual Aguila que se desdeña de pisar la tierra, remontóse hasta lo más alto y encumbrado, hasta la misma Patria de los bienaventurados, hasta aquel Paraíso de felicidad, alma región luciente donde habita la Luz inaccesible, cuyos deleites son los deleites que comunica a sus fieles siervos; a aquellos digo, que, mientras vi-

vieron en este mundo, supieron conservar intacta la Imagen de su Eterno Hijo. Con una fuerza de visión incomprensible contó los siervos de Dios, los conoció por sus nombres y al hallarse con Isidro Labrador, con Ignacio de Loyola, con Francisco Javier, con Teresa de Jesús y con Felipe Neri, descendió hasta la tierra que ávida la esperaba, a decirnos: que esos sujetos de feliz memoria, cuyos nombres estaban en el corazón y en la memoria de los fieles, eran verdaderamente Santos, Amigos de Dios, en cuyo celestial Palacio moraban, y que por lo mismo que gozaban de su Divina Amistad pedían los fieles de la Iglesia Militante acudir a Ellos en demanda de auxilio para todas sus necesidades.

Visión sublime, sentencia extraordinaria cual ninguna. Tanto, que el mismo Pontífice que la pronunciara, al sentir en su pecho el Ser Divino, la Inspiración del Espíritu Santo, entusiasmado por la obra que acababa de realizar y queriendo dar al Dador de Todo Bien las debidas gracias por la merced que le había otorgado en bien de su Iglesia, con todo el fervor de su espíritu entona solemnemente el "Te Deum". El júbilo que había ya embargado al espíritu de todos cuantos habían asistido a la ceremonia al escuchar el Decreto de Canonización, se apoderó de nuevo de sus almas y prorrumpan en entusiastas aclamaciones al Dador de todo bien que así honra a sus Fieles Siervos, a los nuevos Santos que por sus virtudes se lo merecieron, al Pontífice que en bien de la Iglesia ha recibido una fuerza de Visión y una rectitud de juicio acerca del eterno destino de las almas, cual ningún otro hombre. Los órganos todos de la Basílica de San Pedro únense al entusiasmo de los fieles, y el canto solemne y majestuoso del "Te Deum" es acompañado con el alegre sonar de las campanas del Vaticano. Unéñese las campanas de las Iglesias todas de Roma, las chirimías y trompetas que en son de júbilo recorren la ciudad santa, y hasta las salvas de los soldados zuavos y el tronar de los cañones del castillo de Sant Angelo parecen unirse al pueblo creyente que en unión con el Pontífice ofrece al Autor de todo Bien en nombre de la Iglesia militante el primer Hímnico de honor a los nuevos siervos de Dios.

Día grande fué para Roma el día 12 de Marzo del año 1662, en que el Papa Gregorio XV decretó los honores propios de los Santos a varones tan insignes y a mujer tan grande. Pocas, sin duda alguna, serán las canonizaciones en que se unan Santos de tan alto relieve. "Isidro Labrador, triunfante el excelentísimo, así por el culto que le tributan los reyes, como por el amparo que él mismo ofrece a las provincias; el cual en fuerza de su pobreza arando sembró tesoros de divina gracia, para comprar la dignidad de Príncipe de la gloria. Ignacio de Loyola, en cuya meditación ardió el fuego divino, que su pecho atesoraba, abrazando con su afecto cuantas provincias se extienden en el mundo, y cuantas edades cuentan los siglos, para extender la cristiandad en todos tiempos y en todas partes; fué instituidor de la Compañía, que armada de virtudes y letras, introdujera en los gentiles el

nombre de Jesús, y desbaratará sin sentir, las malvadas máquinas de los herejes.

A mas alla de lo que se extiende el mundo se habrá de dilatar el que quisiere numerar las alabanzas que Francisco Javier merece, por el bien que hizo a las naciones; porque habiendo alumbrado con las luces evangélicas las oscuridades del Oriente, se reconoció deber los indios mayores beneficios a los caritativos empleos de los sacerdotes cristianos, que a los benévolos influjos de sus astros; y que aquel cielo, que canta la gloria de Dios, o la Iglesia católica, es de donde se descubrió el Sol de justicia a los gestiles, que habitaban en medio de mortales tinieblas.

Teresa de Jesús, coronada de virginales azucenas, y quebrantando en su propio cuerpo las armas de los apetitos, con mortificaciones voluntaria, triunfó perpetuamente en la Iglesia militante de las valentías de los demonios. Tuvo familiares coloquios con la Sabiduría eterna, y descubrió los secretos divinos. Hubiera logrado la palma de mártir, si el Soberano Esposo, enamorado del sacrificio de su virginal pecho, no la hubiera reservado, para que, sin derramar su roja sangre, restituyese sus antiguos verdores al Carmelo. Por último, el sosiego pacífico e inexpugnable de Felipe Neri, ¿a qué triunfos conseguidos a costa de batallas, no se aventaja? Apenas se atrevía el infernal enemigo a coabitar con sus sacrílegas armas corazón tan defendido de Dios y de sus Angeles; porque teniéndole por un castillo de fortaleza celestial, desesperaba de vencerle, y temía que, continuándose las victorias de Felipe, se vería precisado a rendirle nuevos triunfos.”

De esta manera tan sencilla, al par que sublime y elocuente, tegió Gregorio XV la corona de gloria que ciñe las sienes de estos bienaventurados, honra, decoro y ornamento de la Iglesia católica.

Illuminado con lumbre divina, compendió en breves frases todas las grandezas de tan preclaros Santos. Con gran placer mío y gozo vuestro pasaríamos nuestra vista por los principales hechos de su excelente vida. Veríamos a no dudarlo, comprobadas las palabras del Egregio Pontífice. Pero en la imposibilidad de hacerlo, dirigiremos nuestros ojos para contemplar a “la maravilla del brazo de Dios”, a la insigne Virgen castellana, a la encarnación viva de toda nuestra raza española, a la Reformadora de Nuestra Sagrada Orden, a la Mujer Grande, a la Gran Santa, a Teresa de Jesús. La Gloria que hoy la circunda por todo el Orbe, cual a ningún otro Santo, hace que de un modo especial nos ocupemos de ella. Y en nuestro entusiasmo por ella busquemos “el por qué de la gloria que siempre la acompañó y hoy tres siglos después de su tránsito de este mundo la acompañe cual a ningún otro Santo.”

Tenéis expuesta la materia que durante esta mañana ocupará vuestra benévola atención.

Ave María.

TEXTO UT SUPRA

Siempre se manifiesta el Sumo Pontífice grande, como lo es. Cuando ciñe sus sienes con triple corona, cuando extiende su mano para bendecir a la Ciudad y al Orbe, cuando dirige sus miradas de Padre para consolar al triste y amparar al desvalido, cuando dirige su palabra al mundo entero y es por él escuchado con silencio religioso. Empero otras ocasiones hay en las que su grandeza adquiere tales límites que no puede ser imitada por ningún otro hombre. No parece en efecto imposible, que aparezca sobre la tierra hombre alguno, cuyo imperio se extienda de Oriente a Poniente, de Norte a Sur, cuya voz sea escuchada con veneración profunda por todos los pueblos y naciones, que para todos tenga más que corazón que manda, corazón que siente, llora y se compadece del que sufre, y procura sublevar la indigencia del pobre; esto no parece imposible. Pero en lo que mortal ninguno, no digo le haya superado, pero ni aún siquiera se haya podido comparar con el Santo Padre, es en el conocimiento claro y perfecto que tiene sobre los problemas de Ultratumba, sobre el eterno destino de las almas al otro lado del sepulcro.

Es tan profundo y extenso el abismo que se interpone por medio de la muerte, es tan dilatado el espacio que nos separa de los que ya murieron, que, humanamente hablando, ninguna relación puede existir entre nosotros y ellos. Nadie puede conocer su destino, nadie puede saber dónde han fijado su residencia. Pero quizá me digáis: ¿no vemos todos los días cómo los espiritistas hacen aparecer las almas de los difuntos, quienes dicen a sus familiares su destino en la otra vida? Efectivamente. Hay hombres que se dicen tener esa facultad. Pero es de advertir que tal facultad no existe. Y las múltiples equivocaciones en sus ficciones han evidenciado sus engaños, y demostrado que, sobre el futuro, no tienen más ciencia que la que otro cualquiera puede tener. Es verdad que más de una vez han aparecido las almas de los difuntos, como han aparecido los Santos, pero es cierto que estas apariciones están reguladas por la voluntad de Dios, quien las permite por sus altos designios y para bien e instrucción de los hombres. No H. M., no; no es posible al hombre conocer el eterno destino de las almas más allá del sepulcro.

Tal conocimiento trasciende las fuerzas de la visión natural, y por lo mismo, solamente podrá conocerlo quien se hallare revestido de una potencia sobrenatural. Y nadie sino el Sumo Pontífice, el Vicario de Cristo, aquel a quien en la Persona de San Pedro se le dijo: "Yo he rogado por tí para que no te falte la Fe, y tú confirma a tus hermanos. Todo cuanto ligares en la tierra, ligado será en los cielos." Solamente aquel que constituido por Dios Portero del cielo, con facultad plena para abrirle y cerrarle a quién y como quiera, solamente ese es quien puede determinar los que en el cielo pueden entrar y los que ya han entrado.

Sin embargo de ser esta una dote tan especial y exclusiva del Romano Pontífice y de poder realizar ese gigantesco vuelo hasta los alcázares eternos, numerando allí y reconociendo uno por uno a los bienaventurados de la Celestial Sión, no lo hace empero sino impulsado por una fuerza superior y latente en el corazón de la Iglesia. Dada en efecto esa prerrogativa en bien y edificación de la Iglesia, ella misma es la que determina el momento preciso en que el Vicario de Cristo debe remontarse hasta las más sublimes alturas donde habita la Divinidad, a fin de escudriñar sus más profundos arcanos, sus inescrutables designios acerca del eterno destino de las almas al otro lado del sepulcro. El Romano Pontífice pide el parecer de la Iglesia toda. Y aún más; a fin de que el juicio que se ha de emitir sea más recto y seguro, o mejor diremos: a fin de aportar toda clase de argumentos que pudieran ser aptos ya para rebatir cuantas imposturas levantarse puedan por los incrédulos; ya para ayudar la fe de los menos crédulos; ya para encender en los fieles el amor hacia Dios que tan bondadosamente comunica sus bienes a sus fieles siervos, hacia los Santos que tan fielmente sirvieron a su Dios de quien al presente reciben la recompensa que nunca tendrá fin; ya en fin para animar a todos los cristianos a seguir las huellas de tan esclarecidos fieles, viendo la gloria que Dios aun en este mundo les comunica, se hacen lo que en derecho canónico se llaman Informaciones Canónicas. Los encargados de hacerlas son de ordinario los Obispos de la Diócesis a que el Santo perteneció, de las en que vivió y de la en que murió. Se llama; se pregunta a los testigos; a todos aquellos que vieron y conocieron al Santo de quien se trata, a los que con El conversaron y pudieron conocerle y tratarle de cerca. Pregúntaseles una y otra vez lo mismo que antes dijeron. Oblígateles mediante la conminación de las más severas penas canónicas, y de la indignación divina, a que sin miedo a nadie y bajo el más riguroso secreto, digan cuanto bueno y malo sepan del Santo en cuestión; a que emitan el juicio que estimen más acertado sobre su vida y virtudes, dándose la misma importancia al que se emite en pro y al que en nada favorece al Santo cuya santidad se quiere probar.

Este juicio realizado por estos testigos oculares se remite a la Sagrada Congregación, donde se hallan reunidos los hombres más eminentes en ciencia y en virtud, y que más brillan en todo el mundo. Con serenidad de ánimo, y libre de toda influencia humana; con la seriedad que el caso requiere, se sujetan a nuevo y detenido examen los juicios que sobre la santidad se han emitido, y una vez aprobados, y aprobadas las virtudes en grado heroico, se procede a la revisión de los tres Milagros de primer orden, que son como el último signo de la voluntad divina, que quiere la canonización de su siervo. Y después, y solamente después, es cuando el Romano Pontífice procede a la Solemne Canonización.

Con este proceder la Iglesia Católica, según afirmó el mis-

mo Gregorio XV, se libra de lamentables errores. “No hay vez alguna en que se deje ver en el aire algún resplandeciente cometa, que no juzguen entre alborozos, los simples y guiados solamente de la experiencia, que sus ojos miran, ser algún desusado astro, que de nuevo nos ha querido dar a entender, que reside entre los que adornan estos cielos. Mas los astrólogos expertos, válense de instrumentos varios, siguen los pareceres de hombres científicos. tantean una y muchas veces, siempre con solicitud grandísima, el rumbo que sigue aquella nueva luz; huyendo ante todas las cosas, de asegurar que es estrella de las que están en el firmamento, lo que puede ser, no más, que una leve exhalación, que se encendió en el aire. A este modo podemos filosofar, que sucede en la Iglesia, llamada Reino de los Cielos. Sucedió tal vez resplandecer entre las obscuridades de nuestro siglo la virtud de algún sujeto, con especial singularidad, entre el resto de los demás; ¿no habéis notado la facilidad grande conque el vulgo, llevado de la piedad, lo encarece hasta las nubes, y ya le da por santo? Pero la Iglesia, en quien solamente se halla la autoridad suprema para decidir en estas causas, no pasa por indicios tan inciertos. Siendo constante que, no ya los ínfimos vapores de la tierra, se revisten de tales luces, que parecen estrellas, sino que aun los demonios mismos se transfiguran en ángeles de luz. Por cuyo respecto está determinado, con acierto grande, que para declarar a alguno por Santo, se hayan de examinar sus acciones, con averiguaciones diligentísimas, se tome juramento a los testigos, se pida dictamen a los Príncipes de la Iglesia; y aun los milagros, siendo así que aparezcan ser testimonios divinos y oráculos celestiales, también se averiguan mucho.”

Tan grande es, como se ve, la escrupulosidad conque procede la Iglesia Católica en la Solemne Canonización de sus Santos. Todo esto se efectuó también en la Canonización de Santa Teresa de Jesús. Se preguntó a los testigos oculares, se les obligó a que dijese cuanto bueno o malo pudiesen conocer de Santa Teresa. Se examinaron sus virtudes y los portentosos milagros que de ella se afirmaban; y para pasmo de cuantos contemplaron esos procesos, hallóse contener Ella sola virtudes y méritos suficientes, para canonizar a 18 Santos distribuyendo entre ellos los méritos que adornaban a la Virgen Avilesa. Esta abundancia de méritos hizo que se aumentase por doquiera la fama de santidad de que ya gozaba la Insigne Reformadora del Carmelo, y dió motivo a un hecho verdaderamente admirable y que cede en no pequeño honor de Santa Teresa: a la conspiración universal en pro de su Canonización.

La Canonización de Santa Teresa, podemos decir sin que nadie pueda desmentirnos, fué universalmente deseada y pedida, basta con urgencia, como cosa que convenía para la gloria de Dios y exaltación de la Iglesia de Jesucristo. Esto se desprende de la simple lectura de los Procesos Apostólicos hechos especialmente en Avila y Salamanca y de las cartas

que al Santo Padre, primero a Clemente VIII y después a Paulo V y finalmente a Gregorio XV se dirigieron por las Diócesis y Archidiócesis de España y por los principales Reyes y las primeras Universidades de aquellos tiempos. “Conviene, decía el Concilio Porvincial de Tarragona, escribiendo a SS. Clemente VIII, y así lo deseamos, que los consuelos que esta Mujer Grande ha proporcionado en estos tiempos a nuestra España, y en ella a toda la Iglesia, pasen también a los que nos han de suceder; y a fin de evitar los desastres de los tiempos se hagan ahora las debidas informaciones sobre las egregias virtudes y estupendos milagros realizados por esa Gran Mujer.” De igual modo se expresan las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y de León en su Carta colectiva a Clemente VIII. Su Canonización, decía Felipe III, Rey de España, a Paulo V, será para mucha honra y gloria de Dios Nuestro Señor. Será muy grande el consuelo que V. S. dé a estos Reinos, donde tan conocida y amada es esta Santa Virgen, añadía la Reina de España al mismo Papa, si la coloca en el Catálogo de los Santos. De igual modo se expresan los Reinos de la Corona de Castilla y Aragón: y el Señorío de Vizcaya, con casi todas las Ciudades de España, usan de semejantes términos para encomiar a Santa Teresa, juzgando que “la causa Católica ganaría no poco, elevando a esa Virgen al honor de los Altares.” Y no sólo de España se dirigieron súplicas pidiendo la Canonización de Santa Teresa de Jesús. Procedieron también, dice la Bula de Canonización de la Santa, de Francia, de Italia, de Alemania, de Inglaterra, de la India, de Persia, de la América, en una palabra: de todos cuantos lugares era conocida Santa Teresa; manifestando así que es de tal índole, que donde quiera se presente, arrebatada en pos de sí todos los corazones de cuantos la contemplan. También la representación más digna de la ciencia y del saber de aquellos tiempos, quiso prestar su apoyo a ese mundial entusiasmo por la Reformadora del Carmelo. Sabedora del entusiasmo que por doquier había excitado la noticia de la admirable santidad de la Virgen Avilesa, quiso también la Universidad de Salamanca dar su fallo autorizado sobre el asunto, y lo dió en honra de Santa Teresa, acudiendo también ella al Sumo Pontífice pidiendo la Canonización de tan gran santa. Toda la España, dice en su Carta a Clemente VIII, desea vehementemente, arde en deseos increíbles “cupiditate incredibili”, de ver Canonizada a la Clarísima Teresa.” En términos semejantes se expresan las Universidades de Coimbra y de Alcalá.

Quizá os parezca un tanto increíble lo que os estoy diciendo. Y efectivamente, increíble parece, que una pobre monja, encerrada día y noche en su convento desde los primeros años de su juventud, no saliendo de él sino acompañada de unas monjitas tan pobres y sin figura mundana como ella, increíble parece, que en solos 40 años, que transcurrieron desde su gloriosa muerte en una de las más insignificantes villas de Salamanca, Alba de Tor-

mes, de tal manera llenase el mundo con su fama, que todo él se interesase por su pronta glorificación; cosa que tanto más admira, cuanto que en aquel entonces los medios de comunicación eran muy deficientes y pesados.

Pero tratándose de una Santa, como lo es la Virgen Castellana, toda admiración debe daseparecer. "La M. Teresa de Jesús, decían los Obispos al escuchar las expresiones encomiásticas de todos los testigos oculares que declaraban en lo Procesos Canónicos, tiene méritos suficientes y abundantes para ser canonizada y aún para que con sus méritos sean canoizados 8 Santos más." La M. Teresa de Jesús debe ser canonizada cuanto antes. Su canonización no admite demora, porque se trata de la gloria de Dios y exaltación de la Iglesia Católica." Tal era la respuesta que los émulos de la Santa Reformadora del Carmelo escuchaban de labios de la Sagrada Congregación y del Vicario de Jesucristo, cuando por su celo, más o menos santo, trataban de persuadir se omitiese o al menos retardase la Canonización de Santa Teresa de Jesús. Sí; Santa Teresa de Jesús debió ser Canonizada, y esto cuanto antes. Se hallaba en la conciencia de todos, porque todos conocían muy bien las dotes sobrenaturales que la adornaban.

Santa Teresa en efecto, se adquirió esa gloria y entusiasmo mundial merced a su vida toda empleada en los ejercicios propios de los Santos, a sus gigantescas obras realizadas por la gloria de Dios, en especial la *Reforma* de la Orden del Carmen, a sus escritos llenos de celestial sabiduría y merced al *Pacto* que hizo con Jesucristo.

Su vida. No hay uno que la lea sin que al punto deje de sentirse como sobrecogido por un entusiasmo que crece a medida que la va leyendo. Cuando uno la contempla de 6 años, teniendo sus complacencias en leer las vidas de los Santos; cuando se la ve en esa tierna edad profundamente conmovida por las penas que padecen eternamente los condenados en el Infierno, y por los gozos que sin fin acompañarán a los buenos en el cielo; cuando se la oye pasar largos ratos con su hermanito exclamando: "Vida o muerte para siempre, siempre, siempre," cuando se halla uno de frente con su discurrir profundo, investigando el modo de librarse de caer en el Infierno llegando a creer, que el mejor sería derramar su sangre predicando la Fe a los moros, que sin duda alguna la descabezarían por amor de Dios; cuando siguiendo sus pasos de niña se la ve supliendo los efectos del martirio, ya rezando el Rosario, de que su madre fué siempre muy devota, ya haciendo un sin número de devociones, ya haciendo limosna "como podía, aunque podía poco", ya simulando con su hermanito Rodrigo ser hermitaños, dedicando largas horas a la oración y lectura espiritual; ya en fin cuando a la edad de doce años se la contempla huérfana de madre, buscando en la Virgen SS. de la Caridad a la que debía de hacer las veces de su

madre sobre la tierra, no puede uno menos de exclamar: "verdaderamente es una Santa."

Y cuando se la ve en su juventud al borde del precipicio librándose empero de caer, cuando se la contempla tan pesada de lo que nosotros llamaríamos diversiones y esparcimientos de la juventud, y tan deseosa de buscar su bien, que por ello pasa por el trance más amargo de su vida, por el de dar a su padre el último adiós, encerrándose en un claustro y encerrando al mismo tiempo sus revelantes prendas, que le prometían una vida de prosperidad y felicidad completa, no puede uno menos de exclamar: "Verdaderamente es una Santa".

Y si se la contempla en el claustro, en sus íntimas comunicaciones con su Dios, con el que tuvo una tan íntima unión, que al nombrarse ella Teresa de Jesús, éste no dudo llamarse Jesús de Teresa; en sus éxtasis y arrobamientos, en los que, más de una vez, se levantaba en el aire por la fuerza de su espíritu que suspiraba por Dios; en sus visiones apareciéndosele unas veces Jesucristo, otras las Virgen SS., otras el Glorioso Patriarca San José, y diversos Santos y Angeles en otras, no puede uno menos que exclamar: "Verdaderamente es una Santa". Y si se la contempla llagada por el divino amor, y consagrada Víctima de la Caridad con el Dardo de Fuego como el Querubín traspasó su corazón, brota espontánea y naturalmente del corazón esta expresión: "La M. Teresa de Jesús es una verdadera Santa."

Y la misma expresión vense precisados nuestros labios a pronunciar cuando siguiendo el curso de su vida se la contempla recorriendo las ciudades y los pueblos con el solo y único fin "de reunir almas que la ayuden a impetrar de Dios luces para los pecadores y herejes.". Y el que se acerca a Teresa en uno de esos momentos sublimes en que Jesús demuestra hacia ella un amor más que humano, más que extraordinario, cuando sacando de su Sacratísima Mano un Clavo se lo entrega diciéndole: "toma este Clavo que es señal de que en adelante serás mi verdadera Esposa; en adelante celarás mi honor, no sólo como el de tu Criador y Señor, sino también como el honor de tu Esposo; pues tú ya eres toda mía y Yo soy todo tuyo. No temas, pues nadie será capaz para arrebatarte de mis manos. Teresa, te amo tanto, que si no hubiera creado el cielo, por tí sola lo creara." Todo el que la contemple en estos momentos, no podrá menos de exclamar: "verdaderamente es una Santa."

Todos cuantos la conocieron y trataron, y sobre todo cuantos leyeron su Autobiografía, se dieron cuenta exacta de lo que es, de lo que significa una vida empleada en el amor de Dios, por eso fácilmente se dejaron poseer de su entusiasmo por la Virgen Avileña, exclamando, cual si fuera un solo corazón: "La M. Teresa de Jesús es una Santa."

Igual fué el entusiasmo que excitó en todo el Orbe la Reforma Carmelitana por ella ideada y realizada. Decáida esta Reli-

gión, de su primitivo espíritu, sirvió a los Superiores durante largos años, de cruel pesadilla. Hombres eminentes en ciencia y en santidad como los BB. Mantuano y Juan Soret emplearon sus caudales todos en procurar la deseada Reforma. Pero todo fué inútil y completamente estéril. Pues bien; lo que no pudieron conseguir tan esclarecidos varones lo pudo hacer una pobre monja. Y avaloran considerablemente su obra las circunstancias difíciles que la acompañaron, capaces de arredrar al espíritu más gigante.

En efecto; Santa Teresa emprendió su Reforma en tiempos en que un religioso apóstata pretendía ejecutar la reforma de la Iglesia cometiendo los mayores excesos. Lutero, abandonando su convento en compañía de otra monja apóstata como él, comenzó a predicar la libertad, mejor diré, el libertinismo de conciencia. Hizo gran eco en el corazón de los católicos tibios esta doctrina, arrastrando en pos de sí una inmensa multitud de hombres de todas las clases y condiciones sociales.

Por eso, bastó que Santa Teresa intentase su Reforma, para que todos la mirasen con prevención. No importaba que ella la emprendiese en contra de la Reforma Protestante. Se trataba de Reforma y eso bastaba para prevenirse contra ella. Por eso vemos que se armó contra la Santa toda la potencia humana. Los Superiores religiosos, las autoridades tanto eclesiásticas como civiles, emprendieron contra ella una sangrienta campaña, a fin de ahogar la Reforma en su misma cuna. Mas para pasmo de todos, ella sola, sin favor de nadie, sin una blanca las más de las veces, logró levantar hasta 16 conventos de Religiosas y casi otros tantos de Religiosos, introducida entre ellos la Reforma apetecida; y de un modo tan cabal que como afirmó Gregorio XV: "restituyó por completo al Carmelo sus antiguos fervores."

Como obra emprendida por la sola gloria de Dios y con sus solos auspicios propagóse al punto por todas partes; tanto, que en el año de su Canonización había conventos de Religiosos lo mismo que de Religiosas no sólo en toda España, sino en Francia, Italia, Alemania, Bélgica, en la India, en la América y hasta en la Océania. Con la particularidad de que todos ellos conservaban admirablemente el espíritu que su Santa Madre les había confiado. Eran por lo mismo fieles retratos de la Santa Reformadora y su corona de gloria por donde pasaban. De aquí que tanto fuesen estimados, que muchos de ellos fueron designados para Reformadores de otras Religiones, por varios Papas, en especial por Clemente VIII. Trabajaron no poco en la formación de la Congregación Romana de Propaganda Fide, y en la propagación de la Fe por los países infieles. Esta Reforma de la Orden fué una de las cosas que más contribuyeron a la gloria mundial que en pro de la Canonización de Santa Teresa se notó en todo el mundo. Al palpar los fieles de todas partes los ejemplos admirables de los Hijos de la Virgen de Avila, al ver

con sus ojos las maravillas que obraban en bien de las almas y enaltecimiento de la Iglesia Católica, crecían en el amor y entusiasmo hacia tal Mujer que como olvidándose de su sexo, supo y pudo dar a la Iglesia una tal Orden ajustada a su fervor primitivo; y tan en consonancia con las necesidades entonces reinantes. Y si la contemplación de su vida los obligaba a aclamarla por Santa, la contemplación de su floreciente y Santa Reforma los impulsaba a pedir para ella los honores de los Altares.

Uno de los males más lamentables, que, el iluso Reformador de la Iglesia, introdujo entre los fieles, fué por una parte, el desprecio a todo lo que significaba oración, y por otra la suma desconfianza contra todo lo que dijese Mística Teología. Aumentóse esta desconfianza e irrisión, con la multitud casi innumerable de ilusos que, más de una vez, se entregaban a los vicios más degradantes y criminales. De estos errores y peligros hallábase libre la doctrina que encierran los libros escritos por la Mística Doctora del Carmelo. Contiéñense en ellos, nociones las más completas y acabadas de la más encumbrada Teología Mística, tratadas con tal llaneza y claridad, al par que con una sublimidad tan superior, cual hombre ninguno hasta el presente lo ha hecho. Por doquiera se abran sus escritos no se divisa más que el Dedo de Dios. Así lo han afirmado cuantos los han leído.

“Era de natural claro y despejado, dicen sus biógrafos, en especial el P. Rivera. Pero tratándose de hablar de las cosas espirituales “era tan ruda” que le costaba bastante darse a entender. Por eso las enseñanzas tan sublimes que escribió, dan a entender, a las claras, no ser suyas, sino de Dios.” Todos los más eminentes teólogos, el Tribunal de la Rota, juzgan su ciencia sobrenatural y divina. La misma Iglesia en el Oficio Canónico de la Santa la llama “Celestial, Caelestis ejus Doctrinae.”

Esta es la razón por qué los escritos de Santa Teresa se hacen sumamente amables. La doctrina celestial, más bien que las bellezas literarias, es la que cautivó siempre, como hoy cautiva a cuantos leen sus obras. Por eso ya no es de extrañar que al ver los fieles católicos, hijos sumisos de la Iglesia de Cristo, la admirable doctrina de la insigne Reformadora del Carmelo tan en conformidad con la Fe Católica, ambicionasen, por decirlo así, sus escritos de un modo tan vehemente, que, en el año de su Canonización, transcurridos tan sólo 40 años desde su gloriosa muerte en Alba de Tormes, se pudiesen contar numerosas ediciones de sus obras, no sólo en España, sino hasta en el extranjero. Aún se conserva noticia de las hechas en Madrid, en Salamanca, Zaragoza y Valencia, así como de las hechas en Evora (Portugal), en Nápoles (Italia) y en Bruselas (Bélgica). Y no sólo se editaron sus obras, para complacer a los numerosos amantes de la lengua castellana, sino que llegaron a traducirse en diversas lenguas, para bien de todos. Siendo las principales las hechas al francés, al italiano, al alemán, al toscano, al flamenco y al polaco.

Este entusiasmo por los escritos de la Virgen Castellana, dió como resultado, el acrecentamiento de la estima en que ya, por sus virtudes y fundaciones, era tenida de todos, quienes, no contentos con llamarla Santa, la declaraban "Mística Doctora", enviada por Dios a su Iglesia, en uno de los momentos más difíciles por los que atravesaba.

No obstante esto, existe otra causa, más oculta si se quiere, pero más cierta, y más principal, de la mundial gloria que acompañó a la Reformadora del Carmelo. Esta causa fué el Pacto que celebró con Jesucristo, su Esposo, o mejor diremos del que Cristo celebró con Santa Teresa de Jesús. "Cuida tú de mi gloria, le dijo un día, que Yo cuidaré de la tuya. Pues mi gloria es tuya y tu gloria es mía." Ya lo oís, H. M., la gloria de Teresa de Jesús, es la gloria de Jesús de Teresa.

Ahora bien; sabido es que ninguna cosa más aprecia Jesucristo que su propia gloria. Siendo pues la Gloria de Teresa, propia de Jesús, no podía por menos el Celestial Esposo de Teresa, de poner a contribución todo su poder de Dios, en honrar a Teresa de Jesús; en que por todas partes se extendiese su gloria, que recorriese los ámbitos del mundo, aún aquellos más escondidos de quiera hubiese un corazón que conociese y amase a Dios. Quiso Jesús, dice un admirador e historiador de la Santa, en premio a lo bien que Santa Teresa cumplió su Pacto, que en el corazón de todos los fieles, donde quiera que El tuviese un altar, se levantase otro junto al suyo en honor de su fiel Sierva, a fin de que este sin número de altares, reclamase para ella un nuevo y visible Altar en los Templos de la Iglesia Universal.

Sí, A. H. M.; la Canonización de Santa Teresa de Jesús fué universalmente pedida, hasta con urgencia. Todo el mundo comprendió muy pronto quién era la Virgen de Avila. Muy pronto se la distinguió del sin número de revoltosas, de ilusas y de hereges que en aquel entonces invadían la tierra. La santidad se manifestó por sí misma; y el sin número de milagros inclusive la resurrección de varios muertos, pusieron broche de oro a sus excelentes virtudes por todos ya conocidas. Una mujer cuya vida se pasa en el servicio de Dios, que por nada suspira, por nada anhela, sino porque Dios sea conocida y amado, que a este único y exclusivo fin dirige todas sus fuerzas y entusiasmos, no hay duda que es una Santa. Una mujer que emprende la Reforma de una Orden, que es la Orden de la Virgen del Carmen, y venciendo mil dificultades humanamente insuperables, llegando a ver coronados sus ideales con la hermosa realidad, aunque se haya visto destituida de todo humano favor y aún más; teniendo en *contra* a todo lo que no sea Dios, no hay duda, necesario se hace afirmar: esta mujer es una Santa. Una mujer que sin estudios místicos se constituye en Doctora de los mismos Doctores, que en tiempos de abandono y desprecio de la Mística Teología hace recobrarle ese debido aprecio, y tiene valor para imponerse al

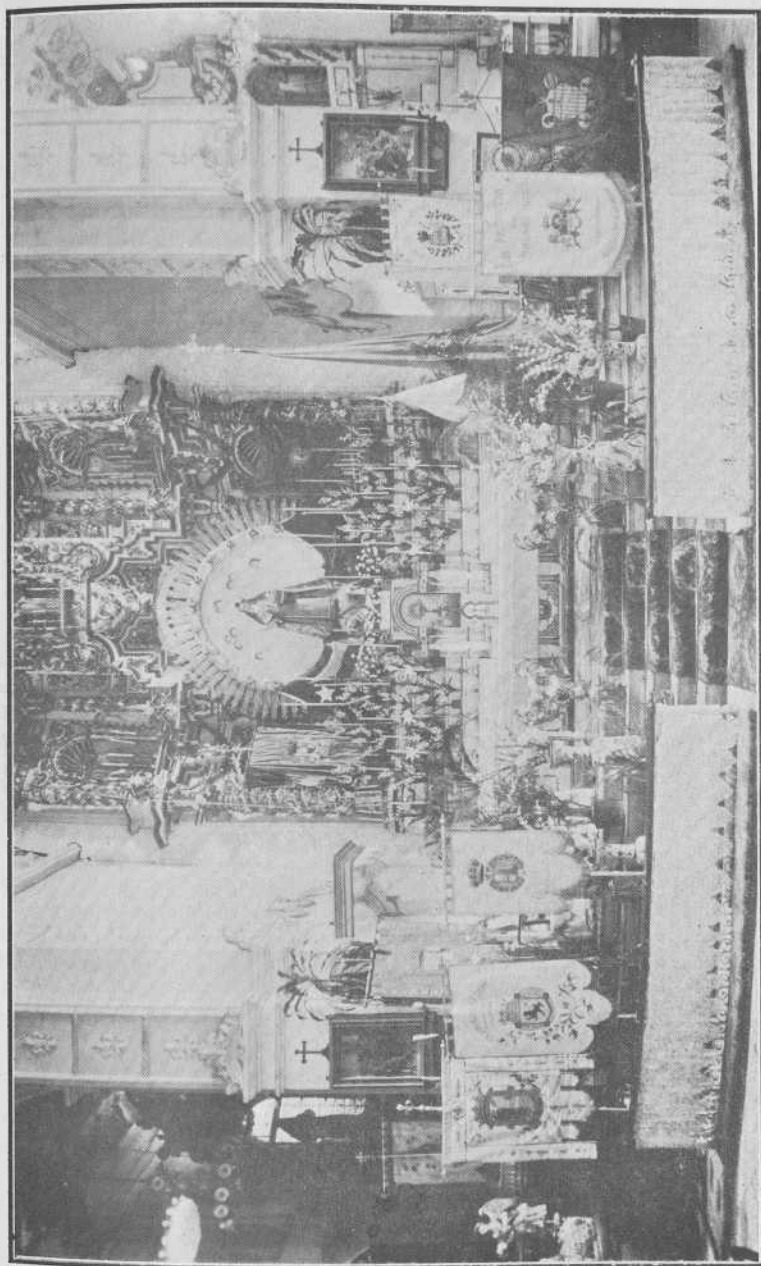
iluso reformador diciendo a los hombres, que ella, y solo ella, es quien entiende de verdadera Reforma y de Comunicaciones divinas, de Visiones y Hablas de el Divino Espíritu no hay duda; es una Santa. Una mujer que recibe el Pacto que Jesucristo quiere hacer con ella de velar por su gloria sin ocuparse de sí propia sino de Jesús, depositando en sus Manos todo su honor, y que realmente cumple con ese compromiso, no hay duda; es una Santa.

Y esto fué, H. M., Santa Teresa de Teresa de Jesús. Una mujer virtuosa empleada toda ella en el servicio de Dios, por cuyo honor dió los principales pasos de su vida, celadora constante de la gloria de Jesús, en cuyas manos dejó puesta toda su propia gloria. Con razón pues al mundo entero, la universalidad de fieles se entusiasmó por ella y se interesó vivamente por su Canonización. Se trataba de una mujer plenamente Santa, de una mujer cuya gloria era la misma gloria de Jesucristo, quien una vez más, cumplía de un modo evidente, con la promesa que hiciera a su Profeta: "todo el que me honre, será por mí glorificado; quicumque horificaverit me, gloricabo eum."

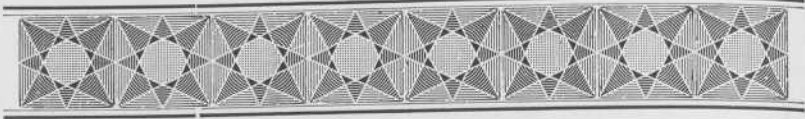
Unámonos también nosotros al entusiasmo que embargó a los fieles, y les obligó a interesarse de un modo tan palpable por la pronta glorificación de la insigne Reformadora del Carmelo. Hagámonos eco del entusiasmo de que se ve llena la Nación Española y aun el mundo entero, ante la memoria de aquel fausto día, convencidos de que este honor se tributa a una Santa que con pleno derecho se lo merece, a una Santa cuyo honor es el honor de Cristo. Ya que pues hemos comenzado tan bien con la Solemne Velada, prosigamos fieles émulos de la Madre Patria en honrar a quien Dios quiere sea honrada, seguros de que El mismo recibe estos homenajes y los premiará cual hechos a Sí propio, como El sabe y puede: con la eterna bienaventuranza, que a vosotros y a mí nos dará por los méritos de esta su fiel Sierva. Es gracia que os deo de todo corazón—Amén.

Fr. Juan Manuel de S. José.





Aspecto del altar mayor de la iglesia de San Felipe durante las fiestas del centenario



SOLEMNES
FIESTAS CENTENARIAS EN HONOR DE
SANTA TERESA DE JESUS

Sr.

Tenemos el gusto de invitar a usted y a su distinguida familia a las solemnes fiestas religiosas que con motivo del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús se celebrarán en la iglesia de San Felipe.

Sra. María Francisca O'Reilly, Condesa de Buena Vista; Sra. Herminia Saladrigas de Montoro; Sra. Isabel Pulido de Bustamante: Presidentas efectivas del Comité de Señoras para las fiestas centenarias de Santa Teresa.—**Dr. Rafael Montoro, Ex-Secretario de Estado; Dr. Gonzalo Aróstegui, Ex-Secretario de Instrucción Pública:** Presidentes efectivos del Comité de Caballeros.—**Fr. José Vicente:** Organizador de las fiestas centenarias.

PROGRAMA

Octubre.—Día 13.—A las 9 (A. M.) el Exmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Pinar del Río bendecirá solemnemente una nueva imagen con su altar de Santa Teresa de Jesús, costeadado todo por las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. A continuación Misa a toda orquesta y sermón. El altar y púlpito están a cargo de los RR. PP. Jesuitas del Colegio de Belén. A las 8 (P. M.) exposición del Santísimo Rosario, Sermón, Ejercicio y Bendición. Predicará el M. Rdo. P. Santiago G. Amigó, Can. Penitenciario y Protonotario Apost. Hará la Reserva Monr. Guido Poletti, Srio. de la Leg. Apostólica.

Día 14.—A las 9 (A. M.) Misa a toda orquesta y con sermón. Este día el púlpito y el altar estarán a cargo de los RR. PP. Dominicos del Vedado. A las 8 (P. M.) los mismos ejercicios que el día anterior y "Salve Grande", oficiando de Preste el Imo. Sr. Dr. Manuel Arteaga, Vicario General y Provisor de la Diócesis de la Habana. Esta noche predicará el M. I. Sr. Dr. Andrés Lago, Magistral de la Sta. Iglesia Catedral.

DÍA 5.—FIESTA PRINCIPAL

A las 7 y media Misa de Comunión General, distribuyendo el Pan de los Angeles el Exmo. y Rvdmo. Sr. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana; y hará el panegírico de Santa Teresa el Excmo. y Rmo. señor Manuel Ruiz, Obispo de Pinar del Río.

A las 5 (P. M.) se organizará una Magna Procesión para llevar la imagen de la Santa desde el Convento de San Felipe al Monasterio de Santa Teresa. Oficiará de Preste el M. I. Sr. Alberto Méndez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado. Al final de la procesión ocupará la S. Cátedra el R. P. José Vicente, Prior de los Carmelitas de la Habana. Terminarán estos solemnes cultos con una despedida a la Santa cantada por la Comunidad de Hijas de Santa Teresa de Jesús.

NOTAS:

- 1a. La parte musical del Tríduo está a cargo de un coro de maestros, bajo la dirección del Sr. Jaime Ponsada.
- 2a. La procesión será amenizada por varias bandas de música.
- 3a. Elementos de la Universidad, de la Academia Católica de Ciencias Sociales, los Caballeros de Colón, los Jóvenes Católicos, Pages del Santísimo, las Ordenes Terceras de Carmelitas, Franciscanos y Dominicos, con las Cofradías de la Iglesia de San Felipe y asociaciones de otras Parroquias, acompañarán a la Santa en la Procesión.
- 4a. Asistirán también a la procesión elementos de los Centros Españoles, acompañando al Centro Castellano que asistirá con el Pendón de Castilla y todos los Estandartes de sus respectivas Colonias.
- 5a. La Procesión recorrerá las siguientes calles: Aguiar, O'Reilly, Bernaza y Teniente Rey.
- 6a. Se suplica a todas las personas que asistan a estas Fiestas, lo mismo que a la Solemne Velada que (D. F.) se celebrará en el Centro de Dependientes el día 20 de Octubre, se provean de la medalla distintivo del Centenario.
- 7a. Estos distintivos o medallas con su lazo, pueden conseguirse en la portería de San Felipe, a los precios siguientes: De aluminio, 0.20; de plata, 0.50; chapeadas de oro, 1.20.
- 8a. Se ruega a las señoras que adornen los balcones de las casas por donde ha de pasar la procesión.

INDULGENCIA:

Indulgencia plenaria por visitar la Iglesia de San Felipe cada uno de los tres días del tríduo.

JUBILEO TERESIANO

Indulgencia plenaria por cada visita que se haga el día 15 de Octubre, fiesta de Santa Teresa, en la misma forma que el Jubileo de la Porciúncula.



Prestigiosos sacerdotes que oficiaron en las fiestas religiosas. En el centro: Mons. Manuel Arteaga, Provisor del Obispado de la Habana. A la derecha: Mons. Alberto Méndez, Secretario del Obispado. A la izquierda: Mons. Guido Polletti, Secretario de la Delegación Apostólica.





ECOS DE LA PRENSA

EL TRIDUO A SANTA TERESA

Con sumo esplendor, han dado comienzo en el templo de San Felipe las Fiestas Centenarias de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, en el día de ayer.

A las nueve a. m., el Exemo. y Revdmo. señor Obispo de Pinar del Río, bendijo un preciosísimo altar de estilo gótico construído por el afamado artista señor Félix Pascual Maté.

Es de cedro y su estructura de gran valor.

Asimismo se bendijo una bellísima imagen de Santa Teresa construída en los talleres del afamado escultor señor Francisco Font.

Altar e imagen fueron regalo de la Congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús.

Fueron madrinas la Exma. señora Condesa de Buenavista y María Julia Faes de Plá.

A continuación en el altar mayor se efectuó la exposición del Santísimo Sacramento y se celebró el Santo Sacrificio de la Misa. Ofició de Preste, el R. P. Dr. Claudio Herrero, Rector del Colegio de Belén, asistido de los Padres José Beloqui y Ramón Díaz, S. J.

Pronunció el sermón el R. P. Esteban Rivas, Superior de la Residencia de Reina de la Compañía de Jesús.

Fué su sermón un sapientísimo compendio de la vida de Santa Teresa.

Habló de la estabilidad de la Iglesia, y nos hizo ver a grandes rasgos la vida de Dios en la obra de Santa Teresa, fortaleciéndola en todos los momentos de su vida.

Nos hizo ver a la Santa llena de vida, ya a la edad de 7 años, cuando emprendió la marcha a tierras de moros a que la decapitasen por Cristo.

Con rasgos elocuentes describió la vida divina de Teresa de Jesús cuando estaba en el convento de la Encarnación y nos la pintó llena de amor y fortaleza, cuando emprendió la Reforma carmelitana, y concluyó con una fervorosa súplica.

Fué unánimemente alabado el sermón del P. Rivas.

Después de la Misa, fué reservado el Santísimo Sacramento.

El altar estaba artísticamente decorado. En el centro de una media luna se destacaba una gran imagen de Santa Teresa, en medio de las banderas de Cuba y España y los estandartes de las Colonias Palentina y Zamorana. A sus pies gallardetes representando a los diversos Clubs Castellanos.

En el presbiterio el Pendón morado de Castilla y los estandartes de los Jóvenes Católicos, y de los Clubs de Madrid, Burgos, Logroño, Salamanca, León y Valladolid.

Multitud de flores naturales y artificiales, completaban el magnífico adorno.

Una grandiosa capilla musical, interpretó la parte musical bajo la dirección del maestro Ponsoda.

Fué unánimemente elogiada la parte musical.

A las ocho de la noche fué expuesto el Santísimo Sacramento, se rezó la estación y el Santo Rosario, se cantaron las Letanías y pronunció un grandilocuente sermón Monseñor Santiago G. Amigó. Y reservó el Sacramento Monseñor Guido Poletti, Secretario de la Delegación Apostólica.

La parte musical fué interpretada por los mismos elementos de la mañana.

La misa y sermón del día 14 estuvieron a cargo de los RR. PP. Dominicos del Vedado. Cantó la misa el Rvdo. P. Francisco Vázquez, Vicario Provincial. Predicó el Rvdo. P. Mariano Herrero, Prior de la Comunidad; su tema fué la fortaleza de espíritu de Santa Teresa, que resistió a tantas dificultades como la asaltaron en sus empresas, sobre todo en la reforma del Carmelo. Describió admirablemente la gran parte que tuvo el Orden de Predicadores en la formación del espíritu de Santa Teresa.

Por la noche los mismos cultos que el día anterior y salve grande.

El Rvdo. P. Andrés Lago predicó un hermosísimo sermón por el que fué muy felicitado.

Como término de estos cultos se celebrará mañana por la tarde una grandiosa procesión, conforme al orden siguiente:

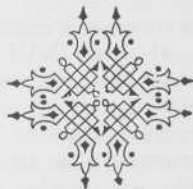
- 1.—Piquete de Policía montada.
- 2.—Catequistas de la parroquia del Angel.
- 3.—Pajes del Santísimo Sacramento y Colegios Católicos.
- 4.—Archicofradía del Niño Jesús de Praga.
- 5.—Congregación de Santa Marta.
- 6.—Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.
- 7.—Archicofradía de la Virgen del Amor Hermoso.
- 8.—Congregación de la Milicia de San José
- 9.—Sociedad benéfica de la Caridad.
- 10.—Congregación de la Pasión.
- 11.—Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.
- 12.—Hijas de María del Sagrado Corazón e Hijas de María y Santa Teresa de Guanabacoa.
- 13.—Señoras de la Orden Tercera del Carmen.
- 14.—Señoras de las Ordenes terceras de Sto. Domingo y S. Francisco.
- 15.—Jóvenes Católicos.

- 16.—España Integral.
- 17.—Antiguos alumnos de los Maristas.
- 19.—Colonias del Centro Castellano.
- 20.—Caballeros de Colón.
- 21.—Terciarios Franciscanos, Dominicos y Carmelitas.
- 22.—Directiva de la Congregación de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.
- 24.—Centro y Beneficencia Castellana.
- 25.—Casino Español.
- 26.—Sociedades Regionales.
- 27.—Clero regular y secular.
- 29.—Presidencia de la Procesión: Exemo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Habana, Exemo señor Ministro de España y el Honorable señor Alcalde de la Habana.

NOTAS:

- 1.—La Academia Católica de Ciencias Sociales, esperará a la Santa en la puerta del Monasterio de Santa Teresa para hacerle escolta a su entrada.
- 2.—Las banderas de Cuba y España, llevadas por las señoritas Gracia Troncoso y María Julia Arenal, y el Pendón de Castilla irán delante de la imagen de Santa Teresa.
Los demás estandartes acompañarán a sus asociados.
- 3.—Las bandas de música irán intercaladas en la procesión.
- 4.—La Comisión organizadora ruega se guarde con exactitud el orden prefijado.
- 5.—Colegios, Pajes del Santísimo y Archicofradía del Niño de Praga, esperarán la procesión para incorporarse a ella en la calle de Aguiar entre Obrapía y O'Reilly.
- 6.—Se ruega que a las cuatro y media estén en el convento de San Felipe todas las Asociaciones que han de asistir a la procesión.

(Del "Diario de la Marina").





M. I. MONS. ANDRES LAGO

Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral
de la Habana

PARRAFOS DEL PANEGIRICO DE LA SANTA

¡Cuán fecundo en grandezas y cuán pródigo en ruindades, comparece en la historia el siglo XVI! El Oriente, ávido de triunfar sobre la Cruz, invadía la Europa con funestas teorías, inculcando en el corazón de los pueblos, so pretexto de reivindicar el honor de las artes y de las letras, los múltiples errores que sus cimatarras no lograran imponer a los hijos del Evangelio. El Occidente a su vez, emulando las osadías orientales, pretendía elevar sobre el Pontificado la repugnante figura de un fraile traidor, convirtiendo a cada ser humano en depositario inmediato de personalísima revelación... Mas, frente al reinado de las tenebras, alzabase, sereno y confiado, el imperio de la luz. La ciencia ceñía

por aquel entonces las venerandas sienes de León X y Cayetano, de Melchor Cano y Luis Vives, de Soto, Suárez y Arsal Montano, de Molina y el gran Belarmino, sumándolos a la legión gloriosa de inteligencias privilegiadas que, para honor de la Iglesia, integraron, haciéndolo inmortal, el sagrado Concilio de Trento. Las letras se cultivaban con éxito sin igual; Fr. Luis de León y el de Granada, el Ariosto y el Tasso, Cervantes y Shakespeare, Tirso de Molina y Hurtado de Mendoza, escalaban con pujanza y con afán las más elevadas cumbres del parnaso. El genio militar y el amor a la conquista brillaban con destellos de epopeya en Hernán Cortés y Balboa, en Carlos V y Gonzalo de Córdoba, en Pizarro y D. Juan de Austria. Y ¡oh, designios amorosos de la amorosa Providencia!; por encima de tantos genios, encumbrados sobre grandeza y gloria tantas, alzábanse también, sublimados por la santidad y henchidos de auras celestiales, una legión innúmera de almas perfectas. Lirios de pureza como Luis Gonzaga y Estanislao de Kostka; egregios fundadores como Ignacio de Loyola, José Calasanz y Felipe Neri; reformadores insignes como Juan de la Cruz y Pedro de Alcántara; ilustres misioneros como Francisco Javier y Bartolomé de las Casas; celosísimos pastores como Pío V, Francisco de Sales, el ilustre Cisneros y el gran Borromeo... ¿Cabe demandar de un siglo superior tributo? Pues algo falta todavía en la belleza de ese cuadro secular. Cual síntesis armónica de santidad y de ciencia; cual símbolo preclaro de energía sobrenatural y angelical pureza; cual expresión sincera de penitencia y de amor, plugo al Cielo dotar a la tierra de una mujer excelsa, de un serafín humano, de una criatura que ostentó, con sublime humildad y célica armonía, la triple diadema de virtud, sabiduría y heroísmo: TERESA DE JESUS, elevada hace tres centurias al honor de los altares por la Santidad del Pontífice Gregorio XV, de feliz recordación.

¡Teresa de Jesús!, criatura privilegiada que supo unir a la inteligencia de un arcángel, el corazón de una mujer y al sacrificio de una penitente el amor de un serafín; Teresa de Jesús, reina de los espíritus, que, con afanes de hidalguía, cambió su ilustre apellido por el de su Amado; castellana de recio sentir, de hondo pensar y de fecundo obrar que, para prevenir las falanjes de la herejía luterana, levantó las fortalezas de sus monasterios y los *castillos del alma*; heroína de temple sobrehumano que jamás se amilanó ni ante los diluvios ni ante los incendios, ni en presencia de las calumnias de los vivos, ni ante las asechanzas del averno, siendo menester, para rendirla, que un serafín transverberara su corazón inmaculado, poniéndola en aquella agonía de vida, que es muerte, y de muerte, que es vida, como alma sublimada que en los brazos de su Amado se muere porque no muere; Teresa de Jesús, honor y prez de cuantos heredamos su sangre generosa, hablamos su dulce idioma y profesamos su divina fe; figura nobilísima que, después de María Inmaculada, es reina entre las mujeres, sabia entre las sabias, santa entre las santas, digna de ser cantada por el real Cantor, y de ser perennemente evo-

cada en la mansión de la inmortalidad y en los fastos más gloriosos de la historia.

El temor de Dios, principio de toda sabiduría que perdura, era para la insigne carmelita *la gran ciencia del alma*. En el libro de la *Vida* nos dice la mística que, habiendo pedido al Señor un libro que le sirviera de guía, se le apareció el Crucificado, diciéndole *yo te daré un libro vivo*, el libro de su Corazón, en cuyas páginas debía ella aprender *la ciencia de la caridad y del divino amor*. ¡Cuánto lamentaba la egregia santa que el mundo no siguiera su ejemplo! *Padezco*, exclamaba, *padezco de exceso de felicidad; sufro viendo cómo el mundo sufre por no buscar la dicha donde yo la he encontrado*. ¿Pedía demasiado Teresa de Jesús? No; jamás podrán los mortales ser felices huyendo del Criador, ni aspirar a la dicha desoyendo la voluntad amorosa y justa de Quien por los hombres murió en la Cruz. San Agustín que, a imitación de Salomón, había gozado de todos los placeres y saboreado todos los honores, como el Rey Sabio también, descansa en Dios. Amaba Teresa a Jesucristo con amor seráfico, comprendiendo cabalmente que Dios es digno de todo nuestro amor, como sumo Bien en Sí y como suprema felicidad del hombre que hacia El encamina sus desvelos. Por eso la gran carmelita, cual bella mariposa, rondaba en torno de Jesús, ansiando abrasarse en la llama de su amor y llamando sin tregua a las puertas del Paraíso: *¡Ay, qué larga es esta vida; qué duros estos destierros; esta cárcel y estos hierros, en que el alma está metida!*, clamaba la santa, al contemplar el valle de lágrimas en que vive el hombre terrenal. Para ella, artista sublime del amor sin manecilla, místico ruiseñor de los vergeles celestiales, joya nacarada donde la Gracia labraba sin cesar filigranas exquisitas de bondad y de ternura, los montes y los valles, las aves y las flores, las armonías de los astros y las proezas de los hombres, son otros tantos trasuntos de la celestial morada en que Teresa ansiaba vivir en compañía de su Amado: *Sólo esperar la salida me causa un dolor tan fero, que muero porque no muero*—he ahí el trino de la alondra que canta en las alturas, sin que la vista alcance a divisarla. Nunca como entonces pudiera cantar San Juan de la Cruz aquellos sublimes versos: *¡Oh cauterio suave! ¡Oh regalada llaga! ¡Oh mano blanda! ¡Oh toque delicado, que a vida eterna sabe, y toda deuda paga! Mantando, muerte en vida la has trocado*.

Si elevada era la virtud de Santa Teresa de Jesús, profunda también era su ciencia. La santidad no es adormecimiento de las facultades del alma, sino, al revés, la suprema actividad del espíritu humano. El quietismo no es cosa que haya recibido sanción de la Iglesia. Cuando todas las fuerzas latentes del ser humano llegan a desplegarse de manera que todas están en ejercicio y toda su virtualidad funciona con armonía y entusiasmo; cuando no hay en nosotros elemento alguno ocioso, entonces es cuando más nos acercamos a aquella existencia adorable cuya esencia es la actividad y la vida. Y esto sucedía en la insigne doctora carmelitana; comprendiendo cuán Digno era Dios de to-

dos nuestros esfuerzos, se desveló por consagrárselos todos con maravillosa generosidad y con pleno contentamiento. La vida contemplativa, rectamente encauzada, sin sugerencias vanas, ni exageraciones imaginativas, es la vida más perfecta; el hombre encuentra en su alma el elemento dignificador de su ser, y en el alma, los objetos más dignos de consideración y de aprecio, son a su vez los más elevados. Se le dice a nuestra santa que *es andariega e inquieta, y que por holgarse andaba en devaneos*, pero ella no pierde su ecuanimidad ante tan injustos juicios. Siempre humilde y obediente, espera que Dios le haga justicia y marcha tranquilamente al cumplimiento de su deber, mostrando en todo una prudencia sobrehumana y una sabiduría que procede del Cielo.

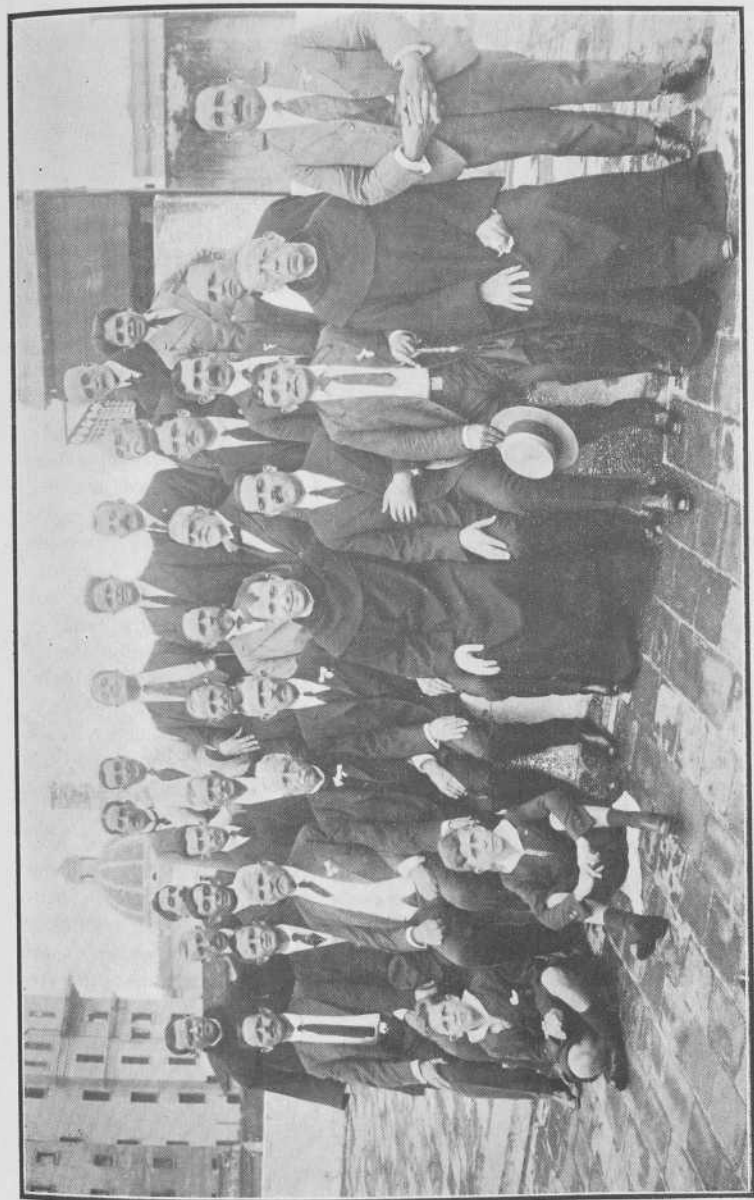
Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús fueron los principales promovedores de la reacción católica contra las falacias de Lutero. Para demostrar al mundo que la verdadera reforma consiste más en regenerar la propia vida que en publicar defectos ajenos, comenzaron ambos reformadores siendo ejemplares; al contrario del apóstata que, clamando contra las debilidades de la época, incurrió en crímenes nefandos y pretendió divorciar al hombre de la obediencia al Criador. Lo que fué San Ignacio para la vida militante de la Iglesia, lo fué Santa Teresa en la vida ascética y contemplativa, esta vida excelsa que constituye el fruto más sazonado del árbol de la Cruz. La inspiración de la virgen carmelitana y el espíritu teresiano son a la vez la patente impugnación del luteranismo desechando las obras buenas, y la reparación de los males que la Iglesia sufre a manos de indignos hijos suyos. Ella misma lo confiesa en el *Camino de Perfección*, diciendo: *Venida a saber los daños de Francia de estos luteranos... fatiguéme mucho... Mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que veía perder... Toda mi ansia era, y aún es, que pues tiene el Señor tantos enemigos y tan pocos amigos, que éstos fueran buenos, y así determiné hacer ese poquito que yo puedo y es en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese...* ¡Cuán bien demostrada quedaba la humana facultad para vivir conforme al espíritu de Dios y cuán desenmascarado el principio protestante de la corrupción esencial del hombre! ¡¡Cuán ta sabiduría en cortas frases!! En el claustro Teresa se conformó a sí misma, reformó a sus hermanas e informó la vida de un siglo que anhelaba reformación. He ahí la ciencia de Teresa de Jesús puesta a prueba y victoriosa.

Y así como desplegó su ciencia en la reforma de la vida, la manifestó también la gran santa castellana en la expresión sincera de sus pensamientos generosos. En su elevación de espíritu, en sus tiernas plegarias, en sus éxtasis de amor, elevóse la genial doctora a la región excelsa de los divinos privilegios. En su contemplación, Teresa de Jesús parecía revestirse de dotes angélicas; los arcanos de lo sobrenatural se entreabrían a la penetrante mirada de su alma escudriñadora, cual si el Cielo anhelara anticiparla sus codiciados dones. El libro de la *Vida* abarca los

conceimientos de un Dionisio, contiene las hondas reflexiones de un Atanasio, revela a veces el vuelo de un Agustín. La metafísica encuentra en *Las Moradas* algo digno de figurar con el nombre de un Anselmo o de un Buenaventura. La mística, esa ciencia de los santos, patrimonio divino de las almas grandes y de los corazones abnegados, resplandece con luz meridiana en el *Camino de la Perfección* y más aún en el *Libro sobre los Cánticos*, suprema expresión de célico arrobamiento y fuente inagotable de dulcísimos consuelos. En sus *Cartas* halla el alma cristiana de todos los tiempos la senda segura que conduce a la dicha y en sus inspiradas poesías se descubre a la cándida paloma que, entre arrullos de amor, ansía extasiarse en plena felicidad. De las producciones poéticas de Teresa de Jesús no se avergonzara Garcilaso ni el fecundo Lope de Vega; por la armonía de su estilo, castizo y delicado, sencillo y expresivo, preciso y claro, la insigne carmelita merece figurar a la altura de los escritores más afamados del siglo de oro castellano.

Fué, en verdad, la virgen de Avila un alma escogida, de ciencia profunda y virtud elevadísima. Fué igualmente artista de corazón y de recursos supremos, fuente fecunda de concepciones bellísimas, gramófono admirable de celestiales armonías, consumada artífice de la palabra, pintora de todas las bellezas y escultora de todos los relieves de la gracia que, con pincel de oro y buril de fuego, acertó a grabar en los corazones una imagen sublime de la vida perfecta, una esperanza incommovible de la dicha que el alma anhela y una semejanza exquisita del Criador que para Sí nos ha formado. La exquisita sensibilidad de Teresa de Jesús, jamás confundible con el histerismo, era un poderoso recurso de su imaginación creadora; su privilegiada inteligencia, iluminada de lo Alto, se remontaba sin esfuerzo adonde no suelen llegar las almas comunes; en todas sus potencias y sentidos se destacaban sus dones de santa y sus privilegios de genio. ¿Por qué, pues, admirarnos al verla enaltecida por sus contemporáneos y por la posteridad? El nombre de Teresa de Jesús y el valor indiscutible de sus máximas han recorrido todas las latitudes, han encontrado eco en todos los pueblos y aplauso en todos los sabios, a excepción de algún que otro ególatra incapaz de ver mérito fuera de su personalísima insignificancia. Las obras de la virgen carmelitana se hallan en todas las bibliotecas, son leídas y meditadas hasta por mentes imbuídas en el error, han merecido diplomas y premios a manos llenas de las academias y constituirán siempre un elocuente mentís en presencia de los enemigos de la vida consagrada a la contemplación de los divinos misterios de la Revelación y de la Gracia.

Teresa de Jesús murió, más que de plenitud de días y de achaques conocidos, de la intensidad inenarrable de sus celestiales amores; murió sellada en su costado como otro Francisco de Asís y reclinando su cabeza en el seno purísimo de su dulce Amado. Pasó de la tierra al Cielo pensando siempre en Dios.



Grupo de entusiastas castellanos que trabajaron grandemente para el éxito de las fiestas centenarias.



ATENTA INVITACION

¡¡ESPAÑOLES!!

Sobre los enconos de las pasiones que nos dominan, de las opiniones que nos fraccionan y de las aspiraciones que nos ilusionan, flota, señores, majestuosa e interesante la única idea de grandor, que, a nuestro entender, ha de unificar los espíritus, puesto que acatada desde las extremas derechas hasta los últimos confines de las izquierdas, interesa poderosamente a todos, sin que haya un solo español, por acráticas que sean sus tendencias, que no rinda encantado, el homenaje de los más profundos y entusiastas respetos o aclamaciones. Y esta idea, en la que todos comulgamos, tal vez, postrer baluarte de la Raza hispánica, es Teresa de Jesús.

Todos reconocen, sin que a nadie pese, en Santa Teresa de Jesús, el ideal nativo de la dama castellana, tema favorito del poema nacional, cuyas líricas notas, embravecieron por igual a caballeros y pecheros, sin que su embelesante figura, aminorara el pudor de sus almas, al aparecer interesante y seductora en los gratos ensueños de sus caballerescos amores.

Cuanto han saludado las ciencias, admiran lo angélico de sus conceptos, vertidos cual puñados de perlas, en esas obras inspiradas, modelos de literatura y misticismos, que no fenecerán jamás. los que la buscan Santa, la encuentran tan completa, que creen, y con razón, empuñarla al pensar en celebrarla. Toda loa es poca para encomiar a la que, con la sangre de los héroes de la patria, llevaba un alma superior a los querubines; a pesar de que las mayores glorias de la humanidad no han pasado de miniaturas angélicas.

Y esa embelesante figura, que interesa y atrae con los pasmosos prestigios de su nombre inmortal, nos llama mañana a la pública manifestación que en su honor se ha de celebrar por las calles de Aguiar, O'Reilly, Bernaza y Teniente Rey.

Se espera de vosotros, españoles, que asistáis mañana a esa manifestación, unidos a vuestro Ministro y al Pendón de Castilla, que la presidirá en nombre de la Madre Patria.

¡¡CUBANOS!!

Santa Teresa de Jesús es también vuestra, porque sois sarmientos de la misma cepa, España; porque habláis la misma lengua y profesáis la misma religión.

Es vuestra, porque en ella se resume toda la grandeza del alma de la Raza.

“En nadie la gracia divina es más graciosa ni parece tan natural la grandeza, la sabiduría tan comprensible y la bondad tan comunicativa, por lo cual en ella la gracia helénica debe ceder a la gracia castellana, como la gracia humana debe ceder a la divina. La grandeza o el poder de los políticos o de los guerreros es nada en comparación del de esta virgen inerme, que vence todos los obstáculos, allana todas las resistencias y se hace señora de numerosísimos enemigos, y las santidades más sublimes palidecen al lado de la Santa Madre, cuyo corazón era volcán de amor divino, que con poderosas llamas llegó a abrir brecha por donde rebozar afuera.”

También se espera de vosotros asistáis a realzar el público homenaje que mañana se tributará en su festividad a Teresa de Jesús con motivo del Tercer Centenario de su canonización.

A LOS CATOLICOS

Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús ocupa un lugar preeminente, sino la primacía entre los santos más gloriosos. Su nombre va unido al de Jesús, porque la honra de Jesús es la honra de Teresa y la honra de Teresa es la honra de Jesús; por eso su gloria llena el mundo entero y su nombre se pronuncia en todas las lenguas con amor y admiración. Su santidad, su carácter, sus escritos, y la obra colosal que llevó a cabo la han conquistado todos los corazones y hasta el impío se inclina ante ella con reverencia.

Justo es, pues, que honremos siempre y ensalcemos a quien Dios honra y ensalza, en especial mañana con motivo de los festejos que se le tributarán con el plausible motivo de la conmemoración del Tercer Centenario de su Canonización.

ATENTAS Y ENTUSIASTAS INVITACIONES QUE SE CRUZARON ENTRE LOS MIEMBROS DE DISTINTOS CLUBS Y OTROS ORGANISMOS SOCIALES

A los castellanos.

Recibimos la siguiente circular:

El 15 del actual a las 5 de la tarde, será llevada procesionalmente por las calles de Aguiar, O'Reilly, Bernaza y Teniente Rey la imagen de la incomparable mujer castellana, Santa Teresa de Jesús.

¡Castellanos!, el Pendón morado de Castilla la escoltará. Os invitamos a dar guardia de honor a nuestra Teresa de Jesús.—La Comisión.

Club Salmantino.

Hijos de Salamanca: Nuestra gloriosa Universidad ha declarado Doctora "Honoris Causa" a Santa Teresa de Jesús. Nuestros hermanos la aclamaron en las calles de Salamanca.

Mañana sale procesionalmente por las calles de la Habana, acudamos a aclamarla, también nosotros, a la que es doctora de nuestra célebre Universidad.—**La Comisión.**

A los hijos de Avila de los Caballeros.

Nuestra Santa Paisana, Teresa de Jesús, sale mañana procesionalmente del templo de San Felipe.

Ningún hijo de Avila de los Caballeros puede faltar a esa manifestación en honor de nuestra más preciosa gloria.

Mañana os esperamos a las cuatro y media de la tarde en el Convento de Padres Carmelitas, Obrapia y Aguiar, para dar escolta de honor a nuestra ilustre paisana.—**La Comisión gestora.**

Caballeros de Colón.

Se ruega encarecidamente a los miembros del Consejo San Agustín número 1390, que mañana a las cuatro y media p. m., concurran al Convento de San Felipe para formar en la manifestación cívico-religiosa en honor a Santa Teresa de Jesús.—**Dr. Oscar Barceló**, Gran Caballero; **Faustino Bermúdez**, Serretario de Actas.

Jóvenes Católicos.

El próximo domingo día 15 de los corrientes tendrá lugar la solemne bendición de la bandera de la Sociedad por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en la Iglesia de San Felipe, a las 9 de la mañana, antes de la Misa de Pontifical que celebrará con motivo de la fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús en el Tercer Centenario de su canonización.

Será la madrina la Exma. señora Condesa de Buena Vista.

Terminada la Santa Misa se procederá a la imposición de distintivos a los aspirantes admitidos en la última Junta General.

Y se invita por este medio a todos los católicos a dichos actos.—**La Junta Directiva.**

(Del "Diario de la Marina").





Exmos. Sres. Obispos de la Habana y Pinar del Río. Los Directores de la Marina y Correo Español y otras personalidades que asistieron a las fiestas religiosas.



SANTA TERESA

(POR EVA CANEL)

La vida católica durante la semana pasada fué agitadísima, intensa, complicada; tan complicada que no nos ha permitido leer ni dormir ni siquiera llamarnos a sosiego, sino dentro de la Iglesia; y para decir verdad, ni en la Iglesia gozaba el alma de sosiego, pues las impresiones dulcísimas, los fervorosos anhelos, las extridencias del patriotismo, nos hacían olvidar que descansaba el cuerpo sobre una silla o sobre un banco. Cuando el cerebro vuela, la cabeza no está segura sobre los hombros; cuando el corazón golpetea con fuerza, los miembros trepidan como si un fenómeno sísmico removiese el suelo.

Por esto no he leído la cariñosa excitación de mi buen amigo y buen compañero; de mi querido hermano, en San Francisco, Gabriel Blanco, que me invitaba a colaborar, con él, exaltando a los católicos para que honrasen a quien tanto ha honrado la raza; a Santa Teresa de Jesús, cuyo Tercer Centenario de Canonización estábamos celebrando.

Me alegro no haber leído la bondadosa súplica del modestísimo Terciario franciscano, que con la colaboración de su hermano Lorenzo eleva en el "Diario de la Marina" la Crónica Católica Habanera, hasta un grado que pocas publicaciones mantienen en el mundo. Las minuciosidades que adorna con pureza y conocimientos litúrgicos; la precisión en recordarlo todo y calificarlo todo, obligan al lector a repasar sin cansancio esas crónicas por largas y minuciosas que sean. Se equivocan los que suponen que el público quiere condensaciones, y no lee *escritos largos*; claro que no y hace bien cuando no enseñan nada y aburren por pesados, por insustanciales. Si *lo largo* no se leyese no se publicarían novelas, ni verían la luz otra clase de volúmenes. En cambio, como se puede decir mucho en pocas cuartillas, ejemplo los grandes pensamientos y los refranes, también se pueden decir muchas barbaridades y muchas sandeces en una docena de renglones.

Volviendo al objeto de éstos: no debemos olvidar que el resto de la prensa no ha puesto trabas a esta propaganda; y como se contaba con oradores de alto cartel, perdónenme los muy ilustres

aplaudidos, esta teatralidad profana, se podía afirmar que durante tres días viviríamos en el Templo de San Felipe, morada de los Carmelitas y hasta puedo decir que remanso sentimental de los que han abrigado veneración consoladora hacia los penates del origen honroso, que yacían olvidados.

Santa Teresa ha realizado el milagro estupendo de que la Habana sea española el día 15 de Octubre de 1922; pero no española de gritos ni de cohetes, ni de gaita ni de castañuelas ni de Himno de Riego, que algunos ayunos de cosas históricas creen que encarna el sentimiento español verdadero; fué un día de recio afianzamiento de la raza viril, eterna, sobrehumana en la civilización de América; un día en que todos los corazones eran castellanos porque Castilla es nuestra cuna por Isabel II y nuestra virtud por Teresa de Jesús y por la una y por la otra el orgullo más elevado, más disculpable, más perdonable de cuantos puedan sentir los humanos.

El éxito de las fiestas teresianas no era dudoso; el foco del cual irradiaba toda refulgencia estaba en ELLA y después en los RR. PP. Carmelitas. El incansable y admirable superior de la Habana, Fray José Vicente, es por sí solo capaz de planear y llevar a cabo una propaganda intensa y extensísima, como la que se ha hecho. Unase a esto la cooperación del "Diario de la Marina" por mediación del piadoso y entusiasta Cronista católico y el éxito *estaba hecho* de antemano.

Castilla fué el protoplasma de la libertad y la raíz de la fuerza; pues habéis de saber, españoles, los que no gozásteis de esa gran fecha, por haber olvidado las tradiciones del hogar; los que no comprendéis que no se puede ser español de entraña robusta, sin ser teresiano, y sin saber que la decadencia de España, parte de la indiferencia religiosa, que habéis perdido la ocasión más sublime de sentir y gozar que se os ha presentado, y también la de aprender algún cacho de historia españolísima en los discursos que en el púlpito de San Felipe se han pronunciado.

De la raigambre indomable de los castellanos, y de la sabiduría católica, nació la mujer santa, la mística ciclopea, la reformadora de costumbres monásticas un tanto desvirtuadas por la ingerencia mundana; la que supo afianzar la conjunción del hombre con el Espíritu Divino, dictando normas éticas y hasta conceptos que ningún teólogo, ningún filósofo, ningún metafísico había concebido desde Jesucristo.

Teresa de Jesús, escritora y mujer, es un producto neto de la raza, constituye el dechado puro, limpio, soleado con los rayos esplendentes de una historia que es astro luminoso en el cielo como en la tierra, que ha penetrado hasta en la conciencia de los ateos cultos ya que los ateos no pueden substraerse al nombre de Castilla calumniándolo y aunque perverso es un recuerdo, ni al de Teresa de Jesús para admirarla por su sabiduría y envidiarla por sus grandezas múltiples.

Teresa de Jesús lo encarna todo en la escala ascendente de la raza. En estos días, en que la Habana, mejor dicho, los haba-

neros, y más cubanos que españoles por cierto, se han lanzado de corazón al teresianismo, no faltó quien lanzase afirmaciones poco dignas para el mismo que las profería, contra su apellido y su sangre. Pero los hechos conservan la fuerza eterna que les ha dado Dios y si los *mueertos mandan*, título de una obra de Blaseo Ibáñez, con que cerró su discurso el aludido lanzador de herejías antiespañolas, Teresa de Jesús ha mandado que se acoplen las almas bajo las enseñas de la raza hispana y que guiadas por ellas, por tres banderas de familia, vayan los estandartes de las provincias castellanas, León, Valladolid, Palencia, Burgos, Salamanca... y faltó Santander, la provincia castellana que hace frente al Cantábrico. ¿Por qué, simpáticos montañeses?

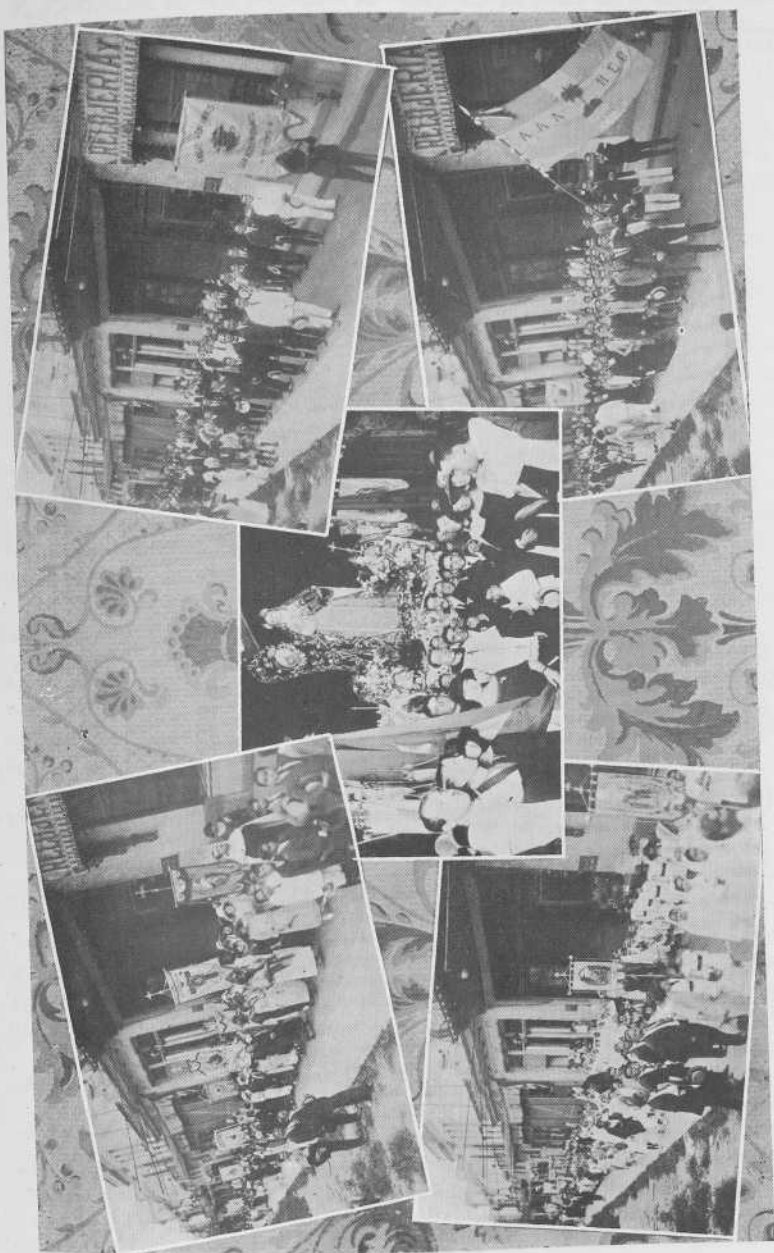
Santa Teresa se siente agradecida a Cuba, a los habaneros, y así es, cuando mi corazón palpita con el mismo dulcísimo sentimiento que ella nos inspira. La Gran Castellana nos pide que la imitemos en el carácter entero, incommovible, para que podamos contener la perversión moral que avanza y prostituye nuestras virtudes y destruye nuestros hogares; que en nuestra vida mental y material, dice, envolvamos el espíritu de la raza que nos hizo grandes; que produjo infinitos sabios, que a ella la hizo santa y la coronó Doctora y sabia después de cuatro siglos.

La Habana fué española el día 15 porque fué teresiana; la Habana fué española el día 15 porque vibró al conjuro de las frases ardientes de oradores que en la Sagrada Catedral elevaron la religión y la patria común de la América hispana: la muchedumbre, cubana en su inmensa mayoría, que acudió al templo de San Felipe, sintió que su corazón recogía los cuatro siglos de gloriosa ascensión civilizadora, y no las *abyecciones de cuatro siglos* de baldón como ha dicho ¡Dios le perdene! un erador que habló en castellano poético y rebuscado para declararse descendiente de Hatuey a pesar de los *fruletes* atildados del idioma y del apellido catalán que ostenta.

Ya lo dijo Bolívar: conseguido el objeto de nuestra emancipación no hace falta seguir mintiendo: yo digo algo más, la mentira no es eterna; lo dijo nuestra gran Teresa: *Dios NO SE MUDA*, y la verdad es trasunto de Dios mismo. Pasarán los hombres; pasarán los siglos, la verdad quedará en pie sobre el paves de la misericordia que todo lo equilibra. Pueden envolverla álitos de mentiras y perjurios; pueden sofocarla, ocultarla, pero *Dios no se muda* y Dios está con la verdad sosteniéndola en su pedestal incommovible. Santa Teresa no es admirada sólo por los hombres cultos de raza española, todos los hombres cultos de otras razas, la conocen, la admiran y nos la envidian.

Este artículo no presume de erudición, pero en su simplícima insignificancia, encierra las más ardientes pasiones por la castellana, los más tiernos fervores por la Santa y el más profundo reconocimiento hacia las cubanas que mostraron amor por Santa Teresa de Jesús, que vale tanto como sentirlo por la Historia de España que es la historia de todas y el culto por la raza.

(Del "Diario de la Marina").



Distintos aspectos de la procesión de Santa Teresa



ECOS DE LA PRENSA

Días de gloria y honor, fueron para la Habana, las fiestas religiosas celebradas en honor a la mística Doctora Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su Canonización. Fueron dedicadas estas fiestas por la Muy Reverenda Comunidad de Padres Carmelitas y la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús y los Comités del Centenario.

Amaneció el día 15 en que la iglesia celebra la fiesta onomástica de Santa Teresa de Jesús. Día de exelsa grandiosidad en los faustos del catolicismo en Cuba y que la historia dejará impresa en sus páginas con letras de oro.

El alegre repique de las campanas del templo carmelitano llamó a su recinto a millares de fieles que presursos acudieron a preseñciar las incomparables fiestas teresianas.

A las siete y media de la mañana Monseñor Guido Poletti, Secretario de la Delegación Apostólica, celebró la misa de comunión general. Se acercaron al Banquete Eucarístico centenares de fieles, entre los que figuraban la congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús, las V. O. Terceras del Carmen, Santo Domingo y San Francisco, Juventud Católica, antiguos y actuales alumnos de la Academia de la Salle, no faltando devotos castellanos, que ofrendaron a su Santa predilecta, el corazón adornado de la Gracia Santificante.

Fué un acto sublime y conmovedor.

Amenizaron el Banquete Eucarístico los profesores y alumnos de la Academia La Salle, la Scola Cantorum de la referida academia fué unánimemente alabada. Los pequeñuelos con gran entusiasmo cantaron después de la misa un himno de Santa Teresa de Jesús.

Sirvieron de acólitos el terciario carmelita señor Rafael Lobato y nuestro compañero señor Gabriel Blanco.

A cada comulgante se fué entregando por el acólito del templo, Justo Mahía, un opúsculo devoto sobre Santa Teresa de Jesús.

A las 8 y media el templo presentaba un aspecto deslumbrante, la multitud ocupa todo su recinto y se extiende a la plazuela contigua al templo, confiados estos últimos en que las nubes plétoras de lluvia guardarán su tesoro fecundante hasta pasada la festividad, y el Señor, que escucha las plearias de los humildes, accede a la petición que por la intercesión de Santa Teresa de Jesús le elevan sus devotos; y el viento y la tempestad que desde el día anterior amenazaba a la Habana, obedece a su Creador; y dentro de un tiempo ciclónico se disfruta de uno primaveral. Contribuye al mayor esplendor el bellísimo adorno del templo. A todo lo largo de sus naves habían colocado piadosas manos de señoras y señoritas tan distinguidas por su virtud como por su posición social, arceas, plantas y flores en artística combinación, figurando un bello jardín tropical.

El altar mayor era el búcaro de flores de ese jardín destacándose en el camarín la excelsa imagen de Teresa de Jesús. Dan guardia de honor a la Santa las banderas de Cuba y España y los estandartes de Zamora y Palencia y expuesto en el presbiterio el pendón morado de Castilla, los estandartes de Salamanca, Valladolid, Burgos, León, Madrid, Segovia, estandarte de las Hijas de María y Teresa de Jesús y la bandera de los Jóvenes Católicos. Fuera del presbiterio aparecía la imagen de Santa Teresa de Jesús en primorosas andas, adornadas por la Muy Rda. Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas del monasterio de Santa Teresa.

A las 9 y a los acordes de la Marcha Pontifical de Guilman, hace su entrada en el templo el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, el cual es recibido por la comunidad, comisión de la Beneficencia Castellana, Ordenes Tercera y Jóvenes Católicas. En igual forma es recibido el Excelentísimo señor Ministro de España, a quien acompaña su distinguida esposa, señora Angela Fábrega de Mariátegui y el capitán Armando Núñez que ostenta la representación del Hon. Presidente de la República.

Acto seguido el Exmo. señor Obispo bendice la bandera de los Jóvenes Católicos, que apadrina la Exma. señora Condesa de Buenavista.

Cuarenta jóvenes católicos le dan guardia de honor.

La misa pontifical es celebrada con la majestuosa pompa de ritual que tan hondamente impresiona a los que la presencian.

Funge de Presbítero Asistente el P. Antonio Alvarez.

Diáconos de Honor, Rdo. P. Mateo de la Santísima Trinidad y el Presbítero P. Julio Buñuel; de misa los PP. Carmelitas Juan Manuel y Juan de la Cruz; Turiferario el joven Acacio López; báculo, Arcadio Marinas, y mitra, Evelio Díaz, ambos alumnos del seminario conciliar.

Asisten como acólitos los Hermanos carmelitas Fermín Isidro y Eliseo y los jóvenes Justo Molina y Tomás Martín.

Concluído el Santo Evangelio ocupa la Cátedra del Espíritu Santo el Muy Rdo. P. Prior de la Comunidad Carmelitana Fray José Vicente de Santa Teresa.

Empieza explicando que no era el designado para predicar sino el Exmo. Obispo de Pinar del Río; pero que una afección gripal, felizmente para todos vencida, le impedía de hacerlo por prescripción facultativa.

Asimismo manifiesta que el Exmo. y Rdmo. señor Obispo, daría al terminar la festividad la Bendición Papal benignamente concedida por la Santidad de Pío XI a las Fiestas Centenarias en su amor de padre al pueblo de Cuba.

El sermón pronunciado por el docto carmelita fué un himno de grandilocuente sabiduría y elocuencia a las glorias alcanzadas por España bajo el pendón morado de Castilla, que simboliza los heroísmos de la raza y de la religión.

Dice que las grandezas humanas en la tierra nacen y en ella feneceen, pero las divinas perduran siempre porque en el cielo tienen su origen y en él reciben la corona de gloria.

Yo dirijo la vista al presbiterio de este templo y veo el Pendón Morado de Castilla, en el cual brillan aquellas glorias de la tierra castellana, sus famosos guerreros, sus sabios y literatos insignes, sus ciudades y monumentos de incomparable grandeza. Veo a la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús en quien se resumen todas estas grandezas de la castellana tierra.

Grandezas y heroísmos alcanzados por el amor a la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo; amor que se muestra en Teresa en toda su excelsa grandeza desde que a los siete años partía de su casa con el nobilísimo heroísmo de los mártires para verter su sangre por su bien amado Jesús. Pero El la quería para el martirio del sacrificio por el amor y la fué modelando hasta convertirla en voleán de amor hacia su bien Amado, el cual la llena de carismas celestiales, levantando para ella el velo de lo infinito en cuya divina fuente se inspiró para escribir sus sapientísimos libros, ante cuya lectura todo el mundo se pasma teniendo frases de elogio para la Doctora de la Iglesia.

Imposible nos resulta seguir al orador en sus elevados vuelos por el campo de la Mística.

Presentada Santa Teresa de Jesús en toda su majestuosa grandeza se dirige a los castellanos pidiéndoles que sigan las huellas del Salvador como las siguió Santa Teresa de Jesús, de lo contrario deberéis renunciar a vuestra estirpe gloriosa por la fe católica, que fué grande e inmarcesible.

Se dirige igualmente a los cubanos exhortándoles a la práctica de la virtud, siguiendo el ejemplo de Santa Teresa, que también es vuestra, puesto que su sangre es la misma que corre por vuestras venas; el idioma que ella inmortalizó en sus celestiales escritos es el que vosotros habláis y suya vuestra fé.

En ferviente súplica pide por la felicidad de España y Cuba, por la Iglesia, por los españoles que en Cuba residen y por la unión espiritual de la raza, para que siguiendo las huellas de Teresa de Jesús, logre como ella la inmortalidad de la gloria.

Sólo elogios escuchamos a los numerosos oyentes. A ellos unimos los nuestros.

Una orquesta de veinte profesores y voces interpretó de manera insuperable la Marcha Pontifical de Guilman, Meditación de Mascagni, misa de Perosi a tres voces de hombre, al ofertorio Cor. Jesús Fragens de Moriconi concluida la misa el Himno a Santa Teresa de Sagastizabal.

Brillantísima resultó la parte musical, por la cual recibieron unánimes congratulaciones los artistas, a los cuales acompañó al órgano el Reverendo P. Enrique de la Virgen del Carmen, notable músico carmelitano.

Después de la misa el Prelado Diocesano, dió solemnemente la Bendición Papal.

Acto seguido el Director Rdo. P. Juan de la Cruz, de los Jóvenes Católicos, procedió a imponer los distintivos y entregar los diplomas a los mismos.

Presidieron la grandiosa fiesta el Exmo. Sr. Ministro de España y su distinguida esposa Angela Fábrega de Mariátegui, el capitán Armando Núñez en representación del Honorable Presidente de la República, por el comité de fiestas centenarias las distinguidas y bellas damas Condesa de Buenavista, Hortensia Aguilera, Berta Pla, María Julia Arenal, Viuda de Lombillo y Lulú Masaguer; por la Beneficencia Castellana Nicolás Merino, Presidente, y los miembros señores Juan Guerra, Luis Angulo, Domingo Besteiro y José Blanco, los presidentes de los clubs de las sociedades castellanas, el doctor Ignacio Plá, doctor José F. Fuentes por el Casino Español; por los Caballeros de Colón señores Mutiozabal, Javier Catalá, José Díaz, José Raño, José Corral, Antonio Alegría y Valentín Goicouria y el Prior de la Orden del Carmen, Manuel Seisedos.

A las 11 y media se inició el desfile de la concurrencia, que resultó brillantísimo.

La Procesión conque terminaron las fiestas en honor de Santa Teresa, constituyó el más grandioso de los homenajes en el día teresiano por excelencia.

A las cuatro y media p. m. empezó a organizarse poniéndose en marcha a las 5 en el siguiente orden:

Abrían la marcha los policías montados números 1070 y 197, cruz y ciriales, Pages del Santísimo con sus banderas y la Directiva Diocesana de los mismos, Academia de La Salle, Archicofradía del Niño Jesús de Praga con sus estandartes, Colegio San Francisco de Sales, Cofradías de Santa Marta, de la Pasión de N. S. J. del Amor Hermoso, San José, Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, Terceras Ordenes de Señoras del Carmen, San Francisco y Santo Domingo, Congregación de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, La Banda del Maestro Hermida, colonias de Zamora, Valladolid, León, Palencia, Burgos, Segovia, Madrid y Salamanca con sus respectivos estandartes; Jóvenes Católicos presididos por su bandera, Consejo San Agustín número 1330 de los Caballeros de Colón con la bandera de la Orden y el Estandarte del Consejo, Colegio de las Oblatas, Antiguos Alumnos de la Academia de La Salle con su bandera, Terciarios del Carmen, San Francisco y Santo Domingo, Antiguos Alumnos de los Hermanos Maristas, Pendón Morado de Castilla portado por Juan Cuesta, a sus lados las banderas de Cuba llevada por las señoritas Mercedes Ledo y Gracia Bandujo y la de España por Berta Pla.

Comité de Señoras: señora Angela Fábregas de Mariátegui, señora Llerandi, Hortensia Aguilera, señora viuda de Lombillo, Teresa Triay de Gil del Real, María Regla Brito de Menéndez, señora de Zayas Bazán, Clarita del Valle, Esperanza Bernal, Lulú Masaguer, los señores Ignacio Pla, Joaquín Gil del Real, Juan Guerra y Patricio Obregón y nutridas co-

misiones del Casino Español y Centros Regionales, los PP. Dr. Claudio Herrero, Rector del Colegio de Belén; Rdo. P. Camarero, Director de la Anunciata, P. Eustasio Fernández, Nicanor Mugica y Maestro Juan (Paúles), Salvador Martí y Trinidad Torrebaja (Escolapios), Rdo. P. Benigno de San Buenaventura, Superior de los Pasionistas.

Con los Caballeros de Colón formazan los Hermanos de la Orden Monseñor Guido Poletti, P. José Rodríguez y Rogelio Monet; prensa: por el "Diario de la Marina", Guillermo Sureda; por el "Correo Español", P. José Viera, por "El País"; por "El Mundo", señor Cabús; Remigio Mira por "El Amor de los Amores"; P. Andoin, por la revista "San Antonio"; P. Julio por "Aromas del Carmelo"; P. Eustasio Urra por "La Prensa"; P. Ramón de Diego por "La ueha", y Francisco Rodríguez Somoza por la revista católica de los PP. de la Compañía de Jesús del Paso (Texas); imagen de Santa Teresa portada por hijos de Salamanca y Avila, las dos ciudades teresianas españolas, de capa pluvial el Rdo. P. Juan José Lobato, Párroco de San Nicolás de Bari de la Habana, asistido de los PP. Ignacio Lorente, Rector de las Escuelas Pías de la Habana, y Presbítero Julio Buñuel.

La Presidencia la constituía el Exmo. y Rdmo. señor Obispo de la Habana, Excmo. señor Ministro de España y el Capitán Armando Núñez en representación del Presidente de la República, Banda de la Beneficencia, cerrando la marcha una compacta muchedumbre.

Delante de los estandartes y bauderas iban lindas niñas, con bellos cestos de flores.

Todos cuantos formaban en la procesión lucían las artísticas medallas dedicadas a conmemorar el Centenario.

Fueron distribuidas por las lindas señoritas Virginia y Rosita Franchi Alfaro, María y Ernestina Renaud, Lola Ruiz, auxiliadas del hermano José y el señor Santiago Gallego, las terceras órdenes, archicofradías y congregaciones ostentaban escapularios o medallas, distintivos de las mismas. Los Caballeros de Colón, los Antiguos alumnos de la Academia de La Salle y Hermanos Maristas, brazaletes con las insignias de la entidad social; los colegios y Pages del Santísimo lucían bandas. . .

La procesión recorrió las calles de Aguiar, siguiendo por O'Reilly a Bernaza y Teniente Rey hasta el Convento de Santa Teresa, empleando una hora en el recorrido.

El paso a lo largo de la calle de O'Reilly fué majestuoso.

Una gran muchedumbre presenció la imponente manifestación católica, descubierta y en actitud reverente; de ventanas y balcones se arrojaron gran número de flores a la Venerada Imagen, las casas del trayecto estaban adornada con colgaduras de los colores de las banderas de Cuba y España.

Los niños iban cantando el Himno a Santa Teresa, de Sagastizabal. La Venerable Comunidad de Carmelitas y los policías números 1529, 909, 1,393 y 736, al mando del sargento señor Juan Arias, dirigían la procesión.

Al llegar al monasterio de Santa Teresa, fué recibida la venerada imagen por el Rector de la Academia de Ciencias Sociales doctor Mariano Aramburo y los académicos doctores Lamelas, Guerra, López Blau-

co, R. Calonge, M. Dorta y nuestros compañeros doctores F. Ichazo y R. Oliveros y los PP. Dominicos Mariano Herrero y Manuel Velázquez.

Al penetrar la imagen en el templo las banderas y estandartes son presentados, mientras las bandas ejecutan el Himno Nacional Cubano.

Momentos de sublime apoteosis e inenarrables en el lenguaje humano

Nuestra vista se eleva al cielo y rara coincidencia, las nubes diseñaban perfectamente los colores de la bandera cubana, asociándose así al júbilo que embargaba a la ciudad de la Habana, que ha dispensado a Santa Teresa el más excelso de sus homenajes y por el cual puede sentirse orgullosa la orden carmelitana, la congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús y los comités de Damas y Caballeros de las fiestas centenarias.

El "Diario de la Marina" les felicita por su resonante triunfo.

Recogida la procesión, el Rdo. P. José Vicente en cálidas y sentimentales palabras, dá las gracias a las autoridades civiles y eclesiásticas, el Exmo. señor Obispo, al Exmo. señor Ministro de España, a los Caballeros de Colón que en número de 150 concurrieron a honrar a Santa Teresa, a la Beneficencia y Centro Castellano, al Casino Español y Sociedades Regionales, a las órdenes terceras y congregaciones católicas, a la prensa y pueblo de la Habana en nombre de Santa Teresa, exhortando a todos a exclamar con la Mística Doctora: Sólo Dios basta. Si lo hicieran las naciones una era de paz y prosperidad, sería el premio otorgado a los que aman a Dios, en la vida presente y la gloria eterna en la futura.

(Del "Diario de la Marina").

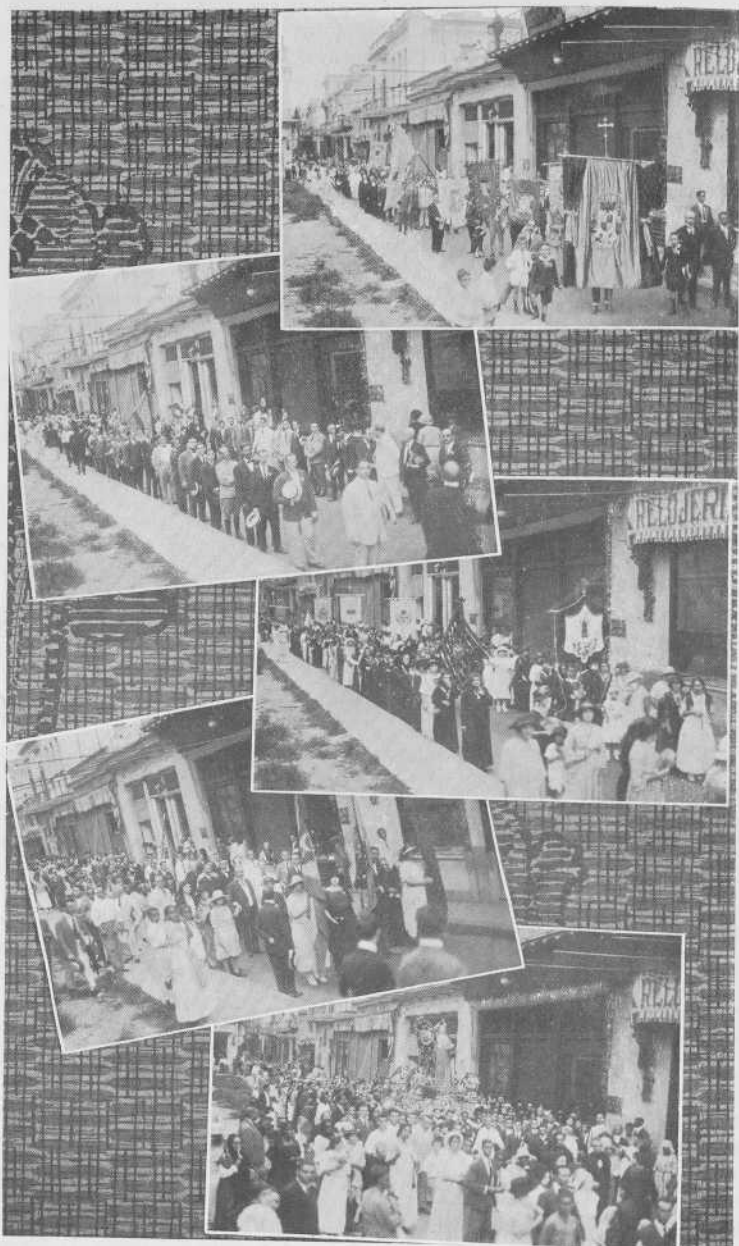
LA PROCESION DE AYER FUE UNA BRILLANTE MANIFESTACION DEL SENTIMIENTO RELIGIOSO DEL PUEBLO

La comunidad de padres carmelitas, de la residencia de San Felipe, debe sentirse a estas horas más que satisfecha del homenaje rendido ayer por la Habana creyente a Santa Teresa de Jesús, la esclarecida mística y literata castellana, cuyo tercer centenario de su canonización se celebra este año.

Cantó, pues, la Orden Carmelitana ayer su "Carmen saeculare", y a fe que lo hizo con insuperable éxito. Los sentimientos cristianos de nuestro pueblo tuvieron con tal motivo una válvula de escape, y el catolicismo al pasear triunfante por nuestras calles principales la estatua de Santa Teresa de Jesús, probó una vez más que aún palpita en las masas, la fe de nuestros padres, aquella fe que hizo posible el descubrimiento de América y que animó a nuestros próceres en sus épicas luchas por Cuba Libre.

Inicióse el día religioso con una misa de comunión, a las 7.30 a. m., en la que ofició monseñor Poletti, Secretario de la Delegación Apostólica, y en la que se acercaron a la mesa eucarística más de cinco centenares de ambos sexos.

A las nueve de la mañana celebró Misa Pontifical nuestro querido prelado, monseñor González Estrada, haciendo el panegírico de Santa Teresa el elocuente orador sagrado Fr. José Vicente, prior del convento de San Felipe, el cual con maravillosa unción desarrolló el siguiente tema: "Santa



Otros aspectos de la procesión de Santa Teresa

Teresa de Jesús como encarnación del espíritu de Castilla y de la raza.''

A las cinco de la tarde salió de la iglesia de San Felipe la procesión que había de llevar la estatua de Santa Teresa a la iglesia del monasterio de este nombre.

Abría la marcha un piquete de policía montada, a la cual seguían los niños de las escuelas dominicales de la parroquia del Santo Angel; los Pajes del Santísimo Sacramento; las alumnas del colegio de San Francisco de Sales; las del colegio de las Madres Oblatas; los alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y los de otros colegios, pasando de quinientos los niños que marchaban a la cabeza de la procesión, todos los cuales cantaban a coro el himno a Santa Teresa, compuesto especialmente para el acto.

Tras de los colegios marchaban los miembros de las siguientes asociaciones religiosas: Archicofradía del Niño Jesús de Praga; Congregación de Santa Marta; Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; Archicofradía de la Virgen del Amor Hermoso; Congregación de la Milicia de San José; Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús; Hijas de María y del Sagrado Corazón e Hijas de María y de Santa Teresa, de Guanabacoa; señoras de la Orden Tercera de Santo Domingo y de San Francisco, ostentando todas sus respectivos estandartes e insignias.

Seguían los Jóvenes Católicos; la sociedad "España Integral"; la Asociación de Antiguos Alumnos de los Maristas y de antiguos alumnos de la Academia de La Salle, con sus banderas desplegadas y con representaciones muy nutridas.

Las colonias del Centro Castellano acudieron todas con sus estandartes, Madrid, Segovia, Valladolid, Burgos, etc., rindiendo de esta suerte un afectuoso homenaje a la insigne compatriota que por sus virtudes mereciera el honor de los altares, y por su sabiduría el de reina de las letras castellanas.

Los Caballeros de Colón dieron ayer, en la procesión, una nueva prueba de su pujanza, acudiendo más de doscientos de sus miembros en correcta formación y ostentando su bandera y su estandarte. A los Caballeros de Colón seguían los Terciarios franciscanos, dominicos y carmelitas, y a éstos, la Directiva de la Congregación de Hijas de María y de Santa Teresa; el Comité de señoras que tan brillantemente organizó los festejos, y representaciones del Centro y Beneficencia castellanos.

El Casino Español acudió con el pendón morado de Castilla, al que acompañaban, a derecha e izquierda, respectivamente, el pabellón nacional cubano y el español, a los cuales daban guardia de honor el Excmo. señor Ministro de España, el señor Cantera, presidente p. s. del Casino Español, y los presidentes de las sociedades regionales y otras instituciones españolas establecidas entre nosotros.

La imagen de Santa Teresa de Jesús, regamente ataviada con vestidos riquísimos era llevada en andas sobre los hombros de caballeros católicos que se turnaban, de trecho en trecho. La estatua ostentaba en su cabeza el birrete doctoral; sobre la mano derecha el estandarte carmelitano, y sobre la izquierda la insignia de fundadora.

Tras de la imagen, iba el clero, presidido por Monseñor el Obispo de la Habana, al cual acompañaban representaciones de todas las órdenes

religiosas de varones establecidas en la Habana; Jesuitas, Franciscanos, Dominicos, Escolapios, Hermanos Maristas, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Pasionistas, y numerosos sacerdotes seculares y párrocos capitalinos.

La procesión recorrió el siguiente trayecto: Aguiar hasta O'Reilly (Presidente Zayas), O'Reilly hasta Bernaza (Plácido); Bernaza, Teniente Rey hasta la Iglesia de Santa Teresa, en donde hizo su entrada a las 6.20 p. m., habiendo por consiguiente, invertido en su recorrido, una hora veinte minutos.

Una vez en la iglesia la Imagen, que fué recibida con repiques de campanas, subió a la Cátedra sagrada el padre José Vicente, el cual, con palabra emocionada y sincera, dió al señor Ministro de España, a las asociaciones religiosas y seculares, y al pueblo, las más expresivas gracias, en nombre de la Orden de Carmelitas Descalzos, por el homenaje tributado a Santa Teresa de Jesús, desarrollando con acierto y sabiduría un tema basado en las palabras de la Santa: "Sólo Dios basta!", y exhortó al auditorio a buscar la salvación y el remedio de los males que afligen a la sociedad en Dios, que es la fuente de todos los bienes.

En resumen: la procesión de ayer ha sido un acto trascendental en la vida católica habanera. Más de 15,000 personas formaron en las filas de los manifestantes, y entre los expectadores, resolviéndose el acto con el mayor orden, la mayor piedad y el mayor entusiasmo, sin que se tuviese que lamentar el menor incidente.

La policía, dirigida por el capitán Núñez de Villavicencio, cumplió su cometido a satisfacción general, conduciéndose con encomiable comedimiento en los momentos difíciles en que aquella multitud se estrujaba y se esforzaba por pasar adelante.

Los padres Carmelitas y la Comisión de Damas organizadores de los festejos deben sentirse altamente satisfechos del resultado de sus esfuerzos, y con sobrada razón orgullosos de haber dado oportunidad al pueblo de la Habana, firmemente católico y devoto admirador de Santa Teresa, para tributar tan grandiosos homenajes de afecto a la mujer incomparable, gloria de nuestra raza, y a quien un distinguido escritor, enamorado de sus enormes merecimientos, llamara con entusiasmo la mujer más grande de España y de la raza latina, y una de las más excelsas figuras de la historia en todos los tiempos.

(De "El Mundo").

SOLEMNISIMAS FIESTAS TERESIANAS

La Iglesia fulguraba. El viejo Templo Carmelitano, el viejo templo de San Felipe Neri, estremeciése ayer al calor de entusiasmos infinitos, bajo la fervorosa conmemoración que han hecho los PP. Carmelitas descalzos, del tercer centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús.

En el hervor de la recordación gloriosa, palpataba la memoria de la Santa fundadora, de la reformadora admirable, de la mística sublime, la escritora inimitable modelo de elasicismo, la recientemente consagrada Doctora Salmantina en medio de bellísimos festejos de los que está or-

gullosa la añeja Universidad honor de España. La figura gigantesca de la Santa, agrandada por los siglos, llena toda una época... y en el altar hecho un ascua, su imagen maravillosa, la espléndida escultura símbolo de las dulces transverberaciones de su corazón, parecía sonreír suavemente, amorosamente...

Era la última etapa de las fiestas religiosas que deslizáronse día tras día durante muchos. Queda aún otra fiesta: la fiesta cúmulo del magno certamen literario que ha de tener lugar el día 20, como hemos anunciado.

A las 7 y media de la mañana rebosaban las naves de la iglesia. Ascendió al presbiterio Monseñor Guido Polletti, ilustre Secretario de la Delegación Apostólica, y el Santo sacrificio que celebraba interrumpióse por una comunión asombrosamente concurrida, explosión gigantesca de la piedad habanera, presta siempre a expresar su hondura.

Las nueve de la mañana. Los primeros acordes de la orquesta tremolan en el ambiente. | Va a comenzar el oficio de Pontifical para el que bondadosamente se ha brindado el Ilmo. señor Obispo de la Habana, Monseñor Pedro González Estrada.

La música sublime, la música religiosa, plena de melodías que conmueven y encantan, resonaba solemne. La magnífica orquesta que dirigía un músico notable, el señor Jaime Ponsoda, y una nutrida capilla que acompañaban aquella y el órgano del templo bajo la experta mano y el exquisito gusto del organista fray Enrique de la Virgen del Carmen, desgranaron melodías de Hermann, de Perossi...

... Faltó en la fiesta grande uno de sus más bellos flonones: el sermón panegírico que a cargo estaba del verbo elocuentísimo de Monseñor Manuel Ruiz, Obispo ilustre de la Diócesis pinareña, a quien una molesta y repentina indisposición privó de cantar con los rotundos párrafos de su verbo inimitable un cántico de gloria henchido de la poesía que rebosa su espíritu de expresiva y feliz sentimentalidad.

Mas no faltó ese canto. Otra alma enamorada de las grandezas infinitas de la Santa, de la que llaman ellos con justicia y amor "la Santa Madre", entonó la inmensa loa. El Prior de los Carmelitas, orador de fogosa elocuencia y artista del pensar y del decir, puso en su improvisada alocución todo su hondo conocimiento de Teresa de Avila, de su vida y sus obras, de su infinita grandeza y sus virtudes supremas.

La misa terminó. Descendió sobre los fieles por las manos ungidas del Prelado la bendición papal y comenzó el desfile.

Dadas apenas las cuatro de la tarde, rebosaba la iglesia de San Felipe de Comisiones y público; elevaban sus lienzos polieromos los estandartes—oro y color—, y llegaba hasta el silencio de las naves el rumor que venía de los claustros, totalmente ocupados, y de la calle en que hormigueaba una inmensa multitud.

Púsose en marcha la procesión. Eran las cuatro y media.

Un cuadro indescriptible presentaba la ofrenda popular a las glorias de la Doctora Mística. Culebreaba por las calles la línea interminable de la procesión, abierta en dos filas, ordenada, magnífica. Entre entrambas líneas flotaban al aire de la tarde—milagrosamente seca, agradablemente sin sol—las banderas multicolores.

Con orden admirable desfiló por las calles estrechas de la Habana an-

tigua, que siente acaso las nostalgias de las manifestaciones religiosas de la pasada centuria. ¿Por qué no han de repetirse con frecuencia! Son bellas, son humildes, son de fresca ternura estas procesiones, en que los niños entonan cánticos que se elevan dulcemente, en que los hombres beben amorosas memorias de la niñez gentil.

Tras de la policía que abría la marcha, venían las escuelas, las escuelas religiosas en que el pan de la ciencia se junta para el niño con el pan de la fe que salva y dignifica. Los pajes del Santísimo que dejara fundados en la Habana el que fué Secretario de la Delegación, Monseñor Lunardi, y el Colegio de San Francisco de Sales y el de las Hermanas Oblatas. Las niñas desfilaban cantando sus amores a la Santa Doctora y sus voces tiernas, suaves, estremecían el espíritu. Pasó después el Colegio de la Salle.

Seguían a los Colegios algunas Cofradías: Santa Marta, La Pasión, Corte de María, Damas de la Orden Tercera del Carmen, Apostolado de la Oración, Señoras de la Tercera Orden de San Francisco, Hijas de María y Santa Teresa...

Nutlidas representaciones de la Colonia Española: mejor, de la Colonia Castellana, la que se enorgullece con esa Santa suya, tan grande, y tan gloriosa: los Zamoranos, la colonia Riojana, la de Valladolid, la de León, Colonias, Palentina y Burgalesa, Club Madrileño, los Segovianos y los Salamantinos, todos con sus estandartes altos y bellos, homenajes de amor a la dulce Teresa.

Después pasaron los hombres; muchos hombres. Los antiguos alumnos de las Escuelas Cristianas; los Caballeros de Colón...

(Del "Correo Español").

... Orgullosos pueden sentirse los Reverendos Padres Carmelitas de la Iglesia de San Felipe, con motivo de los cultos ofrendados a la beatísima y gloriosa Santa Teresa de Jesús; el programa publicado en esta sección se cumplió en todas sus partes, viéndose el templo invadido por las familias más católicas y distinguidas de nuestra sociedad, el domingo último cerraron con broche de oro dichos piadosos ejercicios, a las 7 y media de la mañana se repartió la Sagrada Comunión entre las asociadas y a las 9 dió comienzo la misa mayor, la cual fué celebrada por nuestro dignísimo y querido señor Obispo, Excelentísimo Monseñor Manuel Estrada. La Sagrada Cátedra fué ocupada por el sabio y elocuente orador Rev. P. Fray José Vicente de Santa Teresa, Prior de los Carmelitas de la Habana, el cual con clara inteligencia y sublimes palabras explicó a los fieles la vida santa, abnegada y pura de la Doctora Santa Teresa de Jesús, cuyo centenario celebrábase en este día. La parte musical fué encomendada al fervoroso maestro señor Ponsoda; regimiento iluminado aparecía el altar mayor, destacándose en medio de la Imagen de Santa Teresa, las banderas de Cuba y España. Dicho altar mereció muy justas y merecidas celebraciones por la elegancia y sencillez de su estilo. Terminada la misa el señor Obispo dió a todos los fieles asistentes la Bendición Papal.

A las cinco de la tarde se puso en marcha la solemne procesión, a la cual concurrieron todas las congregaciones católicas de esta capital, entre

las que sobresalían los Jóvenes Católicos, fervorosos devotos de Santa Teresa, recorriendo la procesión el siguiente itinerario: Aguiar, O'Reilly, Bernaza a Teniente Rey, haciendo alto en el Convento de Santa Teresa, donde las Esclavas del Señor cantaron lindos y sentidos cánticos a la festepada, resultando muy lucida y suntuosa esta manifestación católica, por la cual me es grato enviar una muy efusiva felicitación a la Comunidad de los Reverendos Padres de San Felipe, por tan brillantes y solemnes cultos.....

(De "La Campaña").

Hemos visto la vitalidad del espíritu hispano en la Habana durante los tres días de las fiestas teresianas; hemos visto reverdecer la fe católica, la fe de nuestros mayores, la que nos hizo grandes, y los cubanos creyentes, las cubanas sobre todo, atentas a las grandilocuentes frases de los oradores sagrados que les hablaban de Teresa y de España, escuchaban mostrando en sus luminosos y bellos ojos que aquellas grandezas les interesaban como propias que eran, y propias son y propias han de ser; como propia es la lengua y una es la raza y común es la vida espiritual de los que creen y esperan en la misericordia de AQUEL que si nos ha creado, nos sostendrá lo mismo en la desgracia que en las bienandanzas.

(De "Hispanus").

Grandes son las fiestas que en España se han celebrado con motivo de imponerle por el Monarca Católico S. M. D. Alfonso XIII, Rey de España, el birrete "Honoris Causa", a la eximia Doctora Santa Teresa de Jesús.

Pero grandes también las que se han celebrado en esta Ciudad de la Habana en la misma fecha, que es la que coincide con el tercer centenario de la Canonización de la insigne castellana.

La procesión y actos realizados el día 15 de Octubre fueren elocuente testimonio de la devoción teresiana, y el acto efectuado en los salones del Centro de Dependientes la noche del 20 del mismo, son de aquellos que dejan el alma llena de emoción, y con ansia de repetirlos.

Nosotros no podemos menos que dedicar parte del presente número a enaltecer las glorias de nuestra madre Santa Teresa de Jesús, como un deber que tenemos ya sea como católicos ya como españoles....

(De "España Integral").

Con inusitado entusiasmo se han llevado a cabo las fiestas organizadas para honrar a Santa Teresa de Jesús en el tercer aniversario de su canonización.

Los cultos religiosos, que precedieron a la gran fiesta celebrada el 16 en la Iglesia de los PP. Carmelitas; la procesión nutrida y correcta; la magnífica velada del 20 en los salones del Centro de Dependientes y en la que se adjudicaron los premios a los autores premiados en un certamen literario, todos estos actos en torno de la figura gloriosa de la insigne virgen abulense, han resultado tan espléndidas como el fervor más exigente no se hubiera atrevido a desear...

(De la revista "Labora").

Inmenso gentío formaba el cortejo de la mujer fuerte en la plaza del Cristo, donde nosotros la vimos, y en el salón del Centro de Dependientes de la Habana.

Dándoles por el gusto sacaron los Padres Carmelitas por calles y teatros a la **monja andariega**, que en el siglo XVI recorriera las estepas castellanas y el jardín sevillano con el espíritu levantado, y los cánones reformatorios en la mano.

Se trataba de honrar a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su canonización.

El representante diplomático de Su Majestad Católica, el Excelentísimo Señor Ministro de España, rompía la marcha en el homenaje público que el pueblo de la Habana tributaba a la **más santa de las españolas, y a la más española de las santas**, Teresa de Jesús. El ilustrísimo señor Obispo y el señor Alcalde de la ciudad, dieron un relee grande a tan popular manifestación religiosa. Y las sociedades regionales acudieron en masa.

Teresa de Jesús, "aun prescindiendo de su santidad, es la vida interna, la vida espiritual, la vida que informó la historia (de nuestra raza) en el siglo XVI, y a cuya luz se esclarecen muchos hechos, y muchas empresas que formaron el siglo de oro de España, tan espléndido en todo género de glorias divinas y humanas."

Ha sido la mujer de más recio temple de alma que ha hablado el idioma castellano; por eso es el modelo más adecuado de la mujer hispano-americana.

Ilustrada, hasta merecer el calificativo de **doctora santa**, con una santidad profunda y jovial al mismo tiempo, **trabajadora** con una actividad difícil de superarse, autora de tratados que son todavía la nota de la ascética y de la mística cristiana, **historiadora** realista y movida de los acontecimientos de su propia vida, **escritora** de saladísimas y clásicas cartas es Teresa de Jesús dechado de la mujer penetrada de la doble misión religiosa y social que tiene que cumplir en el mundo.

Hoy que el feminismo tanto avanza, la figura de la ilustre reformadora ha de agrandarse por necesidad.

A Teresa de Jesús le preocuparon los grandes problemas del siglo XVI—el Protestantismo, y la reforma de las costumbres.

Concedora de que si aquel había prendido en los países del Norte de Europa y en los anglosajones, había sido por la desarreglada vida de las órdenes religiosas, y de las poco cristianas costumbres del clero y del pueblo, puso la raíz al árbol reformando la familia carmelitana, como medio de llevar la savia reformadora al pueblo español del siglo XVI.

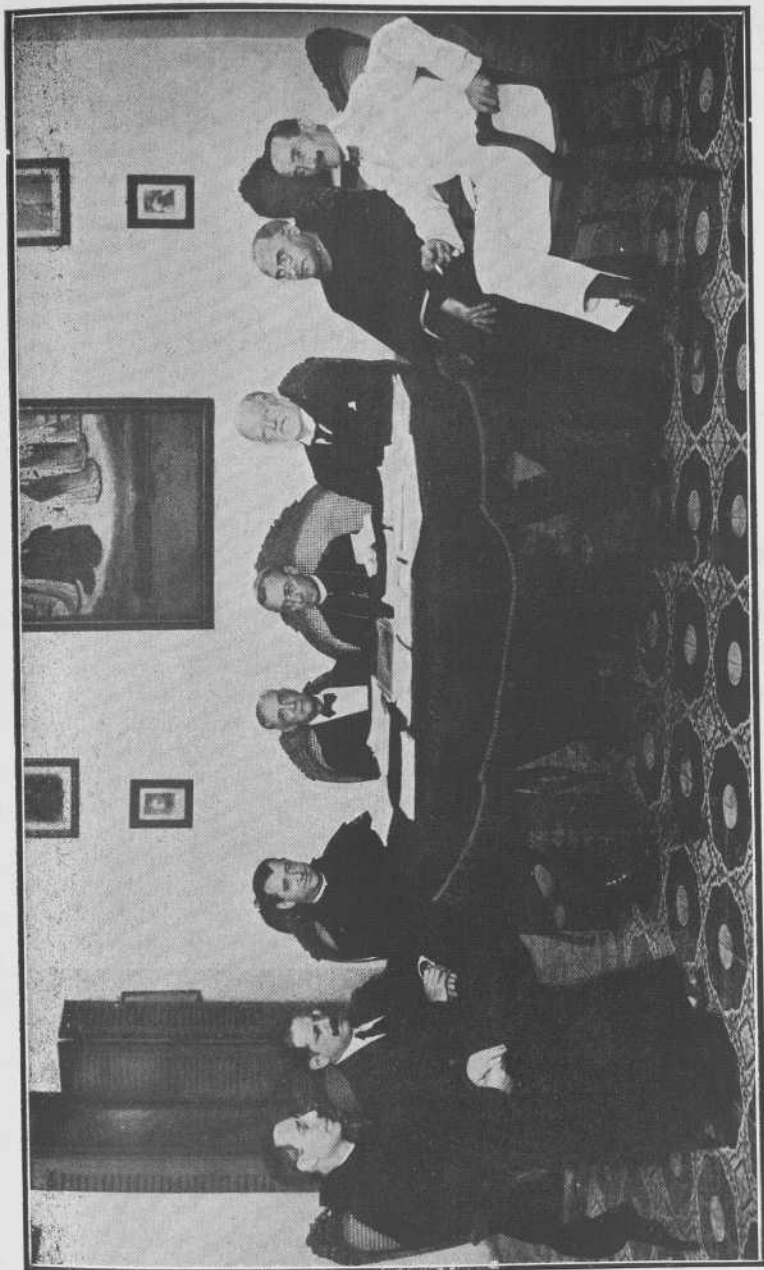
Enseñanza ésta que ha de recoger la mujer de hoy.

Reformarse a sí misma, y reformar su familia, como medio el más adecuado para la reforma social tan necesitada.

Santidad, ilustración y trabajo ha de ser su lema, como lo fuera de Teresa de Jesús.

(De "Cultura").





El Jurado del Certamen Teresiano en la última sesión



ULTIMA REUNION DEL JURADO PARA ADJUDICAR LOS PREMIOS DEL CERTAMEN

Ayer por la tarde se reunió en el Convento de San Felipe Neri el jurado designado para discernir los premios del Certamen Teresiano, organizado con motivo del centenario de la Canonización de Sta. Teresa.

La presidió el Illmo. señor Obispo de Pinar del Río, Mon. Manuel Ruiz, y actuó de secretario el Rvdo. P. Julio Superior de los Carmelitas del Vedado, concurriendo, además, los doctores Rafael Montoro y Antolín del Cueto; el Rvdo. Padre Mariano Androain, director de la revista "San Antonio"; el Rvdo. P. José Vicente de Santa Teresa, Prior del Convento de San Felipe; el señor Joaquín Gil del Real, director del "Correo Español"; y, en representación del doctor José I. Rivero, nuestro compañero Juan Antonio Pumariega.

Después de apreciar cuidadosamente el valor de los trabajos que con anterioridad se habían seleccionado, se acordó premiar los señalados con los siguientes lemas:

1º—"Psicología de la Reforma Teresiana". Premiado con \$300 por el Centro y Beneficencia Castellana de la Habana. Lema: "Por qué y para qué reformar el Carmen siendo mujer; el por qué es mi religión, y Dios sabe para qué".

2º—"Estudio físico y místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa". Premiado con \$300 por los RR. PP. Carmelitas Descalzos de la Habana. Lema: "Aut pati aut mori".

3º—"Clasicismo del Lenguaje de Santa Teresa". Premiado con \$200 por el "Diario de la Marina". Lema: "Una llaneza y claridad por la que soy perdida".

4º—"Santa Teresa modelo del Feminismo Cristiano" Premiado con \$200 por las Jóvenes Teresianas de la Habana. Lema: "Quien a Dios se arroja, no tendrá congoja".

5º—“La Mística Santa Teresa y el falso misticismo”. Premiado con \$200 por el Ilmo. Monseñor Valentín Zubizarreta, Obispo de Camagüey y Administrador Apostólico de Cienfuegos. Lema: “Odorífera rosa ex Carmelo surgens”, y con accésit “Christus vivit in ea”.

6º—“Santa Teresa perfecta encarnación del espíritu español”. Premiativa con \$200 por el Casino Español de la Habana. Lema: “Nada te turbe”.

7º—“Filosofía de los escritos de Santa Teresa”. Premiado con 150 pesos por un Filósofo Cubano. | Lema: “Mucho pudiera aquí hablar. ¡Quién supiera filosofía!”

8º—“Poesía Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa”. Premiado en \$100 por los MM. del Monasterio de Santa Teresa. Lema:

“...que mi Amado es para mi,
y yo soy para mi amado...”

Con accésit:

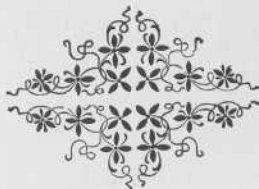
“Debajo del manzano,
allí conmigo fuiste desposada,
allí te dí la mano.”

El jurado tuvo que atenerse en algunos casos, para no declarar desiertos los premios, al mérito relativo de los trabajos; prescindiendo de ser severo, por el loable deseo de estimular el cultivo de las letras, alentando benévolamente, sin apartarse por eso de la justicia, a los autores que se significaron presentando obras apreciables.

Fué hasta en esto, una labor concienzuda la que se realizó, especialmente por parte del ilustre señor Obispo de Pinar del Río, de los RR. PP. Mariano Androain y José Vicente de Santa Teresa, y de los insignes doctores Montoro y Cueto.

El próximo día veinte, a las ocho y media de la noche, se celebrará en los salones del Centro de Dependientes una gran velada para abrir los sobres que contienen los nombres de los autores premiados y proclamar su triunfo.

(Del “Diario de la Marina”).





SOLEMNE VELADA TERESIANA

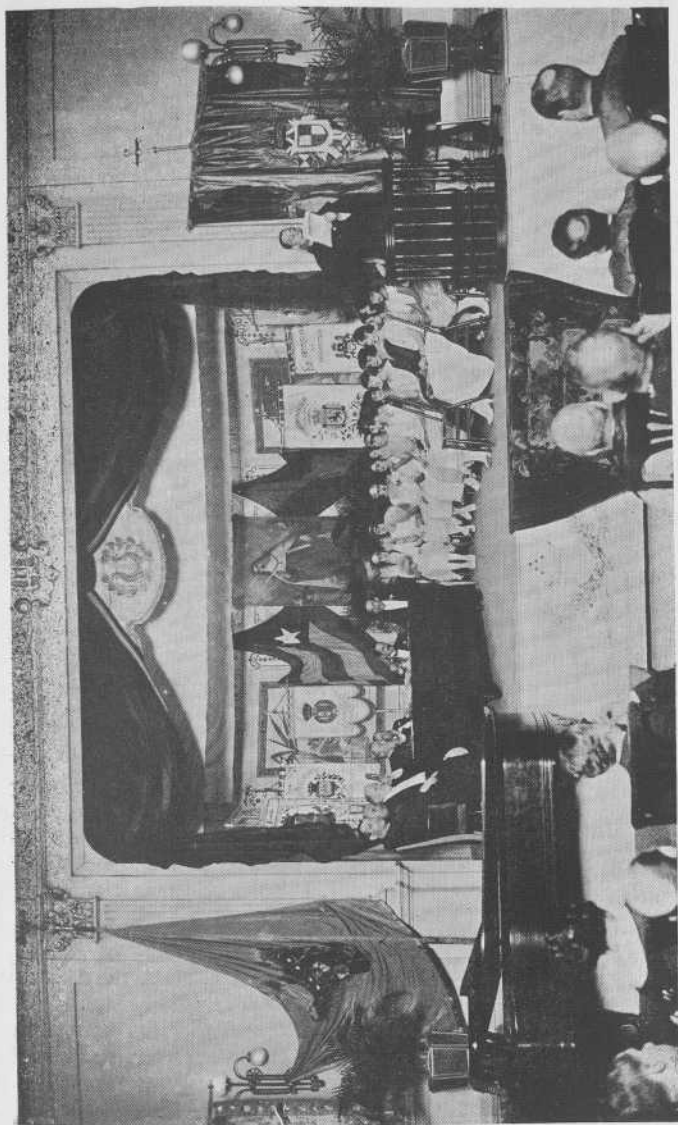
QUE CON OBJETO DE ADJULICAR LOS PREMIOS OBTENIDOS
EN EL CERTAMEN CELEBRADO EN HONOR DE SANTA TERESA
DE JESUS, TENDRA LUGAR EN EL CENTRO DE DEPENDIENTES
EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1922 A LAS 8½ P. M.

PROGRAMA

- Núm. I.—Himno Nacional por la Banda de la Marina.
" II.—Lectura de la Memoria del Certamen, por el Reve-
rendo P. Julio, Secretario del Jurado Calificador.
" III.—Intermedio por la Banda de la Marina.
" IV.—Proclamación de los Autores premiados, por el
Presidente del Jurado, Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo
de Pinar del Río.
" V.—Declamación de la Poesía premiada, por la seño-
rita Isabel Ordetx.
" VI.—Discurso sobre Santa Teresa, por el Mantenedor
del Certamen, Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pi-
nar del Río.
" VII.—Madre Pietosa Vergine, Aria de "La Fuerza del
Destino", de Verdi; cantada por la Srta. Angelita
de la Torre, acompañada por el profesor señor Vi-
cente Lanz.
" VIII.—Poesía compuesta y declamada por el Dr. José Ma-
nuel Carbonell, Presidente de la Academia Nacio-
nal de Artes y Letras, y de la Sociedad Geográfica.
" IX.—"Lied d'ossiam", de Massenet; cantada por el ce-
lebrado tenor Sr. Molero.
" X.—Poesía a la Santa, compuesta y declamada por el
laureado poeta Villaespesa.
" XI.—Solo de violín por el Profesor Sr. José Valls, acom-
pañado por el Maestro Sr. Enrique Masriera.
" XII.—Resumen de la Velada por el R. P. José Vicente,
Prior del Convento de San Felipe.

FINAL

Gran Himno Coral del Tercer Centenario de la Canonización
de Santa Teresa de Jesús.



El Rdo. P. Julio en el acto de leer la memoria del Certamen Teresiano



MEMORIA

LEIDA POR EL SECRETARIO DEL JURADO DEL CERTAMEN LITERARIO EN LA SESION SOLEMNE QUE EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS SE CELEBRO EN LA HABANA, PARA CONMEMORAR EL TERCER CENTENARIO DE SU CANONIZACION, EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1922, EN LOS SALONES DEL "CENTRO DE DEPENDIENTES"

Excmo. Sr. Obispo de la Habana.

Excmo. Sr. Ministro de España.

Hustres miembros del Jurado.

Señoras, Señores.

De memorable para la historia de la cultura y de la religión de la Habana, podríamos calificar la noche del 10 de marzo del presente año. Celebrábase una velada en los espléndidos salones del Centro Gallego. En ella elocuentes oradores y delicados poetas, que todos conocéis, cantaron las glorias de una mujer insigne. El día 12 del mismo mes era la fecha gloriosa, conmemoración de aquella en que el Papa Gregorio XV colocaba sobre las sienes de esta mujer, a quien las Universidades llamaban ya doctora; genio, la Literatura; la Teología Católica, maestra, la Corona de la Santidad.

Esta mujer es Teresa de Jesús. Las fiestas centenarias comenzaban con aquel acto. Conocidos literatos, entre ellos la Condesa de Pardo Bazán, llamaban la atención de las Repúblicas Hispano-Americanas, fijándola sobre esta santa mujer y señalándola como un portento de la raza, resumen y compendio de las virtudes de muchos pueblos.

A estas excitaciones literarias respondió la prensa americana al unisono de la española, despertando iniciativas.

Un campo inmenso se dilataba delante de nosotros. La Or-

den Carmelitana en Cuba veía con placer cómo se agrandaba cada día la figura de su Madre y Reformadora.

¿Qué elegir que perpetuase las deducciones de esta propaganda simpática, en torno de la Santa Castellana? Su personalidad es de tal relieve, que encarna la solución de problemas sociales. En las fiestas religiosas se la consideraría ampliamente, presentándola a las multitudes piadosas en sus múltiples aspectos; los oradores sagrados cantarían elocuentemente sus glorias. Después... sólo quedaría el recuerdo.

Con razón la Orden del Carmen de la Habana pensó en un certamen científico-literario, cuyos temas, a la vez que abarcasen el pensamiento fundamental de Santa Teresa y su obra, tuvieran derivaciones inmediatas a la vida de los pueblos y conservasen, en el estudio y comentarios del espíritu de la Santa, de su carácter y doctrinas, las palpitaciones de vida espiritual, que aletean en el alma contemporánea y el anhelo de buscar sosiego a la inquietud, que la atormenta, en el alma serena, magestuosa y alegre de la mística doctora.

El pensamiento fué acogido con aplauso, y a la redacción de los temas siguió el ofrecimiento espontáneo de los premios.

Fué el primer tema: "Psicología de la Reforma Teresiana". Entraña toda la historia de un siglo, el pensamiento fundamental del reinado de Felipe II, comprendido por una fémica sin nombre y ejecutado por la Andariega de recio temple castellano. Ella resolvió el problema de la Reforma.

El "Centro y la Beneficencia Castellana" simpatizaron con el pensamiento y ofrecieron un premio de \$300.00.

El segundo tema ofrece un punto particular de la vida de la Santa, la transverberación de su corazón, hecho físico y real, símbolo y demostración evidente de la vida sobrenatural de aquel corazón purísimo.

El tema dice así: "Estudio Físico y Místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa".

Fué ofrecido un premio de \$300.00 por los Padres Carmelitas de la Habana.

Otro aspecto de la Santa en la república de las letras es su casticismo inimitable, que se desenvuelve dentro del corte clásico de la lengua castellana. Sin paternidad ni precedentes literarios, su estilo castizo, clásico y originalísimo impresionó al Director del "Diario de la Marina" y ofreció en su nombre \$200.00, como premio al trabajo que mejor desarrollase el tema tercero redactado así: "Clasicismo del Lenguaje de Santa Teresa".

Las jóvenes de la Habana, que se agrupan en la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa y colaboran en su mayoría en diversas asociaciones de carácter social y científico, pensaron que su Santa(tiene sobrados títulos para ser declarada Patrona de las Asociaciones Feministas, y eligieron el tema cuarto: "Santa Teresa, Modelo de Feminismo Cristiano", otorgándole un premio de \$200.00.

Otro de los aspectos fundamentales de Santa Teresa, es su misticismo. Asentó en sus obras el verdadero concepto de la mística, organizó su doctrina, analizó sus procedimientos; y es un problema tan vital en todos los tiempos, que no hay doctrina filosófico-moral, que no tenga sus derivaciones a la mística, de donde nacen los sistemas falsos, fuera del Catolicismo, que tienden a regular las relaciones del hombre con el Ser Supremo fingido en aquellos sistemas. El ilustrísimo señor Fray Valentín Zubizarreta, Obispo de Cienfuegos, teólogo profundo y enamorado hijo de Santa Teresa, ofreció \$200.00 al mejor trabajo que optara al tema quinto: "La Mística de Santa Teresa y el Falso Misticismo".

Santa de la Raza, prototipo del genio de Castilla, personificación de un pueblo, se ha llamado a la Santa de Avila. Esta faceta de Teresa de Jesús es eminentemente patriótica. No podía menos de impresionar al Casino Español, suma de todas las entidades españolas en la Isla de Cuba y *substratum* enjundioso de todas sus virtudes regionales. El excelentísimo señor Narciso Maciá, su dignísimo Presidente, en nombre de él, eligió el tema sexto: "Santa Teresa de Jesús, Perfecta Encarnación del Espíritu Español", premiándolo con \$200.00.

Un filósofo cubano, que ocupa un puesto altísimo en la gobernación de la república (tengo el sentimiento de verme privado de descubrir su nombre), ha sondeado la hondura del pensamiento de los escritos de Santa Teresa, la luz natural de su ingenio, y, convencido del bien que reportaría a la humanidad, ahondando en sus escritos, quiso premiar el mejor trabajo al tema así redactado: "Filosofía de los Escritos de Santa Teresa", con un premio de \$150.00.

Y finalmente, desde el nido escondido de los amores místicos, las Hijas y Hermanas de la Gran Reformadora del Carmelo, quisieron hacernos oír los amorosos deliquios del amor más puro en la forma más exquisita del lenguaje humano.

Han premiado con \$100.00 la mejor poesía que cante "Los desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa de Jesús".

La Beneficencia Montañesa de la Habana, con generosidad que le enaltece, quiso estimular también a los escritores y poetas, donando a los premiados una medalla de oro.

Los temas y premios no han podido ser más sugestivos.

Nada diré del Jurado calificador. No sólo los concurrentes al certamen, el público también es exigente—y con muchísima razón—con los jueces que han de entender en el fallo en estas contiendas literarias. Exígeles dotes intelectuales, ilustración, amor a la justicia e imparcialidad.

Para regocijo general, basta citar el nombre de los ilustrados miembros del Jurado, que es una evocación de las dotes apuntadas y un aplauso de pública estimación. Lo constituyen:

Como Presidente, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Pinar del Río,

Vicepresidente: doctor Rafael Montoro, Ex-Secretario de Estado,

Secretario: Rvdo. Padre Julio, Superior de los Carmelitas del Vedado,

Vocales: Doctor Antolín del Cueto, Ex-Presidente del Tribunal Supremo y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana;

Doctor José Ignacio Rivero, Director del "Diario de la Marina",

Doctor Joaquín Gil del eal, Director del "Correo Español",

Doctor Dionisio Velasco.

Rvdo. Padre Mariano Andúain, Director de la Revista "San Antonio",

Rvdo. Padre José Vicente de Santa Teresa, Prior del Convento de San Felipe.

Con la garantía de estos nombres, comenzó a desarrollarse el certamen.

Llegó el 2 de octubre, fecha fijada para la entrega de los trabajos, y en vista de que aún no se habían recibido algunos, cuyo envío se anunció por correo, acordó el Jurado prorrogar el plazo de entrega hasta 24 horas antes de celebrarse la sesión definitiva.

Fueron treinta y dos los trabajos presentados, los que el Jurado estudió y seleccionó cuidadosamente, y el día 17 del actual, a las cinco y media de la tarde, celebró en el Convento de San Felipe la sesión plenaria.

Lamentóse la ausencia justificada de dos ilustres miembros del Jurado, doctor Dionisio Velasco y doctor José Ignacio Rivero, que fué dignamente representado por el doctor Juan A. Pumariega.

Antes de proceder al examen de los trabajos, se hizo constar, cómo había sido anunciado anónimamente el envío de muchos trabajos no recibidos aún, suplicando los autores la prórroga del plazo de admisión, a lo que el Jurado no creyó oportuno acceder por causas graves, estimadas así por unanimidad.

Hecha la selección de los trabajos y expuesta extensa y minuciosamente la razón de la selección de ellos, fueron discutidos ampliamente y repetida la lectura, en todo o en parte de lo que podía constituir materia de desacuerdo, recayendo el fallo unánime del Jurado sobre los temas siguientes, en esta forma:

Tema I.—"Psicología de la Reforma Teresiana".

Sólo dos estudios concurrieron a este tema, considerándose digno del premio el que lleva por lema:

"¿Por qué y para qué reformas el Carmen, siendo Mujer? El por qué es mi Religión y Dios sabe el para qué."

Es un trabajo de 86 cuartillas, un verdadero análisis muy completo de la psicología de Santa Teresa y su reforma.

Tema II.—"Estudio Físico y Místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa".

Dos trabajos se presentaron, de los cuales fué premiado el que lleva por lema

“Aut pati, aut mori”.

El autor supone el hecho y analiza los efectos sobrenaturales del corazón transverberado.

Tema III.—“Clasicismo del Lenguaje de Santa Teresa”.

Optaron al premio seis trabajos. Fué otorgado sin discusión al que tiene por lema

“Una llaneza y claridad por la que yo soy perdida” (Carta 87 de Santa Teresa).

Es un trabajo de 26 cuartillas, distribuidas en XII capítulos, escritas con estilo suelto, desenfadado y primoroso. Su autor revela hondo estudio de los escritos de Santa Teresa y copiosa erudición teresianista.

Fué adjudicado un accésit-medalla de oro al trabajo cuyo lema es: “Omnia vincit amor”.

Tema IV.—“Santa Teresa, Modelo de Feminismo Cristiano”.

A este tema se presentaron cinco trabajos de mérito relativo, que suponen un feminismo demostrado. Por el análisis de las virtudes de la Santa, muy bien aplicadas a las que se desean en la mujer de tendencias feministas de hoy, fué adjudicado el premio al que lleva el lema

“Quien a Dios se arroja, no tendrá congoja”.

Es un trabajo breve.

Tema V.—“La Mística de Santa Teresa y El Falso Misticismo”.

Los estudios presentados a este tema, son de verdadero mérito. El Jurado premió con aplauso el que lleva por lema

“Odorífera Rosa ex Carmelo surgens”.

Es un extenso y bien documentado estudio del misticismo en todos sus aspectos. Lo abstruso de la materia disimula alguna inexactitud o tal vez expresión de forma indecisa.

El segundo trabajo, que lleva por lema

“Christus vivit in ea”

fué distinguido con una mención honorífica y medalla de oro.

TEMA VI.—“Santa Teresa, Perfecta Encarnación del Espíritu Español”.

Dos trabajos fueron seleccionados por el Jurado de los seis que concurrieron a este tema.

De “tres veces magnífico” fué calificado el que lleva el lema

“Obras quiere el Señor”.

Es un estudio comparativo del carácter español encuadrado en el espíritu de Santa Teresa y bien documentado, con apelaciones a la Histeria, y a la psicología étnica.

El Jurado hace constar, además, la complacencia que le produjo el otro trabajo, que lleva por lema

“Nada te turbe”

premiándolo con mención honorífica y medalla de oro.

Tema VII.—“La Filosofía de los Escritos de Santa Teresa”.

El juicio que emitió el Jurado en los trabajos a alguno de los temas anteriores, se reprodujo al juzgar los tres trabajos que concurrieron a éste. El alto criterio que informó al Tribunal Calificador en sus juicios le obligó a no dejar desierto el tema. La finalidad inmediata de estos torneos científico-literarios, es el estímulo de los escritores noveles que en su día serán orgullo de las ciencias y de las letras, ya que a ellos no concurren nunca los sabios, los literatos y los poetas en funciones de tales.

Merece, pues, un aplauso el Jurado al otorgar el premio al trabajo cuyo lema es

“Mucho valiera aquí poder hablar quien supiera filosofía,
(Santa Teresa, C. de P. Cap. XIX. 4.)”

Es un trabajito no muy largo, que intenta extraer la filosofía de las obras de Santa Teresa, literariamente aceptable.

Tema VIII.—Poesía. “Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa”.

Presentáronse seis composiciones. Dos fueron elegidas y acerca de ellas surgió una muy agradable polémica.

“Que mi amado es para mí
Y yo soy para mi amado”

es el lema de una.

“Debajo del manzano
allí conmigo fuiste desposada,
allí te dí la mano
y fuiste reparada
donde tu madre fuera violada”

es el lema de otra.

De la primera no he de hablar, fué, al fin, premiada por unanimidad y tendremos el placer de oirla recitar a la señorita Isabel Ordet.

La segunda, a fuer de numerosa, delicada, mística, con sabores de égloga y exquisiteces del “Cantar de los Cantares”, mereció del Tribunal el más entusiasta elogio, y una medalla de oro. Lástima de su estilo impreciso entre las ataduras de la rima que le arrebató el lauro.

Con estas escabrosidades de protocolo, que nos impone esta clase de memorias, voy ya fatigando vuestra atención. Habéis de oír el magnífico discurso del mantenedor y otros números selectos en este acto. Esto me impide presentar algunos trozos de los trabajos premiados, que corroborarían el fallo acertado, sereno e imparcial del Jurado.

Para gusto y utilidad de todos, se imprimirán en un libro donde podremos saborearlos a placer, muy despacio.

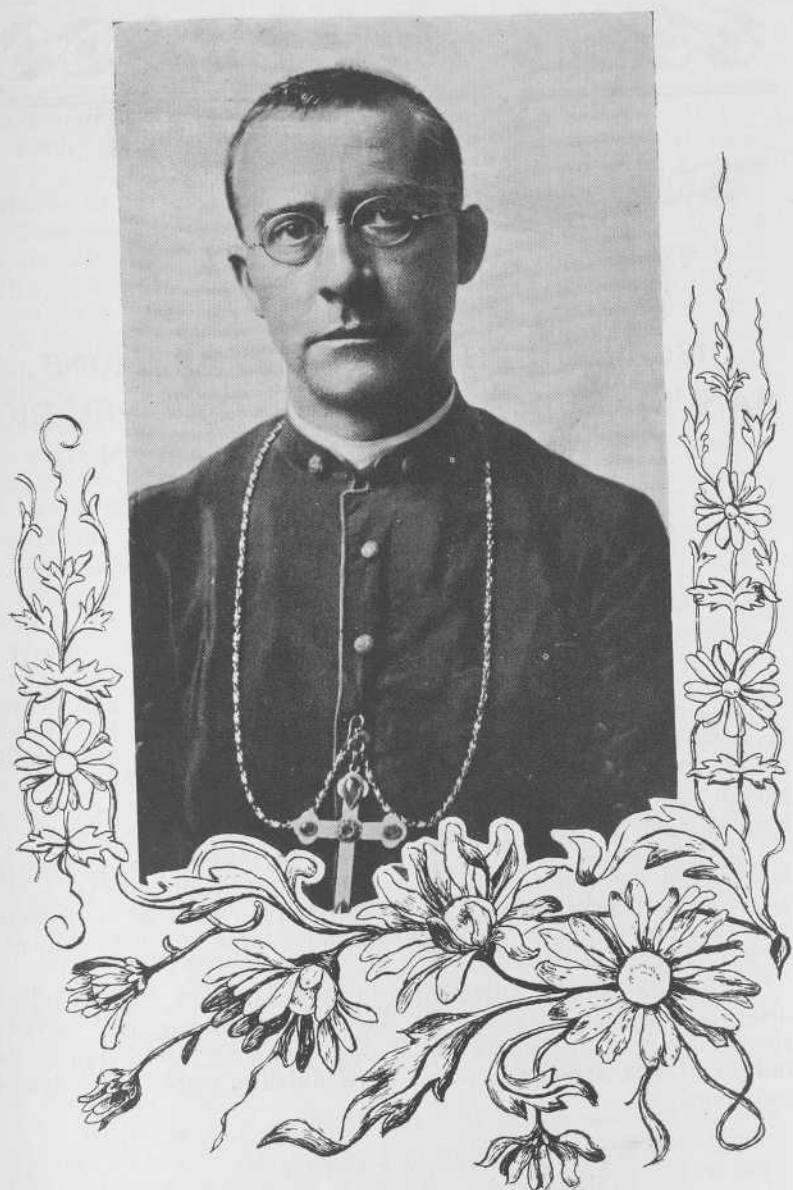
No puedo terminar esta Memoria sin enviar un parabién en nombre del Jurado a los concurrentes al certamen y muy particular a los premiados. Los pueblos que se entusiasman con estos torneos literarios y envían al palenque abundantes frutos, muestran una vida muy pujante y fecunda para la verdadera civilización y bienestar humano, y merecen el parabien de las cabezas directoras.

La Orden Carmelitana, en Cuba, guardará también un profundo agradecimiento para cuantas personas y entidades sociales han cooperado al engrandecimiento de estas fiestas centenarias, contribuyendo, con sus premios, con su trabajo personal y su cooperación moral en los Comités de organización, tanto de señoras como de caballeros, al éxito.

No podemos menos de hacer pública nuestra gratitud a las dos asociaciones, "Centro Gallego" y "Dependientes del Comercio", que tan generosamente han puesto a nuestra disposición los salones de su domicilio social, para que en ellos oradores y poetas engrandezcan la figura de Teresa de Jesús, orgullo de toda una raza, y al conjuro de sus virtudes heroicas y de su honda sabiduría se renueve la sangre de sus pueblos y se reproduzca la epopeya gloriosa que cantarán los siglos venideros.

Fray Julio del Niño Jesús,
Secretario del Jurado.





EXMO. Y RVMO. MONS. MANUEL RUIZ

Obispo de Pinar del Río y Mantenedor del Certamen Teresiano



DISCURSO DEL EXMO. Y RVMO. MONS.
MANUEL RUIZ, OBISPO DE PINAR DEL RIO,
MANTENEDOR DEL CERTAMEN

Ermo. Señor Obispo.

Exmo. Señor Ministro de España.
Señoras y Señores.

No me gusta hablar de la mujer, porque yo reservo para la llamada más bella mitad del género humano la admiración de mi inteligencia. Ruego con encarecimiento que no se interpreten torcidamente mis palabras; lo que se admira no se desprecia; y menos desprecio cabe en quien piensa como pienso yo. Yo pienso que si el género humano fuese jardín, la mujer sería la rosa; si fuese ave, sería la calandria que canta arriba junto al cielo; oropéndola cuyo nido pende de las ramas de los árboles que se yerguen sobre los abismos hondos; que si fuese colmena, la mujer sería el panal.

Rosa de pétalos purpurinos, de cerrada cáliz en el cual se depositan aromas blandos; ave de plumas en variados matices encendidas y de garganta de la cual se derraman torrentes de indescriptibles armonías; panal cuya dulzura recrea, pero jamás empalaga.

Mucho sería villano e torpe pajes
Si de la mujer noble digiese cosa refez;
Ca en mujer lozana, hermosa e cortés
Todo bien del mundo e todo placer es (1).

(1) Hita 108.

Y para que no penséis mal de mí os haré su elogio con las palabras del Espíritu Santo sin examinar el significado de las mismas, y no sin recomendaros la lectura del Cap. I de los "Conceptos de Amor de Dios". Es como la cerca de la posesión, y como la heredad sin cerca es destruída, donde no hay mujer llora y gime el necesitado; es la gloria y el honor del hombre; y si deja que su cabellera a modo de regio manto o a guisa de haces de oro, o cual manojitos de ébano sedoso, caiga sobre sus hombros entonces aparece llena de gloria; así como la red engaña a los peces y los prende en su tejido, la hermosura de la mujer es la red en la cual caen muchos; su gracia es la alegría del varón y sus dulces maneras, merced altísima de Dios; gracia sobre gracia la mujer púdica y puderosa, cuyo precio no puede ser estimado; tiene resplandores del sol cuando sus rayos primeros separan los cortinajes de Oriente, y compuesta en el rostro, aún en su edad madura, es como antorcha sobre candelero sagrado; es base de plata sobre la cual descansan columnas de oro y en su corazón los preceptos de Dios, como eterno cimiento se fundan sobre roca sólida; dotada de gracia, siempre encontrará gloria; llena de sabiduría edifica su casa; temerosa de Dios, lleva en sí misma la alabanza... Junto a cuadro tan hermoso, mezclados con tantas bellezas, puso también en la pintura de la mujer rasgos de tristeza infinita el Divino Espíritu. En el fuego de la belleza femenina han perecido muchos; su ira es el mayor de los furores; la malignidad, la hace cambiar de semblante; junto a la de ella, es pequeña toda malicia; la conversación de la mujer charlatana, como la subida de la montaña empinada y arenosa; más amarga que la muerte, la dice el Eclesiástico y asegura el Libro de los Proverbios que halló un manantial de alegría quien halló una mujer buena; y mientras afirma el Eclesiástico que de la mujer tuvo principio el pecado, enseña San Pablo que la mujer fiel santifica al marido infiel, y establece Moisés el gran principio en el Libro Divino: La mujer fué hecha por Dios para bien del hombre.

En estas aparentes contradicciones ¿qué diré yo? Diré que la mujer es la última risa de la felicidad y la primera lágrima del dolor; risa y lágrima que tienen su belleza, a la cual no llega la humana capacidad; diré que es la alegría del albeoear de la luz, y la tristeza del sol en su caída; tiene arrebóles de vida y lobregueces de muerte.

La mujer es una contradicción. Mientras más mujer, más bella; mientras más débil, más fuerte; mientras más necia, más sabia. El hombre lleva en la mente las tempestades de la ira; la mujer las lleva en el corazón. El hombre lleva en las manos los furores de la ira; la mujer los lleva en el rostro.

La mujer es un vivo misterio de Dios, quien la hizo para completar la creación; falta de bondad si hubiere faltado la mu-

jer; falta de ternura si no hubiese corazones femeninos; falta de aquello que es la más bella mitad del género humano.

A pesar de todo, yo guardo para la mujer, la admiración de mi entendimiento corto y nebuloso. Os hablo sinceramente: por lo cual o creéis todo lo que digo, o no deis crédito a ninguna de mis palabras. La fe es indivisible, como son indivisibles la autoridad y la verdad. Vosotros sabéis que el engaño jamás anidó en mi corazón, y que mis labios nunca hospedaron la mentira. Creed que mis palabras salen del alma de un Obispo, indigno, sí, pero Obispo; y los Obispos volamos o podemos volar, no como los cuervos sobre cadáveres corrompidos, sino como las golondrinas sobre las corrientes limpias, como las águilas por encima de las altas cumbres en su limpieza conservadas por las nieves, y purificadas por las lluvias del cielo, por los vientos de las tempestades y por los rayos del sol. Mas la belleza ha de ir acompañada por la virtud, o deja de ser belleza.

Solamente dos mujeres me han dominado por completo; a ellas nada más me he rendido voluntariamente, hasta extremo tal que cuando miro dentro de mi pecho lo encuentro vacío, sin corazón, porque ellas me lo robaron.

La una es bella, con incorrupta belleza, que no puede ser atacada ni por la falacia, ni carcomida por la vanidad: sus ojos son inocentes como los de paloma. Cuando apareció en el mundo se escuchó una voz misteriosa: ¡Oh la más hermosa de las mujeres, levántate, apresúrate y ven, amiga mía, paloma mía, hermosa mía; y apenas los primeros esplendores de su belleza soberana tocaron los abismos de este mundo de miserias, huyó el invierno, florecieron los campos y las viñas emitieron sus olores; con la primavera vino el tiempo de la poda, dió el higo sus frutos mejores y en las ramas del árbol, escondida entre las flores y entre los primeros frutos del estío fecundo, la tórtola de los divinos amores dejó escuchar las místicas armonías de sus arrullos sabrosos. Los huecos de las montañas se llenaron de los acentos suaves; se dilató la armonía por los cerros y por los valles; en oleadas inmensas, el céfiro llevaba las notas desgranadas de la sonora canción, y entre las irradiaciones de aquel rostro, sobre toda ponderación hermoso y entre los errantes concientos de aquel perdido cantar, oyó la creación, muerta por la primera ingratitud humana, el himno de la vida, el himno de la resurrección, resonando de polo a polo y coreado divinamente por una voz que decía: "Muéstrame tu cara, hermosa; canta, regala con tus canciones mis oídos"; hasta que al fin desfalleciendo, se apaga en la lejanía, gimiendo de amor, como si saliese de un pecho moribundo que se recrea en sus agonías y exclama al desfallecer: Ay! me has herido el corazón, con una mirada de tus ojos.

Si estuviera predicándoos un sermón os diría que en esta misteriosa herida de corazón divino, por la mirada de una mu-

jer, descansa la economía de la redención. Nadie puede vivir con el corazón herido, y como a Dios le hirieron el corazón, hubo de morir, para lo cual se encarnó el Verbo que en el tiempo se llama Jesucristo. Mas como es dueño de la vida y Señor de la muerte, no murió cuando lo hirieron, sino cuando quiso; cuando, inclinando la cabeza, permitió a la muerte que hiciese presa en él. Qué ojos pudieron tanto? preguntaréis. Los de la Virgen de las vírgenes, los de la Madre Virgen, los de la sin par María.

La otra mujer... lo habréis adivinado, es mi madre.

Estas dos mujeres me han robado el corazón, se metieron en mi alma y adueñadas de ella, si me queda algo de inteligencia para admirar, no me queda corazón para amar. Y yo, señores, que pongo siempre en mis palabras todo el entusiasmo de mis amores, no siento entusiasmos al hablar, porque aquéllas se los llevaron todos. Por eso os decía al comenzar mi discurso que no me gusta hablar de la mujer.

Pues bien: lo que os he dicho es la verdad; mas ha sucedido que me invitaron para este acto, y cuando empecé mis estudios para componer este discurso, me encontré ante una mujer tan hermosa y tan bella, que sin darme cuenta fuí cantando con divinas palabras sus méritos.

“Esta es, me dije, la mujer fuerte, cuyo precio es de lo más alto y elevado; la hija, que, sola, reunió más riquezas que las otras; a ésta podemos decirle como a la libertadora de Betulia: ruega por nosotros, porque eres mujer santa; esta es la hija bendita por Dios, de la cual sabe todo el pueblo que es mujer de virtud”. Salve, la dije, hija la más rica del más rico y mayor de los señores; salve, criatura, cuyo valor no se aprecia con los viles metales de la tierra, ni con las fastuosidades de la inteligencia; salve, libertadora y jefe de un pueblo que ve en ti una mujer de virtud, en los embates de la vida, en las luchas contra las dificultades y en las encarnizadas peleas contra tí misma; salve, gloria de la ciudad gloriosa, alegría de la nación alegre y feliz, honor del pueblo honorable; salve, conjunto estupendo de las divinas misericordias, en la palabra, grande; en la ciencia, doctora; en la virtud, gigante; mártir en la penitencia; víctima de la caridad; incommovible en la constancia; salve, enamorada de lo divino; águila en los deseos, en los hechos magnífica heroína; la idea en tu mente es luz; el amor en tu corazón es fuego; en tus labios la palabra es miel; con la idea alumbras, con el amor abrasas, con la palabra endulzas; salve, hija del rey, hermosa, cuya hermosura es de adentro, y vas en lo exterior cubierta con vestido de varios adornos y recamado con franjas de oro: ante la belleza de tu rostro, se postraron los ricos del pueblo. Salve, lirio de blanca pureza entre los morados lirios de la humana sensualidad, jazmín ribeteado de púrpura, rosa en viva llama encendida y orlada con la blancura de los jazmines. Cuando tu patria descubría las Américas, tu descubrías los límites de otro

mundo; cuando la lengua sonora de Castilla se perfeccionaba, tú la consagrabas a Dios; por la oración la enriquecías con los tesoros de la mística, y la endulzabas con las mieles del amor; cuando España, presidía por derecho propio, las asambleas de los teólogos, tú presidías a España, con la quinta esencia de la Teología; y cuando se derramaba la impiedad por el mundo, rotos los diques de las pasiones, y por anchos cauces corría la corriente hedionda de las concupiscencias descompuestas, tú abrías nuevos caminos para el cielo, por el alveo doloroso de la penitencia, por las sendas encendidas del místico amor; una y otro, basados sobre la roca incommovible de la negación de sí mismo.

Salve, Teresa de Jesús, la Iglesia te venera; España se gloria en tí; el mundo o no te comprende y te calumnia, o ante tí se entusiasma y te admira. Concluida esta especie de himno o desahogo de mi alma, descansó mi corazón; puedo hablar, me dije, puedo hablar de Teresa de Jesús, porque a esta mujer, a más de la admiración de mi entendimiento, puedo lícitamente consagrarle el fuego de mi corazón.

Sucede, señoras y señores, que en estos certámenes o justas literarias, el matenedor, cargo que no sé por qué me han confiado, suele deshacerse en flores, hablando de la mujer, y ved cómo yo, inspirado en este mismo pensamiento, quiero envolver entre las flores de la palabra humana, a la mujer más grande que ha visto la tierra, hecha, claro está, excepciôn de aquella que es Madre de Dios.

Señoras y Señores: hemos llegado al punto culminante: nos hallamos en presencia de TERESA DE JESUS. Caballeros, descubríos: Señoras, saludad férvidamente a la que es modelo del sexo femenino.

“Era esta Santa, de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de muy hermosa y hasta su última edad mostraba serlo; era su rostro nada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios de él iguales, la frente ancha e igual y muy hermosa, las cejas de color rubio oscuro con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas; los ojos negros, vivos y redondos, no muy grandes, mas muy bien puestos; la nariz redonda y en derecho de los lagrimales para arriba, disminuída hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo, la punta redonda y un poco inclinada para abajo, las ventanas arqueaditas y pequeñas y toda ella no muy desviada del rostro. Mal se puede con la pluma pintar la perfección que en todo tenía: la boca, de muy buen tamaño; el labio de arriba, delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy linda gracia y color, y así la tenía en el rostro, que con ser ya de edad y muchas enfermedades, daba gran contento mirarla y oirla, porque era muy apacible y graciosa en todas sus palabras y acciones; era gruesa más que flaca, y en todo bien proporcionada; tenía muy lindas

manos, aunque pequeñas; en el rostro, al lado izquierdo, tres lunares levantados como berrugas pequeñas, en derecho unos de otros, comenzando desde abajo de la boca el que mayor era, y el otro entre la boca y la nariz, más cerca de abajo que de arriba." (1).

Así en el cuerpo, me esforzaré en pintarla en el alma, presentándocs su verdadero retrato. Viva de inteligencia, la gracia se derramaba de sus labios, y aunque su imaginación la llevaba más allá, de adonde alcanzaban las palabras de sus interlocutores, o como diríamos hoy, las pescaba al vuelo, nunca rompió los límites de la justicia, ni holló jamás los fueros de la caridad, compadeciendo prodigiosamente los intereses de entrambas, sin perjuicio de la viveza rapidísima de su inteligencia de águila. Ejemplar de la verdadera alegría, no solamente la llevaba en su corazón, sino que con misteriosa fuerza, la comunicaba a los demás, de modo tan suave y dulce que prendiendo con las atrayentes redes de su donosura, encaminaba a Dios las almas, aún las de los más esforzados y sabios. Era una mujer sugestiva, tenía el don de gentes. Animoso a pesar de las debilidades físicas de una débil mujer, agravadas por las múltiples y penosísimas enfermedades que en casi toda su vida padeció, en unos tiempos en que "unos con sus errados ingenios, otros con sus perdidas costumbres aportillaban el reino de Dios, iluminó los entendimientos y ordenó las costumbres de muchos", sin miedo a los peligros y sin que las dificultades la acobardasen. De ella puedo afirmar con más verdad, que de las Carmelitas Fray Luis de León, "que con ánimos de varones fuertes en miembros de mujeres tiernos y flacos", puso en ejecución "la más alta y generosa filosofía que jamás los hombres imaginaron. (2).

De talento poderoso, "como que discurría de palabra y por escrito sobre las más sutiles cuestiones de la Teología Mística" (3), aunque no ejercido en estudios profundos (4), supo relacionar y concibiendo una idea inspirada o no inspidada, o ensanchando los campos de su instrucción con el trato de aquellos varones eruditísimos en las ciencias, subió a la cima de la divina, y mientras dice que no sabe decir las cosas, las dice como nadie las ha dicho. Porque, al paso que los sabios admiran la profundidad del pensamiento, los necios y flacos lo comprende-

(1) Libro de Recreaciones por la M. María de S. José C. D., Octava Reeración

(2) Carta dedicatoria de Fr. Luis de León a las MM. Priora, Ana de Jesús y Religiosas Carmelita Descalzas del Monasterio de Madrid.—Obras Completas: Tom. IV.—Madrid. Comp. de Impresores y Libreros del Reino.—S. Bernardo 92—1885.

(3) Menéndez y Pelayo.—Historia de los Heterodoxos Españoles. Maroto e Hijos.—Madrid 1880.—Tom. II, Libro V.—Cap. I Artículo III.

(4) Las Relaciones.—(Relación 1a.)

mos, cual si hablara en nuestro lenguaje necio y bajo. Unió tan perfectamente lo profundo y lo claro que sin dañar lo uno a lo otro, salen todos servidos, todos enamorados de la doctrina, y recreados todos en la gracia de su claro estilo. Que es lo que dice Bañez: "Porque su mucha experiencia de esta religiosa, y su mucha discreción y humildad en haber siempre buscado luz y letras en sus confesores, la hacen acertar a decir cosas de oración, que a veces los muy letrados no aciertan así por la falta de experiencia".

"Pura y limpia en el cuerpo y en el alma, fué limpio y puro en sus labios y en su pluma el idioma de Castilla, de suerte que según afirma Fray Luis de León: "porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios: y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafectada que deleita en extremo, dudo yo, que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale". (1).

De su corazón... Yo no sé qué pueda hablar de su corazón. Animoso, impetuoso, pero sometido a la razón, fué tierno naturalmente. "Y pues nunca era inclinada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía". (2).

El amor la dominaba; el lema de su vida fué amar y ser amada. Leed los primeros capítulos de su vida por ella misma escrita y os convenceréis. Sin embargo no se manchó jamás ese amor, porque era naturalmente honesto. No tenía mala intención, "porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí." Es un corazón femenino, no variable, no inconstante, sino receloso y tímido; pero de un modo tal, que en sus timideces y recelos se ve la fortaleza del hombre recio, y en sus arrestos varoniles no faltan las flaquezas de la mujer. No se arroja inconsideradamente a lo arduo y dificultoso, ni se acobarda ante lo grave. Esta es la verdadera manifestación del valor que consiste sólo en vencer el miedo. Piensa una obra y teme; pero se siente capaz de ejecutarla y determinada o por ley de obediencia o por propia voluntad, no hay tropiezos ni dificultades; pone en ella toda la luz de su inteligencia, toda la fortaleza de su corazón, y la obra sale, unas veces empapada en lágrimas, otras veces entre risas y donaires; pero siempre embalsamada en la alegría espiritual de la Virgen Abulense. Este es el esfuerzo varonil. Habló y legisó y congregó a las mujeres; habló y legisó, y a ella se sometieron los hombres.

Nació para ser reina y reinó; nació para ser virgen y Cristo la aceptó por esposa; nació para sabia, y según la frase de la

(1)...Ambas citas, obra cit. la de Bañez.—Aprobación de la Vida de Sta. Teresa de Jesús; la otra, Carta Dedicatoria.

(2) Vida Cap. II.

Iglesia, “pedimos que nos instruya con el pábulo de su doctrina”, y según la afirmación de Menéndez y Pelayo: “nadie ha descrito como Santa Teresa la unión de Dios con el centro del alma” (1); nació para poetisa, y fué la poetisa del amor divino; nació para amar, y Dios la traspasó el corazón; nació para ser la primera mujer, y lo ha dicho Valera y lo prueba: “Me atrevo a decir, sin pecar de hiperbólico, que vale más que cuantas mujeres escribieron en el mundo”. (2). Ese es el conjunto admirable que os presento.

Ni la gracia de Dios suple lo que la naturaleza no tiene, ni destruye las perfecciones que posee; lo que hace es elevar lo poseído. Es una tesis muy importante. Esto acontece en Santa Teresa. Dios elevó a un altísimo grado en el orden sobrenatural las facultades naturales de la Doctora Carmelita, y con esta elevación ella obró admirablemente y se colocó en tal altura de santidad que es su vida el misterio que estudia la impiedad y no comprende; y que estudia la fe y venera.

Pongamos su entendimiento iluminado por la gracia. No creais que me atreva a deciros grandes cosas de la fuerza intelectual de Santa Teresa. Para explicarme con más claridad, os diré que todo entendimiento es un espejo en el cual se retrata la verdad. Cuanto más claro y lúcido sea el espejo más clara será la imagen producida en el cristal. Santa Teresa, era un espejo nítido y limpio, y la verdad divina se reflejó en él. Habiendo sido uno de los más claros espejos jamás en el mundo visto, en el cual se reflejó la divina verdad, muy natural y propio es que brillase el entendimiento de Teresa de modo tal, que su luz deslumbre, como que al fin y al cabo, puesto el espejo a la luz, lo que en él se ve es el sol; puesto al sol divino el entendimiento de Teresa, en el entendimiento de Teresa el sol divino se veía.

Su ciencia teológica, era puramente mística; no sé si en materias de Dogma sabría por sus estudios mucho más del Catecismo la Doctora de Avila. Mas no por eso niego, sino que de muy buena voluntad afirmo que en fuerzas naturales el entendimiento de Santa Teresa sobresalía, y con luz propia brillaba. Sobre ese entendimiento poderoso, en el cual se veían como retratados, sino multitud de conocimientos, sí la raíz y principios de hondísimos y divinos, cayó en haces copiosos de luz del Divino Espíritu, y lo que era del orden puramente natural lo elevó Dios al orden sobrenatural por el don de entendimiento, y lo acabó y perfeccionó con el don de sabiduría. De estos dos magníficos dones del Espíritu Santo arranca toda la grandeza de la Mística Doctora.

(1) Obra y lugar citados Artículo X.

(2) Contestación al discurso de recepción del Exmo. Sr. Conde de Casa Valencia en la Real Academia.—30 de Marzo de 1879.

En verdad, solamente la superior lumbré del cielo, fortaleciendo aquella inteligencia y la divina luz reflejándose en ella por el don de sabiduría explican la ciencia maravillosa de la Fundadora del Carmelo. Porque es tan completo su sistema de Mística, y es al mismo tiempo tan profundo, que si por una parte el cuerpo de doctrina es perfecto, por otra no todos los entendimientos pueden llegar a él, aún después de luengos años de preparación en los bancos de las Cátedras. Y la Virgen descalza lo concibe tan claramente, lo expone con tal precisión y brevedad y con tal perfección lo practica, que nadie que lee su sistema deja de creerse capaz de decir lo que dijo la Doctora Castellana, y sin embargo en toda la Historia larguísima de las religiones, como lo ha dicho Santa Teresa, y lo que ha dicho Santa Teresa jamás lo ha dicho nadie. Es lo que se llama la difícil facilidad de las cosas.

Dije que no entendía mucho de Teologías Santa Teresa, y me confirmo en lo dicho. Pero de Teología Mística, la crema de la Dogmática, entendía tanto que es fundadora de escuela. Porque veréis; el Dogma es la idea; la Mística es la palabra: aquélla es lo abstracto, ésto lo concreto: la primera alumbrada con el fuego la inteligencia, que es la idea; la segunda abrasada con el fuego de la voluntad, porque es amor. Puede concebirse dogma, doctrina sin mística; porque aunque la primera tienda a la segunda, puede no llegar; pero no se puede concebir la segunda sin la primera, porque la mística es el beso divino del entendimiento y de la voluntad, de la idea y del amor. La mística es la Teología en el corazón, purificándolo, iluminándolo y uniéndolo con Dios. La verdad es belleza con belleza infinita si se trata de la infinita verdad; con belleza participada si se trata de verdad participada; el amor es bello con su belleza propia o participada, y además con la propia de él; tiene, digámoslo así, dos bellezas. La verdad engendra lo verdadero, cuyo paso de avance es lo bueno; el amor engendra lo bueno, cuyo paso de retroceso es lo verdadero. Es decir, en el mundo de las realidades podréis encontrar verdad sin bondad; pero jamás bondad sin verdad, porque lo bueno es la obra de lo verdadero. Tal vez no me haya explicado; pero no lo sé decir mejor.

Pues bien, poned en la inteligencia una verdad que sea en altísimo grado participación de la verdad eterna, y hallaréis en el corazón, un bien, participación del eterno bien; un amor que se parece muchísimo al Divino Amor. Esta es la segunda manifestación de la mística teresiana.

Habréis fijado vuestra atención en la idea emitida de que lo bueno es obra de lo verdadero. Pues bien, en eso estriba el nexo del misticismo teresiano. No es una mera idea, es práctico, eminentemente práctico: no se duerme como en el Nirvana Indio; no se aniquila como en el quietismo; ni se abandona absolutamente el hombre en Dios por creer que una vez unido en la

divinidad se hace impecable, como soñaban los molinosistas; ni concluye por hundirse en Dios como en el Panteísmo. En todos estos delirios, la idea madre es la inamisibilidad de la gracia, como en la herejía protestante. Y claro, si no es amisible la gracia, la consecuencia de Lutero es lógica: *crede fortiter et pecca fortius*. Se llega a la deificación de Molinos por el camino de la nada, y a la pérdida de la voluntad, porque Dios la quita; a la muerte esperitual de la fanática Guyón; y por todos los caminos a las mismas playas; a las playas de la impecabilidad, en las cuales estos místicos tan espirituales, que se esfumaban, dábanse a todas las deshonestidades, soltando las riendas a la carne para vivir como los caballos y los mulos que no tienen entendimiento. Es decir, y si pudiera así expresarme, estos místicos no tenían más que el don del entendimiento que lejos de perfeccionarles el natural se lo entenebrecían y ofuscaban.

No así el misticismo de Santa Teresa de Jesús: es la manifestación de la caridad esencialmente obradora. Oid, si no, “que no, hermanas, no, obras quiere el Señor”, como dice en las Moradas Séptimas Cap. II. “Parece que quiero decir que llegando el alma a hacerla Dios esta merced, está segura le su salvación y de tornar a caer. No digo tal...” O como lo dice donócamamente en sus versos:

Cuando me gozo, Señor,
Con la esperanza de verte,
Viendo que puedo perderte
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero
“Que muero porque no muero”.

Cuanto más alta es la mística, tanto mayores son los peligros; y la monja española se metió en ellos con paso firme, sin vacilaciones, de un extremo llegó a otro, no habiendo caído ni por exceso ni por defecto en error alguno. Yo me la figuro como el marino que entre bajos y restingas en noche tenebrosa, azotada su nave por los vientos huracanados del Norte, la lleva segura al puerto. Y esto es verdad, porque mientras más negra es la noche, más rutilantes brillan las estrellas en el firmamento. En la noche de la humildad, mientras más espesas son las tinieblas, mayor luz manda del cielo Dios.

El misticismo de Santa Teresa lleva el alma a Dios, y la deja en Dios, no confundida con la divinidad; divinizada, sí, pero no divina; débil, ruin y por lo tanto necesitada del pábulo de las buenas obras, para perseverar, y de la gracia para obrar bien.

Pero, ¿hasta dónde llega la unión con Dios, según Santa Teresa? En las Moradas Séptimas lo explica: hasta lo que llama

“el matrimonio espiritual” de operaciones limpísimas y tan delicadísimas y suaves que no hay como se decir”.

Señores, sería demasiado abusar de vuestra benevolencia, el comenzar a disertar ahora sobre el punto central del misticismo, que es la gracia: porque la gracia es la vida del alma, y es acompañada de la caridad que viene a ser como la naturaleza. Por la gracia vive; por la caridad obra; por la obra se va purificando, iluminando y uniendo con Dios, todo bajo el influjo de la gracia. Pero sí debo hacer un estudio, aunque sea breve, de los dones de entendimiento y sabiduría en la Reformadora del Carmelo.

Dije anteriormente que en Santa Teresa resplandecían los dones mencionados y veréis cuán hermosamente se demuestra. El don de entendimiento es la luz sobrenatural que se da al natural para que penetre algunas cosas, que no puede por sus propias fuerzas conocer. Visteis que Santa Teresa conoce cosas y verdades a las cuales no puede llegar la humana potencia. De modo que este don se da con respecto a lo sobrenatural como el entendimiento respecto a las verdades. “*Quae primo innotescunt*”, según la frase de los filósofos. Abraza lo general, lo que pudiéramos decir lo más fácil del orden sobrenatural. Pero es especulativo, de modo que por sí no se reduce a la práctica; sin embargo, es también práctico, no porque principalmente gire acerca de las obras sino porque en cuanto al obrar nos regimos por eternas razones; es decir: no va directamente a la obra, sino a la razón o motivos de la obra. El entendimiento, iluminado por el don, ve las razones, y por esta vista se obra; ve esas razones como regla de los actos humanos: tiene la capacidad de entender aquellas cosas sobrenaturales (verdades) que se le proponen, penetra en ellas; es la penetración de lo sobrenatural, sin que llegue jamás a comprenderlo. Desde luego claramente se ve, que reside en el entendimiento porque es una elevación o iluminación de esta potencia.

Para el cuerpo de doctrina mística, expuesto por la Santa Hija de la Ciudad de los Caballeros, no basta el don de entendimiento; por éste, sólo penetraría, como de hecho penetró, en la íntima constitución de verdades sobrenaturales, pero nada más. Y entendiéndose que dejó siempre a salvo el misterio. Hubiérase quedado en la simple comprensión, en la intelección, pero de ahí no hubiera pasado, y entonces su misticismo no se hubiera radicalmente distinguido de los falsos y pecaminosos sistemas que arriba he citado.

Ha de seguirse en el conocimiento y práctica de lo sobrenatural, el orden que se sigue en el conocimiento y práctica de lo natural. Y así como en el orden natural, tenemos percepción de la idea, hasta penetrar en ella, hasta llegar a la idea clara, distinta, completa y adecuada, según la división de los Dialécticos, hasta que se termina en el juicio; así también en lo sobrenatu-

ral percibimos una idea, penetramos en ella, hasta que la veamos con las mismas notas, y al fin lo consumamos todo con el juicio. Si en el orden lógico se detuviera el entendimiento en la idea, según queda expuesto, viviría la humanidad en un eterno estancamiento. Es necesario moverla, y la idea se mueve por el juicio.

¿Qué es lo que ocurre en lo sobrenatural? La idea penetra por el don de entendimiento se mueve merced al don de sabiduría, dentro de lo divino, es decir: viendo, considerando y ratiocinando en lo divino, levantándose de lo temporal a lo eterno, de lo creado a lo increado (mediante el don de ciencia), y deteniéndose al fin en uno y otro caso hasta llegar a la aplicación a los casos particulares, mediante el don de consejo. Con el don de consejo, por decirlo así, ratiocinamos y descendemos de lo más conocido a lo menos conocido. Resumiendo: la idea es el don de entendimiento, el juicio el de sabiduría, cuando de una idea temporal se levanta a lo eterno; el ratiocinio, el don de consejo que forma el silogismo, desarrollando sobre una idea un juicio general para aplicarlo a un caso particular.

Bien: pongamos en Santa Teresa la idea comprendida. ¿Basta? De ninguna manera. Ha de venir el juicio que se forma por el don de ciencia, no porque no lo tuviese, pues los dones son conexos en la caridad, pero no es de los que en ella sobresalen. Los juicios y ratiocinios de Santa Teresa se basaban directamente en lo divino; no fueron por elevación de lo temporal, de lo creado, a Dios.

El don de sabiduría es el que conoce las causas altísimas en algún género y por ellas juzga y ordena acerca de lo perteneciente al género aquel.

Puesto con respecto a lo divino, juzga en el orden divino tiene juicio de lo divino, según cierta connaturalidad, porque está en el mismo orden. Esta connaturalidad se obtiene por la caridad, la cual nos une a Dios; en consecuencia este don tiene la causa en la voluntad, pero la esencia en el entendimiento. Es un juicio de lo divino.

Dije que el entendimiento, como don, era práctico de un modo generalísimo, y especulativo o teórico en lo demás. La sabiduría como don, es también especulativa y práctica; la parte superior de la razón está determinada a la sabiduría, la inferior a la ciencia; aquella atiende o juzga de las razones superiores, es decir, divinas, contemplando las cosas divinas en sí mismas, y consultándolas, sirviéndose de las cosas divinas como de reglas para los actos humanos, y dirige estos por aquellas. Se ve, pues, claramente, que es especulativa y práctica. No puede tenerse el juicio sin la idea: de ahí se sigue que el don de sabiduría, no podría tenerse sin el de entendimiento, porque aquel es de conclusiones, como el de ciencia de principios. Sin esto, pues, no hubiera Santa Teresa desarrollado su plan místico. Los dos se completaron. La idea divina concebida y penetrada por Teresa, merced al don de entendimiento, fué desarrollada, mediante el

juicio. El primer don que sólo está en el entendimiento, no hubiera llegado jamás a lo externo; por el segundo que arranca de la voluntad, esencialmente operativa, y que radica en el entendimiento se llega a la conclusión práctica a que lleva todo juicio. La idea divina penetrada por la Santa Doctora, es la maravillosa concepción de su plan místico en abstracto; mas llega la sabiduría, ve la idea divina en sí misma, forma juicio sobre ella y se desarrolla perfectamente en el mundo de la práctica en *general*, en el mundo de lo *operable*, que es el mundo del don de entendimiento, y finalmente en los casos particulares el don de consejo hace la aplicación. Mas como vosotros sabéis, que en sus escritos Santa Teresa no descendió a los casos particulares, sino que estableció las líneas generales de su portentosa concepción, y de su maravilloso juicio místico, tenéis, como queda probado malamente, porque mi alcance intelectual es corto, y mi palabra oscura, que el misticismo de Santa Teresa descansa sobre los dones de entendimiento y sabiduría. De entre todos, este es el más noble y elevado.

Lo expuesto es bastante para probar la doctrina de que acabo de hablaros; mas la Virgen Abulense dió un gigantesco paso de avance. Antes de seguir, debo manifestaros que lo dicho acerca de ambos dones, lo he tomado casi al pie de la letra de Santo Tomás de Aquino; lo mío, lo propio, es lo malo que hay en todo lo expuesto.

Decía que Santa Teresa dió un gigantesco paso de avance, y lo probaré, si Dios me ayuda. En primer lugar se manifiesta el don de sabiduría de la Doctora Carmelitana, en aquel gusto que de las cosas divinas tenía ella, y hacía saborear a los demás, de modo que cuando hablaba de cosas de Dios, aprisionaba a los oyentes o interlocutores. Esta afirmación en la vida de Santa Teresa es axiomática.

En segundo lugar, y reanudemos el raciocinio anterior, completó su místico sistema con la fundación de tantos monasterios de vírgenes del Señor. En esto resplandecieron los dones de que os hablaba y resplandecieron en todo rigor teológico. El entendimiento vió con claridad lo divino y la sabiduría raciocinó, formó juicio. En cuanto que es especulativa, vió, contempló; en cuanto que es práctica, juzgó con juicio divino. El primero penetró en la idea preconcebida de ampliar el campo de acción; la segunda vió esta idea en el mismo Dios, es decir: relativamente a Dios, la vió divinizada, y como práctica la ejecutó. La ejecutó, digo, porque la caridad es esencialmente difusiva de sí, y como en la caridad está la causa del don de sabiduría, éste participa de la actividad de aquella, por lo cual ejecutó lo que vió, y comprendió y juzgó. Esa es la fuente de donde procedían las fundaciones de la monja "Andariega"; son estas la manifestación en una obra de piedra, dentro de la cual la vida cristiana florece los dones de entendimiento y de sabiduría; obra en la cual puso Santa Teresa de Jesús a fuerza de su claridad intelectual, alum-

brada por el sol divino, el sabor de la sabiduría, el juicio especulativo de ella, en cuanto que dedujo de una idea generalísima, otra idea menos general, pero al fin general, y su juicio práctico del mismo don, en cuanto a que un monasterio de religiosas es un centro amplio donde se practica su mística en general aplicada en cada caso particular por el don de consejo. Cada monasterio teresiano es un palacio o un templo erigido a la mística. Legisló, fundó Comunidades reduciendo a la práctica por la sabiduría la idea general del entendimiento; pero no se detuvo en cada uno de los miembros del monasterio. Así, pues, las fundaciones teresianas son manifestaciones de aquellos dones.

Claro es, señores, que siendo el don de entendimiento una elevación de éste y residiendo esencialmente el de sabiduría en aquella potencia del alma, es muy estrecho el parentesco entre ambos, y por lo tanto debe haber algo natural en el individuo que responda a ellos, salvando siempre la gratuidad de los mismos. Porque si los sobrenaturales son infusos, y por su naturaleza, facultad que se da al hombre para que con más facilidad se mueva, es también evidente que sin ellos, el hombre puede moverse, aunque no con facilidad. Pongamos un ejemplo: De los sabios antiguos, desprovistos desde luego, de los dones del Espíritu Santo, dice el Apóstol San Pablo en su Epístola a los Romanos que son inexcusables, porque habiendo conocido a Dios no lo glorificaron. Luego sin los dones se puede conocer a Dios. Deduzco de esto la gran fuerza del entendimiento de la Doctora Española, a pesar de las repetidas manifestaciones con que por humildad se decía corta, ignorante... para comprender y la profunda penetración del mismo, para comprender y alcanzar naturalmente las causas altísimas de las cosas en general, y en algún género o ciencia en particular. Así se explica en primer término la claridad que brilla en los escritos de la Santa, no obstante la profundidad del asunto; las bellezas inimitables de su estilo clásico, flexible, gracioso, grave en todo el rigor de la palabra, y la facilidad con que expuso los principios místicos en sus versos tan sencillos en la forma que cualquiera los haría; tan difíciles en el fondo que solamente ella los hizo. "Admiranse mucho, dijo Anastasio, que a entendimiento de mujer comunique el Señor escribir Teología Mística con la claridad y profundidad que tú dices". (1).

¿Cómo la elevaron esos dones a la cima de la virtud? De tres modos: el entendimiento viendo y penetrando; la sabiduría como especulativa juzgando, y como práctica reduciendo a un problema de necesaria resolución lo que teóricamente había visto y juzgado. Aquel entendimiento elevado, vió a Dios, lo penetró en lo que puede; lo juzgó bueno, infinitamente bueno, y por lo

(1) Diálogos sobre la muerte de la M. Teresa de Jesús por el P. Jerónimo de la Madre de Dios.—Diálogo Séptimo del Cuarto Libro que es de las Moradas.

tanto infinitamente digno de ser amado; en amarlo hallaba la dulzura de la miel, y en la práctica amándolo con aquel deleite espiritual que sentía en las delicias del divino amor, lo expresaba en obras, tanto más heroicas, cuanto más grande era su amor; porque entre la obra y el amor hay íntima y necesaria conexión. Mas fué penetrando el entendimiento, fué juzgando la sabiduría y a manera que penetraba el entendimiento, juzgaba la sabiduría, y a medida que ésta juzgaba se encendía la voluntad, se manifestaba en obras, subiendo, subiendo las obras, se perfeccionaba la sabiduría, que es participación de la divina, hasta llegar a un punto en que ya no podía desistir el entendimiento; y al llegar este punto se inflamó, por decirlo así, como de combustión espontánea, por el fuego del divino amor, y estalló el corazón; lo humano pereció en la llamada del divino amor. Por eso habla ella tan frecuentemente de la borrachera de amor, por eso murió, según su propia revelación, de exceso de amor.

Mas no para aquí; fué subiendo, digo, la sabiduría; a medida que subía, participaba de Dios; aquella idea del entendimiento llevada a extremo de claridad, bajó al corazón llevada a extremo de amor: el amor junta y confunde a los amantes, y al ser tan alto el punto del amor, que no podía caber más en lo humano, aunque sí en lo divino, porque Dios es infinitamente amable, tenía tanto de Dios por sabiduría en la mente, que no sabía en ella mayor participación; tenía ella en el corazón por el amor tanto de Dios que debía poseer la más alta de las uniones; porque la sabiduría eleva a la causa, y lo que el entendimiento concibe en él está. Así, pues, se verificó aquella unión, que llama ella matrimonio espiritual, y la prisión de Dios:

Aquesta divina unión,
Del amor con que yo vivo,
Hace a Dios ser mi *cautivo*
Y libre mi corazón:
Mas causa en mí tal pasión,
Ver a mi Dios prisionero
“Que muero porque no muero”.

Esto se vería mejor explicando el misterio de la Maternidad de María, mas en gracia de la brevedad, dejo a vuestras inteligencias el estudio comparativo.

Yo no sé si habré sabido expresar, ni si habré logrado llevar a vuestras inteligencias la idea que me propuse desarrollar. Mas perdonando mi ineptitud, me halago pensando que lo que me faltó de claridad os sobra en penetración y habréis comprendido lo que he querido decir.

Yo me imagino a Teresa de Jesús como aquella fuente del Paraíso, que puesta en medio del jardín, en el cual aún no había llovido, levantaba sus aguas y cayendo nuevamente regaban toda la superficie de la tierra. Contemplad las espumas e innu-

merables chorros levantándose a la altura; ved las moléculas del agua expulsadas por la fuerza centrífuga semejar en el espacio menuda lluvia de perlas cayendo sobre las hojas de esmeraldas; imaginaos la luz del sol quebrándose en las gotas mecidas por la brisa y volando encendidas e irisadas; pensad en el murmullo de las aguas al caer hirviendo sobre la superficie y en el rumor parlero con que se extendían para regar el huerto; observad cómo merced a ellas el aire se refrescaba; los árboles florecían y fructificaban y cómo en su cristal transparente se reflejaban las bellezas del huerto y las bellezas del cielo, y os podréis formar una ligerísima idea de la de aquella fuente que con la sublime concisión de su estilo describe en dos palabras el poético historiador de los orígenes del mundo.

Puesta la Virgen de Avila en medio de la Iglesia, como fuente de doctrina mística, levanta sus aguas y riegan al descendente el campo hermoso del jardín de Cristo. Yo la sueño como aquel río que brotaba de en medio del Paraíso para regarlo, dividiéndose en cuatro brazos, no solamente porque la creó la Gran Doctora Mística, sino porque sobresaliendo en ella el don de sabiduría se divide en cuatro brazos: el acto de contemplación, que nace del don habitual de sabiduría; un acto de amor, que procede de la contemplación; un gusto experimental que sigue al amor y finalmente una contemplación más clara que resulta en el entendimiento después del gusto que la voluntad ha tenido de Dios. (1).

En todo su sistema de mística teológica Santa Teresa de Jesús es mujer. Lo primero y más notable en las obras de la Doctora Mística es una especie de contradicción, pues mientras por una parte las ideas manifiestan virilidad de entendimiento, es decir: cierta profundidad propia de hombres, por otra el modo de expresarlas es tan de mujer que estoy seguro de que cualquiera de vosotros al leer sus "Cartas", las "Exclamaciones", "Las Fundaciones" y aún las mismísimas "Moradas", conocería que son obras de una mujer. No es decir que haya en ellas esa sensiblería empalagosa propia de las románticas y no de las mujeres, sino que los escritos de la Santa inmediatamente denuncian la ternura de la mujer. Porque vosotros convendréis conmigo en un punto muy importante: puede ser que en general el hombre aventaje a la mujer en fuerza de entendimiento; pero en materia de ternura de corazón, el hombre se queda muy atrás. Y en las obras de Santa Teresa si pasma la profundidad de sus escritos, admira y enamora la ternura indecible el corazón que las calentó. Por esto me atrevo a decir que es mujer en sus es-

(1) Tratado del conocimiento oscuro de Dios afirmativo y negativo, y modo de unirse el alma con Dios, por S. Juan de la Cruz.—Tratado breve. Cap. II, No. 13 Nota.—Obras del místico doctor S. Juan de la Cruz. Tom. II.—Toledo 1914 (La doctrina es del Venerable Juan de Jesús María.

critos. Y perdonaréis las citas, porque sería necesario citar todas sus obras.

En su santidad es mujer. Hay expresiones de atrevimiento animoso que no se encuentran sino en labios femeninos. Oid:

Si el amor que me tenéis,
Dios mío, es como el que os tengo
Decidme, en qué me detengo?
O Vos, en qué os detenéis?

Esto no lo ha dicho a Dios sino una mujer; un hombre no se atrevería.

No puedo examinar los afectos de sus versos porque sería obra larga; pero en ellos salta la mujer. En su trato con Dios, "La víctima de la caridad" fué mujer. No es mi intento decir que se santificó acomodándose el Señor al sexo de Santa Teresa, como si hubiera santidad para hombres y santidad para mujeres. Pero sí digo que Dios se acomodaba a cada individuo, según el principio de Santo Tomás: "Quidquid recipitur, ad modum recipientis recipitur". Si digo que en su trato con Dios Santa Teresa se condujo como mujer. "Las Relaciones" lo prueban, sobre todo las 1—2—3—4, en las que empieza por lo más bajo que en ella acontece y termina en lo más sublime que puede acontecer en persona humana.

Pasemos en este epílogo a estudiar a Santa Teresa en sí misma, para dejaros en los labios la miel sabrosa de este panal castellano. Con este fin reduzamos toda la vida de la Mujer Abulense a tres puntos y examinemos la relación que tienen entre sí.

Plegue al cielo ayudarme para que pueda yo presentaros las tres hermosas facetas de este brillante de la Iglesia.

Tres son los puntos, digo: la tesis, la antítesis y la síntesis. La primera no lleva a la segunda; pero la segunda se basa sobre la primera, y la tercera es la suma de las dos anteriores. En el nombre de Dios comencemos.

Tesis: la mujer; antítesis: la monja; síntesis: la santa. La tesis es Teresa de Ahumada, con los defectos propios de su sexo, aunque jamás en extremo de gravedad; pero siempre con la magnanimidad heroica del corazón femenino. Alma impresionable se esculpían en ella las impresiones. Amaba a los suyos, a su padre, sobre todo, con vehemencia, cumpliendo en esto una misteriosa ley de relaciones, por la cual los hijos aman con preferencia a la madre, y las hijas con preferencia aman al padre. No os maravilléis de estas palabras: bien puedo yo decir lo que la naturaleza deja ver; las hijas aman al padre porque la fortaleza de éstos robustece la debilidad de aquéllas; los hijos con preferencia a las madres, porque la rudeza de aquellos es ablandada por la ternura de éstas. Y además por la ley del mutuo auxilio. Diése la Ribereña del Adaja a la lectura de novelas; lo

mismo que las jóvenes de nuestra tempestad, como se dice en latín para expresar un tiempo determinado; y las novelas y los libros de caballería, si por una parte la formaron en el estilo, por otra no dejaron de estragarla en el alma. Fué uno de los daños que la prudejeron la vanidad; se prendó de su propia persona; contemplábase en el espejo, y ella lo dice: “comencé a traer galas, y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores y todas las vanidades que en esto podía tener que eran hartas por ser muy curiosa”. Aquí tenéis una joven de nuestros días, con ropa, entendámonos, con ropa: la mujer en el apogeo de su vanidad. Ella sin disculparse, en dos palabras dignas de crédito, describe el estado de su espíritu: “No tenía mala intención, porque no quisiera que nadie ofendiera a Dios por mí”. Era, pues, una casta joven, leedora, que no lectora de novelas, vanidosilla, amiga de llamar la atención y de parecer bien. D. Miguel Mir la pinta hasta un si es o no es mundana; pero no llegó a tanto; porque el académico fantasea bastante, usa mucho en esta cuestión el pretérito imperfecto de subjuntivo, y este tiempo verbal, si no tiene muchos argumentos en su favor, no es digno de crédito. Era donairosa en el decir, llena de gracejo, de suerte que atraía. En lenguaje sencillo: bonita y simpática.

El soplo de esta vanidad la llevó a compañías peligrosas, a las que en extremo se aficionó.

Lo complaciente de su carácter, añadido a las prendas de su atracción, y la impetuosidad en ella natural, su longanimitad, también natural, y la sagacidad de su ingenio; “porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era extrema”: (dejenos lo hiperbólico a la hipóbole, y quedémonos con la simple afirmación), sin haberla jamás llevado a extremos gravemente reprehensibles, me han llevado a mí y yo a vosotros al punto donde una y otros queríamos ir a parar; a Teresa de Ahumada; a la mujer; a la tesis.

Y si todas esas cualidades las vemos, como estaban, cubiertas por el manto del amor que hervía en el corazón de la Castellana; si la contemplamos en las dos grandes dotes que hasta ahora hemos descubierto en ella; la sagacidad, que supone entendimiento, porque los necios no son sagaces; la sagacidad que la hacía decidora y graciosa; y el amor que al hacerla amante, amorosa y amable la volvía atrayente y complaciente, como en un cuadro estaremos contemplando la constitución íntima de la Mujer Abulense. “enemiguísima de ser monja”.

Allí tenéis la tesis: esa es la mujer; por los caminos emprendidos marcha a su ruina.

Veamos la antítesis: es la R. M. Teresa de Jesús C. D.

Toda mujer necesita otra que sea su confidente: en el mundo tuvo por confidente una prima; y en el colegio, una monja. Esta poco a poco fué librando de sus aficiones desordenadas a Teresa. La hizo aficionarse a la oración, y en ella pedía a Dios

que la alumbrase para elegir estado y llegó "a tener más amistad de ser monja".

Estuvo en lucha consigo misma por espacio de tres meses, pero en tomando el hábito cambió todo. "Dábame deleite todas las cosas de la religión; y en verdad que andaba muchas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala, y acordándome que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo que yo me espantaba y no podía saber por donde venía." "Cuando de esto me acuerdo no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla." Es decir: la monja ha cambiado a la mujer; es otra, no en la esencia, sino en el modo de ser.

¿Y los regalos? ¿Y las galas? ¿Y los devaneos? ¿Y los perfumes? ¿Y la vanagloria? ¿Y la vanidad? ¿Y el enamoramiento de su propia persona? ¿Y los deseos de aparecer bien? Todo ha concluído. ¿Y los manjares delicados? ¿Y las ricas telas? ¿Y el descanso hólgado? ¿Y el sueño largo? Todo pasó. Quedó sólo el entendimiento naturalmente sagaz, y el corazón amoroso; en la llama de cuyo divino amor se quemaron todos los amores que no merecían el nombre de divinos. La monja es la antítesis de la mujer; por este camino va a la cumbre de la santidad.

La síntesis es Santa Teresa de Jesús; porque en Santa Teresa, hallamos a Teresa de Ahumada, subida a la cumbre de la santidad, por la R. M. Teresa de Jesús C. D.

La vida religiosa destruyó los resabios de la mujer; pero no destruyó sus dotes naturales. Ya habéis oído lo que dije de ella en el estudio que de los dones propios de la Virgen Reformadora queda hecho.

La monja era sagaz; y sagaz con Dios fué la Santa; la mujer amorosa llegó a morir de amor de Dios; la mujer sesuda practicó el misticismo hasta tal punto que no vivía vida humana; su natural dulzura se extremó en el trato con Dios; sus ímpetus se manifestaron en el amor y en sus obras; y todo eso puesto en grado altísimo convirtieron a la mujer en altísima Santa. El egoísmo se consumió en el heroísmo; el aprecio propio en el desprecio de sí; la vanidad y vanagloria en la humildad; la gracia donairosumente ligera del lenguaje, en la gravedad de palabras; los deseos de agradar a las criaturas en las ansias vivas de agradar a Dios; el amor se trocó dentro de su corazón; de humano se hizo divino. Hay un cambio absoluto; pero la Santa recuerda a la mujer; la monja dirige a la mujer; y cuando hallemos a ésta en sus gustos y aficiones trocada, martirizada por el amor y hecha un ascua viva del fuego de la caridad, allí encontraremos a la mujer, sin las brozas de la materia; con su ingenio vivo, con su corazón impetuoso, con su gracia y atracción.

Es una transformación la acontecida: nadie sabrá expresarla mejor que la Mística Doctora.

“Yo toda me entregué y dí,
Y de tal suerte he trocado
Que mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.”

Cuando el dulce Cazador
Me tiró y dejó rendida,
En los brazos del amor
Mi alma quedó caída,

Y cobrando nueva vida
De tal manera he trocado,
“Que mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.”

Tiróme con una flecha
Enarbolada de amor,
Y mi alma quedó hecha
Una con su Criador;

Ya yo no quiero otro amor,
Pues a mi Dios me he entregado,
“Y mi Amado es para mí
Y yo soy para mi Amado.” (1)

Hay más, Señoras y Señores: el amor trabajó y minó el corazón de Teresa de Jesús, la que si estando en el mundo sintió las ráfagas de amor no punible, y en el convento sintió pasar por su mente la idea de matrimonio, se desposó, en místicos desposorios con Cristo; fué templo vivo de Dios y recibió de éste la misión honrosísima de guardar y celar su honor divino.

La tesis se transforma en la antítesis, para identificarse ambas en la síntesis.

La tesis es la afirmación natural; la antítesis es una afirmación sobrenatural, por la negación de lo natural; la síntesis es la identificación de una y otra en todo lo esencial: ambas, al fin y al cabo, son afirmaciones.

La tesis, si me permitís usar del lenguaje de un filósofo pan-teísta alemán; la tesis, dice: YO; la antítesis, dice: No yo; la síntesis, dice: No igual a No yo: o No yo igual a yo; que es la maravillosa paradoja del Apóstol San Pablo, revivida en Santa Teresa. Vivo yo: ya no yo. ¡Véis, Señores? Yo gual a no yo. ¿Por qué? Porque en mí vive Cristo. Es la síntesis de la perfección cristiana.

¿Queréis verlo en Santa Teresa? Oid su síntesis:

(1) Página 106 de las “Obras Escogidas de Santa Teresa de Jesús, anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa C. D.—Burgos.—Tipografía de “El Monte Carmelo”.—1916.

Vivo ya fuera de mí,
Después que muero de amor;
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí. (2)

No la faltaron penas y contradicciones, abatimientos profundos de aquella alma, cuyo centro de vida era el mismo Dios, en cuya inmensidad se abismaba su espíritu; pero sin las divinizaciones panteístas.

Una de las más fuertes fué la sequedad que sufrió por diez y ocho años. Acerca de esta época de la Doctora Mística, escribí un soneto, cuya singularidad consiste en ser cada uno de sus catorce versos, tomado de un autor clásico:

Con ansias en amores inflamada, (1)
Con el acento doloroso y blando (2)
En la cumbre del monte está cantando (3)
De risas y violetas coronada, (4)
De la dureza de la muerte airada, (5)
Iba las quejas amorosas dando, (6)
Y aún en la ansia letal agonizando, (7)
Por no apartarse de la prenda amada. (8)
Vuelve a mí tu esplendor, vuelve tus ojos. (9)
Basta la grave ausencia que he pasado: (10)
No excite de tu pecho los enojos, (11)
El rostro de tristeza marchitado, (12)
En los mudos abismos de la muerte. (13)
¿Qué mayor muerte, quieres que perderte? (14)

El hombre, dicen los filósofos, es sustancia compuesta y formado el hombre por las dos sustancias, la espiritual y la material, está sometido a dos fuerzas contrarias, como lo dice San Pablo. Tiene ansias de elevaciones sublimes y se eleva como el águila; siente la fuerza inmensa de arrastre, de apegamiento a la carne, y ha de luchar denodadamente por no arrastrar por el suelo, como la serpiente, el pecho, relicario del corazón, templo vivo de la Infinita Majestad de Dios. Este pensamiento lo encerró Job, con lujo oriental de expresión, en una frase cortísima: "Militia est vita hominis super terram."

En la vida de la Carmelita, se marcó de relieve lo dicho. Sintióse como abandonada de Dios; sintió el peso de la carne, de

(2) Página 104 de las "Obras Escogidas de Santa Teresa de Jesús, anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa C. D."—Tomo V.—Burgos.—Tipografía: "El Monte Carmelo".—1916.

(1) San Juan de la Cruz. (2)—La Torre. (3)—Mendoza. (4)—Balbuena. (5)—Garcilaso. (6)—Escobar. (7)—Torrepalma. (8)—Lope. (9)—Herrera. (10)—Mejía. (11)—Heredia. (12)—Arjona. (13)—Escalante. (14)—Iglesias.

la materia; su espíritu se desolaba; y no lloraba, piaba, como el avecilla que al retornar al nido lo encuentra vacío: aquel nido que había ella pedido al mismo Dios:

Un amor que ocupe os pido
Mi Dios mi alma os tenga
Para hacer un dulce nido
Adonde más le convenga.

Estas eran batallas peleadas en el pecho de Teresa, por los enemigos internos; mas también los tenía externos y sufrió persecuciones, y la calumniaron, y... no la entendieron, vaya..., que es la mayor desgracia natural de un hombre sobre la tierra.

Pero de aquellas batallas salió más fuerte y más hermosa. Cuando los vientos están encerrados en sus antros, las hojas de los árboles caenacias hacia el suelo; mas si los vientos salen de sus cuevas, los árboles se yerguen y cuanto mayor es la fuerza del aire, más sonante es la armonía de las hojas, por el vendaval sacudidas.

Si los vientos reposan, las aguas del océano se extienden serenas, como superficie inmensa de mercurio; mas cuando sopla la tempestad, las aguas despiertan, cantan con la armonía de los dolores máximos y se coronan de espumas, contrastando el esmeraldino verdor de la linfa con la blancura indefinible de la espuma. Parece que las espumas son las lágrimas del mar.

Cuando abrió el Señor las cataratas del cielo y la Divina Omnipotencia empezó a llover, a manera que las aguas aumentaban, flotaba el arca. Y al fin las mismas aguas la levantaron, desde la tierra hasta lo sublime, según la poética frase de Moisés. Tanto más segura navegaba la nave de salvación, tanto más lejos de la tierra, tanto más cerca del cielo, cuando mayor era la elevación de las alborotadas ondas, tanto más segura iba la quilla sobre los altos picos de elevadas montañas; tanto más segura la proa separando cadáveres corrompidos, navegaba por las aguas inmensurables de la muerte, llevando en su seno la vida...

Ahí tenéis la vida de Teresa de Jesús. La visitó la contradicción. ¿Lloraba? No; piaba. ¿Piaba? No; gorjeaba... ¿Gorjeaba?... arrullaba... qué sé yo... al regresar a su corazón, nido de Dios, y al hallarlo vacío, porque como que Dios se le había escapado.

Se levantaron las aguas de las tempestades y como en árbol fuerte los vientos tempestuosos despetaban las armonías dormidas entre las hojas de este árbol del cielo... Se levantaron los vientos de las tempestades sobre su corazón de amores y en el corazón de Teresa los vientos levantaban ondas inmensas, verdes como la esmeralda, lágrimas de aquel mar de divinos amores combatido por la contradicción y coronadas de espumas blanquísimas. A mayor viento más grandes olas, espumas aún más blancas. Cayeron sobre ella, como sobre el arca, en lluvia co-

piosa, las aguas de la contradicción y a manera que el caudal aumentaba, Teresa subía, subía como el arca, levantándose desde la tierra hasta lo sublime; navegaba por encima de los picos de las más altas montañas de la soberbia y de la avaricia separaba mejor su prora los cadáveres corrompidos, y segura, más lejos de la tierra, más cerca del cielo, cuanto mayores eran las persecuciones, navegaba por mares de muerte, llevando en su pecho la vida, hasta que la luz del consuelo celestial iluminó su espíritu, comunicando el fin de la contradicción, como la paloma con el ramo de oliva trajo a Noé la noticia de que habían cesado las aguas de diluvio.

Y entre tanto sus enemigos, los contrarios de la Virgen de Avila, navegantes como ella en la misma nave de salud, salían del arca en busca de bonanza; pero se quedaban como el cuervo del diluvio, devorando las carnes podridas de los flotantes cadáveres.

En esas pocas palabras, aceptad como en resumen, la historia de los dolores de Teresa de Jesús, grandes y fecundos; gracias a Dios.

Ante esta mujer bien puedo rendirme sin temores, a ella puedo ofrecer la admiración de mi inteligencia y el amor de mi corazón. Porque es la mujer fuerte cuyo precio es altísimo; la Santa en cuyos labios se derrama la gracia; la sabia que edifica su casa. Teme a Dios, pero con amor saludable que repele el temor, y ama a Dios con aquel amor espiritual; lleva en los ojos la muerte, no para las humanas criaturas, sino para el mismo Dios, cuyo corazón pasó con una mirada de sus ojos, a quien prendió en la red de uno de sus cabellos. Ella es verdaderamente la alegría de Dios, la que añade continuamente gracia sobre gracia como ella dice:

Una alma en Dios escondida
Qué tiene que desear,
Sino amar y más amar,
Y en amor toda encendida
Tornarle de nuevo a amar?

Pero si hirió a Dios con la mirada de sus ojos, también Dios con sus ojos la hirió en el corazón:

En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blasón era divino,
Porque obró grandes hazañas,
Con el golpe fuí herida,
Y aunque la herida es mortal,
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.

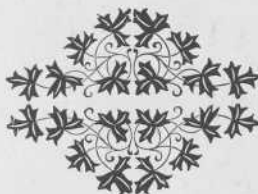
¿Os explicáis estos deliquios de amor? He ahí la vida de Santa Teresa: amar y más amar. ¿No debe ser esa única y exclusivamente la vida de la mujer? Esa es Teresa de Jesús.

¿Qué haremos en esta noche? Coronarle con triple corona; pero con corona de oro que en este caso es la virtud. Coronémosla con corona de honor: la gloria del honor para este Serafín encarnado cuyo corazón brilló con los resplandores de las divinas llamas. Coronémosla con corona de fortaleza: corona de fortaleza para esta heroína que realizó en todos los órdenes de la vida obras tan estupendas que no pudieron ejecutar hombres fuertes y aguerridos. Coronémosla con corona de santidad: corona de santidad para esta mujer cuya vida se perdió, sin confundirse en los mares inmensos de la divina vida, que vivía, sin saber cómo vivía

Vivo sin vivir en mí,

y que vivió contra todas las leyes de la vida, con el corazón físicamente transverberado.

Honor y gloria a la que es gloria de España y de la Iglesia; honor y gloria a la que es alegría del cielo y de la tierra; honor y gloria a la que es honra del Catolicismo. Corona de oro, esculpida con la señal de la santidad, con la gloria del honor y con la obra de la fortaleza sobre las sienes de la mujer más grande que han visto los tiempos.—He dicho.





Un grupo de jóvenes Teresianas que en la velada de Dependientes hicieron corte de honor a su patrona



LOS SONETOS DE SANTA TERESA

I

LA ESTATUA DE LA SANTA

En el viejo jardín de la abadía
se eleva de la Santa la escultura
que turba con su fúnebre blancura
de los cielos la azul monotonía.

Si lenciosa, las horas desafía,
con la mirada inmóvil de la altura
y proyecta en la trémula espesura
la sombra de su gris melancolía.

No hay pájaros, ni suena una plegaria
en el jardín... Tan sólo cuando vierte
el sol la sangre de su luz postrera,

se enrojece la estatua solitaria,
como si el mármol de la Muerte
el rosal de la Vida floreciera.

II

LA ESPOSA MISTICA

—Tanto, Señor, en mi entusiasmo os quiero
y es mi pasión tan honda y tan sincera
que por gozar vuestro sufrir, quisiera
ser clavada con Vos, sobre el madero.

Preso en la cárcel de la vida, espero
que vuestra mano libertarme quiera;
Pero es tan larga y lóbrega la espera
que muero, buen Jesús, porque no muero.—

Así clamó la Santa enamorada,
y tras largo cilicio estenuada
sobre un sitial se desplomó sangrando,

el labio suspirante y tembloroso
y la pupila en éxtasis, soñando
con los celestes besos del Esposo.

III

LOS EXTASIS DE LA SANTA

—Como en Jordán, de Grecia, me he bañado
en tu santa palabra generosa,
y es gozo la tortura que hoy me acosa
porque Vos, mi Señor, me la habéis dado.

A fuerza de cilicios he domado
la fiera de mi carne, y amorosa
hoy te ofrezco mi alma, blanca rosa
que una lluvia de sangre ha salpicado!—

Así clamó la tórtola divina...
¡Y mientras con la dura disciplina
los lirios de su carne maceraba,

la brisa del jardín traía aromas,
y en la ventana abierta se arrullaba
una blanca pareja de palomas!

IV

LA SANTA DOCTORA

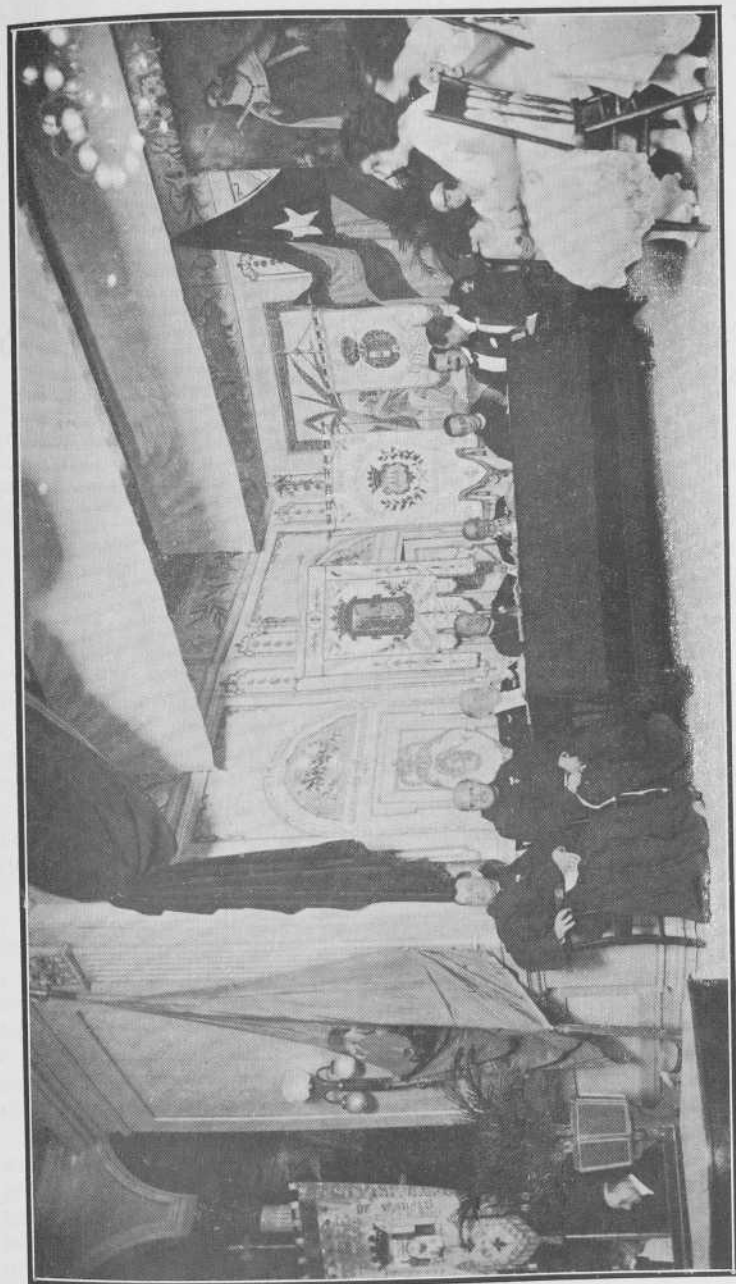
Santa Reformadora del Carmelo,
en el mirar de vuestros ojos brilla,
esa hoguera de amor con que Castilla
quemó su alma y calcinó su suelo.

Vuestro verbo de luz y de consuelo
lanzó en los surcos la inmortal semilla,
prendiendo al sueño de la humilde arcilla
alas de fé con que escalar el cielo.

Todo el ardor de nuestra raza entera
quema y deslumbra en vuestros versos claros
y en vuestro numen, siempre en Primavera,

de tal manera su fervor se entraña,
que el corazón no sabe si llamaros
Teresa de Jesús o Santa España!

Villaespesa.



Aspecto del Jurado Calificador que ocupaba la Presidencia de la velada Teresiana



**RESUMEN DE LA VELADA POR EL M. RVDO.
PADRE JOSE VICENTE DE SANTA TERESA,
PRIOR DEL CONVENTO DE SAN FELIPE**

Exmo. Señor Obispo.

Exmo. Señor Ministro de España.

Señoras y Señores.

En síntesis: epiloguemos las bellezas y los encantos del sublime cuadro ante nosotros con tanta delicadeza, habilidad y maestría trazado, por los artistas que con su elocuencia, con su entusiasmo, con su sentimiento e inspiración han cantado y encomiado con la más profunda admiración a aquella inmortal mujer que sintió en su corazón las más grandes vehemencias del amor y armonizó en sublime consorcio los dos purísimos ideales: el ideal de la patria y el ideal de la religión, defendiendo el suelo español contra la invasión heresiárea y abriendo la puerta de la gloria a innumerables almas por ella conquistadas y por su obra y por su oración redimidas.

Qué arrobadora nos la ha pintado el autor de la poesía premiada! Nos ha hecho ver una nube de fuego de amor divino que bajando del cielo abrasó el corazón de Santa Teresa, incendio amoroso que del corazón de Teresa subiera a la gloria. Teresa enamorada de Dios, toda de Dios y Dios conquistado y vencido por Teresa.

Teresa derritiéndose en amor, Dios abrasándola más y más, Teresa suspirando por la unión y muriendo porque no muere. Dios suspendiéndola en alas de sublimes querubes y haciéndola gustar las delicias del cielo. Teresa ansiando por el instante del celestial encuentro y Dios ardientemente anhelando unirse con

su amada. Teresa no pudiendo contener en su corazón tanta ansia, tanta vehemencia, tanto ardimiento. Teresa falleciendo de amor. Dios cauterizándola divinamente, transverberándola, hiéndola con amoroso cauterio. Teresa diciéndole a su amado con divino requiebro: "yo toda me entregué y dí" y a Dios que dice a su esposa: "Teresa, yo ya soy todo tuyo", y a Dios y a Teresa consumando sus místicos desposorios entre llamaradas de amores castísimos y a la luz esplendorosa de purezas infinitas, teniendo por escabel la tierra, por dosel los cielos y por testigos todos los cortesanos de la gloria.

Orlada de grandezas y embellecida con los encantos de la tierra y del cielo, grande entre todas las mujeres y excelsa entre todas las Santas, nos hizo contemplar a la personalidad de Santa Teresa el mantenedor de este certamen, el Ilmo. y Rvmø. Señor Obispo de Pinar del Río.

Es la mujer fuerte y la mujer Santa que en alas de su entendimiento de ángel y de su enérgica voluntad asciende tranquila y plácidamente hasta las cumbres de las disquisiciones filosóficas y teológicas y se remonta hasta lo más alto de la mística y allí en aquella cumbre recibe comunicaciones directas de la divinidad, y es caldeada con lumbre de Dios, el sol infinito la ilumina y es inundada por el fuego de soberana caridad: y bañada por resplandores eternos, desciende iluminando a los mortales, gozando de la libertad de hija de Cristo, trayendo cautivo al mismo Dios y cantando con dulce cantar:

Aquella divina unión
Del amor con que yo vivo
Hace a Dios ser mi cautivo
Y libre a mi corazón.

Con qué delicadeza y majestad de conceptos, con qué sublimidad de imágenes y armonía de cadencias la han cantado los poetas que declamaron sus versos en esta velada.

Y es, señores, que el numen y la inspiración—que distingue y caracteriza a los laureados poetas—no podía por menos de intensificarse ante la visión arrobadora de Teresa de Jesús, porque si la poesía es sentimiento, es corazón, es amor, Santa Teresa resumió en amor todas las facultades de su alma y por eso, no obstante ser una de las inteligencias más grandes de su siglo y que más intuiciones tuvieron, sin embargo, ante los errores y la herejía, en vez de disputar llora y procura vencer con las armas del sentimiento.

Teniendo el corazón lleno de amor hacía que este amor derramándose en lágrimas, en suspiros, en tiernas exclamaciones, se propagara a otros corazones y los abrasara, para que entre el fuego de purísimos amores se consumiesen los principios del error y se disipasen las sombras de la herejía.

El amor movía su pluma, el amor daba a todas sus palabras

un baño de ternura y a sus imágenes un no sé qué de infantil dulzura y de sencillez que arrebató el alma y alegró el corazón y seduce los sentidos.

Era una mujer de tan gran corazón que tenía palabras de consuelo para todo dolor, de esperanza para toda desgracia y de amor para todos los hombres.

Mis felicitaciones a los laureados poetas, mis felicitaciones a todos los que habéis cooperado al éxito de esta fiesta y mis felicitaciones a los autores premiados.

Al cantar a mi Madre Santa Teresa, habéis cantado a la mujer, porque ella fué la gran feminista; habéis cantado a la ciencia, porque ella fué la gran sabia; habéis cantado a la patria, porque Teresa fué la gran patriota; nadie como ella supo luchar por la integridad de su patria, levantando la bandera de la reforma contra las huestes de la heregía.

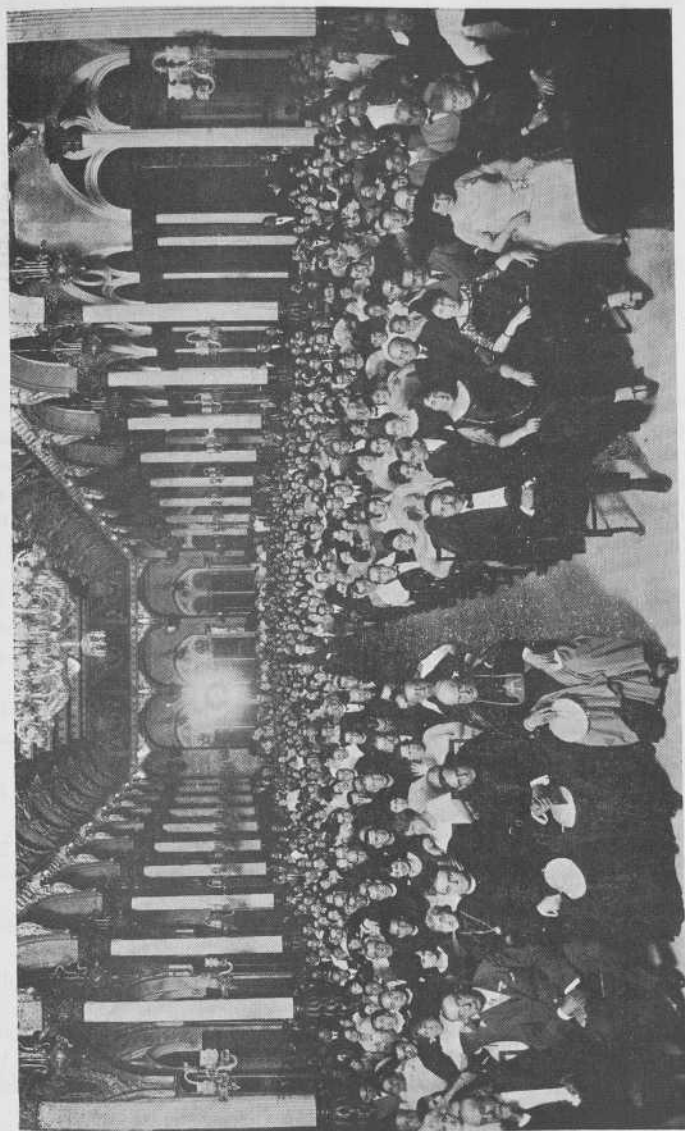
Al cantar a mi Madre habéis cantado la hidalguía de aquel pueblo que cruzó océanos, descubrió mundos y encadenó el sol a los dominios de su corona real. Al cantar a Santa Teresa habéis cantado la valentía e integridad española, pues Santa Teresa afirmaba que no temía a los hombres, ni a todos los demonios juntos. Habéis cantado a una raza que encarnó en Teresa todos sus más preciados florones. Habéis cantado a Cuba porque por las venas y arterias cubanas, corre sangre de la sangre de la raza de Teresa. Habéis cantado a la patria cubana porque la patria cubana es patria de la patria de Teresa. Habéis cantado a Dios porque Teresa fué toda de Dios y Dios fué todo de Teresa.

Yo, señores, recojo todos estos cantos y armonías, todos estos conciertos y notas musicales, todas estas flores y ensalzamientos, todas estas cadencias y sublimes entusiasmos, y entretejiendo una corona se la ofrezco a mi Madre bendita.

Y para terminar, en nombre de ella y sintiendo mi alma llena de satisfacción y bajo el influjo de la profunda emoción, ahí va una palabra manifestadora de todo lo que en estos instantes hay en mi alma: Gratitud.

Gracias a todos.





Aspecto del Salón de Dependientes en la velada Teresiana



ECOS DE LA PRENSA

Henchido el espíritu de intensas y múltiples emociones hijas de un soberbio y edificante conjunto de fervor, luz, arte—oratoria, poesía y música—belleza y cultura, llegados de un ámbito en que la fe floreció incenarrablemente, merced al concurso de prelados y juristas, poetas y músicos, escritores y teólogos, decir premiosamente aun turbada el alma, como fué la solemne velada Teresiana de anoche en el regio Salón de Actos del Centro de Dependientes es —sencillamente—imposible.

Reléase el programa que oportunamente publicamos, háganse desfilar sus números, todos sugestivos y principales, en el ambiente que bien sabemos no haber podido ni bosquejar y no peca el lector imaginando cuadro más hermoso y captante, por mucho que conciba.

Digamos, sí, que la concurrencia, verdadera selección social, alhajada por el predominio de las damas, colmó el magno salón, a cuyo fondo se instaló un lindo escenario en el que, a un lado, tomaron asiento las alumnas del Conservatorio Masriera y al otro, los señores que han formado el Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen celebrado en honor de Santa Teresa de Jesús y cuya adjudicación de premios dió base al inolvidable acto de anoche en la prestigiosa Asociación de Dependientes.

Quando, ya las 9 p. m. ocuparon la Presidencia el señor Ministro de España con su distinguida esposa y el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Habana, era ya materialmente imposible transitar por la amplísima nave.

Tal fué el entusiasmo que había despertado el anuncio de esta velada.

Fué iniciada por la Marcha Real Española que la Banda de la Marina Nacional dejó oír al hacer su entrada en el salón el Excmo. Señor Ministro de España y señora.

Para iniciar el programa fué, luego, ejecutado el Himno Nacional, que escuchó de pie la concurrencia toda.

Leída que fué la Memoria del Certamen por el Rvdo. P. Julio, Se-

secretario del Jurado Calificador, quedó hecho público el fallo del mismo y tras un alegre intermedio por la Banda de la Marina Nacional, el Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río proclamó los nombres de los autores premiados, cuya lectura iniciaba los aplausos con que era acogida la presencia en el escenario de los que asistieron a la hora de su reñido triunfo.

He aquí la lista completa de los temas, de los lemas de los trabajos premiados y de sus autores:

I.—Tema, Psicología de la Reforma Teresiana. Lema, Por qué y para qué reformas el Carmen siendo mujer? El por qué es mi Religión y Dios sabe el para qué. Autor, R. P. Juan Manuel de San José, Carmelita Descalzo del Convento de San Felipe de la Habana.

II.—Tema, Estudio Físico y Místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Lema, Aut Pati, Aut Mori. Autora, la doctora María Luisa Fernández Real.

III.—Tema, Clasicismo del Lenguaje de Santa Teresa de Jesús. Lema, Tna llaneza y claridad por la que soy perdida. Autor, R. P. Juan Zamora, del Colegio de PP. Paúles de Matanzas.

Accésit.—De Medalla de oro, al Lema, Omnia vincit amor. Autor, R. P. Eduardo Orst, Párroco de Fomento.

IV.—Tema, Santa Teresa Modelo del Feminismo Cristiano. Lema, Quien a Dios se arroja, no tendrá congoja. Autora, señorita Rafaela Abello, de Cienfuegos.

V.—Tema, La Mística de Santa Teresa y el Falso Misticismo. Lema, Olorífera Rosa ex-Carmelo surgen. Autor, R. P. Trinidad María Casanovas, del Colegio de PP. Escolapios de San Rafael.

Accésit.—Al lema *Christus vivit in Ea*. Autor, doctor Jesús Esteban Rollán, domiciliado en Malpartida de Peñaranda, Provincia de Salamanca, España.

VI.—Tema, Santa Teresa Perfecta Encarnación del Espíritu Español. Lema, Obras quiere el Señor. Autora, Aida Osuna y Díaz, Calzada de la Víbora, 506.

Accésit.—Al lema, Nada te turbe. Autor, Sebastián Fernández Baroja, domiciliado en Somento.

VII.—Tema, Filosofía de los Escritos de Santa Teresa de Jesús. Lema, Mucho valiera aquí poder hablar quién supiera Filosofía. Autor, R. P. Ramón de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo residente en Avila, España.

VIII.—Tema, Poesía.. Desposorios Místicos entre Jesucristo y Santa Teresa. Lema, Que mi Amado es para mí y co soy para mi Amado. Autor, el poeta cubano señor Sureda.

Accésit.—Al lema, Debajo del Manzano, Allí conmigo fuiste desposada, Allí te di la mano. Autor, Fr. Tirso de Jesús María, Carmelita Descalzo, Colegio Teólogo del Convento de Toledo, España.

Rotunda y hermosa prueba ratificadora de su justa nombradía de hombre culto y asaz erudito, dió anoche el Ilmo. señor Obispo de Pinar del Río, Ledo. Manuel Ruiz, Mantenedor del Certamen, al regalar al auditorio su magnífico y sapientísimo discurso sobre la Doctora de la Iglesia, robusta producción de su privilegiado intelecto y fruto exquisito de su competencia teológica e histórica.

Huelga decir, pues, cuán aplaudido fue.

También el arte aportó magnífico concurso a la bellísima fiesta teresiana de anoche.

La señorita Angelita de la Torre cantó "La fuerza del destino", de Verdi, acompañada al piano por el Maestro Vicentico Lanz. El tenor Melero cantó "Lied d' ossiam", de Massenet.

La señorita Isabel Margarita Ordets declamó la poesía de Sureda, premiada en el Certamen.

Para todos hubo reiterados y calurosos aplausos.

Si todo, hasta entonces, iba siendo exquisito y selecto, faltaba, como regalo del cielo, la magia del estro de Villaespesa.

Tal fué la clamorosa ovación con que el público, terrorizado y entusiástico, premió al insigne bardo español, que Villaespesa—siempre amable y deferente—quiso regalar al admirado auditorio el oro purísimo de una de sus mejores y más bellas poesías, acaso la más enchida de sentimiento patrio, su admirabilísima composición "Alma española", que, igualmente, fué aplaudida con frenesí.

Calmados los aplausos, el Profesor José Valls, acompañado al piano por el Maestro señor Enrique Masriera, deleitó al concurso bordando en su prodigioso violín la muy hermosa y vibrante Jota aragonesa del maestro Hierro, que fué ovacionada, premiando la exquisito interpretación del señor Valls.

Y de lo que fué esta gran fiesta podrá darse mejor cuenta el lector deleitándose con el brillante resumen que, felizmente, pudimos tomar taquígraficamente, seguros—a priori—de las bellezas que había de contener.

Cerró la velada el Gran Himno Coral del Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, irrepochablemente cantado por las alumnas del acreditado Conservatorio Masriera, quienes cosecharon la última ovación de la noche.

Corona de oro fué, ciertamente, para las fiestas teresianas esta velada.

(Del "Diario de la Marina").

LA VELADA EN DEPENDIENTES

Digno remate fué a las fiestas conmemorativas del Tercer Centenario Teresiano, la velada magnífica que en el espléndido salón de fiestas del Centro de Dependientes ofreciérse anteanoche.

Aplausos, aplausos muy entusiastas y muy sentidos merecen los organizadores de la gloriosa conmemoración que durante muchos días ha podido ser orgullo de esta capital, desenvolviéndose en un ciclo de solemnidad de inusitada brillantez. Desde aquella velada con que en el mes de Marzo se declaró abierto el certamen, hasta esta otra velada en que efectuada fué la distribución de los premios que otorgara el Jurado, el programa admirable ha sido en verdad digno por todos conceptos de la causa que lo inspiraba; ha sido la alabanza correspondiente en todo a la grandeza de la Santa, y el himno caluroso de amor ento-

nado a su gloria, ajustado por completo a la inmensidad de la gloria misma.

Pocas veces hemos visto para fiestas de esta índole tan nutrido, tan bello el salón de actos del Centro de Dependientes, la poderosa sociedad presta siempre a brindarse para cuanto signifique labor cultural, obra de enaltecimiento de la raza, de sus virtudes, de sus méritos, de sus glorias.

En el bello escenario, hacia la izquierda, y en torno de la mesa presidencial, destacaban los miembros del Jurado Calificador: El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Pinar del Río—mantenedor a la vez en el Certamen Teresiano—; a su lado los Vocales doctor José A. del Cueto, doctor Rafael Montoro, nuestro director don Joaquín Gil del Real; el P. Andoain, Franciscano, y el P. José Vicente, Carmelita. Y con ellos el secretario, P. Julio, Carmelita también, y el doctor José A. Pumariega, que representaba al director del "Diario de la Marina".

Más allá, en el mismo escenario, las lindas señoritas alumnas del reputado profesor Enrique Masrera, que constituían el coro que había de cantar el himno a Santa Teresa, majestuoso, vibrante, conmovedor.

En el centro un cuadro al óleo, imagen de la Santa, sobrio, de suaves tintes. | A su alrededor estandartes, los mismos estandartes castellanos que el pasado domingo acompañaron por las calles habaneras la procesión, homenaje a las virtudes de la Madre Teresa, rindiendo ahora pleitesía y honor a la Doctora Mística.

Al pie mismo del escenario, la Presidencia del acto. El Ilmo. señor Obispo Diocesano; el Exemo. Sr. Ministro de España; el Presidente del Casino Español señor Marcelino Cantera; el de Dependientes, señor Antonio Pérez; el doctor Ignacio Plá, Delegado de la Cruz Roja Española; el Presidente del Centro Castellano, señor Daniel Pellón; el doctor Gonzalo Aróstegui; Monseñor Polleti, Secretario de la Delegación Apostólica; doctor Arteaga, Provisor del Obispado habanero...

El Comité de Señoras organizador de los festejos, hall base casi en pleno, en el salón. En el estrado presidencial ocuparon asiento la esposa del Ministro de España, señora Angela Fabra de Mariátegui, y la de nuestro Director, señora María Teresa Triay de Gil del Real. |

En el salón en donde hallábanse entre toda la enorme concurrencia que presenció la Velada, pudimos anotar algunos nombres más: el Excelentísimo señor Narciso Maciá; representaciones de los PP. Paúles, Jesuitas, Franciscanos, Pasionistas, Escolapios, Clero secular, damas de alta distinción, prominentes caballeros. Una lista interminable que muy a pesar nuestro, nos vemos obligados a omitir. Y dió principio la velada.

De pie, religiosamente, escuchó el auditorio el Himno Nacional. Las notas vibrantes llenaron el salón, conmoviendo las fibras del patriotismo que desbordó en aplausos para la Banda de la Marina Nacional, ajustada ejecutante del canto-símbolo de la independencia cubana.

Ascendió a la tribuna el secretario del Jurado, Rvdo. Fray Julio del Niño Jesús, y leyó con voz segura y clara la memoria del Certamen, interesante recopilación de datos del Concurso, estudio concienzudo de los trabajos premiados, escrito bellamente con léxico castizo y justeza de apreciación. Fué aplaudido calurosamente.

La Banda de la Marina deleitó nuevamente a la concurrencia, cosechando nueva ovación, y luego el insigne Presidente del Jurado, Monseñor Manuel Ruiz y Rodríguez, Obispo dignísimo de Pinar del Río, con su robusta voz y su gesto simpático, procedió a la labor sugestiva de romper ante el público los sobres lacrados que contenían los ignorados nombres de los triunfadores.

Fueron sucesivamente llamados y aplaudidos con cariño por la concurrencia los vencedores en el Certamen los presentes, entre afectuosas ovaciones, acercándose a la mesa del Jurado, y recogiendo los premios obtenidos.

Tras de la proclamación de los autores premiados ocupó la tribuna el ilustre Mantenedor.

[Renombre merecido goza el señor Obispo de Pinar del Río, hombre de ciencia, ejemplar prelado, elocuentísimo orador y poeta exquisito. Su discurso como Mantenedor en el Certamen Teresiano, es una de las más prodigiosas piezas oratorias brotadas de su cerebro. Párrafos de limpidez incomparable fluían de sus labios, con esa flexibilidad asombrosa de los frutos del talento. Talento y corazón desbordó Monseñor Ruiz al cantar las glorias de la Santa, Mujer, Monja, elevada a los altares. Rindió a sus pies las flores de su amor, de un amor infinito, puro, invencible, sólo comparable—dijo—a otro amor de su alma, que ha dejado en su vida huella imborrable y acariciadora: el dulce amor filial.

Ovaciones clamorosas coronaron cada una de las notas culminantes del magistral discurso. Ovaciones que, ganadas en buena lid, deben ser recordadas con fruición, con admiración profunda, por cuantos en ellas tomamos parte.

A través de ese canto prodigioso en honor de Teresa, la sublime avilense, vimos pasar la sombra de la mujer, con todas sus virtudes, con todos sus defectos; vimos pasar la imagen de la monja con todas sus ternezas y sus éxtasis; vimos brillar la santa con todos los fulgores de su santidad gloriosísima. El cerebro robusto, e noble corazón del Ilustrísimo señor Obispo de Pinar del Río, podían y supieron penetrar en el cerebro y en el corazón de la doctora, y volcarlos allí entre maravillosas lumbraradas que arrancaron aplausos vivos, entusiásticos, inacabables...

“Pietosa vergine”—decían los programas,—cantada por la señorita Angelita de la Torre, acompañada al piano por el maestro Vicente Lanz. Y la señorita de la Torre—belleza, arte, encanto, maravilla—, desgranó los gorgoros de su garganta prodigiosa en cascadas de armonía que arrancaron aplausos calurosísimos.

Los mismos que respondieron al canto de “Lied d'Ossiam” por el señor Melero, a cuya voz de dulzuras inefables, de tono afinadísimo, acompañó al piano el admirable músico maestro Lanz.

Y los mismos aplausos que cosechó otro músico notabilísimo, el señor José Valls, que arrancó del violín toda el alma española que ruge y canta, y gime y se deshace en ritmos de supremas dulcedumbres. Toda el alma de España que pasó como un rayo de sol, tenue y ardiente por la magnífica selección de aires iberos que acompañó el insigne Masriera al piano.

Isabel Margarita Ordext a quien la galante designación del Jurado señaló de antemano para la recitación de la poesía premiada, fué llevada a la tribuna por nuestro compañero de redacción, autor laureado.

Con clara dicción y verdadero arte leyó los versos de la poesía premiada en el Certamen, cuyo autor es Guillermo Sureda.

Y luego Villaespesa, el lírico estupendo, dejó caer blandamente, suavemente cuatro sonetos de impecable factura y de robusta inspiración. El elogio de Villaespesa hácelo solo el pronunciar su nombre. Villaespesa... es Villaespesa. La atronadora ovación que respondió a su labor hizo que de sus labios nuevamente surgieran versos bellos, aquel canto a la raza que llama "Alma Española", moldeado con laureles y coloreado de glorias, que arrancaron seguidos y fervorosos aplausos.

El P. José Vicente, Prior de San Felice, hizo el resumen.

El P. José Vicente pone en sus frases el alma, pone todo el fuego de su corazón de Carmelita y de español. El sabe de la sed de infinito de la Santa y de la sed de conquistas de la raza. Sabe de las ternuras del amor divino y de las explosiones del agradecimiento humano.

Y por eso su discurso fué un alarde de entusiasmos y sentires que desbordaban llenos de claridades.

Cantó a Santa Teresa y a España y a Cuba. Entre delirantes aplausos fué rindiendo su obra, en que puso su afán y sus alientos. El ha sido el triunfador en todas las jornadas del Centenario, y para él han de ser las felicitaciones.

Después de su discurso parecían casi débiles las melodías del himno a Santa Teresa del Maestro Busca Sagastizabal, que entona un coro nutridísimo de alumnas del Maestro Masriera bajo su experta dirección.

Y las notas flotaban afinadas, magníficas, sublimes... y allá, en el escenario, las bellas componentes del coro eran como las estrellas de la noche, constelación de luces puras, suaves, soñadoras.

(Del "Correo Español").

Las suntuosas fiestas eclesiásticas celebradas en la Habana, con tan pompa y magnificencia para honor y prez de la ínclita Virgen Avileña, Teresa de Jesús, han tenido un glorioso marco de luz, con la sorprendente velada que para adjudicar los premios a los vencedores en las lides de amor y de inspiración hacia la Santa se había sabiamente combinado.

El "Centro de Dependientes" fué el regio dosel donde se exhibió bajo el esplendoroso cuadro.

Una muy escogida concurrencia, en la que luce con mágicos fulgores la gallardía de la mujer cristiana cubana y española, engala regiamente el más bello de los cuadros teresianos; al que también dan hermosura y esplendor una nutrida representación del clero, diocesano y seglar, e infinidad de caballeros cristianos, llenando por completo el inmenso salón del Centro de Dependientes.

Ocupan la presidencia los Exmos. Sres. Obispos de la Habana y P. del Río y el Exmo. Sr. Ministro de España, acompañados de altos dignatarios

y el Excmo. Sr. Ministro de España, acompañados de altos dignatarios eclesiásticos y de distinguidos caballeros, entre los que ocupan preferente lugar el doctor Montoro y el señor Presidente del Centro de Dependientes.

Un soberbio cuadro al óleo de la insigne andariega divina en el que el semblante endiosado de la gran Teresa de Jesús resplandece con reveraciones ultra terrenas, dá mágico realce a las banderas de Cuba y de España; que se entreabren gallardas, haciendo guardia de honor a Teresa, en medio de los estandartes de Burgos, Palencia, Valladolid y demás colonias de Castilla, entre los que desenella el regio y morado pendón.

La Marcha Real Española, cuyos marciales acordes hacen recordar inmarcesibles glorias, anuncia la llegada del Ministro de España, el cual ocupa su puesto preferente, acompañado de su bella esposa. Son las nueve menos cuarto.

El Himno de Cuba, vibrante, gallardo, marcial, abre la regia velada con sus notas de gloriosos recuerdos y de inmortales esperanzas.

El P. Julio, Secretario del Jurado calificador, lee una bellísima memoria en la que desenvuelve los temas y premios que en este Certamen Teresiano se promulgaron hace un año.

Son 32 los trabajos presentados, hasta la fecha del certamen discutidos por el Jurado concienzudamente y premiados los que en la velada fueron proclamados; los cuales publicaremos como exponente monumental y grandioso de las simpatías y raigambres divinas que en los corazones cristianos ha tenido siempre la simpár Virgen Carmelitana. |

El Excmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, poetisa con bellos elogios lo que es la mujer—según lo pinta la Escritura, la Filosofía, la Literatura, las Bellas Artes y el corazón. Describe la Mujer Fuerte de la Escritura y hace resaltar sus virtudes y excelencias, según los divinos caracteres, proponiéndola en su genuina representación que es Teresa de Jesús.

Poetiza con bellos elogios lo que es la mujer—según lo pinta la Escritura, la Filosofía, la Literatura, las Bellas Artes y el corazón. Describe la Mujer Fuerte de la Escritura y hace resaltar sus virtudes y excelencias, según los divinos caracteres, proponiéndola en su genuina representación que es Teresa de Jesús.

El Excmo. señor Obispo de Pinar del Río, ilustre y sabio mantenedor del Teresiano Certamen, habla maravillas de la inmortal monja carmelita, diseccionando su inteligencia y su corazón y su alma y su virtud y su genio, y su poesía y su misticismo; entresacando de esta disección artístico-religiosa, las magnificencias de la mujer española por autonomasia, de Teresa de Jesús, primero como mujer, llamada Teresa de Ahumada, es decir una mujer alocada y mundana pero sin extremos pecaminosos. Luego y como bella antítesis, la canta como la mujer monja. La monja transforma a la mujer y la divinza.

Mereció grandes y prolongados aplausos.

“Madre Pietosa Vergine”, ária de “La Fuerza del Destino, de Verdi, cantada por la señorita Angelita de la Torre, acompañada por el profesor señor Vicente Lanz.

Su labor fué una filigrana que ovacionó el público delirantemente.

La señorita Isabel Ordes declama magistralmente la bellísima poesía que leerán nuestros lectores: es la poesía premiada.

Si la obra literaria es una joya (y por ello premiada), la declamación de la señorita Ordet es una filigrana de mímica y de sentimiento apasionado, que también es premiado con esplontáneos y ruidosos aplausos. La poesía premiada es original del doctor Guillermo Sureda de Armas, eximio poeta, castizo escritor y periodista atildado y pulcro; felicitamos al amigo con el afecto del corazón.

El tenor Melero canta el aria "Lied d' Ossiam", de Massenet, de modo dulcísimo, irreprochable, que arranca aplausos.

El laureado poet a Villaespesa declama primorosos sonetos místicos, en los que canta las diferentes fases de la vida de Sta. Teresa de Jesús, pero tan magistralmente que se le aplaude estruendosamente. El estallido de las palmas atraen al poeta, de nuevo, a la tribuna y pronuncia una monumental poesía, "Alma Española", retrato acabado, perfectísimo, de la raza indomable, de la raza legendaria, caballerosa, pueril y gigante y santa.

Villaespesa arrebató delirantemente al selectísimo público.

El conocido y reputado profesor señor Valls, recreó largamente al auditorio con variadas y dulcísimas melodías que acompañó al piano el señor Enrique Masriera.

El R. P. José Vicente, Prior del Convento de San Felipe, hace el resumen de la magistral Velada Teresiana con un discurso elocuentísimo, con el cual resume grandilocuentemente las múltiples exquisiteces que los poetas y oradores de esta gran fiesta han ido depositando a las plantas virginales de la inclita Santa Teresa de Jesús, prototipo de la mujer excelsa, de la Santa sin rival, de a española sin segunda, de la Doctora, poetisa y fundadora. En nombre de la cual y en nombre de todos los Carmelitas y de los señores que componen el Jurado del Certamen dá las gracias a los Excelentísimos señores Obispos de Pinar del Río y de la Habana y a todas las corporaciones, entidades, asociaciones, etcétera, que han cooperado a los brillantísimos festejos teresianos que la Habana y sus hijos los Carmelitas han dedicado a la Santa en su tercer Centenario.

El P. Vicente fué aplaudido muchas veces con grandes muestras de vivo entusiasmo. Realmente estuvo muy oportuno y elocuente.

Las bellísimas alumnas del Conservatorio Masriera, acompañadas por el maestro y por el señor Valls, terminan la gran velada con el soberbio himno de la Canonización de Santa Teresa.

(De "La Noche").

Una fiesta agradable.

Fiesta del talento, que pudiéramos llamar a la que se verificó en honor de Santa Teresa de Jesús, en los salones de la "Asociación de Dependientes".

Fué la coronación brillante del certamen celebrado como homenaje a la autora de versos profundos, canonizada después, cuyas producciones

vemos, a manera de cita, en casi todas las antologías de poetas y escritores.

Esta velada fué una consagración más al talento de Santa Teresa de Jesús...

(De "El País").

Con solemnidad y pompa se conmemoró anoche el tercer centenario de esa mujer gloriosa, alta entre las más altas poetisas, ungida del sacro amor que la abrasó en su flama, hasta que su espíritu fué a modo de antorcha fulgurante, que esclareció la noche de zozobras e inquietudes que entenebreceía el cielo de la patria, y hoy de nuevo se extiende, amenazante, sobre el porvenir de la Raza!

En el hermoso salón del Palacio Social del Centro de Dependientes, que resultaba pequeño para contener la distinguida concurrencia que acudió al acto, tuvo lugar la magnífica velada homenaje a la ilustre doctora, en que se adjudicaron los premios obtenidos en el certamen celebrado también en su honor.

(Del "Heraldo de Cuba").

Con la velada celebrada anoche en el salón de fiestas de la Asociación de Dependientes se cerraron brillantemente los homenajes tributados por la comunidad de Padres Carmelitas de esta capital, y por el pueblo cristiano, a la insigne mística castellana, Santa Teresa de Jesús. Tuvo el acto de anoche por objeto el hacer entrega de los premios a los favorecidos con tan señalado honor en el certamen literaria organizado por los PP. Carmelitas para conmemorar el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

(De "El Mundo").

En el certamen literario promovido para estudiar diversos aspectos del alma de Santa Teresa y en el que fungía de mantenedor el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, tuvieron la satisfacción de ser laureadas con dos primeros premios y con una medalla de oro, tres plumas femeninas.

La señorita Aida Osuna, antigua alumna de la Escuela número 8, discípula de las señoritas Landa y de la señora Oxamendi, doctora en Pedagogía y profesora auxiliar de Literatura. La doctora señorita María Luisa Fernández Real, cuyo trabajo "Estudio físico y místico de la transverberación del corazón de Santa Teresa" alcanzó medalla de oro. La señorita Fernández Real, alumna eminente de la Universidad de la Habana, es graduada en Pedagogía y en Letras, y ostenta casi tantos premios como asignaturas cursadas.

Otra señorita, domiciliada en la Perla del Sur, logró conquistar el

primero de los premios adjudicados al tema "Santa Teresa perfecto modelo de feminismo cristiano."

Sacerdotes seculares, carmelitas, paúles y jesuitas, y varios caballeros seculares, que concurrieron al concurso, consiguieron también los laureles del éxito.

Nos complacemos en felicitar efusivamente a los autores premiados y nos congratulamos de que nos haya sido dado presenciar esos torneos de la inteligencia, y esos cultos fervientes del corazón, con que homenajearon a la excelsa mujer gloria de la raza y del catolicismo, Teresa de Cepeda y Ahumada, sus hijos, sus devotos y sus admiradores de Cuba.

Sabemos que cuantos han concurrido a esas jornadas culturales y religiosas, han gozado delectosos momentos de arte y de emoción religiosa y muy especialmente en el último de los actos celebrados—el de la noche del 20 en el Salón del Centro de Dependientes—, y en que cerraron con broches de oro, la serie de actos anteriores, Mons. Ruiz, Ilmo Obispo de Pinar del Río, cuyo donairoso e inspiradísimo discurso, hermoso en la idea y en la forma gustó sobremanera; y el P. José Vicente, que con la briosa elocuencia que le es proverbial hizo el resumen de la velada....

(De la revista "Labora").

Brillantísimas han resultado las fiestas que en honor de la mística doctora Teresa de Jesús, se han celebrado estos días.

En la iglesia de San Felipe, se efectuaron las de orden religioso, con gran solemnidad, incluso procesión, que recorrió distintas calle de esta capital, siendo la Santa llevada en hombros, por distinguidos miembros de la colonia castellana, y a cuyo acto asistieron los estandartes de los Clubs y representación de sus colonias.

En los salones de la Asociación de Dependientes, se celebró la velada literaria, donde se dió lectura a los trabajos premiados en el certamen, y se hizo entrega a sus autores, de los premios otorgados.

A esta velada, que presidió el Excelentísimo Señor Ministro de España, acudió, lo más saliente de la Colonia y las autoridades, viéndose aquellos hermosos salones repletos de personas.

Bien quisiéramos, detallar aquel espléndido acto, y dar a conocer los trabajos premiados, pero por su mucha extensión no podemos hacerlo.

Alma y vida de estas fiestas, ha sido el muy culto padre F. Vicente, Prior de los Carmelitas, que sin descanso y con verdadero entusiasmo y cariño, ha organizado y dirigido todos los actos, que se han celebrado en honor de nuestra Santa Patrona.

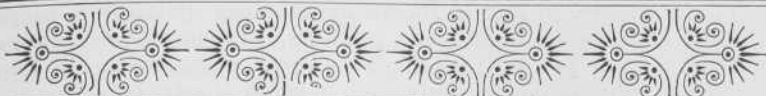
Sea para él nuestra sincera felicitación y agradecimiento.

(De la revista "Castilla").



Prestigiosos
miembros de la
Beneficencia y
Centro Castellano
que donaron
el premio
al primer tema
del Certamen





M. RDO. P. JUAN MANUEL LE SAN JOSE, C. D.

que ganó el premio al tema *Psicología de la Reforma teresiana*, y cuyo lema fué "Por qué y para qué reformas el Carmen, siendo mujer; el por qué es mi religión y Dios sabe el para qué".

PROLOGO

Grandeza de Santa Teresa de Jesús.—Se manifiesta de un modo especial en la Reforma que ejecutó.—Dificultad de comprender la **PSICOLOGIA** de la Reforma Teresiana.—Solamente la Santa nos lo puede dar a conocer.—Razón de este estudio.

La vida de Santa Teresa, como la de los grandes genios que llenaron las páginas de la Historia, se deslizó por este mundo plácida, majestuosa y llena de gloria. Despidió de sí tales fulgores, que no han podido ser extinguidos ni por el fuego avasa-

hacer del olvido, ni por la fuerza devastadora del tiempo, ni por los más formidables trastornos políticos, ni por las más crueles guerras, ni aún por la diversidad de razas y naciones. Su fama corrió de seguida por el universo, llegando hasta las reconditeces más incógnitas del mundo todo, y esa misma fama se conserva en estos tiempos, y lleva trazas de proseguir hasta el final de los siglos.

Cada acontecimiento de su vida, es para la historia y para la humanidad una época memorable. Su nacimiento, su Reforma, su muerte, su Beatificación y su Canonización han dejado en el corazón de los hombres, un rastro indeleble. Cada vez que una de esas épocas se avecina, es de ver el entusiasmo mundial, que pervade al universo todo.

Bastaría para confirmar este aserto, dirigir una mirada retrospectiva, no a siglos, ni aún a medio siglo, y admiraríamos las solemnidades de que fué objeto el centenario de su gloriosa muerte. Más recientes están aún las fiestas centenarias de su Nacimiento y Beatificación, acaecidas no ha más que siete años. Y aún es más fácil si dirigimos nuestras miradas en torno de lo que a nuestro lado acontece. Hoy día el mundo entero se conmueve ante la memoria del fausto día en que el Supremo Pastor de las almas y Vicario de Cristo en la tierra, decretó "en nombre de Dios, y con la Autoridad de Jesucristo, los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo", se tributasen a Santa Teresa, los honores que se tributan a los Santos y Amigos de Dios, en la tierra. Escuchó un día entusiasmado el mundo, las voces del Vicario de Cristo, y como movido por un sólo y único resorte, se alzó en himnos de gloria a la Mujer grande, prez y honra de su sexo. Y hoy también parece escucharlas, y también se conmueve.

Efectivamente, Santa Teresa es una mujer grande; pero su grandeza tiene algo de singular y extraordinario. No es grande a la manera de los Héroes sino a la manera de los Santos; y de los Santos extraordinarios, de esos Santos, digo, que aparecen de cuándo en cuándo, para darnos a entender que aún se acuerda Dios del mundo, pues que tales almas le envía.

De las grandezas humanas no busquéis ni el más leve vestigio en la grandeza de Santa Teresa. Hay grandezas en la tierra, que atraen la admiración y el respeto, pero en las cuales hallamos algo que desluce, algo que las amengua y afea. Tienen en decir de la Santa "un sino". No hallaréis ese "sino" en la grandeza de Santa Teresa. Todo en ella es sólido y macizo; todo afirmativo y sin condiciones.

Por otra parte la mayoría de las grandezas humanas, y que por tales se tienen, han dejado en pos de sí un espantoso reguero de lágrimas y de sangre. Si no somos del todo inhumanos e insensibles, sentimos, al poner la vista en ellas, oprimírnoslos el corazón con angustia imponderable. Muy lejos de esas grandezas se halla la de Santa Teresa de Jesús: jamás ocasionó ninguna lá-

grima, a pesar de derramarlas ella con abundancia; jamás apesadumbró el corazón de nadie, a pesar de ver con frecuencia el suyo no poco apesadumbrado; su vida no dejó tras de sí, más que hermosa y apacible estela de luz y suave reguero de alabanzas y bendiciones. "Pasó por este mundo, dice un admirador suyo, cual meteoro que de súbito hiende las tinieblas, esparciendo rayos de bella, desacostumbrada claridad, que hinchieron las mentes de los que la contemplaron, de deleite purísimo y sus razones de agrado y de consuelo inefable."

Así es como fué grande Santa Teresa de Jesús; como lo fueron los Santos que vivieron en este mundo; como lo fueron todos los fieles imitadores del Crucificado; como lo fué el mismo Cristo; grandes "ante Dios y ante los hombres." Ante Dios que la escogió de entre las doncellas de su tiempo, que sintió hacia ella un verdadero delirio, tan intenso que parece al que le contempla, privado de juicio. "No quiero que tengas tú conversación con nadie, sino con los Angeles de mi gloria; Pide cuanto quieras pues todo te lo concederé; Toma este Clavo que es señal de que serás mi Esposa; En adelante velarás por mi honor, no como el honor de tu Dios y Señor sino como el honor de tu Esposo: Cuida tú de mi gloria que Yo cuidaré de la tuya, pues mi gloria es tuya y tu gloria es la mía; Teresa, te amo tanto, que si no hubiera creado el cielo, por Tí sola lo creara."

Grande es también ante los hombres porque en ella resplandecieron en grado maravilloso las cualidades y perfecciones más excelsas de la naturaleza humana. "Débil mujer, dice un su admirador, recogió las prerrogativas de su sexo, sin ninguna de sus flaquezas, atesoró las grandezas más excelentes del sexo varonil, sin ninguno de sus excesos." Adornada de entendimiento vasto y profundo, de corazón magnánimo y liberal, de espíritu hecho para las cosas grandes, de prudencia singular, de largueza y generosidad de ánimo, de constancia y tenacidad en lo bueno, de oposición decidida a lo malo, de templanza en lo próspero, de paciencia en lo adverso, de gentileza y hermosura de cuerpo, de dotes de ingenio peregrinas, y por fin llena de gracia y donaire en el hablar, tanto que su conversación arrastraba, como de ella comunmente afirman cuantos la conocieron, se engrandeció tanto, que ha merecido el aplauso no sólo de sus contemporáneos, sino también, y quizá más cumplidamente, de cuantos en los siglos posteriores la han conocido. "Grande es, dijo el P. Pablo Hernández, la Madre Teresa de Jesús de tejas abajo, pero lo es mucho mayor de tejas arriba." "Era Santa Teresa de Jesús, dice uno de sus primeros panegiristas Fray Diego Murillo, la piedra imán del mundo, que todo se lo llevaba tras sí con una violencia amorosa; jamás la trató persona, de cualquier género o calidad que fuese, que no se perdiese por ella... Pero lo que más puede causar admiración es, que ahora después de muerta, tenga tan buena dicha que de ella podamos decir con verdad: "amada de Dios y de los hombres y su memoria en abundancia."

Esta dicha le sigue aún hoy en nuestros días en que la hiper-crítica modernista tanto hace decrecer en la estimación de los menos fervorosos, la importancia que tienen los Santos de la Iglesia. Con Santa Teresa se ha estrellado esa ciencia impía; y pretendiendo dar torcidas interpretaciones a sus obras, lo que ha hecho es abrillantar la corona de gloria, que mundialmente la circunda.

Aclámanla con toda la efusión de su corazón las almas enamoradas de Jesucristo, porque en ella, en sus libros, han hallado el modo de conocerle y servirle. Ríndenle homenaje esa pléyade inmensa de filósofos amantes de la verdad y del cumplimiento del deber; porque en sus escritos ven ellos compendiada la mejor y más alta Filosofía; la Filosofía de la vida. De mil modos inenarrables expresan su admiración los Retóricos que creen ver en ella a la más sublime escritora y a la poetisa de más altos vuelos. No pueden expresar con palabras la admiración que por ella sienten los hombres de negocios, cuando la ven sin dinero y sin apoyo de ninguna clase, emprender obras tan trascendentales, saliendo siempre con su empeño, y realizando siempre los ideales preconcebidos. En una palabra: todos los hombres, los teólogos, los filósofos, los literatos, los místicos, los hombres de negocios, no pueden por menos de honrar a Santa Teresa como un ser especial, como uno de esos Genios, que aparecen de tarde en tarde, para embellecer a nuestra naturaleza y para engrandecer de un modo extraordinario al sexo a que pertenecen.

Por lo mismo que se presenta tan bella y sublime la figura de Santa Teresa de Jesús, y que de ella todas las lenguas hablan, no siempre se han emitido juicios tan acertados cual debieran y el asunto lo requiere. De ella podemos decir, respecto de este punto, lo que no ha muchos años cantaba un Carmelita en versos alegres "todos la tiran de la capa" aunque no todos como debían. Los aficionados a la Literatura no quieren ver en ella más que a la Literata; los dados a la Filosofía, ven no más que una gran filósofa; los amantes de negocios contemplan a una mujer emprendedora y que admirablemente se desenvuelve en las obras que emprende. Todos, en una palabra, no quieren ver en ella, cuanto ella es. Su Literatura, su Filosofía, su desenvolvimiento en los negocios son inexplicables, si los separamos de sus cualidades de Santa. Sus prendas, más revelantes se manifiestan precisamente en las obras que realizó como Santa. Su Teología santa es, santa es también su Filosofía, la misma santidad se puede admirar en sus negocios y en todo cuanto ella realizó; su Literatura llena está de la vida espiritual y de conceptos divinos, que la hacen no reconocer por críticos aptos a otros, que a los Angeles del cielo.

Afirmar lo contrario es demostrar una más que regular ignorancia del espíritu de Santa Teresa; manifiesta no haber jamás saludado, cuando menos leído, sus excelentes escritos. En ellos no se habla más que de Dios, por Dios y para Dios todo. No

busque el curioso en los escritos de Santa Teresa solaz y recreo a sus carnales pasiones, ni el ambicioso pretenda ver en ellos el modo de saciar su codicia de tesoros; no piense nadie, en una palabra, encontrar en ellos otra cosa, que documentos de vida santa y el modo de amar y servir a Dios. Esto lo hallará leyendo y meditando el libro de las Moradas o el Camino de Perfección, o sus Cartas, o sus Poesías, o sus Exclamaciones, o finalmente su Autobiografía y las Fundaciones, como lo hallaron los Duques de Alba, según de ellos afirma el P. Gracián. En muchas almas ha excitado la vocación a la vida religiosa, como en Dorotea Isabel, hija del Cristian Rey de Dinamarca, y otras muchas de que hace mención la Historia de la Reforma del Carmen, no sólo nobles sino también plebeyas. Sobre todo es grande la admiración que causa el ver tantos sabios Protestantes como han abjurado su error por la sola lectura de los escritos de la Mística Doctora del Carmelo.

No parece sino que se halla encerrado en ellos un contraveneno eficaz, para anular la ponzoña infiltrada por el Fraile Apóstata, Lutero. Baste recordar los nombres ilustres de Newman, Manning, Faber, David Lewis, uno de los cuales, Faber, se expresa en estos términos: “toda la eternidad, no es bastante para alabar a Dios y serían suficientes innumerables eternidades para pagarle la merced inestimable que nos ha otorgado dándonos, así a nosotros, como a su Iglesia, la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.” Y es que como dijo el Pontífice Sabio León XIII, “hay en las obras de Santa Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, de eficacia maravillosa para promover la enmienda de la vida.”

Cuantos han estudiado a Santa Teresa, confiesan que su grandeza, visible en todas sus acciones, y en todos sus escritos, aparece de modo singular en sus Fundaciones. Revisten en efecto las Fundaciones de Santa Teresa un algo extraordinario, que espanta a cuantos la contemplan.

Primeramente, en ellas se trataba de ir contra la corriente general. En toda la Orden del Carmen se tenía un género de vida, no acomodado al primitivo, es cierto; pero confirmado por la Suprema autoridad de la Iglesia, y la vida ejemplarísima de muchos siervos de Dios que con esa vida se habían santificado, así como con el actual modo de vivir de hombres eminentes en ciencia y en virtud, que en aquellos mismos tiempos brillaban en la Iglesia de Dios. Se trataba, pues, de decir a todos esos varones, “que no vivían como vivieron sus primitivos Padres, que debían acomodarse a ellos, comenzando por aprender ese nuevo género de vida, de una pobre monja.” A esto añádase, que la monja que debía ejecutar esta empresa, era Súdita de esos mismos a quienes quería reformar. Esto significa que debía contar con ellos hasta para buscar el dinero con qué construir los conventos reformados. Finalmente débese tener presente, que los ánimos se hallaban algún tanto sobreexcitados por las pasadas in-

tentonas de Reforma, cuyo efecto resultó completamente inútil ya que no digamos perjudicial.

Así las cosas y bien pensadas todas ellas, diríjase las miradas a la Santa Reformadora, que a los fines de su vida pudo contar hasta 16 conventos reformados de monjas, y en su carta al Provincial de los PP. Jesuítas manifestarle, que tenía "más de 200 religiosos que vivían conforme a la Regla Primitiva," y nuestro ánimo quedará estupefacto ante semejante prœza que no tiene muchos similares en la Historia de la humanidad.

Los incrédulos cuando bien lo piensan no salen de su espanto y no son capaces de explicar estos hechos. Nosotros los creyentes fervorosos, hijos sumisos de la Iglesia Católica, que admitimos a cierra ojos la Intervención Divina en los acontecimientos sociales, en especial los que se refieren a la exaltación de la Iglesia y bien de las almas, explicamos satisfactoriamente este Hecho Teresiano, admitiendo la inmediata intervención de Dios en su principio y admirable desarrollo.

Pero el admitir esta intervención divina, constituye también para nosotros un abismo insondable, que nos dificulta sobre manera, sino el comprender la existencia de esa intervención si el modo cómo intervino o el *por qué* y *para qué* del Hecho realizado por la Santa Reformadora.

En efecto; asíéntase como tesis incontrovertible, que Dios es esencialmente incomprendible y por lo mismo inefable. Nadie puede comprender las Acciones de Dios, no sólo las que ejercita AD INTRA, sino hasta las que realiza AD EXTRA. Entre estas últimas ocupan lugar preferente las que dicen relación con el temporal y eterno destino del hombre, y de los medios que debe poner por obra, para conseguir la realización de ese destino. Todo hombre que viene a este mundo tiene marcada la senda por la que debe caminar y los pasos que por ella deberá dar; eso todos lo sabemos. Pero donde nuestra ciencia se estrella y se convierte en tinieblas, es cuando queremos saber clara y distintamente el destino, que a un individuo particular le espera durante su tránsito por este mundo. Mucho han racionado sobre este punto los hombres, en especial los vividores, a costa de la ignorancia de la gente sencilla; pero los lamentables errores a que se han visto expuestos muchos sencillas, ha hecho ver que sobre el asunto no tienen más ciencia, que la que cualquiera otro puede tener. Nadie sino Dios, que conoce perfectamente las Causas por EL creadas, puede conocer con claridad exenta de tinieblas el eterno y temporal destino del hombre que mora en este mundo. Y ese destino es el efecto de una de sus más eminentes obras en lo tocante a nosotros; y ya se sabe, que las obras de Dios son incomprendibles.

Pues bien la Reforma efectuada por Santa Teresa de Jesús es una obra propia y exclusiva de Dios, ya en cuanto es Causa de todo cuanto existe, ya en cuanto que fué obra realizada mediante su cooperación directa. Participa pues de la incompre-

sibilidad de Dios. Por otra parte nadie es capaz de penetrar en el corazón del hombre para ver y examinar cuanto en él se halla. "El hombre, dicen los libros Santos, mira en el rostro pero Dios mira en el corazón. Dios, y nadie más, es el que puede escudriñar los más secretos senos del corazón humano.

Podemos aplicar admirablemente esta doctrina a nuestro punto. No hay hombre sobre la tierra capaz de penetrar en el corazón de Santa Teresa, y ver y contemplar los arcanos que en él quiso el Eterno encerrar. *¿Por qué fundó Santa Teresa la Reforma Carmelitana? ¿Qué móviles la impulsaron a realizar una tan gigantesca obra? o lo que es lo mismo ¿cuál es la Psicología de la Reforma Teresiana?*

Cuestión es esta de todo punto imposible de resolver con las solas fuerzas de lo natural. Se trata de una obra cuyo origen se pone en el corazón, y en la que lo Sobrenatural campea de un modo sorprendente. Por eso, cualquiera que, con las solas fuerzas de su razón, pretendiese realizarlo, o no lo conseguiría, o lo haría muy defectuosamente.

En este asunto, como en todo lo que diga Orden sobrenatural, o exigencias e imposiciones del corazón, no queda más remedio, si se ha de proceder con rectitud de juicio, que atenerse, o a lo que Dios ha revelado, o a lo que una autoridad infalible nos enseñe o a las externas manifestaciones del corazón.

En este punto nuestra seguridad en emitir el juicio está exenta de todo peligro. La Santa misma nos abre de par en par las puertas de su corazón y sin velo de ninguna clase, nos declara con sencillez inenarrable el POR QUE y PARA QUE de su Reforma, tanto el que bullía en su espíritu, como el que se encerraba en el Corazón de Dios. Son sus escritos, a juicio de cuantos la trataron, el más fiel retrato de su espíritu; tanto que "cualquiera que los lea, puede hacerse cuenta que habla con la Madre Teresa de Jesús."

En sus escritos, pues, hallaremos nosotros, la pauta para conocer esta maravilla del brazo de una mujer fortalecida por el Poderoso Brazo del Omnipotente. Ella misma se retratará en sus obras en especial en el Libro de su vida y en el de sus Fundaciones. Sus cartas nos ayudarán también a desentrañar ese arcano divino y todas sus Obras nos dirán el *por qué y para qué* de sus fundaciones: de su Reforma: Hacia esta pauta clara, indefectible y segura, dirigiremos nosotros nuestras miradas, deseosos de no sufrir la menor equivocación en la ardua empresa que hemos acometido, de investigar "Cuál sea la Psicología de la Reforma Teresiana." Dirigiremos nuestras palabras a la Santa. Preguntaremosle *Por qué y para qué* Reformó la Orden del Carmen, dejándole a ella que nos responda el *Por qué y Para qué*.

Dividiremos nuestro estudio en tres partes: En la primera estudiaremos la formación de la Reformadora del Carmelo. Veremos la parte que ella tuvo y lo que Dios contribuyó a su formación, disponiéndose así a la dura empresa que más tarde aco-

metió. En la segunda veremos los ideales que bullían en su mente y los amores de su corazón que la llevaron a la ejecución de obra tan trascendental. Y finalmente en la tercera, daremos, siquiera sea de paso, unas breves noticias sobre la Reforma, o mejor dicho, sobre la ejecución de los Planes preconcebidos por la Santa Reformadora, como confirmación, nada más, de todo cuanto en la segunda parte digéremos.

NOTA.—Todo lo que va entre comillas es tomado de la Santa, de alguna de las Religiosas que la conocieron o de los autores que de ella hablaron.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Infancia de Santa Teresa de Jesús.

Avila, la Ciudad noble de los Caballeros, fué la patria privilegiada por la Mano del Omnipotente, para ver nacer a la Reformadora del Carmelo. Nació Santa Teresa en la madrugada del día 28 de Marzo de 1515. Sus padres, D. Alonso Sánchez de Cepeda y Dña. Beatriz Dávila y Ahumada recibieronla con júbilo especial, cual si presintiesen lo que con el tiempo sería aquella niña.

Fué bautizada el día 4 de Abril en la Parroquia de S. Juan de aquella ciudad, siendo sus padrinos, su compadre Vela Núñez, y Dña. María del Aguila, hija de Francisco Pajares. Pusieronla por nombre Teresa, sin duda en memoria de la abuela materna, Dña. Teresa de las Cuevas.

Como la Santa no tenía noticia de ninguna Santa de este nombre, celebraba, dice el P. Gracián, la fiesta de Santa Dorotea, por creer que Teresa era contracción de Dorotea.

Creció y se desarrolló la niña Teresa en una familia netamente religiosa. Por eso los primeros libros que vinieron a sus manos, a penas comenzó a leer, fueron los que trataban de las Vidas de los Santos, y de las verdades eternas. Gustaba mucho de meditar estas verdades y de repetir con su hermanito Rodrigo: Vida o muerte para siempre, para siempre.

Temerosa de perder la vida eterna, y viendo cuán fácilmente conseguían el cielo los mártires, a costa de pequeños sufrimientos, se encendió en deseos de ser ella una de esos bienaventurados. Oigamos a la misma Santa: "Tenía uno (su hermano Rodrigo) casi de mi edad, que era el que yo más quería, aunque a todos tenía gran amor, y ellos a mí; juntábamonos entrambos a leer vidas de Santos; como veía los martirios, que por Dios los Santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así; no por el amor,

que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes, que leía haber en el cielo.

Juntábame con este mi hermano a tratar qué medio habría para esto. Concertábamnos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen; y pareceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo. Espantábanos mucho el decir en lo que leíamos, que pena y gloria para siempre. En pronunciar esto mucho rato, era el Señor servido, me quedase en esta niñez imprimido el camino de la Verdad."

"No la quería Dios para esta clase de martirio", dice Gregorio XV en la Bula de su Canonización, por eso desbarató todas sus empresas mediante su tío paterno quien encontrándolos, pasado ya el río Adaja, en el lugar llamado de los Cuatro Postes, a las afueras de la ciudad, los volvió a su casa, con no pequeño gozo de su madre, que los daba por perdidos. Reprendiólos amargamente, y el niño se disculpaba diciendo, que su hermanita había sido la causante de tal travesura. Tenía a la sazón Santa Teresa solo siete años.

No poco sintió la Santa ver frustradas sus aspiraciones. Viendo que por ningún medio podía conseguir el Martirio de sangre, determinó buscar el Martirio del amor, dedicándose por completo al servicio de su Dios. "De que ví que era imposible ir a donde me matasen por Dios, ordenábamnos (habla de su hermano Rodrigo) ser ermitaños, y en una huerta que había en casa, procurábamnos, como podíamos, hacer ermitas, poniendo unas piedrecillas, que luego se nos caían, y así no hallábamnos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver, cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa."

A continuación nos declara las prácticas piadosas, a que era aficionada: "Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer monasterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho." (Refiérese al martirio).

Así se deslizaba plácida e inocente, como de un Ángel, la vida de Teresa de Ahumada. Amada de Dios que sobre manera se complacía en sus juegos y devociones infantiles, gozando de singular aprecio por parte de sus padres, y siendo estimada por todos hermanos "a todos tenía gran amor y ellos a mí."

Quiso no obstante Dios Nuestro Señor poner a fuerte prueba su virtud, hiriéndola en la fibra más delicada de su fino corazón.

Al Norte de Avila, y unas tres leguas de esta Ciudad se divisa sobre un montecillo, un pequeño pueblo, llamado Goterrendura. Poseía D. Alonso en este pueblo, unas casas, un palo-

mar, dos hatos con 2,000 cabezas de ganado, tres majuelos de viña y algunos prados y tierras, bienes dotales de su mujer. En este pueblcito pasaba largas temporadas la familia de D. Alonso y en él sorprendió la muerte a la madre de Santa Teresa.

Los efectos materiales que causó en la Santa esta muerte de Dña. Beatriz, nos los manifiesta la misma Santa por estas palabras: "Acuérdomme que cuando murió mi madre quedé yo de edad de 12 años, poco menos (atendida la fecha de la muerte de Dña. Beatriz, parece ser que la Santa tenía más de 13: P. Mir, Vida y Espir. de Santa Teresa); como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuime a una imagen de Nuestra Señora (la Virgen de la Caridad que está en la Catedral de Avila), y supliquéla fuese mi madre con muchas lágrimas. Paréceme que aunque se hizo con simpleza que me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen soberana, en cuanto me he encomendado a ella, y en fin me ha tornado a sí."

CAPITULO II.

Juventud de Santa Teresa.

Es la juventud la Primavera de la vida y la fuente inagotable de ilusiones. Mil elementos fisiológicos, intelectuales y morales, ocultos y dormidos en la niñez, aparecen de pronto, tranquilos unos e indiferentes, opuestos otros y antitéticos, preparados a trabar entre sí lucha irreconciliable. Sus efectos a no dudarlo son de capital importancia para la vida del futuro. Solamente una mano experta podrá guiar al joven por el verdadero camino.

De esta lucha encarnizada no han estado libres ni aún los mismos Santos canonizados por la Iglesia católica. Muchos de ellos sucumbieron en la pelea, pero tuvieron la dicha de reconocer su caída y la remediaron. Otros como Santa Teresa estuvieron al borde del precipicio sin caer. Dios así lo ha querido, para que procuremos no caer, o si caemos nos levantemos con energía, a imitación de los Santos.

"Pues pasando de esta edad que comencé a entender las gracias de naturaleza, que el Señor me había dado, que según decían, eran muchas, cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé a ayudar para ofenderle." "Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabellos y olores, y todas las vanidades, que en esto podía tener, que eran hartas por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofendiera a Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada, y cosas que me parecía a mí no eran ningún pecado, muchos años."

No obstante, esto no era lo peor en ella. Lo que peor efecto produjo en su espíritu fué el apartamiento casi completo de Dios. Ya no frecuentaba su oración y lectura espiritual, las devociones

también le faltaron abandonando casi por completo el camino de la vida espiritual.

Las causas de tal desastre espiritual, nos las hace conocer la misma Santa. La primera fué su desordenada afición a la lectura de libros de caballería; trocando la lectura de las vidas de los Santos por la de hombres ideales y la mayoría de las veces corrompidos. Otra causa la pone la Santa en la compañía de unos primos, nada aficionados a las cosas espirituales y muy metidos en las del mundo. “Teníanme gran amor (esos primos), y en todas cosas, que les daba contento, los sustentaba plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías no nada buenas; y lo peor fué mostrarse el alma a lo que fué causa de todo su mal.”

Pero lo que más perjudicó a la Santa, fué la amistad con una prima suya a la que se aficionó de una manera extraordinaria. “Era de tan livianos tratos, que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa; parece adivinaba el mal que por ella me había de venir. Mi padre y mi hermana sentían mucho esta amistad; reprendíanmela muchas veces; como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no des aprovechaban sus diligencias, porque mi sagacidad para cualquiera cosa mala, era mucha. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y sino hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer: en especial en tiempo de mocedad, debe ser mayor el mal que hace. Querría escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es así que de tal manera me mudó esta conversación, que de natural y alma virtuosa, no me dejó casi ninguna, y me parece me imprimía sus ediciones ella y otra que tenía la misma manera de pasatiempos.”

No obstante esto jamás perdió la gracia divina ni manchó su alma con pecado mortal, como nos lo afirma Gregorio XV en la Buía de su Canonización. El temor de Dios que nunca le faltó “tuvo fuerza para no perder la honra del todo.” Contribuyó mucho también el amor grande que tenía a su honra, por conservar la cual, despreciaría el amor de cualquiera persona.

Afortunadamente conoció D. Alonso muy pronto el peligro que corría su hija y nada omitió para librarla de una caída afrentosa. Pues aunque sea cierto que la Santa naturalmente aborrecía las cosas deshonestas, no obstante “puesta en la ocasión, en la mano estaba el peligro.” “Ponía en él a mi padre y hermanos; de esos peligros me libró Dios de manera que parece bien procuraba contra mi voluntad, que del todo no me perdiere; aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese harta quiebra de mi honra y sospecha en mi padre.”

Extramuros de la ciudad de Avila hallábase situado el convento de las Agustinas de Gracia. Separado del bullicio del siglo convidaba sobremanera al recogimiento y oración. Con las religiosas y sin formar comunidad con ellas vivían algunas doncellas educandas, de las principales familias de la Ciudad de Avila. Allá se dirigieron las miradas de D. Alonso, deseoso de

salvar a su hija. Sin embargo, como padre prudente y cariñoso procuró “hacerlo con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo, dice la Santa, lo supo; porque aguardaron la coyuntura, que no pareciese novedad, porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre, no era bien.”

Así después de tres meses de estos “devaneos” ingresó la Santa en el Monasterio, con carácter de educanda. Providencialmente cayó en manos de una tan santa religiosa como Doña María de Briceño, de noble familia y más noble por su santidad, por la que fué extraordinariamente encomiada por Santo Tomás de Villanueva, Confesor a la sazón de la Comunidad. La santidad de esta sierva de Dios y su gran dulzura, llenaron por completo las aspiraciones del corazón de la joven Teresa. Pasó bastante mal los primeros días de su estancia en el Monasterio. Pero el trato afable de esta Religiosa le hizo pronto olvidar la antigua compañía, y los ardores divinos de que estaba esa alma llena, comenzaron a despertar en Teresa los ardores de su infancia. “Comenzó esta buena compañía a desterrar las costumbres, que había puesto la mala, y a tornar a poner en mi pensamiento las cosas eternas, y a quitar algo la gran enemistad, que tenía con ser monja, que se me había puesto grandísima. Estuve este año y medio en este monasterio, harto mejorada. Comencé a rezar muchas oraciones vocales, y a procurar con todas (las demás jóvenes) me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le había de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que éste no fué servido de dármele, aunque también temía el casarme.”

Esta tan dulce y santa compañía produjo en ella otro efecto saludable y fué el desapegar su corazón de los hombres, con deseo de entregársele por completo a Dios. “Al poco tiempo de estar aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa.” Atemorizábala el ver en aquellas religiosas tan gran perfección; mejor diremos, que Dios insensiblemente la iba disponiendo para realizar sus grandes designios. Valióse de su amistad con una Religiosa del Monasterio de la Encarnación de Carmelitas de la Antigua observancia, “esto me era parte para no ser monja sino donde ella estaba.”

Cómo lo dispuso Dios, la Santa misma nos lo dice: “En este tiempo aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor. Dióme una enfermedad, que hube de tornar a casa de mi padre.” Ya buena de su enfermedad lleváronla a ver a su hermana Dña. María, hija del primer matrimonio de D. Alonso, casada con Martín Guzmán Barrientos; “era extremo el amor que me tenía... y su marido también me amaba mucho.” En el camino la aguardaba Dios para hacer otra y más fuerte llamada a su corazón.

En su trayecto de Avila a Castellanos de la Cañada, donde estaba su hermana, hubieron de pasar por Hortigosa, detenién-

dose en casa de D. Pedro de Cepeda, tío paterno de la Santa, casado con Dña. Catalina del Aguila. Por aquel entonces había ya enviudado y vivía con su hijo Pedro, dedicado a obras de piedad, terminando por ser monje jerónimo en la ciudad de Avila. De él dice la Santa: "Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyese; y aunque no era amiga de ellos mostraba que sí, porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar..."

Esta lectura de libros buenos, aunque hecha por solo agradar, surtió su efecto saludable.. "Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña: de que era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y a temer si me hubiese muerto, cómo me iba al infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, vi era el mejor y más seguro estado; y así poco a poco me determiné a forzarle para tomarle."

CAPITULO III

En la Encarnación.

Apenas Santa Teresa tomó la determinación de ser monja, dos espíritus contrarios se declararon cruda guerra por disputarse la posesión del corazón de la Santa: el Espíritu de Dios y el espíritu del mundo. El primero la recordaba las verdades eternas y la vanidad del mundo; el segundo la impulsaba a hacer caso de sus dotes naturales con las que podía merecer y gozar mucho en el siglo. "En esa batalla estuve tres meses, forzándome a mí misma con esta razón: que los trabajos y penas de ser monja no podía ser mayor que los del Purgatorio; y que yo había bien merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en el Purgatorio, y que después me iría derecha al cielo; que este era mi deseo. Y en este movimiento de tomar estado, más me movía un temor servil que amor. Poníame el Demonio, que no podría sufrir los trabajos de la Religión, por ser tan regalada. A esto me defendía con los trabajos que pasó Cristo; porque no era mucho que pasase yo algunos por El, que El me ayudaría a llevarlos, debía de pensar, que esto no me acuerdo, pasé hartas tentaciones estos días."

Un obstáculo mayor, más difícil de superar fué el que se opuso a los santos ideales de Teresa, el permiso de su padre. Harto debió de vencerse para impetrarle. El grande amor que le tenía, le hacía costoso el separarse de su lado. No obstante esto, la animó mucho la lectura de las Epístolas de San Jerónimo. "Leía las Epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte que me determiné a decírselo a mi padre, que casi era tomar

el hábito; porque era tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez. Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas, que procuré le hablasen. Lo que más se pudo acabar con él fué, que después de sus días, haría lo que yo quisiese.”

Determinada no obstante a seguir su vocación, inventó un medio al parecer violento y efecto de voluntad arisca y desamorado, veleidosa y caprichosa; pero en realidad muy tranquilo y sereno, efecto de voluntad muy asentada y hasta contrario a sus inclinaciones naturales. Pues Santa Teresa era de condición sensible, amorosa hasta no más; y extremadamente cariñosa con su padre y hermanos. En efecto; así como en otro tiempo persuadió a su hermano Rodrigo ir con ella a tierra de moros, así persuadió ahora a su hermano Antonio la acompañase hasta la Encarnación, y después él se metiese a fraile en los Dominicos. “En estos días, que andaba con estas determinaciones, había persuadido a un hermano mío que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo; y concertamos entrambos de irnos un día muy de mañana al monasterio a donde estaba aquella mi amiga (Dña. Juana Suárez a quien mucho trató la Santa antes de ingresar en el convento), que era a la que yo tenía mucha afición.”

Salieron pues, muy de madrugada y sin decir nada a su padre, se dirigieron al Convento de la Encarnación, extramuros de la ciudad.

Cuánto le costó este sacrificio lo declara la Santa: “Acuérdaseme a todo mi parecer y en verdad, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartaba por sí; que como no había amor de Dios, que quitase el amor de padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande que, si el Señor no me ayudara, no bastarían mis consideraciones para ir adelante. Aquí me dió ánimo contra mí, que lo puse por obra.”

Llegaron pues, los dos hermanos a las puertas de la Encarnación, las cuales se abrieron de par en par y con gusto de las religiosas, que recibieron a la Santa conjo un don del cielo.

Como había tomado esta resolución, contra la voluntad de su padre, no creyeron prudente darle el hábito, sin comunicárselo a aquél. Diéronle cuenta de la hazaña realizada por su hija, el cual más que molesto acudió al convento a pedir explicaciones a Teresa. Mucho trabajó en persuadirla a que desistiese de su intento, pero no consiguiendo nada, hubo de resignarse y conformarse con lo hecho.

Con licencia pues de su padre y placer de todas las monjas recibió la joven Teresa el hábito de la Virgen del Carmen, el día 2 de Noviembre de 1535 contando 20 años.

Su hermano Antonio pretendió ser Dominicó, según otros fué Jerónimo. Su falta de salud, le impidió seguir, muriendo en

el Ecuador, a consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Iñaquito.

Más feliz y afortunada fué nuestra Santa: “En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie entendía de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy; y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la Religión; y es verdad, que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solía ocupar en mi regalo y gala; y acordándoseme que estaba libre de aquello me daba un nuevo gozo, que yo me espantaba, y no podía entender por dónde venía.”

Con estos fervores y consuelos, no exentos de ciertas pruebas algo arduas y no poco pesadas para la Santa, como ella nos lo dice, pasó su noviciado, con gran edificación y gusto de todas las Religiosas.

Llegado el día de la profesión y arreglada con toda formalidad la cuestión de la dote, hizo su profesión religiosa con gozo y alegría extraordinarios como ella misma nos lo dirá: “No sé cómo he de pasar de cuando me acuerdo la manera de mi profesión, y la gran determinación y contento con que la hice, y el desposorio que hice con Vos. Esto no puedo decirlo sin lágrimas y debieran de ser de sangre, y quebrármese el corazón.”

No obstante este gusto espiritual debió ser muy grande la violencia que la Santa se hizo, para dar el perpetuo adiós al mundo y al renunciar por Dios a un porvenir que sin eclipses se presentaba a sus ojos, dadas sus excelentes prendas naturales. Hizo mención de ello la Santa en cierta ocasión en que se vió algún tanto apurada. “Apretó tanto la dificultad, que no parece he hecho cosa en mi vida, *ni el hacer mi profesión*, que me hiciese más resistencia, fuera de cuando salí de la casa de mi padre para ser monja.” (Andrés de Mármol, Vida del P. Gracián, fol. 57).

CAPITULO IV

Enfermedades y revelación de la Reformadora del Carmelo.

Hablábamos en el capítulo anterior, de la fervorosa vida de Santa Teresa durante su noviciado. Determinada a seguir su vocación nada omitía para asegurarse más en ella. Muy pronto comenzó a comprender el mérito de los trabajos, y cuán aptos son para conservar a las almas en el amor de Dios y estima de su religión.

Había entonces en la Encarnación una religiosa, que padecía una enfermedad muy dolorosa y repugnante, tal, que las religiosas huían de ella. Sufriala la enferma con admirable paciencia. Teresa, parte por envidia santa al ver cuánto mere-

cía aquella alma, parte por compasión de sus dolores, pidió a Dios que le diese a ella sufrimientos por toda su vida, y que aliviase los dolores de aquella religiosa. Escuchó Dios sus deseos "pues al cabo de dos años estaba tal, que, aunque no tenía el mal que aquélla, no fué menos penoso y trabajoso." Por otra parte la mudanza de vida y los manjares hicieron daño a su salud.

Comenzaron a darle y crecerle desmayos; "y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto a quien le vía, y así pasé el primer año con harto mala salud... Y como era el mal tan grande que casi me privaba el sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia, que tenía mi padre para buscar remedio." Era tan fuerte la enfermedad que los médicos de Avila hubieron de rendírsele.

Por aquel entonces había en Becedas, pueblecito al Oeste de Avila, una persona de tantas, que como los espiritistas de nuestros días, viven a costa de la ignorancia de muchas gentes. Arróganse la facultad de curar, y el acertar alguna vez las envaletona, hasta el punto de creerse semidioses.

Como el padre de Teresa deseaba la cura de su hija, no omitió medio alguno para obtenerla, *máxime* viendo que los médicos de Avila le habían hecho perder toda confianza de salud. Determinó, pues, llevarla y ponerla en manos de aquella curandera. Pidió licencia a los superiores para sacarla del convento. Concediéronsele, más por consolarle que por la fe que tenían en la curandera. Salió pues Santa Teresa del convento acompañada de su antigua amiga Dña. Juana Suárez, que la siguió en el curso todo de su enfermedad, y con su padre se dirigió a Becedas.

En su trayecto a Becedas se detuvo en Hortigosa, en casa de su tío D. Pedro de Cepeda. Este le entregó el libro de Francisco de Osuna, llamado Tercer Abecedario Espiritual. Cuánto le aprovechara este libro, no es fácil expresarlo. Baste decir que la Santa manifestó más de una vez, que en él "halló su maestro, y que cree Dios permitió no hallase Maestro, que la enseñase por encontrar en este libro un guía tan apropiado a su espíritu."

Como la cura debía comenzar en el mes de Abril, y ella fué en Enero, debió esperar algún tiempo en casa de su hermana Dña. María.

Por fin llegóse el día y comenzó la cura. Cómo se realizó y los efectos que produjo, los sabremos por la Santa: "Estuve casi un año por allá, y los tres meses de él, padeciendo tan grandísimo tormento en las curas, que me hicieron tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir; y en fin, aunque las sufrí, no las pudo sufrir mi sujeto como diré... Estuve tres meses en aquel lugar con grandísimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedía mi complexión. A los dos meses, a poder de medicinas, me tenía casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazón, de que me fuí a curar, era mucho más recio, que algunas veces me parecía con dientes agudos se asían de él, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud, porque ninguna cosa po-

día comer, sino era bebida, de gran hastío, calentura muy continua, y tan gastada, porque casi un mes me había dado una purga cada día, estaba tan abrasada, que se me comenzaron a encoger los nervios con dolores tan incomportables, que día ni noche ningún sosiego podía tener; una tristeza muy profunda.”

Antes de seguir adelante, bueno es hagamos mención, siquiera sea de paso, de la salvación que por su medio le vino a un Clérigo, completamente corrompido, que con grave escándalo vivía en Becedas. Pronto comenzó su Apostolado! Más eminentemente le veremos más tarde.

Viendo D. Alonso lo inútil y hasta perjudicial que había resultado la cura de su hija, determinó volverla a Avila.

Viéronla de nuevo los médicos y todos la desahucieron, “que decían sobre todo este mal estaba ética (tísica).” “Los dolores eran en un ser desde los pies hasta la cabeza; porque de nervios son intolerables, según decían los médicos; y como todos se encogían, era recio tormento.”

Tan grandes e intensos dolores sufrió la Santa con admirable paciencia, ayudándole la lectura de los Morales de San Gregorio. “Traía muy de ordinario estas palabras de Job en el pensamiento, y decíalas: Pues recibimos los bienes de la mano de Dios, ¿por qué no sufriremos los males? Esto parece me ponía esfuerzo.”

Llegada la Fiesta de Nuestra Señora de Agosto, y viéndose tan enferma y grave, determinó confesarse y recibir los SS. Sacramentos. No se lo permitió su padre creyendo era “miedo y por no me dar pena” (la historia de siempre). “Díome aquella noche un parajismo (paroxismo o parasismo que decimos nosotros), que me duró estar sin sentido cuatro días poco menos.”

Todos la creyeron muerta, y hasta las monjas de la Encarnación le prepararon la fosa. No se efectuó el entierro, porque D. Alonso, como con espíritu profético, dijo: que su hija no era para enterrar.”

Dios escuchó las oraciones y clamores del padre, apenado por no haberla permitido recibir los SS. Sacramentos, e hizo tornarse en sí.

Al volver de su paroxismo, dice la Santa que se encontró amortajada y “con la cera en los ojos”. No sólo esto, sino con la ropa quemada; pues como su hermano Lorenzo se quedase dormido mientras la velaba, una vela se torció, prendiéndose la ropa. Y hubiese terminado con la Santa, a no haberse despertado Lorenzo por el exceso de humo.

Añade el P. Ribera, que oyó de personas muy autorizadas, que al despertar la Santa comenzó a decir: para qué la habían llamado, que estaba en el cielo y había visto el infierno, y que su padre y otra monja llamada Juana Suárez, se habían de salvar por su medio; y que vió también los monasterios que había de fundar y lo que había de hacer en la Orden, y cuántas almas se habían de salvar por ella y que había de morir santa, y que su

cuerpo antes de que lo enterrasen había de estar cubierto con un paño de brocado.”

Terminado su paroxismo Confesó y Comulgó “con hartas lágrimas” y lo mejor que pudo; pues los dolores eran “incomportables”.

“Quedé de estos cuatro días de parajismo de manera que sólo el Señor sabe los incomportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podía pasar. Toda me parecía estar descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos días, sin poderme menear, ni brazo, ni pie, ni mano, ni cabeza, más que si estuviera muerta, sino me meneaban; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha. Pues llegar a mí, no había cómo, porque todo estaba tan lastimado, que no lo podía sufrir. En una sábana, una de un cabo y otra de otro me meneaban; esto fué hasta Pascua Florida.”

Cuál fuese la enfermedad de Santa Teresa no está aún bien definida; mucho sobre ella se ha escrito, y no siempre acertadamente. Véase sobre este punto al P. Mir: “Espíritu de Santa Teresa, pág. 133. sig.)

Apenas la Santa se sintió algo aliviada procuró la llevasen cuanto antes al convento. Tres años le duró al estar tullida. Y cuando comenzó a andar a gatas, alababa a Dios.” Hiciéronse soportables los dolores con la vista de sus hermanas las religiosas, sumamente cariñosas con ella y sobre todo, el espíritu de oración muy subida, que Dios le comunicó.

Cómo sanó nos lo dirá ella misma. “Pues como me vi tan tullida y en tan corta edad (unos 23 años), y cual me habían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo, para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegría lo llevaba... Tomé por Abogado y señor a el glorioso San José, y encomendéme mucho a él. Vi claro, que así de esta necesidad, como de otras muchas de honra y pérdida de alma, este Padre y Señor mío, me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta ahora, haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer.” Ya veremos cuánto debe la Santa y su Reforma a San José.

Curada de sus enfermedades y mediante la protección del Glorioso Patriarca comenzó la Santa a correr por la senda de la vida espiritual, adelantando muy visiblemente en su Perfección religiosa.

CAPITULO V

Se entibian sus fervores.

Cualquiera podría pensar, que la enfermedad de Santa Teresa, más que prueba de su virtud, había sido como enseñanza o

aviso para la vida, que en adelante debía seguir. Pero no fué así, de lo cual la misma Santa se lamenta más de una vez.

Seguía Teresa con sus fervores y con sus prácticas de devoción. Viendo las Superiores que era tan fervorosa al par que tan servicial, reconociendo en ella las relevantes prendas que la adornaban, su cordialidad, su dulzura y afabilidad de trato, su talento y desenvolvimiento en los negocios graves, que le confiaban, comenzaron a depositar en ella toda su confianza, más que si fuera una anciana. La Santa sufría por este aprecio, que de ella se hacía. Pues mirando a su interior, veía estar muy lejos de merecerlo. Sin embargo no dejó de hacer sus prácticas de piedad al menos es el exterior, no por vanagloria ni hipocresía, porque la tuviesen por buena, pues siempre odió la hipocresía, sino por cumplir con Dios, que sin cesar la llamaba. Estos negocios, la obligaron a relacionarse demasiado con los de fuera, y por fuerza debía de salir muchas veces del convento, cosa lícita en aquellos tiempos, en que no se guardaba clausura, y pasar largos ratos en el locutorio. Por lo mismo fué forzoso abandonar la oración. Sintiólo al principio, pero con el tiempo se aficionó tanto al locutorio y al trato con seglares, que poco a poco llegó a perder la afición a la oración. No sé o esto sinó que las faltas, que de ordinario se cometen por el mucho hablar, la obligaron a abandonar la oración.

Este abandono puso en harto peligro su alma según ella misma lo confiesa. “Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, y de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oración, tornarme a llegar a Dios. Y ayudóme que, como crecieron los pecados, comencéme a faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud... Hízome grande daño no estar en monasterio encerrado.”

Miró Dios con ojos de piedad a su Sierva, y viendo que no la malicia, sino la ignorancia, la precipitaba en el abismo, determinó abrirla los ojos para que viese el peligro en que estaba su salvación. Llantóla de mil modos y no paró hasta hacerla comprender sus yerros. “Estando con una persona, bien al principio de conocerla, quiso el Señor darme a entender, que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome a entender lo que de aquello no le agradaba (le pesaba). Vile con los ojos del alma más claramente, que le pudiera ver con los del cuerpo. Yo quedé muy espantada y turbada.”

No surtió esta visión el efecto apetecido, ya porque la Santa “no conocía esta clase de visiones”, ya porque el Demonio con sus sofismas procuró impedirlo. Lo cierto es que “tenía hacia aquella persona una muy particular y estrecha amistad”, y valiéndose de su natural filosófico, halló argumentos muy convin-

centes para aquietar, al parecer, su conciencia, y no abandonarla.

Los principios sobre que versaba su Filosofía eran estos: "pensaba yo que no era mal ver a semejante persona, ni perdía por ello honra, antes bien, la ganaba." Filosofía muy sutil, pero que nada aprovechó a su espíritu, ni contentó a Cristo, que la llamaba a gozar de su sola y única conversación.

Avisóla de nuevo con la aparición de una grande, sucia, repugnante sabandija, aviso que tampoco surtió el efecto deseado a pesar de los efectos que dejó en su espíritu.

Acudió Cristo a otro medio. Valióse de una Religiosa, parienta suya, para avisarla del peligro en que estaba; "pero yo no sólo no la creía, mas disgustábame con ella, y parecía se escandalizaba sin tener por qué."

Todo pues se estrallaba con la Filosofía de esta monja sabia.

Veamos ahora por qué medios la sacó Dios de su ceguera, que llorará después toda su vida, aunque sea cierto que a pesar de cuanto se diga, jamás cometió pecado mortal.

CAPITULO VI

Vida nueva.

En este tiempo dió a su padre la enfermedad de que murió. "Quedó como un Angel y así me parece lo era él, a manera de decir, en el alma, y disposiciones, que tenía muy buenas." Acaeció su muerte en los primeros días del mes de Enero de 1545. Ayudóle a bien morir un padre Dominicó, su antiguo confesor.

Con esta ocasión se relacionó más cordialmente la Santa con este Padre, llamado Vicente Barrón, y el trato con él durante la enfermedad de su padre, le abrió de par en par las puertas de la confianza. Comunicóse con él la Santa y este Padre, parte por la amistad que había tenido con su padre, parte por las excelentes dotes, que descubrió en ella, tomó a pecho el ayudarla. La misma Santa confiesa cuánto la ayudó, y con cuánta suavidad y acierto la condujo a Dios. Desengañóla, sobre todo, de lo perjudicial que eran para su alma, aquellas conversaciones, y cuán mal hacía en no seguir el llamamiento claro y manifiesto de Cristo. Hizo con él confesión general de su vida toda, y sobre todo tomó muy a pecho, el comenzar con todo espíritu el ejercicio de la oración.

Por su parte Cristo Nuestro Señor, que llamaba aquella alma para sí, apenas la vió llena de deseos de servirle a El solo, pidiéndole su protección y ayuda, acudió presto, como siempre lo hace, en su auxilio. Infundióle gran compasión de su Sagrada Pasión tal, que sobre manera se enternecía, cuando miraba alguna imagen suya. Infundióle también una contrición fuerte de sus pecados, o mejor de sus desvaríos pasados. Postrada un día ante una imagen de Cristo flagado, comenzó a derramar copiosas lágrimas de arrepentimiento, por sus pasadas culpas. Des-

confiando por completo de sí misma viendo tantas caídas dijo a Cristo: que no se levantaría de allí hasta tanto que no le concediese lo que le pedía: perdonarle sus culpas y olvidando sus antiguas infidelidades recibirla y admitirla a su divino trato, pues ya no quería conversar con nadie sino con El solo. “Creo cierto me aprovechó esta oración pues fuí mejorando desde entonces.”

Se aficionó a la Sagrada Humanidad de Cristo, en especial a su Pasión, gustando mucho pensar en ella. Singularmente pensaba en la Agonía del Huerto, ya por estar solo Cristo, ya porque “había oído se ganaban muchos perdones.” Aficionóse también a mirar a Dios en las criaturas, haciendo de ellas como una escala, para subir a El, según lo había leído en el libro Abecedario Espiritual y el P. V. Barrón se lo enseñó.

Sobre estas tan fuertes palancas se cimentó el edificio espiritual de Santa Teresa, y ellas fueron el principio de sus ascensos, por los intrincados caminos de la Mística Teología.

No poco la valieron, para adquirir la compunción de sus culpas, las Confesiones de San Agustín, que por aquel entonces vinieron a sus manos. Poníase en lugar del Santo y creía dirigidas a sí propia las palabras que éste oyera en el huerto. Pasaba largos ratos lamentándose de su pasada vida.

Con estas lágrimas tan sinceras, con esta compunción tan grande de sus culpas, se hizo digna de que Dios la regalase con dones y carismas divinos.

Asistía casi siempre a su lado Cristo nuestro bien, consolándola y animándola. Sería largo numerar las gracias, dones y carismas divinos, que de Cristo recibió. Basta leer su vida, en especial la explicación de los grados de oración, el Camino de Perfección y sobre todo las Moradas, para convencerse de la ternura con que Cristo la miró siempre, y admirar los regalos con que la enriqueció. Hízole Cristo contemplar la Hermosura de su divinidad y humanidad. Con frecuencia se le representaba resucitado como salió del Sepulcro, manifestándole cómo es Dios y Hombre. En premio a su devoción con la Pasión del Señor, quiso El que en la cruz que pendía de su Rosario, viese continuamente esculpidas las cinco llagas, en cinco piedras preciosas “muy linda y primorosamente hechas”.

Como encontrase un día en la escalera del convento a un niño, creyendo era pariente de alguna religiosa, porque entonces éstos podían entrar, le preguntó: “Cómo te llamas, niño?—y el niño a ella: Y tú, ¿cómo te llamas? La Santa contestó: Yo me llamo Teresa de Jesús (así se llamó al profesar en la descalcez, quería decir que su nombre era ser esclava de Jesús). Entonces el niño le dijo: pues yo me llamo Jesús de Teresa” y desapareció, dejando a la Santa ardiendo en amor divino.

En este tiempo recibió la extraordinaria y singular merced de la Transverberación de su corazón, que Dios le hizo mediante

un Serafín, pidiéndolo ella, para poder contener los ardores de amor divino.

De esta transverberación y de los efectos que produjo en el alma de la Santa dan testimonio cuantas religiosas la conocieron. Solía muchas veces en medio de su oración o hablando de Dios levantarse en alto su cuerpo como le aconteció más tarde hablando con San Juan de la Cruz, y recibiendo la Comunión de manos del señor Obispo D. Alvaro de Mendoza.

Procuraba la Santa ocultar estas mercedes, en especial los arrobamientos. Parte por humildad, parte porque las mercedes de Dios no se viesen en ridículo.

En aquel tiempo, dice el P. Gracián, se veía con ojos sospechosos cualquiera manifestación extraordinaria, sobre todo en mujeres, a causa de los embustes en que habían incurrido, con público escándalo, varias de aquel tiempo, cuyos embustes fueron censurados por el Santo Tribunal de la Inquisición. Procuraba suplicar a las religiosas no dijese nada fuera. Sin embargo de sus ruegos no se pudo del todo encubrir.

Llegó a noticias de los de fuera, y como en estos casos todos se creen maestros o al menos con derecho a emitir su juicio, le emitieron y muy variado, por supuesto, y a veces nada favorable a la Santa. Esto con la salida del P. Vicente Barrón, obligaron a la Santa a comunicarse con diversos confesores, no todos expertos y avisados.

Muchos, muy diversos fueron los juicios que se emitieron sobre la Santa, que por no ser de nuestra competencia omitimos. Bástenos saber, que los PP. Dominicos y los PP. Jesuítas son alabados por la Santa por lo que encauzaron su espíritu.

No hay duda de que si atendemos a las sinceras confesiones de Sta. Teresa esta discrepancia entre los confesores le originó no queños sufrimientos. De todos ellos así como de las terribles perplejidades de espíritu, la sacó admirablemente Dios Nuestro Señor, haciendo que apareciese la verdad con toda su nitidez.

Muy perfeccionada y dispuesta para realizar los grandes ideales a que Dios la había destinado, se hallaba ya Santa Teresa, con las mercedes recibidas del cielo. Pero quiso Dios darle el último toque para de tal modo aficionarla a las cosas divinas, que nada fuese capaz a cautivar y enamorar su corazón fuera de ellas.

Valióse de las visiones del cielo y del infierno. Quiso Dios que en espíritu fuese al lugar del infierno y viese allí el que tenía preparado y al que hubiese descendido, sino hubiese sido fiel al llamamiento divino. Hace del infierno y de los tormentos que allí se sufren, una descripción tan viva, que espanta el leerla: y supera con mucho a cuantas de ese horroroso lugar se han hecho; aún a la que hizo su compañera de Religión Ana de San Agustín. Léase a la Santa Capít. XXXII de su vida.

Manifestóle también Dios Nuestro Señor, los bienes que tiene reservados en el cielo para los que le sirven. Algunas veces

la encargó los declarase a los hombres, para que se determinasen a servirle; pues de lo contrario los perderían para siempre. Véanse los Capts. XXXVIII y XXXIX de su Autobiografía.

Los efectos de estas dos visiones fueron los deseados: le produjeron un gran desprecio de todo lo de acá "pareciéndome basura"; la confirmaron en su desprecio y en el amor a la vida de arriba, que es "la Vida verdadera", y la dispusieron para realizar grandes proezas por la Gloria de su Dios, su Esposo y todo su Bien.

SEGUNDA PARTE

LA REFORMA.—SU PSICOLOGIA.

CAPITULO I

Reforma propia.

No estará demás dar, siquiera sea de paso, algunas muy ligeras noticias sobre el origen y desarrollo de la Orden del Carmen, o de Carmelitas. Comenzó esta Orden en el Monte Carmelo 900 años antes de la venida de Cristo. Fué su Fundador el Profeta Elías, como lo ha sostenido siempre la antigua tradición de la Orden, y lo han declarado varios Sumos Pontífices, como Gregorio IX, Sixto IV, Juan XXII, Julio II, S. Pío V, Benedicto XIII, quien permitió a los Carmelitas erigir en el Vaticano una Imagen de S. Elías con esta inscripción: "Universus Ordo Carmelitarum Fundatori suo Sto. Eliae Prophetae erexit. La levantó toda la Orden de Carmelitas a su Fundador S. Elías Profeta." En virtud de la revelación que Dios, mediante la nube de la Virgen Madre, le hizo de las excelencias de la SS. Virgen, determinó San Elías dedicarse a copiar en su alma las virtudes de María.

Agregáronsele varios varones piadosos con el deseo de ser sus discípulos, entre los que figura en primer término San Eliseo. Todos los días se reunían en la Capilla que con esta inscripción "Virgini Pariturae Matri" habían erigido en honor de la futura Madre de Dios, para meditar sus grandes virtudes y alabar su altísima dignidad.

Así permanecieron los discípulos de Elías hasta la venida de Cristo. Hablaron muchas veces familiarmente con la Virgen SS.,

Asunta María al cielo levantaron en su honor el primer Templo. El Monte Carmelo fué su morada por muchas Centurias, y él les ha dado el nombre de Carmelitas, con que son conocidos en la Historia.

Hacia el 1180, Aimerico Patriarca de Antioquía y Legado de la Santa Sede, dispuso que viviesen bajo la obediencia de un solo Superior General, constituyendo a San Bertoldo primer General. San Alberto, Patriarca de Jerusalem, les dió, a instancias

de San Brocardo, una Regla conforme en todo con las costumbres que se conservaban en la Orden desde el tiempo del Santo Fundador, 1207. Con la autoridad de Delegado de la Santa Sede, dió a dicha Regla fuerza de ley eclesiástica, declarándola obligatoria en conciencia para todos los Carmelitas.

Aprobáronla Gregorio IX y Honorio III por mandato expreso de la misma Virgen SS. (1226).

Inocencio IV, después de confirmar la Bula de Gregorio IX, hizo grandes favores a los Carmelitas. A instancias de San Simón Stok explicó en algunos puntos, adaptándola a la vida cenobítica la Regla dada por San Alberto de Jerusalem, en su Bula "Quae honorem" dada en Lion a 1º de Septiembre de 1248.

En el Capítulo General de Saboya (1430) se creyó necesario mitigar la Regla en los puntos en que precisamente estriba su perfección: en el ayuno riguroso y prolongado desde el 14 de Septiembre hasta el día de Pascua de Resurrección; en la rigurosa abstinencia de carnes por toda la vida a no ser en caso de enfermedad; y del riguroso silencio y encerramiento en las celdas ocupados en la meditación y en la oración. Accedió benigneamente Eugenio IV, para alivio de los menos fervorosos, con su Bula de 15 de Febrero de 1431. Aunque en la Bula no se obligaba la mitigación, sino que se dejaba a la libertad de cada uno el usarla o no, sin que ningún Superior pudiese impedirlo, no obstante halló buen eco, y la mayoría se inclinó al punto hacia ella.

No obstante, quedaron en pie no pocos religiosos que, ansiosos de conservar la Regla en todo su rigor, no la abrazaron. Antes bien, con todas sus fuerzas trabajaron en restablecer la Orden en su primitivo fervor. Merece especial mención el convento de Mantua, quien obtuvo del mismo Papa Eugenio IV una Bula, declarándole, con algunos otros conventos, que se le habían unido, "Congregación separada de la jurisdicción de todos los Superiores con excepción del General." 3 de Septiembre de 1442. Merece igual mención la Reforma Albiense comenzada en Francia por el General B. Juan Soret.

En todos los Capítulos Generales fué este el tema que por siempre reinó: "La Reforma de la Orden, observando la Regla Primitiva dada por San Alberto y aprobada por Inocencio IV."

Extendióse esta Reforma a España y a algunos otros puntos.

Esto no obstante preciso es confesar que eran muy pocos los religiosos que observaban su Primitiva Regla y que por doquier cundía la Mitigación. Pero hay también que confesar, que en el espíritu de todos o de la mayoría más sana, estaba el deseo de volver a la Primitiva Regla.

Consérvanse al efecto en las Crónicas de la Orden algunas como profecías o revelaciones hechas por Dios Nuestro Señor a algunos de sus siervos, acerca de la futura y verdadera Reforma. Entre las antiguas están las hechas a San Pacomio y Santa Ildegarda.

Crecieron estas manifestaciones divinas con la aproximación de la fecha prefijada por Dios Nuestro Señor. Las tuvieron Santa María Magdalena de Pacis, San Vicente Ferrer, San Luis Beltrán, San Pedro de Alcántara y N. P. S. Juan de la Cruz cuando de joven cayó en el pozo de Medina del Campo. Tuvieron también esta noticia Fr. Andrés, lego en uno de los conventos de la Observancia en Andalucía 30 años antes de que se comenzase la Reforma, y Fr. Juan Bautista, de la Congregación de Mantua en Italia. Tuvieron por fin esta noticia muchos de los religiosos y religiosas, que más tarde abrazaron la Reforma, como las VV. Catalina de Jesús y Beatriz de la Madre de Dios; la V. Catalina Cardona en la Roda, Ana de San Agustín y el V. P. Juan de Jesús María. Manifestó Dios también con anterioridad la fundación de algunos insignes conventos como el de Alba de Tormes de que habla N. S. Madre, el de la Roda, el de Pastrana y el de Batuecas y otros. Véanse las Crónicas Lib. I. Cap. I. del Tomo I.

Una de las determinaciones más urgentes y serias tomadas por el Sagrado Concilio de Trento, fué el preceptuar la Reforma de las Ordenes Religiosas haciendo volviesen a su primitivo espíritu, mitigado en casi su totalidad por la vida aseglarada de la mayoría de los Religiosos. Los Superiores de las Ordenes Religiosas recibieron al efecto apremiantes preceptos, para que sin dilación alguna, acometiesen la obra de la regeneración de sus respectivos institutos.

Reinaba a la sazón en España el sapientísimo, prudentísimo y religiosísimo Rey Felipe II. Procuró que en sus Reinos se llevasen a feliz término las disposiciones del Sagrado Concilio, dando toda clase de seguros a los Superiores para la realización de su obra. Vino por eso el General de la Orden a España. Cosa rara, dice la Santa, pero en aquel entonces necesaria, porque la prescripción del Concilio urgía, y el Rey piadoso lo pedía.

Hizo no pequeñas tentativas, pero se encontró de frente con la Bula de Eugenio IV, que, con la Autoridad Apostólica permitía a los Religiosos atenerse a la mitigación.

No poco se desconsoló el Rmo. que venía revestido de los más santos y entusiastas deseos. Pero Dios Nuestro Señor le deparó un consuelo por él inesperado con la Reforma, que comenzaba N. M. Santa Teresa de Jesús.

Vayamos pues a Nuestra Santa: veamos y estudiemos sus obras en la Encarnación. En el Monasterio en que ella había entrado se guardaba esa Regla mitigada. Nacidas en efecto las Religiosas, cuando la mitigación imperaba, y no obstante los buenos y santos deseos del B. Juan Soret, que las instituyó y obtuvo de Nicolao V, 1453, la facultad de agregarlas a la Orden, según que lo hacían los Dominicos y Franciscanos, hubieron de acomodarse a la Regla, que entonces se observaba, y en ella perseveraron, hasta los tiempos de la Reformadora del Carmelo.

La misma suerte corrió la V. Orden Tercera, la que si bien

en su principio, cuando fué canónicamente establecida por Sixto IV, 23 de Noviembre de 1476, no tenía más Regla que la Primitiva, dada por San Alberto a los Religiosos Carmelitas, no obstante hacia el año 1635 recibieron una nueva Regla mitigada por el P. Teodoro Stratus, la que fué aún más reformada por el Vicario General P. Emilio Jacomelli, 1678, mitigación que se había hecho necesaria por los pocos y casi ninguno que observaba la Regla con todo su rigor. Bien pues pudo decir Santa Teresa, que en su tiempo no se observaba otra Regla en toda la Orden.

Conociendo N. Santa cuán perfecta era la regla primitiva, no se agradó mucho con la mitigada, ni sosegaba su espíritu aviado al servicio de Dios. Por otra parte la memoria del infierno y del cielo era en ella tan constante, que sin cesar le hacía pensar "qué haría para merecer tanto bien y evitar tanto mal. Deseaba huir de gentes, y acabar ya de en todo en todo, apartarme del mundo."

Su agradecimiento a Dios por las mercedes de El recibidas, era otro aguijón, que sin cesar la impelía a poner por obra cuanto más le agradase. "Pensaba qué podría hacer por Dios, y pensé, que lo primero era seguir el llamamiento que Su Majestad me había hecho a la religión, guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese."

Estos deseos cristalizaron muy pronto en su corazón comenzando a tener recogimiento y poco trato con seculares "a manera de los antiguos." No podía en pero cuanto ella quería, de donde nacieron en su corazón, nuevos y más vehementes deseos de retirarse a morar en casa donde se observase la sola regla primera con gran retiro.

CAPITULO II

Reforma de la Orden, entre Monjas.

Dos aspectos presenta la Reforma de Santa Teresa: el uno mira a las monjas: el otro a los frailes. Aunque unos en su principio reconocen sino diversas causas, sí diversos aspectos. Tratemos al presente de las monjas.

Increíble parece, que una obra tan grande y de tal importancia no tuviese por principio extrínseco otro, que la conversación de unas monjas. Sin embargo, así son las cosas de Dios, que siempre obra de un modo natural o connatural a nosotros.

Un día en que según costumbre se hallaban reunidas en la celda de la Santa varias religiosas y jóvenes educandas, parientas unas y amigas otras, se dirigió la conversación a la vida de heremitas que hacían los antiguos monjes, y habitantes del Monte Carmelo. Comparábanla con la vida sino mala, sí distraída, que en el convento, por no ser de clausura, llevaban.

Esta conversación santa, avivada sin duda por Santa Teresa, surtió su efecto, en una de aquellas jóvenes, María de Ocam-

po, hija de D. Diego de Cepeda y Dña. Beatriz de Ocampo, primos de la Santa, la cual al punto se dirigió a las demás diciéndoles: "que sino seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas: que aun posible era poder hacer un monasterio". De palabra en palabra se vino a encender la plática de manera que la que arrojó la chinita, ofrecía mil ducados de su legítima, para construir el convento.

Mucho agradó a Teresa este rasgo de generosidad en Doña María, que contaba al presente, no más que 17 años.

No pasó desapercibida para la Santa esta conversación, que tan conforme era con las aspiraciones de su endiosado corazón. "Yo como andaba con estos deseos, comencé a tratar con aquella señora, mi compañera viuda (Dña. Guiomar de Ulloa), que ya he dicho, que tenía el mismo deseo. Ella comenzó a dar trazas para darle renta, que ahora veo yo, que no llevaban mucho camino; y el deseo que de ello teníamos, nos hacía parecer que sí. Con todo concertamos encomendarlo a Dios."

Cómo se comenzó a realizar, no nos incumbe a nosotros.

CAPITULO III

Psicología de la Reforma de Santa Teresa de Jesús.

Cualquiera que atenta y religiosamente considere el desenvolvimiento de la reforma teresiana, no podrá menos de descubrir dos causas principales o concausas de su formación: unas divinas y humanas otras. Llamamos divinas a las que proceden directa e inmediatamente de Dios, y humanas, a las que nacieron y se desarrollaron en el corazón de Santa Teresa de Jesús, mediante la Gracia divina, es cierto, pero al fin en cierto modo distintas de las causas que directamente vinieron de Dios; y sino contrarias, al menos por su formalidad, diversas, a ellas. Investiguemos, pues, estas causas humanas.

I.—Su amor y agradecimiento a Dios.

Era Santa Teresa de un corazón naturalmente agradecido, según de ella afirman unánimemente cuantos la conocieron y trataron, en tal extremo, que "una sardina bastaría para sobornarme" con tal que no fuese en cosas contra Dios, pues entonces, nada sería capaz de mudar su voluntad.

Este natural agradecido adquirió las formas de casi infinito cuando lo dirigió a su Dios. La impresión que en su corazón produjo la visión del cielo que hubiera perdido y del infierno que hubiese merecido por su culpa, sino hubiese seguido los llamamientos de su Dios, fué tan grande e intensa, que jamás se apartó de su memoria, mientras vivió. En aquellos días, estaba aun más impresa por estar aun reciente la visión.

Por otra parte, la memoria de sus antiguas culpas la tenía

sin cesar afligida, y viéndose por fin, tan agraciada por Dios que hasta llegó a recibirla por especial y singular Esposa, sentía en su alma deseos vehementes de hacer algo por su Gloria, y pagar de algún modo tantas mercedes. “Pensaba, dice la Santa que podría hacer por Dios, y pensé que lo primero era seguir el llamamiento, que Su Majestad me había hecho a Relisión, guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese. Y aunque en la casa donde estaba había muchas siervas de Dios, y era harto servido en ella, a causa de tener gran necesidad, salían las monjas muchas veces a partes adonde con toda honestidad y reli-sión podíamos estar. Y también no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardábase conforme a lo que en toda la Orden, que es con Bula de relajación.”

El mismo deseo de agradar a Dios y agradecerle las mercedes que le había hecho, manifestó la Santa muchas veces a sus confesores, haber sido el móvil, que tuvo, para emprender la Reforma Carmelitana, donde en retiro y soledad se dedicase a cantar las Misericordias de Dios.

.II—Su ardiente celo por las almas.

Fué como innato en Santa Teresa el deseo de hacer bien a las almas, ya instruyendo su entendimiento, ya educando su voluntad, y encaminándola para el fin de su salvación eterna. Ya hemos visto cómo en su niñez se hubo con su hermanito Rodrigo, encaminándole al Martirio, e imbuyéndole la idea de ser monje, para lo cual ninguna vocación él tenía, y cómo indujo a su hermano Antonio para que pidiese el hábito de Santo Domingo. Más tarde, cuando experimentó las delicias de la oración, “procuraba inducir a otros a que la tuviesen, dándoles libros para ello.” Este mismo fervor para con las almas le conservó aun en aquellos días, en que por su tibieza se alejó algún tanto de la oración.

Creció en proporción inmensa con los gustos que recibió en la oración, y subió de punto con la vista del cielo, que el Señor tiene preparado para los buenos, y del infierno reservado para los enemigos de Dios.

Lo que más la impresionó, y avivó en su corazón el celo por las almas, fué la visión de las penas de los condenados. “Con esta visión gané la pena grandísima, que me dá las muchas almas, que se condenan, de estos Luteranos (habla de los que entonces habían entrado en España acerea de los cuales versó el famoso Auto de la Inquisición de Valladolid, 1559), en especial, porque eran ya por el Bautismo miembros de la Iglesia, y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto, a mí, que por librar una sola, de tan gravísimos tormentos, pasaría yo muchas muertes de muy buena gana. Miró que si vemos acá una persona, que bien queremos, en especial, con un gran trabajo ú dolor, parece que nuestro mismo natural nos convida a compa-

sión, y si es grande, nos aprieta a nosotros. Pues ver a un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de sufrir? No hay corazón que lo lleve sin gran pena; pues acá con saber que en fin se acabará con la vida y que ya tiene término, aún nos mueve a tanta compasión; estotro que no lo tiene, no sé cómo podemos sosegar, viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo... Esto también me hace desear que en cosa que tanto importa, no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéramos de nuestra parte: no dejemos nada." Su amor a las almas, y el deseo de ser parte para salvarlas, se aumentó cuando Dios le mostro el valor de un alma y su excelencia, cuando está en gracia de Dios y su miseria sumergida en el pecado mortal. Este amor compasivo hacia los pecadores se sublimó cuando Cristo le dió a entender cuánto había sufrido por los hombres, y cuán poco caso hacían muchos de su Sangre derramada a costa de tantos dolores.

Viendo, pues, cuántos se condenaban, y cómo se inutilizaba la Sangre de Cristo, determinó "ser parte para evitar tanto mal." Por eso determinó fundar estos "conventos donde las almas se retirasen para verse libres de los lazos del mundo y de los engaños del demonio, y dedicadas al servicio de Dios, con sus oraciones, ayunos y penitencias, aplacasen la ira de Dios sobre los pecadores y pidiesen su conversión."

Esto mismo lo repetía la Santa con frecuencia a sus hijas y quería lo tuviesen fijo en su memoria "que habían venido a la Religión a santificarse a sí propias y orar por los pecadores."

III.—Su compasión con los hereges Luteranos.

Tiene la Reforma de Santa Teresa un carácter muy especial, en lo que toca a los Luteranos. Pudiéramos decir, que los estragos de estos presuntuosos reformadores, hicieron una especial mella en su alma, y que ellos solos, hubiesen bastado, aunque no hubiese más causas, a dar motivo para la Reforma Teresiana.

Compadeceáse singularmente la Santa "porque eran miembros de la Iglesia y todo lo perdían por sus heregias." Encendíase más su amor compasivo hacia ellos, cuando leía los excesos a que se entregaban, saqueando los Templos, arrojando las Sagradas Especies, bajo las que se oculta Jesucristo, profanando las sagradas imágenes, *maximé* cuando Cristo le hizo ver que al "retirar las imágenes perdían ellos toda posibilidad de conversión, pues éstas excitan en nosotros la devoción tan necesaria para conseguir el cielo."

No menor pena le daba el ver su obstinación en interpretar torcidamente la Escritura Santa. "Cree que todo el mal está en no entender debidamente las verdades de la Sagrada Escritura. No faltará ni una tilde de ellas"; le dijo un día Jesucristo. En esto estaba el mal de los Luteranos. Interpretaban

la Escritura, pero no debidamente; de aquí sus yerros y los excesos a que se dedicaban.

Se aumentó su pena cuando Cristo le hizo ver la miseria de los Herejes comparándolos a un "espejo roto", incapaces de reflejar la Hermosura de Dios.

Ilustrar a estos pobres ciegos, más que con discursos humanos, con sermones divinos, mejor diremos, orar por ellos, he aquí lo que la Santa hacía. Y como si sus oraciones muy poco o nada valieran, procuró unirse otras almas de iguales o semejantes sentimientos, que la ayudasen a obtener de Dios tanto bien para los infelices Herejes.

IV.—El deseo de sufrir y hacer penitencia en retiro.

Es Santa Teresa una de esas almas grandes, espíritus legiones hechos para lo maravilloso y sublime; sublimidad maravillosa que se manifiesta, no por autoridades y majestades postizas (adquiridas las más de las veces por abolengo hereditario), sino por el esfuerzo y el valor, para acometer las más rudas empresas, y por la actividad que desarrollan, para superar los obstáculos, que se oponen a la realización de sus ideales.

Sabia, profunda e iluminada con luz de lo Alto, llegó a conocer lo que son, lo que significan los trabajos y sufrimientos. Se persuadió que "penas y dolores es traje de amadores". Testigos, sus escritos, las sentencias admirables que dejó correr por su pluma de Angel. "Los trabajos, dice, acrecentaban en mi alma el amor de Dios." Mostrábase en este punto santamente egoísta, no desperdiciando ocasión que se presentase para merecer algún tantico de gloria sufriendo por amor de Dios.

Es dote de los contemplativos, decía, "andar siempre en busca de trabajos. Son como los soldados, que están más contentos cuando hay más guerra, porque esperan salir con más ganancia; sino la hay, sirven con su sueldo, mas ven que no pueden medrar mucho."

En conformidad con esta doctrina, dicen sus biógrafos, que "cuando se le presentaba ocasión de sufrir no paraba, hasta que se metía de lleno en el fuego del dolor."

Estaba ella plenamente convencida de que la gloria que se recibe en el cielo, es proporcionada a los sufrimientos de esta vida, y que los sufrimientos son por otra parte la escala más segura y casi la única para llegar a la gloria. De aquí que por adquirir un grado más de gloria pasaría ella por todos los trabajos de este mundo y aún por los del Purgatorio, hasta el fin del mundo.

Por otra parte; su deseo de asemejarse en todo a su Divino Esposo, cuya vida toda fué de sufrimientos, la obligaba a suspirar por los trabajos con más ansia, que los mundanos suspiraban por los placeres. Llegó a convencerse, que para nada estaba en este mundo, sino para padecer. Muchas veces la oían las Reli-

giasas que fuera de sí, comenzaba a gritar: Señor, O Padeecer, O Morir.

Acrecentaron sobre manera este deseo de sufrimiento y penitencia, las visiones del cielo y del infierno. Tan grande fué la impresión que estas visiones produjeron en su corazón, que comenzó a pensar muy seriamente, qué podría ella hacer, para merecer el cielo y no caer en el infierno." Andando yo, después de haber visto esto y otras cosas y secretos, que el Señor por quien es, me quiso mostrar, de la gloria que se dará a los buenos y pena a los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal (sus pasados desvaríos), y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes, y acabar ya de en todo en todo apartarme del mundo."

Buscólo, pues, y creyó que podría hallarlo en su misma Orden "observando la Regla con todo su rigor."

Esta convicción le valió más tarde, según ya veremos, para convencer a San Juan de la Cruz a comenzar la Reforma entre los Religiosos.

V.—Su amor a la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Uno de los ideales que siempre persiguió Santa Teresa y que la siguieron durante su vida sobre la tierra, fué el engrandecimiento de la Iglesia Católica.

Al considerar que solamente en ella se daba a su Dios el verdadero culto, que se le debe; que solamente en ella se encuentra la Verdadera Palabra de Dios Escrita; y que única y exclusivamente por ella se llega hasta Dios, se llenaba de un santo júbilo; con sólo pensar que pertenecía a esa Iglesia Santa. Amaestrada por el mismo Cristo sobre la excelencia de su Iglesia, cobró tal fe a sus enseñanzas, que siempre y en todo quiso estar pendiente de ellas, y por sí misma el Santo Tribunal de la Inquisición hubiese recibido la propia denuncia, caso de haber enseñado o escrito alguna vez, algo contra las enseñanzas de la Santa Iglesia.

Cobró grande amor a los Misioneros y Sacerdotes que se dedicaban a llevar las almas a Dios, a custodiarlas y acrecentar el Cuerpo místico de su Iglesia, deseando ayudarles con sus oraciones y penitencias, a proseguir con fruto obra tan preclara.

Peró lo que más acrecentó su grande amor a la Iglesia, infundiéndole una como compasión hacia la misma, fué el conocimiento que tuvo, de los estragos que hacían los Calvinistas o Luteranos de Francia, como ella los llamaba, saqueando los Templos, destruyendo los Altares, quemando las Imágenes y profanando el Adorable Misterio del Altar. Ella, cuyos anhelos eran, se levantasen Templos nuevos en los que Dios fuese adorado, al ver cómo aquellos hereges destruían los ya levantados, era mucho lo que se desconsolaba. Por eso llevada de su deseo de engrandecer a la Iglesia levantando Templos nuevos donde su culto se

celebrase con toda solemnidad, determinó “hacer estos conventos, donde Dios Nuestro Señor fuese servido.”

VI.—Su amor a la Orden Carmelitana.

Es cierto, y así se desprende de la vida de la Santa, que su vocación a la Orden Carmelitana, no tuvo nada de especial; o sea que no se movió a abrazarla en vista de las bellezas y excelencias que la adornan. Nos dice, en efecto, que “la movió el tener una parienta en la Encarnación o convento de Carmelitas de Avila.”

Sin embargo, consta por su autobiografía, lo mucho que se aficionó a la Orden, desde el instante mismo en que la conoció, creyéndose muy feliz de haberla abrazado y estando dispuesta a sacrificar por ella, hasta la última gota de su sangre.

Amante íncita de nuestras tradiciones santas, se preciaba tener por Padres a los Santos Profetas Elías y Eliseo, a quienes por lo mismo consideraba como los Tipos y Ejemplares, a cuya vida se debía acomodar. “Tenemos por Padres a los Santos Profetas Elías y Eliseo.” Rebosaba de júbilo pensando pertenecer a la Orden de las Virgen SS. del Carmen; y cada vez que contra su pecho estrechaba el Santo Escapulario, Prenda de María, avivábase más y más el fuego del amor hacia tal Madre y Protectora. Cobró gran estima a esta Sagrada Librea, dicen cuantas la conocieron, procurando que todas sus hijas la llevaran siempre consigo. Vigilaba todas las noches en especial con las enfermas no durmiesen sin el Santo Escapulario, y quiso que en las Constituciones se estableciese, como se hizo, y aun hoy se conserva, “que ningún religioso o religiosa durmiese sin el Santo Escapulario.

Al ver, pues, que Orden tan preclara y favorecida de la Augusta Madre de Dios, con tan singulares muestras de cariño, había decaído de su antiguo fervor, determinó poner cuanto estuviese en sus fuerzas para “restituirle su antiguo fervor”, guardando su Regla primitiva, con la mayor perfección que pudiese.

COROLARIO. De cuanto hasta aquí va dicho, fácilmente se desprende, que la Reforma Carmelitana, fué efecto de una exigencia, de un postulado, que con energía insuperable surgió en el corazón de Santa Teresa. Causáronle los amores intensos de Dios, de las almas, de la Iglesia y de la Orden, que brotaron de su gran corazón.

CAPITULO IV

Causas Divinas de la Reforma Carmelitana.

I.—Los Mandatos Expresos de Dios.

Unos días más tarde al en que habíanse sostenido conversaciones tan determinadas a la Reforma, en la celda de Santa Te-

resa, "habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase (la Reforma) con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas, de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San Jossef, y que a la una parte nos guardaría El y Nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las Religiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas; que qué sería del mundo sin los religiosos; que dijese a mi confesor esto, que me mandaba, y que le rogaba El que no fuese contra ello, ni me lo estorbase."

No se contentó Dios con mandárselo, y darle garantías de su protección, sino que quiso manifestarle hasta las más ocultas razones, que tenía, para mandarle la Reforma de la Orden. Varias veces "tornó a mandármelo puniéndome delante tantas causas y razones, que yo vía ser claras y que era su voluntad."

Díjosele a su confesor quien, no atreviéndose ni a impedirselo ni a permitírselo, le aconsejó lo tratase con su Prelado.

No se atrevió la Santa a ello, y se valió de Dña. Guiomar de Ulloa, la cual le dijo: "que quería hacer este monesterio".

Vino en ello el Provincial (P. Gregorio Fernández), diciendo que él admitiría la casa.

Apenas esto llegó a saberse, comenzó un alboroto tan grande, hasta en el mismo monasterio, que les dió bastante que sufrir.

Al tener noticia el Provincial del tremendo alboroto que se había levantado en el convento, temió ponerse "contra el parecer de todos, y así mudó el parecer y no la quiso admitir, y hasta fué de parecer, que no convenía, de ningún modo, hacer el nuevo convento reformado."

Llegó tan allá la borrasca, que se levantó contra Dña. Guiomar (que como hemos dicho, fué la que pidió la fundación), que llegaron a tenerla por excomulgada, "y no la querían absolver los confesores, sino lo dejaba, porque decían estaba obligada a quitar el escándalo."

Viéndose en este aprieto, acudió al P. Pedro Ibáñez, Domínico, quizá el mejor teólogo de su tiempo en Avila, y le dió cuenta clara de todo. Acudió también la Santa exponiéndole las "causas naturales que la movían, sin mencionar las Revelaciones, porque quería diese el informe, prescindiendo de las causas sobrenaturales." Pidió el Padre ocho días para pensarlo. Llegó entre tanto a su noticia, el alboroto que se había levantado por esta causa, y hasta hubo quien le aconsejó "que no nos ayudase." El no obstante, pesadas bien las razones, y sobre todo encomendado el asunto a Dios, les dió dictamen de que "se apresurasen a hacerlo, porque sería de mucho servicio de Dios, y que no había de dejar de hacerse. Mucho la consoló este dictamen de Maestro tan sabio y cuerdo, por eso determinó seguir en su empeño, máxime que Dios la urgía diciéndole: "entra como puedas en el convento."

Contradicción muy grande fué para la Santa el cambio de voluntad en el Provincial. Desatáronse contra ella todas las lenguas de la demás Religiosas, juzgando las deshonraba, queriendo hacer un convento de mayor recogimiento como si aquel no fuese bueno para santificarse. Pidieron algunas que la encerrasen en la cárcel, por revoltosa.

Lo que más le fatigó fué el ver que hasta su confesor llegase a tener por “sueño cuanto le había dicho acerca de las revelaciones.” Su carácter blando y por otra parte el Rector de entonces, no muy aficionado a la Santa, le obligaron a tomar esta resolución. Por disposición divina salió de allí aquel Rector, y el P. Gaspar de Salazar, varón espiritual, y con quien la Santa se comunicó y que sucedió al dicho P. Dionisio Vázquez en el Rectorado de San Gil, miró con simpatía la proyectada reforma, y la ayudó cuando pudo.

Viendo un día la Santa, que el Confesor parecía no quererle creer, díjole Cristo “que no se fatigase, que presto se acabaría aquella pena”. Creyó la Santa que se iba a morir, de lo que mucho se alegró, “después vi muy claro que era la venida de este Rector.” Tanto como esto, favoreció este Rector a la Santa pues “no iba a la mano a el ministro, que era mi confesor, antes le decía, que me consolase y que no había que temer, que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar al espíritu del Señor.”

Poco después de tratar con el P. Gaspar de Salazar, “comenzó el Señor a tornarme a apretar, que tornase a tratar el negocio del Monasterio, y que dijese a mi confesor, y a este Rector muchas razones y cosas para que no me lo estorbasen. Y algunas los hacía temer, porque este Rector nunca dudó en que era espíritu de Dios.”

El confesor le dió licencia para que comenzase sus negociaciones, para la fundación del Monasterio. Todo empero le faltaba a la Santa, sin dinero y sin protección, se encontraba “cargada tan sólo de buenos deseos”, tanto que algunas veces se dirigía al Señor y le decía: “Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles? que aunque fuera mujer, ¡si tuviera libertad! mas atada por tantas partes, sin dineros ni de donde los tener, ni para Breve, ni para nada ¿qué puedo yo hacer, Señor?” Consolábala y animábala Dios en estos trances y en ocasiones la reprendía su demasiada solicitud, porque todo saliese muy bien.

Cuando comenzó a comprar la casa para el monasterio dió con una excesivamente chica. Creyóla pequeña para monasterio y quiso comprar otra; pero le faltaba el dinero. Afigióse no poco. Un día después de “comulgar díjome el Señor: Ya te he dicho que entres como pudieres. Y a manera de exclamación, también me dijo: ¡Oh codicia del género humano, que tierra piensas que te ha de faltar! Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener adonde ¡me meter!” Determinó, pues, hacer el monasterio como pudiese.

Las mismas revelaciones y hablas divinas, los mismos preceptos recibió al hacer los demás conventos de la Reforma.

II.—Los Consejos de los Santos.

Como la Reforma Carmelitana revestía tal y tan gran importancia, como que era propuesta por el Cielo en contraposición a la falsa ideada por el Apóstata Lutero, y como Tipo y Ejemplar de una verdadera Reforma, cuyo fin era buscar la Gloria del Catolicismo, todos los seres amantes de Dios como que se creyeron en el deber de concurrir a la realización de una tan excelente obra.

Audió en primer término la Virgen SS., cuyo interés era mucho, pues que a Ella le pertenecía esta Orden: además que se abría para su Esposo San José una nueva era de servicios y de homenajes, pues que el Convento se pondría a su nombre. Aseguróla "que el convento se haría y que por él sería Dios muy servido y ellos también."

Audió también San José asegurándola, que no le faltarían dineros para hacer el convento. Con su SS. Esposa la enriqueció en la Iglesia de los Dominicos de Avila, con un riquísimo Manto y un valioso collar en testimonio de la protección, que tanto El como su Esposa, derramarían sobre el Monasterio levantado en su honor.

También Santa Clara quiso tomar parte en tan grande obra. Aparecióse a la Santa "con mucha hermosura; díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un Monasterio de las monjas de su Orden (el monasterio de Sta. Clara, llamadas vulgarmente Las Gordillas), que está cerca de éste, nos ayuda a sustentar." Este trato con las Monjas de Santa Clara la hizo cobrar gran aprecio a la pobreza determinándose a fundar sus conventos en suma pobreza, alimentándose tan sólo de las limosnas que los fieles les dan.

En Segovia se le apareció Santo Domingo, prometiéndole su amparo, mediante sus Religiosos.

San Alberto de Sicilia la aconsejó la separación de los Calzados.

San Pedro de Alcántara después de su muerte la animó aún más que cuando vivía.

III.—Los Varones espirituales.

Al estudiar la primera causa de las de esta serie, vimos cómo la Santa, valiéndose de Dña. Guiomar, obtuvo del Provincial facultad para fundar el convento reformado. Este paso tan decisivo no le dieron ellas antes de estar bien aseguradas de varones espirituales. Escribieron antes, mejor diremos, que la Santa consultó con dos varones insignes en ciencia y en santidad,

San Pedro de Alcántara y San Luis Beltrán, acerca de la fundación del nuevo monasterio.

San Pedro de Alcántara contestó al punto a la Santa "animándonos, y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo." El mismo Santo conociendo por revelación divina, la importancia que revestía esta proyectada Reforma, determinó favorecerla cuanto pudo. Fué en persona a Avila e indicó a la Santa los términos en que había de redactarse la petición al Rmo. de la Orden de Carmelitas, P. Nicolás Audet, para obtener licencia de fundación del monasterio reformado, que se intentaba.

La misma atención e interés manifestó San Luis Beltrán, Dominico. He aquí su carta: "Madre Teresa, recibí vuestra carta, y porque el negocio sobre que me pedís parecer, es tan en servicio del Señor, he querido encomendárselo en mis pobres oraciones y sacrificios; y esto ha sido causa de haber tardado en responderos: agora, digo en nombre del mismo Señor, que os arméis para tan gran empresa, que El os ayudara y favorecerá; y de su parte os certifico que no pasarán cincuenta años, que vuestra religión no sea una de las más ilustres, que haya en la Iglesia de Dios; el cual os aguarde, etc." En Valencia. Fray Luis Beltrán."

Fortalecida con estos testimonios irrecusables, se determinó la Santa a dar los primeros pasos. Los efectos ya los vimos al tratar de la I. de estas causas.

COROLARIO. De lo dicho se infiere, que la Reforma de Santa Teresa fué el efecto de una imposición Divina. Dios la quería. Por eso se debió hacer.

Y así como no abunda en lo supérfluo, tampoco falta en lo necesario; por eso puso todo su poder de Dios, como a contribución, a fin de realizar sus intentos. El mismo preparó admirablemente el ánimo de la Santa, y El mismo se lo mandó no fiándose de terceros. Como si esto no bastara y a fin de levantar su ánimo abatido, algún tanto, por las contrariedades, quiso que la Virgen SS. y S. José, la consolasen y animasen, enriqueciéndola con dones del cielo. Aún más, quiso que una Santa amante de la pobreza y de suma confianza en Dios la esforzase a no confiar más que de El en el mantenimiento de sus Religiosas. Por fin quiso que los mejores Letrados de Avila oponiéndose a la opinión pública, la ayudasen en su fundación, y como si este apoyo no bastase se valió de los dos más principales Santos de su Iglesia en aquel entonces, para que esforzasen su espíritu mediante halagadoras esperanzas.

Pudiera preguntarse, *por qué y a qué* se debe tan gran empeño por parte de Dios, en la Reforma de Santa Teresa? No es fácil responder; sin embargo algo podremos vislumbrar fijándonos en los escritos de la Santa, en las manifestaciones que Dios le hizo. En primer lugar le dijo que se servía mucho en las Religiones aunque estuviesen relajadas (mitigadas). Mucho más se

agradará sin duda alguna en las fervorosas o en las que se observaba la Regla con todo fervor.

Dándole prisa a fundar estos conventos le decía que "en ellos se habría mucho de servir".

Demostrole también, que los Religiosos son el sostén del mundo, que arrastrado por el peso de sus crímenes, descendería a todo correr al abismo. Si esto decía refiriéndose a conventos mitigados, ¿cuánto más no lo diría de conventos en que se guarda la Regla con todo fervor? Otras razones se podrían aducir, pero no nos atañen.

CAPITULO V

La Reforma entre los Religiosos.—Su psicología.

Entramos a tratar acerca de la Psicología de la Reforma de Santa Teresa entre los Religiosos. Como tanto la Reforma de monjas como la de Religiosos, reconocen un mismo principio, parten de un mismo corazón, fácil es comprender, que unos mismos deben ser sus principios, unas mismas las causas de su existencia. Así sucede en efecto y resalta a la vista del que lo contemple siquiera sea muy de paso.

Aquel fuego divino que ardía en su corazón seráfico, que no la dejaba sosegar, sino se empleaba en el amor de Dios, o en cosas de su servicio, es el mismo que continuamente la seguía por doquier, buscando nuevos modos de procurar su mayor gloria, no sólo entre las mujeres, sino también entre los hombres.

Aquel celo abrasador por el bien de las almas que la llevó hasta el extremo de encerrar a las religiosas, con el único fin de que no pudiese llegar hasta ellas el pestilencial hálito, de la infernal Serpiente, que por el mundo se pasea tranquila, como en su propia casa, le obligó también a procurar ese mismo encerramiento para los hombres que quisiesen preservarse de la infernal corrupción.

Es verdad, que esta Reforma le originaría muchos disgustos, más sin comparación que la de las religiosas. "Díjome el Señor, que aquí vería lo que habían pasado los Santos que habían fundado las religiones; que mucha más persecución tenía por pasar, de las que yo podía pensar, que no se nos diese nada."

Sin embargo; su amor a Dios y el deseo de ser "parte para aprovechar a un alma" le daban valor para soportarlo todo.

Por otra parte el amor tan entrañable que profesaba a la Iglesia Católica, y el deseo de engrandecerla, trayendo a su redil nuevas ovejas dispersas por el mundo unas, descarriadas otras, servía de continuado tormento a su corazón.

Aumentósele este amor, junto con la compasión hacia las almas presas del Demonio, con la conversación que tuvo con el P. Alonso Maldonado, Comisario General que fué de las Indias Occidentales, verdadero Apóstol de los indios y gloria de la Orden

Franciscana. Lleno de celo por el bien de las almas, dió con Santa Teresa, que no menos que él ardía. Expuso tan al vivo el lastimero estado de aquellas pobres abandonadas al poder de Luzbel, por no haber almas caritativas que fuesen a darles la mano, que el corazón de la Santa Fundadora se entristeció no poco. “Yo quedé lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí.” Fué a una de las Hermitas construídas en la Huerta “con hartas lágrimas; clamaba a Nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese algo, para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el Demonio, y que pudiese mi oración algo ya que no valía para más” Había gran envidia a los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes.” Lo que ella más estimaba en las vidas de los Santos era, la conversión de las almas. “Pareciéndome que precia Dios más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podamos hacer.” Consolóla el Señor con una visión en que “mostrándome mucho amor a manera de quererme consolar, me dijo: Espera un poco, hija, y verás grandes cosas.”

No alcanzó el significado de estas palabras, a pesar de quedar muy consolada con ellas. Las entendió cuando comenzó a vislumbrar la aurora de la fundación de nuevos conventos de Religiosas, comenzando también el de Religiosos reformados.

A pesar de todos los puntos de contacto que aparezcan entre la fundación de los conventos reformados de religiosas y religiosos, existe no obstante una pequeña, sino discrepancia, sí distinción por parte de estos últimos. Esta consiste en que la Santa los fundó I. Para que ayudasen a las Religiosas a conservar su espíritu, el que al presente tenían.

Qué es lo que movió a la Santa a discurrir así, no es difícil averiguarlo. “Considerando yo cuán necesario era, si se hacían monesterios de monjas, que hubiese frailes de la misma Regla, y viendo ya tan pocos en esta provincia que aún me parecía se iban a acabar.” He aquí el *por qué* de la reforma de los Religiosos, “temía que su Orden y Reforma se acabasen y más pronto aún si las Religiosas faltaban” y faltarían si faltaba quien las sostuviese en el fervor primitivo, y en este fervor nadie mejor las podía conservar que los Religiosos que profesasen el género de vida preceptuado por la misma Regla.

Fin tan elevado de la Santa quedó siempre impreso en sus fieles hijas y en el corazón de San Juan de la Cruz. Por eso tanto el Santo Padre como las Religiosas se mostraron siempre enemigüsimas de todo lo que significase separación de Religiosos y Religiosas. Este amor tan entrañable a las Religiosas y esta oposición a toda separación en el régimen, originó al Santo Padre no pequeños disgustos, y fué causa de que en los últimos años de su vida quedase sin Oficio alguno en la Orden.

II. La otra causa especial que distingue la Psicología de la Reforma entre Religiosos es el haberlos fundado para que

ellos en su nombre y lugar realizasen sus santas aspiraciones de trabajar por la conversión de los infieles, de los Herejes, en especial los Protestantes, y por el aumento de la Iglesia Católica, acompañándolos ella en tan santa obra mediante sus oraciones y las de todas sus hijas las Carmelitas

Si importante y de capital transcendencia era la Reforma entre Religiosas y por eso debió proceder con madurez de juicio y consultados los hombres de más ciencia y santidad, más importante en cierto modo y de más transcendencia por revestir más y más graves dificultades se presentaba la Reforma entre varones. Por eso mismo requirió madurez de juicio y tiempo conveniente para realizarla.

Lo comprendió así la Santa Reformadora, y tanto más cuanto "que se veía sin dinero ni de donde poderlo sacar." Consultó primero con el Obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, que tan cariñoso se portó en los principios de la Reforma con la Santa. Viólo con muy buenos ojos "porque es muy amigo de favorecer a los que ve que pretenden servir a Dios con más perfección."

Aprovechando la Santa la ocasión de la venida del General de la Orden P. Juan Bautista Rubeo, que siguió en el Generalato al P. Nicolás Audet, primero como Vicario General a su muerte, y después como General electo en el Capítulo, "procuré fuese a San Josef, y el Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que a su misma persona. Yo le dí cuenta con toda la verdad y llaneza; porque es mi inclinación tratar así con los perlaños, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo; y si esto no hiciese, no me parecería tenía seguridad mi alma. El me consoló mucho, y aseguró que no me mandaría salir de allí (es lo que temía). Alegróse de la manera de vivir, y un retrato, aunque imperfecto, del principio de nuestra Orden, y como la Regla primera se guardaba con todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba en ningún monesterio sino la mitigada. Y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes."

Adviértase que merced a la Reforma imperada por el Sagrado Concilio de Trento y al celo del Catolicísimo Rey Felipe II, vino a España el General de la Orden, con el único y esclusivo fin de implantar esa suspirada Reforma. Nada pudo conseguir. Por eso al ver que una pobre monja lo había conseguido y tan cumulidamente, mucho fué lo que gozó y no dudó en ponerse de su parte para llevar adelante lo comenzado.

Además de las patentes para proseguir en la fundación de nuevos conventos de Religiosas, quiso dárselas para que edificase conventos en que también los Religiosos pudiesen observar con todo rigor, la Regla Primitiva. Pero hubo de resistirse a ello en vista de la enérgica oposición que notó en todos los Religiosos. No obstante se determinó a dar las patentes para la fundación de

dos monasterios de Religiosos, y ellos fueron el principio de nuevas fundaciones de que al fin daremos una ligera noticia.

TERCERA PARTE

EJECUCION DE LA REFORMA TERESIANA

INTRODUCCION. Propia y rigurosamente hablando hemos terminado nuestro trabajo, muy especialmente con lo expuesto en la segunda parte de este nuestro estudio. Pues la psicología de la Reforma está evidentemente demostrada con lo hasta aquí dicho. No obstante, creemos no estará demás, o al menos no se separará mucho del Tema del Certamen el apuntar, si quiera sea de paso, algunas noticias sobre las Fundaciones realizadas por Santa Teresa. Ello servirá al menos para que podamos hacer un parangón entre lo ideado y la realidad y admirar una vez más, el ingenio de una mujer como Santa Teresa, que emprende una obra y no para hasta dar con la meta de sus ideales.

Decíamos en nuestro último estudio, que los ideales asentados en el corazón de Santa Teresa y que la movieron a realizar la Reforma del Carmelo, fueron: I. Su amor a Dios, a las almas, a su Orden y a la Iglesia Católica. II el obedecer a los mandatos Divinos manifestados de varios modos, y III valiéndose del consejo de varones espirituales, de sabios y prudentes confesores, y de personas poderosas, como Dios se lo mandaba.

Hemos visto también cómo al hacer su Reforma, iba con las miras de que toda la Orden se reformase y ajustase a su fervor primitivo.

Hagamos ahora unas breves reflexiones sobre estos puntos en otros tantos capítulos. Y a fin de poder contemplar mejor el efecto de este llamamiento teresiano, daremos una ligera idea acerca de la propagación de su Reforma durante la vida de la Egregia Reformadora, y de la aceptación que llegó a tener hasta entre los mismos Calzados, muchos de los cuales abrazaron la Reforma de Santa Teresa. De paso daremos una ligera noticia sobre la influencia que ejerció la Reforma Teresiana entre otras Ordenes que se reformaron a su imagen.

CAPITULO I

Santa Teresa, al ejecutar sus Fundaciones, manifestó que las hacía, por el amor que tenía a Dios, a las almas, a su Orden y a la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

SU AMOR A DIOS. Innecesario parece pararnos a demostrar que Santa Teresa en la ejecución de su Reforma, no llevaba otras miras que la de procurar la Gloria de su Dios. Es, podemos decir con toda verdad, la afirmación más categórica de cuantas se contienen en las obras de esta gran Santa.

El buscar esta gloria fué lo que la hizo tan aceptable a Don Alvaro de Mendoza, que no dudó en aceptar bajo su jurisdicción la primera Fundación de Avila, dando así medios para que se realizase la fundación del convento.

Yendo a fundar el convento de Medina del Campo, dice la Santa, que en Arévalo, donde pasaron la noche, tuvieron noticia de que los PP. Agustinos se oponían a la Fundación del Monasterio, por estar cerca del suyo en Medina. No se entristeció por esto, antes bien creyó "que aquella oposición demostraba, que en aquella Fundación había mucho de servir Nuestro Señor" y eso mismo le daba ánimos para seguirla sin parar hasta verla realizada, como lo hizo.

Era una regla infalible para Santa Teresa el deber hacerse los Monasterios con sufrimientos, cuanto más grandes mejor. Tanto es así que Monasterio que no se hiciese con trabajos era para ella mal signo. Y por el contrario; Monasterio hecho con grandes persecuciones y trabajos era para ella Monasterio del que redundaría gran gloria para Dios.

Sabía, en efecto, cuánto le pesaban al Demonio estas Fundaciones, por eso no dudaba en atribuirle los fracasos, o mejor diremos las dificultades sin cuento, que en las Fundaciones se presentaban. Pero estas mismas dificultades, tan grandes con frecuencia que más de una vez desesperaban a los que la acompañaban, infundían más ánimo a la Santa con sólo prever que Dios se serviría mucho en las Fundaciones por ella emprendidas.

SU AMOR A LAS ALMAS. Este y no otro era el ideal que perseguía Santa Teresa en sus Fundaciones, recoger las almas que lo quisiesen, para que, separadas del mundo, se dedicasen al servicio de Dios, a su propia santificación y a la salvación de los prójimos; de diverso modo, según que fuesen hombres o mujeres. Respecto de éstas nunca buscó Santa Teresa ni muy letradas ni muy ricas; únicamente como tales. Buscó siempre más la virtud, que las letras y el dinero. Alma que para la ciencia y la virtud confiaba más en Dios que en los hombres, poco o nada se le daba de éstos, cuando se trataba del servicio de Dios. Sabía ella que más apreciaba Dios a las almas humildes y sencillas, que a las muy infladas de sabiduría y dineros, por eso más de una vez despreció a éstas por quedarse con aquéllas. "En admitir novicias no miraba tanto las riquezas o la dote que traían, cuanto el fin con que venían a la Religión. No dudaba en admitir a las pobres con tal que viese en ellas buena disposición para la Religión, aunque no trajesen dote." Así se expresa la Santa y todas cuantas Religiosas la conocieron.

Encerradas las Religiosas en el Monasterio, no cesaba la Santa Madre de reordarles el fin para que habían venido. "Frecuentemente en sus conversaciones y sobre todo, en las Conferencias espirituales, y aún en las recreaciones, procuraba inculcar a sus hijas el amor entrañable, que ella tenía por las almas que se pierden, en especial de los Hereges Luteranos o Calvinistas. In-

citábalas a cumplir con el fin para que ella las había reunido; "impetrar de Dios luces para todos ellos y la gracia divina para convertirse." Decíales también que con sus oraciones debían ayudar a los que trabajan en la salvación de las almas.

Fué tan grande y tan fuerte la muralla, que Santa Teresa, por medio de las oraciones de sus Religiosas, opuso a la Reforma Protestante, que muchos no han dudado en afirmar, que sólomente su Reforma ha impedido el avance protestante, más que muchos escritores, predicadores y fervorosos católicos.

No tuvo otro fin, como ya vimos, al fundar los Religiosos, que el que pudiesen ellos dirigirse en su nombre, a tierras de infieles, y de Hereges, para predicarles la verdadera doctrina de Jesucristo.

Procuró siempre con todas sus fuerzas inculcar este espíritu Misionero en el corazón de los Carmelitas, en especial en sus más amados hijos San Juan de la Cruz, cuya vida apostólica en Duruelo, es por ella muy encomiada, y el P. Gracián, cuyo celo por las almas fué por ella también muy alabado, si bien es cierto, que algunas veces procuró la temperase, para no dar lugar de escándalo a los menos fervorosos. Sus anhelos fueron siempre que los religiosos fuesen a los países de infieles, y así lo realizaron los primeros Carmelitas, dirigiéndose por insinuación de Felipe II a las misiones del Congo y Angola. Este mismo espíritu se conservó siempre entre los Carmelitas, los cuales fueron parte muy principal para la institución en Roma de la Sagrada Congregación "Propaganda Fide", como afirma N. SS. P. Pío XI, en la Epístola que dirigió a N. P. General.

Al presente desplazan su celo por toda la América, la Siria, Palestina y la India Inglesa.

ISU AMOR A LA ORDEN. Sería largo numerar las ocasiones en que la Santa manifestó cuán alegre estaba por restituir la Orden de la Virgen del Carmen a su antiguo esplendor; al esplendor a que fué elevada por el Papa Inocencio IV, al justarla de eremítica a la vida cenobítica, permitiendo fundar monasterios, no sólo en el desierto, sino en cualquier lugar apto para la observancia regular. Veía ella en sus conventos restablecido aquel trato continuo con Dios, aquella mortificación y penitencia de los primeros religiosos, un como trasunto de la vida eremítica.

Lo que pretendía con su Reforma lo dió muy claramente a entender en su conversación con San Juan de la Cruz, en Medina del Campo, en ocasión que este Santo pretendía abandonar su Orden, para irse a los Cartujos, buscando soledad y penitencia. "Yo le dije lo que pretendía, y le rogué mucho esperase, hasta que el Señor nos diese monesterio, y el gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su mesma Orden, y cuánto más se serviría el Señor."

Por eso en las Constituciones, que ella entregó al P. Juan Bautista Rubeo, tanto para religiosos, como para religiosas, una

de las cosas que más se recomiendan son las horas de oración, que todos los religiosos y religiosas deben con frecuencia hacer.

Lo mismo se determinó en las primeras Constituciones que se hicieron ya por el P. Gracián (1576), ya por el Capítulo de Alcalá de Henares. "Domingo IV de Cuaresma del año M. D. LXXXI, por el Rdo. P. F. Juan de las Cuevas, Comisario Apostólico; por el P. Gerónimo de la Madre de Dios, Provincial, y los Difinidores del Capítulo" (entre ellos se hallaba N. P. S. Juan de la Cruz).

Este amor que manifestó a su Orden fué uno de los móviles, sino es el único, que impulsó al General de la Orden a apoyarla en la empresa de la Reforma.

Quiso llegar Santa Teresa en su Reforma, hasta donde se podía llegar hasta hacer de ella un trasunto de la vida de nuestros antiguos PP. ermitaños. Por eso quiso que en sus conventos de religiosas se edificasen en la huerta algunas ermitas, a manera de las antiguas de los ermitaños, para que las religiosas se retirasen a ellas siempre que lo quisiesen, con el fin de dedicarse más a Dios por medio de la oración más continua.

En cuanto a los Religiosos procuró introducir entre ellos ese mismo espíritu de anacoretas. En algunos conventos como el de Segovia se construyeron esas ermitas. Una de las que hoy existen, es fama que la fundó N. P. S. Juan de la Cruz.

No dejaron de surtir sus debidos efectos estas insinuaciones de N. S. Madre. La idea de los desiertos, para que a ellos se retirasen los religiosos que deseasen entregarse más al ejercicio de la oración, bulló siempre en el espíritu de religiosos fervorosos, que no perdieron ocasión propicia que se les presentara para tratar de su establecimiento en la Orden.

Su principal Apóstol fué el P. Tomás de Jesús, uno de los hombres más beneméritos por su talento, en los principios de la Reforma. Mucho le ayudaron los PP. Alonso de Jesús María, Bartolomé de San Basilio y Gregorio Nacianceno.

Fundóse el primer Desierto entre Pastrana y Buendía, distante de la primera dos leguas y una de la segunda. Llamóse desierto de Bolarque.

Los efectos espirituales que la Orden reportó, así como la vida de religiosos eminentes en ciencia y santidad, están descritos en las crónicas de la Reforma. Fundóse en 1592; sólo 10 años después de la muerte de N. G. Madre Santa Teresa de Jesús. ¡Tan pronto como se ve fructificó la semilla por ella arrojada!

Con lo dicho bastará para convencerse cuán bien consiguió Santa Teresa sus intentos de engrandecer a su Orden, restituyéndole su antiguo esplendor.

SU AMOR A LA IGLESIA. "Para mí es grandísimo consuelo ver una Iglesia más, donde haya Santísimo Sacramento." Así se expresó Santa Teresa al ver realizada la Fundación del Convento de Medina.

Esta misma era la frase que todas las Religiosas refieren

haber oído de sus labios, al ver hecha una nueva Fundación. Y de este argumento usaba ella para rebatir cuantos eran opuestos contra sus Fundaciones: “queremos levantar una nueva Iglesia donde Dios sea alabado, el Culto se celebre con esplendor i la Iglesia Católica tenga un nuevo templo en reparación de los que destruyen los Hereges Luteranos.”

Era tan vehemente este su deseo que “de la noche a la mañana, aparecía una nueva Fundación allí donde nadie, ni la esperaba, ni la podía imaginar.” “Procuraba sacar la Licencia y comprar alguna casa. Acaecía algunas veces llegar de noche, todas procurábamos arreglarlo lo mejor que podíamos, y al día siguiente las personas vecinas se daban cuenta de la nueva Fundación al escuchar la campana de Misa, que colocábamos en un lugar alto de la casa.”

Esta precipitación no siempre le dió buenos resultados como en Medina. “Llegamos a Medina del Campo, Víspera de Nuestra Señora de Agosto, a las doce de la noche; apeámonos en el monesterio de Santa Ana, por no hacer ruido, y a pie nos fuimos a la casa. Fué harta misericordia del Señor, que aquella hora encerraban los toros para correr al otro día, no nos topar ninguno” (cae el monasterio no lejos de la plaza de Medina). Llegadas a la casa, entramos en un patio. Las paredes harto caídas me parecieron, mas no tanto como cuando fué de día se pareció.”

Dióles el Mayordomo de la casa de Dña. María Suárez, varios tapiques para arreglar algún tanto la parte que debía servir para Altar, y con este aparejo se comenzó la Misa después de tocar la campanilla.

El contento de la Santa Sede al ver una nueva Iglesia, se trocó en “congoja terrible, viendo a Su Majestad puesto en la calle, en tiempos tan peligrosos como ahora estamos, por estos luteranos.”

CAPITULO II

Santa Teresa hizo sus Fundaciones, por obedecer a Dios que se lo mandaba ya por Sí mismo, ya por sus confesores y superiores, y por la confianza que en Dios tenía.

La Reforma de Santa Teresa se halla revestida de circunstancias tales, que, solamente una obediencia ciega a los mandatos divinos, podía impeler más que a comenzarla, a proseguirla. Pero cuando Dios manda una cosa es doctrina común en Teología, que dá los medios para conseguir sacarla a fote. Tal aconteció con Santa Teresa.

No dejaba de comprender la Santa la serie de dificultades que se oponían a la realización de su Reforma. Más de una vez veíase como ahogada. Dios la mandaba una cosa, los confesores otra. Momentos había, en que se veía “cargada de patentes y buenos deseos, sin proporción para ponerlos por obra.” Afligida en ciertos momentos solía quejarse amargamente al Señor y

decirle "Cómo Señor mío mandáis al parecer cosas imposibles? o quitadme estos descos, o dad medio como los pueda poner por obra." Dios acudió en su auxilio. Por lo mismo que tanto se afianzó en la autoridad de los confesores, que estaban en su lugar, llegando más de una vez a obedecerles a pesar de mandarla una cosa contraria a la ordenada por El, quiso tomar el asunto por suyo, encargándola que siempre los obedeciese, pero que El haría la mandasen cuanto fuese de su divina voluntad. Por eso se nota con bastante frecuencia, que aunque Dios la mandaba hacer una Fundación, la mandaba se lo dijese a su confesor. Ya vimos esto cuando intentaba la Reforma y lo veríamos si siguiésemos el curso de sus Fundaciones.

No se contentaba Dios con mandarla hiciese las Fundaciones; El mismo se declaraba su protector y consolador. "No temas que Yo te ayudaré" eran las palabras que con frecuencia escuchaba de labios de Cristo que con ella trataba de las Fundaciones. Memorable es el modo como la consoló en Toledo, afligida en extremo por la amenaza de exterminio que se alzó contra la Reforma.

Seríamos demasiado largos, si pretendiésemos narrar, una por una, las veces en que vió esta asistencia de Dios de un modo evidente. Más de una vez acaeció pasar un caudaloso río con los carros en que iban; espantarse las mulas al pasar el puente y salirse de él; no sucedió ningún percance, porque Dios hizo que la rueda se sostuviese en el aire, y por él caminase como por la tierra. Otras veces hubiésemos desplomado por pendientes peligrosas a no haberles Dios avisado, por el Patriarca San José. En una palabra, es tan evidente esta divina protección, que salta inmediatamente a los ojos, con sólo leer el libro de las Fundaciones, escrito por la misma Santa Fundadora.

CAPITULO III

Santa Teresa en sus Fundaciones se valió del consejo de varones espirituales, de sabios y prudentes confesores, y de personas espirituales y pudientes, como Dios se lo mandaba.

Terminábamos diciendo en el Capítulo precedente, que Dios mismo tomaba por su cuenta, el ayudar a la Santa en sus Fundaciones. Muchas de las veces, y a fin de que esta obra no sólo apareciese divina(sino también humana, la mandaba que acudiese a los hombres; de los cuales se aconsejase y se sirviese como sino dispusiese de su especial y segura protección.

Así lo entendió la Santa desde un principio; por eso nunca dejó de dar los pasos, que humanamente se deben dar, en nego-

cios de suma importancia. A fin de que todos los negocios la saliesen bien, encomendábalos antes a Dios en la oración, y cuando los veía desesperados acudía a ella como a su último refugio.

Siempre y en todas sus Fundaciones se valió del consejo de varones espirituales. Ya vimos antes las consultas, que hizo con todos los confesores con quienes se pudo comunicar, las que hizo a los SS. Pedro de Alcántara y Luis Beltrán. Las que hizo con el General de la Orden, el Obispo de Avila, y nos advierten las monjas que con ella viajaron, en especial Ana de San Bartolomé, que siempre se comunicaba con los varones más espirituales que encontraba, siguiendo su consejo en lo tocante a sus Fundaciones.

Así se ve la cordura y prudencia, juntas con un como infalible tino con que procedía, y los medios acertados, los argumentos que usaba para rebatir cuantos en contra de sus Fundaciones se pusiesen.

Bastará leer los que empleó contra el Provisor de Toledo, y los que usó contra el Arzobispo de Burgos. En ellos se podrán admirar la fuerza de la argumentación en medio de la mayor serenidad y sin faltar al respeto a las dignidades con quienes hablaba. Veráse sobre todo el maravilloso efecto que esos argumentos produjeron en el corazón, tanto del Provisor, como del Arzobispo.

Valióse también la Santa, aunque no siempre, de personas poderosas. Al decir que la Santa se valió de personas poderosas para la empresa de su Reforma, no queremos decir, que ella tuviese especial interés en captarse la simpatía de los ricos. Lo contrario se evidencia por sus Fundaciones. En la de Toledo es hasta gracioso lo que la misma Santa narra sobre aquel pobre "Andrada, no nada rico, sino harto pobre." Las personas poderosas a que nos referimos, son muy en especial, las influyentes más por la amistad y servicios que por el dinero, por el que nunca se apuraba, pues ya le había dicho San José que el dinero no le faltaría.

Solamente una vez recibió de Dios el aviso de que acudiese al Rey Felipe II, para que las socorriese; y fué con motivo del Régimen arduo que se les imponía con la sujeción que tenían a los Calzados, los cuales encarcelaron a varios entre ellos a San Juan de la Cruz.

Llegaba a tanto la indignación que causaba a los Calzados la prosperidad de los Descalzos, que procuraron destruirlos por completo. Y lo hubieran ejecutado, a no haber intervenido el Rey Felipe II, a quien acudieron nuestros Descalzos por mandato expreso de Dios hecho a N. S. Madre.

Quien desee más datos acerca de las Fundaciones, puede consultar la obra escrita por la misma Santa y las Crónicas de la Reforma.

CAPITULO IV

**Extensión de la Reforma y su influencia en la Reforma de Otras Ordenes,
sobre todo en la misma del Carmen Calzado.**

CONVENTOS DE RELIGIOSAS FUNDADOS POR SANTA TERESA

- I. El de San José.Avila—24 de Agosto de 1562
 - II. San José.Medina del Campo—15 de Agosto de 1567
 - III. San José.Malagon—Día de Ramos, 1568
 - IV. Inmaculada Concepción. . .Valladolid—15 Agosto, 1568
 - V. De San José.Toledo—14 de Mayo de 1569
 - VI. De San José.Pastrana—Primeros de Junio de 1569
 - VII. De San José.Salamanca—1º de Noviembre de 1570
 - VIII. La Anunciación. .Alba de Tormes—25 de Enero, 1571
 - IX. San José.Segovia—19 de Marzo de 1574
 - X. San José del Salvador. . .Beas—24 de Febrero de 1575
 - XI. San José.Sevilla—28 de Mayo de 1576
 - XII. San José.Caravaca—1º de Enero de 1576
 - XIII. Santa Ana. . .Villanueva de la Jara—21 de Febrero, 1580
 - XIV. S. José de N. Sra. de la Calle. .Palencia—29 Dbre., 1580
 - XV. La SS. Trinidad.Soria—14 de Junio de 1581
 - XVI. Sta. Ana y S. José.Burgos—19 de Abril de 1582.
- Fundóse también el de Granada, al que no pudo asistir, 20 de Enero de 1581.

El día 15 de Octubre de este año moría en Alba de Tormes.

**Conventos de Religiosos fundados casi todos o visitados
por N. P. S. Juan de la Cruz.**

EPILOGO

- I. En Duruelo.28 de Noviembre de 1568
- II. En Pastrana.13 de Julio de 1569
- III. En Mancera.11 de Junio de 1570
- IV. En Alcalá de Henares.1º de Noviembre de 1570
- V. En Altomira.24 de Noviembre de 1571
- VI. En La Roda.Abril de 1572
- VII. En Sevilla.5 de Enero de 1573
- VIII. En Granada.19 de Mayo de 1573
- IX. En La Peñuela.29 de Junio de 1573
- X. En Almodóvar.7 de Marzo de 1574
- XI. En Valladolid.4 de Mayo de 1581
- XII. En Salamanca.1º de Junio de 1581
- XIII. En Lisboa (Portugal).19 de Febrero de 1582

Tan grande, como lo que suponen los precedentes cuadros,

fué el entusiasmo que se apoderó de todos los corazones hacia la Reforma ideada por Santa Teresa, y tan largo fué el número de adictos que se conquistó. Pero no fué esto solo. Muchos queriendo permanecer en sus conventos en que habían profesado y vivido por largos años, prefirieron establecer la Reforma de la Regla a imitación de Santa Teresa, en sus propios conventos. El P. Enrique Silvius por mandato de Clemente VIII la introdujo en Francia en 1604, en la Provincia de Tours, y en 1615 el P. Juan Taut en Aquitania. Con la mirada fija en Santa Teresa comenzaron su Reforma en Sicilia los PP. Desiderio Piazza y Alfio Licandro en 1619.

No solamente entre los de la Observancia excitó el entusiasmo de que venimos hablando. La Reforma Carmelitana emprendida por Santa Teresa corrió velozmente por el mundo, y muy pronto fué solicitada para ser pauta segura en la Reforma de antiguas religiones, cuyo espíritu había no poco decaído. El P. Gerónimo de la Madre de Dios (Gracián), fué nombrado Visitador Apostólico de la Orden del Carmen, primero en Andalucía y más tarde en Portugal.

Los PP. Trinitarios Descalzos de Italia obtuvieron de SS. Clemente VIII, que por medio de un Breve (2 de Agosto de 1599) les designase en calidad de Delegado y Visitador Apostólico, con amplias facultades, al P. Elías de San Martín, a fin de introducir en su Orden la suspirada Reforma. El mismo Pontífice había ya nombrado al P. Pedro de la Madre de Dios, Visitador Apostólico con amplias facultades para emprender la Reforma de los Agustinos Descalzos, 10 de Julio de 1599.

El Papa Gregorio XV por su Breve de 18 de Agosto de 1621 encargó al P. Fernando de Santa María de la Reforma de los PP. Franciscanos Descalzos de Italia. El mismo Gregorio XV mandó al P. Domingo de Jesús María, se encargase de la Dirección de la nueva Congregación de las Escuelas Pías, que en aquel entonces hacian su aparición.

Urbano VIII, queriendo hacer renacer en la Camáldula el antiguo fervor, mandó al P. Agatángelo de Jesús María se encargase de dicha Reforma.

Y finalmente la Reforma de Santa Teresa o mejor dicho, sus Fundaciones escritas y traducidas al italiano, sirvieron de Pauta a los celosísimos Domínicos PP. Domingo de Matalona, Hilario de Ursumarzo, Esteban de Capaselo, el Maestro Desiderio y el P. Eusebio, para reformar su Orden en Nápoles por los años 1582 a 1585.

EPILOGO

Hemos llegado a la meta de nuestros ideales. Paso a paso hemos seguido a la Santa en sus primeros años. La hemos admirado Santa en su niñez, algún tanto desviada en su juventud, y perfecta en su mayor edad. Lo primero nos entusiasmaba, lo

segundo nos hacía temblar y lo tercero nos obliga a alabar a Dios, que de modo tan patente dispone a sus Siervos para la realización de sus Divinos Ideales, sacando bien hasta de sus mismas imperfecciones.

En la segunda parte de nuestro estudio hemos admirado a la Santa llena de entusiasmos santos y heroicos por la gloria de su Dios. Hémosla visto buscar medios cómo exteriorizar esos entusiasmos, y por fin hemos podido contemplarla hallándolos dentro de su misma Orden restituyéndole su antiguo lustre y esplendor. Hémosla preguntado como lo hacen con frecuencia muchas Comunidades de Carmelitas:

Por qué y Para qué reformas,
El Carmen siendo mujer?

Y ella nos ha contestado con su gracia sin igual, con su ingenuidad que no reconoce similar en la Historia:

El Por qué es mi Religión
Y Dios sabe el Para qué.

El Por qué es mi Religión; mi amor y agradecimiento a mi Dios, que tantos favores me ha hecho, que me escogió entre las demás mujeres, para ser su Esposa, dándome en Arras un Clavo arrancado de su Sagrada Mano, que tanto estima mi honra que la ha recibido y vela por ella, como por la Suya de la que me he hecho cargo, y nada omitiré por esparcirla por el universo todo.

Mi Religión, mi amor a las almas abandonadas al poder de este mundo corruptor, y de su Príncipe, el Angel del Mal.

Mi Religión, la compasión que me dan esos miserables Luteranos, que siendo miembros de la Iglesia Católica, por su obstinación han roto ese Sagrado Lazo de Unión.

Mi Religión, la pena que me da ver cómo la Iglesia Católica es privada de sus Templos sacrosantos, por la malicia de esos Luteranos. Quiero con mis monesterios contrarrestar desgracia tan grande.

Mi Religión, el amor grande que profeso a mi Orden, que siendo la Orden de la Virgen del Carmen, del Gran Profeta Elías, no brilla tanto como debiera, más que por sus letras por la nitidez de sus virtudes.

En cuanto a mí, estos han sido mis ideales, que gracias a Dios he realizado, no sólo dando leyes a las mujeres, sino hasta legislando para los hombres, como lo demuestran los Conventos que antes de mi salida de este mundo dejé fundados.

Respecto de Dios, ya no sé decir más que El me lo mandó; unas veces por Sí mismo, otras valiéndose de los Santos y Varones sabios y espirituales.

Manifestóme muchas veces quería se hiciese esta Reforma, porque en ella "mucho El se serviría". Y hasta me obligó a

hacerla, mandando seriamente a mis confesores “no me lo impidiesen.”

Manifestóme además, protegería de modo especial a cualquiera que favoreciese a esta mi Reforma.”

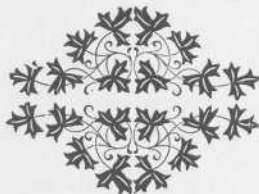
Manifestóme además, sumo interés por su conservación, a cuyo fin me dió órdenes sapentísimas, que mis religiosos deberán tener en cuenta, si quieren que esta mi Reforma y su Orden sigan adelante en su fervor. Helas aquí: 1a. Que las cabezas estén conformes; 2a. Que aunque tengan muchas casas en cada una haya pocos frailes; 3a. Que traten poco con seculares y esto para bien de sus almas: 4a. Que enseñen más con obras que con palabras.”

Qué fines más elevados El tenga preparados a esta mi Reforma, El solo lo sabe. A mí solamente me ha manifestado que “en mis días veré muy adelante la Orden de la Virgen; que no pasarían 50 años, que esta mi Orden no sea una de las más florecientes de la Iglesia” y que mucho trabajarán al fin de los siglos por la gloria de su Santo Nombre.”—Amén.

Sancta Mater Teresia, respice de coelo et vide et visita vineam istam et perfrice eam, quam plantavit DESTERA TUA.

FIN

L. D. V. M.





SRTA. MARIA LUISA FERNANDEZ

Estudio Físico y Místico de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa

Lema: "Aut pati, aut mori."

El corazón transverberado de la hermosísima Virgen de Avila, de la energética y bondadosa castellana, de la encantadora Teresa de Jesús, es todo un poema de amor suave, dulcísimo, divino, que se eleva como algo verdaderamente sublime de la materialidad de la vida humana a las excelsitudes de la vida espiritual, al amor más puro, más sincero de este mundo: al amor de Dios, por eso es tan agradable, tan interesante y tan útil hacer su estudio para caldear nuestros corazones con el volcán de

fuego purísimo que de él parte, para fortalecer nuestra voluntad con la asombrosa energía que el amor presta a las almas, para hacer más fecunda y provechosa nuestra caridad inspirándola, no en la vanagloria mundana que tanto aborrecía la Santa Madre, sino en la humildad misma, que busca siempre cumplir la voluntad de Dios y cederle toda la parte de gloria que por las acciones virtuosas le corresponda.

Pero... hablar de la Transverberación del Corazón del Serafín del Carmelo en pleno siglo XX, en este siglo en la cual la vida parece concentrada para muchos en una sola palabra: interés, en esta época en la cual el positivismo trata de imperar ahogando las más nobles aspiraciones, donde el afán de lucro y del propio bienestar ahogan la voz de la conciencia que reprueba las acciones nefandas e indignas que para obtener la efímera dicha humana se ejecutan. Ya, salvo honrosas excepciones, no se ama como antaño a la mujer por su virtud, su acrisolada pureza, su bondad; se mira más el interés que puede dar su capital perfectamente colocado o la frágil belleza que tan presto desaparece, por eso parecerá a muchos extraño y a otros absurdo tratar este tema que encierra el amor más puro y desinteresado, estudiar a Teresa de Ahumada no cuando con varonil energía, con sin igual paciencia recorra sierras y montes impulsada por la voluntad de Dios realizando las fundaciones de Avila, Medina, Toledo, Alba de Tormes, Sevilla, etc., luchando por evitar que en su querida patria sentara sus reales la heregía protestante cuando exclamaba: "Yo sola, yo sola me atrevo contra todos los protestantes." Nó, no es esa valerosa Teresa la que ahora admiramos y estudiamos; realizando esas hazañas es la más perfecta encarnación de lo que debiera ser la mujer cristiana de nuestros tiempos, no un maniquí social admirablemente ataviado pero sin voluntad para sobreponerse a sus propias pasiones como lo hacía la Santa, sino también reformadora y fundadora, teniendo como misión hermosísima no ya la de reformar la Orden Carmelitana como lo hacía nuestro modelo perfecto, puesto que no necesita reforma; ni toda joven está llamada a ser religiosa; sino reformar o tratar al menos de reformar las costumbres viciosas de la sociedad actual que tanta mejora necesita y ser fundadora de un hogar cristiano, donde se venerasen antiguas, pero consoladoras, creencias y no se dejase perder la herencia de virtud y religiosidad que nos legaron nuestros mayores. La mística doctora tratada de este modo sería apreciada por los hombres del día y quizá comprendida... pero el corazón de Teresa transverberado proboceará seguramente sonrisas de incredulidad en muchos psicólogos y filósofos a la moderna.

Para estudiarlo tenemos ante todo que hacer caso omiso de esas incredulidades y sonrisitas de escepticismo, deseáramos si pudiéramos transportarnos en alas del más puro misticismo a uno de esos éxtasis divinos de la Virgen de Avila, es necesario ele-

var místicamente el corazón para apreciar perfectamente la obra de Dios y sus grandes maravillas, exclamar como en el Santo Sacrificio de la Misa "Sursum corda" y poder responder con sinceridad "Habemus ad Dominum", porque al individuo que sólo cree lo que ve se le presentan grandes dudas, sin pensar que fenómenos naturales y muchos de ellos científicos escapan de su propia experiencia y descansan solamente en meras hipótesis que cambian con el transcurso del tiempo negándose verdades que parecían irrefutables.

Hay amores divinos que el hombre materialista y sensual no puede apreciar ni comprender; por su misma sublimidad y perfección se elevan estos amores a lo infinito y sino sacudimos un poco el barro de la tierra no podremos jamás mirar hacia el cielo: desgraciados los hombres que nunca han sentido ansias espirituales de exclamar Excelsior, Excelsior, esos menospreciarán los amores místicos de Santa Teresa porque son incapaces de comprenderlos, no pueden desprenderse de la vil materia, si quiera sea por breves instantes, para comprender y sentir el amor de Dios porque en ellos predominan lo terreno, lo temporal, haciendo cierto el pensamiento sincero y sintético emitido por Salustio en su "Bellum Catilinarium" cuando dice: Sed nostra omnis vis in animo et corpore sita est, animi imperio, corporis servitio magis utimur: alterum nobis diis alterum cum belluis commune est.

El amor ha sido siempre, es y será la poderosa palanca que mueve el mundo, los que intentan negar su sublimidad es porque son seres incapaces de experimentar las profundas transformaciones que provoca en nuestra alma, son hombres que no han gustado las dulzuras más puras e inefables de la existencia, de quienes se puede afirmar lo que la Mística Doctora puso en boca del demonio al preguntarle quién era: "Yo soy aquel infeliz que no puede amar." En efecto, el hombre incapaz de amar es tan infeliz como Lucifer porque el que ama se redime y se dignifica si es culpable, aspira a mayor virtud si es justo, es capaz de realizar heroicos sacrificios por el amado, de dar su vida por el objeto de su amor, por eso justo es que estudiemos lo que es el amor al tratar de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa, ya que debido a ese sentimiento divino se realizó el prodigio más asombroso que en santo alguna se ha realizado.

San Agustín, proclamó con palabras llenas de ternura y energía la grandeza del amor al exclamar: "Magna res est amor, magnum omnino bonum", y esa sublimidad del amor, ya en lo divino ya en lo humano, se ha proclamado por los escritores de todas las épocas. El hombre podrá tener hermosos proyectos intelectuales, podrá tener voluntad firmísima para realizarlos pero si el amor le falta, esos ideales y esas aspiraciones no se verán debidamente ejecutados. Ha inspirado tan bellísimas obras literarias el amor que debemos mirarlo con simpatía sin igual y

ensalzarlo siempre, cuando sea digno y puro. Amó Dante a Beatriz y de su pluma salió la Divina Comedia; amó Petrarca a Laura y sus bellísimos sonetos fueron admiración del mundo. La literatura castellana nos muestra en sus gloriosas páginas verdaderas joyas que el amor inspira y que sería prolijo enumerar puesto que de todos son conocidas; amó Colón sus ideales, los alentó la noble Isabel y un nuevo galardón ostentó la corona de Castilla y nuevos prosélitos contó la sagrada religión del Crucificado.

El hombre que ama a Dios y a su familia trabaja rudamente desde la mañana a la tarde por procurar a los suyos el bienestar, sacrifica su vida en aras del amor patrio si se le exige, no desfallece en las penas ni es orgulloso en los triunfos; la mujer que ama pone su dicha mayor en complacer a su amado, es la sencilla y bondadosa madre cuyo nombre no podemos pronunciar sin sentir nuestro corazón inundado de ternura, es la esposa modelo que sólo cifra su dicha en el amor de Dios y de los suyos, es la virgen pura que se consagra al divino servicio menospreciando las alegrías y placeres de la vida.

El amor presta fortaleza y energía al corazón humano, purifica el dolor, hace más perfectas las alegrías, eleva al hombre hacia Dios, lo hace bueno, noble, santo cuando lo dirige la virtud, le hace experimentar aquellos celestiales arrobamientos y éxtasis de un San Juan de la Cruz o bien se manifiesta en la obra de persuasión dulce y tranquila que impulsada por el amor realiza actos heroicos de caridad hacia sus semejantes apaciguando el espíritu de odio engendrador de grandes crímenes al aparecer cual resplandeciente estrella del Carmelo aquella mujer superior, aquel corazón tierno, aquella esforzada luchadora Santa Teresa de Jesús.

No hay más que recorrer con el corazón lleno de ternura y con la inteligencia asombrada las páginas del libro de Su Vida, de Las Fundaciones y de las Moradas para comprender los dulces delirios de amor de la Santa de Avila, para admirar la perfecta paciencia y resignación con que realizó su lema de: "Aut pati, aut mori", cómo consagró a Jesús su vida entera aquella noble virgen calificada por Monseñor Segá de "femina inquieta y andariega, heroína verdadera que no se debilitó jamás por el peso de su cruz soportándola en sus débiles hombros porque el amor era su norte, su alegría, su consuelo, su esperanza.

El que ama verdaderamente no teme el sacrificio ni el sufrimiento por eso el triunfo glorioso de Santa Teresa no hizo derramar sangre de otros sino amando sin límites a su Dios ella fue mártir verdadera de amor. Para poder explicar estos sacrificios que el amor realiza y que de modo tan perfecto llevó a cabo la gloriosa castellana recordemos a Raimundo Lulio cuando en el "Cántico del Amigo y el Amado", escrito en prosa, se expresaba de la siguiente manera: "Las sendas por donde el amigo busca a su amado son largas y peligrosas, llenas de conside-

raciones, suspiros y lágrimas, pero iluminadas de amor." Más viva cosa es el amor en corazón amante que el relámpago y el trueno y más que el viento que hunde las naves en el mar. Los pájaros del vergel cantando al alba dan al solitario, entendimiento de amor, y al acabar los pájaros su canto desfallece de amores el antiguo y este desfallecimiento es mayor deleite e inefable dulzura.

Por los montes y las selvas busca a su amor, a los que van por los caminos pregunta por él y cava en las entrañas de la tierra por hallarle ya que en la sobrehaz de la tierra no hay ni vislumbre de devoción. Como mezcla de vino y agua se mezclan sus amores, más inseparables que la claridad y el resplandor, más que la esencia y el ser."

El amor en el corazón de Santa Teresa no reconocía límites ni barreras cuando se trataba de servir a su amado Jesús: tierna e inocente niña, empieza a realizar su íntima unión con el corazón de su amado y como hermoso vislumbre de lo que más tarde sería en sus obras: la conquistadora de las almas para que amasen a su Dios, conquista a su hermanito Rodrigo y juntos, impulsados por el amor que exige sacrificios al amante, quieren morir mártires por la fe cristiana; qué tristeza produciría en el alma de Teresa el tener que retornar al hogar paterno sin haber cumplido su misión!

Recorramos ligeramente su vida, veámosla de niña y de adolescente siempre amando a Dios cuando emocionada exclamaba: "para siempre, para siempre, para siempre". Amaba Teresa con tiernísimo afecto a su bondadosa madre y al perderla, busca en la Reina de los cielos y tierra su segunda madre, qué extrañaremos, pues, que al ser hija adoptiva del modelo de las Vírgenes, la bella adolescente sintiese su corazón, más y más abrasado de dulcísimos amores, que la Inmaculada María fuese su maestra en el arte encantador de amar a su Jesús enseñándole los tesoros de amor y de paciencia que ella mostró al pie de la Cruz, trasmitiéndole su celo fué la salvación de las almas redimidas por su Hijo, haciéndole comprender el galardón inmenso que conquista el que lucha al lado de su Dios; ese corazón torturado de María fué el que compadeciéndose de su inocente hija la auxilió en su obra sublime viendo con complacencia el suave descanso y celestiales carismas que el afecto tierno y acendrado de su hijo producía en el corazón de Teresa.

Sigue, sigue hermosísima paloma remontando tu vuelo, tu Amado te llama, "egredere" te dice amorosa e imperativamente y ella obediente hasta el sacrificio abandona los bienes caducos y perecederos por un bien eterno e inmortal, no temáis, vencerá dificultades internas y externas, luchará, luchará con energía propia, sí, de la raza española, que no se detiene ante obstáculos, que no se arredra ante el peligro por realizar su ideal; pero Teresa tenía aún más energía la que le comunicaba el Mártir del Gól-

gota en sus éxtasis divinos; batalla eterna contra el mundo, el demonio y la carne fué su vida al solo hecho de abandonar a los veinte años su hogar donde quedaba su padre, aquel padre que era todo cariño para su hija, fué un acto de heroico sacrificio realizado en pro de su amado que sólo pueden comprender los que han vivido y crecido en un hogar cristiano en un hogar en el cual a las dulcísimas caricias de una madre se une ese cariño todo abnegación de un padre que de verdad ama a sus hijos, que les consagra su vida, que les aconseja y dirige ¡qué pocos padres como el de la Santa, se ven en la sociedad de nuestros días! Mucho, mucho debió sufrir ella al separarse de quien tanto la quería, con el que tan identificado estaba en tristezas y alegrías. Recuerdo imborrable de un padre noble y virtuoso que grabado quedas, en el corazón de tus hijos!

La bella y virtuosa esposa ha llegado al hogar de su Amado, Teresa ha ingresado en el convento de la Encarnación, pudiéramos de ella decir como cantaba San Juan de la Cruz en la "Noche Obscura":

En la noche dichosa
En secreto, que nadie me veía,
Ni yo miraba cosa,
Sin otra luz y guía
Sino la que en el corazón ardía.

Oh noche, que guiaste,
Oh noche amable más que la alborada:
Oh noche que juntaste
Amado con amada
Amada en el Amado transformada!

Y esa luz era el fuego del divino amor de Dios, de ese amor que hizo a los poetas y escritores producir bellas páginas de gloria al verse identificados con su Creador, esa unión que fué en Teresa completa, encantadora, es la unión de corazones y voluntades entre el esposo y la esposa, son esos carismas y ósculos suaves que conforman ese matrimonio espiritual o desposorio místico que une a Dios con la criatura, la única felicidad consiste en cumplir la voluntad del amado, en entregarse a esos éxtasis que tan perfectamente experimentó la sin par Teresa.

En el Cantar de los Cantares se encuentra el epitalamio de estos desposorios divinos y pide la esposa ser besada con el ósculo de la boca del esposo y busca al amado por calles y plazas, y cuando lo encuentra éntrase con él a lo más interior de la casa donde, abrazados los esposos gozan de inefables delicias y uno a otro se llagan con herida de amor, para quedar como señal en el brazo como señal en el corazón.

Para los incrédulos incapaces de sentir el divino amor en sus almas estos desposorios místicos entre el alma y su Dios son un mito, una ilusión; para los verdaderos cristianos aunque en sí no experimentan estas dulces suavidades del más puro amor, las admiran y ensalzan. La hermosísima virgen de los Claustros de la Encarnación de Avila, llena del amor divino exclamaba, "Hallado he, al que amaba mi alma!" Cuál no sería la dicha inefable que su corazón experimentaría en sus arrobamientos al ser la amada de Dios, este amor de Teresa fué un anticipo de la gloria en el mundo. Dios llegó a apasionarse de amor por Teresa y para demostrárselo apareciéndosele un día la dijo haciéndola entrega con la mano derecha de un clavo: "Mira este clavo, es señal de que serás mi esposa desde hoy... de aquí en adelante no sólo como de Criador y como de Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía. Mi honra es ya tuya y la tuya mía."

Amada de Jesús que es amor tan tierno y delicado, Santa Teresa poniendo todo su corazón, su vida, su alma en El podía muy bien exclamar con las palabras que el extático Doctor pone en boca de la Esposa, en sus "Canciones entre el Alma y el Esposo":

De flores y esmeraldas
En las frescas mañanas escogidas,
Haremos las guirnaldas,
En tu amor florecidas,
Y en un cabello mío entretejidas.

En solo aquel cabello,
Que en mi cuello volar consideraste,
Mirástele en mi cuello
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.

Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mí tus ojos imprimían:
Por eso me adamabas,
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en tí vían."

Lograr un corazón humano como era el de la graciosa virgen de Castilla, cautivar de amor al Corazón Divino de Jesús. ¿Habéis visto jamás en el mundo semejante prodigio, favor tan extraordinario? Sí en la vida diaria produce en la joven alegría inmensa cuando logra por su virtud, por su bondad, por su inteligencia o su belleza conquistar el corazón de un hombre bueno y honrado que le consagra su vida, que le da su nombre, que le jura en el altar en presencia de Dios y de su digno representante

amor eterno, imaginaos el gozo inmenso que sería para Teresa conquistar el amor del más constante de los enamorados, del más complaciente y puro de los esposos, conquistar ese amor que llena con su luz y su poder los cielos y la tierra, por eso ella experimentaba sublimes incendios de amor y el vínculo se estrechó. El mirar de Dios, es amar, dijo el poeta, y Dios miró, y miró compasiva y cariñosamente a su fiel amante esposa por la fe.

Quién tuviese inspiración de artista divino en el corazón, quién pudiese describir con palabras apropiadas este sublime momento en el cual apareciéndosele rodeado de gloria a la solitaria del Carmelo, nimbado de resplandores divinos con voz suave, dulce, tierna y amorosa en la cual ponía la plenitud de su amor para darle a entender a su sierva que lo que veía era propio de Dios le dice: "Teresa, yo soy todo tuyo y tú toda mía, como verdadera esposa cела mi honor."

Fué tan grande el gozo que su alma experimentó que es imposible de considerar qué alegre debió sentirse el alma de la Santa al tener como prisionero de su amor aquel de quien ella durante tanto tiempo estuvo enamorada. Qué sublime ascensión la de Teresa llegar a ser tan amada de Dios, moría ella de amor con una muerte más dulce que cualquier vida del mundo, quería abrasarse, consumirse en el sagrado fuego que el amor de su amo lo le trasmitía, eran tan vivas esas llamas, tan profundo el sentido de esas deíficas palabras, quería hacerse de tal modo semejante a su Esposo para así apreciarlo y comprenderlo mejor que su pobre corazón humano no pudo resistir más ese diluvio de gracias y cándida, pura y humildísima, cayó la pobre paloma desfallecida de amor a los pies de su esposo exclamando: "Deten, Señor, deten el torrente de tanta consolación, basta, Señor, basta, poned límite a vuestros favores o si no, ensanchad mi corazón, de lo contrario, yo muero!"

Cuando pensamos en estas palabras, por asociación de ideas nos acordamos que Dios, al amar a las almas las colma de sin iguales favores, para esas almas grandes el amor las eleva, lo sufren con heroísmo y paciencia callando sus cuitas porque piensan en las penas que experimentó el Divino Crucificado. Ese afán que sienten los verdaderos místicos de unirse con su Creador, lo experimentaba ardentemente nuestra Santa y Dios a ella le dió pruebas de amor inmenso que repercutieron en el organismo físico realizando maravillas sin cuento.

Antecedentes de hechos parecidos a lo acaecido a Santa Teresa se leen en las vidas de los Santos, indiquemos algunos aunque sea someramente para poder después creer y afirmar la página más hermosa de la Vida de Teresa de Jesús: la Transverberación de su corazón.

Santa Catalina de Sena, según nos narra Fr. Raymundo, su confesor, amó tanto a Dios que su alma estuvo fuera de su cuerpo viendo soberanas visiones y que en otra ocasión, rogándole

ella a Dios que le diese corazón y voluntad conforme a El, parecióle que venía Dios y le abría el costado izquierdo, le sacaba el corazón y se lo llevaba, andando sin corazón, hasta que otro día el mismo Señor púsole otro muy bello que traía en sus manos. Santa Gertrudis cuenta dos veces que el Señor le imprimió sus cinco llagas en el corazón contando la misma Santa que Dios con una saeta de oro en la mano le pasó el corazón hiriéndola de tal manera que nunca volvió a la sanidad primera.

Del Abad Sereno, de Angela de Fulgino, de San Francisco de Asís se cuentan prodigios de amor manifestados por Dios, que el hombre no puede comprender por ser delicias inefables que Cristo proporciona a las almas superiores.

En Santa Teresa, se efectuó algo más grande aún, se realizó por orden de Dios la Transverberación de su corazón.

¿Qué significa etimológicamente la palabra transverberar? Consultados autores de nota y nuestra experiencia llegamos a la conclusión que dicha palabra procede del latín *transverberare*, traspasar, es la acción de herir pasando de parte a parte constituyendo un procedimiento operatorio usado en cirugía. Conociendo ya el significado del vocablo, digamos dos palabras del órgano que fué traspasado para poder explicarnos si es dable hacer esta transverberación en el orden físico y místico.

Si estudiamos las relaciones que existen entre el organismo físico y el alma humana, vemos que toda operación espiritual tiene su concomitante orgánico y todas las operaciones del cuerpo tienen su influencia en el espíritu. Esto fácilmente puede notarse cuando experimentamos grandes dolores en el orden moral que influyen poderosamente en nuestro organismo llegando a perturbar las funciones de la economía diaria de la vida, sucediendo también que cuando se recibe una lesión en el cuerpo, o sentimos un dolor físico profundo, nuestras facultades intelectuales aparecen disminuidas y a veces anuladas. Pero desde tiempos antiguos la idea del alma dominando el organismo físico está admitida.

Regula el sistema nervioso, todas las acciones de nuestro organismo, del funcionamiento del cerebro depende en gran parte la realización de las variadas funciones que describe la Fisiología, ejerciendo su influencia sobre el corazón ese órgano pequeño e importantísimo de nuestro cuerpo que situado en el espacio llamado mediastino en el centro del pecho, entre los dos pulmones, tiene como principal misión la de recibir e impulsar la sangre, valiéndose de las venas y arterias, por todo nuestro cuerpo, cuya función es acelerada o retardada, ordenada o desordena por la regularización que sobre él ejerce el cerebro.

Pero aún no estaba decretada en los arcanos divinos la muerte de la Reformadora del Carmelo; sintió ella al recibir favores tan señalados, comunicaciones tan sublimes, incendios de amor tan divinos que hicieronla desfallecer su organismo, y a

de resistir portento tan singular de gracia, dió más amplitud a ruego suyo su Divino Esposo viendo que su corazón era incapaz su tierno corazón para que quedase más y más abrasada de tan deíficos dones; hermoso hecho sobrenatural que con tanta gracia y modestia relata la Santa, hecho glorioso que le ocurrió cuando contaba 44 años de edad, en 1562, y que todo el que tiene verdadero sentimiento religioso, que ama el catolicismo recuerda lleno de alborozo y de santo y justo orgullo al celebrarse la encantadora fiesta del amor más puro entre Dios y el alma: la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Llenas de sublimidad son las palabras con las cuales nos narra ella misma este acontecimiento místico escritas, no en el momento de tener la visión, sino algunos años después, habiéndola considerado y meditado y teniendo la certidumbre de no engañarse; transcribimos sus propias palabras que para dicha de la humanidad han quedado en el capítulo XXIX del "Libro de su Vida."

"Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: veía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. Esta visión quiso el Señor le viese así; no era grande sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parecen todos se abrasan. Deben ser los que llaman Querubines, que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles a otros, y de otros a otros, que no lo sabría decir. Víale en las manos un dardo de oro largo, y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter en el corazón algunas veces, y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos; y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor que no hay deear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo de a gustar a quien pensare que miento.

Los días que duraba esto andaba como embobada; no quisiera ver ni hablar, sino abrazarme con mi pena que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo creado. Esto tenía algunas veces, cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes que aun estando entre gentes no los podía resistir, sino que con harta pena mía se comenzaron a publicar."

¡Qué efectos tan hermosos obró esta herida en el corazón de la pura Teresa! Al ensancharle el mensajero divino el corazón dió en él cabida a un amor más y más profundo, esa vida divina

se desbordó en torrentes que inundaron el alma de aquella mujer que sentía en su pecho un ardor tan grande como el de los serafines que entonan a Dios eternos loores.

Cuando leemos entusiasmados los tesoros de mística poesía que encierra la Literatura Castellana, pudiéramos afirmar que nunca la transverberación del corazón de la Santa fué mejor cantada que con aquellas palabras del insigne San Juan de la Cruz cuando exclamaba lleno de santo amor a Dios:

Oh llama de amor viva,
Que tiernamente hieres
De mi alma en el más profundo centro!
Pues ya no eres esquiva,
Acaba si ya quieres,
Rompe la tela de este dulce encuentro.

Oh cautiverio suave!
Oh regalada llaga!
Oh mano blanda! Oh toque delicado,
Que a vida eterna sabe,
Y toda deuda paga!
Matando, muerte en vida la has trocado.

Sí, cuando los verdaderos místicos, no los falsos alumbrados, que tan corrientes eran en la época de la Santa, reciben esas heridas de amor se sienten más y más arrobados, más y más henchidos del deseo de unirse a Dios. Experimentó Teresa dolor físico profundo y cuando pensamos en esta herida inferida por orden de Dios, podemos afirmar que físicamente hablando era imposible que la gran Reformadora pudiese seguir viviendo teniendo atravesado el corazón; por eso desde que este hecho acaeció su vida tuvo algo de sobrenatural, su existencia fué verdaderamente milagrosa, el corazón estaba partido por ancha y profunda herida. ¿Puede un hombre vivir de esta manera?

Pero la maravilla, el portento se realizó; el Serafín del Carmelo siguió viviendo, su amado Jesús realizó ese milagro y aunque nos veamos imposibilitados de explicar la transverberación física del corazón y la vida posterior de su poseedora a no ser por la voluntad de Cristo, que en este como en otros casos, se ha manifestado, es una realidad que ese corazón fué atravesado y que ese precioso corazón se encuentra encerrado en hermoso relicario en el altar mayor de las Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes, viéndose perfectamente la herida que recibió cuando vivía en el Convento de la Encarnación de Avila.

El 25 de Enero de 1726, por orden del Papa Benedicto XIII, se hizo una información jurídica sobre este particular con motivo de conceder el rezo de la Transverberación del cora-

zón de Santa Teresa, concediendo celebrar su fiesta con oficio propio.

Este informe médico atestiguado y jurado por los que examinaron el corazón comprueba lo dicho sobre la veracidad de la herida y omitiendo por no corresponder a nuestro tema el tratar el estudio de las espinas o excrecencias que muchos afirman y otros con el ilustre comentarista y editor de las obras de la Santa, Fr. Silverio de Santa Teresa, niegan considerándolo como peligro de risa y chacota lo que debe ser tratado con seriedad y veneración, opinando que es como un exceso de devoción mal entendida.

No podemos por menos de transcribir como una prueba de la transfixión física del corazón de Nuestra Amada Madre, ese informe dado por los Doctores en Medicina Blas Pérez de Villaharta, Manuel le Robles y el cirujano Manuel Sánchez, como un argumento poderoso contra aquellos que tienen por sistema negar todo lo que afirma la Religión Católica. He aquí el informe:

“Descúbrese también en el sagrado corazón en la anterior y superior parte una cisura o división que empezando de la parte derecha a la siniestra, se extiende casi por todo él: está la división hecha al través y preséntase ser propiamente herida, lo que tiene de ancho es muy poco, la profundidad es tal que se infiere haber penetrado la herida la substancia y ambos ventrículos del corazón. Consta manifiestamente de su figura haber sido hecha con mucho arte, con instrumento cortante agudo y ancho. Asimismo aparecen en el mismo corazón, así delante como detrás, otras cisuras o divisiones, aunque de menos cantidad, a manera de agujeritos redondos, cuya causa no alcanzamos: dícese comunmente ser diversas heridas hechas por los ángeles en otras varias ocasiones. Déjanse también ver las señas de la combustión en el color rojo oscuro o casi negro que tiene especialmente en la circunferencia de la división o cisura grande.”

Muchos escritores y entre ellos Mr. Alfredo Maury en 1843 en su “*Essai sur les pienses légendes du Moyen Age*”, han pretendido negar este hecho diciendo el que fué sólo idea del pintor Alonso Cano la de haber pintado el corazón de Santa Teresa traspasado con una flecha. Olvida este autor no sólo el juicio de la Iglesia y la crítica historia al comprobarlo, sino también la relación que hace Santa Teresa de este hecho no sólo en su Vida sino en aquella hermosísima canción que escribió cuando recibió favor tan singular y que conocen todos los que estudian este asunto, mostrándonos el místico efecto que en ella produjo:

En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:

El blasón era livino,
 Porque obró grandes hazañas.
 Con el golpe fuí herida,
 Y aunque la herida es mortal,
 Y es un dolor sin igual
 Es muerte que causa vida.
 Si mata, ¿cómo dá vida?
 Y si vida ¿cómo muere?
 ¿Cómo sana cuando hiere,
 Y se ve con él unida?
 Tiene tan divinas mañas,
 Que en un tan acerbo trance,
 Sale triunfando del lance,
 Obrando grandes hazañas.

Si estudiamos esta transverberación no ya físicamente, sino místicamente, podemos decir que aquel dardo de fuego, fué un divino cauterio que extirpó en el corazón de Teresa lo que pudiese haber de humanas pasiones llenándolo de la Majestad de Dios, derritió de amor el alma, pues era el Dulce Esposo el que hería tierna y suavemente.

La transformación en Teresa fué asombrosa, le produjo dolor, es verdad, pero era un dolor suave lleno de gloria y delicias, bendita llaga que le infirió el toque de Dios creciendo el dolor a la par que crecía la suavidad y dulzura del amor.

No hubiese cambiado la Santa esa herida por todos los deleites terrenos. Es cosa maravillosa que como el amor nunca está ocioso sino en continuo movimiento como la llama está siempre echando llamaradas acá y allá, el alma arroja de sus heridas, como llamaradas tiernísimas de delicado amor."

En el corazón sintió la herida y ese corazón sólo supo amar a Dios, se convirtió más aún en volcán que hizo erupción de gracias, de cariño, de ternezas, tenía, igual que el volcán, su punto donde el calor era más intenso y de él partían vivísimas llamas que absorbían todo el ser de Teresa.

El alma del Serafín Carmelitano fué probada en el fuego de las tribulaciones, experimentó variadas tentaciones pero fué siempre fiel a su Amado, el blasón divino obró grandes hazañas siendo una de las mayores la paciencia sin igual con que padeció en su vida enfermedades y martirios espirituales, tristeza y desengaños que tanto amargaron los últimos días de su existencia.

¿Cuáles serán las hazañas de Teresa? Luchar sin tregua para ganar almas para su amado cual hermosa capitana de las tropas que militan bajo la bandera de Cristo, llenarse por completo de Dios y ese amor transmitirlo a las criaturas de modo generoso para que todos se den cuenta de la bondad y magnificencia del Amado. Empezar la colosal misión de la Reforma

ma Carmelitana luchando con dificultades sin cuento; varonil carácter de mujer tierna, cariñosa y enfermiza, tu obra perdurará porque arde en tu pecho el celo divino que te comunicó el amor.

Dulce consoladora del amante Esposo fué Teresa: sus lágrimas, sus ayunos, sus penitencias todo lo hacía por cumplir la voluntad divina, sentía al estar identificada con Cristo sus mismas penas y dolores.

Escritora mística y notable ¿quién sino el Espíritu Santo inspiró tus bellas páginas, haciendo lucir cual estrellas rutilantes tus libros admirables? Tus Cartas, tu Vida, tu Camino de perfección, tu Castillo interior o Las Moradas, tus sencillas e inspiradas poesías están impregnadas de los suaves destellos que en tu inteligencia infundió el divino amor, él guiaba tu pluma, tus obras son diamantes divinos que ostenta la Literatura Española como muestra de lo que puede la humana inteligencia cuando la alienta el Rey de los Siglos, por eso tus obras no son sólo nacionales, son universales, son el mentís más profundo que pudo darse a los que creían que la Santa de los éxtasis, de los arrobamientos era una histérica, una neurótica.

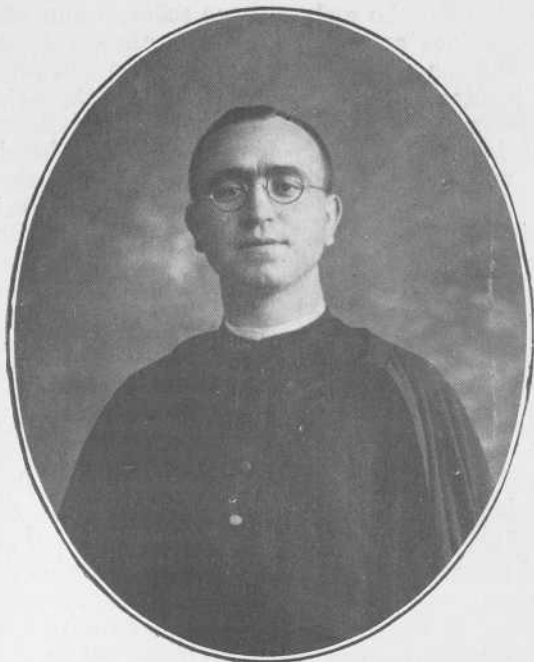
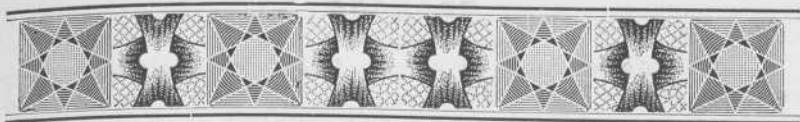
Está tan extendido el pensamiento de que las visiones de los Santos son propias de neuróticos, que las alucinaciones son características de los histéricos y como la Virgen de Avila fué tan favorecida por Dios con asombrosas visiones la incluyen en esta categoría. El hecho de la Transverberación que hemos estudiado es pues para los que así piensan una simple alucinación.

El carácter de los histéricos, ha dicho J. de la Vaissiere, S. J., no son sus alucinaciones sino su confusión de lo real con lo imaginado, lo endeble de su síntesis mental, su tendencia a la disociación.

En los Santos no se encuentran estos caracteres de los histéricos, están más lejos del histérico que lo que del loco dista el hombre de genio.

Psicológicamente estudiado el hecho de la transverberación tuvo su manifestación física, que no se puede erer producto de la alucinación, no tenía Teresa tampoco ese automatismo y pasividad de las alucinaciones histéricas, al contrario, al recibir ese favor tiene una vida más intensa, una inteligencia más viva y una voluntad más fuerte. No es nuestra Santa una neurótica aunque tenga visiones, está colocada por sus méritos y sus obras en la hermosa categoría de los Santos.

Benditos sean mil veces esos divinos éxtasis experimentados por un Serafín terrenal, ojalá el fuego del divino amor caldease con sus vivificantes rayos la helada sociedad tan apegada al materialismo; hacen falta hoy en día corazones transverberados como el de la gloriosa Santa Teresa llenos de caridad, voluntad, heroísmo y amor para apagar el odio fratricida, para hacer buscar a la pobre alma humana su verdadero centro: EL AMOR DE DIOS.



M. RDO. P. JUAN ZAMORA Y MURCIA
sacerdote de la Congregación de la Misión

Estudio que llevó el premio propuesto por el "Diario de la Marina", en el Centamen celebrado en la Habana el día 20 de Octubre de 1922.

CLASICISMO DEL LENGUAJE DE STA. TERESA

DOS ADVERTENCIAS

- 1^a He procurado imitar en el presente estudio, según mi modesto alcance, la manera peregrina de escribir de Sta. Teresa.
- 2^a Siendo mi labor literaria de erudición, como salta a la vista, no he querido apartarme de los Autores que me han precedido en el examen de la cuestión presente.

EL AUTOR.

PROLOGO

Realmente, es tanto lo que he trabajado de cinco meses a esta parte (dejo a un lado mi lectura continuada), que me hallo sin fuerzas precisamente cuando más falta me hacen: el amor a las letras me tiene hecho esclavo, y no señor, según pide el orden de las cosas: la idea es todo; la palabra, cáscara de nuez: Santa Teresa me confirma en mi sentir; sus Obras son ideas: lástima grande me inspira el escritor moderno; ¡cuánta palabra! Por falta de pensamiento he visto hundirse las civilizaciones más ilustres; Grecia y Roma, pongo por ejemplo. El hombre es espíritu; sin él, un cadáver; el agua que no corre, se corrompe; así es el hombre: el aire confinado, se vicia; así es el hombre: la tierra sin cultivo, es estéril; así es el hombre: la hoguera del sol se alimenta de fuego; así es el hombre, y aún más, Dios es su comida. De Santa Teresa se ha escrito mucho, y bueno; pero creo ver lagunas; ¡no me extraña! prefiero una laguna explicable y de poca extensión a una hoya inmensa y turbia por demás. De enhorabuena está la Orden Carmelitana; leo estudios serios de la Mística Doctora, en muchísimas lenguas; errores los hay, algunos gravísimos; pero me alegra el rostro de la verdad, y disimulo, por hallar ganancia. Edificar es bueno; argumento es la Creación: en la Habana se piensa edificar (no hablo de repartos): para el movimiento teresiano ofrezco mis fuerzas: el "Clasificación del Lenguaje de Santa Teresa" va a ser objeto de mi trabajo. Salud, lector; y Dios te libre de un prólogo largo.

PARTE PRIMERA

Estudio preliminar de la escritura de Santa Teresa, en general.

ESCRITURA CONSERVADA.—Para conocer a Santa Teresa nos bastan sus obras ((véase a nuestro propósito la Crónica General, Lib. V, cap. XXXV). Fray Jerónimo de San José (Historia del Carmen Descalzo, Lib. V, cap. XIII, páginas 181 y 182) enumera las obras de Santa Teresa de este modo: el Libro de su Vida, Camino de Perfección, Las Moradas, Las Fundaciones, Meditaciones sobre los Cantares, (libros); Modo de visitar los Conventos de Religiosas Descalzas, Exclamaciones, Avisos Espirituales, Relaciones de su Espíritu, Mercedes que le hizo el Señor, Versos Devotos, Cartas a diferentes personas (opúsculos). Si se tiene en cuenta veintiún años de labor, aproximadamente, la idea está completa.

ESCRITURA PERDIDA.—El P. Juan de Jesús María (libro I, cap. VI) habla de un libro de Caballerías, compuesto por la Santa, y que debió ser destruido por ella misma; en el libro de las Fundaciones (cap. VII, núm. 1) habla la Santa de un "librico pequeño" que trataba de melancolía; ¿qué es de este "librico

pequeño"? (siempre será grande siendo de Santa Teresa; ; leo pareceres, y me declaro incompetente para fallar en la materia: en las Cartas (Tom. I, carta 31); en la Crónica General (Libro XIII, cap. XX, núm. 2, Lib. VI, cap. X, núm. 2 y Lib. XXIV, cap. XIV, núm. 1) hay algo que llorar y dar perdido para siempre: también en la carta a su hermano Lorenzo I, carta 33ª, número 4) dice la Santa haber escrito de la oración de quietud; su Cántico al Nombre de Jesús (Tomo I, carta 30ª núm. 14) tampoco existe: ¡cuánta hermosura perdida! ¡lástima grande para las Letras y sus amantes! Anteriores al año 1560 no hallamos cartas de la Santa ni a San Juan de la Cruz, ni a Ana de San Bartolomé, ni a Ana de Jesús; exceptúo una y algunos fragmentos: perdida también es una carta al Nuncio, de que se habla en el Tomo IV, carta 26ª: faltan las cartas dirigidas al Rvdo. P. General Rubeo, como puede verse en el Tomo I, carta 13ª, etc. etc. Culpabilidad, a no dudarlo, tiene la Santa de esta pérdida; (véase Tomo I, carta 25ª, número 3, en donde manda destruir una carta, felizmente conservada); en vísperas de su muerte rogó a Ana de Jesús que las quemase todas; (véase el Archivo de Bruselas al hablar de la Beatificación de la Venerable Ana de Jesús: quaest. 40; "An Teresia a Jesu pro sancta habuerit"): al Padre Gracián pidió también la destrucción de sus escritos; (véase el Tomo II, carta 39ª, núm. 6): el P. Marcos de San Francisco, en la Vida que escribió de San Juan de la Cruz (cap. XXVI) habla de una gran copia de cartas dirigidas al Santo por nuestra Mística Doctora, que debió rasgar hacia fines del 1577, época de persecuciones para el autor de "Noche oscura del alma"; (consúltese sobre el particular el Prólogo al Tomo III de las Cartas, y la nota 5 a la carta 40ª del Tomo II de Fray Antonio de San José). Que sea mayor la escritura perdida, no tengo la menor duda, y mucho de ello aún podría hablar; pero creo que lo dicho es suficiente.

ESCRITURA APOCRIFA.—El único libro de Santa Teresa que merece tenerse en cuenta a nuestro propósito es el llamado: "Siete Meditaciones sobre el Pater Noster"; lo demás es de poco momento, y difícil de resolver; la Compañía de Jesús tiene buenos escritores y las demás Ordenes Religiosas también gozan de justa fama; allá se las compongan, que yo soy un modesto admirador de lo bueno, y nada más: Nicolás Antonio (Bibl. Nov. art. S. Teresia,—Matriti 1788—) afirma que el libro en cuestión vió la pública luz unido a los "Conceptos del Amor de Dios", el año 1615; la Crónica General (lib. V, cap. 42, núm. 7) sostiene también la publicación anterior a la hecha en el 1630 por el meritísimo Baltasar Moreto; en la versión latina de Martinezio de 1626, y aún con probabilidad en la de 1620, la obra que estudiamos no figura como de Santa Teresa; el punto es muy obscuro al llegar aquí, y veo muchos hombres eminentes que no concuerdan en el modo de ver; las ediciones de 1752 y 1793 de los Padres

Carmelitas nos dejan con la duda, y nos acompaña al hojear la Bibl. Carm. (Art. Sta. Teresa); y se halla uno más perplejo en la versión de la Crónica del P. Gabriel de la Cruz (Tomo II) y sólo el libro en cuestión figura definitivamente como apócrifo en el P. Federico de San Antonio (Lib. IV, cap. X; Lib. V, capítulo XXXV, núm. 8 y cap. XLII, núm. 6 y siguientes); y en el P. José de Santa Teresa, continuador de la Crónica, (Tomo IV, Lib. XV, cap. VII y núm. 8) que convierte la opinión en verdad corriente y hasta hoy comunmente seguida.

ESCRITURA AUTOGRAFA.—Más felices somos en esta materia que en la pasada; afortunadamente nos quedan de la Santa, fuera de las Cartas, y ya es un tesoro, varios autógrafos. La Crónica General (Lib. V, cap. XXXV, núm. 11) nos habla dolorida por ver ciertos autógrafos en manos profanas, aunque nobles; y el Año Teresiano (Tomo VII, pág. 152), ya en la segunda mitad del siglo XVIII, nos alegra con dos autógrafos: Las Exclamaciones y el Código de las Canciones; en el Monasterio del Escorial se guarda otra riqueza inmensa, los manuscritos de la "Vida", "Camino de Perfección", "Las Fundaciones" y el "Modo de visitar los Conventos de Monjas Descalzas", juntamente con los medios que sirvieron a la Santa para la escritura: en el mismo lugar donde religiosamente se guardan los autógrafos citados, se conserva uno de San Agustín, que habla del Bautismo de los niños, y otro, en lengua griega, de San Juan Crisóstomo. De los dos primeros autógrafos, podemos decir, refiriéndonos a su estado, que la "Vida", primero de ellos, consta de 203 folios, y poco margen, a veces escrito, y empieza así: "Quisiera yo que como me han mandado y dado larga licencia", etc.; el Prólogo y lo que precede es de mano extraña; y acaba el libro de este modo: "no permita se pierda esta alma que con tantos artificios y maneras y tantas veces ha sacado su Majestad del infierno, y traído a sí.—Amén"; la carta final empieza: "El Espíritu Santo sea siempre con V. M.—Amén" y fina: "para siempre jamás le alabemos." El Códice, "Camino de Perfección" está escrito en cuarto y tiene algo borrado. En la Crónica (Lib. V, capítulo XXXV, núm. 9 y siguientes) puede verse el hallazgo de los dos últimos autógrafos de la Santa, esto es: "Fundaciones" y "Modo de visitar los Conventos de Monjas Descalzas"; el libro de las "Fundaciones" carece de Prólogo, y da principio con estas palabras: "Por experiencia he visto", etc.; tiene 133 páginas en folio, y apenas margen, sin título, y como en los anteriores, también se observa mano extraña: el cuarto autógrafo, o sea "Modo de visitar los Conventos de Monjas Descalzas", principia así: "Confieso lo primero la imperfección que he tenido", etc. y se alarga, sin división de capítulos hasta la página 24, sin enmienda de ningún género; al fin léase una carta que no suele acompañar al libro, y que va dirigida al P. Gerónimo Gracián. El autógrafo del "Castillo Interior" o "Las Moradas", guardado en un

principio por el P. Gracián, es hoy propiedad del Monasterio Hispalense, como es de ver en una carta escrita en Sevilla, a 28 de abril de 1842, por el P. Nicolás Montemayor, quien afirma que lo tuvo en sus manos, que lo leyó repetidas veces y, finalmente, que lo besó. Ejemplares del "Camino de Perfección" pueden verse en los Archivos de Toledo, Madrid, Salamanca y Valladolid: la materia es pesada, y hay disputas sobre los ejemplares de Madrid y Valladolid, y aún sobre las mismas Constituciones, que me llevarían muy lejos en la escritura.

BIBLIOGRAFIA TERESIANA.—Está muy distante de mi pensamiento hacer un estudio completo de las Obras de Santa Teresa; son muchísimas las dificultades que hallo en la empresa; apuntaré, no obstante, lo que he hallado en mis estudios. En *CASTELLANO* tenemos las ediciones siguientes: EBORA, 1583; SALAMANCA, 1588; NAPOLES, 1594; (en el Prólogo de esta edición ya se habla de otras en español, latín, francés, italiano y alemán). NAPOLES, 1604; Madrid, 1597; 1611; 1615; 1622; 1627; 1635; 1636; 1661; 1662; 1670, 1678; 1721; 1723-24; 1752; 1771; 1778; 1793; 1851-2; 1861-2; 1881; 1873 ("Vida"); 1880 ("Fundaciones"); 1882 ("Las Moradas"); 1883 (Camino de Perfección y el "Modo de visitar, etc."); BRUSELAS, 1610; 1612; 1674; 1675; 1684; 1740; VALENCIA, 1613; 1615; 1623; nARAGOZA, 1623; BARCELONA, 1724; 1872; AMBERES, 1630; 1649; 1661. En *LATIN*: AMBERES, 1619; (véase sobre este punto Nicolás Antonio, *Bibl. Nov.*, y consúltense además el Prólogo a la "Vida", por Ribera, traducción de Martinezio, y la *Hist. Gen. Cong. S. Eliae*, Tomo II, pág. 222). En *FLAMENCO* tenemos las ediciones siguientes: 1607, 1610, 1619, 1632, 1697, 1711. En *ALEMAN*: 1649, 1701, 1756, 1831 y la célebre edición del P. Pedro Alcántara de Santa María. En *FRANCES*: 1601, 1616, 1630, 1644, 1645, 1650, 1657, 1659, 1667, 1670, 1671, 1672, 1681, 1687, 1688, 1836, 1839, 1840. En *ITALIANO*: 1601; (de esta edición son los tres ejemplares de Venecia, 1604, 1613 y 1618); hallo también las "Fundaciones" y los "Conceptos de Amor de Dios"; la primera en Roma, 1622, y la segunda en Plasencia, 1632; estas obras fueron coleccionadas en un tomo en 4º, Venecia, 1636; la edición del 1641 no tiene las Cartas, que son posteriores, 1660; creo que hay otra edición, 1724; el P. Pedro de Santa María hizo una versión, 1640, al idioma etrusco, que fué suprimida por el Definitorio General de la Orden; (véase *Bibl. Or. Carm. Exc.*, pág. 320; aún parece que hay otra, Venecia, 1689; (véase la pág. 382 del lugar citado); el P. Federico (Lib. IV, cap. XII) cuenta hasta doce ediciones en el año 1754; hagamos mérito especial de la de Milán, 1840, en seis tomos, 12º, y otra en Brescia, 1858, y la del P. Jesuíta Camillo Mella, 1862. En *POLACO*: 1610, ((véase el P. Juan de San Jerónimo en su *Vida*), 1622, 1624. En *INGLES*: 1669, 1671, 1675, 1757, 1870, 1888, 1904, 1911 ("Vida"), 1871, 1913 ("Fun-

daciones’’); estas dos últimas ediciones son debidas a la pluma del célebre David Lewis, con introducción y abundancia de notas del P. Zimmerman, C. D. Creo que ni el divino Platón ha sido más afortunado en la divulgación de sus obras que nuestra Santa y Mística Escritora. Perdóneseme si he hecho caso omiso de la multitud de “Compendios”, por otra parte de mucho valor; y de un modo particular, de gran parte de la Bibliografía contemporánea; con el tiempo maduran las uvas...

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

Semblanza de Santa Teresa.

Hay quien piensa que la fuerza es todo; no lo entiendo; la razón y la Fe, sí. España en el siglo XVI es buena prueba, aunque veo objeciones de peso; antes de ir adelante quiero des-hacerlas: “Las armas del Emperador Carlos V paró los pies a la herejía”; “Las hogueras de la Inquisición encauzaron las costumbres”: erróneos ambos a dos los criterios; se olvidan los argumentantes de los Ministros de Dios y de su caridad divina; suprímase el espíritu religioso de la época, y verán cuánta ruina; los famosos Tercios desaparecen; y las hogueras de la Inquisición abrasan sin eficacia: la Fe y sumisión a la Iglesia libró a España del Protestantismo; que no fué el poder del hombre. El aliento de la oración llega al cielo, y salva a los pueblos; el azote castiga, pero no salva; he ahí el pueblo español del siglo de Santa Teresa: Ignacio de Loyola, Pedro Alcántara, Juan de la Cruz, Juan de Avila, los tres Luises, de León, de Granada y de la Puente, Arias, Pérez de Valdivia, Alvarez, Estella, Malón de Chaide, Castillo, Sigüenza, Castaniza, Nieremberg, Juan de los Angeles, etc. etc., le forman la corte: mujer fuerte y heróica, excepcional, fué Santa eTresa: Maestra de espíritu, Fundadora y Escritora son sus títulos; repartidos los encuentro; juntos nó; ni se vió jamás: orar, fundar y escribir son notas arrancadas a un mismo instrumento músico, el canto es único, el amor divino: ¿quién tal vió?

CAPITULO II

Concepto que de las Letras tenia Santa Teresa.

Acabamos de ver, en el Estudio Preliminar, algo de lo mucho que pudiéramos decir de la escritura teresiana; réstanos examinar el sentir de la Santa sobre el concepto que a ella le merecían las Letras; y primeramente es de notar lo que ella misma nos dice: (Mor. 4º, cap. I, núm. 5) “gran cosa es el saber, y las Le-

tras para todo”; expresión que por sí sola es ya toda una altísima filosofía: en forma más expositiva, aunque no por eso menos bella, leamos: (Mor. 5ª, cap. I, núm. 7) “siempre en cosas dificultosas, (aunque me parece que lo entiendo, y que digo verdad) voy con este lenguaje *de que me parece*, porque si me engañare, “estoy muy aparejada a creer lo que dijeren los que tuviesen “Letras muchas. Porque aunque no hayan pasado por estas cosas tienen un no sé qué grandes Letrados, que como Dios los “tiene para luz de su Iglesia, cuándo es una verdad, dáasela para “que se admita, y si no son derramados, sino siervos de Dios, “nunca se espantan de sus grandezas, que tienen bien entendido “que puede mucho más, y más. Y en fin, aunque algunas cosas “no tan declaradas, otras deben hallar escritas por donde ven “que pueden pasar estas. De esto tengo grandísima experiencia, “y también la tengo de unos medios Letrados espantadizos, por- “que me cuesta muy caro.” Santa Teresa, como se ve, es siempre clara, y dice lo que ve y siente, aunque haya de mortificar al decir la verdad. Hagamos mérito sólo de otros dos testimonios para no alargarnos en la escritura: “mucho me he divertido “do dice la Santa, (F. cap. 19, núm. 1) porque cuando se me “ofrece alguna cosa, que con la experiencia quiere el Señor que “haya entendido, háceseme de mal no la advertir: podrá ser “que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informa, “Hijas, de quién tenga Letras, que en estas hallareis el camino “de la perfección, con discreción y verdad. Esto ha menester “mucho las perladadas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse “con Letrados y si no harán hartos borrones, pensando que es “santidad, y aún procurar que sus monjas se confiesen con quién “tenga Letras.” Y en otro lugar, (C. cap. VI, núm. 11) quejándose de ciertos Letrados, escribe: “No como algunos Letrados que no les lleva el Señor por este modo de oración ni tienen principio dél, que quieren llevar las cosas por tanta razón, “y tan metidas por sus entendimientos, que no parece sino que “con sus letras han de comprender todas las grandezas de Dios. “¡O si deprehendiesen algo de la humildad de la Virgen Sacratísima!” Como se ve por los testimonios alegados, la Mística Escritora tenía un concepto elevadísimo de las Letras y procuraba que aquellas almas que habían de participar de la bondad de su espíritu, sintiesen como ella la necesidad de esta verdad importantísima, que a veces se halla descuidada, en quienes, como las almas de perfección, les es sumamente provechosa.

CAPITULO III

Caracteres genuinos de la escritura de Santa Teresa

A tres pueden reducirse éstos, a saber: a “revelar” con toda fidelidad las verdades que el Señor le había enseñado; a “sinte-

tizar" esa misma revelación para aprovechamiento del prójimo, principalmente de sus monjas; y a "Exhalar" su alma por medio del amor divino: lo primero forma su "Vida"; lo segundo sus restantes libros, menos las "Exclamaciones y Poesías", que vienen a ser su tercer carácter: esta división no es exacta, según mi modesto criterio, aunque me parece la más aceptable: agregaré una "originalidad inconfundible", que ocupa el lugar eminente: a manera de una montaña altísima iluminada por el sol y rodeada de otras más pequeñas, pero a las que apenas llega su apacible rayo, así me imagino yo a la Mística Escritora: sin términos de escuela, ni copia de sutiles argumentos, se hace nuestra Santa más querida de todos los Teólogos y Humanistas juntos de la época; tanto es lo que gusta el alma de la divina sencillez de su pluma! Necesaria es la ciencia, y el ignorante es como ciego al borde del abismo; pero el discurso del corazón que ora, es más claro y ve antes la verdad de Dios: lo que es personal no se confunde; lo adquirido sí: compárense para prueba dos escritores del Siglo de Oro; la argumentación, las autoridades, los términos escolásticos, etc. serán iguales: ¿por qué?, porque su ciencia es adquirida; han ido juntos a la escuela; y no hay en todo ese arsenal divino de sus escritos cosa que sea propia, si excluimos la forma literaria: de Santa Teresa no se puede decir lo mismo; todo en ella es personal; sus libros son cosa nueva, y forman una escritura "a lo divino" completamente original; Santa Teresa es una creación de la gracia; asistió sola a la escuela de Dios; ¿a quién podrá parecerse?

CAPITULO IV

Composición Literaria de Santa Teresa.

Lexicografía Teresiana.

Vocabulario.

"Hablar y escribir con espontaneidad absoluta, y por consiguiente, cuándo con elegancia, cuándo con desaliño, siempre con propiedad el patrio idioma, tal y como lisa y llanamente se hablaba y escribía en la Vieja Castilla, en el siglo XVI, así en lo que atañe al Vocabulario como a la Gramática, sin elementos exótico de ningún género"; he ahí brevemente resumido el lenguaje de nuestra Mística Escritora: ningún escritor de la época escribió ni pudo escribir en la lengua del pueblo como Santa Teresa; el Humanismo tenía subyugados los espíritus y no era posible semejante milagro literario; el aticismo y plasticidad helénica impuso la ley a la gloriosa falange del Siglo de Oro de las Letras Españolas; y sólo Santa Teresa, favorecida con un genio y ligadura de palabra singularísimos, pudo hacer eco que resonase has-

ta llegar a nuestro siglo modernista y protestante: castizo y puro es su lenguaje, y más querido y buscado que el retórico y conceptuoso período del hijo engreído del Renacimiento; y tiene tal importancia para el conocimiento histórico de la lengua castellana el modo de escribir teresiano que apenas si podríamos dar con vena más pura para refrescar la ardiente sed que padecemos del habla popular.

El Vocabulario teresiano no cuenta más de "veinte voces" que podríamos llamar cultas: tales son: éxtasis, paroxismo, hipocresía, relajación, corporeo, súbito, tímida, mística, pusilánime, piélago, etc.; y aún la forma culta que estas palabras llevan en los Humanistas desaparece en la escritura teresiana, pues leemos: éxtasi, parojismo, proquesía, súpito, pusilamine, etc.; lo que nos demuestra el cambio de dichas voces al pasar por la Fonética popular; prueba que nos evidencía que Santa Teresa escribió como las gentes del pueblo en su tiempo: de aquí es que sus obras pudieran ser leídas, a pesar de la alteza de la doctrina, por cualquiera de sus contemporáneos, y ser entendidas perfectamente de todos: los voces cultas, anteriormente citadas, usábalas nuestra Santa muy de tarde en tarde, y eso después de emplear el lenguaje figurado: ¡qué diferencia de los escritores místicos, sus contemporáneos! el griego y el latín salían a relucir inmediatamente que escribían una voz que tuviera apariencia, no más, del lenguaje culto: prosistas místicos y no místicos, moralistas, políticos, historiadores y novelistas, no sólo latinizaban, sino que italianizaban, galiparlaban y empedraban sus escritos de arcaísmos; y lo que decimos de los prosistas podemos afirmar de los poetas; sólo el teatro conservaba lo más puro del habla popular, que subsistió y acrisolóse, andando el tiempo, bajo el poético y felice reinado del gran Lope de Vega; la elocuencia española murió asfixiada en aquel ambiente exótico y mentirosamente luminoso.

El Diccionario de la Real Academia Española ha dado por anticuadas, "cincuenta y cinco" de las voces que corren en las obras de Santa Teresa, y no sin la protesta consiguiente de algún admirador teresiano; en cambio otras voces usuales, se han quedado fuera del voluminoso libro; distracciones cualquiera las tiene, y más los académicos: conviene advertir antes de dar fin a este capítulo, que Santa Teresa usa muchos nombres en un sentido figurado, tales son: José por Jesucristo; el Angel Mayor, Covarrubias; Matusalem, el Nuncio; el Tostado, Peralta; San Telmo, el P. Olea; Eliseo y Pablo, el P. Gracián; Angela y Lorencia, la misma Santa Teresa; las aves nocturnas y los del Paño, los Carmelitas Calzados; las Aguilas, los Descalzos; las cigarras y también las mariposas, las Descalzas. (Véanse las notas del Sr. Lafuente a las Cartas de nuestra Santa).

CAPITULO V

Composición Literaria de Santa Teresa

(Continuación).

GRAMATICA TERESIANA

Fonética.

“Santa Teresa, dice el P. Gracián, escribía tan apriesa y ve-
“lozmente como suelen hacer los Notarios Públicos, que me ad-
“mirava las muchas cartas que cada día escribía de su mano a
“todos los conventos, y respondía a cualquier monja o seglar en
“los negocios de la Orden o en los puntos y dudas de oración que
“la preguntaban.” (Obras Vol. VI). El testimonio autorizadí-
simo que acabamos de hacer del P. Gracián se halla confirmado
por los autógrafos, de que hicimos mención en el Estudio Preli-
minar: la letra de nuestra Santa es muy clara y abultada y pue-
de leerse con bastante facilidad, una vez conocido el mecanismo
ortográfico de la época; y es de admirar que tanta facilidad de
pluma no sea, como muchas veces sucede, hueca palabrería; ad-
miración que sube de punto si hacemos un estudio, siquiera sea
breve, de la Gramática teresiana, ya que nuestro propósito está
muy lejano de escribir difuso, y más cuando la aridez de la ma-
teria va haciendo algún tanto pesada la escritura.

Las abreviaturas que usa nuestra Santa Escritora, son pocas,
y de uso corriente; apuntemos algunas: que, para, padre, madre,
vuestro, vuestra, mercedes, etc., que ella escribe q, pa, pe, me, vro,
bra, mds.: la n medial está sustituida por una—sobre la letra pre-
cedente: “veinte y seis” son las letras del Alfabeto teresiano;
cinco vocales y diez y nueve consonantes; las vocales son: a, e,
i, o, u; la v y la y son, ya vocales, ya consonantes: las consonan-
tes son éstas: b, c, ç, d, f, g, h, ch, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s,
t, x, z. La h, la x y la z no son, rigurosamente hablando, conso-
nantes teresianas; lo contrario debemos decir de la ç, que ya per-
dió para siempre carta de naturaleza en nuestra lengua. El exa-
men del Alfabeto que acabamos de transcribir es cosa muy eu-
riosa, y que me tomaría de la molestia de hacer si ya no estuviera
hecho: no obstante, hagamos algunas ligeras observaciones para
no dejar manca la Fonética teresiana. Las vocales “a” y “e”,
aparte del uso ordinario que hoy tienen, ofrecen en los libros
teresianos las excepciones que siguen: 1ª—La “a” se conserva en
los verbos derivados de sustantivos o adjetivos; 2ª—Algunos vo-
ces que hoy sólo llevan “a”, en la escritura teresiana figuran con
“ia”; 3ª—Vocablos que hoy tienen “e”, llevan “ie” en los li-
bros de Santa Teresa; 4ª—La “a” se cambia a veces en “e” y
viceverso. Pasemos a la “y”, y a la “i”. Con respecto a es-

tas vocales hay que decir que el uso de la primera es extraordinario en la escritura teresiana y es cosa muy difícil establecer una regla fija. Hagamos unas observaciones: 1ª—En inicial de palabra, Santa Teresa siempre escribe “y”; v. gr. ynterior, yngratitud, etc.; 2ª—Lo mismo hay que decir en final de palabra: v. gr. sy, muy, etc.; 3ª—Después de vocal, forme o no diptongo con ella, escribe del mismo modo “y”; v. gr. ruyn, cuydado, etc.; en otros casos, sin regla fija, usa también la “y”: v. gr. salyr, domynico, etc.: puede decirse, en resumen, que la “y” casi siempre representa este sonido vocal, y por excepción la “i”, de la que no es posible dar regla fija. De la “y” consonante nada cabe decir, ya que la Santa la usa como nosotros la usamos. De la “i” y la “e” conviene advertir que, debido a su afinidad, muchas palabras en que nosotros empleamos la e, están con i, en Nuestra Santa, y viceversa; v. gr. mijor, discreción, etc. La “o” figura en casi las mismas voces que hoy, y además en otras que la han mudado en el diptongo “ue”, como huertecillo, que la Santa escribe hortecillo (F. 1); lo que es más conforme con su origen: orticulus. Los cambios entre la “o” y la “e” son raros. Así como Santa Teresa emplea la “y” con preferencia como vocal, así escribe principalmente la “v” y no la “u” para figurar este sonido. Establezcamos algunas reglas: 1ª—En inicial de palabra; v. gr. vn, vna, vbiera, etc.; 2ª—En las sílabas qui, como quisiera (primera palabra del libro de su Vida). 3ª—Después de “a” y formando con ella el diptongo “au” v. gr.; avnque, etc, etc. En los demás casos usa casi siempre como vocal la “u”. Muchas son las veces en que nuestra escritora pone “o” donde nosotros “u” y al contrario; v. gr.: mormurar, pontualmente, sotil, tollido, dispuniendo, regueijo, etc. Conviene advertir que nuestra Santa nunca emplea la “o” como conjunción disyuntiva, sino la “u”.

Para completar este análisis de las vocales teresianas, agregaré, que Santa Teresa pone algunas veces un diptongo por otro; v. gr.: piadad (V. 2) por piedad; y otras usa de vocal por diptongo; v. gr.: pedrecilla por piedrecilla, etc. De las consonantes sólo haré las observaciones principales: 1ª—La “ch”, la “f” y la “n” no tienen nada que sea nuevo; la “l” y la “ll” sufren cambios frecuentes como es de ver en la palabra mill por mil; la “r” se duplica, al uso de la época; v. gr.: rrecio, onrra, etc.; y otras se convierten en “l”; v. gr.: dobrado, pórvo-rra, por roblado, pólvora, etc.; el mismo trastrueque se observa entre la “d” y la “t”; v. gr.: mandado por mandato; la segunda persona del plural del imperativo en los verbos carece de la primera de dichas letras; respecto a la “n” y a la “m” diré: 1ª—Que carecen de la segunda muchas palabras que hoy la llevan; v. gr.: yfierno, yvierno, etc.; 2ª—Que la “n” se emplea a veces por la “m” en fin de sílaba y antes de “b” y “p”; v. gr.: tienpo, compañía, cumbre, nonbre, etc.; la “p” y la “b” se per-

mutan rara vez; v gr.: rabto, disbarate, siembre, súpito, etc.; con frecuencia la “b” sustituye a la “v”; v. gr.: Bivia, enbidia, etc.; el verbo HABER siempre aparece con “v”, según uso del tiempo; la “x” sólo se halla en voces cultas en lugar de la “j”, en los demás casos aparece la “s” o la ç; v. gr.: estiende, ecelente, etc.; la “h” apenas si figura doce veces en toda la obra teresiana, y en palabras que en otras ocasiones están sin ella; v. gr.: hijas, hermanas, etc.; la “j” la emplea siempre la Santa como sonido fuerte, mientras que la “g”, sin interposición de la “u” muda, vese usada como sonido suave; v. gr.: jugaba, mejor, jamás, junto, dibujo, jeneral, jente, imagen, angel, regalava, sigun, segedad, sigir, jisado, etc.; de la “e” y de la “q” no cabe decir lo mismo que hemos dicho de la “j” y de la “g”; aparece con frecuencia la “u” muda; aunque vuelve de nuevo a triunfar la Fonética teresiana en el empleo de la “e”, de la “z”, de la “c” y de la “s”. Prefiero hacer constar simplemente la observación a prolongar más este capítulo; y diré por conclusión” del mismo que los grupos de consonantes “st”, “gn”, “dr”, “sc”, “sp”, tan frecuentes en los escritos cultos, no se ven por ningún lado en los escritos de Santa Teresa.

CAPITULO VI

CompOsición Literaria de Santa Teresa.

(Continuación).

GRAMATICA TERESIANA

Flexión.—Sintáxis.

Algunas de las partes de la oración tienen escasa diferencia que anotar, por el contrario, otras ofrecen variaciones abundantes. Teniendo presente esta observación, vamos a estudiar en primer lugar la Interjección y la Conjunción. Con respecto a la primera, es frecuentísimo el empleo que hace la Santa de la interjección “a usadas” por “a osadas”, poniendo u por o, según costumbre de la época. Respecto de lo Conjunción, apuntaremos sólo dos particularidades: 1.^a—Santa Teresa escribe siempre “y” y nunca “e”; 2.^a—Tambi-n escribe siempre con “u”, jamás con “o”, como disyuntiva; v. gr.: “De cuatro maneras (se puede regar un jardín), u con sacar el agua de un pozo... u con noria y arcaduces... u de un río, u arroyo”, etc. (V. 11). En cuanto al Sustantivo, anotemos las diferencias siguientes: 1.^a—Trasposición de vocales o consonantes; v. gr.: perlado, por prelado, niervos, por nervios; 2.^a—Muchos nombres femeninos se nos presentan como masculinos, y viceversa; v. gr.: la clima, (F. 25), el agonía, (V. 16), etc.; 3.^a—El uso extraordinario de diminutivos en “ito”, “ita”, “ico”, “ica”, “illo”, “illa”:

v. gr.: ciudadito, mujercita, centellica, portalico, yerbecilla, pedorcilla, y, menos frecuentemente, el diminutivo “elo”, “ela”; v. gr.: labradorzuelo, pedrezuela. En orden al Pronombre Personal, vemos usados continuamente vos por os; v. gr.: parecevos; así como el de mi, tu, su, por mío, ía, tuyo, tuya, suyo, suya, como en “un su hermano, aquella mi amiga”, etc. El Artículo lo emplea nuestra Santa antepuesto a los nombres propios; v. gr.: la María, la Isabel, el Francisco, el Lorenzo; así como también ante el Pronombre Posesivo; v. gr.: la mi huerta, la tu casa, la su oración, etc. Por lo que respecta al Adjetivo, diremos: 1º—La paragoge que se comete en alguno que otro es la terminación; v. gr.: fáciles por fácil; y 2º—El uso frecuentísimo de los superlativos; v. gr.: ingratísima, indinísima, etc. Estudiemos el Verbo. Los verbos auxiliares, Ser, Haber, Estar y Tener no tienen en la escritura Teresiana, la misma significación que en la nuestra; la Santa no escribe, como nosotros: “estar obligada”, sino “ser obligada” (F. 20); ni “ser enemiga”, sino “estar enemiga”; vemos del mismo modo: “haber lástima”, en vez de “tener lástima”; “traer temor”, por tener temor”; “poner devoción” por “dar devoción”, etc.

El Verbo Reflexivo tampoco es el que nosotros usamos; jamás escribió Santa Teresa: “desasosegarse”, “inquietarse”, sino “desasosegar”, “seinquietar”; de la misma manera hallamos el Pronombre Personal delante del infinitivo, usado con elegancia; v. gr.: “la perder”, “lo ganar”, etcétera; y cuando se la ocurre posponerlo, trueca la r final en l, y nos da la ll comunemente usada por nuestros clásicos; v. gr.: “matallo”, “tenello”, etc. A veces se oscurece la formación enclítica del verbo; v. gr.: “entendeis” por “os entendeis” (C. de P. 36): el afijo pronominal de la segunda persona del plural suele ser “vos” en vez de “os”; v. gr.: “parece vos” por “pareceos”, (C. de P. 18): los verbos Venir, Tener y otros no llevaban entonces como ahora la d epentética, y además mudaban la vocal y consonante del fin, v. gr.: “verná”, “terná”, “vendrá” y “tendrá”, etc.: en cambio, si se exceptúa la segunda persona del plural del futuro perfecto del indicativo, en todas las segundas personas tanto de este modo como del Subjuntivo hállase dicha “d” epentética, mudada además la terminación “is” en “es”; v. gr.: “cantades”, “cantábades”, etc., en vez de “cantáis”, “cantábais”, etc.; en el Presente de Indicativo de los verbos auxiliares Ser, Estar, desaparece la “y” final; v. gr.: “so”, “estó”, por “soy” y “estoy”; lo mismo hay que decir de la “g” epentética que hoy empleamos en los verbos oír, traer; éstos, y algunos otros verbos toman “y” por “e” en la terminación, v. gr.: “cay”, “tray”, en vez de “cac” y “trae”; esta observación vale asimismo para las terceras personas del plural, “caín”, “traín”, por “caen” y “traen”; el pretérito indefinido elimina la i en la segunda persona del plural; v. gr.: “cantastes”, por “cantasteis”; esta g epentética en los verbos anteriormente citados, su-

fre la misma excepci3n en el presente del Modo Subjuntivo"; v. gr.: "traya", "caya", "oya", por "traiga", "caiga" y "oiga"; la d del imperativo desaparece por completo en los verbos teresianos, y si alguna vez la encontramos es en grupo con la l del pronombre personal; v. gr.: "mataldo", "haceldo", etc.; y basta ya sobre el estudio de la Flexi3n Verbal. Las formas Sint3xicas quedar3n estudiadas con un simple an3lisis que hagamos de las concordancias; intentemos la prueba: se puede decir que lo que hoy nosotros llamamos excepciones vienen a formar la regla general sobre esta materia; tanta es la irregularidad de los singulares y plurales en los nombres y verbos teresianos! Con unos ejemplos nos convenceremos de ello: "Grandes FUERON los trabajos que PASARON (sus padres) el tiempo que VIVIO" (Vida, cap. I). "Me parecían el trabajo grande" (F. 4). "El daño y el distraimiento ERA"; "si esto lee, hermana, que ESCARMIENTEN" (V. 7). "Nuestro entendimiento y voluntad se HACE" (M. 1), etc.; otras veces suprime la Santa Escritora algunas partes de la oraci3n; v. gr.: "espantada estoy (de) el daño que", etc. (C. de P. 13); "hablé (con) dos mujeres (V. 6); finalmente, y como regia corona y broche de oro de este lenguaje eminentemente teresiano, los modismos, sentencias, locuciones, frases, etc., resplandecen con una hermosura singularísima y única en su género; pongamos unos ejemplos: "criar virtudes" (V. 1); "hecha un ovillo" (V. 6); "tan de mientras", "a paso de gallina" (V. 13; "quitarse los pul-os)V. 20); "tener la canilla abierta", (V. 20); "andar al hilo de la gente" (V. 30); "andar como pollo trabado (V. 29). De todo lo dicho hasta aquí se puede deducir, en conclusi3n, que Santa Teresa fué una escritora eminentemente popular; su lengua es la lengua del pueblo espaol del siglo XVI, y fuera de Espaia, mal que pese a la crítica legaosa, será siempre admirada, es verdad, pero jamás, lo repetimos, jamás comprendida en toda su hermosura, y menos aún, traducida, en toda su imponderable belleza; es preciso nacer primero en Avila, o cuando menos ser espaol teresiano por origen o por espíritu.

CAPITULO VII

Composici3n Literaria de Santa Teresa

(Continuaci3n).

ESTILO TERESIANO

GRAMATICA TERESIANA

El P. Ger3nimo Graci3n exhortaba un día a nuestra Santa a que escribiese el "Castillo Interior o las Moradas", y ella le respondi3 de este modo: "para qué quieren que escriba? Escriban los Letrados que han estudiado, que yo... no sabré lo que

me digo: pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oración; por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de religión como las demás hermanas, que no soy yo para escribir, ni tengo salud ni cabeza para ello (Obras, F. VI vto.) Como se ve, no fué aficionada nuestra Santa a escribir, y si lo hizo, fué sólo por obediencia, cuya virtud estimaba tanto que llegó a decir que: “de burlas que se le mandase una cosa la querría hacer de veras” (Carta 100, de su colección en Lafuente).

A los cuarenta y cinco años de su vida comenzó a escribir y la madre Juana del Espíritu Santo asegura que le oyó decir: “tan grande es la fuerza que me hago para escribir y tener en ello el pensamiento, que me parece que con unos cordeles me están tirando a la oración”: (Declaración en el expediente de Beatificación de nuestra Santa, en Lafuente, Tomo II, pág. 408). Oración divina que fué su único alimento; sólo la obediencia pudiera arrancarla de ella; afortunadamente sus sabios directores así lo entendieron y vieron la muchísima ganancia que de aquí iba a venir para las almas; y ¡qué vuelo tan libre el de su alma! ¡y qué santa independencia de espíritu al manifestar las misericordias que el Señor le hacía! Cosa igual no se vió; hija del corazón, su habla es afectiva, y nace de entre el fuego; sus páginas más elevadas la colocan en lugar único y eminente; es reina en el estilo y abrasa cuando habla; difícilmente se hallará tesoro de lenguaje semejante al suyo; si se quisiera hacer justicia con sus libros resultaría un verdadero fracaso de vanidad literaria; la reflexión y juicio no penetran tanta bondad de espíritu, y medir con compás el divino sentimiento es cosa ridícula y pueril; desaliño en la forma es suma perfección a veces; la Lógica se escribió para el entendimiento, no para el corazón; un alma inflamada de Dios es una excepción divina; cese pues ante ella toda filosofía; para juzgar su escritura no basta ser sabio; es necesario ser santo, y santo teresiano por añadidura: jamás veré a simple vista las maravillas que encierra el cuerpecito de un insecto; ayúdeme en hora buena el microscopio en mi intento y ¡cómo gozará mi alma ante aquel conjunto maravilloso de misteriosos hilos organizados y sutilmente escondidos! ¡Quién alcanzará a ver el corazón de un santo? ¡feliz él! Tendrá desde ese momento visión perfecta de todo cuanto le hable o escriba... Resumiendo ya la presente materia, se puede decir, que el estilo de Santa Teresa es “afectivo, sencillo, y espontáneo”; agreguemos, ya que así lo hizo la Santa, hablando del lenguaje de un autor muy querido de ella, “una llaneza y claridad por la que soy perdida” (Carta 87).

CAPITULO VIII

Composición Literaria de Santa Teresa.

(Continuación)

ORATORIA TERESIANA

Conveniente me parece para mi estudio entretenerme en cada uno de los géneros literarios cultivados por nuestra Santa. Daré principio a esta materia por el género oratorio; y no se extrañe el lector de esto, pues no es de esencia de la oratoria subir a púlpito, disputar en una Cámara o deliberar en el foro, si bien atendido a estos lugares, ha recibido el nombre la oratoria: la oratoria es ciencia que Dios da, aunque el arte la perfecciona; la llama divina y el lenguaje brioso, entrañas de la oratoria, nacieron con Santa Teresa: y sus "Oraciones", que pasan de ciento, son ardientes; (véase M. Séptima, V. Cap. II, C. Cap. 59); y si no tuviera presente que las comparaciones que se hacen de "ingenio a ingenio, de valor a valor, de hermosura a hermosura y de linaje a linaje, son siempre odiosas y mal recibidas", yo compararía las Oraciones de nuestra Santa a algunas de San Agustín y San Bernardo: un alma grande es siempre elocuente: verdaderamente es sublime Santa Teresa en las "Alocuciones a sus Hijas"; únicamente citaré tres para que sirvan de ejemplo: la primera, "A los Monjas de la Encarnación" cuando fué nombrada la primera vez Priora; la segunda, "A las de Valladolid", tres semanas antes de su muerte; y la tercera, "A las Religiosas de Alba de Tormes", momentos antes de expirar: arengas espirituales son éstas de una Santa y conmovedora elocuencia, comparable sólo a algunas de las soberanas del Maestro Fray Luis de Granada. ¡Qué diferencia tan grande de esta elocuencia a la que hemos alcanzado en nuestros días! metira parece que el orador moderno no sepa cumplir mejor con su deber teniendo modelos a lo divino... ¡Que una mujer... ¡lo diré! pese más, aunque ruborice, literariamente hablando, que la inflada generación presente!

CAPITULO IX

Composición Literaria de Santa Teresa.

(Continuación).

HISTORIA TERESIANA

Dos son los libros que hay que examinar a nuestro propósito: "El Libro de las Misericordias del Señor", como llamaba Santa Teresa a su "Vida", y el de las "Fundaciones"; las "Adiciones" no es libro aparte, según han afirmado algunos crí-

ticos, ya que Santa Teresa nunca lo consideró como tal: el primero de estos libros es la vida interior de su alma; el segundo, es su vida externa; complemento, como se ve, la una de la otra; la Maestra de espíritu y la Fundadora; he aquí puntualmente lo que ha llamado con espíritu observador, un crítico "Autobiografía Espiritual de Santa Teresa." Ninguno de nuestros grandes místicos tiene cosas semejantes. La vida del maestro Juan de Avila la escribió su discípulo querido Fray Luis de Granada; la de San Ignacio de Loyola, su celosísimo familiar, el Padre Rivadeneyra; éstos a su vez encontraron biógrafos ilustres al par que místicos eximios, en Capuciano y Nieremberg, respectivamente; tampoco ninguno de nuestros Fundadores hizo la historia de sus fundaciones; obra fué ésta de sus contemporáneos, o vino después andando el tiempo. Anteriores a la Santa, y en extraño suelo, escribieron algo de su vida, Santa Brígida, Santa Gertrudis, Santa Hildegarda, Santa Catalina de Sena, Santa Matilde y otras Santas; pero estas escrituras quedan muy distanciadas de la obra teresiana; el ejemplo cundió y la Madre María de la Antigua y Sor María de Agreda, después de la Santa, escribieron bastante sobre el particular; con todo, se puede decir que Santa Teresa y su vida es lo único perdurable; advertiré que la vida "entera" de Santa Teresa está por hacer; Fray Julián de Avila, el Obispo Yepes, el P. Ribera, el P. Nieremberg y otros biógrafos de la Santa, vinieron a llenar, en parte, este vacío; debiera resucitar la Santa para escribir lo mucho que se quedó por decirnos; pero como esto es imposible, sin un exceso de bondad divina, quedamos agradecidos a lo que nos dejó escrito en sus obras: más vale un solo acto de obediencia que todo cuanto se nos oculta del alma de Santa Teresa; Santa Teresa sólo escribía por obediencia.....

De los dos libros que estudiamos, "El Libro de las Misericordias del Señor" lleva las ventajas al libro de las "Fundaciones", tanto en la copia de doctrina como en la hermosura del lenguaje: el libro de la "Vida" es como suspiro de paloma: el alma de Santa Teresa se transparenta por entero; no hay velos ni sombras; corre la pluma encendida; y sale a la luz del mediodía todo escondido sentimiento, es el alma embriaga de Dios... En el libro de las "Fundaciones" no escribió la Santa del mismo modo que en el libro de su "Vida", ni podía hacerlo aunque quisiera; al describir los hechos en su personalidad no está sola; otras personas, testigos de sus obras, figuran a su lado, y la prudencia le impide ser tan clara como ella quisiera; la caridad le obliga a ocultar muchas cosas, y a referir lacónicamente, y eufuertas con palabras de misericordia, multitud de hechos por miedo de herir lo más mínimo susceptibilidades; ¡qué difícil es escribir cuando tiene la pluma que citar por fuerza nombres! El más experto historiador naufraga con frecuencia al penetrar en este peligrosísimo golfo del personal elogio! Una hija suya, la

Madre María de San José, que escribió la "Historia de los Descalzos y Descalzas Carmelitas", y de quien repetidas veces se oyó decir a la Santa que: "era mujer de más letras que ella", la madre María de San José, repetimos, con ser escritora de verdad, no puede compararse con Santa Teresa: la escritura de la fundación de Sevilla es el más elocuente testimonio: compárense las dos glorias del Carmelo: ¡Qué diferencia tan grande del uno al otro escrito! Santa Teresa salta como gato por brasas sobre los hechos que pueden causar mortificación de cualquier género; María de San José baja hasta los pormenores, aunque sin dureza, y al fin, como saben hacerlo los corazones buenos: Santa Teresa es más Santa; aunque no es mejor historiadora que María de San José: el estilo de la Madre, es afectuoso y sencillo en gran manera; el de la hija seco y preciso en supremo grado: y ¡cosa singular, las dos glorias carmelitanas vense vestidas con túnicas de gloria y de esplendor...

CAPITULO X

Composición Literaria de Santa Teresa.

(Continuación).

DIDACTICA TERESIANA

De los libros que escribió Santa Teresa, la mayor parte de ellos pertenece a este género literario: "Las Constituciones", "El Modo de visitar los Conventos", "Los avisos a sus Monjas", "El Camino de Perfección", "Conceptos del Amor Divino" y "El Castillo Interior o las Moradas", son otras tantas obras didácticas; didácticas por el fin, didácticas por la doctrina, y didácticas por el modo de encauzar lo sabrosísimo del discurso: como hilos transparentes de celestiales gracias que brotan de la fuente purísima de sus espirituales experiencias por sencilla y magnífica manera; así salieron en fraternidad amena de la pluma de Santa Teresa estos libros excepcionales. ¡Y cuánta frescura se siente a lo largo del sagrado cauce! Razones retóricas me obligan a separar lo que tan graciosamente corre unido: "Las Constituciones", "Los Avisos", y el "Modo de Visitar los Conventos", forman un miembro de mi división: una sociedad religiosa debe tener su "residencia", "sus leyes" y "sus avisos": he ahí precisamente la obra teresiana: "avisa", "legisla" y "residencia" a sus hijas: su obra es completa y encierra una providencia singularísima que no podía ocultarse al esclarecido entendimiento de la eximia Fundadora. El otro miembro en que se bifurca la Didáctica Teresiana le forman los tres miembros restantes, a saber: "Conceptos del Amor Divino", "Camino de Perfección" y el "Castillo Interior o las Moradas": la misma unidad lógica preside a esta concepción divina: el alma es devota primero, as-

eética después, y mística en conclusión: gradación gloriosa, pero que es preciso seguir, para no equivocarse en el difícil camino de la santidad: "la glosa", "la exposición directa" y "el concepto alegórico" es la ascensión literaria gradualmente seguida por la Santa Escritora en esos libros: como se ve, la Maestra de espíritu es tan lógica como Fundadora: cosa natural es detenernos, aunque sea brevemente, para aquilatar el mérito de estos tres conceptos: "Los Conceptos del Amor Divino", de los que sólo nos restan unos fragmentos, conservados por Doña María Enríquez, Duquesa de Alba, tienen fecha 1566: glosa la Santa en ellos los cinco primeros versículos del "Cantar de los Cantares"; su estilo y doctrina no son los mejores de la Santa, ni podrían serlo: Santa Teresa no encontraba expresión directa de sus ideas y sentimientos en las Sagradas Escrituras; poco perdió, por consiguiente, la Bibliografía Teresiana con la destrucción de este libro, cuando por mandato del P. Maestro Fray Diego de Yanguas, lo entregó nuestra Santa a las llamas: ¡qué diferencia se observa al comparar estos fragmentos teresianos con la científica exposición del "Cantar de los Cantares" de Fray Luis de León o con el poético "Cántico Espiritual del Alma de Dios, su Esposo" del gran místico San Juan de la Cruz! "El Camino de Perfección" aventaja en bellezas, y con mucho, al libro anterior: "más espontáneo en la composición, más claro en la doctrina, más fluido en el estilo, y más sencillo en el lenguaje" son perfecciones que no pueden escapar a la mirada del crítico más miope: si Santa Teresa no tuviera otras joyas literarias, este sólo libro la hubiera llevado a la cumbre de la fama; pero el libro por antonomasia teresiano y donde el alma navega a velas tendidas hacia las playas del Sumo Bien, es, a no dudarlo, "El Castillo Interior o las Moradas", obra empezada en Toledo y acabada en Avila, a fines de 1577; toda espiritual riqueza aquí está encerrada; lo más divino, salido de la pluma de Santa Teresa, aquí se encuentra; con altísimo pensamiento lo ha llamado un autor "Suma Teresiana" o "Suma del Misticismo": que este libro lleve la palma a todos los libros de la Santa, es confesión suya: Carta al P. Gracián, Málaga, 14 de enero 1580): es tan altísima la mística filosofía que encierran sus páginas, que el mismo San Juan de la Cruz, al tratar de los éxtasis se contenta con remitirnos a él: he aquí sus palabras: "La bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra Madre, dejó escritas de estas cosas admirablemente". (Declaración del Cántico Espiritual).

Dificultad extraordinaria es hablar de Dios con nuestra lengua, y erece la dificultad en proporción de la alteza de los misterios: toda forma literaria, es pobreza y toda elocuencia es a manera de ensordecedor ruido: Santa Teresa hallaba aún la dificultad más insuperable; ¡como, en efecto, hablar de lo más digno que puede hablarse, agregando a la falta de ciencia teológica, la carencia de profesión en modo alguno literario? No obstante, el "Castillo" le

abrió de par en par sus puertas, y subió hasta sus más altísimas moradas; y esto no de un modo violento y con aire de conquista sino con alma pacífica y vestidos de hermosura; pásmase en verdad, el humano espíritu al ver tanta montaña allanada y tanto indestructible muro derruido y echado por tierra: sólo una heroína divina pudo hacer tal milagro; la alegoría vino en su ayuda, y “un Castillo todo de un diamante” nos dió el más rico reino de las bondades que Dios tiene preparado para el alma que de veras se entrega a su servicio. “La Escala o Escalera de San Juan Clímaco”, “El Viaje de San Buenaventura”, “La Subida del Monte Carmelo”, de San Juan de la Cruz y otras obras análogas nos llevan paso a paso hasta llegar a la perfección cristiana; pero ¡qué grande diferencia de estos autores a nuestra Santa! la bondad extremada de su estilo está muy puesta sobre estos escritos que arguyen más ciencia que espiritual afecto: “La Concepción”, “El plan y el desenvolvimiento del Castillo Teresiano”, es algo tan brillantemente divino que forma, por decirlo así, la perla más preciosa de la diadema de la Mística Escritora: el lenguaje encanta, y es de lo mejor que tiene Santa Teresa, no se puede decir lo mismo de su estilo; la edad avanzadísima de nuestra Santa no podía ya producir aquellos juguetones y fresquísimos decires llenos de colorido y vida de sus juveniles años: aquellos vívidos destellos de un sol que nace alegrando la primavera de la vida, estaban ya muy próximos a extinguirse en el ocaso...

CAPITULO XI

Composición Literaria de Santa Teresa.

(Continuación).

EPISTOLARIO TERESIANO

Más de cuatrocientas cartas nos quedan de Santa Teresa y ¡qué cartas! ¡cuánta sal y gracejo derramados en ellas! y ¡cuánta santidad del cielo difundida en sus páginas! y ¡cuánto amor divino unido a tanta discreción amable!: las Cartas vienen a ser “La Crónica” de Santa Teresa: otros varones ilustres de su tiempo también tienen la suya: San Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara, el Venerable M. Juan de Avila, nos han dejado un hermoso epistolario, pero ni en el número, ni, sobre todo, en la variedad, pueden compararse con el riquísimo epistolario de Santa Teresa: el alma que desee ser de veras santa, y no le guste la lectura de un libro, que tome en sus manos las Cartas de Santa Teresa; le garantizo la perfección cristiana: para el amante de la historia espiritual del tiempo de Santa Teresa, esta divina escritura, le puede dar muchísima y purísima luz. La primera

Carta del Epistolario Teresiano tiene fecha 31 de diciembre de 1561 y fué dirigida a su hermano Lorenzo; la última fué escrita un mes antes de su muerte, y dirigióla a la Madre Catalina de Cristo, con fecha 17 de septiembre de 1582: ¡quince años de correspondencia bien aprovechada! ¡cuántas almas gastan su vida entera, y sin embargo, no es dado decir lo mismo! ¡y cuánto trabajo costaba a nuestra Santa escritora, sobre todo en su edad madura! “Si estas cartas me dejasen, escribía a su hermano Lorenzo, también estaría, que no era posible durar, que así suele ser cuando estoy bien”; y cuando ya ella por sí misma no podía escribir, mandaba a una de sus hijas, y “aún de notar me canso”, decía ya aquella anciana venerable: sus cartas al Padre Gracián, 31 de octubre de 1576, y a la Madre María de San José, 3 de diciembre del mismo año, y 25 de octubre de 1580, nos dicen la muchísima flaqueza de esta alma nacida para la lucha y para el martirio; y que no se rendía sino al filo de la muerte. El lenguaje y el estilo es el mismo en todo este largo epistolario, de modo que leída una de sus cartas, se pueden dar por leídas todas las demás: ni la calidad de personas, ni diversidad de asuntos alteran lo más mínimo esta bellísima igualdad, moralmente inconcebible; lo mismo escribe nuestra Santa al Rey Don Felipe Segundo o al Arzobispo Don Antonio de Braganza o a la Duquesa de Alba, que a uno de sus parientes o a una de sus hijas: burlábase la sencilla escritora de todo formulario y escribía con muchísima gracia, y gracejo inimitable, en el libro de su Vida; “a un para título de Cartas es ya mentester haya cátedra donde se lea cómo se ha de hacer, la manera de decir, porque ya se deja papel de una parte, y de otra, ya quien no se solía poner Manífico, hase de poner Ilustre.” Carta 301). ¡Qué preciosa lección para nuestra moderna sociedad literaria que todo se lo pasa en formulismos escriturarios, vacíos, las más de las veces, de sentido común y de verdad castiza! Ponía poco cuidado nuestra Santa en la escritura, y lo que a ella le interesaba era el sentido de lo que decía: “Vuestra Merced no tome el trabajo en tornar a leer, (las cartas)—escribía a su queridísima hija María de San José—que me escribe. Yo jamás lo hago. Si faltare en letras, póngalas allá que así haré yo acá la suya, que luego se entienda lo que quiere decir, que es perdido tiempo sin propósito”. (Vida, Cap. XXXVI).

Una ligera observación quiero hacer antes de acabar este capítulo de las Cartas: ¿por qué no se hace un volumen de las cartas dirigidas por la Santa a su hermano Lorenzo, al P. Gracián y a la Madre María de San José, ya que forman lo más escogido que tiene el Epistolario Teresiano? Creo que sería de grande provecho: el hombre no siempre está en un mismo estado y mejor se puede decir de la mujer: Santa Teresa a pesar de su ecuanimidad indiscutible, no pudo ni debió ser excepción de esa regla, de la que no quiso exceptuarse

el mismo Hijo de Dios: el alma como el mar, tiene tormentas borrascosas y calmas apacibles... ganaría muchísimo con esta selección de las cartas teresianas el pueblo cristiano, y pienso que también los hombres encanecidos en el estudio de las buenas letras.

CAPITULO XII

Composición Literaria de Santa Teresa.

(Conclusión).

POESIA TERESIANA

De propósito hemos guardado para último lugar el estudio de la Poesía Teresiana: es algo tan divino, que no podía tener mejor corona el presente trabajo que este capítulo consagrado a la más pura de las Bellas Artes; Santa Teresa fué poeta, y no vulgar; su modestía ocultó mucha belleza; no obstante [es suficiente el tesoro conservado para juzgar de sus extraordinarias cualidades poéticas: tenía idea tan acabada de este divino arte, que no contenta ella con cultivarlo por sí misma, servía de estímulo a sus Hijas, llegándoles a decir que: "bien empleado era (como la oración y buenas obras), lenguaje de perfección." (Carta a la Madre María de San José a primeros de 1577). La Madre Inés de Jesús nos dice haber oído a nuestra Santa ponderar los encantos de este lenguaje: "He mirado cómo no me enían algún villancico, que a usadas no habrá pocos a la elección, que yo amiga soy que se alegren en su casa con moderación." (1º de febrero de 1580, Málaga). De donde resulta, como llevamos dicho, que Santa Teresa no sólo era amiga de la poesía, sino que deseaba igual felicidad para toda alma amante de Dios y de sus divinos resplandores: gustaba nuestra Santa de este sabrosísimo solaz, y era una de sus más dulces alegrías: se la veía, en efecto, inflamarse de caridad divina cuando hacía estos villancicos, de que gustaba mucho; y sobre todo, en la Pascua de Navidad y de Resurrección. "Un día (refiérello así quien lo vió), estando las Religiosas en la noche de recreación, salió la Santa de su celda, arrebatada de un maravilloso fervor e ímpetu de espíritu, clamando y cantando, e hizo que el Convento la ayudase, lo cual hicieron con notable alegría. (Declaración en el expediente para la Beatificación de la Madre Juana del Espíritu Santo, página 408). Una copla, un cantarecillo, un villancico, la sacaba fuera de sí, la dejaba en éxtasis: mientras los arrobamientos gustaba mucho escuchar una letrilla de labios de sus Hijas: hubo ocasión en que no pudiendo conciliar el sueño, pidió los acentos de una coplilla para conciliarlo. Ahora bien, si tal era la fuerza veheméntísima que sentía en su corazón, oyendo estos sencillos conceptos, ¿quién dudará de la sagrada virtud poética de su es-

píritu? Anteriormente lo dijimos, y ahora lo podemos repetir: Sta. Teresa fué poeta—y no dije antes ni digo ahora, poetisa, sencillamente, porque me parece un disparate fonético—; y fué poeta verdadero, y ¡cosa digna de admiración y aplauso!, fué poeta sin título, y lo que es más, sin quererlo: la espontaneidad en la hora de sus arrobamientos y la purísima alegría de la recreación, guiaban naturalmente su pluma en estos divinos conceptos: jamás alma santa dejó de ser poeta: el Misticismo es la cumbre de toda poesía; y ¿quién podrá competir con la gran Maestra de la Mística, Santa Teresa de Jesús? De lo que compuso la Santa, mucho es perdido, y lo que nos resta, no tedeo está libre de polémica literaria: unos villancicos hechos para la Circuncisión del Señor en el año 1577, no se sabe dónde paran, probablemente ya no existen: el fragmento siguiente, compuesto “estando en harta oración”, según expresión de la Santa, nos demostrará toda la bondad de su poesía:

¡Oh hermosura, que excedéis,
 A todas las hermosuras!
 Sin herir, dolor hacéis,
 Y sin dolor, deshacéis
 El amor de las criaturas.

¡Oh ñudo, que a mí juntáis
 Dos cosas tan desiguales!
 No sé por qué os desatáis,
 Pues atado, fuerza dáis,
 A tener por bien los males.
 Quien no tiene ser, juntáis
 Con el ser que no se acaba:
 Sin acabar, acabáis;
 Sin tener que amar, amáis:
 Engrandecéis nuestra nada.

Al acabar el último verso parece que no sabe el escritor qué decir: es tan alto aquello de “engrandecéis nuestra nada” que asalta el pensamiento la idea de si habrá habido mortal que haya dicho en tan pocas palabras cosas tan grandes: es el verso de San Juan Evangelista: “En el principio era el Verbo”, vuelto de revés; hasta forma octosílabo, para mayor conformidad. Estas son las únicas quintillas que se pueden alegar por fehaciente testimonio de la Santa a su hermano Lorenzo, como suyas: para las otras composiciones que corren con el nombre de Santa Teresa no hay “prueba concluyente” dice un crítico teresiano. Algunas de las composiciones puestas en tela de juicio deben su paternidad a la autoridad de alguna religiosa o al testimonio de los biógrafos de la Santa, o finalmente, a los cronistas de la Orden Carmelitana; pero las palabras terminantes de Santa Teresa, que nos dejan con el testimonio histórico desafiando a toda

crítica, esto, duro es confesarlo, pero es lo cierto que no aparece por ninguna parte. De pensar es que dichas composiciones sean unas de la Santa, otras, de las que ella misma hacía cantasen sus Hijas, copiadas de autores poetas amigos suyos; de cualquier modo que sea, jamás mi modesta pluma se atreverá a escribir nada que pueda enfriar lo más mínimo el divino entusiasmo del admirador teresiano: para recíproco consuelo podemos decir, que tres de las composiciones poéticas tienen todas las probabilidades de la autenticidad: a la cabeza figura la glosa al villancico que dice: "Vivo sin vivir en mí", etc.; tanto el fondo como la forma están diciendo su origen teresiano: las otras dos composiciones poéticas en cuestión son los villancicos que empiezan: "Este niño viene llorando" y "Vertiendo esta sangre". En el año 1577, como llevamos dicho, compuso nuestra Santa "unos villancicos" para celebrar la Circuncisión del Señor: ¿qué es de extrañar que sean escritos? Si se argumenta que el estro poético no es muy subido, recordaremos a este propósito lo que la Santa decía: "que no tenía pies ni cabeza"; sea lo que fuere del caso, la crítica moderna se los adjudica con muchísimo fundamento a Santa Teresa. Por lo demás, sólo añadiré que las composiciones en "terectos" y "cetavas", y "sonetos" son refractarios a la crítica moderna.

CAPITULO XIII

Al pie de mi estudio.

Hemos visto en el presente estudio la obra literario-teresiana en toda su extensión, si bien tratada de una manera precisa y falta de retórica: puede ser que el deseo de abordar ideas y jugosas sustancias haya hecho mi trabajo árido y hasta falto de belleza literaria: con todo he preferido mortificar la propia vanidad e ingénito orgullo, por juzgar que es preferible mirar toda cuestión de importancia, como es la presente, más como filósofo que como poeta.

Sirva mi modesto concurso para la mayor gloria de Dios y acrecentamiento de la gloria literaria de Santa Teresa.





SRTA. RAFAELA AVELLO

que ganó el premio al Tema "Santa Teresa, Modelo del Feminismo Cristiano", cuyo lema fué "Quien a Dios se arroja no tendrá congoja".

INTRODUCCION

Se habló, en esta ciudad, de conmemorar el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús con un certamen Literario. Alguien me animaba para que tomase parte en él. Con ténitez y cortedad, contestéle: es demasiado mujer Santa Teresa para ser tratada por mi humilde pluma.

Aquella indicación permaneció varios días en mi mente; mi alma ardía en deseos de corresponder a ella. Dos motivos poderosos me obligaban: mi devoción a la Santa y el reconocimiento que debo a la persona citada. Ya lo he dicho, en varios días no pude separar de mí esa idea, y me preguntaba: ¿Podré yo, colocar una humilde florecilla en la guirnalda que se tejerá para ensalzar a la más grande de las españolas? ¿Podré yo, hablar de

su Mística, de sus éxtasis, de su austeridad, de sus luchas, de sus fundaciones, de "Las Moradas", de su "Camino de Perfección" y Vencida por mi ignorancia en estos asuntos, me conveneía de que vanos serían mis esfuerzos para honrar a la Doctora Mística con algún trabajo de mi pobre pluma.

Mi imaginación no se calmaba; mi memoria evocaba los días de mi niñez y los días de mi adolescencia y, elocuentemente, me mostraba cuánta gratitud debo a Santa Teresa. Y su imagen tantas veces envuelta en mi mirada infantil, y su nombre tantas veces invocado en momentos dolorosos, parecían pedirme el sacrificio de alguna ofrenda.

Entonces hacía un nuevo recuento y una nueva pregunta. ¿Discurrir yo, sobre lo que he oído discurrir a insignes preladados, a sabios jesuitas, a doctos párrocos y a ilustres literatos? No; imposible. Sólo un punto, en este recuento, vislumbré que pudiese abordar; aunque sin probabilidades de éxito: Santa Teresa, feminista.

Aquel certamen quedóse en proyecto; pero hoy, 13 de septiembre, mi vista tropieza en un periódico de la Capital con las bases y los temas para el Certamen Teresiano, que en honor de Santa Teresa de Jesús y para conmemorar el Tercer Centenario de su canonización, se verificará en la Habana. El cuarto tema me incita a tomar la pluma y me determina a lanzarme al concurso. Si triunfo, sea éste colocado a sus plantas; como fueron depositados los más dulces y puros triunfos de mi vida; aquellos que obtuve, a su sombra, en mi niñez y en mi adolescencia.

Y explicado por qué vengo al concurso, entraré en materia.

* * *

No soy feminista en toda la extensión que esta palabra abarca, o según el modo de entenderlo algunas gentes. Yo creo que de ninguna manera puede la mujer, en ciertas circunstancias de su vida, recabar los mismos derechos, de que goza el hombre. Hay ocasiones en que su labor resulta deficiente, comparada, no con la del hombre, sino con la de otra mujer. Y esto ocurre, casi siempre, porque la mujer carga sobreesí mayor trabajo del que puede rendir.

Soy feminista, es decir, recabo para la mujer iguales derechos que aquellos de que goza el hombre, cuando su labor es tan eficiente como la del hombre. Pero creo y afirmo que la labor de la mujer es tan eficiente como la del hombre, cuando las circunstancias de la vida le permiten dedicarse con todo el ardor de su alma a la ocupación o profesión que ha escogido para desenvolver sus actividades.

Me siento antifeminista (o quizás feminista en otro sentido) cuando veo a la mujer, esposa y madre, abandonar a sus hijos y su hogar, para dedicarse a rudas tareas lejos de él. La experiencia me ha demostrado no puede ser buena maestra y buena

madre. Me explicaré más claramente, no puede atender a su hogar y a la escuela. Y si esto ocurre en un círculo que pudiera llamarse limitado, ¿qué sucederá en esferas más amplias, a las cuales dirige la mujer sus miras?

Yo he visto las torturas de una madre que ha abandonado a su hija, con síntomas de meningitis, para cumplir con sus deberes profesionales; yo he visto, en más de una ocasión, sus angustias por accidentes semejantes a éste; yo he enjugado sus lágrimas. Después, me ha tocado recoger el fruto de su labor defectuosa, realizada bajo la más aflictiva de todas las situaciones; la imaginación de aquella mujer no podía concentrarse en el trabajo que realizaba, estaba en el hogar; allí perennemente vivía.

Estas cosas, que he palpado, que he visto, que he sufrido, me inducen a afirmar que el centro de la mujer, esposa y madre es el hogar; que sólo una imperiosa necesidad debe obligarla a abandonarlo. Ese es su puesto; desde donde puede ejercer el más bello y útil feminismo: el que modela el corazón, forma el carácter, cuida de la robustez física y cultiva la inteligencia de la prole. Si la mujer pudiera ejercer plenamente esta misión, muchos de los problemas que preocupan a la humanidad, no existirían.

Y, al considerar a Santa Teresa de Jesús como modelo del Feminismo Cristiano, esté será mi punto de partida: Santa Teresa ejerció y dirigió toda su acción hacia un sólo punto, la Reforma del Carmelo. Y por esto, su triunfo fué completo.

Y ahora trataré de las cosas que, a mi juicio, la hicieron destacar como feminista: ilustración, actividad, fortaleza, discreción, penetración y tolerancia.

ILUSTRACION

Existen diversas opiniones sobre la ilustración de la Santa; es discutida por unos, negada por otros y ensalzada por los más; entre los cuales se cuenta su gran admirador, Don Vicente de la Fuente, que refuta la opinión del señor Pedroso, detractor de la cultura de la Doctora Mística, con estas palabras:

“Estos dos tomos de los escritos de Santa Teresa no son aislados: figuran en una biblioteca de escritores españoles. Si Santa Teresa no hubiera escrito, o sus escritos no hubiesen adquirido celebridad, no figuraría en ella, por muchas que fueran sus virtudes. Figura, pues, Santa Teresa en esta edición, no por *santa*, sino por *escritora*.”

Y que el saber era tenido en gran estimación en la Orden lo demuestra la cultura alcanzada por algunas de sus hijas. Cuéntanse entre ellas, Ana de San Bartolomé y María de San José. De esta ilustrada mujer, dice Don Vicente de la Fuente, comentando el preámbulo que ella puso a la “Historia de sus persecuciones”: “Este párrafo, por la vigorosa entonación de su es-

tilo, por la delicadeza y elevación de sus conceptos, por la corrección y armoniosa elegancia del lenguaje, puede citarse al par de los trozos selectos de nuestros mejores hablistas. ¡Bien merecía, María de San José, la calificación de "letrera" (literata) con que la calificó Santa Teresa de Jesús."

Y no menos digna de mención son: Ana de la Encarnación y Jerónima del Espíritu Santo, religiosa de Salamanca, fundadora después en Génova y priora de Malagón y Madrid, que corrigió con la Santa la obra "Camino de Perfección", para enviarla a Don Teutonio de Braganza, Arzobispo de Eborá.

En este aspecto del feminismo, cultura de la mujer, no sólo fué ella eminentemente ilustrada, consiguiendo que sus obras fueran aprobadas por las autoridades eclesiásticas, impresas, buscadas, leídas con entusiasmo, produciendo en todos frutos inapreciables; sino que teniendo como modelo a tan docta madre, en el vergel del Carmelo, florecieron otras hijas que lo honraron con su sabiduría y cultura.

Y esta consideración anima el alma de rosa de mujer que teme nutrir su inteligencia con la savia del estudio; y esta consideración enciende y aviva el deseo de levantar la cultura; y esta consideración pone también un no sé qué de recogimiento, al ver que estas mujeres en silencio, sin vocinglería ni alboroto, realizaron una gran labor intelectual.

ACTIVIDAD

Al considerar la actividad, hablaré primero de actividad que se traduce en movimiento; y después de la actividad, que llamaré creadora, la cual nace del pensar, del proyectar, del anhelar.

Si el feminismo exige movimiento, me pregunto: ¿Ha habido mujer que se haya movido como la monja del Carmelo? Díganlo los nombres de estos lugares: Malagón, Avila, Valladolid, Toledo, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Veas, Sevilla, Medina del Campo, Palencia, Soria, Villacastín y Burgos. Lugares visitados en más de una ocasión por la Fundadora, separados por caminos impracticables, que fueron recorridos en diligencias y tartanas, exponiendo aquella valerosa mujer, en muchas ocasiones, su vida.

Esta consideración me hace concebir la idea de que la resistencia de la Santa no tenía límites; y comparando su resistencia física con nuestra debilidad, llego a la conclusión de que nada podemos ni para nada servimos. Pero encuentro un lenitivo al dolor que de esta consideración se deriva. Aquella resistencia poderosísima irradiaba de un centro, Jesús en la Eucaristía, al cual todos podemos acudir en demanda de ella; y obtenerla, si a El le place concedérnosla.

Si la actividad que se traduce en movimiento se demuestra con los nombres de los lugares recorridos, la actividad creadora

se comprueba con el número de sus fundaciones. Helas aquí: la de San José de Avila, en 1552; la de Medina del Campo, en 1567; las de Malagón y Valladolid, en 1568; las de Toledo, Pastрана y Salamanca, en 1569; la de Alba de Tormes, en 1571; la de Segovia, en 1573; la de Veas, en 1574; las de Sevilla y Caravaca, en 1575. Después de 1575, una tregua, cinco años sin fundar; pero sufriendo los embates de la persecución contra la Orden. Continúan nuevamente las fundaciones: las de Villanueva de la Jara y Palencia, en 1580; la de Granada, en 1581; y, la de Burgos, en 1582. De donde salió para pasar a mejor vida.

¿Y qué diligencia exigía cada fundación? Desde la casa hasta los utensilios de cocina; desde las prioras hasta las "freilas"; todo tenía que estar bajo su supervisión. En todo tenía que intervenir: en las dotes de las novicias; las recomendaciones de las mismas; los consejos a éstas; las instrucciones a las otras; las advertencias a aquéllas; hasta en el poner de acuerdo a las mal avenidas. Todo ese trabajo lo realizaba; y a ella acudían desde las más remotas fundaciones, en demanda de auxilio.

Y aquí me pregunto ¿qué temple tendrían sus nervios? Pero, ¿olvido la fragua en que los templó? En ella se aceraron. A pesar de la inmensa carga que sobrellevaba, no he notado en la lectura de sus cartas, que la agobiara, como debía agobiarla. Al leerlas, anoté esta queja: "Se cansa el cuerpo y tiene cobardía el alma." En verdad, no recuerdo ninguna que me llamara tanto la atención como ésta.

FORTALEZA

Si asombra su actividad, maravilla su fortaleza. Cuando se levantó la persecución contra el Carmelo, cuando San Juan de la Cruz sufría prisión en una mazmorra en Toledo, cuando el Padre Gracián, fugitivo, se refugiaba en una cueva; cuando la más furiosa tempestad se levantó contra la Orden; cuando sus hijas de Sevilla eran expulsadas y maltratadas; cuando todo era dolor y angustia, ella era el mar donde paraban los raudales de pena. Y, olvidándose de su pesar, a cada hijo llevaba un consuelo, y a cada hija daba una esperanza, y a todos alentaba a sufrir.

Y esta faz de su feminismo es muy digna de tenerse en cuenta: es la fortaleza que practicó María Magdalena y la que a diario la caridad cristiana exige de nosotras. Hablando de los trabajos, dice así ella en una de sus cartas: "Yo bien entiendo que es manjar, que quien le gustare una vez de veras, entenderá que no puede haber mejor sustento para el alma. De padecer uno en sí, o ver padecer a su prójimo, debe haber harta diferencia."

Pasaré a tratar de otra manifestación de su fortaleza. Con serenidad y firmeza llegó hasta Felipe II, implorando su protec-

ción contra los Calzados y querellándose de las tropelías que acababan de cometer contra San Juan de la Cruz.

Asimismo, la vemos replicar con irrefutables argumentos, al Padre Juan Suárez, Provincial de los Jesuítas, por mediación del Padre Juan Avila, Rector de los Jesuítas, en Avila, sobre las pretensiones del Padre Salazar. Este sacerdote quería pasarse de la Compañía de Jesús a la Reforma del Carmelo. La réplica de Santa Teresa, en este asunto, fué concluyente.

Nada la detiene; la defensa de su Orden la obliga a llegar a las más altas autoridades eclesiásticas, y así lo hace. Hasta el Nuncio va por mediación del Padre Pablo Hernández de la Compañía de Jesús. Ella interviene y da su opinión sobre los comisionados que habían de ir a Roma, para tratar asuntos de la Orden con el Papa.

No demostró menor fortaleza, al dirigirse al Ilustrísimo Señor Don Teutonio de Braganza, Arzobispo de Eborá, interesándole a favor de Felipe II, en sus pretensiones a la Corona de Portugal. El efecto que produjo esta indicación en Don Teutonio, dicen que lo muestra el hecho de lo que hizo el Prelado en las Cortes, que se celebraron en el año 80, en Almerria, a las cuales asistió Don Teutonio, presidiendo por el estado eclesiástico. Don Teutonio se portó con total indiferencia; sin inclinarse al Partido de Doña Catalina, mujer de su sobrino Don Juan de Braganza.

Y esta fortaleza, que más que fortaleza parece atrevimiento de mujer, la puso en práctica sin arrogancia; porque era humilde, muy temerosa y desconfiada de sí misma y de su ingenio.

Y la consideración de esta manifestación de su fortaleza, fortaleza acompañada de sensatez y cordura, es de gran utilidad en esta época de la vida, en que con tanta facilidad se barrenan las leyes, se conculcan los derechos y se tropella a las personas. Pero para ejercerla debidamente son necesarios: inteligencia cultivada; derecho completo sobre lo que se pide, exige o ruega; y, por último, no olvidar el respeto y la consideración que se debe siempre a toda autoridad o superior.

DISCRECION

Mucho pudiera decirse sobre la discreción de esta prudentísima mujer—punto esencialísimo del feminismo, ya que continuamente se tacha a la mujer de indiscreta—; pero me limitaré a citar tres casos, que ilustran sobre este asunto.

Habiendo fallecido la Hermana Bernarda, monja de Sevilla, escribe a María de San José, Priora de Sevilla, lo siguiente:

“En lo que toca a la renunciación de la buena Bernarda, esté advertida que como tiene padres, no hereda el monasterio, porque heredan ellos: si ellos murieran antes que ella, heredaba el monasterio. Esto es cierto; que lo sé de buenos letrados; por-

que sus padres y abuelos son herederos forzosos; y a falta de ellos hereda el monasterio.”

No conforme con lo que antecede, en otra carta, insiste sobre el mismo negocio:

También la escribí como teniendo padre y madre esa santa, aunque renunciase en la casa, ellos heredan. Si ellos murieran primero que ella, heredaba la casa. Mas están obligados a dar la dote competente. Por eso igualese como pudiere; si fuese por lo que fió, sería gran cosa, y déjese de esa perfección; porque aunque más hagamos no dirán que no tenemos codicia.”

No puedo dejar de citar el comentario de D. Vicente la Fuente a estas palabras de la Santa:

“No ha muchos años, refería un varón espiritual, que cierta Reina de España daba unos blandones de plata de gran valor a una de sus comunidades. Resistióse el Prelado a recibirlos, diciendo los tendrían por codiciosos. Rindióse la piadosa Reina, y los dió a la catedral de la ciudad. Pero dijo discretamente al Prelado: “Vosotros os quedaréis sin los blandones, y con la fama de codiciosos.” Como si dijera (dice la Fuente): Vosotros os quedaréis sin los blandones, pero no sin los baldones. Os excusais de recibir los blandones de plata, pero no os excusaréis de recibir los baldones de codicia. Habló la Reina como una Santa Teresa de Jesús, porque hablaba Santa Teresa como una Reina.”

Otra prueba de su gran discreción, fueron sus ósdenes dictadas sobre cómo debía ser el recato de sus hijas. Y estas órdenes que pudieran mirarse como un valladar a los sucesos desgraciados, que ocurrieron por aquella época para el catolicismo, afligido con una doble apostasía, que bien pudiera considerarse cuádruple, deben tenerse como una sabia lección, dado por mujer de tanto talento y guiada por el Espíritu Santo, a sus hijas y a todos los que quieran perseverar en la verdadera virtud, tanto a religiosas como a seglares.

Yo no sé si estaré en un error; pero es lo cierto, que en esta época de matrimonios descasados, en que la moda impone como cosa de buen tono que en las mesas y paseos anden las parejas cambiadas, me ha impresionado vivamente aquel celoso cuidar de la Madre, aquel insistir, aquel querer que sus hijas, esposas del divino esposo, no gocen de otra compañía que de la de su celestial compañía.

Vaya otra prueba de su discreción. Aunque quiso dejar al mundo, el mundo no la dejó; y en más de una ocasión llegaron hasta ella las quejas y lamentaciones de sus hermanos y parientes.

En cierta ocasión, D. Lorenzo de Cepeda le escribía participándole que le pesaba haber comprado una hacienda llamada la Serna; mejor estaría, decía él, el importe de la propiedad co-

locado en censos y así podría dedicar más tiempo a la oración. La Santa respondió a esto, con lo siguiente:

Luego procure tener alguno en pasando estas fiestas y entienda en sus escrituras, y póngalas como han de estar. Y lo que gastare en la Serna es bien gastado, y cuando venga el verano, gustará de ir allá algún día. No dejaba de ser santo Jacob, por entender en sus ganados, ni Abraham ni San Joaquín, como queremos huir del trabajo todo nos cansa."

El comentario de D. Vicente de la Fuente a estas palabras de la Santa, es curiosísimo y de gran provecho, a continuación lo copio:

"Pone aquí Santa Teresa el dedo en la llaga. El motivo de preferir los censos a la propiedad rústica era la holgazanería, verdadera causa de la ruina de España más que las otras que pueden alegrarse."

Y expuestos estos tres ejemplos, no añado un comentario de mi humilde cosecha; porque creo que la discreción es producto del talento; y éste no se adquiere por ningún medio, se nace con él.

PENETRACION

Llamo penetración a aquella facultad que permitió a Santa Teresa prever en ciertos asuntos, independientemente de la revelación sobrenatural, con claridad precisa y sin incurrir en error. Quizás será más correcto denominar a esta facultad perspicacia. La experiencia me ha demostrado que está más desarrollada en la mujer que en el hombre; pero en la Santa lo estuvo en grado sublime. Y vaya un ejemplo para comprobar esa sutil penetración. Está tomado de una carta dirigida al Padre Gracián, desde Valladolid a 7 de julio de 1579; en uno de sus párrafos describe magistralmente el carácter del Padre Doria, y descubre el antagonismo que había de resultar entre los Padres Gracián y Doria, a consecuencia de sus opuestos caracteres.

Ya he dicho que esta facultad es propia de la mujer; pero en esta mujer, eminentemente sagaz, debe haber estado fortalecida y aumentada con la oración y la meditación. Y yo me pregundo ¿las feministas, olvidadas de la meditación y de la oración, podrán aumentar esta facultad, avivarla y aguzarla? ¿Podrán obtener aquella penetración que permite ver limpia, recta y lejanamente, sin oblicuidad ni turbieza...?

TOLERANCIA

Entiendo por tolerancia, no la flojedad de ánimo que consiente el mal obrar de los subordinados, sino la paciencia para sufrirlo y la indulgencia para disculparlo; pero atenta siempre a evitarlo y corregirlo.

Siempre aconsejó que las delincuentes fueran ganadas por el cariño y cuando usó alguna aspereza, estuvo pronta a borrarla; como sucedió con su predilecta la madre María de San José, así le dice en una de sus cartas: "Yo quisiera no haber ayudado a ellos (trabajos). Vuestra reverencia me perdone a mí."

Y aquí va un ejemplo de su manera de amonestar, tomado de una carta al Padre Fray Ambrosio Mariano de San Benito, carmelita, desde Toledo a 21 de octubre de 1576:

"En lo que decía parecerse eso es, que tratamos cuán mal parecían descalzos, y en buenas mulas, que no se había de consentir, sino para largo camino y gran necesidad: que no venía bien lo uno con lo otro, que han venido por aquí unos mocitos que parece, andando poco y con algún jumento, pudieran venir a pie. Y así lo torno a decir, que no parece bien tos mocitos descalzos, y en mulas con sus sillas."

Esta reprensión la comenta Don Vicente de la Fuente con estas palabras:

"Es de notar la modestia en corregir pues no menciona a los provecetos, ancianos ni viejos, sólo habla de los mocitos; porque sabía la prudentísima virgen que repretender a los mocicos era doctrinar a todos, como quien dice: diciendo yo a los mozos se darán por entendidos los viejos."

Su prudencia y su indulgencia son admirables; ya que la irritabilidad nerviosa de la mujer la lleva con mucha facilidad a lastimar a los culpables y aún a portarse injustamente.

¿CONCEDIO LA IGLESIA EL PUESTO QUE A SANTA TERESA CORRESPONDIA OCUPAR?

Del testimonio de muchos Padres de la Iglesia y de dos Sumos Pontífices se deduce, sin ninguna duda, que se le concedió el el lugar que le correspondía ocupar. No regateándole nada, y dando, con esto, un ejemplo a los hombres de hoy.

Veamos algunos testimonios:

Dijo el Padre Gracián hablando de la excelencia, aprobación, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa de Jesús:

"Porque puede ser que tenga alguno escrúpulo, que por ser mujer la Madre Teresa que los escribió no sea doctrina tan alta, como si fuera de un gran letrado... Para quitar este escrúpulo, me pareció al principio de este libro, decir, que muchas mujeres han tenido luz, así natural como sobrenatural, para escribir y enseñar altísimas doctrinas... y que estos libros y doctrinas han hecho y pueden hacer gran fruto en las almas... Y pues tantos graves varones las han aprobado no hay para qué nadie dude en leerlos."

El Inquisidor, en el Tribunal de la Inquisición, le respondió: "Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus

ni modos de proceder de la oración en las personas que la siguen, sino en castigar herejes. Vuestra merced escriba todas las cosas que le pasan con toda llaneza y verdad, y enviélas al Padre Maestro Avila, que es hombre de mucho espíritu y letras, y muy entendido en estos negocios de oraciones y con la respuesta que él diere no tiene que temer."

El Padre Juan Avila aprobó la doctrina y espíritu de la Madre Teresa.

Cuando se imprimieron sus obras "Las Moradas" y "Camino de Perfección, llevó uno de estos impresos a Italia el Doctor Bernabé del Mármol, juntamente con las Constituciones de las monjas, pidiendo al Papa Sixto V que confirmara las Constituciones. Su Santidad sometió el asunto al Cardenal Santa Severina, el cual se alegró mucho de ver el libro, y también le pareció excelente a otros preladados y varones espirituales de Italia, entre ellos al Obispo de Castellón, que lo tradujo del español al italiano.

Su Santidad, habiendo sido informado por el Cardenal Santa Severina, dió su Breve, en el cual confirmó las Constituciones, y entre otras cosas loa a la Madre Teresa de Jesús, a su doctrina y documentos, diciendo estas palabras:

"Habrà veintiocho años, que una mujer llamada Teresa de Jesús, natural de Avila, noble de linaje e ilustre de virtudes y santidad, habiendo despreciado los regalos del mundo, se dedicó toda a Dios, su celestial esposo, y con su buen ejemplo y doctrina ha traído a muchas vírgenes a la misma religión."

El Papa Clemente XIV respondió a una carmelita descalza, que le había consultado sobre materia de espíritus, lo siguiente, que enaltece y llena de gloria a la Madre Teresa:

"Santa Teresa, vuestra ilustre reformadora, es una de las almas más grandes que ha suscitado Dios para bien del cristianismo. Es un padre de la Iglesia con sus luces y sus escritos, y un modelo de penitencia en sus austeridades. No hay ni un pequeño lunar que oscurezca en la cosa más leve sus acciones. Siempre con Dios para oírle, siempre con los fieles para instruirlos, y siempre en un mismo grado de perfección. Es un prodigio de sabiduría y santidad. Y mi reverenda Madre no necesita otras instrucciones que las de esta Santa. Todo lo dijo, todo lo previó y lo enseñó todo. Las religiosas no pueden elegir mejor director; y a éste han de dirigirse si su piedad está despojada de aquellos afectos extremadamente sensibles que perjudican la verdadera devoción. Consulte, pues, a Santa Teresa y no a Fray Ganganeli, que es el sujeto de menos importancia que yo conciezo. Yo no hago más que rebuscar, después que todos han recogido abundantes mieses."

Y para terminar esta cita de testimonios, vaya este:

"Madre Teresa, fundadora de los Carmelitas Descalzos, frai-

les y monjas, con autoridad del Sumo Pontífice y de los príncipes eclesiásticos.”

* * *

Si Santa Teresa es modelo del feminismo cristiano, imitémosla. Cultivemos nuestro entendimiento con la vista puesta en Dios, porque El es el principio y fin de la sabiduría; sea nuestra actividad fecunda para el bien, que el cielo bendice; seamos fuertes, pero no con la fortaleza que ametralla y destruye, sino con la fortaleza que redime y edifica, con la fortaleza que nos lleve al sacrificio por obtener el bien de los demás y la gloria de Dios; seamos discretas y tolerantes, inspirándonos en las sabias lecciones que nos legó la Santa de Avila.

¡Oh, Madre! Ya que las hijas de este suelo son vuestras hijas, porque vuestra fe es su fe y porque vuestra lengua es su lengua, velad por ellas; hacerlas participantes de vuestras sublimes virtudes para que contribuyan a la salvación de su patria y para que en su día remonten el vuelo y descansen en la región de los justos, en vuestra compañía

Quizás haya sido un acto de audacia tomar parte en esta liza; pero éste será disculpado, si se tienen en cuenta las causas que me han traído a ella.

FIN

Cienfuegos, septiembre 28 de 1922.





ILMO. Y RDMO. FR. VALENTIN DE LA
ASUNCION ZUBIZARRETA, C. D.

Entusiasta, como el primero, de las glorias de la Orden, se ha interesado grandemente por el éxito de las fiestas centenarias. En el certamen literario adjudicó un premio de 200 pesos al tema "La mística Sta. Teresa y el falso misticismo"



M. RVDO. P. TRINIDAD Ma. TORREBAJAS CASANOVAS

que ganó el premio al Tema "La mística de Santa Teresa y el falso misticismo": El lema de su trabajo fué "Odorifica rosa ex Carmelo Surgens".

ARGUMENTO DE ESTE TEMA

- 1º Exponer las diferentes escuelas místicas, los siglos que más se han distinguido y los hombres más eminentes y favorecidos por Dios, a fin de cerciorarnos que ninguna escuela, ni siglo, ni otra persona alguna de ningún tiempo, han aventajado a la escuela española del siglo XVI y a sus grandes místicos, sobre todo a San Juan de la Cruz y a nuestra insigne Madre Santa Teresa de Jesús.
- 2º Hablar de la Santa en su vida de infancia, de iniciación en la virtud y de toda la gama de vías que constituyen la vida ascética, a fin de ver cómo fué Dios preparando a nuestra

santa Madre, con especial providencia, poco a poco, para llevarla a las séptimas Moradas y consumir allí su espiritual matrimonio, haciéndola objeto de las más extraordinarias gracias y singulares virtudes.

- 3º Probar que nuestra santa Madre es mística, así teórica como experimentada, siguiendo los principios y reglas de los tratadistas que exponen en la Teología Mística, como también los diferentes fenómenos que tienen lugar en sus respectivos grados.
- 4º Exponer sencillamente las varias sectas, hombres y doctrinas que a ella (mística) se han opuesto.

LA MISTICA DE SANTA TERESA Y EL FALSO MISTICISMO

¡Mística! ¡Teología! He aquí la parte de Teología Dogmática, que trata de la vida contemplativa y del conocimiento y dirección de las almas hacia Dios. Aunque estrictamente considerada dicen algunos autores, no entra en las categorías de ciencia ni de arte, porque ni conocemos los efectos por sus causas, ni es un conjunto de reglas para llegar a Dios, con carácter invariable, sino que por ser una gracia extraordinaria del orden sobrenatural, depende sólo de la voluntad divina y de las disposiciones del alma humana, sin embargo ciencia y arte nos parece y ciencia y arte la llama algún autor. He aquí la ciencia de las ciencias; la ciencia de Dios, cuyo objeto es El mismo y por cuyos medios o estados místicos se difunden y actúan los dones del Espíritu Santo en el alma humana, elevándola hasta el mismo tabernáculo del Señor que constituye su anhelado fin. Ciencia favorita de los predilectos del cielo, de los varones insignes, de los hombres cumbres, que han llevado la antorcha de la fe a través de los siglos; de aquellos santos que brillaron por su saber profundo y que supieron matizar sus conocimientos humanos con los encantos y tesoros del Empíreo, con la ciencia de los ángeles, bebiendo a grandes tragos en las inagotables fuentes de la esencia divina; ciencia que en su parte experimental cuenta los años de la humanidad doliente y que en el correr de los tiempos ensanchó sus alas de águila invisible y dulcemente misteriosa, al compás y ritmo de los latidos del corazón y de las vibraciones del entendimiento humanos, que, sedientos de bondad y belleza, de luz y de verdad, se han dirigido en armónico concierto al manantial perenne de todas ellas; ciencia, en fin, que con mano protectora guía a las almas enamoradas de Dios por las diferentes Moradas de su Castillo interior hacia el centro de su más elevada contemplación, ora uniéndolas con su Amado en

santa quietud y recogimiento, ora desposándolas espiritualmente entre felicidad y dicha singular, y, por fin, llevándolas hasta la séptima y última Morada para consumir su espiritual matrimonio en brazos del Amor de los amores. ¡Oh ciencia que has sido testigo de los más grandes secretos del amor divino, de la más subida oración, de los más dulces deliquios, de los más profundos éxtasis y de las más altas visiones! No en vano suspiraba la Santa por deshacerse de esta vida, cuando decía:

¡Ay! qué larga es esta vida!,
qué duros estos destierros!,
esta cárcel y estos hierros
en que el alma está metida;
sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero
que muero porque no muero.

¡Oh ciencia que has sido testigo de los más sublimes goces y deleites con que el Amado regala a su amada, que el místico de la Cruz no podía dejar de exclamar:

Allí me dió su pecho,
allí me enseñó ciencia muy sabrosa,
y yo le dí de hecho
a mí, sin dejar cosa;
allí le prometí de ser su esposa.
Mi alma se ha empleado,
y todo mi caudal es su servicio,
ya no guardo ganado
ni ya tengo otro oficio,
que ya sólo en amar es mi ejercicio.

¡Oh ciencia que has sido testigo de las más tristes soledades, de las más sentidas penas y aficciones, de las más amorosas quejas que musita el alma ante el temor de perder belleza tanta y de verse olvidada del que es objeto de su corazón y de su vida toda! Por eso el príncipe de nuestros místicos poetas y el príncipe poeta entre los místicos, suspira, amargado, en busca del amado;

¡Adónde te escondiste,
Amado y me dejaste con gemido?;
Como el ciervo huiste,
habiéndome herido;
salí tras de tí clamando y ya eras ido.

* * *

Como todavía no andan acordados los escritores eclesiásticos católicos en el concepto primario de los fenómenos místicos, po-

demos decir que no hay escuelas en el terreno místico, tomando la palabra en su propio sentido, a no ser que por ellas entendamos las tendencias encontradas al definir el objeto de la Mística. Pero omitiendo toda teoría y pasando a la práctica, vemos cómo se hermanan entre sí los diferentes tratadistas en el campo de la Teología Mística, aspirando a la unión del alma con la divinidad. Y esta hermandad de pareceres llega a tal grado que el famoso y pseudo Dionisio Areopagita, primer tratadista cristiano místico en el tiempo, tiene cierta verosimilitud con el místico pagano Plotino, y por esto pudo decir el gran polígrafo español Menéndez y Pelayo en su obra *Ideas estéticas en España* que, “sin conocer a Plotino, es imposible entender al Areopagita, ni a Ben Gabirol, ni a León Hebreo, ni siquiera a nuestros místicos en lo que humanamente especulan sobre la belleza primera.” Tanta es, pues, la conformidad de la Mística cristiana con el neo-platonismo sobre este punto, según la pensadora mente de nuestro sabio santanderino.

Y acerca de este pseudo Dionisio Areopagita—y decimos pseudo porque los autores modernos le niegan la paternidad de tales escritos—escribe un autor diciendo que en su tratado de “*De mystica Theologia*”, el cual sólo consta de cinco capítulos, y por cierto breves, pero con altas y sanas ideas, que hace siglos que es y será la primera autoridad en la especulación mística. Siguiendo sus doctrinas y cada vez ampliándolas más con los conocimientos de místicos experimentados, vemos el sin número de hombres, obras y tendencias en esa parte de la Teología, que, andando los siglos, nos han legado un rico tesoro, admiración del mundo entero. Es cierto que cada época dió un nuevo auge y bien característico; cada siglo, muchas escuelas y cada escuela, mentes fecundas y hombres admirables que han aleccionado en el arte de amar a Dios a todas las generaciones venideras; pero ningún siglo, ninguna escuela ni varones insignes hubo que aventajaran a la escuela española del siglo XVI, representada con legítimo orgullo por el Místico poeta de la Cruz y por la iluminada y santa Doctora del Carmelo, Teresa de Jesús.

Ya en los primeros tiempos del Cristianismo brillaron casi todos los santos Padres en la Teología Mística, llenando sus escritos de consejos y documentos de perfección, y la mayoría de ellos fueron místicos experimentados. San Clemente de Alejandría enseñaba una particular Gnosis, un conocimiento del Soberano Bien a que no se puede llegar sin una insigne gracia que levanta el alma sobre sus naturales fuerzas. San Macario el Grande, de Egipto, a principios del siglo IV, uno de los fundadores de la vida monástica, ya se muestra lleno de concepciones místicas. Y fuera de éstos, reuniéndolos por la lengua que hablaron notamos a S. Basilio, S. Juan Crisóstomo, S. Juan Clímaco y el pseudo Dionisio entre los griegos; a S. Cipriano, S. Agus-

tín, S. Jerónimo, S. Gregorio Magno, S. Isidoro, S. Anselmo y S. Bernardo, entre los latinos.

Mucho ayudaron con marcadas orientaciones la "Vidas de los Padres" y las "Colaciones" de Casiano, que tanto recreaban al Santo Doctor Angélico, porque reúnen las doctrinas místicas de los PP. de la Tebaida y Palestina. En el siglo XII fué renombradísima la escuela mística de la Abadía de San Víctor, en París, con sus famosos maestros Hugo y Ricardo, filósofos a la vez que teólogos escolásticos y místicos, quienes estudiaron principalmente la contemplación; y no poco contribuyeron también a formar buenos místicos S. Bernardo y los escritos de la Abadesa benedictina Santa Hildegarda. Notamos que S. Bernardo busca su inspiración mística en las frases del libro de los Cantares de Salomón, y su interpretación es clásica en la literatura eclesiástica. Pero al traspasar los umbrales del siglo XIII, la Mística tomó un creciente desarrollo que hoy nos asombra, merced a la inspiración prodigiosa de Santo Tomás, San Buenaventura, Guillermo Parisiense, contribuyendo muy mucho, con relación a la eperiencia, las Revelaciones de Santa Gertrudis, de Santa Matilde y de la Beata Agueda de Foligno. En el XIV, sobresalen los grandes maestros experimentados y teóricos, y, entre ellos, Juan de Ruysbroeck, Canónigo y gran místico en los Países Bajos, en quien se inspiró el franciscano Juan de los Angeles, y que fué maestro de Bloisio y de Dionisio Cartujano, llamado el doctor extático, cuyos escritos son monumentos dentro de la literatura mística; siguiéndola Enrique Suson y Juan Tauler, a cuyos escritos y consejos se añadieron las Revelaciones de Santa Brígida y los Diálogos de Santa Catalina de Sena, formados de sus éxtasis y revelaciones. Continuó en el XV la ciencia mística enriquecida con las enseñanzas del ya nombrado Dionisio Cartujano (Cartusiano), de Tomás de Kempis, de San Vicente Ferrer, del teólogo Juan Gerson y muchos otros.

Pero estos siglos no llegan a ser más que un pálido reflejo en comparación del siglo XVI, que no sin motivo se le llama el Siglo de Oro de la Mística, brillando como astros de primera magnitud la Reformadora del Carmelo y San Juan de la Cruz, Carmelita, fecundo poeta místico y eminente escritor clásico de la literatura española. Ambos modelos acabados y en cuyos doctrinas debían formarse los que sobre estas materias hayan de escribir en los presentes y quizás venideros tiempos. No poco contribuyeron San Pedro de Alcántara, el austero penitente, gran consejero de nuestra santa escritora en las cosas del espíritu y fundación de sus casas religiosas; San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y del cual nos habla el doctor teólogo del Santo Concilio de Trento, P. Santiago Lainez, diciéndonos que en las cosas de oración se había más *passive* que *active*, lo que nos indica sus grados místicos de la contemplación más subida. A él le debemos el inmenso bien que hizo y que está ha-

ciendo su célebre libro espiritual "Ejercicios espirituales", que ha salvado más almas que letras contiene. Otro místico de la Compañía de Jesús y de bastante nota por haber sido el confesor de nuestra Santa, es el Padre Baltasar Alvarez, quien fué muy favorecido por Dios y participó no poco de las gracias con que el Señor regalaba a la ilustre Avilesa. Este Padre, hablándonos de la oración mística, muy elocuentemente nos dice lo que es y en qué consiste. Dice: "Es huir las almas del ruido de las criaturas, retirarse a lo interior del corazón para adorar a Dios en espíritu, como El quiere ser adorado, poniéndose en la presencia suya con un afecto amoroso, sin tomar alguna figura o composición corporal, o tomándola si Dios se la diere, y con ella se hallase mejor, admirándose de la grandeza soberana de Dios..., dándole gracias..., mirándole y gozándose de verle y de verse ante El, como una persona ante otra que bien quiere y que mucho ama y que desea su vista y su presencia mucho y se huelga con ella." También deja sentir su influencia espiritual el "Audi filia" del B. Juan de Avila, famosísimo predicador, llamado vulgarmente el *Apóstol de Andalucía*; y también muchos tratados de Fray Luis de Granada, Blosio y otros.

Al entrar en el siglo XVII se ordenaron las materias místicas, dándoseles un carácter metódico-científico, mayormente con las obras de S. Francisco de Sales, el gran místico, el preciado autor de valiosos tratados, sobresaliendo los del *Amour de Dieu*. También fueron modelos experimentados Sta. Juana Fremiot, baronesa de Chantal, fundadora de la Orden de las Salesas; la Beata Margarita Ma. de Alacque, célebre por sus éxtasis y acrisolada piedad y por ser la causa de la propagación de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; San Alonso Ma. de Rodríguez, quien nos dice las mercedes y recogimientos con que Dios le regalaba, no sólo "en los momentos de una gran contemplación de los misterios divinos, sino en los negocios y conversaciones, andando y negociando, lo cual parece imposible, pero es verdad porque Dios todo lo puede"; y fueron excelentes tratadistas el P. Luis de La Puente, Alvarez de la Paz, Le Gaudier, P. Ségneri, el impugnador de las doctrinas del falso místico Miguel de Molinos, Morotio, Bossuet, la Venerable María de Agreda y el Cardenal Bona. Menos afortunado fué el siglo XVIII que si en los demás órdenes fué el que produjo menos y varió más, según frase de Alcalá Galiano, tampoco tuvo su excepción en el terreno de la ciencia mística; pero como oasis dentro de un dilatado desierto, florecieron los fecundos Arbiol, La Reguera, Scaramelli, Benedicto XIV, San Alfonso Ma. de Ligorio, Schram y varios más de nota inferior. Algo afortunado fué el pasado siglo XIX, contando el valer y experiencia de un P. Fáber, Goerres, el popular y Venerable P. Antonio Ma. Claret, Lejune, Sandreau, Meynard, Weis, Poulain y muchos más no tan conocidos como se merecen. Y si el Siglo, el siglo místico por excelencia, el siglo XVI, el

siglo de nuestra Santa, fué el más fecundo y el que dijo la última palabra sobre la ciencia que nos ocupa, tanto en el campo experimental como teórico, también debió ser por contraposición el siglo de los falsos místicos, de los *se dicentes* “iluminados o perfectos o alumbrados” y que, partiendo de éstos levantan bandera otras sectas con variados nombres en diferentes tiempos, así como hubo mucho antes, ciertos doctrinarios misteriosos, que por sus irracionales procedimientos, bien pronto pagaron su tributo al olvido. De unos y otros nos ocuparemos en la segunda parte de este trabajo.

* * *

Hablando de los místicos, preciso es que antes digamos algo de la etimología, definición y clases, de la Mística.

La Mística tiene su origen en la palabra griega *mystikos*, y por ella se entiende toda cosa secreta, oculta o misteriosa, y así Teología Mística es equivalente a sabiduría secreta, según expresión de San Juan de la Cruz en su “Noche oscura del alma”, libro II, cap. 17, y en su “Subida del monte Carmelo”, libro II, capítulo 8.

La Mística se divide en general y propiamente dicha, y una y otra a la vez se subdividen en doctrinal y experimental.

La Mística general doctrinal es la ciencia, que tiene por objeto la perfección cristiana y la dirección de las almas hacia la misma.

La Mística general experimental es el conjunto de actos que la doctrinal estudia. Distinguiremos una de otra si nos fijamos en las palabras de la *Imitación de Cristo* cuando dice: “Más deseo sentir la compunción que saber su definición.”

La Mística propiamente dicha en su parte experimental “es el conocimiento intuitivo y experimental junto con el amor intensísimo de Dios, obtenidos por los medios extraordinarios de la divina Providencia.”

En el terreno doctrinal “es la ciencia que tiene por objeto la perfección cristiana y la dirección de las almas hacia ella, contando con los medios extraordinarios de la divina Providencia, o sea, los de la contemplación infusa.” Hemos dicho intuitivo no en significación estricta, sino por oposición a lo discursivo.

Entendemos por contemplación infusa, que es lo que constituye el distintivo específico de la Teología Mística, la simple intuición de la verdad divina, procedente de un principio sobrenatural, la que puede ser activa y pasiva, o sea, adquirida o infusa. La pasiva o infusa depende simplemente de la acción extraordinaria de Dios en el alma; mas la activa o adquirida puede obtenerse con la gracia ordinaria de Dios y el esfuerzo humano sin salir de la esfera común, que es del dominio de la Ascética, y precisamente la diferencia que media entre la Mística propiamente dicha y la Ascética, consiste en que la primera con-

duce a la perfección por caminos extraordinarios, mientras que la segunda por los medios ordinarios de la divina Providencia.

Sentados estos preámbulos como aclaratorios de lo que vamos a tratar, cábenos el deber de probar nuestro aserto, disertando sobre la Mística Doctora, Santa Teresa de Jesús, Reformadora del Carmelo, la insigne escritora castellana, gloria de España y del mundo católico, la que por sí sola llena un siglo y la fama de su nombre contará las décadas de todos los tiempos.

* * *

Tan visible fué la providencia de Dios en la persona de su sierva Teresa de Jesús, la santa Avilesa, que aún en vida quiso el cielo fuera la admiración de propios y extraños, y mucho antes que la Iglesia nuestra Madre amorosa, abriera sus autorizados labios para cerciorar a la faz del mundo entero los prodigios y maravillas que obró Dios en el alma de la Santa, la fama pregonera de ellos ya corría de pueblo en pueblo, y, traspasando montes y alegrando valles, vagaba y se extendía, presurosa, por las dilatadas planicies de la Vieja Castilla.

Era Teresa el tema obligado en los románticos claustros de viejas abadías que coronan abruptos montes, en las góticas salas capitulares que pregonan el arte de pasados tiempos, y así en las ciudades con en los rurales pueblos, y aún entre las reuniones de humildes gentes, fungiendo sus quehaceres cotidianos, se comentaba la vida de la sencilla monja, no sin provecho para las almas todas. Era la Madre Teresa la escogida de Dios, el dechado de perfección, enriquecida con los encantos sublimes de heroicidad espiritual y con variadas gemas de leyenda.

Así las cosas, plugo a Dios para su mayor gloria, bien de la religión y honor de las letras castellanas, que ella misma nos diera a entender con meliflua prosa y estilo pulcramente clásico, las diversas maneras con que el Señor la regaló en su íntima relación con El y en las inmensidades de su amor divino. Páginas piadosas en el fondo e inspiradas por el Espíritu Santo y páginas bellas y expresivas en la forma, hasta tal punto que no hay pluma bien templada que con ventaja se le iguale. Y poco tiempo después de su muerte ya proclamaba la inspiración divina en sus escritos el príncipe de los poetas castellanos, según expresión de un gran estilista moderno, Fray Luis de León, en una carta dirigida a la Madre Priora y religiosas carmelitas descalzas del Monasterio de Madrid, en 15 de Septiembre de 1587, diciendo, refiriéndose al Espíritu Santo, "que le regía la pluma y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las leyere." Y este insigne maestro nos encarece la elegancia dulce y sonora de nuestra castiza castellana, diciéndonos "que aunque en algunas partes de lo que escribe antes que acabe la razón que comienza, la mezcla con otras razones y rompe el hilo, comenzando muchas veces con cosas que ingiere, mas ingiérelas

tan diestramente y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura y es el lunar del refrán.”

Ayudándonos en razones de sana crítica y ajustando todos los actos y escritos místicos de alto vuelo de nuestra hagiografía a los principios y reglas, que establecen los tratadistas y eminentes maestros en la vida del espíritu, veremos como nuestra Santa es Mística por excelencia, así teórica como experimentada.

Fijémonos como fué preparando poco a poco el Señor a nuestra ínclita autora de las Moradas, para elevarla más tarde a la más alta contemplación y tener en su alma fuerte y vigorosa las delicias de su amor infinito.

Si retrocedemos a los albores de su vida adolescente, harto veremos cómo Dios la va llevando de la mano, pulimentando su alma con extraordinarios modos y concediéndole no comunes mercedes, adestrándola en los caminos de la perfección, y nos daremos cuenta de que cuando todavía joven le deja saborear el Señor las mieles de una predilección acentuada. Porque si la perfección moral cristiana “es el conjunto de realidades que hacen a uno discípulo verdadero y fiel servidor de Jesucristo”, no ignoramos que el verdadero cristiano lo es tal por la imitación del Redentor, y esto se resume en el verdadero, en el sincerísimo amor de Jesucristo, cosa que nunca faltó a la maestra e ilustre castellana. Toda ella se deshacía en amor, tenía el dón de lágrimas, siendo todavía novicia y aun antes, y ella misma buscó el contento de su Divina Magestad, sufriendo en lo que era de su divino agrado y nada le preocupaba que no fuera de la voluntad del Señor.

VOCACION

Aquella “inspiración o advertencia interior hacia un objeto bueno con cierta inclinación suave de la voluntad hacia el mismo, comunicadas por Dios al alma” con que la definen los teólogos, era bien notoria en la joven Teresa, y sólo ella sabía las contrariedades de familia y los motivos de su poca salud que le salían al paso, y que, una tras otra, tenía que vencer. Sólo con su constancia y continua oración y pidiéndolo muy de veras al Señor podía salir airosa en sus intentos. Su trato frecuente con monjas amigas, su permanencia de año y medio en un convento, la devoción que veía en sus compañeras, quienes le explicaban las maneras con que Dios las llamó al estado religioso, el comienzo de ella en tomar gusto en el rezo, influyeron mucho a que se decidiese, pero, más que nada, fué una enfermedad que Dios se dignó enviarle que le valió la vuelta a su casa. Sintiendo buena, fuése a ver una hermana suya que residía en una aldea, y como en el camino, no muy lejos de él, vivía un hermano de su padre muy dado a la oración y cosas de Dios, “muy avisado y de grandes virtudes, a quien también andaba el Señor disponien-

do para sí, que dejó todo lo que tenía y fué fraile”, quiso este varón de Dios que se quedase con él unos días. Y dice la Santa: “su ejercicio era buenos libros de romance y su hablar era lo más ordinario de Dios y de la vanidad del mundo; hacíame le leyese, y aunque no era amiga dellos decía que sí; porque esto de dar contento a otros, he tenido extrmo, aunque a mí me hiciese pesar, tanto, que en otras fuera virtud y en mí ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discreción. ¡Oh! váleme Dios, por que términos me andaba Su Magestad disponiendo para el estado en que se quiso servir de mí, que sin quererlo yo, me forzó a que me hiciese fuerza”... “Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios, ansí léidas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que era todo nada, y la vanidad del mundo, y como acaba en breve, y a temer si me hubiera muerto, como me iba al infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse a ser monja, ví era el mejor y más seguro estado, y ansí poco a poco me edterminé a forzarme paar tomarle”... “Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros; leía en las Epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte que me determiné a decirlo a mi padre, que casi era como tomar el hábito”... “Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen.”

Dios la había llamado al estado religioso, uno de los dos estados de perfección, rigurosamente hablando, según enseña Santo Tomás en la Summa Theológica, lo que prueba lo mucho que la quería por ser muchos los llamados y pocos los escogidos. Y prueba cuán verdadera sería hu vocación cuando dice la misma Santa: “En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy, y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la Religión”...

Y entre la vida activa y la contemplativa plugo al Señor escogiera la segunda para dedicarla más de lleno al ejercicio de la oración y contemplación en la que debía hacer grandes progresos hasta llegar a las Séptimas Moradas para nunca jamás separarse de su Amado. Es verdad que ambas vidas son caminos que conducen al cielo, pero parece que el Señor dió preferencia a la segunda cuando habló a Marta y María en casa de Lázaro, diciendo: “María ha escogido la mejor parte.” Podía también querer el Señor no moverla de la vida ascética, mas en sus altos designios otra cosa disponía de ella.

DEVOCION

Siendo la devoción, como la define Santo Tomás, “la voluntad pronta para todas las cosas que pertenecen al servicio de Dios” bien se ve a las claras que esta era la perla más preciosa del místico corazón de la piadosa monja; y tanto la *substancial* como la *accidental* eran objeto de su alma enamorada de Dios; y esta segunda sigue siendo *sensible* en los comienzos de su perfección *espiritual*, cuando Dios la iba apartando más y más de lo caduco y terreno para vivir la vida mística al calor del amor divino en las Moradas diamantinas más íntimas y perfectas que le preparaban su definitivo connubio espiritual con el Amado. Inútil es citar pasajes de la Santa para probar cuanto decimos y hacernos cargo de su sólida devoción, cuando toda su vida es un ejemplo vivo de ello.

DEVOCION A LA VIRGEN

Entre la devoción a los santos sobresale siempre la que se profesa a la Virgen. Y los mismos santos han tenido una devoción especial a la Reina de los cielos, puesto que el amor de tan amorosa madre, los obsequios con que favorece a los hijos que más la quieren y su influencia no igualada delante de su Hijo amantísimo, nuestros Redentor Jesús, de sobra le constaba que eran medios eficaces para obtener la perfección cristiana acá en la tierra y seguro galardón en el cielo. Bien sabían la excelsa dignidad de María, en cierto modo infinita, por ser Madre de Dios hecho Hombre, y que por lo tanto la eficacia de su patrocinio es infalible; que como hijos que todos somos de ella, nadie mas que nuestra madre tendrá interés en las cosas de nuestro espíritu, y que los ejemplos de todos los santos y la experiencia de cada uno confirmaba tal creencia.

Desde pequeña mantuvo esta tierna devoción la Santa Mística y Doctora que aprendiera en las buenas enseñanzas y ejemplos de la autora de sus días, pues ella misma lo cuenta en su autobiografía al decir: “Era mi padre aficionado a leer buenos libros y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos. Esto con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis o siete años.” En otra parte repite: “Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario de que mi madre era muy devota.” Y dice más todavía: “Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéle fuese mi madre, con muchas lágrimas. Paréceme que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido, porque conocidamente he hallado a esta Virgen Soberana en cuanto me he encomendado a ella.”

DEVOCION A SAN JOSE

Y no era poca la devoción que tenía al Esposo de la Santísima Virgen María, y de él nos habla diciéndonos los favores que por su intercesión había obtenido. "...y tomé por abogado y señor a San José y encomendéme mucho a él. Vi claro que así desta necesidad como de otras mayores como la honra y pérdida del alma, este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado esa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio deste bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado así del cuerpo como del alma; que a otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, a este glorioso Santo, tengo experiencia, que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos a entender que así como le fué sujeto en la tierra, que como tenía nombre de Padre siendo ayo, le podía mandar, así en el cielo hace cuanto le pide"... "Que no se como puede pensar en la Reina de los Angeles en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesús, que no den gracias a San José por lo bien que les ayudó en ellas"....

LECTURA DE LIBROS PIADOSOS

Otro de los buenos conductos que nos llevan a la perfección es sin duda alguna la lectura de libros piadosos. La utilidad que nos reporta dicha lectura para adelantar en la virtud, bien declarada y aconsejada está en los escritos de los Santos Padres y preceptuada en las Reglas de los Institutos Religiosos. El mismo Apóstol de las gentes aconseja a Timoteo su necesidad, diciendo: "atiende a la lectura, a la exhortación y a la doctrina (Tim. IV. 13)." Porque da ella nuevos alientos para la virtud, como dice Santo Domingo; Santo Tomás leía diariamente las Colaciones de los Padres y dice que con ella se nutre el alma con verdades provechosas; se corrige más y más, afirma San Gregorio Magno, y se dispone el alma a la Meditación y contemplación.

Así nuestra Santa, percatada de ello, desde muy pequeña se dió de lleno a la lectura de la vida de los mártires; cuando el tiempo y ya siendo bien crecida, leía a San Pablo, las Epístolas de San Jerónimo, la Sagrada Escritura y sobre todo un libro que mucha orientación dió a su alma, intitulado "Tercer Abecedario". Ella misma nos lo dice: "...todo este tiempo estuve en casa de la hermana, que he dicho que estaba en la aldea, esperando el mes de abril, porque estaba cerca y por no andar yendo y viniendo. Cuando iba me dió aquel tío mío (que tengo dicho que estaba en el camino) un libro, llámase Tercer Abecedario que trata de enseñar oración de recogimiento... y así hol-

guéme mucho con él y determiné seguir aquel camino con todas mis fuerzas; y como el Señor ya me había dado dón de lágrimas y gustaba de leer, comencé a tener ratos de soledad y a confesarme a menudo y comenzar aquel camino, teniendo aquel libro por maestro.”

Y como eran ellos su oración predilecta, prosigue: “Procuraba lo más que podía traer a Jesucristo nuestro bien y Señor, dentro de mí presente, y esta era mi manera de oración. Si pensaba en algún paso, le representaba en lo interior aunque lo más gustaba en leer buenos libros que era toda mi recreación; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento, ni de aprovecharme con la imaginación.” Y refiriéndose a las personas que como ella no saben discurrir, les aconseja la lectura, tal como sigue: “A estas personas les conviene más pureza de conciencia que a las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurre en lo que es el mundo y en lo que debe a Dios, y en lo mucho que sufrió, y en lo poco que le sirve, y lo que da a quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros; pero quien no se puede aprovechar desto, tiénele mayor y conviénele ocupar mucho en lección, pues de su parte no puede sacar ninguna.” Y continúa relatando los buenos efectos que la lectura de aquel libro espiritual le produjo: “Comenzóme Su Magestad a hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin deste tiempo que estuve aquí, que eran casi nueve meses, en esta soledad, aunque no tan libre de ofender a Dios como el libro me decía, por esto pasaba yo: parecíame casi imposible tanta guarda. Teníala de no hacer pecado mortal y pluguiera a Dios la tuviera siempre; de los veniales hacía poco caso, y esto fué lo que me destruyó. Comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino, que hacía merced de darme oración de quietud, y alguna vez llegaba a unión, aunque yo no entendía que era lo uno ni lo otro, y lo mucho que era de preciar, que creo me fuera gran bien entenderlo.”

**ESCRUPULOS.—TENTACIONES.—DUDAS.
DISTRACCIONES.—AVISOS.**

No se libró nuestra Santa de los escrúpulos, tentaciones, dudas y distracciones con que El prueba a sus almas predilectas; y estos estorbos menudearon en sus estados incipiente y proficiente, aunque también abundaban los avisos y correcciones manifiestas del Señor.

El temor de la validez o licitud de muchos actos de su vida y aquel miedo para la ejecución de acciones futuras, propios todos de una conciencia más o menos delicada, pero no bien dirigida, dieron mucho que hacer a nuestra incomparable Mística del Carmelo. Ella bien explica en parte la causa de tales escrúpulos: la falta de un buen director espiritual porque la prudencia

y la experiencia unidas a buenas letras, le hubiesen puesto en claro ciertas dudas que degeneraron en escrúpulos. El Señor le estaba favoreciendo, ella se percataba de ello y sin embargo todavía dudaba y temía porque le hacían o pretendían hacerle ver que todo era ardid del demonio, de lo cual se queja enérgicamente en algunos pasajes de su autobiografía. Tentaciones las tuvo muchas y grandes, y también por la misma causa. Durante unos veinte años ella fué el director y la dirigida y de esto se holgaba mucho el demonio, hasta el extremo de hacerle perder el gusto de la oración, dándole a entender que era más grato al Señor el dejar la oración por humildad que no ejercitándose en ella con más asiduidad. Dice que esta fué la más grande que tuvo y que duró más de un año.

En los principios que todavía el Señor no la regalaba, cuando estaba en oración, sufría frecuente distracciones, pero con libros delante, ya que su mente no sabía discurrir, fuélas evitando poco a poco, aunque no del todo. Y los avisos del cielo ciertos y manifiestos los tuvo la mayor parte en el convento a principios de su vida religiosa, cuando no estaba del todo pulcramente depurada su vida de iniciación a la virtud perfecta. Sin embargo sus temores, más que escrúpulos, duraron aún en la vida unitiva hasta que se consoló viendo aprobados sus actos y mercedes extraordinarias por la inspiración sublime, santidad profunda y experiencia singular del místico y penitente siervo de Dios San Pedro de Alcántara y de otros varones en quienes no cabía lugar a duda.

Es extraordinaria la providencia de Dios en los destinos de nuestra ilustre castellana. Nadie puede leer su obras sin que se pame y llene de admiración.

PENAS.—AGUDOS DOLORES.—AFLICCIONES EXTERNAS

Envíele el Señor grandes y largas enfermedades, sufriendo curas más recias de lo que podía su complexión. Vióse deshaciada de los médicos. Sintió cómo se le encogían los nervios, y su mal de corazón era tan terrible que le parecía algunas veces que con dientes agudos le asían dél, tanto que le temió era rabia. Sufría tan inusitados dolores con la mayor resignación y voluntad del Señor, pero *sentía tristeza muy profunda*. Y la que le ayudó a cobrar paciencia y resignación en tan duras pruebas, ella misma lo cuenta diciendo: “mucho me aproveché para tenerla, haber leído de Job en los *Morales de San Gregorio*, que parece previno el Señor con esto y con haber comenzado a tener oración, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con El. Traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento, y decíalas: “pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufriremos los males? Etso parece me ponía esfuerzo.”

Citemos un pequenito pasaje de la Santa para confirmar y admirar su valor entre las más duras muestras de prueba rigurosa. “La mudanza de la vida y los manjares me hizo daño a la salud, que aunque el contento era mucho, no bastó; comenzáronme a crecer de mayos y diéronme un mal de corazón tan grandísimo que ponía espanto a quien lo veía. Y otros muchos males juntos, y así pasé el primer año con harto mala salud, aunque me parece no ofendí a Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave, que casi me privaba el sentido siempre y algunas veces quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio, y como no lo dieran los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, q así dijeron haría la mía... Estuve casi un año por allá y los tres meses dél padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir”... Y no acabaron tales enfermedades en muchísimos años, sufriendo con frecuencia ataques tan violentos, aún después de muchos años de estar en el convento, que para formarse cabal concepto de ello, es necesario seguir leyendo todos los pasos de la Santa.

Bien se ve que Dios llamaba para sí a esta su Sierva, porque no se explicaría un adelanto tan admirable en el camino de la virtud después de tanta sequedad espiritual, viéndose cercada de malévolos enemigos, agudas aficciones y sentidas enfermedades. Ella así lo reconoce y da gracias al Señor por tan grandes beneficios, y más que más—dice ella—viéndome sin ningún mérito propio.

TIBIEZA

Bien debía probar nuestra admirable hija del Carmelo que tenía sobradamente merecida su alta santidad después de pasar por toda la gama corriente de estorbos para la virtud, saliendo victoriosa siempre.

También supo lo que era esta cojedad del alma para las cosas del divino servicio. Si tuviéramos que hacer caso de la Santa y tomar al pie de la letra lo que sugiere a su humilde y bien templada pluma, nos parecería que la tibieza que radicaba en su alma era la que los Ascetas llaman *profunda*, pero hemos de creer piadosamente que era *incipiente*, y a lo más, la *confirmada*, porque no se explica que andando afanosa para que adelantaran otros en la virtud por medio de la oración, y que resultaba con provecho, que yendo ella al *coro todos los días*, que regalándola el Señor ya mucho en oración de recogimiento y a veces de unión, que cayera en esa inactividad espiritual. Leamos sus frases: “Iba muchas veces (mi padre) a verme, que se consolaba n tratar cosas de Dios. Ya después que yo andaba tan distraída y sin tener oración, como veía pensaba que era la

que solía, no lo pude sufrir sin desengañarle, porque un año y más sin tener oración, pareciéndome más humildad; y esta, como después diré, fué la mayor tentación que tuve, que por ella me iba a acabar de perder... Como el bendito hombre venía con esto, hacíase me recio verle tan engañado, en que pensaba trataba con Dios como solía, y díjele: que ya yo no tenía oración, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por inconveniente." La causa, como ella lo cuenta, fué su disipación por el frecuente trato con personas que la visitaban, y que por esta razón casi riñó con una monja parienta suya que también vivía allí y era gran sierva de Dios y de mucha religión. Así lo refiere: "ésta también me avisaba algunas veces; y no sólo no la creía, mas disgustábame con ella, y parecíame se escandalizaba sin tener por qué."

ARIDEZ

Ni debía faltar en ella la ridez con que Dios prueba a las almas iniciadas en los caminos de la perfección para purificarlas como el oro en el crisol, y que por cierto tuvo que experimentar la *espiritual* y la *sensible*. De la primera harta se queja, aunque con resignación, y de la segunda fué objeto cuando todavía andaba afanosa por las cosas terrenas por los motivos de honra y vanidad, por la distracción y demasiado trato con los de fuera.

Acenseja recibir de buena voluntad la devoción sensible como medio mientras Dios no concede la espiritual. No se debe buscar, pero tampoco en absoluto rechazarla, al contrario, recibirla con humildad y rectitud cuando el Señor se digna enviarla. Otro tanto advierte San Juan de la Cruz en su "Noche oscura del alma." Y que esta devoción sensible es buena por venir de Dios, las mismas Santas Escrituras la recomiendan y, por lo tanto, puede buscarse siempre que sea *con discreción*, contra lo que enseñó Molinos, en sus proposiciones 27.^a y 30.^a condenadas por Inocencio XI.

PURIFICACION

La purificación que se define diciendo que "es el medio espiritual que tiende directamente a dominar el amor propio y pasiones desordenadas y que remueve del alma todos los impedimentos del amor divino", se divide en *activa* y *pasiva*. La primera consiste en una serie de actos mortificativos que ejerce el alma para tener el dominio de sí misma, y que, por lo tanto, es individual, procedente del sujeto que aspira a la perfección. La segunda consiste en un conjunto de sufrimientos permitidos o enviados por Dios al alma para confirmarla más. Es objetiva con respecto al alma.

Cuando Dios se servía enviarle tantas penas, enfermedades,

aficciones, sobre todo el no poder discurrir en la oración como ella quería; cuando le presentaba a su mente el conjunto de sus faltas, como para avergonzarla consigo misma, bien tenía lugar entonces el ejercicio de la purificación pasiva; y la paciencia con que sufría tales adversidades como venidas de manos del Señor, las penas que ella misma se buscaba, el esfuerzo de remover ciertas ocasiones remotamente peligrosas, a pesar de su amor propio, no era más, *globatim*, que la purificación activa; sobre todo cuando hubo leído las Confesiones de San Agustín. Así nos dice: "... En este tiempo me dieron las Confesiones de San Agustín que parece el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré ni nunca las había visto... Comencé a leer las Confesiones, pareceme me veía yo allí; comencé a encomendarme mucho a este glorioso santo. Cuando llegué a su conversación y leí cómo oyó aquella vez en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dió a mí, según sintió mi corazón; estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas, y entre mí misma con gran aflicción y fatiga... Comenzóme a crecer la aflicción de estar más tiempo con él y a quitarme de los ojos las ocasiones, porque quitadas, luego me volvía a amar a Su Magestad."

DIRECTOR ESPIRITUAL

En diferentes partes de sus escritos se queja esta escogida del Señor de la falta de un buen director espiritual que anduvo buscando por espacio de veinte años sin hallarlo, y que esto fué grandísima causa de su poco adelantamiento en el camino de la perfección cristiana, porque no tuvo quien le manifestase lo que de bueno había y lo que detenía su alma. No pudo hallar aquel *director* por quien tanto suspiraba, que fuera *definidor discreto del espíritu* que tanto sabe discernir y resolver dudas, ilusiones y dificultades; aquel *maestro* y *doctor* que instruye a sus discípulos en la ley y ciencia de Dios; aquel *médico piadoso* que sabe consolar y curar el alma que tanto sabe dar remedios de profilaxis moral; aquel *consejero* y *ángel* que sirve de guía al caminante, sabiéndole acompañar suavemente como Rafael a Tobias; aquel *embajador* de Jesucristo que en su nombre íntima e interpreta la voluntad de Dios en las personas que dirige.

Bien lo buscaba con todas estas cualidades, aunque sólo se encuentra uno entre diez mil, como dice S. Francisco de Sales. Dice que suerte tuvo de la afición que tenía a la lectura espiritual, y sobre todo la del libro *Tercer Abecedario*; porque en algo suplía la falta de dirección de un buen maestro o confesor, cuya deficiencia le hizo tanto daño—dice la Santa—para tornar muchas veces atrás "y aún para del todo perderme, porque todavía me ayudara a salir de las ocasiones que tuve para ofender a Dios." Y en otro punto dice que si el alma no sabe o no puede discurrir y el maestro que enseña aprieta y la hace estar mucho rato en la

oración sin lección, esto es, sin libro, será imposible durar mucho en ella y le hará daño a la salud si porfía, porque es muy penosa... “Ahora me parece que probeyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar dieciocho años que pasé este trabajo y en estas grandes sequedades, por no poder, como digo, discurrir.”

Apenada por la experiencia nos dice que se busque siempre un hombre *santo, sabio y experimentado*, y si todo es imposible, a lo menos que sea prudente. “Importa mucho—dice—ser el maestro avisado, digo de buen entendimiento, y que tenga experiencia, y si con esto tiene letras, es de grandísimo negocio; mas si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan más; porque letrados pueden procurarse para comunicar con ellos cuando tuviere necesidad. No digo que no traten; porque espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo más le querría sin oración; y es gran cosa letras, porque éstas nos enseñan a los que poco sabemos y nos dan luz; y llegados a verdades de la Sagrada Escritura, hacemos lo que debemos; de devociones a bobas nos libre Dios.”

Y hablando de esto mismo en lo que a ella le pasaba, dijo que entre tener pocas letras un director y no tener ninguna, es preferible lo segundo. Pues así lo dice con mucha franqueza y claridad en el cap. V de su Vida: “He visto por experiencia que es mejor, siendo virtuosos y de santas costumbres, no tener ningunas que tener pocas porque ni ellos se fían de sí sin preguntar a quien las tenga buenas, ni yo me fiara; y buen letrado nunca me engañó.” Y refiriendo las malas consecuencias que le acarreó la falta de las dichas cualidades en muchos de sus directores, pero sobre todo la falta de letras, repite nuestra Santa: “... esotros tampoco me debían de querer engañar, sino no sabían más; yo pensaba que sí y que no era obligada a más de creerlos, como era cosa ancha lo que me decían y de más libertad... lo que era pecado venial decíanme que no era ninguno; lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño que no es mucho lo diga aquí para aviso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios, bien veo no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su natural no buenas, para que yo me guardara dellas.”

CONFESION SACRAMENTAL

La confesión sacramental, acto importantísimo y de necesidad, si hay materia grave, para obtener la perfección cristiana, porque purifica el alma; porque la reconforta y previene contra las recaídas; porque la humilla y cura; porque la tranquiliza y alienta y porque facilita la dirección espiritual, era cosa muy frecuente en nuestra mística doctora, y ella misma en su autobiografía, capítulo V, lo corroboraba y dice a este propósito: “Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde

Abril había sido el tormento, aunque los tres postreros meses, mayor, dí prisa a confesarme, que siempre era muy amiga de confesarme a menudo." En el cap. IV, dice: "Confesábame muy a menudo, trataba mucho de Dios, de manera que edificaba a todas y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba; porque a no venir de manos de Su Magestad, parecía imposible poder sufrir tanto mal con tanto contento" Y cuán dolorosas, humildes, sencillas y sinceras serían ellas, lo indica su misma conciencia delicada, su cuidado en buscar excelentes confesores, rigurosos, pero expertos, y su manera de ver faltas en las cosas que a buen seguro ni sombra de ella había, y, sobre todo, su costumbre de divulgar sus defectos y de callar sus altísimas virtudes y mercedes con que el Señor la regalaba.

COMUNION

Durante su vida ascética y mística comulgaba con la frecuencia de las personas piadosas y según era costumbre en sus tiempos. Digo esto porque de otro modo le era imposible durante buen lapso de tiempo, a causa de sus muchos vómitos. Y para tener más certeza, oigámosla cómo se expresa sobre esto: "En especial tuve veinte años vómitos por las mañanas, que hasta más del medio día me acaecía no poder desayunarme; algunas veces más tarde; después acá que frecuente más a menudo las comuniones, es a la noche antes que me acueste, con mucha más pena, que tngo yo de procurarle con plumas y otras cosas"...

No ignoraba nuestra devota religiosa los indecibles provechos que para la vida espiritual contiene la sagrada Comunión, según testimonio de la Sagrada Escritura, santos Padres, doctores de la Iglesia y según la propia experiencia. Harto sabía que alimenta y robustece la vida espiritual por la gracia que para ello comunica; que sirve de antídoto para librarnos de los pecados cotidianos y preservarnos de los mortales, como afirma el Tridentino; que reprime el desorden de las pasiones y disminuye lo que los teólogos llaman el *fomes peccati*, como asegura San Cirilo de Alejandría entre otros; que nos une por amor con Cristo, según dice el mismo Salvador; que consuela y endulza el alma como prenda y anticipo que es de la gloria, como canta la Iglesia y lo confirma el mismo Jesucristo.

El fervor con que recibía a Jesús Eucaristía nos lo demuestra la costumbre que tenía nuestra admirada castellana de hacer oración siempre con el libro delante menos cuando acababa de comulgar. Así rezan sus palabras: "... En todos estos, si no era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar a tener oración sin un libro; que tanto temía el alma estar sin él en oración como si mucha gente fuera a pelear." Luego los efectos de la Comunión eran extraordinarios en ella, sugeriéndole como fuente de divina e inagotable gracia, motivos para elevarse en espíritu has-

ta Dios, en continua oración de quietud y recogimiento, cosa difícilmente dable en ella sin un libro delante tal como nos asegura repetidas veces en sus escritos.

ORACION

La oración, según San Juan Crisóstomo, es un coloquio con Dios; el pío afecto de la mente dirigido a Dios, o la petición a Dios de las cosas que nos convienen, dice San Buenaventura, o dando la definición más conocida, toda elevación de la mente a Dios con petición de lo conveniente para la vida eterna, el medio apto para escalar los grados de la virtud y perfección y con ellas la gloria eterna. Su necesidad para la salvación eterna se infiere de la misma definición, de las doctrinas de las Sagradas Escrituras, de los escritos de los santos, de la tradición de la Iglesia y de la revelación a través de las edades. Pero aquí, habuando de la Santa Avileña, ajustando su vida ejemplar a estos preceptos, trataremos de la oración como un medio eficaz y de singular importancia para el progreso espiritual del alma. Harto sabido que se divide en *mental y vocal*, siendo la primera ejercida con sólo las potencias interiores del alma, y la segunda terminase en las exteriores, añadiendo a la articulación de las palabras la buena voluntad o recta intención, siquiera sea virtualmente, es decir, con los labios y el corazón, y que la pronunciación sea recta e íntegra, como advierte la Santa. Y es tan necesaria la oración en sí que sin ella ni siquiera se consiguen de Dios las gracias necesarias para los fines propios de cada una de las tres vías del espíritu, por ser ella la llave del cielo, dice San Agustín; el azote del diablo, nota San Buenaventura; el escudo del alma, explica san Ambrosio; la armadura del soldado espiritual, afirma Santo Tomás de Aquino.

Nuestra Santa Mística del Carmelo practicó a maravilla la oración de una y otra clase. La vocal la ejerció tan pronto abrió sus labios para balbucir palabras en casa de sus padres: "... Esto con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de mi edad, a mi parecer de seis o siete años." A los doce años perdió a la autora de sus días y no se hartaba de rezar y rogar a la Virgen, suplicándole fuese su madre y esto lo hacía con muchas lágrimas. En el cap. III-I de su Vida, dice: "... comencé a rezar muchas oraciones vocales y procurar con todos me encomendasen a Dios." La devoción a la Santísima Virgen, a San José, Santa Magdalena, San Agustín, confirman otro tanto; y no otra cosa indica cuando habla de los libros que le ayudaban a hacer oración: "... que ayuda mucho para recoger a quien desta manera procede, y le es necesario, aunque sea poco lo que lea, sino en lugar de la oración mental que no puede tener. Esto es lo que le pasaba a ella. Claro que después de la

oración vocal venía la mental, recogién dose sobre su contenido. En el cap. VI de su misma Vida, escribe: "...commencé a hacer devociones de Misas y cosas muy aprobadas de oraciones; que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con cerimonias que yo no podía sufrir y a ellas les hacía devoción—después se ha dado a entender no convenían, que eran supersticiosas—y tomé por abogado y Señor al glorioso San José, y encomendándome mucho a él... y apartarme muchas veces a soledad a rezar y leer mucho, hablar de Dios"... Sin embargo la preferida de la Santa era la mental, porque la iba adelantando cada día más, sobre todo desde que hizo amistad con el confesor de su padre mientras le asistía en su último trance. Este confesor, que era un Padre Dominicó, excelente letrado, le mostró deseos de procurar por su alma y le hizo ver cuán equivocada iba nuestra Santa en muchas cosas.

EJERCICIO DE LAS VIRTUDES MORALES

Mas no todo eran rémoras en contraposición de sus vivísimos anhelos de progreso en la vida perfecta.

PRUDENCIA. Aquella prudencia que figura como la primera y más excelente virtud entre las morales, que Santo Tomás la define: "la recta razón de las cosas agenciab les", y San Basilio: "el verdadero conocimiento de las cosas que han de ser agenciadas", verdaderamente la faltó en los principios de su vida, según ella misma se expresa, pero amonestada por el Señor y el buen ejemplo de otras religiosas, le dieron tanta circunspección y cautela para los tropiezos y peligros, que no sólo se distinguió por la prudencia *monástica*, sino también por la *gubernativa*, para regir a los demás como madre espiritual de muchas generaciones.

JUSTICIA. Amó la justicia, y aun en aquellos cosas que llevaba razón, como eran los negocios de su fundación y reformación, fué inflexible en los principios, pero muy suave en el modo, en los procedimientos. Cuando Dios le mandaba algo contra la opinión de sus Superiores y ella así lo entendía, procuraba conciliar muy dulcemente la voluntad de sus Superiores con la de Dios, sin expresar, por su mucha humildad, la merced que el Señor le otorgaba de habérselo revelado en su intimidad divina.

RELIGION Y PIEDAD. Huelga hablar aquí de la religión y piedad que como virtudes tenían lugar en ella. Indirectamente algunas veces y otras bien a las claras lo hemos probado en anteriores páginas.

OBEDIENCIA Y HUMILDAD. Ni ententar quisiera hablar de la obediencia y humildad en nuestra predilecta religiosa. Había llegado a un grado tan sublime en ellas, que ni siquiera tenía voluntad propia en nada. Más que nadie sabía que no hay otra potestad, como dice San Pablo a los Romanos, sino la que

viene de Dios, y quien resiste a esta potestad, al mandato de Dios resiste, y como los Superiores legítimamente constituídos son los delegados de Dios en este ejercicio, de ahí la obligación de obedecer, virtud que tan bien caía en la humildad de la Santa. ¡cuántas veces vió equivocadas las pretensiones o mandatos de los de arriba y sin embargo cerraba sus labios y suy sonriente obedecía! Cosas veía que enojaban a Dios, porque Este se lo mostraba en distintas apariciones, y que herían la recta intención de nuestra Santa, pero ella se callaba...

Llegó después a tal grado de humildad, que fué contando, en virtud de santa obediencia, exigido por sus directores, cada una de las mercedes con que Dios la favorecía, y esto era una pena tan grande para ella, como asimismo lo dice en su autobiografía, que más hubiera gustado hacer una confesión pública de todos sus pecados cada vez que le pasaba. La misma autobiografía la escribió por mandato de su director, "pues, dice, quería explicar con claridad y por menudo sus grandes pecados", lo que nos revela profunda humildad. Las contraórdenes en el asunto de sus fundaciones son un libro abierto. Estaba tan enamorada de esta virtud que en su libro de *Fundaciones*, dando avisos para cosas de oración, dice: que si se obedee nos descargamos de la responsabilidades de nuestras obras, pues la obediencia será nuestra más legítima excusa, mientras que no viésemos lo mandado evidentemente contra la ley de Dios: de aquí el descanso y la santa libertad y la tranquilidad de espíritu que ofrece la obediencia, ya que por ella conocemos la voluntad de Dios. Verdaderamente era obediente y no menos humilde, no sólo de entendimiento si no también de corazón. Sólo el proceso de su vida nos hace ver cosas que nos parecen imposibles.

FORTALEZA Y PACIENCIA. Estas virtudes las tuvo concienzudamente con creces. Vió morir a su buena y piadosa madre cuando todavía contaba unos doce años; asistió a su padre en los últimos momentos de su vida; se admiraba ella misma de la paciencia, resignación y tranquilidad de ánimo para soportar tantas penas y aflicciones, enfermedades y curas, tentaciones y sequedades, contradicciones y solapadas burlas, pagándolo todo, por su parte, con magnificencia y confianza, paciencia y perseverancia en el bien emprendido.

TEMPLANZA, ABSTINENCIA, SOBRIEDAD. Puesta ya desde tierna edad en un convento, mucho antes de que profesara en otro, y siendo estas virtudes condiciones necesarias y requeridas a toda persona que aspira a un estado de perfección como es el religioso, no hay por qué entretenernos en ensalzarlas en la persona de nuestra admirada Santa.

MANSEDUMBRE, MODESTIA. Predominaba en su físico el temperamento sanguíneo-nervioso, según se desprende de su vida y según comentaristas, y esto la hacía más meritoria, por cuanto debía allanar más sus modales exteriores para sujetarse

a las simrazones de la vida, para sufrir con más paciencia tanta aflicción y pena, tanta enfermedad y sufrimiento. Y si a esto añadimos lo mucho que le favorecía su semblante justamente admirado, veremos cómo se acrece en nuestro ánimo su no igualada modestia, ante los titánicos esfuerzos a que se obligaba para no parecerlo. Ella nos cuenta que era muy vanidosa y que andaba muy poco recatada, como efecto de la juventud, mas bastáronle algunas indicaciones del Señor para cambiar su proceder que con todo no acusaba motivo grave. El carácter que predominaba en su parte moral era vivo, enérgico, jovial y comunicativo. No supo conocer un átomo de hipocresía, como tampoco callarse (en sus primeros años) lo bueno ni lo malo que en ella había.

Su palabra el espejo de su alma. Por eso todo el mundo la quería, la admiraba, se alegraba de hablar con ella y era requerida su presencia en todo lo que trascendía de lo vulgar. Era franca, lista y burlona, y tenía en su alma la severa hidalguía y nobleza augusta de un corazón castellano, matizadas con el sabor de la alegría mediterránea. Ella sola era un modelo acabado de todo aquel pueblo grande tan sin igual en riqueza, arte y cultura. Era el pleno orgullo de la raza. Por sí sola diera nombre a un siglo, y el siglo fuera admirable y grande con sólo fundir todo su tiempo en el crisol del valer de su persona. De ahí que algunos autores nortños de la vieja y sabia Europa y de la nueva e industriosa América, hayan dicho repetidas veces que sería honra y orgullo para ellos el poderse llamar hermanos de caza de nuestra incomparable castellana.

Algunos autores de nota aseguran que si nuestra Santa tenía afición en sus mocedades a leer *Amadís de Gaula*, también cobró entusiasmo más tarde para formarse en las doctrinas del místico y filosófico franciscano mallorquín, gloria y lumbrera del siglo XIII, Beato Reimundo Llull. Y por ello explican esa chispa de alegría oriental nada común, que tanto contribuyó a hacerla más graciosa y simpática, de cuyas cualidades se ven llenos sus escritos y que con voz sonora y grata los musita la tierna y suave leyenda. Pues bien; con ese carácter nada retraído y taciturno ¡cuánto tuvo que sufrir, queriendo disimular tan preciados dones con que el Señor la había enriquecido!

CASTIDAD. Si todas las virtudes florecían con lozanía en el jardín de su alma, ésta quizá más que ninguna otra, si cabe. En los momentos más peligrosos para su alma, en los instantes en que más pegada estaba al mundo, pudo tener otros defectillos, mas el que marchita la azucena de la pureza, la suave flor de las vírgenes, ese sí que no pudo echar su germen insano en el corazón de la joven religiosa.

Al hablar de una peligrosa compañía que no la inducía a buenos modales, y que por causa de ella su padre la llevó a una casa religiosa, refiere en su Vida, cap. II, 2.: "Y pues nunca era inclinada a mucho mal porque cosas deshonestas natural-

mente las aborrecía, sino a pasatiempos de buena conversación.” Al contrario, con sus oraciones, buenos consejos y ejemplar vida, había logrado del Señor que se endezasen algunas torcidas conciencias. Y estando fuera del convento, en pleno mundo, tuvo que comunicarse con un señor bastante tomado del demonio, y dice ella en su misma Vida, cap. V, 2: “Y había estado muy en servicio de Dios porque aquella afición grande que me tenía, nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con más puridad, mas también hubo ocasiones para que, si no se tuviera muy delante a Dios, hubiera ofensas tuyas más graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal, no la hiciera entonces. Y paréceme que lo ayudaba a tenerme amor ver esto en mí.” Si éstas son las ocasiones más en peligro que tuvo en el mundo y principios de su vida religiosa, y, como vemos, supo esquivar los ardidés del demonio, ¡cuánta sería su castidad virginal aun antes de fundir su alma en los ardores divinos del Amor de los Amores!

VIRTUDES TEOLOGALES

Para perfeccionar las virtudes morales, quiso la gran devota del Carmelo entrar en posesión más segura de las teologales que son el puente de oro para pasar a la vida unitiva, puesto que éstas, sobrenaturales o infusas siempre, como dice Santo Tomás, son necesarias para la vida del perfecto cristiano. Por ellas recibía alientos el alma de nuestra proficiente, se le aviva la esperanza, le iluminaba más la fe y se le encendía el corazón con el fuego de la caridad. Veámoslo:

FE. Ni un momento de su vida vió empañadas sus creencias de dogma por el hálito borroso de la duda. Si cuando era todavía de juvenil edad daba tanta fe a las verdades de la Religión que la hacían meditar largas horas a la manera que su talento natural le sugería delante de los motivos de credibilidad, mucho más después cuando veía claramente que por la fe unía su entendimiento con el de Dios. *Viva* era la fe en ella, porque en ella se le unía la caridad más activa; *sencilla*, entregando su asentimiento con sola la autoridad divina; *firme* y bien sostenida sobre las enseñanzas puras y ortodoxas que de labios de sus padres había aprendido; *invicta* sin que ni los malos ejemplos en las personas que le infundían respeto, ni la oposición del desequilibrio humano, ni las aficiones personales que agitaban su alma como las olas de un mar embravecido pudieran torcerla por un instante. De muy buena gana hubiera dado la vida por ella antes que faltar en el más minúsculo punto en lo que al dogma se refiere. Precisamente por esto, parece, se quiso el Señor complacer más tarde en presentarle con *claridad distinta* algunos misterios, culminando con el de la Augusta Trinidad, siendo esto,

como ella indica, la mayor de las mercedes que le concedió gozando del Amado en las Séptimas Moradas.

ESPERANZA. El objeto y fin de esta sobrenatural virtud fué el desideratum de toda la vida de nuestra excelsa escritora. Perfeccionó los medios día tras día, y un ferviente anhelo de volar a Dios le hacía larga e insoportable la vida presente, aun antes de verse engolfada en las dulzuras y regalos celestiales que le propinaba la subida contemplación. Tenía la esperanza en grado perfecto, que es la confianza en Dios y la desconfianza propia, sabiendo lo poco que podía de sí misma y lo mucho que pierde el alma al menor descuido. A eso se debe aquel continuo temor de faltar o de no amar como debía al Soberano y pródigo Señor de toda gracia. No ignoraba la importancia de esta virtud, amoldó su vida y la puso en condiciones de recibir nuevas gracias de menospreciar lo caduco y terreno y de tener los ojos fijos a lo alta a donde Dios poquito a poco la llamaba. Bien sabía que por esta virtud unía sus deseos y aspiraciones con el benéplácito de Dios!

TEMOR DE DIOS. La misma esperanza era causa en parte del temor que de Dios tenía, que es el principio de toda sabiduría. Y aunque no sea una virtud propiamente dicha, sin embargo es causa, fundamento y efecto de otras muchas. A la Santa en su adolescencia parece que lo que más le preocupaba, durante un tiempo peligroso para su alma, era la pérdida del temor de Dios y de la honra del mundo, sobre todo aquél que lo tenía en mayor estima que a ésta, pero pronto, dice ella, perdió ese temor y le quedó la honra, aunque atentó contra ella. Dice, Cap. II—I, en su Vida: “Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años, y creo que más (para tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas), no me parece había dejado a Dios por culpa mortal, ni perdido el *temor de Dios*, aunque le tenía mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no la perder del todo, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar, ni había amor de persona del que a este me hiciese rendir. Así tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la honra del mundo y no miraba que la perdía por otras muchas vías.” “Después, quitado este temor del todo, quedóme sólo el de la honra, que en todo lo que hacía me traía atormentada. Con pensar que no se había de saber, me atrevía a muchas cosas bien contra ella y contra Dios.”

De aquí se desprende que este temor era bien servil, mas pasada la mala ocasión que le brindaba esa parienta a quien se se refiere la Santa, no tardó en poseer el temor filial para aureolarse su alma con el temor *reverencial*, producto de su continua meditación de recogimiento y quietud que ya la llevaba a la vida perfecta o vida unitiva. *Noble, tranquilo y trascendente*

trascendente era, porque por él mucho adelantaba su espíritu en los caminos rectos del Señor.

CARIDAD. Tener un corazón tan grande y magnánimo y bien templado como el de nuestra Mística y no tener caridad, sería cosa imposible. Dado que desde la edad en que empieza a clarar la luz de la razón ya no veía más que ejemplos de virtud perfecta en las personas de sus padres, no es de esperar más, moralmente hablando, que un dechado de bondad, porque, como dice el filósofo, el alma y, por lo tanto, la mente y el corazón, es como una tabla rasa en que nada se ha escrito, y si lo primero que se marca en ellos son buenos ejemplos, objeto de ellos será desde entonces y en sus futuros tiempos. (Tamquam tabula rasa in qua nihil est scriptum.—Aristóteles). Fijémonos cómo habla la Santa sobre esto: “Ayudábame ver en mis padres favor sino para la virtud: tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aún con los criados.” La que buscaba para los demás paz y consuelo; la que suplicaba al cielo para su prójimo la luz y claridad, a fin de poner en rectitud una conciencia en desequilibrio; la que, olvidándose de sí, laboraba el bien de los demás; la que veía en cada hombre un hermano suyo y todos hijos de Dios; la que amaba a Dios de todo corazón y sobre todas las cosas y al hermano como a sí misma, atesoraba esa virtud cuyo fundamento y término radican en el cielo en la bondad infinita de Dios y que tiene el hermoso nombre de *Caridad*. Y mientras florecía en su alma el amor que se llama de *concupiscencia*, ya apuntaba, lozano y oloroso, el amor de *benevolencia*, el amor sumo, esto es, *appretiative sumo*, para llegar, sin demora, a amarle con toda la vehemencia que puede darse y de que puede ser objeto el *intensive sumo*. En nadie más que en ella podía germinar aquel amor de *contricción*, de *conformidad*, de *congratulación*, de *gratitud* para acabar con solazarse en el de *preferencia*, *complacencia* y *amistad*. Y para con el prójimo no tenía aquella caridad que los del mundo llaman *filantropía*, sino que la fundaba en el amor de Dios, fuente de todo amor; era una caridad ordenada sin detrimento de su alma y perfección; una caridad universal, puesto que no entendía de enemigos; todos eran hijos predilectos de Dios, para todos Cristo murió en la Cruz y todos eran herederos de aquel cielo por el cual ella tanto suspiraba. Era la caridad la que unía su voluntad con la voluntad divina, con la bondad del Señor, y era la caridad el pan con que alimentaba día tras día su alma santa, noble y generosa.

VIDA UNITIVA—ESTADO DE LOS PERFECTOS

La vía unitiva es el estado de los perfectos que corresponde a la edad madura en la vida espiritual. Esta fase superior de la vida del alma, aun dentro de los límites de la esfera ascética

u ordinaria, supone, como dicen los tratadistas, el espíritu ya purificado por medio de la abnegación en su perfecto grado y transformado en la imagen de Cristo por el fuego de la caridad que ha cundido hasta los últimos rincones del alma. "Y si bien el alma ya no cae advertidamente en pecados, ni siquiera veniales, no por esto deja de tener imperfecciones ocultas o casi inadvertidas contra las cuales va luchando para que desaparezcan o disminuyan. Y si siempre necesita mostrarse más perfecta para ereer en el amor y contemplación divina, se vale en este estado de perfectos de la purificación activa que consiste en la *completa abnegación* y de la pasiva sujetándose a los mismos procedimientos de las dos vías ya citadas, pero de una manera especial de los que más deprimen la propia voluntad.

Las almas que siguen por esta vía, reforzadas con las sólidas virtudes que adquirieron en el arduo ejercicio de los dos estados ascéticos que preceden, son de tres clases: almas contemplativas, activas y extraordinarias. Son las contemplativas las que, como nuestra Santa, han consagrado su vida al recogimiento y a la oración, y verdaderamente *contemplan más que meditan, gustan* ahora como antes *buscaban* y que apenas tienen ejercicios exteriores en bien del prójimo. Tales son las religiosas de clausura y los Cartujos, por ejemplo.

Las almas activas son las que tienen vida mixta, como las religiosas de la Caridad y los sacerdotes, que saben hacer vida perfecta correspondiendo a su vocación. Y las almas extraordinarias son las que por su virtud heroica o por hallarse en las vías místicas de la contemplación infusa, se diferencian notablemente del común de las personas virtuosas. A esas últimas las ponemos en la vía unitiva, porque, aunque en realidad traspasan sus límites, sin embargo al soplo de una tentación o prueba del Señor, se les retira la luz de la contemplación, quedando de nuevo en la unitiva hasta que Dios se digné elevarlas más.

Evidentemente nuestra Santa Doctora perteneció a las primeras y fué siguiendo su alma, según era voluntad de Dios, con los encantos de un amor a la Cruz, de un celo divino y un tan santo entregamiento que convirtieron su virtud en perfecta primero y heroica después. Esto y la abnegación perfecta de su amor propio que cuanto más se deprimía, tanto más crecía el amor de Dios, desinteresado, hicieron que muy pronto el alma con sus virtudes todas de la Santa fueran las delicias del Señor o el paraíso donde El dice tiene su deleite (Moradas), concediéndole mercedes tan extraordinarias, dones tan sobrenaturales, que más que un alma piadosa, parecía substancia angélica o alma de la Iglesia triunfante. Así Dios la quería!...

Sigamos a nuestra Santa en su proceso ascético y místico, engolfada en la contemplación activa y transformada en la contemplación activa y transformada en la contemplación infusa.

CONTEMPLACION ACTIVA—SUS GRADOS

CONTEMPLACION INFUSA INDISTINTA—SUS GRADOS

CONTEMPLACION INFUSA DISTINTA—FENOMENOS

Y GRACIAS MISTICAS

Miremos cómo nuestra Santa alcanzó la santidad perfecta con afluencia de gracias extraordinarias y dones sobrenaturales, pasando por cada uno de los grados de la contemplación activa infusa, indistinta (Teología Mística), fenómenos y gracias místicas de que fué objeto predilecto.

Nuestra Mística expone cuatro grados de oración en su autobiografía, valiéndose de un ejemplo tan sencillo y claro como sabio y profundo. Y en su libro "Moradas" explica cómo el alma humana es tan bella y tiene tantas mansiones para vivir en sí misma, que bien se puede comparar, según ella, con un castillo todo de diamante o de claro cristal, que tiene siete moradas y en cada una el alma entra por medio de la oración ascendente, y que en el centro de este castillo interior está la última, que es la morada séptima, lugar de divinos secretos y en donde se verifica el matrimonio espiritual del alma con su Amado.

El primer grado de oración o primera agua o primer riego, coincide con las tres Moradas primeras, formando un estado que se desarrolla y tiene lugar dentro del terreno de la Ascética, esto es, dentro de la perfección por la vía ordinaria; pero el segundo grado o segunda agua o segundo riego coincide con las cuartas Moradas, que es lo que constituye el primer grado de la contemplación infusa, esto es, forma un estado dentro de la perfección por la vía extraordinaria, que, según la división que establece San Juan de la Cruz, constituye el grado imperfecto y primero de los tres que contiene la Mística propiamente dicha.

San Juan de la Cruz, como hemos dicho, pone tres grados, entrando de lleno a la Mística con el primero que llama imperfecto; el segundo, perfecto, y el tercero, supremo.

Si todos los tratadistas y místicos experimentados andan acordes en admitir que se dan grados ascendentes en línea de perfección dentro de la contemplación infusa, y que la diferencia de ellos depende de la energía y el límite de cada uno, indicando dónde acaba uno y empieza otro. Autores hoy que nos hacen ver la coincidencia de dos grandes maestros en opinar de un mismo modo acerca del alcance de cada grado místico, y éstos son San Juan de la Cruz en su "Noche oscura del alma" y "Cántico espiritual" y Santa Teresa de Jesús en sus "Moradas o Castillo interior" y Autobiografía en parte.

Refundiendo en un grado las Moradas 5.^a y 6.^a, tendremos los tres grados del insigne poeta místico y clásico castellano. Y los autores para hacer la fusión, se apoyan en aquel pasaje de

la Santa, que dice: "Aunque casi lo que hay en esta Morada (5ª) y en la que viene después (6.ª) es *todo uno*, es muy diferente la fuerza de los efectos." Deduciendo que la Morada 6ª (unión exáltica) es una variante de la 5ª (unión simple), así como la embriaguez espiritual (agua 3.ª) es una variante de la segunda (agua 2ª).

Para más claridad, me ha parecido bien poner en un cuadro sinóptico la correspondencia entre los diferentes estados místicos ya tratados que se deriva de la exposición particular de cada uno de nuestros insignes y autorizados Maestros del espíritu, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, ambos glorias carmelitanas y orgullo de su siglo.

San Juan de la Cruz expone tres grados místicos:

- 1º Grado imperfecto.
- 2º Grado perfecto.
- 3º Grado supremo.

Santa Teresa de Jesús expone cuatro riegos y siete Moradas:

- 1o. Primer riego. 1a., 2a. y terceras Moradas
- 2o. Segundo riego..... } 4a. Moradas
- 3o. Tercer riego. }
- 4o. Cuarto riego. 5a. y 6a. Moradas

y correspondiéndose entre sí los grados, riegos y Moradas, nos resulta:

ASCETICA

Agua 1a.... { primeras Moradas
segundas Moradas
terceras Moradas

MISTICA

Grado imperfecto { Contemplación infusa } Agua o riego 2o. } 4 Moradas
 { u oración de quietud }
 { Embriaguez Espiritual Agua o riego 3o. }

Grado perfecto (1) { Unión simple..... 5a. Moradas } 4o. riego
 { Unión exáltica..... 6a. Moradas }

Grado supremo... { Matrimonio espiritual } 7a. Moradas
 { Unión consumada }

(1) Ambas uniones reciben el nombre de "Unión Mística Desposorios Espirituales".

Los cuatro grados de oración o aguas o riegos que, como hemos dicho, expone la Santa, valiéndose de una comparación bien sencilla, todo como fruto de su experimentada vida, así se resumen y así rezan: "Ha de hacer cuenta el que comienza que comienza a hacer un huerto en tierra muy infructuosa, y que lleva muy malas hierbas, para que se deleite el Señor. Su Magestad arranca las malas hierbas y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto cuando se determina a hacer oración un alma y lo ha comenzado a usar; y con ayuda de Dios hemos de procurar como buenos hortelanos, que crezcan estas plantas y tener cuidado de regarlas para que no se pierdan y vengan a echar flores, que den de sí gran olor, para dar recreación a este Señor nuestro y así se venga a deleitar muchas veces a esta huerta y ha holgarse entre estas virtudes."

"Pues veamos ahora de la manera que se puede regar para que entendamos lo que hemos de hacer y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor la ganancia o hasta qué tanto tiempo se ha de tener. Páreceme a mí que se puede regar de cuatro maneras: o con sacar el agua del pozo, que es nuestro gran trabajo; o con noria y arcaduces, que se saca con un torro; yo la he sacado algunas veces; es a menos trabajo que esotro y sácase más agua; o de un río o arroyo; esto se riega muy mejor que queda más hasta la tierra de agua y no se ha menester regar tan a menudo y es menos trabajo del hortelano; o con llover mucho que lo riega el Señor sin trabajo ningún nuestro, y es muy sin comparación mejor, que todo lo que queda dicho."

Dice la Santa que el Señor por su bondad puso su alma algunas veces en los cuatro grados arriba citados.

Primer grado. Los que comienzan a tener oración son los que sacan el agua del pozo; que sufren trabajos, fatigas, esto es, han de cansarse en recoger los sentidos por estar acostumbrados a andar desparramados; se han de acostumbrar a la soledad y pensar su vida pasada. Al principio andan con pena, que no acababan de entender que se arrepienten de los pecados. Han de procurar tratar de la vida de Cristo y cánsase el entendimiento en esto. Esto es comenzar a sacar agua del pozo.

A veces, por ventura nuestra, quiere Dios que esté seco el pozo, pero si nosotros hemos hecho lo que debíamos de nuestra parte, El sin agua sustentará las flores y hace crecer las virtudes. Aquí la Santa entiende por agua, las lágrimas, la ternura y el sentimiento interior de la devoción. Si el alma ve que pasa muchos días con sequedad, disgusto, desabor y mala gana para sacar el agua, que no tiene ni siquiera humor y fuerza para levantar el brazo, que no le viene un solo pensamiento bueno, entonces el alma, el hortelano, se ha de alegrar y consolar y tenerse por dichoso de poder trabajar en huerto de tan gran Emperador, alabar mucho a Dios, ayudar a llevar la Cruz que el Señor toda la vida vivió en ella, no deje la oración y así quede deter-

minado aunque le pasare toda la vida lo mismo. El trabajo no se pierde, y días vendrán en que el Señor se lo pagará todo junto con creces, pues a buen amo sirve. No haga caso de los malos pensamientos que también se los representaba el demonio a San Jerónimo en el desierto. De manera, pues, que no está el amor de Dios en tener lágrimas, ni gustos, ni ternuras que tanto se desea y nos consuela, sino en servir con justicia, fortaleza de ánimo y humildad sobre todo.

Se ha andado gran parte del camino; va comenzando el edificio en firme fundamento y si Dios no da lágrimas (pozo seco) como ya hemos dicho, ¿qué más da si El quiere conservar las flores sin ella? Les parecerá que no hacen nada; no podrán sufrir que deje de tener actividad el pensamiento y por ventura entonces *engordará* la voluntad y toma fuerzas y no lo entienden ellos!

Y hablando de la debilidad del alma mientras está en este grado, ella la reconforta, haciéndole desaparecer los temores y angustias que de ella se apoderan, y dice: “Hemos de pensar que no mira el Señor en estas cosas, que aunque a nosotros nos parecen faltas, no lo son; ya sabe Su Magestad nuestra miseria y bajo natural, mejor que nosotros mismos; ya sabe que ya éstas desean siempre pensar en él y amarle. Esta determinación es la que quiere; estotro afligimiento que nos damos nos sirve de más de inquietar el alma, y si había de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté cuatro. Porque muy muchas veces (yo tengo grandísima experiencia dello y sé que es verdad porque lo he mirado con cuidado y tratado después con personas espirituales) viene de indisposición corporal; que somos tan miserables que participa esta encareladita desta pobre alma de las miserias del cuerpo y de las mudanzas del tiempo... Pasen como pudieren este destierro que harta mala ventura es de hn alma que ama a Dios ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere por tener tan mal huésped como es este cuerpo.”

Suplica que no se ahogue a un alma apretándola cuando sufre; que cambie la hora de la oración, que hartas veces será algunos días; entienda el director que el penitente entonces es un enfermo. Algunas veces será cuestión del demonio y entonces la dirección ordenará, que no siempre será bueno dejar la oración. Dedicase a obras exteriores de caridad y de lección y váyase al campo y tome algunos pasatiempos y santas conversaciones, según consejo del director. Avisa de nuevo la Santa con estas palabras: “... que importa mucho que de sequedades, ni de inquietud y distraimiento en los pensamientos, nadie se apriete y aflija, si quiere ganar libertad de espíritu y no andar siempre atribulado; comience a no se espantar de la Cruz y verá cómo se la ayuda también a llevar el Señor, y con el contento que anda y el provecho que saca de todo.”

En el cau. XII, nos avisa que su intento es decirnos lo que

nosotros podemos adquirir y que en la primera oración podemos nosotros ayudarnos algo, porque pensando y esudriñando lo que padecía Jesús por nosotros, muévenos a compasión; y es sabrosa esta pena y las lágrimas que proceden de aquí, considerando la gloria y el amor que nos tuvo el Señor muévenos a gozo.

Procure un alma no moverse de aquí si Dios no la hace subir, porque del contrario, en lugar de aprovechar, pierde. Bueno será que el alma se represente delante de Cristo y se acostumbre a enamorarse mucho de su sagrada Humanidad y traerla siempre consigo, y hablar con él, pedirle para sus necesidades, quéjesele de sus trabajos y alégrese con él en sus contentos y no le olvide por ellos, sin procurar oraciones compuestas, sino palabras conforme a sus deseos y necesidades. Quien trabajare a traer consigo esta preciosa compañía y se aprovechará mucho y de veras cobrará amor a este Señor a quien tanto debemos, ya le doy por aprovechado. Para esto no se nos ha de dar nada de no tener devoción, como tengo dicho, sino agradecer al Señor que nos deja andar deseosos de contentarle aunque sean flacas las obras."

Dice que siguiendo así, aprovecha mucho el alma para pasar al segundo grado de oración. Quien pretenda tener gustos pasando de este grado, se expone a perderlo todo, porque este edificio descansa sobre la humildad y parece algún género de soberbia querer nosotros subir a más; demasiado hace Dios de allegarnos cerca de sí. "No se ha de entender que digo esto por el subir con el pensamiento a pensar cosas altas del cielo o de Dios, y las grandezas que allá hay y su gran sabiduría, porque aunque yo nunca lo hice (que no tenía habilidad, como he dicho, me hallaba tan ruin que aun para pensar cosas de la tierra me hacía Dios merced de que entendiese esta verdad, que no era poco atrevimiento, cuanto más para las del cielo), otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un grande tesoro para este ejercicio, a mi parecer, si son con humildad."

Explica la Santa Madre que estuvo como cuatro años leyendo muchas cosas sin entender nada y mucho otro tiempo que si Dios se lo daba a entender no lo sabía explicar; mas cuando Dios quiere en un punto lo enseña todo, de manera que ella misma se esuantaba. Nos da a conocer también que en este grado se padecen muchas tentaciones, como le sucedió a ella. Lo que conviene es mucha humildad, andar con alegría y libertad. Aquí el demonio daña a muchas almas, dándoles a entender un concepto falso de la humanidad, haciendo que nos parezca soberbia el tener grandes deseos y querer imitar a los santos y desear ser mártires. No tarda en hacernos ver que debemos admirar a los santos, mas como somos pecadores, es imposible imitarlos. Pero el alma ha de mirar qué es lo que debe imitar, de espantar y mirar. Naturalmente, dice ella, que no daría buen resultado que a una persona débil y enferma le diera por ayunar mucho, o se fuese a un

desierto donde no hubiera quien la cuidare; mas hay cosas asquibibles, como el tener un gran desprecio del mundo, imitar a los santos en su soledad y silencio, que no nos dañarán en nada.

Otras de las tentaciones que sacuden el alma es el deseo de que todos sean muy espirituales. El desearlo, bueno es, mas no siempre los procedimientos. Acaeciála a nuestra Santa—ella misma lo cuenta—que el demonio pretendió tentarla en este sentido y la tentó de veras.

Otra de las tentaciones de este paso ascético es la pena de los pecados y faltas que se ven en los otros. “Pone el demonio que es sola pena de querer que no ofendan a Dios, y pesarle por su honra, y luego querrían remediarlo, e inquieta esto tanto, que impide la oración; y el mayor daño es pensar que es virtud y perfección y gran celo de Dios.”

Es menester que el alma tenga un buen director para ver lo que aprovecha, pero que sea prudente, experimentado y hombre de letras, sobre todo las dos primeras cualidades, de lo contrario uno se expone a no adelantar y padecer lo indecible.

PRIMERAS MORADAS

Ya veremos como tanto estas como las dos siguientes se confunden con el primer riego que acabamos de describir, y todo junto forma un estado ascético.

Entran en las primeras Moradas del Castillo interior aquellas almas que están muy metidas en el mundo, pero tienen buenos deseos y alguna vez, aunque de tarde en tarde, se encomiendan a Dios y consideran quiénes son; rezan alguna vez en un mes, llenos de mil negocios que es lo único casi que les preocupa, por estar muy pegados a ellos, y así donde tienen su tesoro, allí está su corazón; de vez en cuando derpiertan de su marasmo y se dan perfecta cuenta de que no andan por las vías rectas del Señor. Pero ellas se han adentrado en el Castillo, aunque no se mueven de las primeras piezas de los bajos; mas entran con tanta imperfección y lastre mundano, que no le dejan ver la hermosura del Castillo, ni sosegar; mucho es que haya entrado—dice la Santa.

Luego encarece nuestra Mística la hermosura de un alma que vive en gracia de Dios, y lo mucho que pierde y lo fea que es tan pronto ha pecado. Y en bellísimas frases de alta inspiración, nos dice que el sol resplandeciente, que está en el centro del Castillo, en la última Morada, no deja de dar su luz siempre, mas la claridad no trasciende si las paredes de cristal están empañadas por las negras imperfecciones.

Los efectos que recibe el alma al permanecer en esta Morada es un temor grandísimo de ofender a Dios a quien suplica no le deje caer viendo tan terribles daños; y otro de estos efectos es el que sea un espejo para la humildad que nos hace ver que todo

lo bueno que poseemos no tiene su principio en nosotros mismos, sino que proviene de este sol, que es Dios. Esto se le presentó tan claro a nuestra Santa Madre, que siempre acudía a este sol o principio, y entendía que sin él nada podía, lo que le animaba a alabar a Dios y a no acordarse de ella en nada bueno que hiciera.

El alma mientras está en estas moradas debe gozar de plena libertad, que no se arrincone ni se apriete a sí misma, que ande por todos los ámbitos de estas Moradas, no fije el tiempo para estar en cualquier parte de éstas, que mientras está allí cumpla la voluntad del Señor; de nada sirve quererse enumerar si Dios quiere que permanezcamos allí; lo que conviene es hacer la voluntad de Dios y edificar sobre humildad; que hermosa es la primera Morada y de ella se pasará a la otra siempre que el amor propio sea más deprimido y se descubulle el alma de aquellas roñosas sabandijas que le acompañan en esta Morada, que no otra cosa son ellas, que el cúmulo de imperfecciones que empañan las paredes de cristal que nos separan del centro donde mora el Sol de amores que reverbera.

Nuestra elocuente Mística española nos muestra que conoce bien esta Morada y que tiene verdadera experiencia para poder hablar de ella. Dice que las piezas que contiene no son pocas, sino un millón; que de muchas maneras entran almas allí, pero que también en cada una tiene el demonio muchas legiones de sus secuaces para privar el paso de unas a otras, y como el alma no entiende en ello, sufre repetidos engaños. El poder del demonio crece en razón directa de la distancia de las piezas hasta el centro que es la séptima Morada. Y se explica, porque las que más miran al exterior son las habitadas por las que tienen fuerte apego a las cosas del mundo. Las que se vieren en este estado—dice la Santa—deben acudir muy a menudo a Dios, a la Virgen María a la que deben tomar por interesora, a los santos de su devoción, etc. Apenas llega a esta Morada la luz que parte del centro o del palacio donde está el rey, y no por defecto de la luz, sino por el defecto que radica en el recipiente a causa de tantos defectillos, algunas veces no pequeños.

SEGUNDAS MORADAS

Estas son las de aquellos que ya han empezado a tener oración y han entendido lo que les importa no quedarse en las primeras, pero como todavía no han dejado las ocasiones, cosa muy peligrosa, todavía no tienen la determinación para dejar de pertenecer a ellas.

Tienen estos moradores más trabajo y pena que los primeros, porque éstos no oyen cuando Dios les llama, pues son como surdo-mudos. Mas aquéllos, los de las segundas, por estar más cerca del centro, oyen la voz de Dios, se dan perfecta cuenta de todo y tienen esperanzas más fundadas de pasar adelante. Y

toda la pena y trabajo está en que habiendo oído como Dios les lanza a veces no corresponden a causa de las tentaciones ya dichas, y después se deshacen en pena y remordimiento.

Estas palabras y voces de Dios son los consejos que dan las personas buenas, los libros piadosos, sermones, enfermedades, trabajos, y no pocas veces con una verdad de las que enseñan cuando está en oración.

Aquí el demonio actúa—dice la Santa—con mucha actividad, más que en las primeras; los moradores tienen el entendimiento más vivo y las potencias más hábiles, y, por lo tanto, se peccata de todo y sufre más que no los otros de las primeras que parecen hombres sin sentidos. Hay una lucha entre el espíritu y la materia. La razón, la memoria y la voluntad se inclinan a pasar adelante, más las penas y sentidos se resisten. Finalmente dominan aquellas, poniendo el infierno todo su poder para hacerla salir fuera. “¡Oh! Señor mío—exclama la Mística Doctora—, aquí es menester vuestra ayuda, que sin ella no se puede hacer nada.” Y aleccionada por la experiencia propia, repite: “Dadle luz para que vea cómo está en este todo su bien y para que se aparte de mala compañía.” Recomienda que es muy de provecho tratar con los que aquí están también o con los que han pasado de cerca. Y si el alma muestra fortaleza y determinación de no querer salir de la Morada, pronto la dejará libre, viéndose corrido.

No espere aquí regalos el alma, que no es el sitio donde llueve maná; está levantando el edificio de su perfección y menester es vivir probado y con mucha humildad y paciencia. Y dirigiendo un ruego a sus hermanas en Religión, les dice: “Es cosa donosa que an nos estamos con mil embarazos y imperfecciones, y las virtudes que an no saben andar, sino que ha poco que comenzaron a nacer, y an plega a Dios estén comenzadas, ¿y no habemos vergüenza de querer gustos en la oración y quejarnos de sequedades? Nunca os acaezca, hermanas; abrazaos con la Cruz que vuestro Esposo llevó sobre sí y entender que ésta ha de ser vuestra empresa; la que más pudiese padecer, padezca más por El, y será la mejor librada.” Y sabiendo nuestra devotísima Santa Madre lo que padeció ella en estas Moradas, aun confortada con divinas luces, y temiendo la caída y el volver atrás de otras almas, no pudiendo resistir los embates del maligno espíritu, con sentidas palabras y el corazón transido de dolor, suspira y clama a las mismas, diciendo: “Acábase ya esta guerra; por la sangre que derramó por nosotros lo pido yo a los que no han comenzado a entrar en sí y a los que han comenzado, que no baste para hacerlos tornar atrás. Miren que es peor la recaída que la caída; ya ven su pérdida; confíen en la misericordia de Dios y no nada en sí, y verán cómo Su Magestad le lleva de unas Moradas a otras y le mete en la tierra a donde estas fieras ni le pueden tocar ni cansar, sino que él los sujete a todas,

y burle de ellas, y goce de muchos más bienes que podría desear, an en esta vida digo.”

TERCERAS MORADAS

A los que han franqueado las puertas de estas terceras Moradas—dice la virtuosa Santa—ya se les puede llamar: *bienaventurado el varón que teme al Señor!* Ello es muestra de lo mucho que han luchado y el esfuerzo espiritual y perseverante de sus almas. Ya están casi en seguridad mientras no vuelvan la vista atrás, porque los enemigos no duermen y siempre buscan deportillar la fortaleza del alma.

Los efectos de tan singular lucha con el demonio parece que dejan al alma con fatiga, y aprovechando la amistad que con Dios va adquiriendo, no sin conocer más de cerca lo poco que de sí da el mundo, ruega a Dios la Mística Doctora que la saque de esta vida triste y miserable. Mirad qué oraciones de subido amor de Dios y desprecio de lo terreno va concertando nuestra admirada castellana: “¡Oh, Señor mío, y bien mío! ¡Cómo queréis que des a vida tan miserable, que no es posible dejar de querer y pedir nos saqueis de ella, si no es con esperanza de perderle por Vos, o gastarla muy de veras en vuestro servicio, y, sobre todo, entender que es vuestra voluntad! Sí, lo es, Dios mío, muramos con Vos, como dijo Santo Tomás, que no es otra cosa sino morir muchas veces, vivir sin Vos, y con estos temores de que puede ser posible perderos para siempre.”

Cree nuestra clásica que de estas almas moradoras abundan en el mundo: almas deseosas de no ofender a Dios y amigas de hacer penitencia y que aún se guardan de cometer pecados veniales; se recogen con frecuencia, ejercitan la caridad con *lo prójimo* (1) y muy recatadas en el vestir, hablar, y muy concertadas en el gobierno de sus hogares. Ciertamente merecen que Dios les dé ánimos y fuerzas para llegar a la última Morada. Sin embargo muchas almas puestas en ésta, andan con mucha inquietud por una sola prueba del Señor y sufren la tentación de parecerles maestras de los demás, y, por lo tanto, difícil es que tomen consejo de quien buenamente se ofrece en darlo; mas al darse cuenta, mucho aprovechan escarmentando de su miseria. Es favor que Dios les hace. Las penitencias de esas almas riman con su vida, quiérenla mucho para poder servir más al Señor con ella. Todo esto no es malo y tienen gran discreción en hacerlas para no dañar a su salud. No corre peligro de que se maten porque su razón está muy equilibrada. Pero a nuestra Santa le parece que esto es servir a Dios pasa a paso y un recorrido que podrían hacer en ocho días, tardan un año, tropezando con toda suerte de inconvenientes. Dios a su vez les re-

(1) Es frase de la Santa.

gala, dando más de lo que merecen, y a veces se adelanta en concederles altas mercedes para despertarlas y darles ánimo, a fin de que vean lo que se les espera en otras Moradas a donde les convida.

Con aquella humildad propia en nuestra amada Santa se anticipa en decir que quizás ella es la primera y más culpable de esas almas que acaba de fustigar, cuyo proceder no es muy loable a su juicio. Y no tarda en decir que si ella delante de tantos favores y mercedes se pasmaba y daba gracias al Señor con grandísimo contento y esto siendo ella tan ruin, ¡cuánto ganarían si esto hicieran las almas que son buenas y humildes!

Aquí en este estado, según ella entiende, es muy recomendable y necesaria la obediencia, y si no son religiosos, sería gran cosa acudir a una persona para no hacer en nada su voluntad, que es lo ordinario en que nos dañamos, y que esta persona esté en mucho desengaño del mundo, que si éste conoce bien el mundo, nos podrá dirigir a maravilla. Con ello se animarán en aquello que parecía imposible, viendo con qué suavidad otros lo llevan, y con esto andará el alma recogida, evitará muchas imperfecciones y vivirá más digna y preparada para traspasar los umbrales de las próximas Moradas.

Como hemos visto, la primera agua o grado de oración empieza y termina donde empiezan y terminan las tres Moradas ya descritas, y una y otras preparan el alma de igual modo para entrar en el segundo y tercer grados que expone la Santa en su Vida, que se corresponden según se dijo, con las cuartas Moradas, dando comienzo a los estados místicos de la contemplación infusa.

GRADO IMPERFECTO DE LA CONTEMPLACION INFUSA

Este grado es de verdadera contemplación, pero como aquí el alma no está libre de distracciones, debido a la fantasía y porque, según los tratadistas, no es la divina presencia lo que directamente experimentan las almas, sino los efectos de ella, como son algunas emisiones sobrenaturales que dan pruebas y dones inefables de que el Señor está cerca o presente. En algunos casos se da el *sentimiento* verdadero de la divina presencia.

La Santa, hablando de este grado, dice en el cap. XIV— I—II de su Vida: “Esto es un recogerse las potencias dentro de sí para gozar de aquel contento con más gusto, mas no se pierden ni se duermen; sola la voluntad se ocupa, de manera que sin saber cómo, se cautiva... Las otras dos potencias ayudan a la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien; puesto que algunas veces, aún estando unida la voluntad, acaece desayudar harto, mas entonces no haga caso dellas, sino esté en su gozo y quietud. Porque si los quiere recoger, ella y ellos se perderán.” Y en el mismo capítulo, números 3 y 4, si-

gue diciendo: "Quiere Dios por su grandeza que entienda esta alma que está Su Magestad tan cerca della que ya no ha menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con él, y no a voces, porque está ya tan cerca que en meneando los labios la entiende... mas quiere este Emperador y Señor nuestro que entendamos aquí que nos atiende, y lo que hace su presencia, y que quiere particularmente comenzar a obrar en el alma en la gran satisfacción interior y exterior que le da, y en la diferencia que hay deste deleite y contento a los de acá, que parece hinche el vacío que por nuestros pecados teníamos hecho en el alma." Y en el cap. XV—IX, nos dice: "... y en ninguna manera por entonces se podrá determinar a que no estuvo con ella, hasta que se torna ver con quiebras e imperfecciones, que entonces todo lo teme y es bien que tema." También el poeta místico de la Cruz describe este primer estado de contemplación infusa indistinta en su "Cántico Espiritual" desde la canción 1ª a la 13ª, deseando se le entregue de lleno el Amado, contándole penas y gozos del alma; mas el Amado, si bien está cerca de su alma, no se le entrega hasta en el segundo grado que también canta en sus estrofas de la 13ª en adelante. ¡Qué bien se queja! ¡Qué pena siente en su alma! Oigámosle:

¡Ay quién podrá sanarme...
acaba de entregarte ya de vero,
no quieras enviarme
de hoy ya más mensajero,
que no saben decirme lo que quiero.
Y todos cuantos vagan,
de tí me van mil gracias refiriendo,
y todos más me llagan,
y déjame muriendo
un no sé qué que quedan balbuciendo.
Mas ¡cómo perseveras,
oh vida, no viviendo donde vives,
y haciendo porque mueras,
las flechas que recibes,
de lo que del Amado en tí concibes?
¿Por qué, pues, has llagado
aqueste corazón, no le sanaste?
y pues me lo has robado,
¿por qué así le dejaste,
y no tomas el robo que romaste?
Apaga mis enojos,
pues que ninguno basta a deshacellos,
y véante mis ojos,
pues eres lumbré de ellos,
y sólo para tí quiero tenellos.
Descubre tu presencia,

y máteme tu vista y hermosura;
 mira que la dolencia
 de amor, que no se cura
 sino con la presencia y la figura.
 ¡Oh cristalina fuente,
 si en esos tus semblantes plateados,
 formases de repente
 los ojos deseados,
 que tengo en mis entrañas dibujados!

Tiene este primer grado, más que cosas precisas, caracteres de la contemplación; no hay verdadera suspensión de todas las potencias interiores, ni sentimiento íntimo y directo, según los místicos, de la presencia de Dios, aunque sí ciertos efectos que la descubren. El alma va siendo instruída por el Maestro a quien no contempla todavía cara a cara, dice nuestra veneranda Madre. En este grado nos indican los tratadistas y sobre todo Santa Teresa, maestra de ellos, que entra la *oración de quietud* y en ésta la *embriaguez espiritual*, previo el *recogimiento infuso*.

La oración de quietud está maravillosamente descrita por la Santa en su autobiografía, 2ª y 3ª agua y cuartas Moradas. Aquí el entendimiento descansa con la vista sencilla de la verdad que se le ofrece, abandonando los trabajos y fatigas del discurso en que se ejercitaba en la contemplación activa habida en las anteriores Moradas, perteneciente a la vía ordinaria. La voluntad, a veces, prescindiendo de las demás potencias, se aquieta amorosamente en su objeto, que es Dios. A veces, como veremos, siguiendo a la Santa en su Vida y Moradas, el entendimiento y la memoria se desvían y marchan dejando la voluntad sola gozándose en su objeto, mas estas dos potencias pronto se dan cuenta de su desvío y vuelven a la voluntad para ayudarla. Nunca la voluntad debe seguirlos, como advierte la Mística Doctora, porque lo más seguro sería la pérdida de los tres y nada se ganaría. Aquí empieza el alma a experimentar lo que ella llama *gustos*, que ya veremos en sus cuartas Moradas como todo hombre exterior goza de este gusto y suavidad "que procede de su mismo nacimiento que es Dios" (cap. II—4ª Moradas).

Si esta quietud viene a veces por pocos momentos y en general repentinamente, precediendo a la gracia extraordinaria de la contemplación, no es poco común a suspensión completa de ella por largos días y a veces años enteros, con lo que demuestra el Señor cuán graciosamente concede estas mercedes y lo mucho que exige del alma perseverancia en la oración y fidelidad absoluta, correspondiendo a tantos dones, así particulares como generales. Si Dios quiere llevar el alma a la cúspide de este grado, pronto hace que esta quietud sea habitual, por lo menos cuando el alma se pone a tratar con Dios, y no será extraño, nos advierte la Santa Avilesa, que llegue a tal grado de persistencia, que mientras el

entendimiento y la memoria se ocupan en obras de caridad durante el día, la voluntad permanezca como atada con Dios y gozando de dicha quietud por mucho tiempo.

EMBRIAGUEZ ESPIRITUAL

Es aquella oración de quietud en la cual aquel gozo y deleite espiritual en que abundan las potencias superiores se desparrama hacia los sentidos interiores, haciendo expresar al alma exclamaciones de santa locura. No se debe confundir con lo que se conoce por los tratadistas con el nombre de *embriaguez imperfecta*, que solamente es el gozo *sensible* y encendido que tienen las almas piadosas, engolfadas en las vías de la Ascética en su más alto grado. Mucho se ocupa la Santa, de aquella, *tercera agua* (se entiende la embriaguez espiritual) o tercer grado de oración, y una y otro se refunden en las cuartas Moradas, apesar de que en su cap. XVI—I de su Vida, dice que esta oración es más elevada que la precedente: "... El gusto y suavidad y deleite es más sin comparación que lo pasado." Y en el mismo capítulo números 2 y 3, dice: "... Háblanse aquí muchas palabras en alabanza de Dios sin concierto, si el mismo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada; querría dar voces en alabanza el alma y está que no cabe en sí; un desasiego sabroso; ya, ya se abren las flores, ya comienzan a dar olor... ¡Oh, váleme Dios! cual está un alma cuando está así; toda ella querría fuese lenguas para alabar al Señor; dice mil desatinos santos atinando siempre a contentar a quien la tiene así. Yo sé persona que con no ser poeta le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien; no hechas de su entendimiento, sino que para gozar más la gloria que tan sabrosa pena le daba, se quejaba della a su Dios."

SUEÑO ESPIRITUAL

"Es una de las variantes de la oración de quietud en la cual permanecen sin acción las potencias interiores sensitivas, y las racionales se activan intensamente en Dios, aunque sin llegar a la suspensión propiamente dicha." De él habla Santa Teresa en el cap. XVI—I de su Vida, diciendo: "... Es un sueño de las potencias que ni del todo se pierden, ni entienden como obra"; y en el número V de Relaciones al P. Alvarez, dice: "De esta oración (de quietud) suele proceder un sueño que llaman de las potencias, que ni están absortas ni tan suspensas que se pueda llamar arrobamiento, ni es del todo unión." (Libro de Cartas). Y como los tratadistas avisan que hay que distinguir entre los casos místicos de las personas verdaderamente llamadas por Dios a ta-

los estados y los *embobamientos* y *somnolencias* de las personas débiles y cerebros cansados, muy a las claras describe uno y otro caso y da diferentes consejos para estas últimas personas que son objeto de tan engañosas embriagueces, diciendo y recomendando sobre todo, como veremos, menos vigiliias y ayunos, mortificaciones y largas oraciones, es decir, que se tomen mucho descanso, abundante alimento, variadas distracciones y procurar de no meterse en donde Dios no las llama.

RECOGIMIENTO INFUSO

“Es una concentración de las potencias al interior, haciendo abstracción de todo lo externo, el cual viene a veces repentinamente, aunque suave, y en él no tiene intervención la voluntad del alma, sino Dios que libremente lo concede.” Toma el nombre de *pasivo* para distinguirse del recogimiento *activo*, que es efecto del esfuerzo humano y no llega a tener la intensidad del primero.

Este recogimiento, según la Doctora Mística, así como los demás tratadistas, no es considerado como un grado, sino como una preparación o disposición sobrenatural o preludio de la oración de quietud, “y es muy menos que la de los gustos que he dicho de Dios; sino que es principio para venir a ella” (4.^a Moradas). Y no incluye la seguridad y certeza de que después de ella venga siempre la contemplación infusa, pues no son pocas las veces que el alma se queda con la oración ordinaria, porque, como nos avisa la insigne Maestra en las cuartas Moradas, capítulo tercero, nunca se debe dejar la meditación ni la obra del entendimiento, ya que no se pierde ningún sentido ni potencia, todo está entero para emplearse en Dios.

Veamos ahora cómo el curso de la Santa se amolda y encaja a maravilla, en este estado místico, con las prescripciones generales de la Teología Mística, así teórica como experimentada. Sigámosla paso a paso en cada uno de sus permenores para pecararnos con más fundamento claro y exacto de cuanto se viene diciendo.

SEGUNDA AGUA O SEGUNDO RIEGO

(2.^o grado de oración).

¡Con qué claridad y hermosura nos presenta la admirable y simpática Doctora la segunda agua para regar el vergel del alma! Aquí—dice—el hortelano saca el agua del pozo con artificio de un torno y arcaduces, lo que exige menos trabajo, permitiendo al operario algunos ratos de descanso. “Aquí se comienza a recoger el alma, toca ya aquí cosa sobrenatural, porque en ninguna ella puede ganar aquello, por diligencias que haya.” Se van recogiendo las potencias dentro de sí para gozar de aquel contento con más gusto, mas ellas están celando en su otero. Se ocupa la voluntad

sola cautivándose sin saber cómo y goza en estar encarcelada por el Señor, viéndose privado de libertad el corazón que permanece atado al amor de Dios a quien sólo ama, tomando olvido de las cosas.

Y veamos cómo continúa la pluma de la incomparable estilista en el cap. XIV—II de su Vida: “Las otras dos potencias ayudan a la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien; puesto que algunas, aun estando unida la voluntad, acacee desayudar harto; mas entonces no haga caso dellas, sino estése en su gozo y quietud, porque si las quiere recoger, ella y ellas se perderán; que son entonces como unas palomas que no se contentan con el cebo que les da el dueño del palomar sin trabajarlas ellas, y van a buscar de comer por otras partes, y hállanlo tan mal que se tornan; y así van y vienen a ver si les da la voluntad de lo que goza.”

La oración no cansa aunque dure mucho rato, todo se hace con poco trabajo y grandísimo contento. Las lágrimas ya se sufren con alegría, se sienten, mas no se procuran.

Da Dios al alma un poco de los gustos de lagloria y esto es lo que la hace prosperar y vivir con incomparable gozo. Se comunica ya el Señor con ella y quiere que ésta o note y sienta. Desprecia ya todas las cosas del mundo con sus goces, porque ve nada son en comparación de aquel gusto que ya le hizo merced Dios de darle. Por la manera con que lo describe la Santa se ve cuánto gozaría su alma, cuán poco se le darían las penas y disgustos de la vida!, por cuán bien empleados daría todos sus afanes para las cosas del Señor, menospreciando el mundo y sus vanidades! Tan sólo suspiraba por acercarse más a su Señor y aquí ya lo logra. Oigámoslo: “Quiere Dios por su grandeza que entienda esta alma que está Su Magestad tan cerca della que ya no ha menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con él, y no a voces, porque está ya tan cerca que en meneando los labios, la entiende.”

¡Oh, cuántos sufrimiento le esperaban a la Santa!, precisamente por encontrarse delante de tantas mercedes y bien del cielo, lo poco que ella valía, según parecer suyo, que no sabía qué hacer y la falta de un director prudente y letrado! Dios la llevó por el común del temor, pero como nadie la entendía, dióle mucho pesar y fatiga. Dícenos que además de padecer mucho, perdió mucho tiempo sin pasar adelante casi. Y con tiernas palabras llenas de sentimiento, va compadeciendo y tiene lástima de aquellas pobres almas que llegan aquí y están solas. Porque los libros ayudan poco sobre este grado. Nunca como ahora es necesario un consejero experimentado.

Con claridad meridiana nos hace ver los estados de su alma, sus adelantos y las maneras de hacer oración. “Se consideraba ser su alma un huerto y el Señor que se paseaba en él, y suplicábase aumentase el olor de las florecitas de virtudes que comenzaban, a

lo que parecía, a quieser salir y que fuese para su gloria y las sustentase; pues ya no quería nada para mí, y cortase lo que quisiese que ya sabía habían de salir mejores.” A veces—dice—uno pierde la memoria de tal jardín y le parece no haber habido en el alma cosas de virtud. Entonces Dios le prueba y tiene que redoblar su fervor y gana en humildad, tornando de nuevo a crecer las flores.

Y como no pudiendo contener nuestra Santa la alegría y gozo de su alma, exclama, llena de entusiasmo: “¡Oh Señor mío y bien mío!, que no puedo decir esto sin lágrimas y gran regalo de mi alma, que queráis Vos, Señor, estar así con nosotros, y estáis en el Sacramento, que con toda verdad se puede creer, pues lo es, y con gran verdad podemos hacer esta comparación; y si no es por nuestra culpa, nos podemos gozar con Vos, que Vos os holgáis con nosotros, pues decís ser vuestros deleites estar con los hijos de los hombres! ¡Oh, Señor mío! ¿qué es esto? Siempre que oigo estas palabras me es gran consuelo, aun cuando era muy perdida. Es posible, Señor, que haya alma que llegue a que Vos le hagáis mercedes semejantes y regalos, y a entender que Vos os holgáis con ella, que Os torne a ofender después de tantos favores y tan grandes muestras del amor que le tenéis, que no se puede dudar, pues se ve claro la obra

En este segundo grado goza tanto el alma engolfada en su quietud y recogimiento, que exclamaría como San Pedro: “hagamos, Señor, aquí nuestra morada.” Podrán el entendimiento y la memoria desbaratarse, pero como la voluntad queda unida a Dios, no se pierde la quietud y el sosiego, y pronto ella vuelve a recoger las dos potencias dispersas.

Nuestra Mística, bien aleccionada por lo que nos va relatando y aconsejando, prosigue recomendando que en este estado se conserven con humildad y agradecimiento a Dios y que no vuelvan atrás; y que si cayeren, como cayó ella, entonces que no dejen la oración y así, como ella también, gozarán de fortaleza y arrepentimiento para levantarse de nuevo. En este estado una “centillica” que comienza el Señor a encender en el alma del verdadero amor suyo, y quiere que el alma vaya entendiendo qué cosa es este amor con regalo. Muestra el Señor con esta “centillica” al alma de que la escoge ya para grandes cosas si ella se da trazas para recibirlas. Es, gozar, divino don del cielo.

Ya no pasan muchas almas de este estado, si no caen, lo que la Santa llama verdadera caída, la que aborreció el camino por donde tanto bien ganara.

Tenga cuidado el alma de ahuyentar el ruido y gusto de la suavidad, no canse el entendimiento con profundas meditaciones y dedícase a consideraciones de humildad y amor que estén a su alcance y quede recogida como sabia abeja para laborar la miel de su avance en la virtud, que como Dios está tan cerca, no será necesario llamarle muy fuerte para que le oiga. Débese tener

algo de oración mental y oral, pero déjese la letra y búsquese el descanso con Dios. Dios a veces le quitará el deleite y descanso para probarla más, y si ella sabe humillarse de veras, ganará en virtud y tornará en su espíritu la tan ansiada calma, recordando que es un don de Dios no por nosotros merecido. Debe tener presente que buscó a Jesús para ayudarle en su Cruz y no para regalos. Ella experimentará—dice—que se va apartando el temor servil y se acrece el filial, verá que se aumenta un amor a Dios sin interés suyo y deseará ratos de soledad para gozarse más con aquel bien.

TERCERA AGUA O RIEGO

(Tercer grado de oración).

Constituye este tercer grado de oración del cual fué objeto el alma de la Reformadora del Carmelo, aquella tercera agua, como ella misma nos describe, con que se riega la huerta de nuestro espíritu, que es agua corriente de río o fuente, que se riega con mucho menos trabajo. Quiere el Señor aquí ayudar de tal manera al hortelano, que casi El sólo lo hace todo. Se adormecen tan dulcemente las potencias que ni del todo se pierden ni entienden como obra. Aumenta el gusto y la suavidad. “Sólo tienen habilidad las potencias para ocuparse todas en Dios; no parece—dice asimismo la Santa—se osa bullir ninguna, ni la podemos hacer menear si con mucho estudio no quisiésemos divertirnos, y aun no me parece que del todo se podría entonces hacer.” Quiera el alma dar voces en alabanza de Dios, mas no puede, ni sabe articular palabra, pero está que no cabe en sí. Es un embobamiento del alma ante la magestad de Dios que la regala. Están todas mudas las potencias, mas de tal manera que no obren. Uno no sabe explicarse el cómo ni el por qué de tanto don y celestial deleite. Santa Teresa estuvo como unos cinco o seis años así. “Muchas estaba así como desatinada y embriagada en este amor, y jamás había podido entender cómo era.” Se deshace el alma en dar gloria a Dios y busca a que le ayuden todas las demás criaturas como los vecinos del Evangelio y, exaltada el alma, canta como David con su arpa de oro.

SUS EFECTOS. Ahora el alma está del todo ya entregada al Señor y entiende en tan alta oración y ve que lo hace sin ningún cansancio, sólo parece se espanta al ver que Jesús hace de hortelano y no quiere que haga trabajo ninguno el entendimiento, sino que se deleite comenzando a oler las flores. La humildad aquí es más profunda porque reconoce con más claridad que en la quietud los favores del cielo sin méritos de su parte y sí sólo la voluntad para abrazarlos.

La voluntad está atada y como tonta, pero la memoria y el entendimiento quedan libres, que pueden entender en obras de caridad. En esto se distingue de la oración de quietud, en que

en ésta el alma no querría bullir ni menear gozando en aquel ocio santo de María delante de Jesús en casa de Lázaro.

CUARTAS MORADAS

Suplica al Espíritu Santo la insigne Doctora que desde ahora en adelante hable por ella, porque cosas sobrenaturales son las que ve a tratar, a fin de que la entiendan, porque el entendimiento poco alcanza para saber explicar cosas de tanto hermosura y delicadeza y para que encaje bien al justo con el modo de entender en las personas que no tienen experiencia en estas cosas. Explica cómo de ordinario para entrar en estas cuartas Moradas el alma ha pasado por la anterior, pero que Dios puede hacer que un alma entre aquí con cosas ponzoñosas, y si entran no hacen daño, antes dejan con ganancia. Y aun le parece a nuestra Santa es mejor si hacen guerra con tentaciones en este estado de oración, porque el demonio, a cambio de los gustos que da Dios, podría engañar y hacer mucho más daño que cuando los hay y no ganar tanto el alma.

Hace notar la diferencia que hay entre *contentos* en la oración y gustos, que aquéllos son los que nosotros adquirimos con nuestra meditación y peticiones a nuestro Señor, que proceden de nuestro natural, aunque ayuda Dios para ellos, que nacen de la misma obra virtuosa y parece que nosotros con nuestro trabajo lo hemos ganado, y así con muchísima razón nos da contento el habernos empleado en cosas semejantes, como, por ejemplo, el haber acertado en un negocio importantante y grand qu todos dicen bien. “Yo— escribe la Santa— he visto derramar lágrimas de un gran contento y an me ha acaecido alguna vez. Páreceme a mí que así como estos contentos son naturales, así en los que nos dan las cosas de Dios; sino que son de linaje más noble, aunque estotros no eran tanpoco malos; en fin, comienzan de nuestro natural mesmo y acaban en Dios; los *gustos* comienzan de Dios y siéntelos el natural, y goza tanto dellos, como gozan los que tengo dichos, y muchos más.” Dice que con lo dicho, bastante podrán ver la diferencia los que tengan un poco de experiencia, mas para los otros, menester es que se amplíe el concepto. “Los contentos que están dichos, no ensanchan el corazón, antes lo más ordinariamente parece que aprietan un poco, aunque con contento de ver que se hace por Dios; mas vienen unas lágrimas congojosas que en alguna manera parece que las mueve la pasión. Yo sé poco de estas pasiones del alma, que quizás me diera a entender, y de lo que procede de la sensualidad y de nuestro natural, porque soy muy torpe; que yo me supiera declarar, si como he pasado por ello lo entendiera. Gran cosa es saber y las letras para todo. Lo que tengo de experiencia de este estado, digo de estos regalos y contentos en la meditación, es que si comenzaba a llorar por la Pasión, no sabía acabar hasta que se

me quebraba la cabeza; si por mis pecados, lo mesmo; harta merced me hacía nuestro Señor, que no quiero yo ahora examinar cuál es mejor lo uno o lo otro, sino la diferencia que hay de lo uno a lo otro querría saber decir. Para estas cosas algunas veces van estas lágrimas y estos deseos ayudados del natural y como está la disposición; mas en fin, como he dicho, vienen a parar en Dios aunque sea esto. Y es de tener en mucho, si hay humildad para entender que no son mejores por eso; porque no se puede entender si son todos efectos de amar y cuando sea, es dado de Dios."

Nos alecciona diciéndonos que la mayor parte de las almas que han pasado por las Moradas anteriores tienen estas devociones, porque eercen la fuerza intelectual, aunque bueno sería para ellas que se dedicaran a hacer actos de alabanza a Dios y holgarse de su bondad y en desear su honra y gloria, con que despierta mucho la voluntad; y deben estar con aviso para cuando Dios se lo conceda esto último y no se preocupen de acabar la meditación de costumbre.

Para pasar a las Moradas que anhela el alma, no debe ésta preocuparse mucho en pensar, sino en amar muy mucho y aquello que despierte más amor debe ser objeto de sus ejercicios." "Yo he andado, nos advierte, en esto de esta baraunda del pensamiento bien apretada algunas veces, y habrá poco más de cuatro años que viene a entender por experiencia que el pensamiento u imaginación, porque mejor se entienda, no es el entendimiento, y preguntéle a un letrado y díjome que era así, que no fué para mí poco contento... Yo vía, a mi parecer, las potencias del alma empleadas en Dios y estar recogidas con El, y por otra parte el pensamiento alborotado: traíame tonta."

Y elevando a Dios un profundo suspiro de pena al ver cuán miserable es nuestra ignorancia, exclama: "¡Oh, Señor, tomad en cuenta lo mucho que pasamos en este camino por falta de saber! Y es el mal, que como no pensamos, que hay que saber más de pensar en Vos, an no sabemos preguntar a los que saben, ni entendemos que hay que preguntar, y pásanse terribles trabajos porque no nos entendemos, y lo que no es malo, sino bueno, pensamos que es mucha culpa." De aquí — afirma — proceden hasta la salud las gentes sencillas y de poca letra. A veces no pudiendo dominar nuestro pensamiento, metemos todas las potencias del alma con él y nos parece que estamos perdidos y que no se ha aprovechado el tiempo que estamos delante de Dios, y entonces el alma quizás está con el Señor en las Moradas muy cercanas y el pensamiento en el arrabal del Castillo, padeciendo con mil bestias fieras y ponzoñosas y mereciendo con este padecer."

Repitiendo la noción de *gusto*, lo que por ello entiende y de donde procede, va aclarándolo, diciendo: "Los que yo llamo gustos de Dios, que en otra parte he llamado oración de quietud, es

muy de otra manera, como entenderéis las que lo habéis probado, por la misericordia de Dios." Para explicarlo mejor se vale de una comparación muy hermosa y clara, y dice: "Hagamos cuenta, para entender mejor, que vemos dos fuentes con dos pilas que se hinchén de agua... Estos dos pilones se hinchén de agua de diferentes maneras: el uno viene de más lejos por muchos arcaduces y artificio; el otro está hecho en el mismo nacimiento del agua y vase hinchando sin ningún ruido; y si es el manantial caudaleso, como éste que hablamos, después de henchido este pilón, procede un gran arroyo; ni es menester artificio, ni se acaba el edificio de los arcaduces, sino siempre está procediendo agua de allí." Dice que la diferencia de ambas fuentes es la diferencia que hay entre el contento y el gusto. La que viene por arcaduces simboliza los contenidos que se sacan con la meditación, "porque traemos con los pensamientos, ayudándonos de las criaturas en la meditación y cansado el entendimiento, y al venir hace ruido cuando ha de haber algún hinchamiento de provechos que hace en el alma como queda dicho... Estotra fuente viene el agua de su mismo nacimiento, que es Dios, y así como Su Magestad quiere cuando es servido hacer alguna merced sobrenatural produce con grandísima paz y quietud y suavidad de lo muy interior de nosotros mismos... vase revertiendo esta agua por todas partes las Moradas y potencias hasta llegar al cuerpo; que por eso dije que comienza de Dios y acaba en nosotros."

Parafraseando el verso "Dilatasti cor meum", dice que así parece que se va dilatando y ensanchando todo nuestro interior y produciendo unos bienes que no se puede decir, ni an el alma sabe entender que es lo que se le da allí. Se nota una fragancia como procedente de un brasero en donde echasen olorosos perfumes, ni se ve la lumbre, ni donde está, mas el calor y humo oloroso penetra toda el alma, y algunas veces participa de ella el cuerpo. Pero advierte que ni una cosa ni otra se nota, que más delicada cosa es que estas cosas, sino para darlo a entender en algo. Aquí no están las potencias unidas, a mi parecer, sino embebidas y mirando como espantadas que es aquellos." Y con una humildad conmovedora, asegura ser que todo cuanto dice lo cree verdad, que podrá errar, pero no mentir, que antes pasaría mil muerte: dice lo que entiende.

La voluntad debe estar unida con la Dios, pero estas verdades de oración se conocen en los efectos y las obras posteriores. Es el mejor crisol para probarse.

Recomienda humildad sobre humildad, que por ello se deja vencer el Señor y se saca de El cuanto uno quiere. Y se conoce si uno está en posesión de esta virtud en no pensar que merezca tales virtudes, digo, mercedes y gustos del Señor. Y a la objeción que algunos pueden presentar diciendo cómo las alcanzarán si no lo procuran, responde nuestra Santa: que por algunas razones no las debemos procurar; porque no se debe amar

a Dios por interés y porque dice muy poca humildad el pensar que por actos tan raquíticos y miserables merecemos dones tan grandes y extraordinarios; porque el mejor medio para merecerlos es el deseo de padecer y de imitar al Señor; porque no hay obligación por parte de Dios de concedérselos, como, por ejemplo, el darnos la gloria si cumplimos fielmente sus mandamientos y porque el pretenderlo, prescindiendo de los medios ya dichos, será trabajar en vano, que como no se ha de traer esta agua por arcaduces sino que llueve del cielo, si éste no la quiere producir, es tiempo perdido todo. Suplica muy encarecidamente que nos dejemos llevar por el camino que el Señor más guste, fortalecidos por una humildad bien sincera y profunda.

SUS EFECTOS. Los efectos que produce la oración de esta Morada son muchos, más antes hay otra clase de oración que es como la base de la primera: "El alma parece que se entra dentro de sí y otras veces sube sobre sí. Hagamos cuenta que estos sentidos y potencias, que ya he dicho que son la gente del Castillo, que se han ido fuera y andan con gente extraña enemiga del bien de este Castillo, días y años; y que ya se han ido viendo su perdición, acercando a él, aunque no acaban de estar dentro, porque esta costumbre es recia cosa; sino no son ya traidores y andan alrededor. Visto ya el gran Rey, que está en la Morada de este Castillo, su buena voluntad, por su gran misericordia quiérelos tornar a El y como buen pastor, con un silbo tan suave que an casi ellos mismos no le entienden, hace que conozcan su voz y que no anden tan perdidos, sino que se tornen a su Morada; y tiene tanta fuerza este silbo del pastor, que desamparan las cosas exteriores en que estaban enajenados y métense en el Castillo."

Algunos de los efectos son que el alma experimenta un dilatamiento que la habilita y va disponiendo para que quepa todo en ella; parece que está menos atada en las cosas del servicio de Dios; aumenta el temor de ofenderle, piérdese el servil y se disminuye el del infierno, quedándole al alma una íntima confianza que ha de gozar de Dios; se aviva la fe, decrece el temor a los trabajos y poca salud, porque está más viva la fe, antes al contrario, algunas veces los desea, porque queda una gran voluntad de hacer algo por Dios; se tiene por más miserable, porque ha probado los gustos y la grandeza de Dios; va despegándose más y más de las cosas del mundo y se hace más señora de sí misma. Si va perseverando y se pone cada día más en condiciones de recibir las, pronto será llamada por el Señor a otra Morada para estar más cerca de El. Aquí recomienda que no se deje la oración y que no se ponga en ocasiones de ofender a Dios, porque entonces, más que nunca, iría de mal en peor, porque se esfuerza más aquí el demonio para tentarla que no por otras muchísimas a quienes Dios no hace estar mercedes; y las tentaciones están en razón directa de las gracias particulares, y una vez apar-

tada de Dios un alma, anda más perdida que todas las demás, lo que concuerda con el antiguo aforismo: "corruptio optimi pessima." "A veces estando en oración hay caimiento interior y exterior y el alma tiene grandes sentimientos de verse tan cerca de Dios, lo cual no dura mucho, y a veces se torna a embelecer, y esta oración no llega a tanto que derrueque el cuerpo como pasa en las personas cuyos efectos no son de embriaguez, sino de una flaqueza bien acentuada en su organismo, a causa de los ayunos, mortificaciones y vigiliias."

GRADO PERFECTO

- 5a. Morada—Unión mística o desposorio espiritual unión simple.
Agua 4a.—6a. Morada—Unión extática.

Aquí sí que existe el *sentimiento íntimo de la presencia de Dios*, directamente experimentada. La contemplación está en su alto grado: las potencias en suspensión, están totalmente ocupadas en el objeto divino sin que sufran la impertinencia de la distracción. Como abarca este grado las Moradas quinta y sexta y la unión con el objeto amado es más íntima y perfecta en la sexta que en la quinta, en ésta recibe el nombre de Unión simple y en la sexta el de Unión extática, y ambas el de Unión mística o desposorio espiritual.

Verdaderamente en este grado no hay temor a engaño para el alma, ni del demonio ni de la fantasía; queda tan certísima el alma de que ha recibido la visita del Señor, que la misma Santa Mística no duda en afirmarlo en sus quintas Moradas, cap. I, con estas palabras: "Fija Dios a si mesmo en lo interior de aquel alma de manera que cuando torna en sí, en ninguna manera puede dudar que estuvo en Dios y Dios en ella; con tanta firmeza le queda esta verdad, que aunque pase años sin tornarle Dios a hacerle aquella merced, ni se le olvida, ni puede dudar que estuvo."

Nuestros dos grandes Místicos del siglo de oro, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, que ambos fueron objeto de las gracias que llueve esta agua cuarta, dicen que no a todas las personas que llegan a este grado se les comunica las mercedes *en una misma manera y medida de sentimiento*, sino que a unas se les da más y a otras, menos, por ser cosa gratuitamente dada por Dios y por depender del estado en que Dios coloca a sus almas enamoradas.

Como arriba vimos que la embriaguez espiritual con ser superior a la oración de quietud no constituía un grado aparte, tampoco lo puede formar la unión extática con respecto a la unión simple, por más que la Mística Avilesa distingue muy claramente la una de la otra, sobre todo en sus defectos, pero no es tanta la diferencia que baste para separarlos del todo; y es tanta la diferencia que baste para separarlos del todo; y oigamos como ella misma confirma uno y otro extremo: "Acacee

venir este levantamiento de espíritu o juntamiento con el amor celestial; que a mí entender es diferente la unión del levantamiento en esta misma unión... A quien no lo hubiere probado lo postrero, parecerle ha que no; y, a mí parecer, *que con ser toda obra el Señor de diferente manera*. Y en las quintas Moradas, cap. II, dice: "Y an que en la Morada que viene se tratará más destas cosas en particular, porque aunque casi lo que hay en esta Morada y en la que viene después, *es todo uno*, es muy diferente la fuerza de los efectos."

Con lo que se llega a seguir el orden y erposición que hace San Juan de la Cruz en su *Cántico espiritual*.

UNION SIMPLE

Todos los teólogos místicos modernos, y entre ellos ponemos los dos grandes maestros que más nos ocupan la atención, distinguen esta unión por algunos caracteres que la hacen inconfundible, y son aquel sentimiento íntimo de la divina presencia, originada por las visitas del Amado, que expone San Juan de la Cruz es las canciones de la 13ª en adelante de su obra citada; la suspensión de todas las potencias interiores, que están, según nos dice Santa Teresa, completamente perdidas o dormidas: "No penséis que es cosa soñada como la pasada; digo soñada, porque así parece está el alma como adormizada, que ni bien parece está dormida ni se siente despierta"; certeza que tiene el alma de haber recibido esta merced, como más arriba hemos dicho.

No hay por qué confundir esta unión simple con la extática, puesto que es la primera no se llega a perder del todo los sentidos a casi no poder hacer uso de éstos, entonces no llegando a ser puramente extática, se llama semi-extático. Así lo asegura Santa Teresa es el cap. XVIII—VI de su autobiografía.

La duración de estos momentos contemplativos, según escribe la Santa, duran muy poco y se ajustan a un crescendo graduado, siendo del tiempo de una Ave María, al principio, como de media hora en el estado perfecto y después desciende a oración de quietud y no es raro el que vuelva a ascender de nuevo a unión.

Muchas gracias e inestimables provechos proceden de esta oración, y San Juan nos cuenta los principales en la canción 14 de su *Cántico espiritual*, sobre todo, "que en ella entiende y goza de inestimable refección de amor que la confirma en amor." Y no menos lo declara Santa Teresa en el cap. XVIII—II—XIX—I: "Lo que yo pretendo declarar es que siente el alma cuando está en esta divina unión... Lo que es unión, ya se está entendido, que es dos cosas divinas hacerse una. ¡Oh, Señor mío, qué bueno sois! ¡Bendito seáis para siempre!... Queda el alma de esta oración y unión con grandísima ternura; de manera que se querría deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas; hállase bañada dellas sin sentirlo ni saber cómo ni cuándo

las lloró, mas dale gran deleite ver aplacado aquel ímpetu del fuego con agua que le hace más crecer; parece esto algarabía y pasa así.”

UNION EXTÁTICA

No se distinguiría de la otra si no fuera que en ésta hay la completa suspensión de los sentidos externos, lo que nos revela la intensidad con que se produce tal enajenamiento. Nadie más que nuestra insigne Santa puede darnos una idea más clara, ya por haberla experimentado, ya porque sus escritos son bien inspirados por Dios. Y dice así en el libro de sus Cartas, dirigiéndose al P. Alvarez, números 9 y 10, pág. 51: “La diferencia que hace el arrobamiento della, es ésta: que dura más y siéntese más en esto exterior que se va acortando el huelgo, de manera que no se puede hablar ni los ojos abrir; y aunque esto más se hace en la unión, es acá con mayor fuerza (porque el calor natural se va no se yo a dónde) que cuando es grande arrobamiento. En todas estas maneras de oración hay más y menos. Cuando es grande, como digo, quedan las manos heladas y algunas veces estendidas como unos palos, y el cuerpo si le toma en pié, así se queda, o de rodillas; es tanto lo que se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece se ovida de animar al cuerpo y lo deja desamparado. Y así, si dura, quedan los miembros con sentimiento.” Hay que notar que la Santa al decir arrobamiento o suspensión, quiere decir unión extática y cuando habla de unión a secas, quiere decir unión simple. Y llama suspensión a la unión extática con preferencia a arrobamiento, porque, dice, que esta palabra espanta y que por eso no la usa.

Como hemos visto, no es tanta la diferencia entre uno y otro acto contemplativo, para que los consideremos dos cosas enteramente distintas. Vemos, sí, que por la unión extática se absorbe por completo toda la humana fuerza vital y no así tan radicalmente pasa en la unión simple, lo que nos indica que todo depende de la mayor o menor energía contemplativa del alma para unirse con su Amado, que es su objeto, que es Dios.

Como la Santa habla aquí de otros fenómenos místicos, no será por demás, aunque intercalemos ciertas digresiones, que expliquemos, siguiendo a los más grandes místicos, algunas definiciones que más o menos vienen al caso, pero que de mucho sirven para aclarar lo que nos proponemos.

No es igual *éxtasis* que *unión extática*, pues el *éxtasis* puede existir prescindiendo de la unión extática. Esta es un grado contemplativo, aquél es un fenómeno aislado y transitorio, esto es, un mero accidente. Y según Vallgornera, el *éxtasis* en su etimología equivale a “salirse fuera de sí mismo”, pero en su sentido vulgar y propio es considerado como “una elevación del alma a lo ininteligible con enajenación de los sentidos.” Y, se-

gún Benedicto XIV, Próspero Lambertini, gran canonista y teólogo de fama mundial, dice en su libro 3º, cap. 49, n. 4: "De serv. Dei beatific" que puede dividirse en natural, diabólico y divino, según la causa que lo produzca. Y Santo Tomás define el divino diciendo: "La elevación del alma a lo sobrenatural por virtud divina y con enajenación de los sentidos." A su vez se subdivide en profético y de unión. Ejemplo del primero es el que experimentan los profetas en la Antigua Ley y en los modernos la Bernardeta de Lourdes, que no consiste en otra cosa sino en el que resulta de una visión aislada; y en el segundo es unión mística de la cual vamos tratando. Y de esta última se conocen tres variantes: el *Arrobamiento*, el *Rapto* y el *Vuelo del espíritu*. El arrobamiento es la unión extática o suspensión, como ya vimos. El rapto o arrebatamiento, según la Santa, es el éxtasis con pérdida repentina de sentidos. El vuelo del espíritu del cual se ocupa mucho la insigne Maestra, dice que es un rapto en el cual parece como si el alma saliera del cuerpo. Dice así textualmente la preclara Doctora en sus sextas Meradas, cap. V: "...Es de tal manera que verdaderamente parece sale del cuerpo, y por otra parte claro está que no queda esta persona muerta; al menos ella no puede decir si está en el cuerpo u si no, por algunos instantes. Pécecele que toda junta ha estado en otra región muy diferente de esta vida que vivimos a donde se le muestra otra luz tan diferente de la de acá, que si toda su vida ella la estuviera fabricando junto con otras cosas, fuera imposible alcanzarlas." Su duración, según Poulain, de estos fenómenos, acostumbra a ser breve, mas se han dado casos en que ha sido cuestión de varios días seguidos. Así San Ignacio estuvo ocho; Santa Coleta, quince; Santa María Mag. de Pazzis, unos cuarenta, y así muchos otros ejemplos podrían citarse para corroborarlo.

En ellos el alma suele recibir comunicaciones altísimas de la divinidad, visiones locuciones, revelaciones, etc., etc. Y aunque estén inactivos los sentidos, el alma obra muy activa en su parte superior y merace, según el parecer de la mayoría de los teólogos, porque queda en libertad esencial.

No faltan casos en que se ha usado de algún sentido, a pesar de que en la mayoría de ellos el cuerpo queda insensible, pero esto es siempre por especial favor. Léase la vida de Santa Catalina de Sena y de Santa María Magdalena de Pazzis, que aun hubo casos que además de hablar durante su éxtasis, como esta última, andaban. Estas clases tan extraordinarias reciben el nombre de *éxtasis móvil*. Se llama *ascensión extática*, si el alma se eleva poco a poco del suelo, *transporte extático*, si de improviso se ve trasladada; *marcha mística*, si anda durante el éxtasis; *vuelo extático*, si sube rápidamente; *bilocación*, si se encuentra en dos lugares al mismo tiempo. Esta última se da mucho en el grado supremo o matrimonio espiritual.

DESPOSORIO ESPIRITUAL

El desposorio no es un acto, es una promesa que hace Dios al alma que ya goza en el grado de unión, de llegar al matrimonio espiritual. El tiempo en que se celebra, dice Santa Teresa en el cap. 4 de sus sextas Moradas, es durante los arrobamientos. Miremos cómo se expresa: "Y así veréis lo que hace Su Magestad para concluir este desposorio, que entiendo yo debe ser cuando da arrobamientos que la saca de sus sentidos; porque si estando en ellos se viese tan cerca de esta gran Magestad, no era posible, por ventura, quedar con vida. Entiéndase arrobamientos que lo sean y no flaquezas de mujeres, como por acá tenemos, que todo nos parece arrobamiento y éstasi. Y como creo de lo dicho, hay complesiones tan flacas, que con una oración de quietud se mueren."

Para San Juan de la Cruz el desposorio equivale a unión mística y aún concuerda con la Santa que se verifica o en los raptos o vuelos del espíritu, según se desprende de la canción 14^a del *Cántico espiritual*.

Las gracias con que Dios favorece a sus almas predilectas, son las joyas y arras que en el desposorio humano es costumbre entregar. Caso ha habido en que Dios ha querido mostrarle de manera bien visible, como pasó a Santa Catalina de Sena, regalándole un anillo que le puso en el dedo. Y no podía mostrarse menos visible en la persona de la Santa que nos ocupa, a la que le dió la mano. Con tales señales se muestra el verdadero desposorio que se va a llevar a cabo en las séptimas Moradas.

San Juan de la Cruz también nos muestra con sus delicados versos su paso por este estado místico, y mejor que él no hay quien escriba. Deleitémonos leyendo algunos de ellos:

"Mi Amado, las montañas,
los valles solitarios nemorosos,
las ínsulas extrañas,
los ríos sonorosos,
el silbo de los aires amorosos.
La noche sosegada
en par de los levantes de la aurora,
la música callada,
la soledad sonora,
la cena que recrea y enamora.
Cazadnos las raposas,
que está ya florecida nuestra viña,
en tanto que de rosas
hacemos una piña,
y no aparezca nadie en la montaña.
Detente, cierzo muerto,
ven, austro, que recuerdas los amores,

aspira por mi huerto,
y corran tus olores,
y paecerá el Amado entre las flores
Oh ninfas de Judea,
en tanto que en las flores y rosales,
el ámbar perfumea,
morá en los arrabales,
y no queráis tocar nuestros umbrales.
Escóndete, Carillo,
y mira con tu haz a las montañas,
y no quieras decillo;
mas mira las campañas
de la que va por ínsulas extrañas.

Nuestro lecho florido,
de cuevas de leones enlazado,
en púrpura tendido,
de paz edificado,
de mil escudos de oro coronado.
A zaga de tu huella
los jóvenes discurren al camino
al toque de centella,
al adobado vino,
emisiones de bálsamo divino.
En la interior bodega
de mi Amado bebí, y cuando salía
por toda aquesta vega,
ya cosa no sabía,
y el ganado perdí que antes seguía.
Allí me dió su pecho,
allí me enseñó ciencia muy sabrosa,
y yo le dí de hecho
a mí, sin dejar cosa;
allí le prometí de ser su esposa.
Mi alma se ha empleado,
y todo mi caudal, en su servicio,
ya no guardo ganado,
ni ya tengo otro oficio,
que ya sólo en amar es mi ejercicio.
Pues ya si en el ejido
de hoy más no fuere vista ni hallada,
diréis que me he perdido,
que ando enamorada,
me hice perdidiza y fuí ganada,
De flores y esmeraldas
en las frescas mañanas escogidas,
haremos las guirnaldas,

en tu amor florecidas
y en un cabello mío entretegidas.
En solo aquel cabello
que en mi cuello volar consideraste,
mirástele en mi cuello,
y en él preso quedaste,
y en uno de mis ojos te llagaste.
Cuando tú me mirabas,
su gracia en mí tus ojos imprimían,
por eso me adamabas,
y en eso merecían
los míos adorar lo que en tí vían.
No quieras despreciarme,
que si color moreno en mí hallaste,
ya bien puedes mirarme,
después que me miraste;
que gracia y hermosura en mí dejaste.

Como hemos visto, sigue el curso místico de igual manera que la Santa Madre, en un crescendo graduado, que al recibir "emisiones del bálsamo divino" le apartó de ajenas cosas del mundo para reconcentrarse más en lo divino, en lo de Dios; y loco de amor, embriagado por los amorosos secretos del Amado, puede exclamar: "y el ganado perdí que antes seguía". En acabar nos demuestra cómo, ya quitados los defectos que le privaban de una unión simple con su Amado, le suplica que no se aleje de ella, para vivir siempre más una sola vida los dos, porque si cosa había antes que lo estorbaba, si antes era morena por el pecado, desde ahora revestida de la misma hermosura de la gracia y del amor que le brinda el Amado, ella ha quedado ya blanca, que es la gracia la que le da vida y es el cielo do mira el Amado el objeto de sus ansias. Veámosle en su unión extática, escuchémosle cuando nos habla al ser sabrosamente herido de amor, siendo objeto de extraordinarios fenómenos místicos:

Y luego a las subidas
cavernas de las piedras nos iremos
que están bien escondidas,
y allí nos entraremos
y el mosto de granadas gustaremos.
Allí me mostrarías
aquello que mi alma pretendía,
y luego me darías
allí, tu vida mía,
aquello que me diste el otro día.
El aspirar del aire,
el canto de la dulce filomena,
el soto y su donaire,

en la noche serena
con llama que consume y no da pena.
Que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía
y el cerco sosegaba,
y la caballería
a la vista de las aguas descendía.

Sigamos ahora a la Santa Mística y Doctora Teresa de Jesús en el cuarto grado de oración que pone en su autobiografía y en las Moradas quinta y sexta.

GRADO CUARTO DE ORACION

“Acá en este grado—dice la Santa—no hay sentir sino gozar sin entender lo que se goza; entiéndese que se goza un bien adonde junto se encierran todos los bienes, mas no se comprende este bien. Ocúpense todos los sentidos en este gozo, de manera que no queda ninguno desocupado para poder entender en otra cosa interior ni exterior.” Dice que no sabe explicar cómo es esta unión y lo que es: dice que ya se declara en la Teología Mística cuyos vocablos propios ella no sabe nombrarlos. Lo único que pretende explicar es que cosa siente el alma cuando está en esta unión, así como las gracias y efectos que quedan en el alma y que es lo que de suyo puede hacer. “Acá—dice—venir este levantamiento de espíritu, o juntamente con el amor celestial; que a mi entender es diferente la unión del levantamiento en esta misma unión. A quien no lo hubiera probado lo postrero, parecerle ha que no; y a mi parecer, que con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera.”

Explica cómo cayendo esta agua del cielo es mucha su abundancia, mas no cae siempre que el hortelano lo espera; a veces sorprende y cuando no, viene el invierno; de lo contrario habría siempre ricas flores y buenos frutos; por eso el alma debe vivir con cuidado y prevenida. Casi siempre cae después de una larga oración mental.

Estando así—dice—el alma buscando a Dios siente, con un deleite grandísimo y suave, desfallecerse toda con una manera de desmayo que le va faltando el huelgo y todas las fuerzas corporales; de manera, que si no es con mucha pena, no puede aun menear las manos; los ojos se le cierran sin quererlos cerrar y si los tiene abiertos no ve casi nada; ni, si lee, acierta a decir letra, ni casi atina a conocerla bien; ve que hay letra, mas como el entendimiento no ayuda, no sabe leer aunque quiera; oye, mas no entiende lo que oye.” Dice que el deleite exterior es muy grande y muy conocido. Esta oración no hace daño por larga que sea; al menos a nuestra Santa nunca le sentó mal, al contrario, antes quedaba con gran mejoría.

Hablando de lo que el alma siente en su interior, dice que queriéndolo explicar, después de comulgar, díjole el Señor: “Deshácese toda, hija, para ponerse más en mí; ya no es ella la que vive, sino yo; como no puede comprender lo que entiende, es no entender entendiendo.” Advierte que no puede decir más claro lo que allí pasa. Sólo puede decir que se representa estar junto con Dios, y queda una certidumbre que de ninguna manera se puede dejar de creer. Aquí—dice—faltan todas las potencias y se suspenden de manera, que en ninguna se entiende que obran. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiendo cómo ama; el entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende; al menos no puede comprender nada de lo que entiende; a mí no parece que tiende; porque, como digo, no se entiende; yo no acabo de entender esto.”

Habla de cómo después de esta unión y oración “queda con grandísima ternura; de manera que se querría deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas; hállase bañada de ellas sin sentirlo ni saber cuándo ni cómo las lloró.” “Acaecido me ha—repite—algunas veces en este término de oración, estar tan fuera de mí, que no sabía si era sueño o pasaba en verdad la gloria que había sentido... Queda el alma animosa, que si en aquel punto la hiciesen pedazos por Dios, le sería gran consuelo. Allí son las promesas y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos, el comenzar a aborrecer el mundo, el ver muy claro su vanidad; está muy más aprovechada que en las oraciones pasadas y la humildad más crecida.”

Y nos da a entender que este aprovechamiento queda en algún tiempo en el alma; puede ya comenzar a repartir la fruta y no le hace falta a sí. Comienza a dar muestras de alma que guarda tesoros del cielo, y a tener deseos de repartirlos con otros y suplicar a Dios no sea ella sola la rica.

Nos advierte que aun cuando un alma haya logrado de Dios tan altas mercedes, que no se fie de sí misma, pues puede caer, y no se ponga en ocasiones; pues el demonio se aprovecha de estas mismas mercedes para perderla, y en esas alturas gran triunfo del enemigo es, el que se pierde un alma. Y nos asegura que lo que dice no es doctrina suya, sino de Dios. Aquí son menester armas para defenderse de los demonios, y aún no tiene fuerza para pelear contra ellos y traerlos debajo de los pies como se puede hacer más adelante. Este es el engaño con que coge el demonio, porque viéndose el alma tan llegada a Dios, y ve la diferencia que hay del bien del cielo al de la tierra y el amor que le muestra el Señor; deste amor nace confianza y seguridad de no caer de lo que goza.” Como las virtudes no están todavía fuertes y sazoadas, al sacarla Dios de su nido, todavía no puede ni se sabe valer. Y como esto perjudicó mucho a la Santa, se queja y suplica se cure cada alma de buscarse buen maestro.

Habla más tarde del arrobamiento y sus efectos, y expli-

cando sobre la diferencia que hay entre unión simple y arrobamiento o unión extática, dice que el arrobamiento deja extática el alma; a veces se va tras ella la cabeza y a veces se levanta todo el cuerpo y lo elevan fuerzas de abajo con ímpetu inexplicable, y que por más que se resista el cuerpo, más puede el otro que es poder y mandato de Dios. Después viene una pena que es mayor y menor, consistente en un *deseo* que no se sabe cómo se mueve, el cual penetra toda el alma en un punto, dándole fatiga, y sube muy sobre sí y de todo lo criado, y pónela Dios tan desierta de todas las cosas que en esta soledad quisiera morir. Y cuando parece que Dios está muy lejos del alma, a veces comunica sus gracias de un modo tan extraordinario, que es el más extraño que se puede soñar.

Con esa comunicación crece el deseo y el extremo de soledad en que se ve con una pna delgada y penetrativa, viéndose en el techo de sí misma y todo lo criado. Otras veces parece que el alma viéndose necesitada de Dios, se va preguntando a sí misma: “¿dónde está tu Dios? pues le parece que ni del cielo le viene consuelo ni está en él; ni de la tierra le quiere ni está en ella sino como crucificado entre el cielo y la tierra, padeciendo sin venirle socorro de ningún cabo. Porque el que le viene del cielo parece sirve para más tormento, porque acrecienta el deseo, de manera que, a mí parecer, la gran pena algunas veces quita el sentido, sino que dura poco sin él. Parecen unos tránsitos de la muerte; salvo que trae consigo un tan grande contento este padecer, que no sabría a qué compararlo. Ello es un recio martirio sabroso. También lo atormenta que no querría soledad como otras, ni compañía, sino con quien se puede quejar. Es como uno que tiene la sogá en la garganta y se está hogando, que procura tomar huelgo así me parece que esto desea de compañía de nuestra flaqueza. Estando yo—dice— a principios con temor, me dijo que no temiese y que tuviese en más esta merced que todas las que me había herho (se refiere al padecer); que en esta pena se purificaba el alma y se labra y purifica como el oro en el crisol.”

Volviendo al arrobamiento, explica qué es lo más ordinario en él: “Digo que muchas veces me parecía me dejaba el cuerpo tan ligero que toda la pesadumbre dél me quitaba; y algunas era tanto que casi no entendía poner los pies en el suelo. Pues cuando está en el arrobamiento, el cuerpo queda como muerto, sin poder nada de sí muchas veces, y como le torna se queda siempre: si sentado, si las manos abiertas, si cerradas. Porque aunque pocas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido a mí perderle del todo, pocas, y poco rato; mas lo ordinario es que se turba, y aunque no puede hacer nada de sí, cuando a lo exterior, no deja de entender y oír como cosa de lejos. No digo que entiendo y oye cuando está en lo subido dél: digo subido en los tiempos que se pierden las potencias, porque están muy unidas

con Dios, que entonces no ve, ni oye, ni siente, a mi parecer; mas este transformamiento del alma del todo en Dios, dura poco; mas eso que dura, ninguna potencia se siente ni sabe lo que pasa allí.”

El alma así favorecida de Dios no se desconsuela cuando se vea así atado el cuerpo muchas horas, y a veces el entendimiento y memoria divertidos. Explica cómo “después que el alma torna en sí, si ha sido grande el arrobamiento, acaece andar un día, o dos y aun tres tan absortas las potencias, o como embebecidas, que no parece andan en sí. Aquí es la pena de haber de tornar a vivir; aquí le nacieron las alas para bien volar... Aquí se da cuenta perfecta de todo lo pasado, sus tentaciones, se espanta de su ceguedad, se compadece de los que están en ella. Quiere dar voces para dar a entender que engañados vivimos, y a esta alma le llueven sobre su cabeza mil pessecuciones. Como ve todo su pasado hasta el polvillo de las cosas, se contenta del bien hecho y se entristece de lo poco que ha correspondido al Señor. Tiene el pensamiento tan habituado a entender lo que es verdadera verdad, que todo lo demás le parece juego de niños. Ríese muchas veces entre sí cuando ve a personas graves de oración y religión hacer mucho caso de unos puntos de honra, que esta alma tiene ya debajo de los pies. Bien entendía que todas aquellas gracias no venían de mí, ni lo había ganado con mi diligencia, que aún no había tiempo para ello; Su Magestad me había dado fortaleza para ello por su sola bondad. Hasta ahora desde que me comenzó el Señor a hacer esta merced destos arrobamientos, siempre ha ido ereciendo esta fortaleza, y por su bondad me ha tenido de su mano para no tomar otras; ni me parece, como es así hago nada casi de mi parte, sino que entiendo claro que el Señor es el que obra.”

Las almas que hasta aquí han llegado, dice la Santa, son ya almas fuertes que escoge el Señor para aprovechar a otras; aunque esta fortaleza no viene de sí; de poco en poco, en llegando el Señor aquí un alma, le va comunicando muy grandes secretos. *Aquí son las verdaderas revelaciones en este éxtasi, y las grandes mercedes y visiones*, y todo aprovecha para humillar y fortalecer el alma, y que tenga en menos las cosas de esta vida, y conozcamos claro las grandezas del premio que el Señor tiene aparejado a los que le sirven.” Y finalmente expone cuán seguro camino es para los contemplativos no levantar el espíritu a cosas altas si Dios no le levanta, y nos prueba cómo la Humanidad de Cristo es el medio para la más subida contemplación. Y es bueno, buenísimo, meditar la Humanidad de Cristo si Dios no nos concede de su parte otra cosa, porque en la tierra estamos, hombres somos y no ángeles, y experimentando sequedades y aflicciones nos sirve de más consuelo Jesucristo en medio de tanta amargura y pena. Tan sólo puede subirse el alma en cosas no corpóreas cuando Dios le concede el don de

arrobamiento y visiones, de lo contrario, es perder el tiempo en la mayor parte de las veces. Mil atajos hay para ir a Dios, mas el fundamento de todos ellos es la humanidad, y la Santa dice que cualquier especial merced de Dios habida, siempre venia cuando ella se deshacia en lágrimas de verse tan ruin y poca cosa y aun mala y tardía en las cosas de Dios.

Y acerca de esto, prosigue diciendo que buscó de entrevistarse con un santo varón piadoso, y como éste le dijese qué clase de oración tenía, y como la Santa no supiera explicarse, sufría lo indecible y lloraba amargamente, temiendo que por sus pecados Dios no la hubiese cegado y no fuera cosa del demonio; mas ella llamaba a su oración *aquel no pensar nada*. Así llamaba a su oración de unión con Dios, y valiéndose del libro *Subida del Monte Carmelo* de San Juan de la Cruz, señaló la oración que ella tenía para que la vieran sus consejeros y así determinar si debía o no proseguir adelante. Ellos le contestaron que todo era obra del demonio. Ella lloró y de nuevo sufrió mucho y como le dijeran que tomase consejo de algún Padre de la Compañía, hizo una minuta poniendo todos sus males, su estado y sus maneras de proceder. Quiso llevarlo todo en secreto y avisó a la sacristana y portera que nada dijeran, mas lo vió una monja que lo hizo correr por toda la casa. Dice que el Padre Jesuíta visitado le dijo ser obra de Dios, que hiciera mucha oración, que meditara la Humanidad de Cristo. La entendió muy bien y ella, obedeciendo, hizo grandes adelantos en la virtud. Así también visitóla San Francisco de Borja, duque de Gandia, y también le dijo que aquello era espíritu de Dios, y prosiguiese, y que siempre que comenzara la oración lo hiciese por un paso de la Pasión y que si después le llevaba el espíritu, no le resistiera, dejándolo llevar por Su Magestad, no procurándolo ella.

Sigamos también a la Santa en sus Moradas para ver la gran consonancia que reina entre el grado descrito y las dos próximas Moradas quinta y sexta. Una y otra nos ayudarán a maravilla para probar cuán grande Mística por excelencia fué la Doctora del Carmelo.

QUINTAS MORADAS

Comienza por invocar la luz del cielo porque su humildad—dice—no podría decirlo, ni el entendimiento entenderlo, ni las comparaciones pueden servir para declararlo, por ser muy bajas las cosas de la tierra para fin tan alto.

Pocas son las personas que entran en esta Morada, puesto que muchos son los llamados y pocos los escogidos.

Canta un himno al Carmelo, diciendo, entre otras cosas, que si bien ellas, las monjas carmelitas, son las llamadas a la oración y contemplación, puesto que vienen de la casta de aquellos San-

tos Padres del Monte Carmelo, que entre soledades y desprecios del mundo buscaban el tesoro de la oración y contemplación, sin embargo son pocas las que llegan por no disponerse lo suficiente. Y, entrando de lleno en la materia, dice: "No hay mejor prueba para entender si llega a unión u si no. No penséis que es cosa soñada, como la pasada; digo soñada, porque así parece está el alma como adormizada, que ni bien parece está dormida, ni se siente despierta..." Y en seguida prosigue: "Estando bien dormidas a las cosas del mundo, no necesita de artificio aquí para suspender el pensamiento hasta el amor, porque si lo verifica, no entiende cómo ama, ni siquiera qué cosa es la amada, ni lo que querría como cosa propia de uno que ha muerto verdaderamente para el mundo, a fin de vivir más en Dios. Es una muerte sabrosa, un arrancamiento del alma de todas las operaciones que puede tener estando en el cuerpo. Y es deleitosa la muerte, porque, aunque parece verdad que el alma se aparta de él, es para poder estar más en Dios. Quisiera el entendimiento entender algo de lo que siente, y no lo alcanza, espantándose entonces que ni menea pie ni mano, como se dice de una persona que sufre un desmayo. En la otra oración quedaban mil sospechas, mas no en esta Morada donde no pueden entrar aquellas sabandijas por agudas que sean, pues ni hay imaginación, ni memoria, ni entendimiento que pueda impedir este bien y ni el mismo demonio, si es verdadera unión de Dios; porque el Señor está tan unido con la esencia del alma, que no osara llegar, ni aun debe de entender este secreto."

"Hay muchas clases de uniones y aun en cosas vanas, mas no con la manera de Dios, ni con el deleite y satisfacción del alma y paz y gozo." Dice que está por sobre todos los gozos de la tierra, y sobre todos los deleites y sobre todos los contentos.

"Fija Dios así mismo en lo interior de aquel alma, de manera que cuando torna en sí, en ninguna manera puede dudar que estuvo en Dios y Dios en ella; con tanta firmeza le queda esta verdad que aunque pase años sin tornarle Dios a hacer aquella merced, ni se le olvida, ni puede dudar que estuvo." Y si me preguntáis cómo lo ví o cómo lo entendí—dice nuestra Santa—habiendo dicho que entonces no se entiende nada, "os responderé que no se ve en el acto, mas se ve después claro, y no porque es visión, sino una certidumbre que queda en el alma, que sólo Dios la puede poner." Y esta certidumbre "no queda en forma corporal como el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo está en el Santísimo Sacramento, aunque no le vemos; porque acá no queda así, sino de sola la divinidad."

Capítulo II.

Habla ahora de lo que el Señor obra en las almas que se disponen para ello, y se vale de una comparación, haciéndonos ver

lo mucho que puede el alma de su parte, esto es, procurar “que Su Magestad mesmo sea nuestra Morada como es en esta oración de unión, labrándola nosotros.”

Y, viviendo ya en Dios, exclama: “Del mismo descontento que dan las cosas del mundo, nace un deseo de salir dél tan penoso, que si algún alivio tiene es pensar que quiere Dios viva en este destierro.

Capítulo III.

Recomienda se siga adelante en el servicio de Dios y en el conocimiento propio, que la verdadera unión se pueda muy bien alcanzar con el favor de Nuestro Señor, si nosotros nos esforzamos a procurarla con no tener voluntad, sino atada con lo que fuere de la voluntad de Dios.

Capítulo IV.

Habla del desposorio y dice: “Paréceme a mí que la unión an no llega a desposorio espiritual, sino como por acá cuando se han de despesar dos, se trata si son conformes, y que el uno y el otro quieran, y an que se vean para que más se satisfaga el uno del otro. Ansí acá, presupuesto que el concierto está ya hecho y que esta alma está muy bien informada, cuán bien le está y determinada a hacer en todo la voluntad de su Esposo de todas cuantas maneras ella viere que le ha de dar contento, y Su Magestad, como quien bien entenderá si es ansí, lo está de ella, y así hace esta misericordia, que quiere que le entienda más, y que, como dicen, vengan a vistas y juntala consigo.” Dice que esto pasa en este grado, pero en brevísimo tiempo; “ve el alma de una manera secreta quien es este Esposo que ha de tomar; mas como es tal el Esposo no mira a los grandes deseos que tiene de que se hagan a dar las manos, como dicen; porque queda el alma tan enamorada, que hace de su parte lo que puede para que no se desconcierte este divino desposorio. Mas si esta alma se descuida a poner su afición en cosa que no sea El, piérdelo todo, y es tan grandísima pérdida, como lo son las mercedes que va haciendo, y mucho mayor que se puede encarecer.”

MORADAS SEXTAS

Aquí el alma ya queda herida del amor del Esposo y procura más lugar para estar sola y quitar todo lo que puede, conforme a su estado, que le puede estorbar de esta soledad... Está tan esculpida en el alma aquella vista, que todo su deseo es tornarla a gozar... Ya está bien determinada a no tomar otro Esposo, mas el Esposo no mira a los grandes deseos que tiene de que se haga

ya el desposorio, que an quiere que le desee más y que le cueste algo, bien que el mayor de los bienes.”

“Además de la pena y dolor que siente el alma al verse con tantos bienes y pensar que no provienen de sus méritos, al contrario, al ver que tiempo atrás tan metida entre pecados estaba, además de esas penas, suélele el Señor darle enfermedades grandísimas, mas ya cura Dios de no darle más de las que pueda sufrir, dando primero la paciencia. Los dolores interiores son tan recios y fuertes que ni intenta explicarlos por no poder dar a entender de la manera que pasan.”

Nos relata las peripecias que sufre el alma en este estado si no da con un confesor bien experimentado. Porque si el director reprueba cuanto hagan estas almas y les dice que es ardid del demonio, por más que a las almas les parezca lo contrario, esta seguridad dura poco y el recuerdo de los pecados dura mucho, lo que es causa de que piensen si verdaderamente serán objeto de engaño. Esta duda atormenta extraordinariamente, y si tras esto vienen sequedades, entonces ni describirse pueden las pena. Cómo se exclama nuestra Santa: “Oh, Jesús, y que es ver un alma desamparada de esta suerte, y, como he dicho, cuán poco le aprovecha ningún consuelo de la tierra! ¿Qué hará en este caso el alma si dura esto muchos días? El mejor remedio, no para que se quite, que es imposible, sino para que se pueda sufrir, es dedicarse a obras de caridad y exteriores y esperar en la misericordia de Dios, que nunca falta a los que en El esperan.”

Capítulo II.

Algunas veces está el alma descuidada y sin tener la memoria en Dios, Su Magestad la despierta, a manera de una cometa o trueno an que no se oye ruido; pero el alma entiende que Dios la llama, conoce su voz, lo que a veces le hace estremecer y quejar, aunque no hay cosa que le duele. Nota ser herida sabrosísimamente, mas no atina cómo ni quién la hirió; quéjase el alma con palabras de amor,, porque entiende que está allí su Esposo, mas éste no se quiere mostrar, de manera que deje gozarse, lo que es grande pena, pero sabrosa y dulce. Goza más en esto el alma que no en el embebecimiento sabroso, que no tiene pena, de la oración de quietud. Explica nuestra admirada Santa que aquí no hay lugar a duda de si será cosa movida del mismo natural, ni causada de melancolía, ni tampoco engaño del demonio, ni si es antojo, porque se ve bien pronto que tiene su causa y origen en Dios. Las operaciones no son como de otras devociones que el mucho embebecimiento del gusto nos puede hacer dudar. Aquí están todos los sentidos y potencias sin ningún embebecimiento. El alma, segura de que no es engaño, debe dar gracias a Dios y temer mucho si no ha sabido corresponder. También suele el Señor despertar el alma mientras está rezando vocalmente y con descuido de

cosa interior con una cierta *inflación* delectosa, como si de presto viniese un olor tan grande que llenase todos los sentidos u cosa de esta manera, sólo para dar a entender que está allí el Esposo; mueve un deseo sabroso de gozar el alma de El, quedando con esto dispuesta a hacer grandes actos de alabanza y amar a Nuestro Señor. No hay motivo de pena y sí sólo para darle gracias.”

Capítulo III.

Otra manera de despertar el alma. Las hablas unas vienen de fuera, otras del interior, otras de lo superior del alma y otras tan del exterior que parece tener voz formada el que habla y que hasta los mismos oídos corporales lo notan. Estas pueden ser de Dios, del demonio y de la imaginación. Las más ciertas señales del llamamiento, según la Santa, son: La primera el poderío y señorío que traen consigo, por ejemplo, el decir solamente: “no tengas pena”. Queda transformada y tan sosegada el alma y tan sin pena, que aunque se juntaren todos los letrados del mundo para probarle lo contrario no la convencerían. Si está afligida por haberla dicho su confesor y otros que es cosa del demonio, nomás oyendo: “Yo soy, no hayas miedo”, se lo quita del todo, quedando consoladísima y no habrán razones que le hagan creer lo contrario.

La segunda es una gran quietud que queda en el alma y recogimiento devoto y pacífico y dispuesto para alabanzas de Dios.

La tercera señal es no pasarse de la memoria estas palabras en mucho tiempo y, algunas, jamás. Si las hablas son de la imaginación, no hay ninguna de estas señales, ni certidumbre, ni paz, ni gusto interior. Si esta voz es del demonio, mucho hay que temer, mas si hay las señales que quedan dichas, ya se puede asegurar que es de Dios.

Otra de las maneras con que habla Dios al alma es tener alguna *visión intelectual*. Pasa tan en lo íntimo del alma y parece ser que se oye tan claramente con los oídos del alma la voz del Señor, y tan en secreto; que la misma manera de entenderlos, las operaciones que hace la misma visión, aseguran y dan certeza de que no puede tener parte allí el demonio: y no menos lo aseguran los buenos efectos que produce este llamamiento. Y las razones en que se puede apoyar, son:

1ª Porque debe ser diferente en la claridad del habla, que lo es tan clara, que una sílaba que falte de lo que entendió, se acuerda, y aún si se dijo con un estilo o con otro, aunque sea todo una sentencia.

2ª Porque acá no se pensaba muchas veces en lo que se entendió, prueba de que no fué fabricado por la imaginación.

3ª La visión es como quien oye, mas la imaginación como quien compone lo que él mismo quiere que le digan poco a poco.

4ª Porque las palabras son muy diferentes, y con una se

comprenden mucho, lo que nuestro entendimiento no podría comprender tan de presto.

5ª Porque junto con las palabras, muchas veces se da a entender mucho más de lo que ellas suenan sin palabras.

La gran escritora, hablando de sus efectos, escribe: "Si son favores y regalos del Señor mire con atención si por ellos se tiene por mejor, y si mientras mayor palabra de regalo, no quedare más conformada, crea que no es espíritu de Dios; porque es cosa muy cierta, que cuando lo es, mientras mayor merced le hace, muy más en menos se tiene la misma alma, y más acuerdo tray de sus pecados, y más olvidada de su ganancia, y más empleada en su voluntad y memoria en querer sólo la honra de Dios, ni acordarse de su propio provecho, y con más temor anda de torcer en ninguna cosa su voluntad, y con mayor certidumbre de que nunca mereció aquellas mercedes, sino el infierno."

Capítulo IV.

Para concluir este desposorio, que, según entiende ella(debe ser cuando da arrobamientos que la saca de sus sentidos, porque viéndose delante de tanta magestad y con sentidos, lo más seguro es que quedara muerto el hombre.

ARROBAMIENTOS

Explica aquí las clases de ellos y cómo se verifican en el alma humana. Para mayor claridad, sigamos textualmente a la virtuosa Madre: "Una manera hay que estando el alma, an que no sea en oración, tocada eno alguna palabra que se acordó u oye de Dios, parece que la Magestad, desde el interior del alma, hace creer la centella que dijimos ya, movido de piedad de haberle visto padecer tanto tiempo por su deseo, que abrasada como un Ave Fenix queda renovada y piadosamente puede creerse perdonadas sus culpas... Lo que yo entiendo en este caso es que el alma nunca estuvo tan despierta para las cosas de Dios, ni con tan gran luz y conocimiento de Su Magestad. Parecerá imposible, porque si las potencias están tan absortas, que podemos decir que están muertas, y los sentidos lo mismo, ¿cómo se puede entender que entiende este secreto? Yo no lo sé, ni quizá ninguna criatura, sino el mismo Criador." "Cuando estando el alma en esta suspensión el Señor tiene por bien demostrarle algunos secretos, como de cosas del cielo y visiones imaginarias, esto sábelo después decir, y de tal manera queda imprimido en la memoria, que nunca jamás se olvida; mas cuando son visiones intelectuales, tampoco las sabe decir." Y aunque no tengan imagen ni los entiendan las potencias ¿cómo se pueden acordar? Y responde la Santa que "tampoco lo entiende ella; mas entiende que quedan unas verdades en esta alma tan fijas de la gran-

deza de Dios, que cuando no tuviera fe que le dice quien es, y que está obligada a creerle por Dios, le adorara desde aquel punto por tal, como hizo Jacob cuando vió la escala, que con ella debió entender otros secretos que no los supo decir.”

Volviendo a la manera de arrobar a un alma, dice: “Manda el Esposo cerrar las puertas de las Moradas y an las del Castillo y cerea; que en queriendo arrebatarse esta alma, se le quita el huelgo, de manera que aunque duren un poquito más algunas veces los otros sentidos, en ninguna manera puede hablar, aunque otras veces todo se quita de puesto y se enfrían las manos y el cuerpo, de manera que no parece tiene alma, ni se entiende algunas veces si echa el huelgo. Esto dura poco espacio, digo para estar en un ser, porque quitándose es gran suspensión un poco parece que el cuerpo torna algo en sí y alienta para tornarse a morir, y dar mayor vida al alma, y con todo no dura mucho tan gran éstasi. Mas acaece, aunque se quita, quedarse la voluntad tan embebecida y el entendimiento tan enajenado, y durar así días y an días, que parece no es capaz para entender que no sea para despertar la voluntad a amar, y ella se está harto despierta para esto y dormida para arrostrar a asirse a ninguna criatura. Parece que aquella alma es ya suya, que no ha de tocar naide en ella; en el cuerpo, en la honra, en la hacienda, enhorabuena que de todo se sacara honra para Su Magestad; mas en el alma, eso no, que si ella, con muy culpable atrevimiento, no se aparta de su Esposo, El la amparará de todo el mundo y an de todo el infierno.”

Capítulo V.

Describe otra manera de arrobamientos que son los *vuelos del espíritu*, según llama ella, que aunque en substancia todos son iguales, en lo interior se sienten de diferente modo.

Consiste en un presto y acalorado movimiento del alma que parece que es arrebatado el espíritu con una velocidad que pone harto temor, en especial a los principios, “algunas veces el cuerpo se va con ella sin saberse a dónde va, quién lo lleva ni cómo pasa. Dice que no se puede resistirlos, que sería peor, débese dejarse en manos de quien tan poderoso es, pues con ello da a entender al alma que ya no es dueña de sí sino que pertenece a quien se ha entregado. Es de tal manera, que verdaderamente parece que sale del cuerpo, y por otra parte, claro está, que no queda esta persona muerta, al menos ella no puede decir si está en el cuerpo u si no, por algunos instantes. Parécele que toda junta ha estado en otra región muy diferente de en esta que vivimos, a donde se le muestra otra luz tan diferente de la de acá que si toda su vida ella la estuviera fabricando junto con otras, fuera imposible alcanzarlas; y acaece que en un instante le enseñan tantas cosas juntas, que en muchos años que trabajara en ordenarlas

con su imaginación y pensamiento, no pudiera de mil partes la una. Esto no es visión intelectual, sino imaginaria que se ve con los ojos del alma mucho mejor que nosotros con los del cuerpo, y sin palabras se le da a entender algunas cosas; digo como si ve algunas, las conoce como si mucho las hubiera tratado.”

“Otras veces—dice—junto con las cosas que se ve con los ojos del alma por visión intelectual, se le representan otras, en especial multitud de ángeles con el Señor de ello, y sin ver nada con los ojos del cuerpo ni del alma, por un conocimiento admirable que yo no sabré decir, se le representan lo que digo y otras muchas cosas que no son para decir. En fin, yo no sé lo que digo; lo que es verdad es que con la presteza que sale la pelota de un arcabuz, cuando le ponen el fuego, se levanta en lo interior un vuelo, que yo no sé otro nombre que le poner, que aunque no hace ruido hace movimiento tan claro, que no puede ser antojo en ninguna manera; y muy fuera de sí misma, a todo lo que puede entender se le muestran grandes cosas... Parece que lo ha querido el Señor mostrar algo de la tierra a donde ha de ir, como llevaron señas los que enviaron a la tierra de promisión los del pueblo de Israel, para que pase los trabajos de este camino tan trabajoso, sabiendo a donde ha de ir a descansar.” Dice que de ninguna manera puede ser cosa del demonio, ni de la propia imaginación, pues no podrían representar cosas que tanta operación y paz y sosiego y aprovechamiento dejan en el alma, sobre todo. si nos fijamos en tres cosas: el conocimiento de la grandeza de Dios, el propio conocimiento y humildad de ver como cosa tan baja en comparación del Criador de tantas grandezas, y, por fin, el tener en nada todas las cosas de la tierra.

Todo esto son joyas que comienza a dar el Esposo a su esposa. que son de mucho valor y difíciles de ser olvidadas hasta que las goce para siempre.

Capítulo VI.

Viéndose el alma favorecida con tantas mercedes, siente verdaderas ansias de gozar del todo del que las envía. Vive con tormento sabroso y desea morir, y así con lágrimas muy ordinarias pide a Dios la saque deste destierro. Todo la cansa cuanto ve en ella. Cuando está a solas tiene un gran alivio y luego acude esta pena, y en estando sin ella no se hace. Y a pesar de la seguridad que tiene por una parte, cuando está a solas con Dios, por otra anda muy obligada, porque teme el engaño del demonio, de manera que ofenda a quien tanto ama.” A todos pide oraciones y suplica a Dios la lleve por otros caminos, porque le dice que lo haga, por ser éste muy peligroso, mas ella no se convence del todo cuando ve que en éste ha aprovechado mucho. Y si no le desea (el cambio de camino) le apena por parecerle que no obedece al confesor, que en obedecer al con-

fesor, y no ofender a Dios le parece está todo su remedio para no ser engañada, y no queriendo hacer ni un pecado venial con advertencia, aflige en gran manera de ver que no se puede excusar de hacer muchos sin entenderse. Le da Dios tan vivísimos deseos de no descontentarle en nada, ni en minúscula imperfección que tiene envidia de los que viven y han vivido en los desiertos; por otra parte quería vivir en medio del mundo para dar provecho a Dios y más gloria y honra.

¡Cuánto padeció nuestra Santa y por qué caminos la llevó el Señor!

Capítulo VIII.

Cuanto más adelanta un alma, más cerca de ella está Jesús, y se muestra más con algunos aparecimientos y visiones tan admirables que llenan de espanto, aunque sabroso. Acaece que ni soñando el alma con la posibilidad de tan altas mercedes, ni jamás pensar que las merecía que siente cabe si a Jesucristo, aunque no le ve ni con los ojos del cuerpo ni del alma. Estas visiones que no son imaginarias, que éstas pasan de presto, sino que duran muchos días y aún más que un año alguna vez. Y como al alma le ponen los consejeros y demás gentes ciertos temores, ella no puede dudar, más que más, si le pasa como a ella cuando le decía el Señor: “no hayas miedo, que Yo soy”, cuyas palabras daban tanta fuerza a nuestra Santa, quedando muy alegre y animada. Sentía que andaba al lado derecho, mas no con estos sentidos que podemos sentir que está cabe nosotros una persona; porque es por otra vía más delicada, que no se debe de saber decir, mas es tan cierto y con tanta certidumbre y aun mucho más. “Esa merced trae consigo mucha confusión y humildad, que no es así si fuera del demonio. Trae también gran conocimiento de Dios y un tiernísimo amor con Su Magestad. Es grandísima ganancia del alma y muy mucho de apreciar y de agradecer, viendo que viene tan sin mérito de parte del alma! Cuando se la quita el Señor se queda el alma tan en soledad y tristeza, pero la da el Señor cuando quiere a pesar de los vivísimos deseos que pone el alma para adquirirlo de nuevo. Y con estas mercedes vienen juntamente muchas otras que el alma no sabe cómo explicarlas.”

Capítulo IX.

Para favorecer en más alto grado Dios al alma, muéstrale claramente su Sacratísima Humanidad de la manera que quiere o como andaba en el mundo o después de resucitado, y con la presteza de un relámpago, quedando tan impresa y esculpida en la memoria e imaginación que no se borra hasta que el alma esté gozando su vista eternamente. A los ojos de quien la ve, no es

pintada, sino viva, y algunas veces está hablando con el alma y aun mostrándole grandes secretos. Estas visiones no se pueden mirar más tiempo del en que se mira el sol, mas no ofende su luz como la de éste; es como una luz infusa y de un sol cubierto de una cosa tan delgada, como un diamante si se pudiera labrar. Como una Holanda parece la vestidura, y casi todas las veces que Dios hace esta merced al alma, se queda en arrobamientos que no puede su bajeza sufrir tan espantosa vista. Digo espantosa, porque con ser la más hermosa y de mayor deleite que podría una persona imaginar, aunque viviera mil y trabajase en pensarlo... Es su presencia tan grandísima Magestad, que hace gran espanto al alma”

Capítulo X.

Trata aquí de las muchas maneras que se comunica Dios a las almas por medio de estas apariciones. Dice la Santa que algunas veces cuando el alma está afligida, otras cuando le ha de venir algún trabajo grande y no pocas cuando quiere el Señor regalarse con ella y regalarla. No deja de comunicarse de otras maneras mucho más subidas y menos peligrosas, y como son cosas tan ocultas, es imposible saberlas y poderlas decir bien. “Acacee cuando el Señor es servido estando el alma en oración, y muy en sus sentidos, venirle de presto una suspensión a donde le da el señor a entender grandes secretos que parece los ve en el mismo Dios, que éstas no son visiones de la Sacratísima Humanidad, y aunque digo que ve, no ve nada; porque no es visión imaginaria, sino muy intelectual, a donde se les descubre como en Dios se ven todas las cosas y las tiene todas en sí mismo; y es de gran provecho, porque aunque pasa en un momento, quédase muy esculpido y hace grandísima confusión, y vese más clara la maldad de cuando ofendemos a Dios, porque en el mismo Dios, digo, estando dentro en El, hacemos grandes maldades.” Y prueba esto con una comparación: “Hagamos cuenta que es Dios como una Morada u palacio muy grande y hermoso, y que este palacio, como digo, es el mismo Dios. Por ventura puede el pecador, para hacer sus maldades, apartarse desde palacio? No, por cierto, sino que dentro, en el mismo palacio, que es el mismo Dios, pasan las abominaciones y deshonestidades y maldades que hacemos los pecadores.”

Capítulo XI.

¿Queda satisfecha la palomica o mariposilla (el alma) después que el Señor la regaló con tantas mercedes? No, todavía no; antes está muy peor; por años que reciba estos favores, siempre gime y está llorosa, porque de cada uno de ellos le queda mayor dolor. Y la causa está en que, conociendo más y más las

grandezas de Dios y viéndose tan apartada de gozarle, crece más el deseo que llega a ser una gran pena. Pues vienen veces que estas ansias, lágrimas y suspiros y los grandes ímpetus, andándose así esta alma, abrasándose en sí misma, acaee muchas veces por un pensamiento muy ligero o por una palabra que oye de que se tarda el morir, venir de otra parte, no se entiende de dónde ni cómo, un *golpe*, o como si viniese una *saeta de fuego*.” “No es saeta—dice—pero cualquier puede notar que no viene de nuestro natural, ni tampoco es golpe, sino que hiere más que el golpe. Y no es donde se sienten las penas—según el parecer de la Santa—donde se queda más herido, sino en lo muy hondo e íntimo del alma, adonde este rayo que pasa rápidamente, todo cuanto encuentra a su paso lo deja hecho polvo; que dura tan poco el tiempo, que nada conserva la memoria del ser humano. Ata todas las potencias y no quedan libres sino para los que le han de hacer acrecentar el dolor. Es un verdadero arrobamiento de sentidos y potencias, para todo lo que no es ayudar a sentir esta aflicción. El entendimiento está lo suficiente despierto “para entender la razón que hay que sentir de estar aquel alma ausente de Dios; y ayuda Su Magestad con una viva noticia de sí en aquel tiempo, de manera que hace crecer la pena en tanto grado que procede quien la tiene en dar grandes gritos; con ser persona sufrida y mostrada a padecer grandes dolores, no puede hacer entonces más; porque este sentimiento no es en el cuerpo, sino en lo interior del alma. Por esto sacó esta persona, cuan más recios van los sentimientos de ella que los del cuerpo, y se le representó ser de esta manera los que padecen en purgatorio.” Y nos cuenta nuestra Santa que conocía a una persona que en ocasión semejante pensaba que se moría. ¡Cuán humilde es nuestra admirada Madre! Y dice que no es nada extraño, porque estos saetazos hacen abrir los pulsos como si el alma ya se entregase a Dios; se abrasa, el calor natural falta y deja después el cuerpo descoyuntado completamente, y además de los agudos dolores, quita la fuerza a los brazos sin poder escribir en dos o tres días. El que no los siente el cuerpo, será debido al grandísimo dolor que sufre el alma en su interior. Sienten entonces una soledad muy extraña, porque no hay criatura en la tierra que le pueda hacer compañía, ni quizás las del cielo, sino solo aquel por quien está pensando. Se ve como una persona que está colgada que no descansa en suelo firme ni puede subir al cielo. Se abrasa con esta sed y no puede llegar al agua, y en tal término que ya no hay agua capaz ni quiere que se la quiten, a no ser que sea con el agua de que hablaba el Salvador a la Samaritana, mas ésta no se la dan. Nota el alma que esta pena es de tan subido precio, que entiende muy bien que ella no la podía merecer, sino que no es este sentimiento de manera que la alivia ninguna cosa, mas con esto lo sufre de muy buena gana, sufriría toda su vida, si Dios fuere dello servido; aunque no sería

morir de una vez, sino estar siempre muriendo, que verdaderamente no es menos."

Este dolor es poco lo que dura, será, cuando más, tres o cuatro horas, porque si mucho durase no lo podría soportar la flaqueza natural, a no ser que fuese con un milagro de Dios. Una vez no pasó de un cuarto de hora y sin embargo quedó hecha pedazos, pero también perdió todos los sentidos enteramente. Y fué el postrer día de Pascua de Resurrección, estando en conversación, habiéndose pasado toda la Pascua con mucha sequedad.

Cosa penosa es esta, mas el alma con grandísimos efectos y perdido el miedo a los trabajos que le pueden suceder; porque nada son todos ellos en comparación de los que sufrió el alma. Queda con mayor desprecio del mundo que antes, porque vió que nada de este le valió en aquel trance tormentoso, mas desasida de las criaturas, viendo que sólo Dios llena su alma.

Hay aquí dos cosas que son peligro de muerte: la primera, porque lo es, y la segunda es el excesivo gozo y deleite en tal extremo que verdaderamente parece que desfallece su alma, faltándole muy poco para salir del cuerpo.

GRADO SUPREMO

SEPTIMAS MORADAS--MATRIMONIO ESPIRITUAL O UNION CONSUMADA

Es el último de la vida mística y no hay otro mejor estado a que pueda aspirar el alma; ya en llegando aquí contiene ésta la perfección más sublime; Dios se une en matrimonio con ella y la regala con las más íntimas mercedes que darse pueden, hablando en sentido lato, a una criatura viadora. Como el alma queda totalmente unida al Sumo Bien, quedando totalmente transformada, todas sus obras y sentimientos son *a lo divino*, según explica a maravilla Vallgornera, mientras se active como Esposa del amado. Se consuma el matrimonio y adentra el Amado a su Amada en lo más íntimo de la Séptima Morada para vivir unidos para siempre y jamás.

Este estado recibe los nombres de *Unión consumada*, *Unión transparente* y *Deificación*.

Desde ahora el alma en sentimiento íntimo y casi continuo de la presencia de Dios y de unión con el Amado, recibe una vida sobrenatural, obrando las potencias muy superiormente, como efecto de verse transformada el alma en Dios; y vive con la certeza de que Dios está con ella, sin que se conozca temor alguno de engaño, ni del demonio, ni de la imaginación, según también afirma la Santa en las Séptimas Moradas, Cap. 3º—10—11.

Como Dios se comunica tan sobrenaturalmente, como afirma el P. Seisdedos, con su Amada, el alma no necesita valerse de los éxtasis, ni de otros medios, según hemos visto en las precedentes

Moradas. La naturaleza humana no se resiste en lo más mínimo, no gasta energías, y el espíritu se goza más en la quieta y suave, amorosa e íntima unión con el Amor de los amores. Sí, abundan las cruces, pero con ellas va el gozo, deseando la Amada sufrir más y más por el Amado servirle mejor con más cariño, hasta dar la vida por El(si así lo quiere. Mas, explica San Ligo, aquí no llegan las tentaciones y por más algarabías que promueva el demonio, siempre el alma las contemplará serena, como quien contempla una tempestad desde una altura superior a las nubes.

MATRIMONIO ESPIRITUAL

Tanto Santa Teresa como San Juan de la Cruz se avienen a maravilla al relatar el proceso del Matrimonio espiritual, esto es, que desciende el Señor o bien la Santísima Trinidad de un modo sobrenatural al centro del alma o a la substancia de ella, dándose cuenta el alma de la especial consagración de que es objeto, por medio de una visión intelectual, en la que se le representa la Trinidad, o la divinidad sin distinción, y luego la persona del Verbo con Quien se une muy estrechamente y a Quien se entrega por medio de locuciones intelectuales (Scaramelli—Directorio Místico).

Con más amplitud y claridad veremos diluída esta materia al seguir a nuestra Santa en sus pasos por la séptima Morada; mas veamos algo de lo que escriben a este propósito San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.

Dice la Santa en sus séptimas Moradas, cap. I: "... aquí es de otra manera; quiere ya nuestro buen Dios quitar las escamas de los ojos y que vea y entienda algo de la merced que le hace, aunque es por una manera extraña y metida en aquella Morada por visión intelectual; por cierta manera de la representación de la verdad, se le muestra la Santísima Trinidad, todas tres personas, con una inflamación que primero viene a su espíritu a manera de una nube de grandísima claridad, y estas personas distintas, y por una noticia admirable que se da a el alma, entiende con grandísima verdad ser todas tres personas una substancia y un poder y un saber y un solo Dios. ... Aquí se le comunican todas tres personas y le hablan y le dan a entender aquellas palabras que dice el Evangelio que dijo el Señor: que venía El y el Espíritu Santo a mover con el alma que le ama y guarda sus mandamientos." Y en sus mismas séptimas Moradas, cap. II, dice: "a ésta de quien hablamos se le representó el Señor acabada de comulgar, con forma de gran resplandor y hermosura y magestad, como después de resucitado, y le dijo que ya era tiempo de que sus cosas tomase ella por suyas y El tenía cuidado de las suyas, y otras palabras que son más para sentir que para decir"... "Porque entended que hay grandísima

diferencia de todas las pasadas—se entiende visiones—a las de esta Morada, y tan grande del desposorio espiritual como lo hay entre dos desposados a los que ya no se pueden apartar... y el matrimonio espiritual, muy menos, porque para esta secreta unión en el centro muy interior del alma que debe ser a donde está el mismo Dios... Aparecese el Señor sin visión imaginaria, en el centro del alma, sino intelectual, aunque más delicada que las dichas, como se apareció a los Apóstoles sin entrar por la puerta, cuando les dijo: “Pax Vobis”. Es un secreto tan grande y una merced tan subida lo que comunica Dios allí a el alma en un instante, y el grandísimo deleite que siente el alma, que no sé a qué lo comparar.”

Y el místico poeta de la Cruz, en la declaración de la canción veintidós de su *Cántico espiritual*, así canta:

“Entrádose ha la Esposa
en el ameno huerto deseado,
y a su sabor reposa
El cuello reclinado
sobre los dulces brazos del Amado,

nos explica que “el matrimonio espiritual es una transformación total en el Amado, en que se entregan ambas partes, por total posesión de la una a la otra, con cierta consumación de unión de amor en ésta el alma hecha divina y Dios por participación, cuanto se puede en esta vida.”

Y en su “Llama de amor viva”, estando ya divinizado, exclama:

“¡Oh llama de amor viva,
que tiernamente hieres
de mi alma en el más profundo centro!,
pues ya no eres esquiva,
acaba ya si quieres,
rompe la tela de este dulce encuentro.
¡Oh cautiverio suave!
¡Oh regalada llaga!
¡oh mano blanda! ¡oh toque delicado!
que a vida eterna sabe,
y toda deuda paga!,
matando, muerte en vida la has trocado.
Oh lámparas de fuego,
en cuyos resplandores
las profundas cavernas del sentido,
que estaba oscuro y ciego,
con extraños primores,
calor y luz dan junto a su querido!
¡Cuán manso y amoroso

recuerdas en mi seno,
donde secretamente sólo moras!,
y en tu aspirar sabroso,
de bien y gloria lleno,
¡cuán delicadamente me enamoras!

Y algunas estrofas de sus sentidísimas *Glosas a lo Divino*, inspiradas a impulsos del amor más hondo, acaban de probar con más sobrada razón cuanto aquí se va diciendo: Oigámosle:

“Sin arrimo y con arrimo,
sin luz y a oscuras viviendo,
todo me voy consumiendo,
Mi alma está desasida
de toda cosa criada,
y sobre sí levantada
y en una sabrosa vida,
sólo en su Dios arrimada,
por eso ya se dirá
la cosa que más estimo
que mi alma se ve ya
sin arrimo y con arrimo.

.....
.....
Hace tal obra el amor,
después que le conocí,
que si hay bien o mal en mí,
todo lo hace de un sabor,
y al alma transforma en sí;
y en su llama sabrosa,
la cual en mí estoy sintiendo,
aprieta sin quedar cosa,
todo me voy consumiendo.”

Si seguimos a nuestra Santa para ver las gracias y buenos efectos que reporta la unión consumada, veremos que, entre las principales, son: 1º—Un olvido de sí, que verdaderamente parece que ya no es; 2º—Un deseo de padecer grande; 3.º—Un desasimiento grande de todo y deseo de estar siempre a solas u ocupado en cosa que sea provecho de algún alma; no sequedades y trabajos interiores, sino con una memoria y ternura con Nuestro Señor Jesucristo que nunca querría estar sino dándole alabanzas.

Se concede comunmente en este grado la merced especialísima y extraordinaria que se llama ESTIGMATIZACION, que consiste en la impresión de las llagas o estigmas de Nuestro Señor Jesucristo en el cuerpo de la persona predilecta y divinizada por la unión transformante. Algunas veces son invisibles, pero

no es esto lo general. Unas y otras dan agudísimos dolores a la par que intensísimo gozo en el alma. Nunca supuran ni pueden curarse y radican en el mismo sitio en que las tenía Nuestro Señor Jesucristo y divino Salvador. Las personas favorecidas con tal preciosa y sobrenatural gracia, hasta la fecha, comenzando por San Francisco de Asís—siglo XIII—son 330.

Continuemos en nuestra ruta de las Moradas para ver a nuestra santa Madre unida ya definitivamente con el objeto de sus ansias y suspiros con su Dios-Esposo, verdadero Amor de los amores. En estas séptimas Moradas, a la par que veremos cómo se cumple en ella lo que establecen los grandes tratadistas, al hablar del grado supremo de contemplación infusa, nos maravillaremos cómo brilla Dios por las misericordias y cosas extraordinarias de las que es objeto la gran Mística del Carmelo, gloria y orgullo de la creciente raza hispano-ibérica.

Empieza, como usa, suplicando a Dios dirija su pluma, a fin de acertar mejor en proclamar las misericordias del Señor y así redunde en alabanza y gloria de su santo y bendito nombre y en provecho de aquellas personas a quienes llama el Señor para concertar con El el matrimonio espiritual, del cual va a hablar y que constituye el objeto de las presentes y séptimas Moradas de nuestro Castillo interior.

Así que el Señor—dice—tiene piedad del alma que tanto sufre y pena por su deseo, como que ya la ha tomado espiritualmente por Esposa, antes que consuma su matrimonio la pone en estas Moradas séptimas; porque como la tiene en el cielo, no de otro modo procederá en el alma, escogiendo una estancia especial donde sólo El mora, que viene a ser otro cielo. “Y quiere Su Magestad que no sea como otras veces que la ha metido en estos arrobamientos, que yo bien creo que la une consigo entonces, y en la oración que queda dicha de unión, aunque no le parece a el alma que es tanta llamada para entrar en su centro, como aquí en esta Morada, sino a la parte superior. En esto va poco; sea de una manera o de otra, el Señor la junta consigo, mas es haciéndola ciega y muda, como lo quedo San Pablo en su conversión, y quitándole el sentir como u de qué manera es aquella merced que goza, porque el gran deleite que entonces siente el alma es de verse cerca de Dios. Mas cuando la junta consigo ninguna cosa entiende, que las potencias todas se pierden. Aquí es de otra manera; quiere ya nuestro buen Dios quitar las escamas de los ojos y que vea y entienda algo de la merced que le hace, aunque es por una manera extraña y metida en aquella Morada por visión intelectual; por cierta manera de la representación de la verdad, se le muestra la Santísima Trinidad, todas tres personas, con una inflamación que primero viene a su espíritu, a manera de una nube de grandísima claridad y estas per-

sonas distintas, y por una noticia admirable que se le da a el alma, entiende la grandísima verdad ser todas tres personas una substancia y un poder y un saber y un solo Dios; de manera que lo que tenemos por fe, allí lo entiende el alma, podemos decir, por vista, aunque no es vista con los ojos del cuerpo ni del alma, porque no es visión imaginaria.”

Y aclarándolo más todavía, prosigue en otro párrafo admirable y elocuente: “Aquí se le comunican todas tres personas y la hablan y le dan a entender aquellas palabras que dice el Evangelio que dijo el Señor: que venía El y el Padre y el Espíritu Santo a morar con el alma que le ama y guarda sus mandamientos... Y cada día se espanta más esta alma porque nunca más le parece se fueron de con ella, sino que notoriamente ve, de la manera que queda dicho, que están en lo interior de su alma, es lo muy más interior, en una cosa muy honda, que no sabe decir cómo es porque no tiene letras, siente en sí esta divina compañía.”

Y dice que parece debe quedar embebecida el alma y entendiendo menos, y no es así, sino que mucho más entiende en las cosas que son del servicio de Dios, y en faltándole ocupaciones se queda muy agradablemente con tan dulce compañía, dándosele a conocer al alma con signos muy positivos la continua presencia de Dios en su interior. Claro que esta presencia no es tan viva y manifiesta como la primera vez y otras que por voluntad divina tienen lugar, porque del contrario, tendría que separarse de las gentes y a no entender otra cosa.

Para confirmar esta precedente-exposición, establece una muy clara comparación, diciendo: si una persona estuviese con otras en una pieza y de momento se cerraran todas las ventanas que sin ellas no penetrara ningún rayo de luz, bien estaría cierta aquella persona de la presencia de las demás, aunque en un instante no las viera.

Nota cómo en esta Morada el Señor va disponiendo al alma para más altas cosas. Ella sabe por experiencia que se hallaba mejorada y que por más trabajos y negocios que tuviese lo esencial de su alma, jamás se movía de aquel aposento, pareciéndole que había división en su alma, porque andando con muchos trabajos se quejaba de ella a manera de Marta que se quejaba de María, porque estando gozándose su alma—de la Santa—de aquella quietud y placer, ella no podía, afanosa en sus ocupaciones y penosos quehaceres.

Capítulo II.

Hablando del divino y espiritual matrimonio dice que la primera vez que Dios hace esta merced se muestra al alma por visión imaginaria de su Sacratísima Humanidad, a fin de prepararla. Podrá ser por otra forma a otras personas, mas a nuestra Santa fué así: “Acabando de comulgar con forma de gran

resplandor y hermosura y magestad, como después de resucitado, y le dijo que ya era tiempo de que sus cosas tomase ella por suyas y El tenía cuidado de las suyas, y otras palabras que son más para sentir, que para decir.”

Cuenta que si bien había tenido otras visiones, ninguna como esta le hizo más impresión, ya por la gran fuerza de visión, ya por las palabras que el Señor le dijera, ya porque en el interior de su alma, en el mismo lugar donde se le representó, no había visto otras. Y abundando en razones del mismo caso, sigue diciendo: “Porque entended que hay grandísima diferencia de todas las pasadas a las de esta Morada, y tan grande del desposorio espiritual, como lo hay entre los que ya no se pueden apartar.” En el matrimonio espiritual pasa muy de diferente manera, “porque para esta secreta unión en el centro muy interior del alma, que debe ser a donde está el mismo Dios... sin visión imaginaria, sino intelectual, aunque más delicada que las dichas, como se apareció a los Apóstoles, sin entrar por la puerta, cuando les dijo: *Pax Vobis*” (1). Al decir “Sin entrar por la puerta”, se refiere a la visión intelectual del matrimonio espiritual que entra sin la puerta de los sentidos y potencias.

Y nos da a entender la Santa que aquello “es un secreto tan grande y una merced tan subida lo que comunica Dios allí a el alma en un instante y el grandísimo deleite que siente el alma, que no sé a qué lo comparar sino que quiere el Señor manifestarle por aquel momento la gloria que hay en el cielo por más subida manera que ninguna visión ni gusto espiritual.”

Tanto el desposorio como la unión son muy diferentes del matrimonio espiritual, porque en aquellos cada cosa puede quedar por sí apartándose, mas no en éste, porque siempre queda el alma con su Dios en aquel centro; es como el agua que cae del cielo y la de un río que una vez juntas y unidas ya se confunden y no se pueden separar. Lo que se entienda mejor andando el tiempo por los dulces y sabrosos efectos, esto es, por unas secretas aspiraciones que bien prueban que proceden del mismo Dios que cuida, regala y mantiene el alma. Y metiendo el Señor el alma en esta Morada donde esté El, no hay los movimientos en esta alma que suele haber en las potencias e imaginación, de manera que la perudican ni le quiten su paz, lo que parece indicar que ya está el alma segura de su salvación y de no tornar a caer mientras la Divina Magestad la tenga de su mano y ella no le ofendiere.

Capítulo III.

Los Efectos.

Viviendo en esta Morada el primer efecto que experimenta el alma es un olvido de sí, que verdaderamente parece que ya no

(1) San Juan c. XX v. 19.

es; de tal manera que ni se acuerda para ella haya cielo, ni vida, ni honra, porque está toda empleada en procurar la de Dios, dándole mucho tormento las condiciones de la vida que la sujetan a la obligación de comer, dormir y negocios del mundo. Siente un deseo de padecer muy grande, pero no le da inquietud como antes, no procurando más que cumplir lo que sea del agrado y voluntad de Dios. Se regocijan interiormente cuando se ven perseguidas sin quedar enemistad en su alma contra las personas que perjudican su honra y buen nombre, antes las quieren con amor particular y se muestran con ellas como el más grande de los amigos, sienten mucho cualquier contrariedad que les sobrevenga y estando dispuestos de por su parte de remediarlo en cuanto les sea posible.

Ponen toda su gloria en lo que pueden ayudar al Crucificado, en especial cuando ven que es tan ofendido y los pocos que hay que curen de su honra y amor. No temen la muerte propia ni tienen ya deseos de regalos ni de gustos, como tienen consigo a su Señor, nada les falta ni por nada más suspiran que por darle mayor gloria y honor. Sienten esas almas un desasimiento completo de todo y un deseo de estar siempre en soledad u ocupadas en cosas de algún provecho espiritual en favor del prójimo: "No sequeades ni trabajos interiores, sino que se ve clarísimamente que procede aquel impulso, u no sé cómo le llame, de lo interior del alma, como se dijo de los ímpetus. Acá es en gran suavidad, mas ni procede del pensamiento, ni de la memoria ni cosa que se pueda extender que el alma hizo nada de su parte. Esto es tan ordinario y tantas veces que se ha mirado bien con advertencia; que así como un fuego ni echa la llama hacia abajo, "sino hacia arriba, por grande que quieran encender el fuego, así se entiende acá que este movimiento interior procede del centro del alma y despierta las potencias."

Y ahora, para redondear más la explicación en que va entendiendo y así mostrar las señales más inequívocas que revelan mucho más al alma que está en esta Morada, es lo dicho: que casi nunca hay sequedad ni alborotos interiores de los que había en todas las otras a tiempos, sino que está el alma en quietud casi siempre; el no temer que esta merced tan subida puede contrahacer el demonio sino estar en ser con seguridad que es Dios; porque, como está dicho, no tienen que ver aquí los sentidos ni potencias; que se descubrió su Magestad al alma y la metió consigo a donde, a mi parecer, no osara entrar el Demonio, ni le dejara el Señor; y todas las mercedes que hace aquí a el alma, como he dicho, son con ninguna ayuda de la mesma alma, sino el que a ella ha hecho de entregarse toda a Dios."

No se explica que todo lo que el Señor aprovecha aquí a el alma y le enseña, pasa con tanta quietud y tan sin ruido que le parece es como la edificación del templo de Salomón adonde no se había de oír ningún ruido. Aquí sólo Dios y el alma se go-

zan con grandísimo silencio. No busca nada el entendimiento, que el Señor quiere sosegarle aquí; no se pierden las potencias, mas no obran, sino que están como espantadas. No tiene apenas el alma arrobamientos, y si los tiene, son de diferente manera, no en público como antes. Y la quietud del alma tan extraordinaria parece que se delte o a que ya tiene a su Amado o a que vió tantas cosas en esta Morada, que nada le extraña, nada le impresionan como antes.

Capítulo V.

A veces el Señor deja al alma que recobre su posición natural, pero si entonces arrecian todos los animalejos que cercan la Morada, en nada podrán torcer la voluntad del espíritu entregado totalmente a Dios y estas tentaciones o pruebas no pasan de un día en su duración. No está el alma libre de tener imperfecciones mientras esté en este mundo, mas serán sin plena advertencia.

Alabando al Señor en acción de gracias, recomendándose a las oraciones de sus queridas hijas en Religión, a las que va dirigida esta inspirada obra, termina su libro de oro, "Las Moradas", en el Monasterio de San José de Avila, víspera de San Andrés, del año de gracia 1577.

EL FALSO MISTICISMO

El Misticismo "es la doctrina religiosa o filosófica que enseña la comunicación inmediata y directa entre el hombre y la Divinidad, en la visión intuitiva o en el éxtasis."

Los diferentes grados de unión con la Divinidad, los varios fenómenos sobrenaturales que tienen lugar en cada uno de estos grados, reciben el nombre de *estados místicos*.

Los teólogos que analizan esas verdades con discreción según el dogma y autoridad de la Iglesia Católica y dan reglas, consejos y preceptos, son los llamados *místicos teóricos* en sentido propio; y los siervos de Dios que han pasado los umbrales de los grados de alta contemplación infusa, sean religiosos o seglares, doctos o indoctos, jóvenes o viejos, reciben el nombre de *místicos experimentados*, también en sentido propio; y los que reúnen las cualidades dichas, abarcando los dos conceptos, son conocidos con la denominación de *místicos teórico-experimentados*.

Ahora bien; el misticismo que es conforme a la esencia del dogma católico; que es efecto de la revelación o inspiración divinas; que es fruto experimentado de hechos sobrenaturales que han tenido lugar en la vida de las almas más extraordinarias, santas y predilectas de Dios, y que es el que sustenta la Iglesia dentro de su ortodoxia, éste es el *misticismo verdadero* cuya to-

talidad conocemos con el nombre de *Teología Mística* o *Mística* simplemente.

El *Misticismo* que después de un riguroso análisis teológico no encaja con las enseñanzas de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, que no es obra del Espíritu Santo; que es la efervescencia de un exaltado sentimiento irracional; de un quietismo irreligioso; de una hipócrita vanidad; de un delirio de flaqueza; de un afecto platónico y abstracto hacia Dios, y aun hijo de la buena fe, pero equivocada de algunos católicos; de la más recta intención, pero no nacida al calor de las Doctrinas de Cristo, sea por ignorancia involuntaria, sea por ignorancia crasa, éste es el falso misticismo.

El recto juicio o discreción de espíritus, así adquirida como infusa, siendo ésta última la *gracia gratis dada*, según San Pablo a los Corintios (1—Cor., XII—1d), ya cuida siempre de investigar la causa o motivo de las afecciones humanas, indagando si su procedencia tiene por base la inspiración de Dios o la instigación del Demonio o la inclinación del espíritu humano. Por los efectos se conoce, y ellos son la pauta principal que nunca pierden de vista los doctos, prudentes y experimentados directores espirituales.

La perturbación, violencia y alborotos que trae la actuación del maligno espíritu, nunca se avendrán con la suavidad, paz y facilidad que ofrece al alma la operación divina; y de ambas se distinguen muy claramente aquella satisfacción de los sentidos, aquel egoísmo que rechaza toda mortificación y que se da la mano con la blandura más sensible, y aquella incitación personal a una absoluta independencia salpicada de amor propio, derivado todo junto de una acción humana ya natural, ya desordenada.

Entre las diversas sectas e individuos particulares afectados de falso misticismo, y que más abajo iremos describiendo, notaremos que a veces la ilusión en ciertas almas es puramente material, por deberse el engaño a una ignorancia totalmente invencible, pero no es lo ordinario entre los espíritus ilusos; mas no se libran de responsabilidad grave delante de Dios las personas que han pretendido engañar o engañarse a sabiendas con sus doctrinas y ficciones, cuyo proceder pecaminoso y mortífero convierte a sus almas en verdaderas impostoras.

Los tratadistas unen las causas, efectos y remedios para tanto mal; pero aunque nuestro objeto no es extendernos en esto para no salir del plan propuesto, sin embargo podemos reducir suscitadamente unas y otros.

Causas.—Las principales son: la falta de consejo; el amor propio que pretende fingir, figurar y sobresalir a semejanza de Simón Mago; la falta de examen y de conocimiento propio; la precipitación en el juicio, dando demasiada preferencia a la fantasía exaltada; la seducción de otros ilusos y la desmedida am-

bición de gracias sobrenaturales y extraordinarias, acusando carencia absoluta de humildad.

Efectos.—Son muchos y terribles. Hacen obstinados y tercos los espíritus; los amodorra en la refinada hipocresía y taimado fingimiento; engendra confianza de sí mismo en demasía, y, más que nada, ciega las inteligencias.

Remedios.—Estos deben guardar relación con las causas y efectos, pero en principio podemos decir que el más seguro y eficaz, por ser la puerta de los demás, es una absoluta, ciega y humilde sujeción a un Director sabio, prudente y experimentado.

Todos los tiempos han tenido sus falsos místicos que pretendieron enturbiar las aguas puras y cristalinas que manan de esa sublime ciencia de Dios, que conduce al alma desde su estado de perfección adquirida hasta la más alta contemplación infusa. Bien estuvo siempre atenta nuestra Santa Madre la Iglesia para discernir y separar lo que era efecto de Dios, Sol de gracia y verdad, de lo que era obra del espíritu maligno, fuente de obscuridad, confusión y perversidad; también velaron los teólogos más eminentes, los varones más ilustres de nuestra sacrosanta Religión, convertidos en verdaderos maestros de espíritu, escribiendo sendas obras llenas de experiencia y rectitud, de altos consejos y sanas máximas, a fin de guiar las conciencias puras por el sendero espiritual que nos ha de llevar a la mansión eterna.

Entre la muchedumbre de los herejes y falsos místicos, podemos señalar principalmente los Gnósticos, Maniqueos, Pelagianos, Beguardos y Beguinas, antecesores todos de los Protestantes; los Iluminados del Siglo XVI, los Quietistas o Molinosistas del Siglo XVII, los Jansenistas, Siglos XVII y XVIII, los Racionalistas y Modernistas de los Siglos XIX y XX.

Plotino.

Filósofo griego, nacido en Licópolis (Egipto), año 204, discípulo de Ammonio Saccas de Alejandría. Es la primera figura que tuvo la escuela filosófico-neoplatónica, esto es, una mezcla de ideas religiosas y filosóficas y de doctrinas ideológicas contradictorias, puestas en sistema en los últimos siglos del Paganismo y los primeros de nuestra Era, cuyo objeto fué oponerse a la marcha triunfante del Cristianismo. Considera que la naturaleza del hombre es doble: de un lado el principio suprasensible, que mira siempre hacia su origen, y de otro el alma en cuanto unida a la materia y sujeta a las pasiones y miserias orgánicas. Hay tres clases de almas: las que viven para la inteligencia y para Dios, o almas divinas; las que están fluctuando entre el Cielo y la Tierra, que tan pronto se inclinan al bien como al mal, los demonios o genios; y, por último, las que viven del embrutecimiento, sometidas a la materia, informando cuerpos perecederos.

El tipo del sabio no es el político, sino el místico, el especulativo. La virtud de las virtudes, el bien de los bienes, es la contemplación (porque es el único bien que el hombre puede poseer por completo.

No es el conocimiento sensible y por imágenes, ni el conocimiento discursivo o por intermediarios. La intuición intelectual que, lejos de dividir e imitar, ve inmediatamente y ve en su unidad el objeto, lo inteligible, es ya como una identificación entre la inteligencia divina y la humana, pero el verdadero estado es aquel en que la distinción misma del objeto, pensado y sujeto pensante desaparecen, mas aunque intuición de la unidad, superación del pensamiento, constituye lo que se llama el éxtasis, abolición de todo lo que representa conciencia, distinción y percepción; no es una visión de Dios, sino una existencia divina; el sabio sólo puede indicar el camino, pero la obtención de este estado perfecto es obra de Dios y sólo en algunos casos es dable al hombre participar del mismo.

Las virtudes contemplativas son como un movimiento hacia Dios; y siendo la belleza el objeto de la contemplación, hay tantas formas de ésta como las hay de belleza. "No debemos buscar con inquietud la luz divina, sino esperar reposadamente que se nos aparezca y prepararnos a contemplarla lo mismo que espera la mirada, vueltos los ojos al horizonte, al Sol que va a salir por encima del Océano. Entonces elevados por el flujo de la inteligencia e impulsados por la ola que crece desde su cima, vemos repentinamente." Mientras el alma goza de la presencia divina, no hay dualidad. En este estado el alma no siente su cuerpo, ni ve, ni se da cuenta de si es hombre u otra cosa en el mundo.

Al morir exclamó, como sintetizando todo su sistema filosófico-religioso: "Voy a llevar lo que hay de divino en nosotros a lo que hay de divino en el Universo."

Verdad que tienen mucha trabazón y enlace con éstas las doctrinas del pseudo Areopagita, según se ve y escriben muchos pensadores, y entre ellos, Menéndez y Pelayo, en cuanto a ambas doctrinas tienden a la unión de las almas con la divinidad, pero esta convergencia existe entre casi todos los sistemas místicos de todas las edades.

Plotino tiene, con ser tan espiritualista, un remarcado sabor de quietismo oriental. A Dios no se va sólo por el conocimiento sino también por la acción, y además difícilmente podrá declarar compatibles la libertad humana y la individualidad personal con sus tendencias de unidad substancial y determinismo.

En todas sus teorías, aunque brillantes y profundas, muestra un panteísmo acentuadísimo, pues el éxtasis, según él, no es una visión de Dios, sino una existencia divina. La intuición viendo lo inteligible es ya como una identificación entre la inteligencia divina y la humana, pero el verdadero estado es aquel

en que la distinción misma del objeto pensado y sujeto pensante desaparecen.

Al escribir que el éxtasis es una anticipación de la inmortalidad, parece una renovación de la vieja teoría de la preexistencia y emigración. Parecía tal vez que con su sincretismo llegaría a formar un cuerpo de doctrina platoniana completo, ya que tan devoto era el autor de "Ideas abstractas"; y en verdad no es más que un retroceso. A lo que llegó, sin pretenderlo, con sus ideas de "Los Enn-adas" fué a ser base y fundamento del misticismo panteísta tan arraigado en la Edad Media. No obstante tiene ideas sanas y hermosas que siempre serán leídas con entusiasmo y deleite por el espíritu cristiano, cuando habla por ejemplo, del alejamiento de lo impuro y sensible para llegar a la perfección de la eterna belleza que descansa en la vista de Dios, que es su fin y centro donde todo se armoniza. Mostró ser aprovechado discípulo en esto de Filón el Judío, representante de la ortodoxia judaica en Alejandría, no mucho antes de la Era Cristiana, quien preludió con cierta obscuridad nuestros estados místicos en su tratado de la *Vida Contemplativa*.

Gnósticos.

Una secta que sólo llevó de nombre el vocablo "Místico", porque fué misteriosa en sus manifestaciones religiosas, estando muy distantes de los actos espirituales que la Teología califica de místicos. Consideraban al Hijo de Dios como un Dios inferior o segundo y como criatura.

Amiga fué de una ciencia superior de la divinidad; pero en lugar de llegar a una comunicación directa con el cielo, tal vez son convencidos ante la Iglesia—dice Menéndez y Pelayo en sus "Heterodoxos Españoles"—que los condena como lo fué Prisciliano en España, de crímenes comunes, de conciliábulos obscenos y nocturnas reuniones de mujeres y otros excesos de la misma laya, semejantes a los de los Carpoeracianos y Adamitas.

Maniquéos.

Los que siguieron la doctrina de Manes tan combatida por San Agustín, basada en los dos principios creadores, uno para el bien y otro para el mal, éstos son los que se llaman Maniquéos.

Su base filosófica es el dualismo, la existencia de un principio que es perfección total y absoluta, y de otro principio contradictorio, absolutamente malo, que representa la negación absoluta. Son ambos principios coeternos y supónese independientes. Al fin triunfa el bueno.

Es una doctrina afectada de panteísmo y que más tarde se convirtió en politeísta. Profesaba la Metempsícosis como medio de purificación del espíritu; formulaba una moral egoísta fun-

dada en la distinción entre oyentes y elegidos y que negaba los más elementales derechos a el que no pertenecía a la secta; negaba la libertad, pues el carácter de los principios fundamentales y absolutos del bien y del mal hace que tan necesaria sea la virtud como la concupiscencia.

Hay quienes afirman no ser herejes los maniqueos, sino más bien formando una religión aparte. En todo caso herejes de la religión de Babilonia a la cual pertenecía Manes. Este tomó muy poca cosa del cristianismo, más bien se fundamentó en el dualismo de Zoroastro, de los misterios de Mitra, de la religión babilónica y de la ética budista.

Para el maniqueo existen dos elementos primitivos encontrados que son: la luz y las tinieblas. El día por antonomasia es la Luz Increada, espiritual y simple en su ser, que, no obstante consta de cinco virtudes dobles: mansedumbre, ciencia, entendimiento, secreto y visión, con sus correlativas amor, fe, fidelidad, heroísmo y sabiduría. Estos diez elementos componen el reino de la luz, que es el personal y simple. El principio del mal o tinieblas, con personalidad dotada del mismo carácter divino, estaba en la eternidad en equilibrio con el reino de la luz. El de las tinieblas rompió este equilibrio invadiendo el de la luz. El primer hombre resultó de este rompimiento, cayendo en poder de las tinieblas, pero fué muy pronto rescatado por el Dios de la Luz. De las tinieblas y de la luz en mezcla resultó el mundo material. La producción del mundo es obra del principio del bien, pero el hombre en particular del principio del mal. Los Profetas prepararon el anuncio de esa revelación, ayudados por Jesús, no el de los Evangelios, sino el Jesús impassible. En principio exige una abstención absoluta en materia de las tendencias naturales que la explican por tres sellos: el de la boca, mano y seno. Por la primera se abstendían de la carne, vino, leche y pescado; por la de la mano hacían escrupulo de arrancar hierbas o coger frutos; y por la del seno hacían profesión de una absoluta castidad. A esto estaban obligados no más los perfectos, mas los oyentes sólo a las prácticas y abstenciones impuestas por el decálogo judío-cristiano. Manes es el último y el mayor de todos los profetas; los que le siguen son los escogidos, los justos y perfectos, que contribuyen al desenvolvimiento y concentración del reino de la luz. Contradecirle es entrar a formar parte del reino de las tinieblas.

Como se ve, el único afán que tenían era conservar en el reino de la luz mediante la más rigurosa abstención de lo que hemos dicho, que los ponía en una especie de contemplación ilusoria. Sin embargo se entregaban a todos los excesos y sólo seguían impertérritos los que iban de buena fe. La misma debilidad, junto con la fantasía oriental, formaba la más divertida gama de las visiones psedomísticas. Mas no fueron de los peores enemigos en este ramo de la Teología Mística Cristiana.

Pe.agianos.

Estos herejes del siglo V, muy combatidos por San Jerónimo y San Agustín, quienes confundiendo la gracia sobrenatural que el hombre necesita para salvarse y gozar de la vista de Dios eternamente con la naturaleza humana, y que, por lo tanto, después del pecado original que ellos no admitían fuera de Adán, el hombre puede merecer con solas sus fuerzas naturales, según ellos, la visión intuitiva de Dios, mucho mal hicieron en el campo de la ortodoxia cristiana. Tuvieron muchos adeptos y duró por larguísimos años.

Una vez sentadas esas falsas doctrinas, imposible fué dar un paso de avance en el terreno de la mística verdadera por más visionarios que hubiera, como se pretendió haberlos; pero como los efectos no eran los mismos de los alcanzados dentro de la Iglesia legítima de Cristo, por faltarles la causa principal que es la divina gracia, bien pronto fueron conocidos y separados como el trigo de la cizaña. Tampoco fueron los que más perturbaron la ciencia mística, debido a habérseles separado del verdadero rebaño de Cristo.

Beguinas.

Esta institución religiosa de la cual se ocuparon en sentido desfavorable los varios Sínodos de Alemania, entre ellos los de Maguncia, Colonia, Tréveris, fué excomulgada como institución sospechosa por el Concilio de Viena, porque principalmente en Alemania y Francia mostraban un espíritu libre y profesaban errores acerca de la Trinidad, la esencia de Dios y los Sacramentos.

También iban desviadas en los asuntos místicos y se creyeron falsamente iluminadas por las luces del Espíritu Santo. El demonio tenía en esta Institución un buen campo experimental, pero loado sea Dios que se atajó el mal, aunque algo tarde.

Con ellas, también los Begardos de los siglos XII y XIII.

También podemos contar entre los falsos místicos, pero dentro de la Religión Mahometana, los dos célebres Algazel o Algazali y Abentofail, árabe el primero y mahometano español el segundo.

Algazel o Algazali.

Filósofo árabe, nacido en Tus del Korasan en 1058 y murió en 1111, quien después de recorrer las escuelas filosóficas y sectas de su tiempo fué a parar al misticismo de los Sofis. Quiso asegurar la fe combatiendo la razón. Impugnó al célebre médico y filósofo Avicena y, a su vez fué muy impugnado por el co-

mentador de Aristóteles, el famoso Averroes, natural de Córdoba, con su obra "Destructio Destructionis".

Este filósofo de que nos ocupamos escribió un libro intitulado "Camino seguro de los devotos", en el cual describe los grados del progreso espiritual con admirable consonancia con la doctrina ortodoxa cristiana.

Cuando habla de los perfectos, en el *paso*, que él llama, de la *alabanza* y *gratitud*, "entonces, dice, puede el siervo de Dios descansar y hacer alto en su marcha... el objeto de sus anhelos lo tiene en sus manos, un esfuerzo no más y el siervo de Dios reposará tranquilo en la vasta llanura de sus méritos, en el desierto de la caridad, en las playas del amor divino. Risueños prados, floridos valles, deleitables jardines, son entonces para él la predicación con que Dios le distingue, la familiaridad con que le trata, la íntima comunicación a que le ha levantado, los secretos coloquios con que le favorece, las gracias y beneficios con que le regala... Vive acá abajo en este mundo, pero sólo con el cuerpo; su corazón está puesto en su fin."

¿Quién adivinaría que esto fuera doctrina de un mahometano? Mas parece un párrafo de la mística Santa Teresa, dando consejos de alta contemplación a sus hijas las carmelitas. Claro que ella no diría "y el siervo de Dios reposará tranquilo en la vasta llanura de sus méritos", porque sabe de sobra que ningún mérito está de parte del alma elevada por favor de Dios a tan subida merced.

Abentofail.

Este filósofo andaluz en su novela "El filósofo autodidáctico" muestra una mística menos pura, pero mucho más misteriosa. Sin embargo pinta muy bien cómo el protagonista de su novela entiende que la perfección y fin último del hombre consisten en la contemplación goce de la esencia divina y procurar imitar la simplicidad e inmaterialidad de la misma esencia abstrayéndose de los objetos externos y hasta de la conciencia propia para no pensar más que en Dios. Pero no se libra de caer en un profundo panteísmo y parecele considerar toda su ciencia como algo misterioso, algo esotérico de que son incapaces los demás mortales.

Hay que notar que tanto Algazel como éste conocían a fondo la religión cristiana, y parece que bastante tomaron de ella; y además de sus escritos tenían que pasar a manos de muzárabes y de éstos a los cristianos totalmente separados de aquéllos. Mucho buscaban la aceptación de sus obras en las discusiones públicas, ateneos, y academias especiales de aquellos tiempos. Una obra totalmente de sabor y esencia mahometana, ni la más simple curiosidad hubiera excitado.

Algo de ascética y mística *sui-géneris* tienen las doctrinas

indias y nos guardarán de mentir la vieja aspiración del budista al Nirvana, pasividad profunda o negación total del ser, o absoluta abstracción de sí mismo, como fuente segura de la inmortalidad y goce eterno de la Divinidad.

La Mística en el Protestantismo.

Mucho arraigo tuvo la idea mística dentro de las doctrinas de Lutero. No fué místico éste ni sus secuaces inmediatos, mas a aquél se debe tanto incremento por la doctrina que estableció del *libre examen* o de la *inspiración privada*, conduciendo a sus adeptos, por los más escabrosos derroteros de la falsa mística. Mas no todos siguieron las huellas que deja ese principio, porque Leibnitz nunca quiso aprobar las normas de ciertos quietistas, que quieren engolfar el alma en un estado meramente pasivo; y si bien creía como Lutero, que un alma puede comunicarse con Dios de muchas maneras, prescindiendo de nuestras oraciones y cuidados, también es cierto que reconocía que la felicidad del reino de Dios es inasequible para el alma que no tenga por base en su vida espiritual, las buenas acciones y los rectos pensamientos.

El más acreditado entre los Protestantes es el filósofo místico Santiago Boehme, pero no es difícil reconocer de dónde procede este renombre y fama, si tenemos presente que sus conceptos panteistas en explicar la ascensión del hombre a Dios, han sido tratados y resumidos en Filosofías modernas, como en las de Hegel y Schelling.

El más vivo misticismo heterodoxo, sin embargo, radica en el número de los llamados Pietistas, que, empezando a mediados del siglo XVII, con su jefe Spener y su libro "Pía Desideria", han llegado hasta nosotros, constituyendo la parte opuesta al racionalismo dentro de la religión Luterana y sus sectas.

Sobresalen entre éstas la Metodista con sus fundadores los Wesley, Carlos y Juan. Este, que fué el principal fundador, admitió el nombre de metodista para designar que eran hombres que seguían un método de vida adaptado a las máximas de bien vivir de la Biblia. Esto sólo indica un espíritu más estrecho y místico, que lo que tienen muchas otras sectas derivadas de la Reforma. Y sobre todo lo prueba en los sermones de su activísima *propaganda y discusión de las sencillas ideas en que cifraba todo el Evangelio*, ensalzando su teoría de "Dicha de la verdadera piedad".

El carácter místico más principal de esta secta se condensa en la conversión a Dios tal como la entendieron sus fundadores ya citados que consiste "en un sentimiento que penetra y transforma toda la persona humana". No satisfecho por la Iglesia Anglicana el sentimiento religioso, trataba de desahogarse en

nuevas sectas, principalmente en la de los Metodistas y los Cuákeros.

Fué fundador de esta última el Carpintero Juan Jorge Fox, que más tarde fué pastor, hombre de temperamento melancólico, que nació en Draiton el año 1636, muriendo en 1694. A los diez y ocho años ya se creía oír en una alta montaña la voz de Dios, ver a los ángeles y recibir el mandato de recorrer el mundo para predicar la penitencia. Se entregó por completo a un espiritua- lismo exagerado y extravagante, apareciendo en 1646 en público, con severa actitud, como predicador errante; hablaba de la luz interior que resplandecía en todas las almas y a que cada uno debía atender. Ganó muchos adeptos. Perseguido muchas veces por perturbar el orden del culto divino, logró siempre prontamente su libertad por no hallársele materia penal, y Oliverio Cronwell lo trató con mucha benevolencia. Pronto se le asociaron los doctos Roberto Barclay, Jorge Keith, Samuel Fisher y Guillermo Penn. Este introdujo tales doctrinas en Pensylvania (Norte-América).

Se llamaban con preferencia "hijos o confesores de la luz", también "amigos", pero el nombre vulgar era el de cuákeros, porque eran inquietos, se estusiasmaban en sus cosas, pero después volviéronse sobrios y prudentes.

"La luz interior que ilumina todo hombre es una fuerza divina, gracia, revelación o el "Cristo interior"; el órgano de Dios, que parecido a una semilla, desenvuelve la vida divina en el hombre por obra inmediata del Espíritu Santo, que se revela interiormente a él. Todo individuo humano obtiene un día de vi- sitación en el que Dios se le acerca para iluminarlo sin violencia, valiéndose de la revelación interior sin signos exteriores ni pa- labras. Para obtenerla se debe huir de las cosas externas, debi- litar la fuerza de los sentidos y meditar. Una vez obtenida, ope- ra el renacimiento religioso y moral, cuyo fruto es la vida piadosa."

En su régimen exterior prohíben los juegos de azar, el tea- tro, el baile, la música, el canto, la lectura de novelas y prescind- den de las formas de cortesía, como quitarse el sombrero, por ejemplo, delante de otra persona.

Servet enseñó, mediante un emanatismo panteista, cómo la acción del espíritu en el hombre es una verdadera deificación de éste.

Los "Amigos de Dios".

Estos, después que empezaron a entregarse a las prácticas de un misticismo falso, tomaron el carácter de asociación secreta, que les hizo altamente peligrosos en Alemania. Son anteriores al Protestantismo.

Rendían tributo a las teorías del quietismo, pretendían te-

ner frecuentes visiones, transformaban los dogmas del Símbolo, miraban con indiferencia la observancia de los mandamientos y preceptos de la Iglesia, de las obras de mortificación y de todas las ceremonias litúrgicas, proclamaban la necesidad de reformar la Iglesia, que consideraban corrompida por las riquezas.

Muchos de estos visionarios se arrogaban el título de predicadores. Sobresalía entre ellos Nicolás de Basilea. Sus parciales no hacían aprecio alguno de las censuras de la Iglesia; hablaban con entusiasmo de sus pretendidas visiones y afirmaban, que sostenían íntimo trato con Dios. Más por sus boberías y desarrreglos, muchos de ellos fueron llevados al cadalso por instigación del mismo pueblo, lo que prueba cuán lejos estaban de poseer los verdaderos grados de alta contemplación.

Además de éstos podemos poner en el campo católico otros falsos místicos contando entre los principales el fundador de una Congregación de monjes de Fiore de Calabria, llamado Abad Joaquín, que vivió en la segunda mitad del siglo XII y a quien se atribuye la idea del Evangelio eterno. Este Evangelio es la Iglesia espiritualizada, según él la esperaba en el tercer estado. "Se distinguiría porque los cristianos, libres ya de los cuidados terrenos, vivirían espiritualmente, guardarían en verdad las fiestas del Señor, sólo dedicados a oraciones y a salmodiar sus alabanzas. Esta Iglesia se llamaría contemplativa o de los contemplativos y estaría constituida por una orden de los Justos, sabios y espirituales, porque sería un pueblo espiritual particularmente informado por el Espíritu Santo."

No quedó fuera del catolicismo dicho Abad, pero tampoco podemos decir que se mantuviera ortodoxo con semejantes proposiciones utópicas. Como entendió la Iglesia no procedía de mala fe, a esto se debe no fuera rechazado de su seno.

En el siglo XIII hubo otro de no menor renombre que se llamó Eckhart. Por sus principios no se mantuvo dentro de la ortodoxia, mas tampoco fué separado del Cristianismo. Sus doctrinas influyeron en muchas personas, que pasaron por bien ortodoxas.

Era un falso místico de buena fe, dogmatizando a semejanza del panteísta Dietrich de Friburgo. "Interpretó la unión con Dios como si fuera una conversión real al estilo de la del pan y del vino en la Eucaristía. Creía que se verificaba en sentido literal de todos los justos, cuando traen las Escrituras Sagradas, y que la identidad no sólo se extendía a la humanidad del Redentor, sino que con el mismo Dios se indentificaba el Justo hasta el punto de que era obra suya cuanto hace la divina voluntad. Así que concluía que todo hombre bueno es el Unigénito de Dios. Predicó este error de diversos modos el cual en la práctica fué el foco de toda doctrina quietista, afirmando que el varón espiritual se ha de conformar con la voluntad de Dios en querer aquellos pecados que Dios quiere permitir en él."

Se retractó en vida, y después de su muerte el Papa condenó el 27 de Marzo de 1329, veintiseis de sus proposiciones, admitiendo su humilde retractación y reconociendo su buena fe en todo.

Uno de los más conocidos fué el Iluminado y falsificador de la mística Juan de Valdés, el Protestante. También admitía algo de igualdad del hombre justificado con Jesucristo, imagen de Dios, pero como era arriano, negando la divinidad del verbo, no necesitaba ser Panteísta.

Su iluminismo consistía “que en las relaciones del hombre con su Hacedor, no quería que se guiase aquél para nada de su razón, sino que en todo y para todo esperase la luz interior del Espíritu Santo (Consideraciones 48), que por un conocimiento intuitivo, aunque confuso en esta vida, despierta la caridad.”

Alumbrados.

La secta de los Alumbrados, Perfectos, Dejados o Iluminados, que con todos esos nombres se les conocía, fueron pseudo místicos tan perniciosos como terribles, apareciendo en España en el siglo XVI y durando por todo el XVII cuando ya habían infestado otras naciones con sus doctrinas abominables y prácticas no muy sanas, que las encubrían con capa de mística piedad.

Su origen es todavía obscuro. Algunos creen que el Iluminismo tuvo raíces en la gran difusión de las doctrinas místicas alemanas, muy conocidas en España a comienzos del siglo XVI y cuya influencia se avivó y en parte se torció por los gérmenes de heterodoxia medievaes que en Cataluña arraigaron especialmente, y por la nefasta corrupción de costumbres que entonces minaba la sociedad española. Ni se sabe el tiempo fijo de su iniciación, y si fué a impulsos de una persona sola o por coincidencia de varias en distintas localidades. Un autor del tiempo de los Reyes Católicos parece referirse a ella; pero los testimonios seguros y de fecha precisa son de 1512 y posteriores, relativos a varios puntos de Alcarria, Toledo, Salamanca, de Extremadura y Andalucía. Su credo coincide en varias cosas con el Luteranismo, y puede resumirse en las siguientes palabras: Aniquilamiento o abdicación de la propia voluntad en la divina, convirtiéndose en meramente pasiva; éxtasis que les ponía en comunicación personal con la esencia divina y los hacía impecables (lo que produjo excesos de lujuria); reprobación de las ceremonias externas, del culto, de la oración vocal, de las obras de misericordia, etcétera; ineficacia de los méritos propios; conveniencia para alcanzar la perfección, de comulgar con formas sagradas de gran tamaño o con muchas a la vez y otras afirmaciones hasta 60 proposiciones condenadas por la Inquisición en Edicto de 1523. Eran muchos los adeptos. Figuraron como incuyentes el Alcazarreño Pedro Ruiz de Alcaraz, dándole cierta forma sistemática,

y entre las mujeres se hizo famosa la iluminada Francisca Hernández. Como secta perdió su valor muy pronto y se desvió al Molinosismo.

Quietismo.

El Quietismo, que fué una secuela de las mil variadas doctrinas de muchos místicos panteístas, empezando en las de Plotino, tuvo un buen defensor y director en la persona del aragonés Miguel de Molinos, por medio de su *Guía Espiritual*.

Estos, los quietistas, dicen algunos autores, que aventajaron a los alumbrados por cuanto no llevaron a la práctica lo que concebían en el mundo de sus ideas, pero quien se haya percatado minuciosamente del proceder de Molinos y sus secuaces en Roma, primero, y en toda Italia, España y Francia más tarde, no lo aseguraría tan rotundamente. Sobre todo en Francia, y se explica, porque el quietismo de la "Guía Espiritual" de Molinos se hermana a maravilla, con el ocasionalismo, que el filósofo Malebranche expone en su "Recherche de la Verité".

Mucho ayudó para su propagación el quietismo de Madame Guyón, tan sincera como equivocada.

Madame Juana María Bouvieres de la Motte Guyón, viuda opulenta y de gran talento, sustentó doctrinas muy parecidas a las de Molinos, en sus "Método breve y fácil para hacer oración", "Vías de lo Interior" y "Explicaciones del Apocalipsis", según fallo de una comisión teológica presidida por Bossuet. Ella instó al talentoso preceptor de los Príncipes de la Sangre, el famoso Fenelón, a que fueran examinados todos sus escritos, y fué ayudada en ello por el Padre La Combe, el autor del "Análisis de la Oración mental", pero viendo que contenían tanta analogía con las teorías y delirios del autor de "Guía Espiritual", se retractó de todo y dijo no pretendía ir contra la Iglesia Católica en nada, y murió como una santa el año 1717.

Dióse por lo tanto contaminado de esta doctrina el gran Obispo de Cambray, creyendo defenderla, pero con una humildad sólo dable en los grandes hombres, se retractó públicamente en el púlpito de su catedral, diciendo al pueblo que habíase equivocado en sus doctrinas y esto fué tan pronto como vió que su rival, el no menos célebre Bossuet, Obispo de Meaux, había triunfado ante la autoridad Pontificia.

Molinos parte de la mística católica, y, por lo tanto, admite la tendencia a la unión íntima con Dios, "pero exagera esa unión posible con la divinidad, extendiendo al orden sobrenatural el ontologismo de la psicología Malebranchiana. Molinos había creído en la posibilidad de una contemplación de lo divino, que fuese la ocupación ordinaria de la vida; y hallando el hombre todas las cosas en Dios, no debía llevar más que vida de fe y abandonar el culto y las prácticas externas; porque habiendo llegado

al lugar del descanso, que es Dios, no hay que pensar más en los trabajos del camino que son las prácticas de la virtud.”

Sus principales principios.

Veamos algunas de las sesenta y ocho heréticas proposiciones expuestas en su “Guía Esvirtual” que componen el sistema quietista llamado Molinismo y condenadas por Inocencio XI—“Coelestis Pastor 20—11—1688.

Primera.—Conviene que el hombre aniquile todas sus potencias y en esto consiste el camino interior.

Segunda.—Querer obrar activamente es ofender a Dios, que quiere ser el único agente, y por esto es menester abandonar totalmente todo nuestro ser en manos de Dios, y después continuar siendo como un cuerpo sin alma.

Duodécima.—El que entregó a Dios su libre albedrío de ninguna cosa ha de tener cuidado, ni del Infierno, ni del Paraíso; no ha de tener deseo de su perfección, ni de las virtudes, ni de su santificación, ni aun de su salvación, cuya esperanza ha de despedir.

Diez y siete.—Entregado que sea a Dios el libre albedrío, ningún caso hay que hacer de las tentaciones, ni hay que oponerles resistencia alguna, sino la puramente negativa, y si la naturaleza se conmueve, hay que dejarla en su conmoción, porque es su naturaleza.

Diez y ocho.—Quien en la oración hace uso de imágenes, figuras, representaciones y conceptos propios, no adora a Dios en espíritu y verdad.

Veinte y una.—En la oración se ha de estar con una fe obscura y universal, con quietud y olvido de todo pensamiento particular y distinto de los atributos divinos o de la Trinidad, y perseverar de esta manera en la presencia de Dios, para adorarle, amarlo y servirlo; pero sin producir ningún acto, porque éstos no agradan a Dios.

Veinte y cinco.—Aunque sobrevenga el sueño y uno se duerma la oración y la contemplación actual prosigue, porque por acción y resignación son una misma cosa, y mientras dura la resignación, dura la oración.

Veinte y seis.—Las llamadas vías purgativa, iluminativa y unitiva, son el mayor absurdo que se ha dicho en mística, porque no hay otra vía que la interna.

Treinta y cinco.—Las almas que andan por la vía interna no han de hacer operaciones, ni aun virtuosas, de propia elección, ni actos de amor a la Virgen, a los Santos o a la Humanidad de Cristo, porque siendo estos objetos sensibles, también lo es el amor de ellos.

Treinta y ocho.—La cruz voluntaria de las mortificaciones es una carga pesada y sin provecho, y así hay que dejarla.

Treinta y nueve.—Las obras más santas y las penitencias todas de los Santos no bastan para apartar del alma una sola afición.

Cincuenta y tres.—Para conocer en la práctica si los actos de otras personas fueron por violencia del demonio, basta ver si son almas que aprovechan en la vía interna, y verlo con luz actual y superior al conocimiento humano y teológico, semejante a la luz con que Dios revela algo y al mismo tiempo certifica que él mismo es quien hace la revelación.

Cincuenta y cinco.—Por esta vía interna se llega, aunque con mucho trabajo a purificar y extirpar todas las pasiones, hasta el punto de no sentir enteramente nada, ni experimentar inquietud alguna como si se tratase de un cuerpo muerto. Entonces es imposible todo pecado, aun el venial.

Cincuenta y nueve.—Este camino interno nada tiene que ver con la confesión, ni con los confesores, ni con las cosas de conciencia, ni con la Teología o Filosofía.

Sesenta.—Las almas perfectas no tienen para qué llegarse al tribunal de la Penitencia, porque Dios suple en ellos el efecto del Sacramento, dándoles por sí la gracia preveniente que por medio del Sacramento les daría.

Sesenta y uno.—Llegada el alma a la muerte mística, no puede creer sino lo que Dios quiere, porque no tiene voluntad propia, sino que Dios se la quitó.”

Parece una leyenda, más que historia, el que este sacerdote aragonés y doctorado en Valencia, al pasar a Roma, tuviera en esta ciudad tantos adeptos enamorados de su doctrina, sobre todo contando entre ellos a ilustres príncipes de la Iglesia, como Petruzzi, que era llamado “el Timoteo de Molinos”, Coloredi, Ciceri, Casanata, Carpegna, Azzolini, y el francés D’Estrées. Parece extraño que fueran a miles las cartas que recibía en albricias y en demanda de dirección espiritual, e incontables los eclesiásticos y religiosos que iban a Roma para aprender el nuevo método. Sólo así se explica que se ahogaran con aplausos las censuras e impugnaciones del Jesuíta Padre Ségnéri; sólo así se comprende que no se pecataran de las alabanzas de los mismos Protestantes, dada la ablepsia espiritual que una inmensa mayoría estaba tristemente padeciendo. Casi no se seguía otro método que el quietista, si hacemos abstracción de la Compañía de Jesús y pocos más que nunca se familiarizaron con tan nefandas teorías.

Temía a los Jesuítas el autor de “Guía Espiritual” y por esto, para ponerse a cubierto de las sospechas contra su doctrina, afirma que fué discípulo y partidario de ellos, y que por serlo, le persiguieron los doctores de Valencia. El hagiógrafo Padre Ségnéri con su impecable dialéctica, el antiguo amigo de Molinos, el Cardenal D’Estrée, obrando éste por orden del Gobierno Francés de Luis XIV, por considerar a los Molinosistas enemi-

gos de la casa francesa y partidarios de la de Austria, ambos dieron el golpe de muerte a los avances de este pernicioso sistema, que con la Bula "Coelestis Pastor" del Papa Inocencio XI, en veinte de Noviembre de 1688, condenando, como hemos dicho, sus sesenta y ocho proposiciones, acabaron definitivamente con tanto conventículo y actos carnales con todo el incremento que habían tomado.

Molinos, habiendo ya abjurado de sus errores, después de recibir devotamente los Santos Sacramentos, murió en Roma, a veinte y ocho de Diciembre de 1696.

Jansenistas.

Otra de las sectas que engendró un misticismo falso y *sui generis* fué la escuela creada por Cornelio Jansenio, obispo de Yprés, en su "Augustinus" en el que trabajó por espacio de veinte años, después de haber estudiado noche y día, año tras año, las obras de San Agustín.

Nació de padres católicos en 1585, en Acoy, del condado del Leerdam, Holanda. Fué discípulo de Bayo y tuvo por principal discípulo a Antonio Arnauld, muy enemistado de Richelieu. Estudió en Utrech, Lovaina, y París y obtuvo más tarde por oposición una cátedra en la Universidad de Lovaina, año mil seiscientos diez y siete, después de haberse dedicado a la enseñanza en Bayona.

Para Jansenio el pecado original destruyó la libertad del libre albedrío, esto es, la facultad de escoger libremente entre dos cosas opuestas; y en su lugar vino el *apetito*, bajo dos formas distintas: el terrenal para lo malo y el celestial que nos impulsa a lo bueno. Ambos obran en opuestos sentidos y en grado diferente, sobreponiéndose siempre el más fuerte al más débil. Es verdad, según él, que esta necesidad es sólo relativa, no absoluta, en cuanto que a la voluntad no puede obrar de otra manera en las circunstancias actuales, dominando un apetito determinado; pero podría obrar de modo distinto en otras circunstancias, disminuyendo la fuerza de este apetito o aumentando la del opuesto. Una de sus doctrinas fundamentales es la que hace relación a la "Delectatio Superior seu relativo victrix" de manera que, según él, la gracia o es más fuerte o más débil que el apetito malo: en el primer caso la impele necesariamente el bien, siendo por consiguiente eficaz, no suficiente tan sólo; en el segundo caso carece de fuerza para vencer el apetito malo que es más fuerte y, por consiguiente, no es suficiente. Mas si no existe la gracia suficiente distinta de la eficaz, resulta que los justos qua a veces caen en el pecado, en cuyo caso no tienen gracia eficaz, tampoco la tienen suficiente; de donde resulta que son incapaces de cumplir todos los preceptos divinos, lo que se falso y herético.

Urbano VIII prohibió el libro de Jansenio, cuyas doctrinas

continuaron enseñando sus discípulos Arnauld, Nicole y Pascal, con la hipocresía más refinada, discutiendo sin miramientos el poder del Romano Pontífice y fingiendo una piedad y rigorismo que no tenían. Pero no se libraron de una concienzuda impugnación por parte de los Teólogos de la Compañía de Jesús a quienes temían de veras, y se juntaron para la lucha con los Bayonistas, siendo al mismo tiempo la alegría y regocijo de los Calvinistas que les parecía ver confirmadas en las teorías jansenistas los principios del Sínodo de Dordrech. Por mediación de Angelina Arnauld, Abadesa, después de muchos esfuerzos, se logró hacer caer en esta herejía a las monjas de Portroyal, cumpliéndose la profecía de San Francisco de Sales que les dijo, dadas las aficiones a los discusiones teológicas de aquéllas, que el Convento perdería la fe, sino persistía en la obediencia a la Santa Sede.

Como he dicho, pretendían establecer un digurismo exagerado dentro de la Iglesia Católica, imponiendo penitencias públicas, turbando la armonía de no pocas familias hasta ser la causa de muchas enfermedades graves que causaron la muerte a innumerables penitentes.

Regían con despotismo en los súbditos y con omnímoda arbitrariedad entre sí, de tal manera que no pocas veces había quejas mutuas entre altos directores. Quizá es la secta que más orgullo, hipocresía y escrúpulo farisaico ha contenido en su caótico seno.

De tanto farrago mal digerido, nació el falso y abyecto misticismo de que hacían gala.

Racionalismo.

El querer sujetar y explicar lo divino y sobrenatural por la razón humana, por la filosofía, no podía dejar de producir falsos místicos. Cediendo a la influencia de las máximas galicanas y febronianas, aprobadas y amparadas por los Gobiernos, arrasados por las corrientes de la filosofía y literatura modernas de Alemania, Francia y demás estados de Europa y seducidos por el relumbrón de la ilustración superficial del tiempo, propagado por las sociedades secretas, también los católicos de la segunda mitad del siglo XVIII dejaron que la Teología se turbara y la pureza de su fe corriera inminente peligro.

Los antiguos métodos escolásticos no les agradaban ya tampoco, y la ostentación de las ideas modernas importaba tantos honores y beneficios, y las estrellas refulgentes de a nueva poesía a muchos de tal manera les cegaba, que hasta varones piadosos y bien intencionados se entregaban sin precaverse del riesgo al encanto del espíritu moderno, si bien sólo por algún tiempo, mientras que otros, oponiéndole la más torpe resistencia, contribuían con el mal éxito de ella a engrandecer el poder de las tendencias irreligiosas. Ocu-

paron las cátedras en muchos lugares los que se decían "Ilustrados", sumisos a las cortes, aduladores del vulgo y anhelantes de novedades; ellos creían reconciliar a la religión con la filosofía del siglo, transformar a la teología racionalmente, deshacer lo anticuado, a fin de fomentar los progresos de la edad moderna.

Rota la gloriosa tradición de tiempos anteriores y olvidadas las grandes obras de la vieja iglesia, la literatura católica iba vergonzosamente a remolque de la protestante en muchas partes. El torbellino de reformas llevaba consigo a muchos clérigos y seglares; aparecieron varios proyectos, hijos del indiferentismo irreligioso, de refundir las confesiones separadas y los elementos racionalistas y jansenistas, encontraban pocos obstáculos, hasta en principados espirituales, si la imprudencia o el interés propio no llegaba a punto de dispensarles auxilio.

En Francia se daba culto a la diosa razón; en Austria se fomentaba la falsa ilustración bajo el reinado de María Teresa por el Ministro Kaunitz y el director de I. Pública Van Swieten, cuyo hijo escribió sendas obras irreligiosas; en la Universidad de Bona se explicaba la Biblia en sentido racionalista y era rebajada con las más triviales objeciones; en Baviera, la famosa Universidad de Ingolstadt se convirtió, bajo la dirección del Barón Juan Adan de Instadt, en primer centro de las corrientes hostiles a la religión e Iglesia, merced a la famosa "Orden de Iluminados", fundada por el profesor de Derecho Canónico, Adan Weishaupt, que había puesto todo su empeño en sustraer a la juvenud a la benéfica influencia de los Padres Jesuítas, derribar a éstos y declarar después guerra sin cuartel a la religión positiva y a la monarquía; España e Italia todos esos efectos cuando no eran causa de otras convulsiones, sintieronlos grandemente; y todo junto daba la impresión de que la Europa había perdido el equilibrio religioso, científico y social; todo se varió, nada de mérito produjo este siglo y no en vano se dijo de él que que era la hez de los siglos.

Dado ese trastorno, sentado el prurito de sujetarlo todo al racionalismo, inútil es decir que pocos místicos hubo y aun estos pocos, falsos del todo, si había prendido en ellos la menor chispa de tan fatídicas corrientes.

De estos tiempos son frutos las sectas pseudo místicas y visionarias, la Boosiana, fundada por Martín Boos, nacido en 1762 en Aughsburgo; Lidliana, por Ignacio Lidl, nacido en 1774 en Baidelkirch, en la Baviera antigua; la Poeschliana, por Tomás Poeschl; la Maureriana, por Maurer de Loipersdorf, que era tenido por hijo de Dios mismo vestido otra vez de carne humana, por la devoción y fama de que gozaba; la de los "Caballeros de San Miguel", por Inés Wirsinger; y la de los Salpetrinos en el Sudeste de la Selva Negra, sublevados en 1764 contra el Abad de San Blas y contra los gobiernos de Austria y Baden; la de "Obra de Misericordia", por Vintres, en la diócesis de Bayeux;

y en Italia se fundó otra por un tal Grignoschi, en Casale, haciendo creer a sus secuaces que era Cristo.

Modernismo.

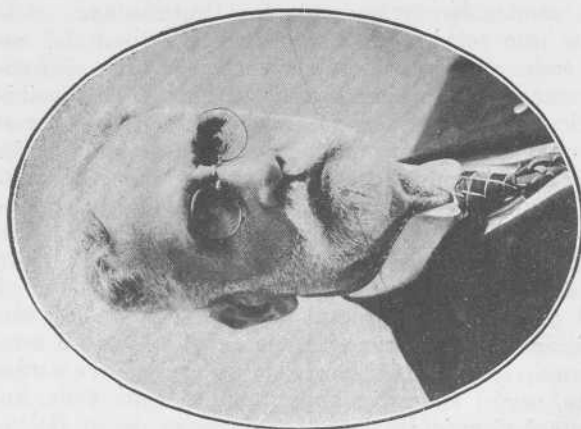
El modernismo que el Santo Padre Pío X lo consideraba como más peligroso y mayor mal para la Iglesia, que la persecución de la religión en Francia, según alocución del mismo a los Cardenales creados en 17 de Abril de 1907, fué definido y combatido en la Encíclica "Pascendi Dominici Gregis", 7 de Septiembre de 1907, y en el decreto "Lamentabili Sane." Según esta Encíclica se encuentra otra manifestación de pseudo mística en el modernismo por la razón de ser *immanente*. El modernista cree que la religión es la realidad de lo divino existente en el creyente, mas no al arbitrio de éste. Esta creencia se encuentra en la experiencia privada de cada uno, mudable a través de los individuos, de los caracteres y de los tiempos, lo que revela un parentesco con la inspiración privada de los Protestantes. Admite el gnosticismo que consiste en negar la posibilidad del conocimiento de las cosas en sí consideradas y afirmar, que sólo conocemos los fenómenos o meras experiencias. Negada la posibilidad del conocimiento de Dios por vía racional, el modernismo la quiere suplir por vía del sentimiento, por la necesidad de la religión, que dice experimenta el hombre en su *subconciencia*. Por lo tanto subordina la fe a la ciencia, y aquella gira alrededor de dos ejes que son la *inmanencia* y el *simbolismo*. Para llegar al conocimiento de Dios y de la verdadera religión, en lugar de servirse del discurso, el modernista se consagra a exponer el vago principio del sentimiento religioso por medio de la llamada experiencia del mismo o de lo divino. Si la subconciencia o sentimiento es la norma, se seguirá que todas las religiones serán verdaderas o falsas, según el sentimiento inmanente de cada individuo, y como éste está sujeto a las circunstancias de su físico, moral, lugar y tiempo, de aquí que resultan los absurdos y utopías que más extravagantes no se pueden soñar. Este es, pues, el sistema más preparado para forjar falsos místicos o ilusos visionarios.

* * *

Sea todo para mayor gloria y alabanza de Dios, honor de nuestra Insigne y Santa DOCTORA MISTICA DEL CARMELLO, PRECLARO ORGULLO DE LA GRAN NACION IBERICA Y ETERNO ESPLENDOR DE LAS LETRAS CASTELLANAS.

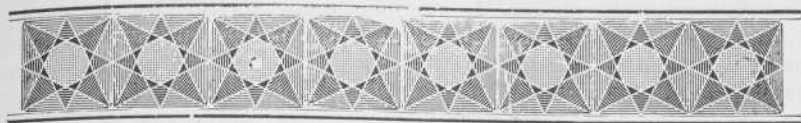
FIN





Señores Presidente, Vicepresidente
y Secretario del Casino Español,
que tomaron gran interés por el
éxito del Certamen y adjudica-
ron un premio al tema sexto.





SRTA. AIDA OSUNA

Que ganó el premio al tema "Santa Teresa perfecta encarnación del espíritu español", cuyo lema fué "Obras quiere el Señor".

CAPITULO I

Manifestaciones sinceras a manera de Introducción.

Con toda la sinceridad que tanto he admirado en la vida y obras de la Madre Teresa de Jesús, manifiesto al Jurado, que no merezco el premio correspondiente al asunto escogido para desarrollar un trabajo que, excediendo a mis débiles fuerzas, no puede responder ni muy por lo bajo a la magnitud del tema a cuya atracción no puede resistir.

Sin estímulo alguno de compensaciones materiales, la sugestión del tema no hubiera sido menos poderosa, porque estaba tocado de "aquella piedra imán del mundo que todo se lo llevaba tras sí con una violencia amorosa".

Hoy, después del humilde trabajo realizado, doy gracias al Cielo por haber cedido a aquella atracción, porque he podido disfrutar del goce inefable de conocer a la primera mujer española, a la Santa más grande del siglo XVI, y "perfecta encarnación del espíritu de la raza", y porque, conociéndola, he sentido avivarse mi fe católica y afianzarse mi amor a Jesucristo.

El premio, pues, ha superado a mis aspiraciones.

Conociendo por anticipado las pobres fuerzas con que contaba para probar la verdad de la proposición que sirve de título al trabajo, no he pretendido, desde luego, crear nada, sino sólo trazar el cuadro de las cualidades características del pueblo español, para que cotejado con el cuadro de cualidades características de Santa Teresa de Jesús, se viera lo perfectamente que encaja éste en aquél, lo que ya es en sí argumento de bastante fuerza para comprobar que, ciertamente, "Santa Teresa es encarnación perfecta del espíritu español."

Dejar establecida esta verdad con la mayor claridad que sea posible, es la única finalidad que persigo, y para alcanzarla no tendré escrúpulo alguno en tomar retazos de las obras de la misma Santa, en primer término, y de los diversos autores que me han ayudado a conocerla: Ribera, Yepes, Juan de Avila, Mir...

"¿Qué importa, como dice el último autor citado, la combinación de diversos trozos, si de esos retazos resulta un compuesto total en que se nos dá la verdad pura, sincera?"

"¿Qué importa la diversidad de los testimonios y la variedad del estilo a trueque de la unidad suprema, de la verdad real, subsistente, objetiva?"

Alentada, pues, por estas consideraciones y por la rectitud de mi intención, levanto los ojos al cielo para ponerlos en Santa Teresa de Jesús y pedirle sostenga mi pluma que... ¡debería romperse en mil pedazos antes que desfigurarse con sus torpes trazos la excelsa figura de la Santa Carmelita!

CAPITULO II

Una mirada retrospectiva.—Caracteres salientes del pueblo español.

El suelo español está formado por las cenizas de ciudades que se ofrendaron repetidas veces en holocausto en los altares del honor y de la independencia nacional; por los restos sagrados de varones insignes y por la sangre generosa de innumerables mártires.

El pueblo español parece haber sido escogido por el cielo

para ser intérprete de sus designios, ejecutor de su voluntad y propagador de sus doctrinas.

Es “cuna de hidalgos y de caballeros
y de trovadores y de aventureros
que saben del himno y de la canción,
¡tierra de combates y de poesía
que eres dulce y fuerte, sencilla y bravía,
arrullo y zarpazo, paloma y león!”

Pero es, sobre todo, “amparo y escudo de la cristiandad”.

España es madre de guerreros fuertes y valerosos como los que sucedieron a Pelayo. En su glorioso suelo se mecieron las cunas de Bernardo del Carpio, Fernán González, el Cid Campeador... y de la pléyade gloriosa de los hijos y seguidores de Cristo.

Las vicisitudes porque ha pasado España desde los primeros momentos de su historia, recibiendo en su territorio como componentes de su especial vitalidad pueblos extraños mezclados, han determinado los caracteres peculiares que la han distinguido a través de su azarosa vida.

De cada civilización y de cada época, recogió una *herencia* que refundió con los rasgos característicos de su fisonomía nativa, marchando así hacia el engrandecimiento que le tenía señalado la Providencia en el cuadro de las Naciones.

Las noticias más remotas que nos suministran los historiadores, nos presentan al pueblo ibero como el primitivo que llegó a España, pueblo de origen asiático más o menos directo, llegado en tiempos imprecisos dentro de los prehistóricos.

A los iberos sucedieron los celtas, de origen indo-germánico, procedentes del Asia, los que no tardaron en fusionarse con aquéllos, formándose un pueblo mixto que se llamó celtíbero, cuyas *cualidades distintivas*, fueron: el *valor* y la *agilidad*, el *rudo desprecio de la vida*, la *sobriedad*, el *amor a la independencia*, etcétera, y una *fantasía impresionable y rica*.

Bien pueden considerarse estos dos pueblos—iberos y celtas—como los elementos constitutivos del *carácter español*.

Pero a esas primitivas invasiones habían de suceder otras y arraigar en la Península, la que por sus especiales condiciones geográficas, parecía predestinada desde los primeros momentos para desempeñar una misión trascendental en el programa mundial. Encerrada naturalmente entre los Pirineos y los mares y dividido su territorio por rías y montañas, se hallaba admirablemente preparada para acoger pueblos y naciones diversos, que aunque diferenciados por sus individuales tendencias, no tardan en amalgamarse en un carácter común, que había de mantenerse inalterable a través de los siglos.

La historia de España es la historia de una mezcla de pue-

bles cuyas especiales particularidades interesa conocer, para comprender el carácter singular que las compendia, el carácter español, cuyas más excelsas cualidades han sido en todos los tiempos, el *valor, confianza en Dios y amor a su religión; constancia en los desastres y serenidad en los infortunios.*

Dispuesto, como hemos dicho, el territorio español para dar cabida a sucesivos pueblos, no tarda en recibir otros más adelantados que se suman a los primeros atenuando su natural rudeza. Llegaron los fenicios, los más notables navegantes de aquel tiempo, que establecen relaciones de comercio y colonias en España, dejando en ella los primeros gérmenes de una civilización; y tras los fenicios, los griegos, atraídos igualmente por la fama de que gozaban las riquezas de la Península, los que fundan ciudades y enseñan a los españoles un culto y un alfabeto, que ellos, a su vez, recogieron de los fenicios.

Pasivos los naturales ante estas invasiones que sólo imponen el comercio y las letras, se sienten al fin agitados por el sentimiento patriótico que les es peculiar y que tan grandes los ha hecho en su historia, y se revuelven furiosos contra los fenicios, los que al implorar el auxilio de Cartago, sólo logran atraer a España una nueva invasión que trata de absorber a todos los pueblos allí establecidos, iniciándose una lucha cruenta que durará dos siglos, después de los cuales Cartago habrá conquistado a España *sin dominarla*, porque el genio de Aníbal encontrará la resistencia de la heroica Sagunto, presagio feliz de lo que será capaz el heroísmo de la raza a través de las Edades.

No tardan los romanos en caer también sobre la Península assolada, y en su suelo, que invaden ríos de sangre, las dos naciones tan enemigas como poderosas, se disputan el imperio del mundo que corresponderá a Roma, porque los españoles le prestan auxilio en vez de unirse ellos entre sí y lanzar de su territorio a unos y otros invasores.

Pronto tuvieron que lamentar su imprevisión al conocer el engaño de que eran víctimas de parte de los romanos que no los tratan como aliados o amigos, sino como pueblo conquistado, y el sentimiento de la independencia resurge con su extraordinaria fuerza, ofreciendo al conquistador una resistencia tenaz e indomable que sostendrá la sangrienta lucha por dos siglos, al cabo de los cuales España será declarada provincia de Roma.

Pero si en aquellos torrentes de sangre de doscientos años, quedó sepultada la independencia nacional, no puede decirse lo mismo del *amor* a la independencia, que se refugió en las montañas, de donde había de partir a su debido tiempo, el último reto lanzado por la libertad al pueblo opresor, que reproduciría las heroicidades inconcebibles de Sagunto y de Numancia.

Bajo el poderío de Roma, España entra en el número de los pueblos civilizados; pero más que artes, letras y leyes, quieren

los indígenas la independencia perdida que reconquistan al fin a fuerza de prodigios de valor y constancia.

Un acontecimiento suplime, el más grande que la humanidad ha presenciado, se verifica entonces. El Mundo antiguo tiembla y se desploma; la espada romana se quiebra y el paganismo y el imperio caen de su soberbio pedestal, derribados por una Doctrina salvadora.

¡Ha nacido el cristianismo! A la suavidad de sus procedimientos, que no tardan en conquistar los corazones, se suma la fuerza avasalladora de un pueblo bárbaro que tiempo hacía amenazaba a España, y ante la potencia invencible de esta fusión de fuerzas, cae rendida le una vez y para siempre en medio de la mayor ignominia, la orgullosa Señora Romana.

Pueblos bárbaros hambrientos, se lanzan sobre España en busca de presas que devorar: suevos, vándalos, alanos, francos, borgoñones... Mas no son ellos los llamados a posesionarse del territorio, sino otro pueblo menos indigno que los arrojara de allí, los *visigodos*, los cuales lejos de imponer sus costumbres bárbaras, se civilizan en la Nación que han invadido, llegando a fusionarse ambos pueblos que se regeneran sobre la base del cristianismo.

Parecía que había sonado ya la hora de la paz, cuando se cierne sobre España el mayor peligro de cuantos la habían amenazado, porque iba a atacar, ya no tan sólo a la independencia, sino la propia religión hasta entonces respetada por los otros pueblos y que había arraigado en la misma médula de la nación.

Los hijos del Profeta, en formidables masas, avanzan con el estandarte que pretende derrocar la cruz, sustituyendo el culto cristiano con el culto de Mahoma, e imponiendo la moral del deleite y la doctrina del fatalismo.

La lucha que se empeña es cruenta, desesperada; la Monarquía Visigoda se hunde en Guadalete y los partidarios del Korán pueden vanagloriarse de haber vencido a los soldados del Evangelio. Mas el triunfo sólo es ilusorio; el corazón español, con sus más nobles sentimientos de *religión y patria*, está refugiado en una cueva... De Covadonga parte la voz valerosa de Pelayo... y el ejército musulmán, jamás vencido, es destrozado por un grupo de rústicos montañeses.

La España cristiana eleva himnos sagrados a su Dios, en acción de gracias.

Del mismo modo que antes cayó el mundo romano, se desploma ahora el mundo musulmán.

Pero aún no había sonado la campanada de paz definitiva para España. Siglos de lucha le quedan todavía antes de alcanzar la ansiada independencia y la unidad nacional.

Una nueva invasión de bárbaros mahometanos, los africanos almoravides, aleja la independencia por tiempo indefinido,

y aún tardan en desaparecer por completo las escenas de odio y de sangre.

Al comenzar el siglo XIII, la voz del Pontífice resuena en todo el orbe cristiano exhortando a los pueblos a secundar la causa cristiana que se debatía en el suelo español, y obedientes los pueblos y los príncipes a la llamada del Pontífice, secundan a los españoles, no tardando en encontrarse infieles y cristianos en el famoso combate de las Navas de Tolosa, cuyos gloriosos resultados les pregona y canta la santa Iglesia.

Trescientos mil mahometanos salen de gran parte de España y buscan refugio en Africa o en Granada. Millares de moros huyen a Valencia. Granada queda como último baluarte del dominio musulmán y aún ha de sostenerse por dos siglos, al mismo tiempo que las discordias intestinas; hasta que el genio castellano resurja con todos sus bríos en Algeciras con Alfonso XI, cuyo nombre evocará siempre el glorioso recuerdo de la victoria del Salado.

Después de tan continuas y encarnizadas luchas de siglos, queda España sumida en un vergonzoso letargo, en una prostración deplorable: degradación del trono, insolencia de los grandes, estrago de la moral y de la religión, que llegan al más alto grado en el reinado de Enrique IV de Castilla.

Pero bien merece España después de ochocientos años de lucha perseverante, que la Providencia le depare un genio que la vivifique.

España será salvada por los Reyes Católicos.

Natural es que todas las invasiones ligeramente esbozadas, aportasen nuevos y distintos elementos al suelo español modificando visiblemente todos los aspectos de la vida nacional, especialmente las influencias latina, árabe y germana, reforzadas poderosamente en las sangrientas y heroicas luchas en que se empeña España con los audaces invasores de su suelo.

Tales influencias explican perfecta y claramente el complejo espíritu español, caracterizado desde los primeros momentos de su azarosa vida por el *valor* y el *patriotismo* juntamente con la *piEDAD religiosa* y el *espíritu aventurero y batallador* que tanto lo han distinguido, a cuyas cualidades hay que agregar, por la acción de los romanos y los germanos y de los árabes especialmente, una *fantasía exuberante y plástica*, una *sensibilidad enérgica*, una *inteligencia penetrante* y un culto exagerado por los *sentimientos generosos y caballerescos*, cuyas más bellas manifestaciones son, la idea del *honor* y de la *lealtad*.

Como hemos visto no todas esas cualidades son exóticas, sino muchas de ellas peculiares de la nación, derivadas algunas de condiciones geográficas, climatológicas y étnicas más o menos vigorizadas o modificadas por circunstancias históricas; ejemplos son: el espíritu patriótico y religioso y el carácter emprendedor, aventurero y soñador.

Resumiendo todas estas breves ideas apuntadas, podemos señalar como *cualidades características del espíritu español* el valor, patriotismo, piedad religiosa, espíritu emprendedor y aventurero, generosidad, sentimientos caballerescos en su doble manifestación : honor y lealtad; fantasía poderosa, rica y plástica, sensibilidad viva y enérgica, constancia y fortaleza en medio de los infortunios reveladores de una superioridad de alma incomparable. Los españoles al mismo tiempo que son serios, tienen un sentido alegre, sano, franco y elevado de la vida; son circunspectos, agradecidos y fieles a sus amigos; fuertes, denodados y muy delicados en puntos de honor; deliberan despacio, pero una vez decididos ejecutan con tesón, dando prueba de la voluntad enérgica y vigorosa que los ha distinguido en medio de los mayores peligros en todos los momentos de su historia.

Increíble y casi fantástico parece, que tan complejo carácter de la raza, pueda resumirse en una sola personalidad; y no obstante, es absolutamente cierto y lo probaremos con hechos incontestables, que en el grandioso marco de oro del siglo XVI, se destaca la extraordinaria figura de una Mujer Santa, que es *perfecta encarnación del espíritu español*:

Santa Teresa de Jesús.

“¡Santa Mujer! Figura culminante del siglo dieciseis de nuestra era, de una generación toda gigante, epopeya sublime de la historia que dá principio en Isabel Primera y en tí corona inmarcesible gloria!”

CAPITULO III

Cuadro de la época.—Siglo de Oro.—Reinado de Felipe II.

Hay en la Historia de España una época gigante en que se suman todas las energías para acrecentar los blasones de la raza y en que se producen en número asombroso los héroes y los santos; es el Siglo de Oro, que da una mano al reinado de los Reyes Católicos y y la otra al de Carlos II, para estrechar entre sus brazos a las Ciencias, las Letras y las Artes.

Cuando más inminente parecía el peligro por el estado de disolución creado bajo el fracasado reinado de Enrique IV, una misteriosa combinación de hechos providenciales salva a España, trayendo a su trono el genio benéfico y tutelar de una mujer, cuya inteligencia clara y voluntad poderosa se compenetran de modo no menos misterioso con las cualidades extraordinarias del compañero que Dios le destinaba; y de aquella admirable ponderación de fuerzas, regalo espléndido de la Divina Providencia,

salió lo que necesitaba España para acometer la obra colosal a que era llamada.

Y la nación española sintió reanimarse ante la promesa que significaba el reinado de los Reyes Católicos y llena de ferviente entusiasmo les cantó con su más popular poeta:

“¡Oh rey Dn. Fernando e Dña. Isabel!
en vos comenzaron los siglos dorados
serán todo tiempo los tiempos nombrados
que fueron regidos por vuestro nivel.”

Todas las ramas de la actividad humana renacen a nueva vida; letras, artes, comercio, leyes, virtud, religiosidad, gobierno, justicia...

Encina saca la dramática de las catedrales llevándola a los castillos de los duques; la novela produce la maravilla de la “Celestina”, iniciación brillante de una serie interminable de Amadises, Arcadias, Lazarillos...; los historiadores salvan del olvido las gloriosas páginas de la historia nacional; Gómez, Manrique, Jorge Manrique, Santillana Padilla..., dirigen la poesía a las encumbradas cimas del Parnaso; un Mundo ignorado arranca a las entrañas del Atlántico el genio de un marino, extendiéndose el Comercio y la Marina por un Océano sin riberas. Y en la pintoresca y magnífica vega de Granada, el desgraciado Boabdil entrega las llaves de la Alhambra al victorioso Fernando.

Era el glorioso desenlace del drama heroico de ocho siglos.

En este dichoso reinado que tan ligeramente hemos esbozado, hay una fecha esplendorosa que es necesario señalar; el 28 de marzo de 1515, en que un entendimiento y un corazón gemelos a los de la Católica Isabel venían como a sustituir a la virtuosa princesa desaparecida; eran la inteligencia y el espíritu de Teresa de Jesús.

Por el testamento de Fernando, ejerció la regencia el Cardenal Jiménez de Cisneros hasta el 1517 en que Carlos V tomó posesión de su trono y por norte de su política, la paz de la Cristiandad. En menos de treinta años, había heredado no sólo España, sino también otros muchos países, emprendiendo una carrera de conquistas, sólo comparables a las de Carlos Magno, y sus arcas empezaban a llenarse con las grandiosas riquezas de las Indias.

Tal era la brillante situación que se ofrecía a los españoles de la primera mitad del siglo XVI.

Desde el punto de vista literario fué este reinado digna continuación del de los Reyes Católicos.

Bastan para ilustrarlo, nombres tan gloriosos como los de D. Luis de Avila, el P. Mariana, Rivadeniera, Arias, Montano, Garcilaso, Castillejo, Juan de Avila, San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada, Fr. Luis de León, Santa Teresa de Jesús.

Mas a las brillantes perspectivas que tales circunstancias ofrecían a los españoles, uníase para éstos un período turbulento de agitaciones que tenían desasosegado el mundo, promovidas por las Comunidades de Castilla, por las competencias con Francisco I, y muy especialmente, por un formidable conflicto que se cernía sobre Europa, amenazando dividirla profundamente.

Era la reforma religiosa iniciada por Lutero, mucho más trascendental que las revoluciones políticas, porque llenó la Europa de sangre y la dividió en dos fracciones que persisten después de cuatro siglos. Verdad que España se preservó del contagio, hallándose muy distante del sangriento campo de batalla en que se debatió la cuestión religiosa, gracias en parte a las armas de Carlos V y a las hogueras de los inquisidores, pero gracias especialmente a las nobles armas que la Moral y la Religión pusieron en las manos de los católicos hijos de la Nación.

Frente al Fraile alemán se levantó el caballero español, y contra la reforma del monje de San Agustín, Ignacio de Loyola estableció la Compañía de Jesús, y la genial Santa Teresa, la Reforma Carmelitana.

Pero vengamos a los últimos momentos de este reinado y de dando a Carlos V, protagonista de aquel drama de luchas, en el monasterio de Yuste, entremos en un nuevo período de la vida nacional.

Felipe II.

La monarquía española había llegado a la cumbre de su engrandecimiento. Carlos V y Felipe II absorben casi todo el siglo XVI y aunque es cierto que le imprimen distinta fisonomía porque no se asemejan el padre y el hijo en índole y carácter, ambos, sin embargo, convienen en un punto fundamental: en la defensa de la unidad religiosa. De aquí que Felipe II se erija desde los primeros momentos en campeón del catolicismo.

El imperio español se derramaba por todo el globo haciéndose universal, y al mismo tiempo que siglo de batallas y de agitaciones, fué el Siglo de Oro de la literatura española. La poesía lírica y la dramática; la sátira y la epopeya, la novela y la historia; la didáctica y la mística, todos los géneros y todos los estilos, tuvieron en el siglo XVI dignos intérpretes. Muchos que aparecen en el anterior reinado desenvuelven en éste la parte principal de su vida literaria. Es el siglo de Garcilaso, de Rueda, de Ercilla, de Herrera, de los Luises de Granada y León, de Santa Teresa, de Mendoza, de Zurita, de Arias Montano, de Lope de Vega, de Mariana y de Cervantes.

La poesía lírica nos ofrece el florecimiento de las escuelas salmantina y sevillana; el teatro se hace institución nacional; los prosistas son graves y religiosos; Juan de la Cueva y Cervantes perfeccionan la Comedia y Lope de Vega, se alza con el cetro

de la monarquía cónica y es clasificado como "Monstruo de la Naturaleza", tipo representativo del españolismo de su época.

Simultáneo al desarrollo de las letras es el de las Bellas Artes en la triple manifestación de Arquitectura, Escultura y Pintura.

Pero el ideal de la España del siglo XVI fué fundamentalmente el religioso. Felipe II dirige su acción principal contra los herejes y no en busca de nuevo poderío; su reinado es el del pensamiento religioso, católico y espiritual; si vibró con más impulso que nunca el espíritu guerrero de la raza, fué acicatado por sentimientos más que por estímulos materiales.

No queremos intentar siquiera, ni es propio de este lugar, analizar las controvertidas opiniones que ha suscitado el reinado de Felipe II atendiendo a sus distintos aspectos; pero creemos firmemente en la sinceridad de su fervor, en sus convicciones religiosas y en que tenía el convencimiento de que había recibido la misión providencial de erigirse en paladín de la causa católica contra el protestantismo, y así lo aseguraba el mismo Pío V al decir al Cardenal Granvela, que Felipe II era "la sola columna y fundamento de la religión". Quizás esta convicción tan arraigada disculpe algo su implacable rigor con los protestantes españoles y flamencos, su severidad en los Países Bajos y su intervención en Francia.

Pero su ideal fué noble y elevado, y sus brazos amorosos recibieron y sostuvieron las diversas instituciones religiosas que ayudaron a su rey a combatir el error que amenazaba arrastrar a toda la Europa; los jesuítas, que se difundieron por toda la Península y por las provincias de Ultramar; los hospitalarios de San Juan de Dios, los franciscanos descalzos o de San Pedro de Alcántara, y sobre todo, la reforma del Carmelo, iniciada y dirigida por Santa Teresa de Jesús.

El cristianismo se hallaba fundido con la sustancia nacional; ante la audacia satánica de Lutero y Calvino, cada español se convirtió en un predicador y un cruzado, ocupando entre ellos un lugar preferente una mujer extraordinaria, la más grande de España en todos los tiempos, que infiltró en su espíritu aquella actividad y movimiento del siglo en que vivió y aquel ardor religioso, peculiar en los españoles y avalorado e intensificado en los piadosos reinados en que se desenvolvió su existencia; Teresa de Jesús.

"Prudentísimo señor"—llama en sus cartas al fundador del Escorial—; en su epístola fechada en Avila en 1576, júzgalo como "el único amparador en la tierra de la reforma carmelitana" y cuando escribe a sus monjas acaba las cartas como aquella que dirige a la madre San José de Sevilla... "y del rey nunca se olvide".

En su Libro de "Las Fundaciones", hay una página admirable, en que, al narrar la de Palencia, se refiere a las virtudes

públicas y privadas del rey Felipe II al que llama "nuestro santo rey D. Felipe".

Santa Teresa, que por sí sola honra y sublima una nación, se destaca como la figura de mayor relieve en el cuadro grandioso de su época; es el eslabón más preciado de la cadena de oro de aquel siglo.

El sartal en que estaban engarzadas las valiosas perlas del siglo XVI se enriqueció con una de mayor pureza, la "Perla de Avila".

CAPITULO IV

Santa Teresa perfecta encarnación del espíritu español.

Todas las características peculiares del espíritu español y todas las grandezas de aquella centuria décimo-sexta, dorada por el reflejo de tantas glorias, se resumen de modo admirable en Santa Teresa de Jesús. Donde está ella, está su pueblo, caballeresco, valiente, noble, cristiano, alegre...

Por su nacimiento, por su linaje, por su vida entera, es sin duda alguna la Santa más española entre todos los santos de España. En su patria y en su siglo es donde su vida encaja en la historia.

¿Cómo comprender su existencia fuera del país de los andantes caballeros y de aquella gente exaltada que encontraba pequeño el Universo para su propaganda religiosa?

¿Dónde, sino dentro de España, comprenderemos a la "andariega celestial" que recorría las dilatadas tierras de Castilla levantando "palomarcitos para el Señor", al mismo tiempo que ese espíritu aventurero lanzaba a los españoles a deseubrir y conquistar tierras de Indias?

¿Cómo darnos cuenta de su nobleza e hidalguía, separada del manantial de rancia y cristiana nobleza española?

¿Y cómo entender su gracia, sus dichos y donaires, fuera de la gracia y chiste de los hijos de España?

Su alma fué el alma de Castilla que reflejaron sus palabras y que grabó en sus libros. Su vida es la vida de su Nación, magnánima, prudente, constante, tenaz, virtuosa y heroica.

Había heredado el empuje y acometividad de los guerreros y robusteciéndose estos instintos en el ambiente nacional de conquistas y guerras en que le tocó vivir, se sintió realmente "inquieta" por andar... por realizar las obras que le pedía su fe; y así anduvo... y las huellas de sus pasos quedaron marcadas en los caminos polvorientos que recorrió por toda España, y cruzó puentes y durmió en posadas y convirtió en oratorios las toscas carretas que la conducían, y sintió las caricias ardorosas del Sol y las heladas de las nieves...

Y fortaleció su brazo y formó ejércitos espirituales que de-

fendieron la causa de Cristo, simbolizando así todos los entusiasmos y religiosidad de la época y el heroico valor para emprender las empresas más arriesgadas.

Y resumiendo también de modo maravilloso el espíritu místico del siglo, se lanzó por los inexplorados mares de la teología, sacando de sus entrañas tesoros ignorados, y tendió una escala entre el cielo y la tierra accesible a todos los mortales.

Era la personificación de la vida interior, del espíritu de España.

Ella es la *suma* admirable de todas las grandezas de su nación y de su época, la síntesis estupenda de las glorias religiosas y literarias del siglo XVI.

Y para realizar este ideal a que plugo a la Providencia predestinarla, la Naturaleza se mostró larga y generosa con ella, y

“dióla en todo proporción
por darla en todo ventura,
gran donaire y discreción
mucho gracia y gran cordura
buen talle y disposición” (1).

Con tales atributos debía ser y lo fué, el *resumen portentoso de las cualidades más salientes del espíritu español*.

CAPITULO V

Escenario: Avila.

“Avila en su clima helado
te dió abrigo, ¿quién creyera
que de la nieve naciera
un espíritu abrasado ”

De las entrañas de una tierra helada de la Vieja Castilla, cuyas majestuosas sierras están casi todo el año coronadas de nieve, nació en el Siglo XVI un espíritu abrasado, destinado a encarnar en “el ángel más puro que los siglos vieran.”

Esa cuna helada del histórico solar castellano, es Avila, y el ángel bendito que se mecía en ella, Teresa de Jesús.

Avila es la Provincia de los santos y de “los leales” y “los Caballeros”, porque en su suelo nacieron el sapientísimo “Tostado”, la ilustre Jimena Blázquez, la celeberrima Isabel la Católica... y porque en ella pasaron o se detuvieron, Fray Hernando de Talavera, que fué su obispo; Santo Tomás de Villanueva, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Juan de la cruz y otros tantos sujetos de virtudes excelsas.

(1) Pablo Verdugo.

“No hay que salir de Avila para letras y virtudes”—escribía con razón Santa Teresa a su hermano Lorenzo—; “en todo el pueblo hay tanta cristiandad que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oración y confesiones y personas seculares que hacen vida de perfección.”

Y Avila heroica, cuyos héroes y caballeros supieron defenderla tantas veces del poder musulmán y sus muros amparar a Alfonso V contra las ambiciones de Fernando VI y a Alfonso XI de sus temibles perseguidores, y cuya milicia combatió valerosamente en las batallas de Alarcos y en las Navas de Tolosa y sus murallas testigos fueron de las luchas de D. Enrique contra su hermano D. Pedro, y más tarde de las insurrecciones y guerras de las Comunidades.

La grandeza histórica de la provincia abulense, parecía preludiar ya las glorias que enaltecerían aún más su brillante escudo con el nacimiento de la preciosa “perla de Avila”, Teresa de Jesús; cuya imaginación desbordante como el “Adaja” que la recibió en sus riberas, a las cuales tantas veces acudió para contemplar el cielo purísimo y sereno de Castilla y buscar a su Amado; y cuyo corazón, dilatado como aquellas llanuras en que se explayó, y lleno de misterios como la complicada cordillera de Guadarrama; y cuya alma, rica y bella como los montes y llanos que recorrió, saltando por apriscos y collados en busca del divino Jesús; y cuya voluntad poderosa como aquellas murallas caballerescas; y su fe y sus ansias y su amor, habían de conducirla a las cumbres más altas del misticismo, para en desposorio místico unirse eternamente con su Dios.

Sí, en la noble Avila vió la luz primera Teresa de Jesús; y allí pronunciaron sus tiernos labios las primeras plegarias y derramó sus primeras lágrimas al ver fracasado su proyecto de huir a tierra de moros en busca de martirio; y en su santuario recibió los primeros beneficios del Cielo y pidió a la Virgen que fuese madre amorosa ya que había perdido a la santa madre de la tierra; y en Avila tuvo su primera celda en que depositó todas sus aspiraciones, renunciando a los goces terrenos, y allí, sobre todo, se congregaron de modo misterioso los benditos elementos de la Reformadora Carmelitana, confidentes y amparadores de Santa Teresa; Lorenzo de Cepeda, D. Alonso de Mendoza, Julián de Avila, Francisco de Salcedo.

En Avila, en sus iglesias, oratorios y conventos, respiró el ambiente religioso que fué el inspirador de todas sus empresas.

Y en Avila también, en aquella atmósfera electrizada y escuchando el sonido de los clarines de la guerra, respiró el aire que soplaba de guerras y aventuras, saturado de romances de amor, guerreros y fronterizos.

Qué de extraño, pues, que en aquella colina abulense, naturalmente helada, brotase un volcán, el volcán de amor divino, que endiosó el alma de Teresa de Jesús?

¡Avila! Eres grande por tu heroísmo y lealtad que te hacen la más bella página de la Historia Nacional, pero eres sobre todo grande, inmensa, infinita, porque te trocaste en cielo al recibir la resplandeciente Estrella que del Cielo se desprendió.

CAPITULO VI

La familia de Teresa.

Entre las señoriales moradas que existían en Avila por los años de 1515, distinguíase una especialmente por la nobleza y piedad de la familia que la habitaba; la de Alonso Sánchez de Cepeda. Sumábanse en ella, por una feliz combinación de circunstancias, todos aquellos elementos constitutivos del carácter español; religiosidad, hidalguía, lealtad a sus reyes y señores, culto del honor y mantenimiento de costumbres morigeradas y sencillas. El tronco de esta familia, Alonso Sánchez de Cepeda, descendiente de un célebre guerrero y emparentado con muy linajudas familias, era respetable por su virtud y honradez; mas justo es ceder la palabra a la muy autorizada que con maestría incomparable nos trazó su retrato.

“Era mi padre de mucha caridad con los pobres, y piedad con los enfermos, y aún con los criados, tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviera esclavos, porque los había gran piedad y estando una vez en una casa de un su hermano, la regalaba como a sus hijos, decía que de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad.”

“Era de gran verdad. Jamás nadie le oyó jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera, muy católico y harto avisado. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos” (1).

Este fué el padre felicísimo de Teresa de Jesús, “hombre rico y caballeroso, muy católico e buen cristiano e temeroso de Dios e hombre de mucha verdad.”

El mismo diestro pincel va a trazarnos la silueta de la dama llena de virtudes y decoreo que preside las labores del hogar en la austera ciudad provincial: Dña. Beatriz de Ahumada.

“Era mi madre de un carácter apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos y enfermedades que pasó el tiempo que vivió. Tenía muchas virtudes: Grandísima su honestidad, pues con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hiciese caso de ella; porque con morir

(1) Libro de la Vida, cap. I, pág. 15.—Obras escogidas de Santa Teresa de Jesús.—P. Silverio de Santa Teresa.

de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad. Murió muy cristianamente" (1).

El aire de aventuras que soplabá en tierras de Castilla, parecía tomar las proporciones de formidable vendaval en la casa de este matrimonio ilustre, transformando el viejo linaje de los Cepeda y Ahumada, en algo vibrante y sublime que iba a lanzar a la aventura a los inmediatos descendientes, y dirigir hacia el cielo en impulso extraordinaria y misterioso a uno de ellos... La Estrella que cayera un día del Firmamento, volvería al divino lugar que la reclamaba.

Los hijos de Sánchez Cepeda y de Beatriz Ahumada, resumen en sí aquellas ansias ingénitas en la raza de correrías y aventuras, estimuladas en la época por el oro y los honores que brindaba a la ambición juvenil, el Nuevo Mundo arrancado por Colón a las entrañas del Océano.

Todos marcharán a las Indias como soldados del Rey para luchar como héroes y morir como mártires.

El que no se aliste en las filas de los fieles soldados del Rey, se incorporará en los valerosos ejércitos de Cristo; el que no muera con la espada, morirá con la cruz. Unos y otros serán combatientes voluntarios y sufridos; todos, chispas electrizadas productoras del Genio que compendiará las actividades más heroicas y sublimes. ¡Santa Teresa de Jesús! j

Teresa es, pues, de sangre ilustre. "Mirad, mis hijos, la mano de Dios. Pues no sería por ser de *sangre ilustre* el hacerse honor."

Es de la noble estirpe de los Cepeda y Ahumada, e hija de padres virtuosos y honrados.

"El tener padres virtuosos y temerosos de Dios, me bastara si yo no fuera tan ruin con lo que el Señor me favorecía para ser buena" (2).

Es resumen portentoso de las heroicas virtudes de la familia y de la raza, y gloria de la Religión y de la Patria.

Es española, decimos con Ribera, porque "sangre española fué la que latió en sus venas, sol español el que la alumbró al nacer, mano española la que meció su cuna, suelo español y sólo español el que siempre pisó, españoles los que formaron su espíritu, los que la sostuvieron en sus combates y la ayudaron en sus empresas; tierra española la que recibió al morir sus venerables restos, y su nombre, Teresa, propio de España" (3). ¡Y es santa!

Ya nos lo dirán sus hijas y sus obras.

(1) Libro de la Vida, cap. I, pág. 16.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D.

(2) Libro de la Vida, cap. I, pág. 16. Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D.

(3) Vida de Santa Teresa, por el P. Francisco de Ribera, pág. 59.

CAPITULO VII

“Santa Teresa, genuina encarnación del espíritu religioso español.”

La religiosidad es nota característica de los españoles, y muy especialmente, de los españoles del Siglo de Oro.

Desde sus albores, la nacionalidad se distinguió por una fe viva e inquebrantable en las ideas religiosas que siempre profesara, y que hallaron más propicia ocasión para manifestarse en el siglo dieciseis de su historia, cuando la reforma luterana traía perturbada a la Iglesia Universal y arrastraba al infierno a las numerosas almas que apostataban de la fe.

Tales noticias laceraban los corazones inflamados en el amor de Jesucristo, y la buena Teresa, que parecía haber sido escogida por la Providencia para velar por su honor, sintió oprimirse el alma al recuerdo de los infelices que se perdían por sus errores. “En este tiempo—escribe en el “Camino de Perfección”—vinieron a mi noticia los daños de la Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada secto. Dióme gran fatiga y como si yo pudiera algo o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pondría yo para remedio de las muchas que se perdían.” Teresa, como “mujer flaca y ruin”, no intenta siquiera organizar una compañía como Ignacio de Loyola, pero sabe que puede luchar como él por la “mayor gloria de Dios”, porque dispone de dos fuerzas supremas que vencen todos los obstáculos: *la oración y el valor del sacrificio.*

“Como me ví mujer y ruin imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor... determiné hacer eso poquito que era en mí... y que todas ocupadas en oración por los que son defensores de la Iglesia y predicadores y letrados que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío que tan apretado le traen a los que ha hecho tanto bien... ¡oh, hermanas mías en Cristo; ayudadme a suplicar esto al Señor; “que para esto os junto aquí”; este es vuestro llamamiento; estos han de ser vuestros negocios; estos han de ser nuestros deseos; aquí nuestras lágrimas; estas nuestras peticiones... y puesto que en ello no valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios que son sus capitanes, los sacerdotes. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas, peleamos por El, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincón” (1).

Este espíritu religioso de Santa Teresa, que como estrella resplandeciente brilla en medio de las tenebrosidades de la Re-

(1) “Camino de Perfección”, cap. I.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

forma, se manifestó espontáneo y vigoroso desde sus más tiernos años en que se fijó con tal viveza en la eternidad de la gloria y de las penas del infierno, yue repetía a menudo con gran energía: "para siempre, siempre, siempre".

Despreocupada de los juegos y goces propios de su edad, reuníase con su hermanito Rodrigo para rezar y leer vida de santos.

"Como vía, escribe la Santa, los martirios que por Dios los santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir a gozar de Dios y deseaba yo mucho morir así... Espantábanos mucho el decir en lo que leíamos, que pena y gloria eran para siempre" (1).

Encendida por los deseos de martirio, huye de casa con su inseparable compañero para ir a tierra de moros para que los infieles los descabezasen...

No importa que fracase el proyecto; es amplia la huerta de su casa y allí, convertidos en ermitaños ella y su hermanito, levantarán ermitas para recogerse a la soledad... Y cuando caigan también por la inocente impericia de los pequeños constructores, su fe inmovible los llevará a un rincón pequeño de la casa para rezar sus oraciones y especialmente el rosario de Nuestra Señora, cuya devoción les había inculcado su madre de modo especial. Muerta ella, Teresa correrá a postrarse ante la imagen de la Virgen y le suplicará bañada en lágrimas que la reciba por hija suya.

¿Cómo la que así se había manifestado desde su infancia, no había de desplegar la bandera de su fe desde la celda de la Encarnación, para contener el avance de los herejes?

Su vida entera es una demostración elocuente de su religiosidad. Su conducta como hija de la Iglesia, y como esposa de Cristo.

Pero, ¿qué pruebas más elocuentes que sus propios libros?

Ahí están respirando unción religiosa por todas sus páginas:

Abramos primero el de su "Vida", "Mi Alma", como tan justamente lo llamó, porque en él está grabada toda el alma, toda la vida interior, toda la espiritualidad de esta Religiosa extraordinaria; la intimidad de su conciencia en sus inefables comunicaciones con la Divinidad.

Pasemos una por una, todas las páginas de su "Camino de Perfección", y ellas nos dirán el ideal de perfección religiosa que la Santa quería para sí y para sus monjas, y saborearemos la exquisita doctrina del Cielo y nos aficionaremos a la oración sobre la que giran todas sus consideraciones, y aprenderemos a dominar las pasiones, porque es imprescindible para llegar a Dios, para cuyo fin encarece a sus monjas la necesidad de abjurar de

(1) Libro de la Vida, cap. I, pág. 17.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

la esclavitud. Es necesaria la libertad de espíritu, porque la voluntad no debe ser esclava de nadie sino de Aquél, que la compró con su sangre.

“¿Sabéis qué es ser espirituales de veras? Hacerse esclavo de Dios a quien, señalados con su hierro que es la Cruz, porque ya ellos le han dado su libertad, la pueda vender por esclavos de todo el mundo como El lo fué... y si a esto no se determinan, no hayan miedo que aprovechen mucho” (1).

Corre por todo el libro un estímulo que anima al bien, a la virtud, al amor de Dios; y una devoción al que llama “Capitán de Amor”, Jesús nuestro Bien, “que conmueve y subyuga dulcemente”.

Escuchemos sus “Relaciones espirituales” dándonos cuenta de su espíritu y de las manifestaciones divinas en su conciencia y procuremos escalar con ella los peldaños de los distintos grados de oración para llegar a la perfección evangélica y deleitémonos con las candorosas y familiares pláticas de la Santa con Jesús.

“No está el merecer en gozar, sino en obrar y en padecer y amar”, nos dice con el Señor.

¡Padecer! ¡Amar! ¿Quién padeció ni amó más que ella?

“Tengamos ánimo para llevar los trabajos de esta vida!” (2)

Y ánimo valeroso infundió a toda su vida y a todas sus empresas.

Oigamos sus “Avisos espirituales” que son prácticos consejos para el bien vivir, de acuerdo con la doctrina divina y para regular nuestros deberes para con Dios.

“Cada obra que hicieres dirígela a Dios ofreciéndosela y pídele que sea para su honor y gloria.”

“En todas las cosas criadas, mire la providencia de Dios y sabiduría, en todas le alabe.”

“Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasión” (3).

Analícemos sus “Fundaciones” y veremos la armónica conciliación del amor divino y del amor humano, porque la Santa lo mismo encuentra a Dios en la capilla del Convento que en medio del bullicio de las ciudades.

“Si yo encontrase en mi corazón—decía San Francisco de Asís—una sola fibra que no perteneciese a Dios, la arrancaría inmediatamente”. Y esta alma pura era la que al mismo tiempo exclamaba; “no comprendó como se puede pasar al lado de una criatura humana, sin sentir un vivo deseo de arrojarle en sus brazos.”

De igual modo, Teresa de Jesús bajará de las altas cimas de la contemplación mística para volar en alas de su caridad junto

(1) “Camino de Perfección”.—Obras de Santa Teresa de Jesús.

(2) “Relaciones Espirituales”.—Obras de Santa Teresa.

(3) Avisos Espirituales.—Obras de Santa Teresa de Jesús.

a las hijas que tanto ama y sostener con ellas charlas cristianísimas.

Pero ¿qué más? ¿No era el fin único y exclusivo de sus fundaciones, erigir nuevos sagrarios donde recibiera adoraciones el Amado de su corazón?

Y ¿qué decir de sus "Moradas" en que se remonta en vuelo majestuoso hasta lo más escondido del místico Castillo donde reside la Divinidad?

Y ¿qué mayores pruebas de su fervor religioso que aquellas "saetas encendidas" que lanzaba en sus "Exclamaciones" al divino Jesús, después de comulgar

"Oh, vida, vida! ¿Cómo puedes sustentarte estando ausente de tu vida?

"¡Oh, deleite mío, Señor de todo lo Criado y Dios mío! ¡Oh, vida larga! ¡Oh, vida penosa! Señor, ¿hasta cuando?" (1).

Y sus cartas, que tratan de tan múltiples y diversos asuntos, ¿no son en general, exhortaciones piadosas y modelos de enseñanzas en materias religiosas? Ahí está su Epistolario riquísimo que es venero de habla castellana y puede hablar por nosotros.

¿Y qué diremos de aquellos testimonios irrefutables de su numen poético, nacidos del manantial vivo y perenne de su amor a Jesús?

"Oh hermosura que excedéis
a todas las hermosuras"

le decía en verdadero transporte de entusiasmo religioso. Y sintiendo que el hálito de la vida espiritual vivificaba constantemente su fe, no se turbó nunca ante los mayores contratiempos, como no se turbó jamás el pueblo español ante los más graves peligros. Y por eso, porque lo sentía, pudo aconsejar a los moradores de este valle de gemidos y llantos, que no se turbaran y espantaran ante los mayores peligros de la tierra y delabismo, si tenían a Dios dentro del alma.

"Nada te turbe
nada te espante."

¡No! ¡nada! ¡nada! ni las más violentas sacudidas de la carne, del demonio y del mundo porque

"quien a Dios tiene
nada le falta"
"sólo Dios basta."

Ella bien lo sabía por experiencia, porque su Dios moraba

(1) "Exclamaciones".—Obras de Santa Teresa de Jesús.

en su inteligencia y en su corazón, y llevándolo a El siempre consigo, nada podía faltarle para vencer en la tierra y vivir en el Cielo, donde nada, nada falta.

¿Cómo, pues, no había de bastarle Dios?

“Sólo Dios basta.”

¡Bendita Santa! ¡Quién pudiera como tú tener a Dios con igual fe y esperanza en esta vida para que nada faltase al triunfo definitivo de nuestra alma!

Inquieto corazón humano, cree y espera y dilátate mirando al Cielo, que por elevar mucho tu pensamiento, jamás te sentirás burlado.

¡Sólo Dios basta! porque es el único que puede calmar estas ansias infinitas del alma.

¿Cuándo, en qué lugar y en qué momento de la Historia, resonaron acentos más dulces, más profundos, más cristianos, que los de este cántico sublime de la Esposa regalada de Jesús?

No es posible ya que dudemos en afirmar, que Santa Teresa es la más perfecta encarnación de la sencilla y tradicional devoción española:

“la extraña santidad, el sin segundo valor cual en mujer no sé si hubo y en los más altos hombres fué muy rara.”

CAPITULO VIII

Santa Teresa encarna el ideal místico de la estirpe.

La religiosidad de la raza que lanzó a los españoles al campo del sacrificio para detener el avance de los secuaces de Lutero y Calvino en días de honda crisis para la Iglesia, recogió los laureles de sus nobles esfuerzos en la inaccesible cumbre de la mística castellana, silenciosa o balbuciente hasta aquel momento en que “dió gallarda muestra de sí y corrió como generosa vena por los campos de la lengua y del arte, fecundando la abrasadora elocuencia del Apóstol de Andalucía, el severo y ascético decir de San Pedro de Alcántara, la regalada filosofía de amor de Fray Juan de los Angeles, la robusta elocuencia del venerable Granada, la serena luz platónica que se difunde por los “Nombres de Cristo” de Fray Luis de León y la alta doctrina del conocimiento propio y de la unión de Dios con el centro del alma expuesta en “Las Moradas” como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego” (1).

El misticismo español, nacido enfrente de la Reforma para combatirla, debía tener y lo tuvo, un carácter eminentemente activo y práctico. ¿Y quién encarnó mejor ese aspecto sui géne-

(1) M. Menéndez Pelayo.

ris de la mística española, que Santa Teresa de Jesús al proclamar qué “Obras quiere el Señor”? (1). ¿Qué mística fué más práctica que ella?

Habla, es cierto, de oración “de recogimiento” y de “quietud”, pero advierte que entonces ha de guardarse más el alma de ofender a Dios y esté apercibida contra la tentación, pues “como siente algún contento interior y caimiento en lo exterior y flaqueza... déjense embebeecer más y les parece arrobamiento, que no es otra cosa más de estar perdiendo tiempo allí y gastando salud”. “Amor de Dios y del prójimo es lo que hemos de trabajar, guardándolas con perfección hacemos su voluntad, y así estaremos unidas con El... La más cierta señal que a mi parecer hay... es guardar bien el amor del prójimo... y estad ciertas que, mientras más en esto os viéredes aprovechadas, más lo estáis en el amor de Dios. Cuando yo veo almas muy diligentes a la oración y muy encapuzadas cuando están en ella, que parece no osan bullir ni menear el pensamiento, porque no se les vaya un poquito de gusto y devoción que han tenido, háceme ver cuán poco entienden del camino por donde se alcanza la unión... Que no, hermanas, no: *Obras quiere el Señor*; que si ves una enferma a quien puedes dar un alivio, no se te dé nada perder esa devoción y te compadezcas de ella; si tienen algún dolor, te duele a tí... Esta es la verdadera unión” (2).

“Y este es el misticismo español, exclama Menéndez Pelayo, no enfermizo, ni egoísta e inerte, sino viril y enérgico y robusto hasta en la pluma de las mujeres. Nadie ha descrito como Santa Teresa, la unión de Dios con el centro del alma; nadie la ha declarado con tan graciosas comparaciones, ya de las dos velas de cera que juntan su luz, ya del agua del cielo que viene a henchir el cauce de un arroyo. Pero esta unión no trae consigo el aniquilamiento ni el Nirvana; el alma reconoce y afirma su personalidad y fortificada “con el vino de la podega del esposo, vuelve a la caridad activa y a las obras” (3).

No hallaremos en la serie de los místicos que han existido, uno que sea más activo, más práctico, que la inmortal Castellana, que tradujo en obras todas sus inspiraciones y toda su santidad, siendo la solícita hermana de los pobres y los débiles, la dulce Sierva de Jesús, que recorrió toda España velando por su honor y trabajando por su gloria.

Desde el punto de vista de la actividad, nadie encarnó como ella el misticismo de su pueblo y de su tiempo.

Otra circunstancia avalora y caracteriza la mística española; el esfuerzo poderoso de la voluntad para encontrar a Dios en

(1) Moradas V.

(2) Libro de la Vida y Camino de Perfección.—Obras de Santa Teresa de Jesús.

(3) Heterodoxos, tomo II, pág. 585.

lo más íntimo del alma, lo que produce como natural consecuencia, la profundidad del análisis psicológico, el conocimiento claro del yo.

¿Y dónde podremos ver más perfecta esa penetrante intuición psicológica, que en el libro de "Las Moradas", donde se llega por el propio conocimiento al puro conocimiento de lo absoluto, a la celestial morada de las comunicaciones divinas?

¿Dónde se ha visto salvada tan sencilla y eficazmente la enorme distancia que media entre el pecado y la santidad?

Maestra experimentada por una larga vida de observaciones y análisis minuciosos, juzga de absoluta necesidad "el propio conocimiento". "Es cosa tan importante este conocernos, que no querría en ello hubiese jamás relajación, por subidas que estéis en los cielos; pues mientras estamos en esta tierra, no hay cosa que más nos importe que la humildad."

Maestra de espíritu como era, ha podido revelarnos toda la hermosura del alma, los misterios del amor, las sobrenaturales mercedes que descienden a las profundidades del corazón.

Por eso, por ser maestra de espíritu y la más mística entre todos los místicos, ha logrado internarse hasta la morada donde habita el Rey de aquel castillo hecho "todo de un diamante e muy claro cristal a donde hay muchos aposentos, como en el cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso, donde dice El, tiene sus delicias. Consideremos que este Castillo tiene, como he dicho, muchas moradas, unas en lo alto, otras en lo bajo, otras a los lados, y en el centro y mitad de todas, tiene la más principal que es a donde pasan las cosas mucho más secretas entre Dios y el alma" (1).

De morada en morada corre la Santa hasta la más interior y escondida donde encuentra a su Dios. Y porque conoció todos los departamentos de la espiritual mansión y ascendió por cada uno de los grados del perfeccionamiento, iluminada cada vez con mayor claridad por la luz que sale de la estancia donde se alza el trono del Soberano, pudo analizar profundamente y establecer las diferencias que hay entre entendimiento y pensamiento (imaginación); entre el alma y el espíritu, y deducir la hermosa conclusión de que "no está la oración en pensar mucho, sino en amar mucho."

Y con un conocimiento clarividente de sí misma, logra señalar los peligros a que se exponen las almas que se dejan guiar de su imaginación y consigue exponer con naturalidad y sencillez inverosímiles, los dones sobrenaturales con que Dios enriquece a las almas escogidas; visiones, raptos, éxtasis, suspensiones, vuelos del espíritu... hasta el desposorio y matrimonio espiritual.

Con razón pudo decir Fray Luis de León, que la filosofía de

(1) Libro de las Moradas.—Obras de Santa Teresa.

Santa Teresa es “la más alta que los hombres imaginaron”, y con ella y por ella, pudo explicar de modo que pudieran comprenderlo todas las almas, los más oscuros e inefables aspectos de la mística teológica. Y porque conoció y gustó en sus coloquios divinos los goces celestiales, pudo mostrarlos a sus hijas y ayudarlas a subir a las más altas moradas, abrasándolas en deseo y amor con aquel fuego divino que el dardo de oro del serafín transverberador encendió en su corazón, arrancándole quejidos misteriosos en que manifestaba la pena y el contento que conjuntamente sentía, y que exteriorizó en estas vehementes expresiones de su alma conmovida:

“En las internas entrañas
Sentí un golpe repentino:
El blasón era divino
porque obró grandes hazañas:
Con el golpe fuí herida
Y aunque la herida es mortal
Y es un dolor sin igual,
Es muerte que causa vida.
Si mata, ¿cómo dá vida?
Y si vida, ¿cómo muere?
¿Cómo sana cuando hiera
Y se ve con él unida?
Tiene tan divinas mañas,
Que en un tan acerbo trance,
Sale triunfando del lance,
Obrando grandes hazañas” (1).

¿Qué extraño, pues, estallara aquel corazón herido, y que trocado en volcán por el fuego del cielo, viviera en adelante fuera de sí, delirando por la vida celestial que se le había revelado?

“Vivo sin vivir en mí
Y tan alta vida espero
Que muero porque no muero” (2).

¿Cómo vas a vivir en tí, pobre Teresa, si has entrevisto todas las bienaventuranzas del cielo y no puedes aún alcanzarlas? ¿Cómo no vas a vivir muriendo, precisamente porque no mueras para estrecharte en abrazo eterno con tu dulce Esposo, conociendo como conoces la impotencia de todos los seres para saciar las infinitas aspiraciones del corazón!

Santa desterrada, “¿Qué larga es esta vida” “y esta cárcel y estos hierros” para tí que has entrevisto tantas veces la eternidad

(1) Obras Poéticas de Santa Teresa de Jesús.

(2)....Obras de Sta. Teresa, t. V.—Anotadas por el P. Silverio, C. D.

de “aquella vida de arriba” que “es la vida verdadera!” ¿Cómo no has de pedir que “venga ya la dulce muerte” si es la sola que puede libertarte “para mejor a El gozarle”?

Pero tienes fe y “sólo con la confianza de que has de morir” esperas a que “venga el morir muy ligero”, para reunirte con tu Dios en “aquella vida de arriba” que “es la vida verdadera.”

La que había sido regalada con las dulzuras del cielo en sus raptos y éxtasis y transverberada por el mensajero divino, no podía vivir ya en la estricta cárcel de este destierro.

¿Puede darse mística más sublime?

¿Cuál, entre todos los místicos de España, encarna como ella el misticismo de la raza?

Si pretendéis señalar alguno, antes que os molestéis en investigaciones inútiles, abrid el libro de “Las Moradas”, que es, como afirma el P. Martín (S. J.), “la expresión más “genuina del espíritu de la Santa, la creación más valiente de su endiosada inteligencia, y un tesoro inexhausto de riqueza, donde encerró todo el caudal de sabiduría con que la oración perseverante y la experiencia de tantos años la dotaron”.

CAPITULO IX.

Santa Teresa representa el espíritu ardiente, la llaneza y sinceridad del pueblo español.

Parece innecesario añadir una sola palabra al anterior capítulo, para probar el espíritu ardiente de la Madre Teresa de Jesús, encendido con la llama divina que lo transverberó haciéndolo morir de amor por el Divino Esposo. Basta abrir el “Camino de Perfección” y escuchar sus “Exclamaciones” para sentirnos abrasados por ese incendio de vida sobrenatural.

Pero no es posible pasar adelante sin beber en la más rica corriente de ese manantial de amor, que es su devoción a Jesús Sacramentado, natural consecuencia de su fervor y de su fe.

La que había abandonado el hogar paterno por seguir a Jesús, recorría todo el suelo de España para edificar Sagrarios, donde pudiera estar al abrigo de los herejes, porque su fe persuadía de que podía luchar contra todos los luteranos; y siendo esta virtud el fundamento de la esperanza, fácil es comprender lo arraigada que se hallaba ésta en el espíritu de Teresa, derivándose de ambas—fe y esperanza—la hermosa Caridad que manifestaba especialmente, en su amor a Jesús, sufriendo por El, no sólo resignada, sino contenta, trabajos y amargas, enfermedades y persecuciones, procurando ardentemente su mayor honra y gloria y anhelando ésta para sí con ansias de muerte: “Vosotras, hijas, pedid como os pareciere, yo no hallo remedio viviendo, y así pido al Señor me libre de todo mal para siempre. ¿Qué bien hallamos en esta vida, hermana, pues carecemos de tanto bien y estamos au-

sentés de él? Libradme, Señor, de esta sombra de muerte". Y después dice: "Oh, Señor y Dios mío, libradme ya de todo mal y sed servido de llevarme a donde están todos los bienes. ¿Qué esperan ya aquí aquellos a quienes vos habéis dado algún conocimiento de lo que es el mundo y tienen viva fe de los que el Padre Eterno les tiene guardados "

Tenía tales ímpetus de amor de Dios, que parecía se le acababa la vida. Decía que se holgaría de ver a otros en el Cielo con más gloria que a sí, pero que no sabía si se holgaría que otros amasen más a Dios que ella.

¿Y en qué fuente más rica podía saciar Teresa esa sed de amor que en el bendito Sacramento del Altar?

“Cuando me empiezo a aliviar
Viéndote en el Sacramento,
Me hace más sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para más penar
Por no verte como quiero,
Que muero porque no muero.”

Sentía a veces tantos deseos de recibir a Jesús Sacramentado, que sólo por obediencia, aceptaba renunciar a ellos. “Viéname unas ansias de comulgar tan grandes, que no sé si podría encarcer; aunque me pusieran lanzas a los pechos, me parecía entraría por ellas con tal de comulgar.” Y cuando lograba satisfacer esas ansias, eran tan extraordinarios los favores que recibía, que no podía ocultar sus manifestaciones exteriores.

“De aquí adelante, le dijo un día el Señor, no sólo como de Criador y como de Rey y tu Dios, mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía; mi honra será tuya y la tuya mía.”

El amor a Cristo fué desde entonces el único que reinó en su corazón.

Pero su espíritu ardoroso debía manifestarse también en su gran devoción por los santos y muy en especial por San José, y en su gran amor al prójimo que no es otra cosa que uno de los aspectos del amor de Dios. Por eso luchó por la salvación de las almas, sin escatimar los más grandes sacrificios, ejerciendo un sublime apostolado, que vinieron a coronar la Reforma y fundaciones del Carmelo. Su celo ardiente por la Gloria de Dios y su humildad sencilla, enaltecidas por aquella sinceridad y llaneza de los buenos hijos de España y generadoras de la portentosa obra de la Reforma Carmelitana, debían hacer de Teresa más que una Santa, un ideal; el ideal del pueblo español que no morira jamás.

¿Y quién osaría poner en duda la profunda sinceridad de la sencilla monja castellana, si fué esa virtud una de las que más resplandecieron en ella? Amó sobre todas las cosas la verdad y sobre todas aborreció la falsedad y la mentira. Mas, ¿cómo no

había de ser así, si se le había revelado tantas veces la suma Verdad?

“Por cosa del mundo no dijera una cosa por otra”, escribe en su “Vida”. Y en sus “Avisos” recomienda que nunca se afirme cosa sin saberla primero.

“Ahora y entonces puedo errar en todo, dice en sus “Moradas”, pero no mentir; que, por la misericordia de Dios pasaría mil muertes; digo lo que entiendo.”

“Apartarse de la verdad, decía, en otra parte, es una gran traición”. “No hay que temer andando con verdad, delante Su Majestad y con limpia conciencia.”

Pero no sólo lo decía, sino que lo practicaba. En todos los libros que escribió y tal vez más especialmente en sus “Cartas”, se revela su corazón sencillo, no sólo incapaz de mentir, sino aún de exagerar y dar importancia a las cosas que en sí no la tienen.

“No podía soportar los artificios, dice la venerable Ana de Jesús; exigía una completa sinceridad, candor y sencillez; a la menor apariencia de engaño nos reprehendía y miraba como imposible el camino de la perfección si uno descuidaba este punto.

Escribiendo en cierta ocasión al P. Gracián, decía la Santa: “Debo informaros de una tentación que he tenido respecto de vos, me he preguntado si no os sucedía alguna vez el faltar a la sinceridad aún cuando no sea sino en asuntos leves. Os ruego que pongáis en esto la mayor atención, porque no comprendo cómo puede aliarse la perfección con este olvido.”

Esa sinceridad llevada a tan alto grado, se apoyaba en una base muy sólida; en el propio conocimiento de sí misma, o lo que es lo mismo, la humildad. Por eso pidió tantas veces a sus directores espirituales que publicasen sus pecados “porque no engañe más al mundo que piensa hay en mí algún bien”; por eso también manifestó muchas veces sus imperfecciones en medio del asombro general y rogó al Señor le quitase los arrobamientos en público y luchó por cerciorar a todos los que estupefactamente contemplaban la obra de sus fundaciones, que no eran éstas resultado del esfuerzo humano, sino de la intervención divina. “Oh, váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido a Su Majestad allanarlos! Y qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me estoy espantando y deseando que nuestro Señor dé a entender a todos, cómo en estas fundaciones no es así nada lo que hemos hecho las criaturas. Todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos (humildes) que sólo Su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está.

Sea por siempre Bendito. Amen”. (1)

Tan escrupulosa era Teresa en lo que a la veracidad se refería, que llegaba hasta reparar en el valor de una palabra. Refiriéndose a la fundación de la primera casa de los Descalzos, dice:

(1) Libro de las Fundaciones.—Obras de Santa Teresa.

“levantóse el Prior y tomó un bordón que traía en las manos y hizo en una parte de él la señal de la cruz, a lo que me parece, *no me acuerdo bien hizo la cruz...*” (1).

Y la que así tuvo escrúpulo en hacer una afirmación, seguramente cierta o bien probable, por lo menos, y sin consecuencia alguna, caso de no serlo, ¿mentiría al relatarnos, por obedecer a sus confesores, la historia de su vida extraordinaria? ¿O sería tal vez una ilusa esta alma ingenua, que se rebelaba constantemente y en todas las circunstancias contra las fantasmagorías de la imaginación?

Indudablemente, no conocen a la Santa española los que tan sin fundamento la califican de histérica y soñadora.

Si lo fué, ¡bendita soñadora la que en frases llanas y sensillas iluminadas por la Suprema Verdad, trazó a las almas el camino de la perfección y fué claro y definitivo testimonio de la vida sobrenatural!

CAPITULO X

Santa Teresa “Encarnación del espíritu alegre, franco, jovial,
sano y elevado del pueblo español.

Pa gracia la de mi tierra,
Pa santos Juan de la Cruz
Y Avila para el salero
De Teresa de Jesús
(Sevillana).

Razón tenían los españoles del siglo de Oro para tener el ánimo regocijado. La unidad nacional establecida por los Reyes Católicos había sido valerosamente mantenida por Carlos V y Felipe II, y los españoles disfrutaban de la más grandiosa monarquía registrada por la Historia. La alegría que es una fuerza comunicativa extraordinaria, penetró hasta el interior de todos los espíritus, y corrió a raudales por el Romancero, desbordándose por todas las capas sociales que la reflejaron en sus cantares y decires al son del arpa, el laud y la vihuela. Y los juglares y trompeteros, y las cantaderas y danzaderas, interpretaron los sentimientos del pueblo manifestando sus deseos, sus esperanzas y sus creencias.

Y esta alegría que estaba en el ambiente nacional, se resumió en una chispa eléctrica que atravesó los muros de un monasterio carmelitano para encarnar en Teresa de Jesús

Allá va la férvida cantadora de villancicos en procesión, ca-

(1) Libro de Las Fundaciones, cap. XIV, pág. 117.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

mino de la ermita, para festejar con sus monjas a la nueva profesa.

“Pues que nuestro Esposo
nos quiere en prisión,
a la gala gala
de la Religión.
¡Oh, qué ricas bodas
ordenó Jesús...!

Es el día de Navidad; ha nacido el divino Cordero y el espíritu alegre y jovial de la Santa, fluye por sus cantos y por sus ligeras palmadas que alegran los pitos, las sonajas y el tamboril.

“¡Ah pastores que veláis
por guardar nuestro rebaño,
mirad que os nace un Cordero
hijo de Dios soberano!
Viene pobre y despreciado,
comenzadle ya a guardar
que el lobo os le ha de llevar
sin que le hayamos gozado.”

Dice el P. Ribera, que gustaba de que sus monjas anduviesen alegres y cantasen en las fiestas de los santos e hiciesen coplas.

En una carta a la madre María de San José, escribía la Santa: “He admirado cómo no me envía algún villancico que a osadas no habrá pocos en la elección; que yo amiga soy de que se alegren en su casa.” (1)

Tenía el don de la gracia plena y por eso robaba los corazones y era la piedra imán que todo lo llevaba tras sí con violencia amorosa y pudo triunfar de todas las resistencias y fundar organizaciones colectivas

Y para que nada le faltase, la naturaleza unió a la franqueza y vivacidad de su carácter, las gracias físicas, porque “era—dice Ribera—de muy buena estatura y en su mocedad hermosa, que aún después de vieja parecía hartó bien; el cuerpo abultado y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción; la color blanca y encarnada, y cuando estaba en oración se le encendía y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible” (2).

Tenía gracia muy española, carácter franco y abierto, y como su alma moraba en el Cielo estaba siempre tranquila y alegre. Leamos la historia de sus “Fundaciones” y su “Epistolario”, y hallaremos retratado su espíritu sencillo y candoroso en sus epi-

(1) Cartas de Santa Teresa.

(2) Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Francisco de Ribera.

gramas, chistes y agudezas, donde se refleja al mismo tiempo de manera admirable, la fisonomía de la España de su tiempo.

Las cartas, especialmente, recogieron sus finas ironías, sus dulces expansiones, y sus inocentes burlas.

“Antes de que se me olvide—escribía a la M. María de San José—, muy buena venía la (carta) del P. Mariano, si no trajera aquel latín, Dios libre a todas mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le encaezca ni lo consienta. Harto más quiero que presuman de parecer simples, que es muy de Santos, que no tan retóricas” (1).

“Tamañita estoy, decía en otra ocasión, cuando ha de venir el Presentado Fray Domingo... y hallarme con el hurto.”

“No estamos para coplas”, escribía una vez a la M. María Bautista.

Cuando se refiere a su amigo San Juan de la Cruz, casi no duda en burlarse de él. “Hable vuestra merced a ese padre, suplíceselo y favorézcalo en este negocio, que aunque es chico, entiendo es grande en los ojos de Dios.” Parece que el santo era de pequeña estatura y por eso decía ella que para reformar la Orden contaba con fraile y medio... El fraile era Antonio de Jesús y el medio fraile, San Juan de la Cruz.

Ante la detestable pintura que le hace Juan de la Miseria, Santa Teresa se ríe y exclama: “Dios te lo perdone, Fray Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe y al cabo me has pintado fea y legañosa.”

D. Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila, le decía una vez, con episcopal galantería, que más gusto tenía en hablar con ella, que sus canónigos. Y la Santa responde al punto: “Pues yo, Señor, tengo también más gusto de hablar con vuestra Señoría que con mis monjas.”

Era ingeniosa hasta para aplicar graciosos epítetos, y así llama a su sobrina Teresica “duende de la casa”; “cigarras”, a las Carmelitas Calzadas, y “mariposas” a sus hijas las Carmelitas Descalzas.

¿Qué más? ¿Habrà quien tache todavía de *melancólicos* a todos los santos?

Pues, ¿quién combatió más enérgicamente que ella, esa infección del espíritu que es plaga de los claustros, peste y polilla de la vida espiritual?

En el “Camino de Perfección” y en el libro de “Las Fundaciones”, trata cuidadosamente este problema que considera de capital importancia en la vida espiritual. Oigamos cómo se expresa en el segundo, en el capítulo VII:

“Estas mis hermanas de San Josef de Salamanca, adonde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía;

(1) Cartas de Santa Teresa.

y porque, por mucho que andamos procurando no tomar los que le tienen, es tan sutil que se hace mortecino para cuando es menester, y así no lo entendemos hasta que no se puede remediar”.

“Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir y gobernar, sin que haga daño a las otras. Hase de advertir, que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cay en un sujeto humilde y en condición blanda, aunque consigo mismos traín trabajo, no dañan a los otros, en especial si hay buen entendimiento.

“Y también hay más y menos de este humor. Cierto creo que el demonio en algunas personas lo toma por medianero para si pudiese ganarlas, y si no anda con gran aviso, sí hará. Porque como lo que más este humor hace es sujetar la razón, ésta oscura ¿qué no harán las pasiones?”, etc., etc.

Y continúa la Santa Madre ponderando las fatales consecuencias de la melancolía e indicando a las Perladas la manera de combatirla.

“Torno a decir—exclama—como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal, que no hay otro remedio para él, sino es sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren. Si no bastasen palabras, sean castigos; si no bastasen pequeños, sean grandes; si no bastase un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien a sus almas.”

¿Puede darse mayor repulsión por los caracteres melancólicos?

Hablando de sí misma, dice en su “Vida”:

“En esto de dar contento a otros he *tenido extremo*, aunque a mí me hiciese pena: tanto que, lo que en otras fuera virtud y en mí ha sido gran falta, porque iba muy sin discreción.”

Y en el “Camino de Perfección”, dice a sus Hermanas: “todo lo que pudiéramos sin ofensa de Dios procurad ser afables, y entender que todas las personas que os trataren, *que amen vuestra conversación* y deseen vuestra manera de vivir y tratar y no se atemorizen y amedrenten de la virtud.”

Quisiéramos saber cómo responden a estas manifestaciones los modernos psicólogos que ensayan y explican el misticismo de Santa Teresa, juzgándolo de histérico.

Mas, como sus argumentos son afirmaciones gratuitas que carecen de toda fuerza, nos creemos con derecho a repetir con Lessegue que “la histeria es el cesto de los papeles viejos que no se saben clasificar.”

Todas las páginas de los libros de la Santa rebosan candor, gracia, paz, alegría. “Mirad, dice refiriéndose a la virtud; ahí la tenéis, hija del Cielo, radiante de luz y de hermosura, cariñosa, apacible, graciosa y hasta jovial.”

Y cómo no habían de reunirse estos atributos en la que era todo virtud?

“¡Ah! No necesitó Santa Teresa para ser festiva en sus escritos—dice Ribera—de los cínicos chistes de Luciano, ni de las nefandas lubricidades de Marcial, ni de las indecorosas alusiones de nuestro Quevedo, ni aún de las socarronas inconveniencias del asendereado escudero, que el genio de Cervantes immortalizó. Su pluma, por otro estilo, tampoco fué bufona como la de Rabelais, ni incisiva y punzante como la de La Bruyere, ni sardónica como la del mal llamado Filósofo de Ferney, ni fría y helada como la que trazó el carácter de Mefistófeles; porque de nada de eso necesitó para fascinar el ánimo de sus lectores y subyugar su rebelde corazón. Bastóle dejar estampada en sus escritos, sin conceptos alambicados ni repulidas frases, la hermosura del alma virtuosa, es decir, de su propia alma, y dejarnos ver aquel conjunto maravilloso de todas las virtudes que más halagan al corazón humano: caridad, mansedumbre, gratitud y resignación. Bastóle levantar una punta del velo que encubría sus mismas dotes naturales y dejarnos admirar aquella su imaginación vivaracha y bulliciosa como los pájaros que cantan en la enramada, aquel su entendimiento claro y sereno como el azul estrellado de los cielos, en noche de primavera, aquel su corazón ingenuo y florido como prado esmaltado de rosas que riegan arroyos cristalinos” (1).

¿Qué mística hay más jovial y humorística que Santa Teresa?

¿Cuál espíritu encarnó como el suyo, la franqueza y alegría peculiares del espíritu español?

“Dios—como dijo un inspirado orador—, rompió los moldes con que la formó para gloria de España y de la Cristianidad y para lustre y esplendor de la *Reforma Carmelitana*.”

CAPITULO XI

Santa Teresa encarna la exuberante fantasía española.

La fantasía poderosa, rica y plástica, producida en el pueblo español por condiciones especiales, geográficas y climatológicas, había sido notablemente robustecida por las influencias de los árabes en los ochocientos años de su estancia en la Península, desde aquel momento histórico en que hundieron en Guadalete la Monarquía Visigoda.

La exuberancia de la imaginación española se determinó, pues, desde los primeros momentos, encontrando ocasión de manifestarse en el Siglo de Oro de la historia nacional.

Santa Teresa fué un ejemplo característico de esa riqueza de fantasía vivaracha y bulliciosa, que corrió por sus versos y por su habla encantadora, y embelleció sus escritos con oportunos chistes y bellas descripciones.

Pero su fantasía no fué exaltada ni desequilibrada como ha

(1) Vida de Sta Teresa de Jesús, por el P. Francisco Ribera, p. 21.

querido ver la crítica racionalista, incapaz de comprender la personalidad moral y religiosa de la Santa Carmelita, extraordinaria en su vida, en sus empresas y en sus fundaciones. No pudo ser una ilusa la que procedió en todas las circunstancias de la vida real con perfecto equilibrio de potencias y sentidos, y subordinó siempre la imaginación a aquella inteligencia varonil con que supo pintar con magistrales pinceladas las transformaciones del espíritu bajo la acción de la omnipotencia divina.

No fué degenerado el entendimiento que supo mantenerse firme ante los más graves conflictos q la voluntad incommovible frente a los trances más terribles.

No fué iluso el espíritu que escudriñaron en sus análisis anatómicos e histológicos los experimentadores más hábiles, ni pudo ser una loca imaginativa la mujer que con tanta firmeza y seguridad distinguió la realidad de la ilusión y advirtió a sus hijas para que estuviesen al abrigo de las asechanzas de esta última.

La imaginación de Teresa es virva ciertamente, pero lo es en sus brillantes descripciones, en sus delicados símiles y en sus comparaciones magistrales.

Allí, en el oscuro camarote de una casa de Salamanca, reposa tranquila la Virgen de Avila de las fatigas del viaje; mas no goza de igual tranquilidad su compañera que teme a cada momento un ataque de la turba estudiantil. La oscuridad de la noche y el tañido de las campanas alteran aún más su sistema nervioso y le asaltan temores aterradores “Madre—dice a Teresa—pensaba qué sería de vos aquí, si yo muriera.”

“Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer: ahora déjeme dormir” (1)

¿Es así como proceden las imaginaciones exaltadas?

Desde la primera Morada en que inculca el ahondar en el propio conocimiento, quiere que se haga “sin estrujar el ánimo”.

“Es preciso no hacer caso de la imaginación, ni que por los pensamientos nos turbemos, ni se nos dé nada; que, si los pone el demonio, cesará con esto, y si es como lo es, de las miserias que nos quedó del pecado de Adán, tengamos paciencia y sufrámoslo por amor de Dios.” Así que “dejemos andar esta taravilla de molino y molamos nuestra harina, no deando de obrar (con) la voluntad y el entendimiento” (2).

Con tan gracioso nombre, “taravilla de molino”, designó la facultad en que han querido apoyarse los modernos filósofos para convertir en “molino” el cerebro más equilibrado que han visto los siglos.

En el capítulo XVII del libro de su Vida, recomienda “no hacer caso de la imaginación más que de un loco, sino dejarla con

(1) Libro de Las Fundaciones, cap. XIX, pág. 156.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

(2) Las Moradas.—Obras de Santa Teresa.

su tema, que sólo Dios se la puede quitar.” Y en el “Camino de Perfección”, dice en el capítulo XXXI: “Reirse de ella, y dejarla para necia y estarse en su quietud, que ella vía y verná; mas, en fin, aquí es señora y poderosa la voluntad, mientras que la imaginación queda por esclava.”

Indudablemente tenemos que apoyar la prodigiosa imaginación de la Santa (sobre la base de un cerebro perfectamente equilibrado. Y así pudo analizar el mundo ideal, magníficamente simbolizado en su místico Castillo y expuesto en esas comparaciones e imágenes con que sabe llegar hasta el fondo del alma. Y como había contemplado el magnífico espectáculo de la naturaleza castellana, las flores y los pájaros, las fuentes y los ríos, los valles y las montañas, le prodigó aquella a manos llenas, los más hermosos símiles con que logró expresar expresar sentimientos sublimes.

A la primera “morada” de su Castillo, “casi no llega la luz que sale de la estancia donde está el trono del Soberano Rey, “porque con tantas cosas malas de culebras y víboras y cosas ponzoñosas que entraron con él (pecado) no le dejan advertir la luz. *Como si uno entrase en una parte a donde entra mucho sol, y llevase tierra en los ojos* que casi no los pudiese abrir; clara está la pieza, mas él no lo goza por el impedimento o cosas de estas fieras que la hacen cerrar los ojos, para no ver sino a ellas” (1).

Pero las almas pueden llegar a considerar las grandezas y majestad de Dios, pues la humildad “*es como la abeja que labra su miel en la colmena, pero sabiendo a sus tiempos para extraerla de las flores que adornan el campo y la pradera*” (2).

Ascenden las almas a la segunda morada, mas como han alcanzado un mayor grado de perfección, álzase con estrépito la voz de Satanás que *enciende el fuego de la pasión, estalla la guerra en el alma, y andan los golpes de artillería* de tal manera, que no puede el alma dejar de oírla.

Pero triunfa al fin, por la gracia del Señor, y la santa conductora le aconseja un mayor esfuerzo, “pues pueden llegar a la *tierra de promisión* en ocho días, para no tardar un año, yendo *por ventas, nieves, aguas y mares llenas de serpientes*”, y la anima a volar “*como hacen los hijos de las aves* cuando se enseñan” (3).

Con ese divino impulso de la amorosa Madre, vuelan valerosas sus hijas hasta la cuarta morada, donde los sentidos y potencias, atraídos por el “*suave silbo del buen pastor*”, se entregan a la oración de “quietud” y “recogimiento”. Esta oración de “recogimiento” dispone apaciblemente para la de “quietud”, que es más perfecta; y el que la tiene, “no dejará de llegar a *beber el*

(1) Las Moradas.—Obras de Santa Teresa.

(2) Libro de Las Moradas.

(3) Libro de Las Moradas.

agua de la fuente, porque camina mucho en poco tiempo. Es como el que va en una nao, que con poco de buen tiempo se pone al fin de la jornada en pocos días, y las que van por tierra tárdanse más. Estas están, como dicen, puestas en el mar, aunque del todo no han dejado la tierra" (1).

En la oración de "quietud", los gustos, nacidos del interior del espíritu, dilatan el alma, "a manera de como si el agua que mana de una fuente no tuviese corriente, sino que la misma fuente estuviese labrada de una cosa que, mientras más agua manase, más grande se hiciese" (2).

El alma está ya preparada para ascender hasta la quinta morada, pero es preciso no hacer caso de la imaginación, ni que por los pensamientos nos turbemos, "que si los pone el demonio cesará con esto".

Así dispuesta el alma, llegará al grado más perfecto de la "oración de unión", a la celestial locura donde se aprende la verdadera sabiduría y donde volará como la *mariposita blanca muy graciosa que sale del capullo*.

"Ansí acá; entonces comienza a tener vida ese gusano del alma, cuando con la calor del Espíritu Santo se comienza a aprovechar del auxilio general que a todas nos dá Dios", hasta que por fin "muere (al mundo) en la "oración de unión" y sale hecha una *mariposita blanca*" (3).

Y la mariposita levanta sus alas y se interna en la sexta morada, para prepararse al "*desposorio místico*" que explica la Santa comparándolo con el sacramento del matrimonio, aunque haciendo notar sus esenciales diferencias.

Al fin llega al término de la jornada, a la morada séptima, donde la unión con Dios es tan estrecha, "*como si cayendo agua del Cielo en un río o fuente, adonde queda hecho todo una (masa de) agua que no podrán ya dividir ni apartar cuál es del río, o lo que cayó del Cielo; o como si un arroyito pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse; o como si en una pieza estuviesen dos ventanas, por donde entrase gran luz, aunque entre dividida, se hace todo una luz*" (4).

¿Pueden darse comparaciones más bellas e ingeniosas?

Ni las he visto jamás, ni ereo que existan, y mucho menos como expresiones claras y exactas de tan inexplicables verdades teológicas.

¿Quién ha sondeado el alma humana con mayor maestría?

¿Cuándo la imaginación ha mostrado más desbordantes reu-
dales de metáforas!

¿Y qué diremos de aquellas vivas descripciones de la casa de

(1) Las Moradas.

(2) Las Moradas.

(3) Moradas.

(4) Libro de las Moradas.

Toledo hecha ruinas en la cual oían misa por las rendijas de la puerta; los rezos en latín de las beatas de Villanueva de la Jara; la economía de los frailes de Duruelo, que no tenían dónde dormir, pero llevaban cuatro relojes?

Y aquella riqueza de refranes castellanos que tanto avaloran sus escritos?

¡Y los graciosos epítetos que emplea; y las epopeyas, que son retratos reales, como el de San Pedro de Alcántara; y aquellas frases oportunas para refutar los argumentos más fuertes?

Y... pero ¿a qué seguir. Ahí están sus libros y sus cartas, riquísimos veneros de fantasía, por cuyas cristalinas aguas se deslizaron suavemente, las naves conductoras de los más complejos problemas teológicos.

Si la mujer, si la escritora, si la Santa que así se reveló fué ilusa..., si fué soñadora..., ¡Bendita la sublime soñadora que ha sido y será siempre Astro de primera magnitud en el estrellado cielo del ascetismo católico!

CAPITULO XII

Santa Teresa, genuina encarnación del sentir caballeresco
de su nación y de su época.

“Se complace Teresa, embebecida,
en leer las heroicas hazañas
de valientes y opuestos paladines
que las novelas de su siglo narran.”

La reluciente espada del caballero andante, como símbolo ideal de la justicia, se levanta en el siglo XVI para vencer a comunales gigantes y dragones, emancipar los débiles y oprimidos y libertar a los hombres, condensándose el ideal caballeresco en su triple manifestación de valor, amor y lealtad, en el famoso “Amadís de Gaula”.

La Europa toda estaba embelesada, y España, que había amasado su propio espíritu en la exaltación y el heroísmo, llegó a dar pruebas de un profundo estado de demencia.

Las tramas de aventuras inverosímiles tejidas en la interminable serie de Amadises y Palmerines, estremecieron con violencia los más sólidos cimientos del alma nacional, hasta que la sátira profunda de Cervantes les dió golpe mortal con su ingenioso “Don Quijote”.

Rumor de cabalgatas y brillo de refulgentes espadas, conmueven a la noble Ciudad de los “Caballeros” y los “Leales” que fué siempre refugio de la orfandad, guardadora de la fe y la justicia, e inquebrantable protectora del amor y la libertad: los toques de cornetas rasgan los aires y confunden sus ecos con los ruidos de las armas combatientes y los entusiastas vítores que proclaman el

triunfo del caballero: y allí, asomada a la puerta de la solariega casa de los Cepeda, la Santa Castellana que heredó con la sangre la nobleza de la estirpe y sumó todas las exaltaciones e idealismos de la Nación, contempla excitada y sorprendida el sensacional espectáculo. Han despertado en su corazón impresionable, las idealidades y entusiasmos de la raza. ¡Ha vibrado con su espíritu, el espíritu del pueblo español!

Con la irreflexión propia de la infancia, Teresa se retrae con su hermanito a un rincón de la casa para saciar su sed de aventuras en los libros de caballería que no faltan en ningún hogar de la sociedad española de su época y los cuales encuentra en el estante de su madre que sentía notable afición por tales lecturas.

Los episodios fantásticos de los libros caballerescos, avivaron aún más la imaginación de la adolescente, sembrando gérmenes dañinos en su temperamento, como lo manifiesta sinceramente en el Libro de su Vida, dando al mismo tiempo la voz de alerta a los padres que pretenden educar cristianamente a sus hijos. “Pareceme que comencé a hacerme mucho daño lo que ahora diré: Considero algunas veces cuál mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras; porque con serlo tanto mi madre, como he dicho, de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de caballería y no tal mal tomaba este pasatiempo, como yo le tomé para mí, porque no perdía su labor.

“Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella ví, me comenzó a enfriar los deseos, y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embecía, que si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento” (1).

Así bebió con gran deleite en aquellos libros, y como su inteligencia era viva, llegó hasta componer uno lleno de aventuras y ficciones, empezando así sus vanidades, que, aunque no pecaminosas, había de llorar toda su vida con sinceras lágrimas de contrición.

Pero el Señor la tenía guardada para grandes cosas, y su corazón magnánimo y liberal, resumiendo en sí las nobles y elevadas características del sentir caballeresco, se dispuso a realizar las empresas más tenaces y generosas. El uniforme del caballero será el tosco hábito que vestirán ella y sus hijas; y como los juramentos de aquél, serán sus votos ante Dios, que las obligará de igual modo a la disciplina y la obediencia; y habrá también ofrendas de amor, sacrificios y lealtad caballeresca y cristiana; y

(1) Libro de la Vida, cap. II, pág. 204.—Obras de Sta. Teresa, anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D.

los tañidos de las campanas remedarán los toques de las cornetas; y los ecos de las cabalgatas se reflejarán en las carretas y caravanas de la Santa Fundadora, que recorrerá como aquéllas toda la ancha España, para derramar las magnificencias de su corazón generoso que se convertirá también en baluarte y escudo de los cristianos y de los desventurados. Y como los nobles caballeros pasará por pueblos y provincias soportando las inelemeñcias de opuestos climas y vadeará ríos, cruzará puentes y vencerá a los "descomunales gigantes" de las intrigas y calumnias del enemigo.

¡Oh, sí! Santa Teresa encarna como ningún español el ideal caballeresco; pero con una diferencia capital: ¡que la suya es una idealización sobrenaturalizada!

CAPITULO XIII

Santa Teresa representa el sentimiento del honor del pueblo hispano.

El sentir caballeresco que tan buen papel ha desempeñado en la historia, tuvo entre sus manifestaciones más notables, el aprecio de la honra, estimada en mucho más que la vida, y que se hacía consistir principalmente en el valor personal del hombre y en la honestidad inmaculada de la mujer, que el genio nacional de Calderón, recogió para producir sus más notables concepciones dramáticas.

Las disparatadas aventuras caballerescas, habían predispuesto el ardoroso espíritu de Teresa para responder a los estímulos mundanos, cediendo a los atractivos de galas y adornos y a pláticas banales; pero no habían tenido suficiente fuerza para hacer naufragar en el pecado, aquella alma predestinada por la Divina Providencia y defendida por dos baluartes invencibles: su natural aborrecimiento a toda impureza y su gran temor de perder la honra.

"Y pues nunca eficionada a mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía", dice en el libro de su Vida: y antes, afirma: "No me parece había dejado a Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, aunque le tenía mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no le perder del todo, ni parece me podía mudar por ninfuna cosa del mundo, ni había amor de persona que a esto me pudiera rendir. Así tuviera fortaleza para no ir contra la honra de Dios, como me daba mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la honra del mundo. Y no miraba que la perdía por otras muchas vías" (1).

El Señor la había enriquecido con dones tan soberanos, para que fuese a la vez paladín de su honra y de su gloria.

En muchas partes de sus escritos, declara ingenuamente la

(1) Libro de la Vida, cap. II, pág. 22.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

Santa, que desde su niñez fué honrosa en extremo. Por eso, cuando su avisado padre la llevó al Convento de Nuestra Señora de la Gracia, para alejarla de los peligros a que estaba expuesta, Teresa se preocupó intesamente, "porque como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podía hacerlo a quien todo lo ve" (1).

Después de la violenta lucha librada en su espíritu entre el Señor que la quería para sí y el mundo que la reclamaba, triunfó el Señor, decidiéndola a hacerse monja, "de suerte que me animé a decirlo a mi padre, que era casi como a tomar el hábito, porque eran tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez."

Refiriéndonos en el Capítulo V de su Vida, los grandes desasosiegos que pasó, con gran contento porque iba a ser monja, dice en frases llenas de sinceridad: "Era aficionada a todas las cosas de la religión, mas no a sufrir ninguna que pareciese menosprecio."

Y relatando candorosamente sus faltas nacidas de sentimiento exagerado de la honra, nos muestra el sendero por el cual marchó con seguros pasos hasta elevarse a las cumbres más altas de la perfección cristiana.

"Entre mis faltas tenía ésta, que sabía poco de rezado y de lo que había de hacer en el coro y como lo regir, de puro descuidada y metida entre otras vanidades y vía otras novicias que me podían enseñar. Acaecíame no les preguntar porque no entendían yo sabía poco..."

"Ya que Dios me abrió un poco los ojos, aún sabiéndolo, tantico que estaba en duda, le preguntaba a las niñas; ni perdí honra ni crédito, antes quiso el Señor a mi parecer, darme después

"Sabía mal cantar, sentía tanto, si no tenía estudiado lo que me encomendaban, que de puro honra me turbaba tanto que decía muy menos de lo que sabía..." (2).

Pero Teresa comprendió a buen tiempo el impedimento que había en estos puntos de exagerado amor propio para alcanzar la perfección a que aspiraba, y aquella voluntad inquebrantable desplegó todas sus energías y levantándose de las miserias humanas a las grandezas divinas, puso en Dios el centro de todas las honras y de todos sus pensamientos y afectos. ¡Singular mujer la que así sublimó la dignidad de su sexo elevándola hasta el Cielo!

"Cualquiera persona que sienta en sí un poco de honra, si quiere aprovechar, créame y dé tras este atamiento que es una cadena, que no hay lima que la quiebre, si no es Dios con oración y hacer mucho de nuestra parte... Yo me espanto el daño que

(1) Libro de la Vida, cap. II, pág. 24.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

(2) Libro de la Vida.

hace... es una oruga que ya que a todo el árbol no dañe, algunas otras virtudes quedarán en él, mas todas carecomidas" (1).

"¡La honra cada una la pone en lo que quiere!" fué la hermosa conclusión que coronó sus luchas... ¡Sus largas luchas!, nacidas de aquel sentimiento que, ingénito en ella, se robusteció en aquel ambiente caballeresco en que era el honor el acicate principal de todas las acciones.

¡La honra cada cual la pone en lo que quiere!...

Y ella quiso ponerla en su Dios, y sufriendo humillaciones voluntarias y mortificaciones indecibles, encendió en el fuego de su Caridad a los hijos de España ¡y les arrebató el honor de su Nación para depositarlo en las arcas del Cielo!...

CAPITULO XIV

**Santa Teresa encarna el espíritu aventurero y batallador
de su nación y de su época.**

Del centro del misticismo católico, que a la vista mundana es inercia, surgen, para desenvolverse prodigiosamente, las grandes actividades de la Iglesia.

Del centro del corazón de Teresa de Jesús, que está en el foco de ese misticismo, nació la portentosa obra de la Reforma Carmelitana.

Había en ese corazón la potencia avasalladora de un volcán de amor que necesita abrir su cráter y caldear con sus ardientes lavas las almas de las hijas de Cristo.

Y había en ese espíritu una sed irresistible de aventuras y batallas. Y porque bulle en su sangre el ardor de los guerreros y resuenan en sus oídos ecos de clarines y trompetas, y evoca sus lecturas fascinadoras de la niñez; y porque su corazón generoso y magnánimo no se conforma con ser todo de Cristo, sino que necesita atraerle almas, muchas almas... Teresa peregrinará por toda España como "inquieta andariega" soportando fríos y calores intensos, aguas y nieves; y pasará por entre bosques y páramos; ascenderá por altos montes y sierras bravías o pasará por llanos y praderas entre olivares y viñedos, viajando en caballerías o en carros o carretas, y tendrá por compañeros a los arrieros y chalanes, ganaderos y gañanes y alguno que otro bendito siervo de Dios; y descansará en posadas rústicas o en cualquier casa destartalada, y recorrerá la ruta seguida por los trajinantes de Granada y Sevilla, manchegos y castellanos, murcianos y andaluces.

Pero al final de la jornada... , después de los ajetreos y fatigas que trae consigo esta incomprensible vida de aventuras, Teresa habrá fundado *diecisiete palomarcitos* en la seca paramera de

(1) Camino de perfección.

Castilla. La Santa de Avila habrá ensanchado por toda España, los dominios del reino de Jesucristo.

Sublime aventurera!

Avila y Burgos son el primero y último eslabón de la Reforma Carmelitana, cuyo plan de organización maduró a la luz del Cielo y cristalizó en el cerebro de Teresa de Jesús.

Por la descripción terrorífica que nos hace del infierno, de tan excelso mérito literario que no falta quien la coloque sobre la famosa del Dante, se comprende aún más la intervención Divina en la realización de la famosa empresa, aunque las causas directas de ella fueron la impresión que produjeron en el ánimo de la Santa, las palabras de un religioso franciscano, Fr. Alonso de Maldonado (1), acerca de las muchas almas que se perdían en países de infieles y los daños de los luteranos de Francia.

“Estando un día en oración—dice en el Capítulo XXXII de su Vida—, me hallé en un punto sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios me tenían allá aparejado y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevísimo espacio; más aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidármeme. Parecíame la entrada a manera de un callejón muy largo y oscuro y angosto: el suelo me pareció de una agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor y muchas sabandijas malas en él: al cabo estaba una concavidad metida en una pared, a manera de una alacena, a donde me ví meter en mucho estrecho. Todo esto era delectoso a la vista en comparación de lo que allí sentí: esto que he dicho va mal encarecido.

“Estotro me parece que a un principio de encarecerse como es, no le puede haber ni se puede entender; más sentí un fuego en el alma que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es, los dolores corporales tan incomfortables que con haberlos pasado en esta vida gravísimos y según dicen los médicos los mayores que se pueden acá pasar, porque fué encogérmeme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aún algunos, como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparación de lo que allí sentí, y ver que habían de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación del agonizar del alma, un apretamiento, un ahogamiento, una aflicción tan sensible y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no sé cómo lo he de encarecer; porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque aún parece que otros os acaba la vida, más aquí el alma misma es la que se despedaza.

“El caso es que no sé cómo encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores.

(1) Biblioteca Mística Carmelitana, tomo V.—Las Fundaciones, cap. I, pág. 11.

“No veía yo quién me los daba, mas sentíame quemar y desmenuzar, a lo que me parece, y digo, que aquel fuego y desesperación interior es lo peor. Estando en tan pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes, que son espantosas a la vista, aprietan ellas mismas y todo ahoga: no hay luz sino todo tinieblas oscurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto que, con no haber luz, lo que a la vista ha de dar pena, todo se ve” (1).

Teresa cree que esta visión es un aviso del cielo y como su espíritu siente ansias de mayores penitencias y sacrificios, entiende que lo conveniente es guardar la regla de su religión con la mayor perfección posible, para lo cual es preciso edificar un monasterio con más encerramiento y soledad que aquel en que ella se encontraba.

Y venciendo obstáculos insuperables de todo género, la Virgen inspirada ve al fin coronadas sus aspiraciones con la creación del primer monasterio de Carmelitas Descalzas, que fué San José de Avila.

Ha echado la primera semilla de su Reforma; después, la excelsa Sembradora arrastrada por su amor y obediente siempre a la voz del Amado, correrá a Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Veas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soria, Granada, para terminar en Burgos su extraordinaria peregrinación y revir en Alba el premio que la Divina Majestad otorga a los que trabajan por su honor y su gloria.

Abisma en verdad la historia de esas fundaciones, realizadas por una mujer débil, sin recursos, en medio de las mayores contrariedades y de los más tenaces dolores morales y físicos. Fundar quince conventos de Carmelitas Descalzas, y dos de Descalzos, sin una sola blanca, como ella dice, y luchando con tantas contradicciones y persecuciones, es empresa que sólo pueden realizar un entendimiento y una voluntad iluminados y sostenidos por la Omnipotencia Divina.

La misma Santa, con frases candorosas y sencillas, nos cuenta esa su vida de luchas y trabajos.

Tratando de la fundación de Salamanca, dice refiriéndose a las peripecias del camino:

“Llegamos víspera de todos los Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes, con harto frío, y dormido en un lugar estando yo bien mala. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con fríos, con soles, con nieves, que venía vez no cesarnos en todo el día de nevar, otras perder el camino, otras con hartos males y calenturas; porque, gloria a Dios,

(1) Libro de la Vida, cap. XXXII.—Obras anotadas por el P. Silverio, C. D.

de ordinario es tener yo poca salud, sino que vía claro que Nuestro Señor me daba esfuerzo” (1).

Mas todos los trabajos no bastaban para doblegar aquella naturaleza privilegiada, porque “a lo que ahora me acuerdo—dice—nunca dejé fundación por miedo de trabajo, aunque de los caminos, en especial largos, sentía gran contradicción; mas en comenzándolos a andar, me parecía poco viendo en servicio de quién se hacía, y considerando que en aquella casa se había de alabar al Señor y haber Santísimo Sacramento.”

Pero ninguna fundación, después de la de Avila, le costó tanto como la de Sevilla, según ella misma afirma, aunque felizmente contaba para emprenderla, con almas muy alentadas y escogidas, tales “que me parece me atrevería a ir con ellas a tierras de turcos.”

“Ibamos en carros muy cubiertos, que siempre era ésta nuestra manera de caminar; y entradas en la posada, tomábamos un aposento bueno u malo, como le había, y a la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aún los que iban con nosotras no entraban allá.

Por prisa que nos dimos, llegamos a Sevilla el jueves antes de la Santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino, porque aunque no se caminaba la siesta, yo os digo, hermanas, que como había dado todo el sol a los carros, que era entrar en ellos como un purgatorio. Unas veces, por pensar en el infierno, otras pareciendo se hacía algo y padecía por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría” (2).

La Madre María de San José, dice cómo “todo se pasaba riendo y componiendo romances y coplas de todos los sucesos que nos acontecían. Iban también mozos y carreteros, no teniendo a veces, ni qué comer los expedicionarios, y aunque a veces entraban en pueblos y se alojaban como podían, en general no era así; lo más ordinario era quedarnos en los campos, cercadas de las gentes que nos acompañaban, por huir de la baraunda de las ventas y mesones y así lo menos que podíamos salíamos de los carros.”

El viaje duró nueve días, pues salió de Veas el 18 de mayo y no se llegó a Sevilla hasta el 26.

El paso del Guadalquivir en la barca de Espeluy, fué muy arriesgado y amenazó fracasar la empresa. La Santa lo relata con su viveza característica.

“Poco antes, no sé si dos días (de la entrada en Córdoba), nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco a Guadalquivir; que al tiempo de pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que habían de

(1) Libro de las Fundaciones, capp. XVIII, pág. 147.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

(2) Libro de las Fundaciones, cap. XXIV, pág. 202.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola también; mas acertó a que la dejasen los que la tenían, o no sé cómo fué, que la barca iba sin maroma (ni remos con el carro. La fuerza del agua los llevaba a todos, de manera que daba con alguno en el suelo.

“Mas, como Su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fué aquí, que acertó a detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca; y así pudo haber remedio” (1).

A estas circunstancias añade otras muy notables, Julián de Avila. “Sobre esto, dice, nos engañó un barquero, diciendo que en la barca podíamos pasar todos, y no era la barca para pasar carros, sino sólo la gente y algunas cabalgaduras; y él, por ganar, se atrevió a lo que nos podía costar bien caro. Al fin pasamos, las monjas y la gente bien; pero como no se desunieron los carros, al pasar que pasaron, como no estaba la maroma atada de la otra parte del río, empieza el carro a irse río abajo, que no bastaba el remo para llevarle derecho a donde había de ir, de suerte que a la mira de todos, el barco con las mulas y todo iba río abajo.”

Pero allí estaba la Santa Madre remediando con sus oraciones todos los peligros, serena y alegre, procurando sacar de todo algún mérito, pero inquieta por levantar el ánimo de sus hijas. Y comprendiendo la necesidad de alguna recreación santa que las deleitase, “compuso, dice Avila, unas coplas muy graciosas al tiempo que habíamos de pasar el Guadalquivir en una barca; porque en esto de componer a lo divino, tenía también notable gracia; y así nos íbamos entreteniendo y olvidando en parte el trabajo del camino, con las coplas.”

Parece probable que dichas coplas sean las que comienzan con esta estrofa:

“Soberana Majestad
eterna Sabiduría,
bondad suma al alma mía,
Dios, un ser, bondad y alteza,
mirad la suma vileza
que hoy os canta amor así;
¿qué queréis, Señor, de mí?”

Así iban aproximándose a Sevilla, teniendo a veces sólo por alimento, sardinas muy saladas; sin agua para beber y sufriendo un calor tan excesivo en aquella venta de Albino, donde se habían refugiado, que escribiendo después desde Sevilla a Antonio Gaitán, decía la Santa en carta fecha 10 de julio de 1575: “Calorcita hace, mas mejor se lleva que el sol de la venta de Albino.”

La gente infernal que vivía en aquella venta, amenazó aún

(1) Libro de las Fundaciones, cap. XXIV, pág. 204.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

de mayores peligros, porque eran tales los juramentos y reniegos y abominaciones, que no se podían ni oír.

Al fin logró la Santa entrar en Sevilla, en los momentos en que llegaba la Ciudad a su mayor grado de esplendor, “para fundar un convento de monjas, sin más caudal que una blanca en el bolsillo, sin conocer a nadie, sin más esperanza que en Dios y en su providencia” (1).

Nos hemos detenido en el relato de este viaje de Veas a Sevilla, para dar una idea de los trabajos y peligros porque pasó la Santa Fundadora en sus aventuradas empresas; porque todas, en mayor o menor grado, le ofrecieron iguales dificultades; trabajos sin reposo, ayunos y viajes a pie, inclemencias de fríos y calores, ventas y posadas, alborotos y contradicciones de los más audaces.

La fundación de Burgos, como la última prueba que recibía para merecer la corona que el Señor la tenía preparada, debía ser la más difícil y trabajosa, porque iban a sumarse todos los padecimientos físicos y morales, los trastornos de la Naturaleza y las contradicciones de los hombres, a la avanzada edad de 67 años que ya contaba la Fundadora.

Salida de Avila el 2 de enero de 1582, llegó el 4 a Medina del Campo; de aquí partió el 9 para Valladolid, donde permaneció cuatro días y de allí fué a Palencia, dirigiéndose pocos días después hacia Burgos. El Señor la animaba para que no la detuviese ninguna dificultad que se presentara. “Bien podéis ir y no temas, que yo seré con vosotras” (2).

Sí, valerosa anciana, ve y no temas, que el Señor derretirá las nieves y suavizará los ardores del sol y te ayudará a subir las cuevas y a pasar los ríos, y triunfarás de los trabajos y de tus propias enfermedades. Prosigue tu marcha llena de fe y esperanza con tu eterna sonrisa en los labios, que detrás de los montes y los ríos, te espera la dicha inefable de levantar una nueva morada al Amado de tu corazón.

Y la Madre cede ciertamente al impulso sobrenatural y como lleva la vista fija en el cielo, no se preocupa de los rigores de la tierra.

Van sus carros convertidos en conventicos y llevan sus campanillas que indican a su tiempo el silencio y la oración. Un aire seco e intensamente frío penetra en ellos, y caen sobre los mantos o jergas que los cubren, lluvias torrenciales y grandes nevadas.

“Caminando por la orilla de un río, eran tan grandes los lodos—dice Ribera—que fué necesario apearse todas y pasarlo a pie porque se atollaban los carros. Después, subiendo por una cuesta, vió la Madre el carro donde iban sus monjas trastornarse de manera que iban a caer en el río; y la cuesta era tan agria que mu-

(1) Vida de Santa Teresa, por M. Mir.

(2) Libro de las Fundaciones, cap. XXXI, pág. 295.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

cha gente no fuera parte para librarlas ni detener el carro. Desde entonces quiso ir siempre delante, para que en los peligros que se ofreciesen fuera la primera.

Habían de pasar por unos pontones, que así los llaman cerca de Burgos, y había tanta agua que subía media vara encima de ellos; y de una parte y de otra todo estaba cubierto de agua y muy hondo. Los pontones eran tan angostos, que tantico que ladeara el carro caerían al río. La Madre, sin turbación y con alegría, decía a sus hijas: “Ea mis hijas, ¿qué más quieren ellas que si fuere menester, ser aquí mártires por amor a Nuestro Señor? Déjenme, que yo quiero pasar primero; y si me ahogare, ruégolas mucho que no pasen, sino que se vuelvan a la venta.”

Y “pasó la Madre y aseguró el paso a las demás; pero iba muy mala y muy trabada la lengua, con perlesía; y como oyó misa en un lugar donde llegaron y comulgó luego, se destrabó y quedó mejor, aunque calentura nunca se le quitaba.

“Aquel día llegaron a Burgos, que fué el 26 de Enero” (1).

En tal fecha penetró el esmorzado ejército del Señor con su valerosa capitana, en la “nobilísima Ciudad, cabeza ínelita de las dos Castillas”, donde iba a levantarse un nuevo monumento de piedad, una nueva fundación religiosa. ¡La última de la celestial Aventurera!

¿Qué espíritu hubo semejante al de esta mujer extraordinaria y dónde encarnó como en ella aquel espíritu español batallador y aventurero ingénito en la raza y muy especialmente en esta época de correrías y luchas? ¿En qué otra alma se unieron en tan admirable consorcio, la actividad, el valor y la ecstancia, que fueron siempre dignas preseas del alma española?

Más que la propia historia de su Vida, más que su “Camino de Perfección” y que sus mismas “Moradas”, me sorprende y deslumbra, me estremece y subyuga, la historia de estas fundaciones, porque en ella está toda su obra viva y animada, su vida exterior asistida maravillosamente por la gracia divina. ¡La vida en Dios y para Dios de la mujer y de la Santa!

Tomad el libro de las Fundaciones, leed sus páginas con atención e interés y decidme después si no está en él también; ¡toda el alma española!

CAPITULO XV

Santa Teresa representa la superioridad del alma española que no se abate ante los mayores peligros y la valuntad enérgica del pueblo castellano.

Entre las cualidades excelsas de Santa Teresa de Jesús, hay una predominante, casi omnipotente; su voluntad enérgica y soberana. Así se explica que venciera los obstáculos insuperables

(1) Vida de Santa Teresa, por el P. Francisco de Ribera.

que le ofrecían sus fundaciones; las grandes dificultades de la vida conventual, sobre todo cuando falta ‘una blanca’ en el bolsillo, y las influencias y revueltas de los que osaban oponerse a sus empresas. Pero ¡qué más!; hasta la propia naturaleza femenil fué vencida por aquella voluntad inexpugnable.

“Tengo por costumbre, cuando los dolores y mal corporal es muy intolerable, hacer actos como puedo entre mí, suplicando al Señor, si se sirve de aquell^o, que me dé paciencia y que yo esté así hasta el fin del mundo.”

“Por grandísimos trabajos que he tenido en esta vida, no me acuerdo haber dicho (palabras de aflicción), que no soy nada mujer en estas cosas; tengo recio corazón” (1).

Tenía, es cierto, “tablillas en el corazón”, como ella misma dice, “donde descargaban los golpes sin tearla”; mas estas tablillas se tornaban de cera para recibir los suaves golpecitos de la misericordia divina. Aquella roca que rechazaba unas tras otras las grandes olas del mundo, era la misma que acogía serena las puras aguas de las gracias celestiales.

Encontrándose en la fundación de Burgos, fué derribada en una Iglesia por unos hombres que pasaban bruscamente. La Santa ríe y goza, porque tiene algo nuevo que ofrecer a su Dios. Así recibía las más duras pruebas sin enojarse jamás, con aquel ánimo valeroso que le hubiera permitido luchar contra todos los luteranos reunidos.

Pensaba mucho lo que convenía hacer, porque era prudente y reflexiva, mas una vez determinada, actuaba con firmeza y constancia sin que se le viera vacilar en ningún momento.

“Importa mucho y el todo, dice, en adelante, una grande y determinada determinación de no parar hasta llegar... venga lo que viniere; suceda lo que sucediere; trabájese lo que se trabajare, murmure quien murmurare; siquiera se muera en el camino o no tenga corazón para los trabajos que hay en él; siquiera se hunda el mundo” (2).

“Con estas palabras se retrata Santa Teresa en el “Camino de la Perfección”, donde revela su varonil carácter al explicar las transformaciones del espíritu bajo la acción sobrenatural y al decir a sus hijas: “es muy de mujeres, y no querría yo, hijas mías, que lo fuéssedes en nada, ni lo pareciéssedes, sino varones fuertes” (3).

Las cualidades varoniles más excelsas—dice uno de sus biógrafos—se sumaron en la Santa a las más altas prerrogativas de su sexo. La energía y dulcedumbre sin mezcla de exaltaciones calenturientas, dan vigor y suavidad a sus frases, como en las que componen estos versos hechos para festejar la profesión de una

(1) Libro de Las Fundaciones.

(2) Camino de Perfección, cap. XX.

(3) Camino de Perfección.

monja, y en los cuales cree distinguir un autor notas guerreras, aires animadores de combates, gritos de triunfo y de victoria.

“Todos los que militáis
debajo de esta bandera,
ya no durmáis, ya no durmáis
pues que no hay paz en la tierra.

Ya, como Capitán fuerte,
quiso nuestro Dios morir,
comencémosle a servir,
pues que le dimos la muerte.

¡Oh, qué venturosa suerte
se les siguió desta guerra!
ya no durmáis, ya no durmáis,
pues Dios falta de la tierra.

No haya ningún cobarde;
aventuremos la vida,
pues no hay quien mejor la guarde
que el que la da por perdida.

Pues Jesús es nuestro guía
y el premio de aquesta guerra,
ya no durmáis, ya no durmáis
porque no hay paz en la tierra.”

Así expresaba la Santa el regocijo de su alma tierna y conquistadora.

En todas las circunstancias de su vida, Teresa dió pruebas evidentes de su voluntad privilegiada; desde pequeña, en sus infantiles y arriesgadas empresas; más tarde, en la determinación para abrazar el estado religioso, y después en todas las dificultosas obras que emprendió y llevó a feliz término.

Como humana que era, a veces se atemorizaba ante los arriesgados escollos que le salían al paso; pero pronto los vencía aquella fortaleza inquebrantable.

“Ya tengo experiencia, decía, de que si me ayudo al principio a determinarme a hacer lo que siendo sólo por Dios basta comenzar, para que merezcamos, que el alma sienta aquel espanto, y mientras mayor, si sale con ello, mayor premio y más sabroso se hace después. Aún en esta vida lo paga su Majestad por unas vías que sólo quien goza de ello lo entiende.”

En los 47 años que vivió en la religión, aquella mujer diligente y animosa, alcanzó cuanto se propuso, empezando por dominar sus propias pasiones, mostrándose fuerte ante las más duras pruebas, soportando paciente grandes enfermedades y persecu-

ciones, reprendiendo faltas, rompiendo con amistades perjudiciales, mostrando su dignidad y valor ante los más altos personajes del Reino.

Por eso no vaciló al abandonar el convento cedido a las monjas en Pastrana por la impresionable y voluntariosa Princesa de Eboli, dejándole cuanto les había dado y llevando consigo algunas monjas sin otros recursos que su fe y su valor.

La voluntad enérgica de Santa Teresa, se imponía sobre todo en los casos en que injustamente se oponían dificultades a su Reforma.

Tratando de la fundación del monasterio de San José en la Ciudad de Toledo, se enfrenta con el Gobernador que hacía dos meses se negaba a recibirla y le dice: "que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que estaban en regalos que quisiesen estorbar obra de tanto servicio de Nuestro Señor" (1).

Así sabía luchar como leona, en defensa de la causa de Dios, la sumisa Ovejita de Castilla.

Y este ánimo resuelto lo quería de igual modo para aquellos a quienes trataba. Así dice en una carta a Doña María Mendoza: "¡Oh, si tuviese un señorío interior como lo tiene exterior, qué en poco ternía ya V. S. estos que acá llaman trabajos... Corta es la vida, un momento nos queda de trabajo."

Con frases tan lacónicas, pero llenas de sublimidad, sabía disponer y alentar las almas para seguir a Cristo por el camino de los padecimientos, que se tornan al fin, en eterno gozo.

Pero ningún hecho tan elocuente, para conocer la superioridad de su alma, que aquellos días de duras pruebas, de revueltas y calumnias producidas por la fundación del primer monasterio de Carmelitas Descalzas.

"Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí, más que si no lo dijeran, sino temor si se había de deshacer" (2).

Pero no se deshizo la obra, porque la quería Dios y la dirigía y sostenía aquél espíritu invencible.

¡Con qué valor supo defender a sus hijos de las imputaciones calumniosas que les atribuían los que no aceptaban la nueva reformatión de los conventos; y cómo supo responder ante sus superiores de los procedimientos de reforma empleados por ella y sus Descalzos.

Un maestro de la Orden de Santo Domingo, después de tratar y examinar el espíritu de Teresa de Jesús, no pudo menos que exclamar: "¡Oh! ¡Oh! Habíásdeme engañado, que decíásdeme que era mujer: a la fe, no es sino hombre varón y de los muy bar-

(1) Libro de Las Fundaciones.

(2) Libro de Las Fundaciones.

bados'', dando a entender con esto su gran constancia y discreción en el gobierno de su persona y de sus monjas.

Nosotros podemos responder al referido maestro: cierto, varón y de los más barbados, en cuanto que atesoró las mayores excelcitudes varoniles; pero fué sobre todo mujer y más que mujer, porque su corazón hecho conforme al corazón de Dios, fué el portentoso resumen de todas las grandezas de su Religión y de su Patria.

CAPITULO XVI

La Mujer.

Teresa de Jesús no es, como dijo el maestro dominico, "hombre varón y de los muy barbados" sino la mujer fuerte del Antiguo Testamento, en cuya alma resplandecieron como en divino y sobrenatural muestrario, la intrépida fortaleza del mártir, la múltiple actividad de apóstol, la calma silenciosa del anacoreta, la fecunda vena y hervor intelectual del doctor y del polemista, los éxtasis y abstracciones del contemplativo, la finura y atractivas maneras de la piedad seglar destinada a florecer en las cortes y salones.

Es la mujer, gloria de su sexo, blasón de su patria, lumbrera clarísima de la cristiandad, a la que dió el Señor sabiduría y discreción incomparables, y anchura de corazón inmensa como las arenas del mar.

Es el "centro" donde se combinaron el más elevado misticismo con el sentido práctico más exquisito.

Pero es, sobre todo, el alma de la reacción católica.

Si tuvo un carácter varonil para desafiar los peligros y vencer las mayores dificultades, ninguna mujer fué más mujer que ella por los sentimientos exquisitos que atesoró su alma. Sensibilidad, delicadeza, ternura, discreción, gracia, prudencia, amor...

Fué la mujer sencilla que platicó con mayores y criados sobre los asuntos más triviales y repasó cuentas y facturas y consoló e instruyó a las monjitas, y fué al mismo tiempo la noble cortesana que trató los más graves problemas con los más encumbrados personajes del Reino. Fué la mujer digna, que marchó con la frente erguida ante los grandes, y también la esclava voluntaria de los humildes; la que supo consolar con altas razones y dar gracias por los beneficios que recibía y aconsejar, y persuadir y gobernar...

Fué la mujer sobrehumana que después de desempeñar los más bajos menesteres de la cocina y del barrido, corría al oratorio o a la celda a engolfarse en los senos de la Divinidad.

Pero harta sería mi locura, si osara intentar siquiera, bosquejar las sublimidades del alma de la Virgen Avilesa, con una pluma tosca y del todo desautorizada.

Hable pues, uno que haya tenido la inefable dicha de conocerla y tratarla; el P. Ribera, su primer biógrafo, que “supo tanto de sus cosas, las cuales por mi devoción—dice—andaba inquiriendo mucho antes que pensase escribir su Vida.”

“Viniedo al alma, dice Ribera, tenía muy buen ingenio, y echábase bien de ver en las labores que hacía inventando muchas y labrando historias que ponían devoción y admiración. Dióla Dios también un entendimiento grande, que abrazaba mucho, y agudo, un juicio reposado, no nada arrojado, sino lleno de madurez y de cordura. Pensaba muy bien lo que había de hacer, y veía lo que había en la cosa de que pensaba, y después de determinada tenía gran constancia y firmeza para seguirlo y llevarlo a cabo. Su prudencia era mucha para encaminar las cosas que emprendía y para gobernar los Monasterios, como se parece bien en los que dejó fundados, y en las personas que en ellos están, a quien puso en tanta humildad y mortificación y oración.

“Tenía gran destreza para despachar negocios, a todos acu- día y para ésto no la había de faltar salud. Escribía a señores y a los demás que era menester, y sus cartas acababan grandes cosas. Calaba con gran facilidad el entendimiento y talento y condición de las personas que trataba y veía por dónde las había de llevar. Enseñaba con mucha claridad y amor, y estimaba mucho a los buenos teólogos y ninguna cosa de importancia hacía sin su parecer.

“Tenía un ánimo más que de mujer, fuerte y varonil con que alcanzaba lo que quería y hacía estar a raya las pasiones naturales, ayudada de Dios. Veíase esto cuando salía de sus monasterios, que sintiendo con grandísima ternura el apartarse de sus hijas que en ellos dejaba, y especialmente cuando veía que no las había de ver más, lo disimulaba de tal manera por no darlas a ellas pena, como si no tuviera sentimiento alguno.

“También se veía esto en la paciencia y fortaleza que tenía en las enfermedades grandes y ordinarias, y en llevar, con grande igualdad de corazón, las adversidades y persecuciones y malos sucesos. Tenía grandeza de corazón, que es la virtud que llaman magnanimidad; así no dudaba de emprender grandes y extraordinarias cosas, y salir con ellas, y de éstas gustaba mucho, las que eran fáciles y ordinarias no le daban ese contento ni se inclinaba tanto a tratar de ellas. Tenía a todos gran respeto y la debida reverencia, pero si trataba con grandes señores o señoras, hablaba y estaba con un señorío natural, como si fuera una de ellas, y decía todo lo que era menester, y reprendía las faltas, y si entendía que convenía romper con cualquier persona de éstas, hacía lo con grande ánimo y con poca pesadumbre, como se vió algunas veces. Con ser tan amiga de la pobreza, era liberal y animosa para gastar donde era menester, aunque no lo tuviese, y muy cumplida en todo.

“Su habla era muy graciosa y su conversación muy suave,

grave, alegre, llana, cuerda, y a cualquiera cosa que se trataba se salía muy bien, y entretenía maravillosamente a todas las personas que la oían. De aquí venía que a donde quiera que iba era muy querida de todos y juntamente muy estimada.

“Tenía gracia particular para atraer a sí los corazones. Cuando entendía que algunas personas graves sentían mal de ella, o le decían, o la querían mal, íbase a ellas, y dábales cuenta de algunas cosas suyas, según veía que convenía, o hacíalas buenas obras, por donde venían a caer en la cuenta y de allí adelante la amaban y estimaban mucho.

“Hablabla familiarmente y humanamente con todos con alegría, con amor, sin encogimiento y con una santa apacible libertad. Tenía una muy noble condición y agradable a todos, amiga de ayudar y hacer bien, y de dar gusto aunque fuese muy a costa suya y padeciendo ella mucho; muy inclinada a obras de misericordia y de caridad, enemiga de hipocresías y murmuraciones, aunque fuesen livianas; no sabía decir mal de nadie sino de sí; a todos alababa, las virtudes ajenas publicaba y engrandecía; las suyas tenía gracia particular para encubrirlas y deshacerlas.

“Era honestísima; amiga de la limpieza del alma y del cuerpo y los vestidos; y estimaba en mucho la honra de Dios.

“En su comida era muy templada; en su regalo muy escasa; en el de las otras muy larga y piadosa.

“De la verdad era muy amiga y aborrecía todo engaño y doblez.

“Con estas y otras muchas cosas que pudieran decirse, se muestran la excelente naturaleza que Dios la dió y el vaso que aparejó para los altísimos dones que en él había de echar” (1).

El P. Ribera agrega a este cuadro magnífico, otras muchas pinceladas que omitimos y pueden conocerse directamente en su magistral Biografía sobre la Santa, en la que expone los dones sobrenaturales que Dios le otorgó para que ascendiera a la elevada cima de la perfección.

Mas basta lo expuesto para comprender, que un alma tan ricamente adornada, correspondía del todo a una *mujer*; pero a una mujer que era al mismo tiempo una *Santa*.

Es sin duda alguna, la mujer en que habló más alto la voz del sentimiento, y la que se levantó sobre el más subido pedestal de su Nación y de su Siglo, engrandeciendo los mejores atributos de su sexo, y honrando como pocas, las cualidades de la mujer española.

Aunque no sea más que por sus condiciones naturales, se distingue entre las demás mujeres por un sello de profunda singularidad, porque Teresa de Jesús, no ha habido más que una en la historia de la Patria y en la historia de la Cristiandad.

(1) Vida de Santa Teresa, por el P. Francisco de Ribera.

Basta leer las numerosas cartas que se conservan de ella, para conocer todas sus cualidades femeninas y su gran santidad.

Cada una se adapta tan admirablemente a la circunstancia porque se escribe y al personaje a quien va dirigida, que no puede menos de sorprender. ¡Cómo se ve en ellas la actividad extraordinaria de esta Santa mujer! Lo mismo atiende a los negocios complicados de su Convento y de las fundaciones y da gracias por los dineros que recibe y órdenes para su distribución, que acusa recibo de cartas, da noticias de familia y se queja a los que la olvidan; y de igual modo trata con clérigos y señoras sobre admisión de novicias y toma de hábitos, que da recetas caseras para algunas enfermedades, y trata de asuntos espirituales y familiares, y advierte y aconseja y consuela...

Y alienta siempre para el mayor servicio de Dios, como en aquella que escribe a su hermano Lorenzo mostrándole su gratitud por el dinero con que la auxilió en la fundación de San José.

“Plega a El siempre vaya vuestra merced adelante en su servicio; que pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir al Señor, sino cada día un poquito siquiera ir más adelante y con fervor, que parezca como es así que siempre estamos en guerra, y que hasta haber victoria, no ha de haber descanso ni descuido” (1).

Y pone de manifiesto la profunda humildad de su corazón, cuando dice más adelante hablándole de su hermana Juana: “yo salí la más ruin de todas, y a quien vuestra merced no había de conocer por hermana, según soy: no sé cómo me quieren tanto. Esto digo con toda verdad.”

Era la Madre Teresa, de natural muy agradecido, como se revela en muchas de sus cartas como ésta que dirige a la madre María de San José, Priora de Sevilla, aconsejándola sufriese las indiscreciones del Capellán García Alvarez:

“Por amor de Nuestro Señor, la pido, hija, que sufra y calle y no trate de que echen de ahí ese Padre, por más trabajos y pesadumbres que con él tengan, como no sea cosa que llegue a ofensa de Dios: porque no puedo sufrir que nos mostremos desagradecidas con quien nos ha hecho bien. Porque me acuerdo que cuando nos querían engañar con una cosa que nos vendían, él nos desengañó y nunca se me puede olvidar el bien que en esto nos hizo, y el trabajo de que nos libró, y siempre me pareció siervo de Dios y bien intencionado.

“Bien veo que no es perfección en mí esto que tengo de ser agradecida, debe de ser natural, que con una sardina que me den me sobornarán” (2).

Quisiéramos copiar diversos fragmentos bien característicos que evidenciarían las cualidades especialísimas, y muy particu-

(1) Cartas de Santa Teresa.

(2) Cartas de Santa Teresa de Jesús.

larmente las femeninas, de Santa Teresa de Jesús, pero resistimos a este deseo que nos haría harto prolijas, y porque es innecesario teniendo tan a mano las propias fuentes de información.

Cada una de las obras y cada una de las cartas de la Santa Castellana, nos revelan distintos aspectos de su carácter; reunidos todos, nos dan la hermosa unidad del espíritu de la Mujer donde *encarnó el espíritu de España*.

CAPITULO XVII

La Escritora.—Obras y Cartas.

(Conclusión).

“Yo no conocí ni vi a la Madre Teresa de Jesús, mientras vivió en la tierra, más ahora que vive en el cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros” (1).

Bien podemos hacer nuestras las palabras del célebre escritor agustino, porque no es posible dejar de entreabrir siquiera una puertecita de aquella alma divinizada, teniendo tan seguras llaves como son, sus hijas y sus obras.

Es incontestable que los sentimientos y el carácter de un escritor se reflejan en cierto modo en sus producciones y tal es lo que acontece en Teresa de Jesús.

“En sus hijas y en sus obras—continúa Fray Luis de León—sin ninguna duda, quiso el Espíritu Santo, que la Madre Teresa fuese un ejemplar rarísimo. Porque en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza con que las trata, excede a muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafectada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellas se iguale. Y así siempre que las leo, me admiro de nuevo, y en muchas partes de ello me parece que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que habla el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que la regía la pluma y la mano; que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas obscuras y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee.”

En tan admirable juicio está perfectamente sintetizado cuando pueda decirse de Santa Teresa de Jesús como escritora.

Nadie, como ella, amó tanto la luz en la piedad y nadie tampoco buscó con tantas ansias la segura orientación en el saber.

“De devociones a bobas nos libre Dios” (2), decía, y porque

(1) Fray Luis de León.

(2) Libro de la Vida, cap. XIII, pág. 122.—Obras de Santa Teresa, anotadas por el P. Silverio, C. D.

quería la devoción basada en el conocimiento, fué por lo que procuró siempre, con persistente empeño, el trato con personas letradas y especialmente quiso que lo fueran los encargados de dirigir su conciencia.

“Mi opinión ha sido siempre y será, que cualquier cristiano procure tratar con quien las tenga buenas (letras), si se puede, y cuantas más, mejor; y los que van por camino de oración tienen desto mayor necesidad, y mientras más espirituales, más” (1).

Constantemente insiste en ese criterio de la devoción ilustrada, y por eso se lamenta muchas veces de haber sido dirigida por quienes no eran doctos, que tanto mal hubieran podido acarrearle.

“El saber las letras son una gran cosa—dice.

“Los pocos letrados me han hecho mucho mal queriendo dirigirme, hubieran podido comprometer mi salvación... Sin la ciencia se cometen muchas necesidades, que se llaman santidad” (2).

Y tan dura experiencia tenía en este punto, que llega hasta a decir: “yo querría más bien que se renunciase a la oración que el que se entregaran a ella sin luz, empeñándose en un camino errado.”

Nosotros también, convencidísimos de la razón que tenía esa Aguila de las alturas para asfixiarse en las tinieblas de la ignorancia; seguros hasta la evidencia de que los *devotos ignorantes* no sólo no progresan en el camino de la perfección, sino que son los que más desacreditan sus creencias, exclamamos con toda la fuerza de nuestra alma con la ilustre Doctora abulense: “Dios nos libre de los devotos necios!”

Y no obstante ésto, ni fué Teresa de Jesús “Doctora”, en el sentido estricto de la palabra, ni asistió a escuelas ni a universidades, ni fué “letrera”, como ella misma afirma. Aprendió a leer con sus padres, supo un poco de latín y fué aficionadísima a la lectura, aunque seguramente sólo podría satisfacer esa afición, en algún libro de romance y en novelas caballerescas. Sus maestros principales fueron sus libros de piedad y devoción, el trato con personas cultas y el uso familiar del habla pura y castiza de Castilla. Frecuentemente alude a su mala literatura, lamentándose de carecer de letras y hasta de memoria. Pero, ¿cómo no había de ser así, si tenía que tratar las más altas cosas del espíritu?

“Habré de aprovecharme, dice, de alguna comparación que yo lo quisiera excusar por ser mujer y escribir completamente lo que me mandan. Mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras, como yo, que habré de buscar al-

(1) Vida de Santa Teresa, cap. XIII, pág. 122.—Obras anotadas por el P. Silverio, C. D.

(2) Libro de la Vida de Santa Teresa.

gún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación" (1).

Pero se equivocaba notablemente la sencilla Teresa al lamentarse así, porque precisamente el encanto de su lenguaje está en esas comparaciones, en esas imágenes encantadoras con que logra explicar las más altas verdades y llegar hasta el fondo del alma. La genial escritora se aventura por los inexplorados campos de la mística y con su lenguaje llano y sencillo consigue penetrar en ellos e introducir también a los lectores.

"Espántame lo mucho que hace en este camino animarse a grandes cosas, dice, aunque luego no tenga fuerzas, el alma da un vuelco y llega a mucho, aunque como avecita que tiene pelo malo, cansa y queda..."

En frases breves, pintorescas y sugestivas, explica la Santa los más altos conceptos filosóficos y psicológicos. De esos ingeniosos recursos y de sus naturales condiciones intelectuales, sacó la doctrina profunda que la pone casi al nivel de los más altos doctores de la Iglesia y que distingue sus producciones de las de todos los escritores que han existido. Por eso no vacilamos en ratificar la opinión que anteriormente sostuvimos, de que un sello de *singularidad* distingue en todos los órdenes a la ilustre monja carmelitana.

Escribía con facilidad asombrosa, como ella misma afirma y como testifican sus hermanas en religión, porque obedecía al dictado de su espíritu, que era el espíritu de Dios.

"Cuando el Señor da espíritu, dice, pónese con facilidad y mejor: paréceme como quien tiene un dechado delante que está sacando de aquella labor; mas si el espíritu falta, no hay más concertar este lenguaje que si fuese algarabía" (2).

Y en otro lugar del mismo libro de su Vida, declara también: "Heme atrevido a concertar esta mi desbaratada vida, aunque no he gastado en ella más cuidado ni tiempo de lo que fué menester para escribirla, sino poniendo lo que ha pasado por mí con toda llaneza y verdad que he podido."

Pero donde se muestra realmente incomparable la filosofía de Teresa de Jesús, es en la observación y descripción de los fenómenos internos; de la vida del alma.

Como torrentes de luz divina brotaron de su pluma sus obras admirables: "Vida", "Camino de Perfección", "Las Moradas", "Las Fundaciones" y sus Poesías, todas las cuales le han hecho merecer el renombre inmortal de "Mística Doctora", "Literata Insigne" y "Maestra de Espíritu".

Los tres primeros de los libros citados, nos revelan la vida de su vida de su alma tan rica en dones sobrenaturales. La historia de su vida, trazada con rasgos sublimes, nos manifiesta las lu-

(1) Libro de la Vida.—Obras de Santa Teresa.

(2) Libro de la Vida.—Obras de Santa Teresa.

chas de su espíritu con el mundo, hasta el total vencimiento de sí misma. Es un prodigio psicológico que no admite rival en la larga serie de autobiografías que se han escrito en el mundo.

En el "Camino de Perfección", infunde el amor recíproco entre las monjas de San José y las exhorta para que se eleven sobre las miserias del mundo en alas de la devoción y la humildad, formulando sus sublimes enseñanzas en cánones sencillos y prácticos.

Basta a las almas la oración para lograr el perfeccionamiento espiritual; si no puede obtenerse la oración mental, basta la vocal bien rezada, y para probarlo, comenta la Oración Dominal o sea el Pater Noster, el cual, dice: "encierra en sí todo el camino espiritual desde el principio, hasta engolfar Dios el alma y darla abundantemente a beber de la fuente de agua viva, que estaba al fin del camino" (1).

Las "Moradas" constituyen la producción egregia de Teresa de Jesús, que representa en las siete *moradas* de su "Castillo" los siete estados porque pasa el alma antes de unirse con Cristo. Es un tesoro de sabiduría celestial que ilumina el alma y le infunde sed infinita; es, por el fondo y por la forma, la obra fundamental para conocer el espíritu de Teresa de Jesús. En ella se propone, y lo consigue evidentemente, facilitar el camino de la mística quitando los obstáculos que lo dificultan, y procura, en primer término, que el alma "entre dentro de sí con la consideración", porque "entrar en el cielo sin entrar en nosotras, es desatino."

"La conciencia atestigüa—dice en otra parte—la presencia de Dios en el alma" (2).

La lectura de este notabilísimo tratado de espíritu, es suficiente e indispensable para conocer la voluntad y carácter e independencia de espíritu de la autora, y esa proporcionada armonía entre todas sus facultades, que, como dijo el Cardenal Mercier, constituye el rasgo más sobresaliente de su fisonomía.

De los "Conceptos del Amor de Dios", basados en el "Cantar de los Cantares", de Salomón, sólo han quedado algunas páginas, pero son ellas suficientes para conocer los abrasados incendios de amor que había en el espíritu de Teresa y para sentir en el nuestro algunos chispazos de esa llama divina.

También son lenguas de fuego sus "Exclamaciones", desbordamientos del alma que ha recibido a su Dios en el Banquete Celestial y que siente desfallecimiento de muerte ante tan portentosa prodigalidad de vida sobrenatural.

Las "Relaciones Espirituales" son modelos insuperables de la práctica importantísima de la perfección cristiana y están ex-

(1) Aunque se ha atribuído a la Santa el Comentario de la Oración Dominal, no puede afirmarse con absoluta certeza.

(2) "Las Moradas".

presadas con una gran claridad y sencillez, como manifestaciones que eran de aquella alma ingenua y candorosa.

En los "Avisos a sus Monjas", da consejos prácticos del bien vivir en las relaciones del alma con Dios y con sus prójimos; la reglamentación de nuestros deberes con el Criador y con las criaturas.

En el "Modo de Visitar los Conventos" y en "Las Constituciones", se comprenden las condiciones disciplinarias de aquel espíritu que había nacido para dirigir, no sólo una comunidad, sino todo un imperio.

No fundó Conventos únicamente, sino que les aseguró vitalidad perenne, de modo que no se menoscabase en ningún tiempo la vida perfecta de la Comunidad.

El libro de "Las Fundaciones", nos describe la vida exterior de Teresa, y aunque es un tratado histórico, mezcla ella con notable acierto a sus historias, útiles avisos y excelente doctrina espiritual, como la comprendida del capítulo V al IX en que se refiere a la virtud de la obediencia.

La Santa nos da cuenta de cómo realizó la reforma de la Orden y de su difusión por España; la fundación de diecisiete conventos faltando los más elementales recursos y sobrando todas las contradicciones y dificultades.

Esta obra pone de relieve, como ninguna otra, la vida humana de Teresa de Jesús asistida por la gracia divina; la ductilidad de su carácter adaptable a todas las circunstancias de una existencia llena de zozobras y agitaciones exteriores, pero plétórica de paz interior y de dulzuras inefables.

La importancia capital de todas estas obras está en que nos da la fisonomía de la España de aquel tiempo, porque, como dice uno de sus más notables críticos, "contienen narraciones exactas de hechos que patentizan perfectamente las ideas, costumbres, pasiones, y hasta la vida privada de los españoles del siglo XVI en el tipo más completo del lenguaje familiar de Castilla en aquella época, no muy correcto y culto, pero sí el más puro y castizo."

Amante cual ninguna, natural es que también pulsase la lira la Musa del Carmelo; y así escribió sentidas estrofas nacidas del inagotable manantial de amor que había en su alma. Como en sus escritos en prosa, hay en sus poesías llaneza y naturalidad y una inspiración noble y elevada, lo mismo cuando expresa sus anhelos de unirse con Jesús, que cuando festeja algún acontecimiento importante. Todas son expresiones vehementes de su corazón enamorado.

Pero en ninguno de sus escritos está retratada la autora tan de cuerpo entero como en sus Cartas, donde podemos admirar con verdadero asombro, al mismo tiempo que sus arrobos místicos, su tenaz perseverancia en los negocios humanos, al extremo de haber merecido de un gran novelista francés, el acertadísimo calificativo de "Colbert femenino".

Las cartas que se conservan, que pasan de cuatrocientas, son monumentos fidedignos para estudiar la vida religiosa y en gran parte la vida social española en la segunda mitad del siglo XVI. Pueden considerarse dichas cartas como el complemento de su biografía, porque en ellas, como ha dicho un competente crítico de sus escritos, está “toda la Santa y toda la mujer”.

El célebre Epistolario de Teresa de Jesús, es realmente una fotografía del alma de la excelente mujer de gobierno y de la Santa Reformadora, cuyos consejos solicitaban al mismo tiempo obispos y arzobispos, políticos distinguidos y escritores insignes.

A todos respondía presta y afablemente con igual sencillez, naturalidad y cortesía, que son notas características de todas sus producciones.

“En sus cartas—como ha dicho con su magistral manera Menéndez Pelayo—se nos presenta ella más familiar e íntimamente que en sus anteriores obras, resplandeciendo aquí ciertas cualidades suyas, más que en otra parte, como por ejemplo, su sentido práctico y el profundo conocimiento que tenía del corazón humano. Tienen un encanto que excede al de ninguna otra correspondencia en castellano. En esas cartas se verifica la unión del más elevado espíritu con la gracia femenina más candorosa y exquisita. Estas cartas tienen todos los caracteres de la improvisación; reflejan mejor que ninguna otra obra suya, el alma admirable de su Autora.”

La lectura de todos los escritos—libros y cartas—de Santa Teresa de Jesús, nos hacen conocer el lenguaje común y corriente de Castilla la Vieja durante el siglo XVI, así como también el estilo que es expresión genuina de aquel tiempo.

Pero el “milagro” indiscutible del lenguaje y estilo teresiano, llega a su colmo en el libro de “Las Moradas”. Como dice la misma Santa, “el platero que ha fabricado esta joya, sabe ahora más de su arte.”

“Y esta obra celestial la produjo—dice el señor La Fuente—una anciana de 72 años, maltratada por las penitencias, agobiada por enfermedades crónicas, medio paralítica, con un brazo roto, perseguida y atribulada, retraída y confinada en un convento harto pobre, después de diez años de una vida asendereada y colmada de sinsabores y disgustos.”

Su lenguaje es sencillo, sin artificio ni adornos, pero sus frases son castizas y elegantes y llenas de una sinceridad que las hacen persuasivas e irresistibles.

Por todas esas condiciones excepcionales e indiscutibles, la crítica, aún la más severa, concede a Teresa de Jesús lugar preminente entre los primeros escritores que han existido.

“Es la única de su sexo, dice Kely, que puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo.”

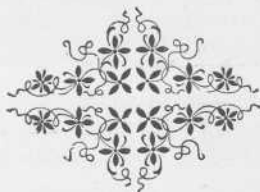
“Divina, más que humanamente inspirada, como dice Menén-

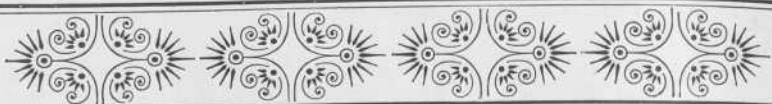
dez Pelayo, supo colocarse a la altura de los principales escritores del mundo.”

Tales excelsitudes hacen de la Madre Teresa de Jesús, como mujer y como escritora, la gran figura nacional que houró como ninguna el reinado de Felipe II: el Aguila que remontó su vuelo sobre aquel siglo de gigantes, para posarse en la elevada cima de la perfección que penetra en los arcanos del Cielo.

Razón tuvo Fray Luis de León al decir que conocía a la Madre Teresa de Jesús por sus hijas y sus obras.

Nosotros podemos añadir algo más: que al conocer a la Santa Castellana, conocemos conjuntamente con ella la España del siglo XVI, de cuyo espíritu fué Santa Teresa de Jesús, *la encarnación más genuina y más perfecta.*





Copia de la imagen de Santa Teresa que se bendijo en la iglesia de San Felipe al empezar las fiestas centenarias

TRABAJO COMPUESTO POR EL RVDO. P. RAMON DE LA VIRGEN DEL CARMEN, C. D., DEL CONVENTO DE AVILA (ESPAÑA) QUE GANO EL PREMIO AL TEMA "FILOSOFIA DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA DE JESUS", CUYO LEMA FUE "MUCHO VALIERA AQUI PODER HABLAR QUIEN SUPIERA FILOSOFIA." (STA. TERESA, CAM. DE PERF., CAP. 19 N. 4).

La gran Doctora de Avila, Santa Teresa de Jesús, no cursó la ciencia sublime que encierran sus libros en ninguna de las célebres Universidades que en el siglo dorado de nuestras patrias grandezas florecieron. Y al escribir los libros admirables que escribió, impulsada por la obediencia, nadie le pudo decir que llevaba sobre sí el polvo de las aulas académicas ni la ciencia ni el estudio de aquellos grandes maestros, que tanto brillaron en sus

claustros y fueron después el timbre y el blasón glorioso de la ciencia española. Con esto no decimos que la ciencia y la filosofía teresiana sea únicamente fruto natural y espontáneo de su clara y rica inteligencia, ni negamos el trato y roce continuo que con aquellas inteligencias soberanas la Santa con harto provecho suyo cultivó; pues es de todos bien sabido, por las mismas palabras de la Santa, que en ellos, y sobre todo en la orden de Santo Domingo, encontró la luz que necesitaba en sus dudas y la verdad que buscaba en los vuelos atrevidos de su espíritu. Sus luces irradiaban en su mente con un fulgor vivísimo, marcando en la filosofía de la Santa un rumbo eminentemente tomista.

Preseindiremos en este trabajo, en cuanto sea posible, de las ideas teológicas y ascético-místicas de los libros teresianos, que ocupan la mayor parte de ellos, si se exceptúa el Castillo Interior o Libro de las Moradas, que es sin disputa el mejor y más atrevido libro de Psicología que se ha escrito en el mundo. Nos ceñiremos exclusivamente a las ideas filosóficas que la Santa vierte en sus libros hasta llegar a la cumbre de sus pensamientos filosóficos, o mejor, psicológicos, cristalizado en las Moradas. Para proceder con orden en el desarrollo del tema, no exento de cierta novedad, concretaremos nuestro trabajo a estos tres puntos: 1º—Concepto teresiano de la filosofía. 2º—Sistema que siguió Santa Teresa en filosofía y su ciencia filosófica. 3º—Influencia de Santa Teresa en la filosofía y en los filósofos.

I. Si queremos hacer un análisis minucioso y detallado de la ciencia filosófica de Santa Teresa con la ilusión de ver y admirar en sus obras un método rígido, el tecnicismo de escuela, tesis fielmente desarrolladas con todas las gradaciones y matices de que es susceptible una obra exclusivamente didáctica o netamente expositiva, sufriremos una extraña decepción; ya que en las obras de la Santa, y sobre todo en lo que tienen de filosóficas, no aparecen estas cosas que tanto encantan y enamoran a los rebuscadores de ápices académicos y zahories de minucias de un orden científico y de escuela. Santa Teresa de Jesús, no se propuso escribir una obra altamente metódica y didáctica, no la escribió, a excepción del inmortal libro de las Moradas. Los conceptos y las ideas cuyen de su pluma seráfica, con su natural gracia y donaire, sin parar mientes en el orden lógico con que vienen a su mente cuasi angélica, reflejando así en sus escritos, como en un espejo o como en un manantial de purísimas aguas, su pensamiento y su alma toda. El concepto que de la filosofía describe Santa Teresa es eminentemente tomista; así lo evidencia el análisis que vamos a hacer. En el cap. XIX, núm. 4 del Camino de Perfección, después de hacer la Santa un pequeño estudio sobre las propiedades del agua, termina así el párrafo: Mucho valiera aquí poder hablar, quien supiera filosofía. O sea que la Santa entiende por filosofía el conocimiento de las cosas por las causas que las producen; y hablando de las causas naturales y de

seres de un orden meramente físico, su conocimiento ha de ser por una luz natural y no por lumbre sobrenatural, como de nuevo lo insinúa la Santa en el siguiente párrafo de las Moradas, cap. IV, núm. 11: En todas las cosas que crió tan gran Dios, tan sabio, debe haber hartos secretos de que nos podemos aprovechar, y así lo hacen los que lo entienden, aunque creo que en cada cosa que Dios crió, hay más de lo que se entiende. De donde abiertamente se deduce que la Santa habla del conocimiento de los seres físicos, por sus causas y sus propiedades. Noción genuina de la filosofía, según el Angélico Doctor, la cual han suscrita aun aquellos, que espigan su ciencia más allá de los lindes de un campo netamente ortodoxo. Ya desde la piedra angular de la filosofía, que es su definición, sigue la Santa al Doctor de Aquino, a cuya escuela, y nos complacemos en repetirlo, pertenece de todo en todo la ciencia teresiana. Esta será la conclusión y el brote más hermoso que espontáneamente ha de surgir de este estudio, que con todo nuestro entusiasmo y amor teresianista a esa Perla de Avila dedicamos.

II. La ciencia filosófica teresiana sigue el orden progresivo de las cosas: tiene su génesis en las causas físicas o naturales, asciende luego al hombre, y por último en vuelos atrevidos de su inteligencia soberana, sube a la Causa de las causas, se engolfa en la Divinidad y contempla, analiza y describe con mano segura, pero con cierta admiración y temor santo, los secretos y grandezas de la majestad de Dios, para "aterrizar" de nuevo en las criaturas, llena ya de ciencia infusa y amor seráfico, para comunicarla después y encender en amores del cielo el alma y el corazón de sus hermanos.

Y ciertamente, la gran Doctora de Avila, Santa Teresa de Jesús, tenía ideas claras y distintas de todos los ramos del saber humano según se encerraba en la filosofía de su tiempo. Ella nos habla de los cielos, de sus movimientos e influencias (carta al P. Gracián, t. II pág. 316) si bien incurre en el error adoptado en las escuelas de su tiempo, al excluir del movimiento armónico sideral al cielo empíreo, por las siguientes palabras del Castillo interior: así como dicen que el cielo empíreo no se mueve como los demás (Moradas VII, cap. 11 núm. 4). También analiza la luz, primera propiedad de los cuerpos, y señala las inmensas diferencias de un cuerpo natural a la luz de un cuerpo glorificado, y dice: es una luz la de estos cuerpos tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del sol que vemos... no porque se le represente sol, ni la luz es como la del sol, parece en fin luz natural y esta otra, cosa artificial. Es luz que no tiene noche (Vida cap. XXVIII, núm. 45). Y siguiendo el análisis de los cuerpos sublunares divide sus elementos, estudia y analiza sus propiedades, de cuyo conocimiento se sirve para dar más a entender su pensamiento o la idea que cree dejar algo obscura. Sobre todo el elemento favorito, y que "con más adverten-

cia que otras cosas ha mirado", es el agua, y así dice: el agua tiene tres propiedades que ahora se me acuerdan, que me hacen el caso, que muchas más tendrá, la una es que enfría... Y si hay gran fuego, con ella se mata, salvo si no es de alquitrán, que se enciende más. ¡Oh, váleme Dios, que maravillas hay en este encenderse más en fuego con el agua, cuando es fuego fuerte, poderoso y no sujeto a los elementos, pues éste con ser su contrario no le empece, antes le hace crecer! Mucho valiera aquí poder hablar, quién supiera filosofía (Camino de Perfección, cap. XIX, número 4). Así se sirve la Santa de los fenómenos físicos que con una intuición y sagacidad incomprensibles, ha observado para explicar su pensamiento y llenar de luz y colorido sus libros admirables. Pero aún hay más: la Santa nos habla del ámbar y sus virtudes (Moradas 6, cap. V, núm. 1), del magnetismo y sus fenómenos (Vida, cap. XX, núm.), de las plantas y de las flores (Vida, cap. IX, núm. 4), de cómo el sol coge los vapores y los sube formando así esos "cúmulos" o nubes; de lo industrioso y admirable de las abejas y del gusano de seda (Moradas, 5as., capítulo II, núm. 2). Esta es la que podemos llamar filosofía de las cosas, según Santa Teresa de Jesús, y que sorprende a la verdad el ver cómo ella vió, amó, y recogió la ciencia, la luz y la belleza que Dios dejara caer de la fimbria de su manto cuando pasó por la creación adornándolo y hermo세ándolo todo. Y cómo en todas las criaturas oía la voz y el eco de su Dios, todos le eran camino y senda luminosa para acercarse más a El, como lo testifica diciendo: aprovechábame a mí también ver campos, agua, flores; en estas cosas hallaba yo memoria del Criador (Vida, capítulo XX, núm. 14).

Pero donde su ciencia, su filosofía irradiaba y centelleaba con luz más que de inteligencia finita es en ese libro que se llama Suma de Santa Teresa o Moradas, en donde su inteligencia de ángel vuela tan alto que en sublimes descripciones hace un análisis tan perfecto y tan profundo del hombre, que no me admira que Leibnitz ponga su gloria en seguir tan de cerca el pensamiento de la Santa en su ciencia psicológica, y que Boussuet contemple y se extasie y copie el psicologismo teresiano que con tanta precisión y delicadeza de matices estudia y divide las potencias del alma y sus actos, que con ser tan múltiples, tan recónditos y tan variados ninguno se escapa a su finísimo análisis, llegando por eso a decir el doctísimo Vallejo: Ciertamente que entiendo que Santo Tomás no alcanzó a entender tanto de precisión de actos interiores como esta mujer (La Fuente, Obras de Santa Teresa, t. VI). Sin embargo los dos grandes maestros van al unísono en su ciencia psicológica. Son dos luces diversas, mas no opuestas, que ilu-

minan con luz potente y vivísima el misterioso arcano del hombre (1).

Santa Teresa entra a hablar de Psicología con unas palabras que parecen un canto a la grandeza y excelsitudes del alma, dicen así: Porque las cosas del alma siempre se han de considerar con plenitud y anchura y grandeza, pues no la levantan nada, que capaz es de mucho más que podemos considerar... Baste decir su Majestad que es hecha a su imagen, para que apenas podamos entender la gran dignidad y hermosura del alma (Moradas, las., cap. II, núm. 8—H., cap. I, núm. I). A celebrar su dignidad y su hermosura y su grandeza consagra gran parte del Castillo interior. Ella distingue el alma del espíritu, que cierto se entiende hay diferencia en alguna manera muy conocida del alma al espíritu, aunque más sea todo uno. Conócese una división tan delicada que algunas veces parece obra de distinta manera lo uno del otro (Moradas, 7as., cap. I, núm. 16). Analiza luego el alma y halla que se distingue realmente de sus potencias. También me parece que el alma es diferente cosa que las potencias, que no es todo una cosa (Moradas, 7as., cap. I, núm. 17—D. Th. Summa 1a. p. qu. 77, art. 1º, et Qu Disp. de anima art. 12). Lo mismo las potencias se distinguen entre sí: vine a entender por experiencia que el pensamiento o imaginación, porque mejor se entienda, no es el entendimiento, y pregunté a un letrado, y díjome que era así, que no fué para mí poco contento; porque como el entendimiento es una de las potencias del alma, hacíase-me recia cosa estar tan tortólico a veces (Moradas, 4as. cap. I, número 8). También me parece que como la voluntad está ya encendida, no quiere esta potencia generosa aprovecharse de otra si pudiese (Moradas, 6as., cap. VII, núm. 10—D. Th. Summa 1ª p. qu. 77, art. II, incorp. et ad tertium). Como se ve esta gran Maestra usa con preferencia en sus estudios del método de introspección llegando a ver casi intuitivamente la distinción que existe entre las potencias y sus actos. Pensaba yo ahora si hay alguna diferencia entre la voluntad y el amor. Y paréceme que sí, no sé si es bobería (es altísima filosofía); paréceme que es el amor como una saeta que envía la voluntad que si va con toda la fuerza que ella tiene, libre de todas las cosas de la tierra, empleada en solo Dios, muy de verdad debe herir a Su Majestad (Conceptos, cap. VI, nú. D. Th. Summa 1ª p. qu. 77 art. 3). Esta doctrina del alma humana desenvuelve y analiza esa gran Psicóloga en la mayor parte de sus libros. Por las brevísimas citas que

(1) Este parentesco científico y analogías filosóficas, y aún en las palabras, es tan palpable que sentimos mucho tener que dejar para cuando la ocasión y el espacio brinde a ello el establecer con abundantes citas este paralelismo científico. Algo indica el docto P. Felipe Martín en su bien documentada obra: Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores (Cap. IX, pág. 221 y siguientes).

hemos apuntado pueden los que sientan en su pecho la llama del amor teresianista, ir y beber en su misma fuente y hartar su espíritu de esa doctrina filosófica que es doctrina de verdad y de vida.

Pero la excelsa Doctora, gloria de nuestra España y del mundo entero va más allá todavía; entra de lleno en el terreno de la filosofía moral, y con un vuelo atrevido de su mente aborda de plano la cuestión más difícil y trascendental que en esa parte de la filosofía se estudia: de lo que es o debe ser la libertad o libre albedrío del hombre: cuestión de vital interés, que, destituidos de todo bagaje filosófico y con una ruín e insufrible pederantería, propalan y explican los demagogos del día, los que se dicen "leaders" del Socialismo moderno, cuyas palabras más que a ciencia sana y pura, saben a breva de inferno, que unas veces les sirven, según les conviene, como de narcótico para adormecer las pasiones de una multitud frenética, o de fuerte reactivo para encender la llama de instintos siniestros, negros y terribles como el abismo.

Pues bien: mi gran Madre Santa Teresa de Jesús, llena su mente de luz y de claridad casi divina, y su corazón de ángel con amores del cielo, analiza y expone magistralmente, la doctrina de la libertad tal como la expone Santo Tomás en 2º Snt. disp. 25, qu. 1 art. I ad. 2m.) y después siguió y expuso de una manera genial y con su habitual laconismo, nuestro Donoso Cortes en su Ensayo sobre el Catolicismo, etc. (Libro II, cap. í, págs. 18 y siguientes). Es doctrina común, dentro del campo ortodoxo: La esencia y la perfección del libre albedrío, no está en la facultad de poder hacer el bien o el mal, porque la libertad de sí ha sido ordenada al bien, y lo otro es una imperfección de la misma libertad; porque la voluntad y el entendimiento, en que radica, tiene su objeto propio que es el bien como el objeto del entendimiento es la verdad. Así como el apartarse estas facultades de su objeto propio por la maldad o por el error, nadie dice que constituye su esencia ni son su perfección, así la perfección y la esencia de la libertad, no está en la potestad de elegir entre el bien y el mal, como vulgarmente se cree, sino en dirigirse al bien último, conocido y amado, por las distintas vías y caminos que a él nos conducen; de donde cuanto más perfecta sea la libertad y el uso de la libertad, menos tenderá al mal que siempre es una perfección. Ser perfectamente libres, es entender lo que se debe entender y amar lo que se deba amar. Así lo explica la Santa en una página eminentemente filosófica y de una belleza literaria exquisita. ¿Cómo será libre el que del sumo Bien estuviere ajeno? ¿Qué mayor ni más miserable cautiverio que estar el alma suelta de su Criador? Dichosos los que con fuertes grillos y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios, se vieren presos e inhabilitados para ser poderosos, para soltarse. ¡Oh libre albedrío, tan esclavo de tu libertad, sinó vives enclavado con el te-

mor y amor del que te crió! ¡Oh, cuándo será aquel dichoso día que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios! El es bienaventurado, porque se conoce, ama y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa; "ni tiene ni puede tener, ni fuera perfección de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí y dejarse de amar." Entonces, alma mía, entrarás en tu descanso, cuando te entrañares con ese sumo Bien, y entendieres lo que entiende, amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres perdida tu mutable voluntad, ya, ya no más mudanza; porque la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho partícipera de su divina naturaleza con tanta perfección, que ya no puedas ni desees poder olvidarte del sumo Bien, ni dejar de gozarle junto con su amor (Exclamación XVII nús. 3, 4, 5).

Finalmente ni los apotegmas o aforismos filosóficos se le ocultaban a la Santa; y no sólo los conocía, sino que los usaba en su verdadero sentido. Dice uno de esos principios que la semejanza es causa de amor, lo cual confirmó la Santa: O si Vos aún no le amais, porque para ser verdadero el amor y dure la amistad hanse de encontrar las condiciones (y la del Señor ya se sabe que no puede tener falta, la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata) no podéis acabar con vos de amarle tanto, porque no es de vuestra condición; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad, y lo mucho que os ama, pasáis por esta pena de estar mucho con quien es diferentes de vos (Vida, cap. VIII, núm. 5). Lo mismo aplica aquel otro principio de que el bien en cuanto tal no es causa del mal, dice la Santa: así que aunque no vaya después por el mismo camino (de la oración) lo poco que hubiere andado de él le dará luz para que vaya bien por los otros, y si más andare, más. En fin, tenga por cierto que no le hará daño el haberle comenzado para cosa alguna, aunque le dije, porque el bien nunca hace mal (Camino de Perfección, cap. XX, núm. 13). De la misma manera usa el conocidísimo axioma de que nadie da lo que no tiene. Está claro que no puede uno dar lo que no tiene sino que es menester tenerlo primero (Fundaciones, cap. 5 No. 13). Y así va entretejiendo otros muchos la santa Madre, muy conocidos y usados del Angélico Doctor. Y si ésto dijo y ésto escribió y ésto nos ha legado su pluma angélica en un campo que podemos decir que no era el suyo, y sólo al desgaire iba espigando ideas tan sublimes de filosofía, ¿qué diría, qué escribiría ese Serafín de amor, Querube de celestial sabiduría, Esposa agraciada del Señor, Discípula e Hija predilecta de Jesús en la Mística Teología? No podemos detenernos en punto tan sabroso, por caer más allá de nuestro plan, entrando así de lleno a examinar, y con esto concluimos, la influencia que ejerció Santa Teresa en la Filosofía y en los filósofos.

III. Es tan conocida esta influencia teresiana en los hom-

bres letrados, como ella los llama, que nos abstenemos, para ser breves, de citar una multitud de testimonios recogidos que ponen de relieve esta salvadora incuencia, siendo a la vez una corona bellísima de sumisión y reconocimiento, que la ciencia y el saber han colocado en su frente soberana. Por su importancia trascendental recordamos de nuevo los nombres de Bossuet y de Leibnitz, porque sintetiza la ciencia y el pensar de su siglo, y el último de quien se ha podido decir con justicia, que llevaba todas las ciencias de frente, se gloriaba en decir que una de las fuentes principales en donde él bebió su doctrina filosófica son los escritos de Santa Teresa de Jesús; extraña afirmación en un hombre que nació y vivió alejado de los brazos del Catolicismo. Esta misma influencia confirma y a la vez armoniza entre la ciencia teresiana y la tomista lo que dice el P. Felipe Martín O. P. en la obra y en el lugar antes citado: refiere el dicho P. que un Doctor de la Universidad más renombrada de Flandes sostuvo con grande aplauso 48 tesis sobre materias teológico, filosóficas apoyadas exclusivamente en textos literales de Santa Teresa y del Angélico Doctor.

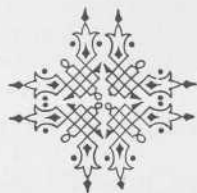
Aún más directamente, se sabe, influyó la inmortal Reformadora y celestial Andariega dentro de su misma Orden del Carmen, lo cual por ser menos conocido referimos aquí. A nadie se le oculta lo amiguísima que fué Santa Teresa de las letras y de los letrados. El roce y trato continuo con aquellos que en su siglo formaban la aristocracia de la ciencia y del saber son bien conocidos. Basta citar los nombres del maestro Bañez, Soto, Medina, Pedro Ibáñez, Fray Luis de Granada, Alvarez, Melchor Cano (el sobrino), Ripalda y otros muchos, que fueron luces esplendentes en el mismo Concilio de Trento. En medio de aquella apoteosis de la ciencia española, que ella contemplaba, veía con cierta emulación y envidia santa, la Madre del Carmelo, que los hijos queridísimos que habían brotado de su seráfico corazón, no figuraban entre los astros que por aquel entonces con luz inextinguible alumbraban el cielo español. Por eso aquella alma de genio incomparable vió la necesidad y comprendió la capital trascendencia de que en su Orden dignísima existieran también escuelas y Colegios en donde brillaran la ciencia y el saber que admiraba en la Orden de Santo Domingo. Ella que los había seguido en su saber filosófico hacia ellos orientó a sus hijos que de todo en todo siguieron las indicaciones de su santa Madre.

Para crear ese primer Colegio-Universidad que tanto la Santa había deseado, consultó su pensamiento con los PP. que con ella se hallaban en Pastrana; pero tropezaron conque ya se habían acabado las licencias del general. Pero la Santa que sabía allanar las montañas y romper las mayores dificultades, acudió con su diplomacia habitual y astucia santa, al Visitador Apostólico, P. Pedro Fernández, porque haciéndolo él, como ella dice, era como si lo hiciera el Pontífice. En efecto, con el favor de la

Santa (dice el autor de la Mujer Grande, 1º de Septiembre), se fundó el Colegio de Alcalá a 1º de Noviembre de 1570, dando la licencia el Visitador, porque tenía mucho amor a la Santa y de cuya amistad y entrañable amor ella en esta ocasión se sirvió. De nada hubiera sido la fundación de este Colegio sin una dotación suficiente que asegurara su vida económica. Pero la ilustre Reformadora no solía hacer nada imperfecto e incompleto. Para esto dice el mismo autor en el lugar citado y lo confirma la historia de la reforma del Carmen (libro 2º cap. XLIII), habló la Santa al Príncipe Ruiz Gómez, que aún vivía, y éste contribuyó con mucho dinero para comprar casa en Alcalá, y dió renta para 18 estudiantes. En cuanto a la orientación filosófico-teológica, fué eminentemente tomista, como lo había insinuado la Santa y dado el ejemplo a sus amados hijos. De este primer plantel surgió después aquella pláyade de filósofos y teólogos inmortales que se llaman los Complutenses y los Salmaticenses, hermosa y exuberante floración de la ciencia y del saber de la Orden de María, cuya hija predilecta y singular, tanto había trabajado, para que por fin viniera a sonreírle con una realidad admirable lo que allí en su mente había soñado y fabricado: que la Orden de la Virgen tuviera una corona de sabios y de santos a la vez, con qué ceñir la frente inmaculada de la que era la Señora, la Emperatriz y la Madre queridísima del Carmelo.

En síntesis: Santa Teresa de Jesús, poseía un concepto claro, distinto y verdadero de la filosofía; fué filósofa y psicóloga consumada, llegando a donde ninguna inteligencia humana llegó en el análisis del alma y de sus potencias, con vistas siempre a la ciencia de Santo Tomás; y dejó en pos de sí una estela luminosa y una influencia decisiva, no tanto por el coro inmenso de sabios y de filósofos que de consuno le admiraron y le siguen, como por haber influido de una manera directa y eficaz en la creación y formación de los Colegios-Universidades, que en adelante fueron seminarios de la ciencia filosófica, teológica y mística, que tanta gloria y esplendor dieron a la Iglesia y a la Orden veneranda a que pertenecieron. Como resumen a cuanto dejamos dicho, citamos las palabras del académico P. Miguel Mir: Por la penetración de su mirada en los misterios del alma humana, será la admiración de las generaciones que le han sucedido hasta aquí y que le sucederán en adelante. Ciertamente, hay en sus escritos intuiciones psicológicas que espantan. Hay observaciones que demuestran una penetración, una sagacidad, una claridad de espíritu, que no se halla igual en ninguno de los psicólogos antiguos y modernos. Y esto lo escribe Santa Teresa con una llaneza, con una sencillez y naturalidad que son una maravilla (Santa Teresa de Jesús, su vida, sus fundaciones, tomo I, cap. XXXI, pág. 301). Y no sólo esto sino que por su misma sencillez sublime y por ser sus escritos fiel cristalización de su alma noble y serena como la verdad, atraen, cautivan y encantan, dejando caer

en el alma como un rocío suavísimo del cielo, las verdades que contienen, ya que vienen envueltas en el ropaje o hermosa cobertura de su puro y clásico estilo. Por eso no es de admirar que la ciencia y la filosofía de Santa Teresa de Jesús, sean siempre loadas y ensalzadas por las mejores plumas de nuestra España y de la España de América: es que su filosofía es amable y simpática como ella, graciosa como ella, del cielo como ella; es que su filosofía alienta el corazón, lo ennoblece, lo dignifica, le eleva a esa vida del cielo, y le hace entrever esa Patria que espera, donde el alma ansía respirar auras célicas de paz y de amor, como antes de volar al Amado respiró Santa Teresa en el mismo corazón de Dios. Por eso la ciencia y la filosofía de esa Perla preciosísima de Avila, de esta gloria de España y de la Humanidad, de esa inteligencia soberana que en un siglo de cumbres ella es la cumbre más alta, señalan los caminos de la ciencia y del saber que ensalzaron y siguieron, no sólo los amantes de la ciencia española, sino también todos los amantes de la verdad y de lo bello; y es que de ella puede decirse con verdad que por allí ha pasado la mano del Señor iluminándolo y hermoseándolo todo (1).



(1) Las citas de las Obras de la Santa, corresponde a la edición última de 1922 publicada en un tomo manual y elegante, por el sabio y eminente teresianista e ilustre literato, R. P. Silverio de Santa Teresa, autor de la monumental y completísima edición crítica en nueve tomos y de otra edición popular en cinco tomos.



Sr. GUILLERMO SUREDA

que ganó el premio al tema "Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa" y cuyo lema fué: "Que mi Amado es para mí y soy para mi Amado".

POESIA

No en la visión extática: en el fuego
del amor inmortal, que es alma y vida,
y encierra sus afanes en el ruego
y en la oración la dicha presentida;
no en sublime visión, sino en la pura
realidad del amor eterno y santo,
lleno de inmensa fúlgida ternura,
de luminoso encanto,
es la perenne plática sabrosa
que fluye dulce, cariñosa, alada,

entre Esposo y esposa,
entre Amado y amada.

¡Cuán límpida, cuán bella
el alma virgen que a su Dios rendida
le dice levemente la querella
de su pasión castísima, encendida,
con ardores de sol, flumbre de estrella,
pureza de ángel y sentir de vida!...

¡Oh belleza del alma
que en el claustro silente
deja correr en calma
del amor eternal la dulce fuente:
el alma de Teresa, a donde vino
del mismo Dios, con generosa mano,
el fuego sacro del amor divino
sobre el rescoldo de su ser humano!...

Las horas ve correr en el misterio
de la callada soledad tranquila,
y en la serena paz del monasterio,
a la luz de la lámpara que oscila,
el cuerpo bajo el éxtasis vacila...
pero es entonces cuando
más recia en el espíritu se siente
la fe que crece y crece, y borbotando,
deja sobre la frente
como un halo de amor, santo y ardiente;
y a raudales vertiendo
en torno sus fulgores tutelares
va regando y poniendo
al pie de los altares
el amor del "Cantar de los Cantares".

Y en alas de esa fe que nada iguala
elévase Teresa a lo infinito,
y plena de exquisito
místico aroma que su pecho exhala,
cantos de amor, de gloria y de esperanza
entona embebecida
y envía los effluvios de su vida
a otra vida que mira en lontananza;
y llega a la bendita, a la serena
región en donde lo perenne mora,
donde su amor de dulcedumbres llena
la eterna inmensidad que la enamora.

¡Y qué tiernos sonaban
los ecos de ese amor que mansamente

surgían y volaban
hechos queja y plegaria, entretrejida
con fúlgidos destellos de la mente,
ardor de pecho y palpitir de vida!...

Teresa musitaba suavemente:
—“Dichoso el corazón enamorado
que solo en Dios ha puesto el pensamiento!
Por El renuncia todo lo criado
y en El halla su gloria y su contento” (1).

Y la voz arrullante del Amado
respondía a su voz con dulce acento:
“—Bendigo el puro amor en que te inflamas,
la célica ilusión en que estás presa,
y respondo al afán con que me amas:
si tú Teresa de Jesús te llamas,
soy Jesús de Teresa...—”

Y la santa otra vez, tierna, anhelosa,
dice al Amado su ensoñar ferviente,
y así cuenta piadosa
los duelos de su amor, santo y ardiente:
“—¡ Señor!, gozo tristezas exquisitas;
por ellas sufro, espero,
y me muero, Jesús, porque no muero.
Mi pecho amante habitas,
y viviendo Tú en mí, yo en Ti viviendo,
no es mi vida vivir, vivo muriendo.
Tuyos son mis anhelos y mis horas,
Amor que me enamoras,
y estando en mí, Señor, mas no a mi lado,
pasan por mí nostalgias infinitas,
que si vida me das, vida me quitas.
A unirme con mi Amado
volar en ansias milagrosas quiero,
y me siento morir porque no muero.
Toda a tu amor me he dado
y tuya soy...—”

Arrullos celestiales
bajaban de la altura blandamente
besando con ternuras inmortales
la de la amada luminosa frente:
“—Eres buena, eres pura,
(el Amado le dice dulcemente)

(1) “Felicidad del Corazón enamorado de Dios”.—Santa Teresa.

mi amor responde a tu amoroso anhelo.
Mira allá el claro cielo
supremo bien de espléndida hermosura.
Teresa, Amada mía,
sufre tus penas y tu amor espera...
y sabe que si el cielo no existiera
¡mi amor para tu amor lo crearía!—”

Teresa las palabras del Amado
tiernas caer sentía
sobre su corazón transverberado
que en fuego sacro de pasión ardía.
Y era la llama del amor más fuerte,
y el dolor de la vida sin la muerte
el dolor de la muerte parecía.

Con los ojos extáticos, abiertos;
con el pecho encendido en los ardores
de sus santos amores,
el alma viva y los sentidos muertos;
clavada la mirada en la penumbra
la mortecina lámpara silente;
lejos del mundo en que el dolor se agita,
en la divina inmensidad palpita
Teresa de Jesús, y añora y siente.

Y allí surge, entre mágicos destellos,
lentamente, callada,
la imagen pura, de contornos bellos
que evoca amante la gloriosa amada.
Avanza leve y llega
—bajo el marco de luz de sus cabellos,
la sonrisa en los labios dibujada—
a donde ansiosa la pasión le ruega
el consuelo feliz de su mirada;
se une a la esposa, y a su mano entrega
el símbolo eternal de desposada:
reliquia del amor de los amores,
imagen del dolor de los dolores,
esencia divinal de la ternura
que une a la criatura
con Dios en los instantes redentores...

¡Un clavo! ¡Aquél sangrante
clavo que un día en la sombría cumbre
del Gólgota infamante
sostuvo al Salvador agonizante
ante la enfurecida muchedumbre!

Y este clavo es la angustia venerada
que, al taladrar la vida dolorosa,

ha de unir al Amado con la amada,
ha de aunar al Esposo con la esposa!...

Claror de gloria los circunda: el cielo
es impoluto velo
y tiemblan las estrellas como cirios;
es todo el orbe el templo milagroso
en que juran la esposa y el Esposo
la eterna floración de sus delirios.

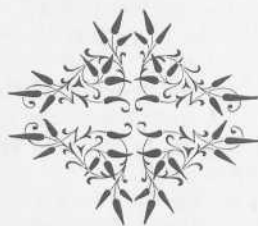
Suenan himnos angélicos. El canto
desciende levemente de la altura;
se mezcla al eco santo
de la voz del amor, toda dulzura.

Y muy lejos, muy lejos del abismo
en que el mundo misérrimo rastrea
late en Teresa el corazón, el mismo
corazón de Jesús de Galilea,
hecho fuente de gracias celestiales,
hecho torrente redentor, fecundo,
semilla de ternuras inmortales,
escala que a los mundos eternos
junta la arcilla terrenal del mundo...

La tierra, como el cielo, se ilumina,
y allá en la ignota inmensidad la mano
de Dios bendice la fusión divina
en que se une lo eterno con lo humano.

G. SUREDA DE ARMAS.

Habana, Octubre de 1922.





DESPOSORIOS MISTICOS ENTRE JESUCRISTO Y SANTA TERESA

Poesía compuesta por Fr. Tirso de San José, C. D., del Colegio de Toledo (España), que mereció un accesit en el Certamen teresiano

LEMA

Debajo del manzano,
Allí conmigo fuiste desposada
Allí te di la mano,
Y fuiste reparada,
Donde tu madre fuera violada.

S. Juan de la Cruz.

(Cántico Espiritual).

Canto la tierna historia,
de virgen bella, que pasó este suelo,
en éxtasis y anhelo
de los puros deleites de la gloria.

El amor más ardiente, noble y santo,
celebro, alabo, glorifico y canto.

Era una virgen de beldad bañada,
y de casta belleza coronada,
y de amores henchida,
y en ansias de verterlos consumida.

Una de las radiosas
puras mañanas del abril florido,
coronada de rosas,
el cabello a los aires esparcido,
en rizos y madejas distendido;
por el aire movidas blandamente,
dos gredejas hermosas,
que caen sobre su frente;
por la vega del Tormes alfombrada,
de zagalas, vaqueros y pastores,
y ganado poblada,
y de árboles y flores adornada;
más airosa y galana,
más alegre, y apuesta, y placentera
que el sol de primavera,
al salir fulgurando en la mañana;
pletórica de amores,
iba la hermosa recogiendo flores.

Háblábanle los cielos en su calma,
la melíflua sonata, sesga y queda,
de arbolosa alameda,
del que quería su alma,
y las brisas serenas,
y el agua transparente,
del Tormes balbuciente,
do se mira su rostro, en las arenas.
El trinar de los pájaros cantores,
y el cantar de zagalas y pastores.
Y desahogando el corazón ardiente,
sus ansias, y suspiros, y lamentos,
cantando dulcemente,
de este modo su voz lanzó a los vientos:

TERESA

¡Oh soledad amena!
¡Oh bosque deleitoso y apacible!
De sed el alma llena
de un amor indecible,
buscando voy el agua bonancible.

De la arboleda umbrosa
pájaros, al Amado, en vuestro trino,

decidle, que la Esposa
del Amante divino,
fué herida del amor y perdió el tino.

Del Tormes transparente
ondas dichosas, que en el ir ligero,
remedáis claramente
al mundo lisonjero
decidme dónde se halla el que yo quiero.

Decidme los collados,
desidme el soto ameno, el claro río,
los de granos dorados
campos del labrantío,
decidme dónde se halla el amor mío.

Vosotras que las galas
de este valle formáis, purpúreas flores,
decidme las zagalas,
decidme los pastores,
¿adónde está el amor de mis amores?

LOS PASTORES

Por aquestas vegadas,
del Señor el espíritu pasando,
tendiendo sus miradas,
hermosuras sembrando,
de gracia y de bondad fuélas orlando.

¡Dichoso y bienhadado,
quien pone aquí, de su vivienda, asiento!
Do el vivir regalado,
pacífico y contento,
gozando de venturas ciento a ciento.

Da placer ver el campo
verde, en la dulce y verde primavera;
y en el invierno en el ampo
es la helada nevera;
y la flor perennal de esta pradera.

El novillo morucho
hosco verle plantarse, bravo y fiero,
ofrece gozo mucho;
y el nervioso ternero
acoscando la ubre con esmero.

De las cabras el hato,
y ovejuelas, y tiernos corderillos;
el rodal del regato,
los dulces caramillos
con que cantan su amor los vaquerillos.

TERESA

¡Ay, cómo me divierto!
¡Y cómo no me entienden los humanos!
Mis amores no acierto
a explicar, y son vanos
pintándome sus dichas muy ufanos.

No piensen los pastores
que esta pastora guarda ya ganados.
Después que anda en amores,
del todo levantados,
por cima de estos valles encantados.

Buscando voy mi amor,
llorosa y angustiosa por no hallarle,
¿Sabéis, aquel pastor,
dónde podre encontrarle,
el de rubias melcnas, y abrazarle?

LOS PASTORES

Esposa que angustiosa,
vas siguiendo las huellas del Amado;
deja de estar llorosa,
y pasa de este prado,
y sube hacia la cumbre del collado.

Y de la airosa cumbre,
bajando por las cuestas y laderas,
lleno de dulcedumbres,
y ternuras primeras,
el cántico fué oído del Amado,
y por la amante Esposa así alternado:

JESUCRISTO

Mis rizadas guedejas
del rocío en la noche humedecidas,
dejando mis ovejas,
en el redil cogidas,
en buscar, me entretengo, las perdidas.

De aquel a quien amo,
sudoroso siguiendo voy la huella;
vuelva ya a mi reclamo,
vuelva la mi doncella,
pues mis brazos la tiendo por querella.

TERESA

Amado de mi alma,
esencia de mi ser, mi dulce Esposo;
cese ya aquesta calma
en que vives ocioso,
y rásquese ese velo tenebroso.

Mírame sin desprecio,
que si soy morena y soy serrana,
soy de subido precio,
desde que esta mañana,
esa Sierra, por Tí, dejé, cercana.

Tú de amor me llagaste
y al toque conmoviste mis entrañas.
y luego me dejaste,
por las tierras extrañas,
lidiando con las fieras alimañas.

¿Do fueron las promesas,
del convite de rosas y manzanas
¿Dónde las puestas mesas,
en las frescas mañanas,
de ritmos y de músicas lozanas?

Yo he visto en noches bravas,
rugiendo la tormenta, el trueno, el rayo;
y ví que te aplacabas
de amor haciendo ensayo,
al ver de los humanos el desmayo.

Apláquete mi lloro,
apláquete, pastor, mi amargo llanto.
y mira que te adoro,
y te deseo tanto,
que de sólo no verte me quebranto.

JESUCRISTO

El alma va vogando,
por el mar de amarguras, mas, sin pena;
cual el barco que izando,
cruza la mar serena,
seguro de llegar a playa amena.

Aparta aquese llanto,
y deja de plañir lamentaciones,
que si el amor es santo,
no dicen las razones,
cuando saben latir los corazones

Ya del canoso invierno,
el hielo y el rigor, ya fué pasado,—
que nunca fuera eterno;—

y ya al ameno prado,
sacaron los pastores, su ganado.

Ya de la primavera,
aparecen radiando los fulgores,
dichosa y placentera,
le saludan las flores,
luciendo su carmín en mil colores.

En aquellas laderas,
apostados están mis palomares,
ya do vuelan ligeras,
al son de mis cantares,
las blancas palomicas a millares.

Paloma que me adamas
sobre todas las cosas de este suelo;
pues que tanto me amas,
levanta el raudo vuelo,
y sube hacia la cumbre del Carmelo.

Allí nos desposamos,
y el convite será la Eucaristía,
este clavo te damos,
en arras de alegría.

“MI HONRA ES TUYA DE HOY, LA TUYA MIA.”

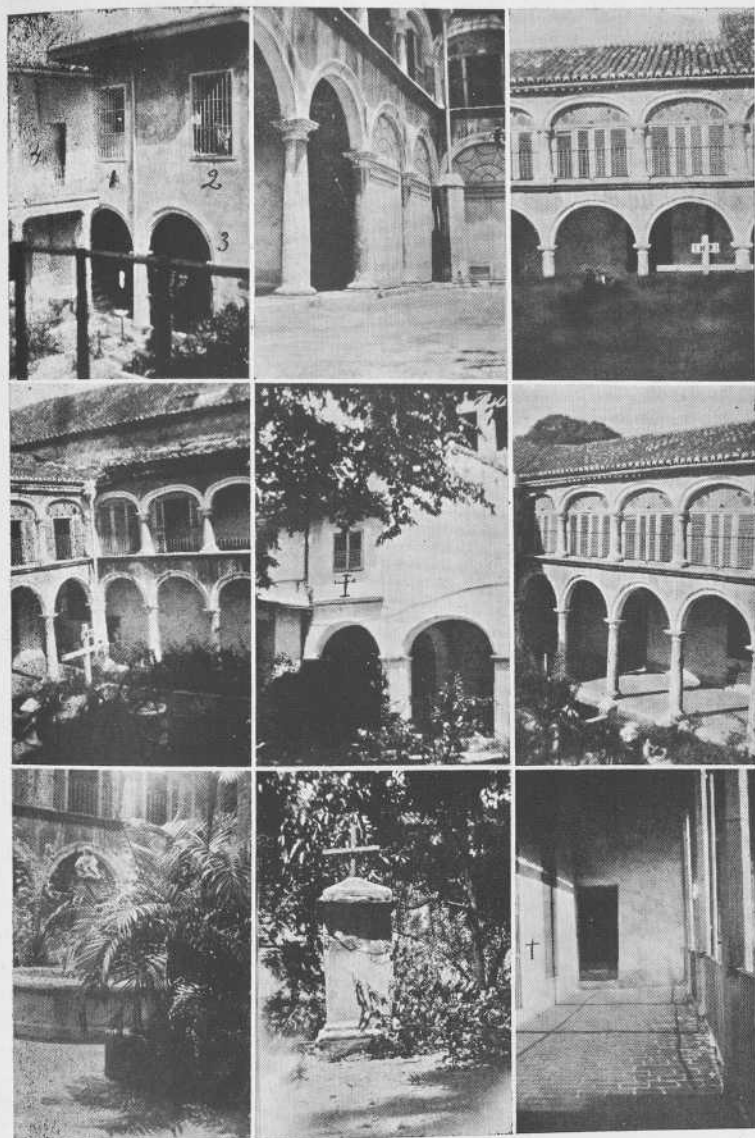
.....
Las voces del Amado así se oyeron,
llamando a su pastora. Y repitieron
los campos su clamor. Y la doncella
siguióle amante enamorada y bella.

La mano se tomaron,
y subieron al monte de esmeraldas,
y allí se desposaron,
coronados de rosas y guirnaldas.

Y en una grieta de la verde loma,
allí puso su nido la paloma...

FIN





Distintos aspectos del interior del Monasterio de Santa Teresa de Jesús
 propiedad de las religiosas Carmelitas Descalzas de la Habana.



IGLESIA Y CONVENTO DE SANTA TERESA DE JESUS DE LA HABANA

SU ORIGEN Y FUNDACION

A la piedad y celo de un cristiano matrimonio habanero se debe originariamente la iglesia y el convento de Santa Teresa. Por los años de 1680, el profesor de Medicina doctor don Francisco Moreno y su esposa doña Ana Zaldino, que profesaban singular devoción a Nuestra Señora del Carmen, ofrecieron una porción considerable de sus bienes, que no eran pocos, pues eran ambos personas acaudaladas, para que en esta ciudad de la Habana se erigiese un Monasterio de monjas carmelitas descalzas, de la reforma de Santa Teresa, con su correspondiente iglesia para el culto público. Esta piadosa idea de tan cristianos cónyuges, fué acogida con poco entusiasmo, y se le prestó escaso calor por el pueblo, hasta que ocupó la mitra de esta diócesis para tanto bien del catolicismo en Cuba, el esclarecido obispo don Diego Evelino de Compostela, amantísimo de la orden carmelitana y gran benefactor suyo.

Primer lugar del convento.

Después de larga deliberación sobre la elección del lugar donde debían establecerse las religiosas Teresas, se escogió con la aprobación de Compostela, la ermita de Belén, llamada también San Melchor, casa en que a la sazón se criaban y recogían los niños expósitos; pero en 1705 el rey don Felipe V ordenó por Real Cédula que se trasladase a otro lugar, eligiéndose entonces el sitio

en que hoy se encuentra. La calle de Teniente Rey empezó a llamarse entonces de Santa Teresa.

El nombre de Teniente Rey se le dió, no porque viviese en ella algún teniente rey, sino porque en la esquina que hace con la calle de la Habana vivía el teniente de Gobernador habanero llamado don Félix del Rey.

Primeras monjas.

Desde hacía ya muchos años había un Monasterio de religiosas carmelitas descalzas en la ciudad de Cartagena de Indias, y por eso cuando en un principio se pensó en establecer un convento de la misma orden en la Habana, Compostela pensó en sacar algunas del referido monasterio y traerlas a fundar aquí. Así pues, en el año 1,700 llegaron, procedentes de Cartagena y llamadas por el citado prelado, las tres primeras monjas, cuyos nombres conviene consignar para que no se pierda su memoria. Eran estas las madres Catalina de San Alberto, Bárbara María de Santa Catalina y Bárbara de la Santísima Trinidad, que fueron recibidas por el obispo y el pueblo todo, con singulares y públicas manifestaciones de aprecio y regocijo.

Inmediatamente fué nombrada Priora la Reverenda Madre Sor Bárbara María de Santa Catalina, natural de la Habana, que había ido con su padre don Gregorio Lasso de la Vega a Cartagena, cuando fué nombrado para desempeñar en dicho lugar el cargo de Teniente Gobernador y Auditor de Guerra, y allí recibió el velo de carmelita.

Su actividad, unida al místico cariño que por la Comunidad sentía, hizo que su Monasterio ocupase prontamente prominente lugar. La Madre Bárbara de Santa Catalina falleció en 1752, siendo sentidísima su muerte. En la Sala de Comunidad del convento se conservan tres retratos de las tres madres fundadoras respectivamente.

Sagradas reliquias.

Entre las muchas reliquias que conservan las madres Teresas, descuellan por la adoración ardiente de que son objeto una cartilla de San Juan de la Cruz y la coyuntura de un dedo de Santa Teresa.

Hermoso cuadro.

En la sacristía de la iglesia, cuya entrada queda para la calle de Teniente Rey, puede verse un hermoso cuadro pintado al óleo, que representa el "Descendimiento" de Cristo de la Cruz.

El cuadro tiene cuatro metros de largo por tres de ancho, resultando por sus dimensiones uno de los mayores entre los que se ocupan de tan trascendental asunto.

Poseen y con grande esmero conservan las madres Teresas dos hermosos retratos de los obispos Compostela y Trespalacios.

Santa Clemencia.

En una cavidad del altar de Santa Teresa, descansan los restos de la milagrosa Santa Clemencia, virgen y mártir. Logrados sus huesos, fueron colocados en una armazón de cera que representa a la santa, siendo su dimensión de cuatro pies y medio.

Hállase vestida con un traje recamado de oro y protegidos los pies con sandalias. Está colocada horizontalmente y descansa su cabeza en lujosas almohadillas. Tiene en la muñeca una valiosa pulsera de oro con una esmeralda de gran tamaño. Los dientes que en su doloroso suplicio le extrajeron, consérvase montados en cavidades de oro, apropiadas a ellos.

También en un recipiente de cristal color azul se guarda una cantidad de sangre de la mártir, que por efecto del tiempo ha tomado un color blancuzco. El obispo Félix y Solá y un Prelado de la diócesis de Puebla (Méjico), concedieron 40 días de indulgencia a todo aquel que rezase una salve junto a los sagrados despojos de Sta. Clemencia, cuya festividad se celebra el 21 de octubre.

De seguro que una de las iglesias más vistosas entre las que sostienen los conventos de monjas en esta ciudad, es la de Santa Teresa. Casi toda la manzana comprendida entre las calles de Compostela, Teniente Rey, Aguacate y Muralla le pertenece, quedando el templo en el ángulo que forman las dos primeras calles dichas. Hacia la de Aguacate se halla el extenso patio del Convento con buena arboleda. El local que ocupa la iglesia es de una sola nave, techada con cedros y tejas, siendo el piso de mármoles blancos y negros.

Los obispos sucesores del Prelado Compostela, mejoraron grandemente las condiciones materiales del convento, de tal modo que el actual es muy distinto del primitivo.

La torre de dos pisos contiene dos campanas. Las pinturas que ostenta el techo de la iglesia, bastante buenas, fueron hechas hace 32 años. Dispone la iglesia de dos puertas de entrada que dan a las calles de Compostela y Teniente Rey respectivamente, siendo la de la primera la principal. Tiene dos coros, uno alto para las monjas con órgano y el otro bajo con serafina, para cuando debe ser ocupado por músicos seglares.

Al lado del Evangelio hay otro coro espacioso con una gran reja, por la que comulgan las religiosas y otra ventanilla por donde se confiesan.

Los bancos, en gran número, fueron lujosamente instalados hace trece años y medio.

El Convento cuenta con suficiente espacio para que las reli-

gias puedan eumplimentar holgadamente los votos que hacen al ingresar en la comunidad. Sostienen las Madres de Santa Teresa un colegio para niñas pobres.

Los altares.

Tiene el templo de Santa Teresa siete altares profusamente decorados y con gran número de imágenes en los mismos.

El Altar Mayor ostenta a Nuestra Seora del Carmen y a los lados hállanse San Elías y San Juan de la Cruz; un poco más arriba San José y San Pablo.

El manifestador de gran tamaño, es de plata maciza, al igual que el sagrario. Todos los altares tienen tarima de mármol.

El Obispo Compostela

No es posible hablar del Convento de las Teresas sin mencionar al gran Obispo de Cuba, Compostela.

Don Diego Evelino de Compostela, el obispo más memorable de Cuba, nació en Santiago de Compostela el año 1635. Después de haberse señalado en España por su virtud y saber, siendo párroco de Santiago en Madrid, fué nombrado Obispo de Cuba en 1685 llegando a la Habana tras penosa navegaci6n el 17 de noviembre de 1687; casi todo el período de su pontificado residió en esta ciudad, aunque no había en ella obispado todavía, pues no se fundó hasta un siglo después. Reformó las costumbres licenciosas del clero, y era tanta su humildad que siempre andaba a pie, costumbre que no fué observada por sus sucesores hasta el obispo Serrano, en el siglo pasado, que imitó en esta y otras virtudes al gran Compostela. Fundó muchas iglesias en el campo, Santiago de las Vegas, San Miguel del Padrón, Jesús del Monte, Río Blanco, Guamacaro, Macuriges, Santa Cruz, Consolación, Güines, y otras muchas; echando así el fundamento y los simientos de esas hoy florecientes poblaciones.

En la Habana fué su primer obra la casa cuna en 1687; el Colegio de Niñas educandas de San Francisco de Sales en 1688; el Seminario en 1701 la convalencia de Belén, en la Muerte de San Diego, propiedad suya; las iglesias del Santo Angel, Santo Cristo, San Felipe de Neri, el hospicio de San Isidro, la ermita de nuestra Señora de Regla en 1704, y los monasterios de Santa Clara y Santa Teresa. Decíase de él que Dios convertía las piedras en limosnas y Compostela las limosnas en piedras para levantar iglesias. Fué decidido protector de la instrucción, erigiendo entre otras obras de educación, el seminario en 1669, cuyo Rector y profesores pagó algún tiempo de su propio peculio. Compró la casa número 155 de la calle que por haber vivido en ella lleva su nombre. Y por último diremos que, Compostela, Valdés y Espada, han sido los tres jefes de la Iglesia cubana que más

han hecho en favor de ella y del país; y sus nombres pasarán rodeados de gloria a la posteridad. Falleció este dignísimo Prelado en 27 de agosto de 1704 a los 69 años de edad. El General envió tropas para cuidar su cuerpo porque el pueblo quería despedazar sus vestiduras y distribuirla como piadosas reliquias.

Yacen sus restos en una urna colocada en una pared de la iglesia del Convento de Santa Teresa con un epitafio que recuerda la gloriosa serie de sus beneficios.

El Obispo Compostela y las monjas de Santa Teresa.

Es innegable que a la obra que el Obispo Diego Evelino de Compostela prestó durante todo su fecundo episcopado mayor atención y en la que trabajó con más ardor y cariño fué en la construcción y cuidados, verdaderamente paternales, del convento y religiosas de Santa Teresa. Cuenta la tradición que todos los días en los que alguna ocupación urgentísima o la enfermedad no se lo impedía, visitaba a las monjas para enterarse personalmente de las necesidades, salud y demás domésticos menesteres de las monjas.

Por eso, cuando en 29 de agosto de 1704 falleció aquel ilustre prelado gallego, aquellas agradecidas religiosas supieron reclamar su cadáver para enterrarlo en la iglesia que había sido el objeto de sus amores y cuidados tan exquisitos. Su sepulcro, uno de los más lujosos de su especie, hállase en el muro del lado del Evangelio, entre el altar de Santa Teresa y el púlpito.

En una lápida adosada a la pared se lee:

D. O. M.

Didacus Evelino de Compostella Episcopus Cubensis adhuc vivens mortis horam, diem novissimum et aeternos annos in mente habens, in templo isto monialium Sanctae Theresiae a se constructo inter ipsa Carmeli lilia et virgineos choros, hoc sibi paravit honorabile sepulchrum.

Sobre la parte superior del túmulo aparece medio incrustado en la pared un sombrero que es probablemente el que usaba aquel prelado cuando murió.

En las esquinas de la lápida hay cuatro letreros O. Q. V. F. que quieren decir: "Omnia quaecunque voluit fecit."

Hizo todo lo que quiso. Habiendo dispuesto el obispo ser su voluntad que su corazón descansase entre sus amadas hijas, éste le fué extraído y entregado a las madres Teresas, que lo conservan en una redoma de cristal con alcohol la cual se guarda en el coro alto. En tiempos de seca el corazón se contrae y en la época de las aguas se agranda. En la urna en que se conserva la redoma con el corazón del Obispo Compostela se lee lo siguiente:

Ved durmiendo Evelino
Entre mis hijas amadas,
que de mi amor peregrino
no pueden ser olvidadas.

También el primer Ibispo de la Habana Ilmo. Sr. Felipe José de Trespalacios dispuso ser enterrado en este mismo templo, y en efecto estuvo en él enterrado desde su muerte, ocurrida en el mes de Octubre de 1800, hasta el mes de Agosto de 1819 en que fué trasladado a la capilla de Nuestra Señora de Loreto de la Santa Iglesia Catedral. El Ilmo. Sr. Fr. Jacinto María Martínez y Saez, cuarto Obispo de la Habana muerto en Roma manifestó muchas veces en vida que cuando muriera quería ser sepultado en el templo del monasterio de las Teresas.

Fiestas centenarias.

Entre tantas solemnidades como se celebraron a Santa Teresa en su centenario no quisieron quedarse atrás las religiosas de este convento, entusiastas, como las primeras, de las glorias de la Orden y fervientes adoradoras de su Madre la Santa de Avila.

Celebraron un doble y solemne triduo conforme al siguiente programa :

DIA 27

A las 8½. Misa a toda orquesta y sermón. Oficiará en la misa el Rdo. P. Carlos María Vicario Provincial de los Carmelitas Descalzos. Predicará el M. Rdo. Julio del Niño Jesús, Superior de los Carmelitas del Vedado.

Por la tarde:

A las 6½. Rosario, ejercicio y sermón. Predicará el Rdo. Padre Juan José del Carmen.

DIA 28

A las 8½. Misa solemne. Oficiará Mñor. Guido Poletti, Secretario de la Delegación Apostólica. Predicará el Ilmo. Señor D. Manuel Arteaga, Vicario General y Provisor de la Diócesis de la Habana.

Por la tarde:

Los mismos ejercicios que el día anterior y *Salve grande*. Predicará el Rdo. P. Juan Manuel de San José.

A las 8½. Misa solemne. Oficiando el M. I. Sr. Alberto Méndez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado. Hará el Panegírico de la Santa el M. Reverendo P. Jos- Vicente, Prior del Convento de San Felipe.

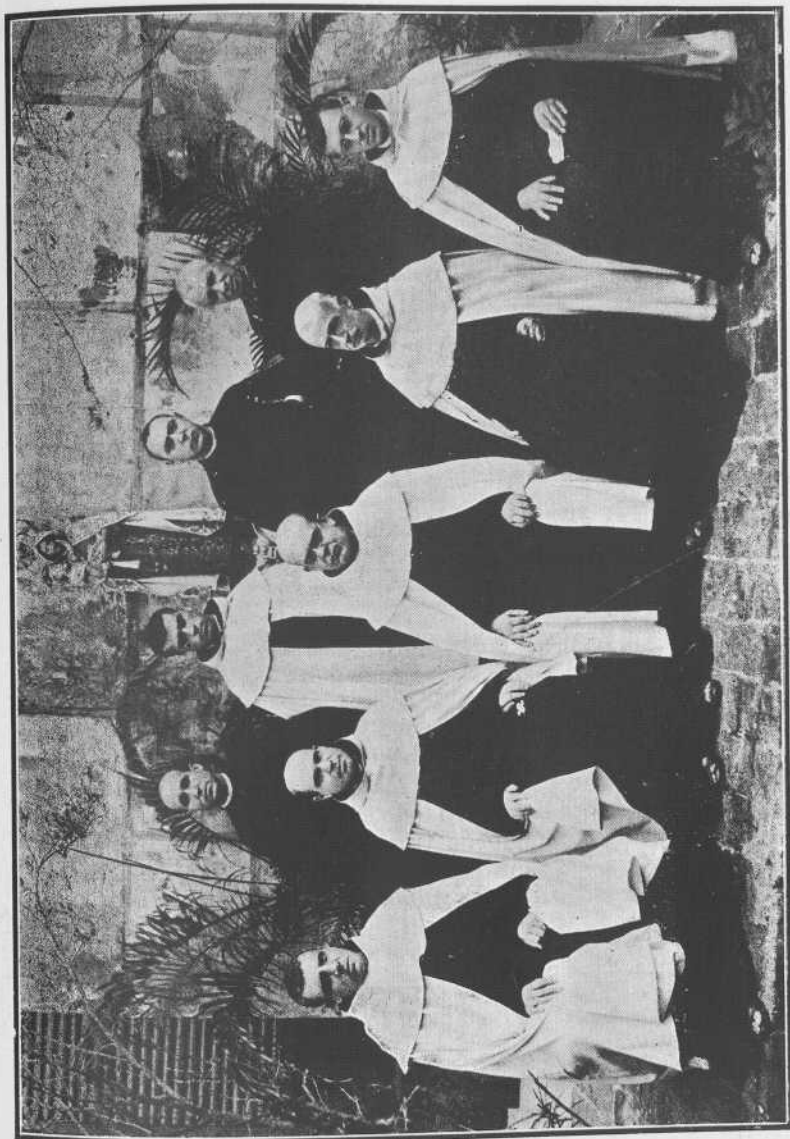
Por la tarde:

Los mismos ejercicios que el día anterior y bendición Papal. Predicará el Rdo. P. Juan de la Cruz.

A todos estos cultos asistirá una gran Orquesta bajo la dirección del Maestro Ponsoda.

Todos estos cultos resultaron con una solemnidad grandísima y sumamente concurridos.





Actual comunidad de los Carmelitas en Camagüey.



LOS CARMELITAS EN LA CIUDAD DE CAMAGÜEY (1)

Pocos lustros cuenta la vida de los hijos del Carmelo en la *legendaria* ciudad del Camagüey; data, como la de los otros conventos sus hermanos de la Isla, del último tercio de la pasada centuria.

En las crónicas de Santa María de Puerto Príncipe se dice que el año 1732, siendo Alcaldes Ordinarios D. Salvador Cisneros y Varona y D. Juan Recio de la Torre, el Cabildo hizo donación a los consortes Jacinto Manuel Hidalgo y Eusebia Ciriaca de Varona, de una parcela de terreno en la parte Sur-Oeste de la población. Los católicos esposos, a cuya petición se debía la donación, inmediatamente procedieron a la demarcación del terreno y a levantar un espacioso templo de tres naves consagrado a la Reina del Carmelo y un convento capaz para una Comunidad de Carmelitas a quienes todo iba dedicado. Las obras hubieron de suspenderse porque los religiosos carmelitas no vinieron y los Jesuítas, que por entonces pretendían fundar un Colegio, no lo aceptaron por no reunir las condiciones proporcionadas.

¿Se hubieran determinado los devotos del Carmen a invertir

(1) Las noticias históricas referentes a los conventos de Camagüey, Matanzas, Sancti-Spiritus, Carmelo de la Habana, y Ciego de Avila, se deben, casi en su totalidad, a la bondad de los RR. PP. Eusebio del Niño Jesús, Hilarión de San José, José María de la Virgen del Carmen, Julio del Niño Jesús, y Constancio de San José, que las enviaron desde sus respectivos conventos.

su capital en una obra carmelitana en tan remotas tierras del Viejo Mundo, sin haber antes recibido de los Superiores algunas ofertas? Esto no es creíble. Desde entonces no sabemos que se intentara nueva fundación carmelitana en Camagüey hasta la que se llevó a cabo a fines del pasado siglo y que aún subsiste.

Moderna la estancia de los hijos de la Virgen en la Ciudad oriental de Cuba, disfrutan de largos años el edificio donde residen y el suntuoso templo donde ejercen el sagrado ministerio, por el título que llevaba, son todavía conocidos al presente, el nombre de la Merced difícilmente se borrará de la memoria de los camagüeyanos, y menos en tanto la iglesia la conserve por su titular. Antes de historiar brevemente la vida de los actuales moradores hagamos una sucinta reseña de los antiguos y de su casa solariega.

El pequeño templo de Nuestra Señora de Altgracia

Las relaciones de los mercedarios con los primeros conquistadores de las Américas no podían ser más íntimas. Cuando por primera vez las naos de Colón surcaron ignotos mares un mercedario, Fr. Juan Infante, Comendador del convento de Córdoba, servía de Capellán mayor al invicto gallego y otro mercedario fué quien le acompañó en el segundo viaje que hizo a los reinos por él descubiertos, el P. Juan Solorzano, infatigable apóstol de los campos de Cuba. La labor de este hijo de Nolasco no fué estéril, la semilla mercedaria tardaría poco en aparecer en tierra tan fecunda.

Muy cerca del mar, recibiendo las frescas brisas del norte, en el pueblo de Caonao, según unos historiadores (2), o en sus proximidades sobre la bahía de Nuevitas, se levantó la primitiva Villa de Santa María de Puerto Príncipe, una de las siete fundadas por Diego Velázquez. Poco tiempo hubo de durar aquella prime-

(1) En el solar del convento, más tarde, el año 1823 al 1825, el celo franciscano P. Valencia (José de la Cruz Espí), levantó un Asilo para mujeres pobres y enfermas. Hoy el Estado lo ha convertido en escuelas nacionales. También por entonces y en el mismo lugar de antes se edificó la iglesia en honor de la V. del Carmelo. Sus dimensiones no son tan amplias, pues consta de una sola nave. Está al servicio de las MM. Ursulinas, cuyo Colegio está adosado a la Iglesia desde 1829.

(2) Era el pueblo más numeroso que los indios tenían en la provincia, memorable por la horrible matanza que hicieron los españoles. Dos mil indios contemplaban la arrogancia y bizarría de las tropas de Narváez; recelosas éstas con la sorpresa de Bayamo, desconfiando de aquella actitud en un momento dado se desarrolló el horrible cuadro que tan patéticamente describe el P. Las Casas.

ra instancia; los peligros de piraterías o la insubordinación de los indios hizo que por los años 1530 (1), se trasladara la reciente población a Camagüey, lugar donde hoy persiste.

Grande era la fe de los intrépidos hijos de España, prece- diendo a la espada iba el signo de la verdadera redención y con él la devoción a la Virgen Madre. Sin restar valor al aserto de los que suponen que Vasco Porcallo de Figueroa, noble y princi- pal personaje de la naciente Villa, fué el que edificó la primera iglesia de Puerto Príncipe, hemos de decir que sus compañeros no le iban en zaga, tratándose del fervor religioso.

En 1587, confortado con los auxilios de la religión, entregaba su alma al Señor un antiguo vecino de esta Villa, el fervoroso cris- tiano Guillermo Olon, dejaba por testamentario al no menos an- ciano Diego Sifontes, con la condición y obligacién de que cons- truyera una ermita a Nuestra Señora de Altagracia, para cuyo fin le legaba la cantidad de 1,500 ducados. En este legado tuvo su origen la grandiosa iglesia que se había de levantar con el tiempo.

Preocupado Diego Sifontes por la manera de realizar la úl- tima voluntad de su testador, sucedió que aquel mismo año llegó a esta Villa el franciscano Fr. Francisco Amado con el fin de fun- dar un convento de su orden; fácilmente se pusieron de acuerdo y Diego Sifontes le entregó los 1,500 ducados y la imagen de la Virgen. Pocos años después vino a la misma población un reli- gioso mercedario, Fr. Francisco Collantes, con el mismo fin en re- lación a su orden. Causas desconocidas retardan el cumplimiento de la voluntad de Guillermo Olon, Diego Sifontes rescindió enton- ces el primer contrato, y lo traspasó todo a los religiosos merce- darios.

Este cambio de voluntades produjo un largo y enojoso pleito entre los religiosos de las dos órdenes, en el que al fin salieron triunfantes los mercedarios, antes de que ninguna de las dos fun- daran sus conventos, careciendo de toda probabilidad lo que es- cribe algún historiador: "Por esta causa, dice, tuvieron en lo su- cesivo los conventos de San Francisco y la Merced un ruidoso plei- to, el que se resolvió en última instancia a favor de este último, según consta en los autos que paran en poder del Comendador de la Merced." Estos autos que aquí se citan han desaparecido. Sentenciado el pleito, no por eso se llevó a cabo la pretendida fun- dación por aquel entonces, múltiples fueron las dificultades que hicieron fracasar los esfuerzos realizados por los hijos de Nolasco. ¿En qué se invirtieron los ducados de Guillermo Olon? ¿Queda- ría frustrada su última voluntad? No es fácil admitir esta hi- pótesis y por eso es muy racional la suposición de que habría re-

(1) Tenemos por más cierta la fecha de Lasqueti que la de Pezuela, quien pone la traslación en 1526, y la de otros que la anticipan al 1510, antes de que Narvaez entrara en la provincia.

laciones muy íntimas entre el legado de Olon y la historia de Altagracia.

Al Nor-Este de Camagüey y no muy distante de la población aún hoy día son conocidos el pequeño vecindario de Altagracia y el término de Manga Larga. En ese mismo lugar de Manga Larga es donde vivía Juan de Griego en la época a que nos referimos y de cuya propiedad era todo aquel *egido*; en él se levantaba una pequeña ermita de madera y guano consagrada a Nuestra Señora de Altagracia (1), por la devoción del rico hacendado, y a lo que podemos conjeturar también en cumplimiento de la voluntad de Diego Sifonte. Bastantes años habían corrido desde que Juan de Griego, residente en Puerto Príncipe, recorría la trayectoria entre los dos puntos, los achaques de senectud rendían ya al fuerte organismo y decidió entonces trasladar la ermita de la Virgen de Manga Larga a punto más inmediato de la Villa escogiéndole junto al cayo de monte de Domingo Blanca, en las afueras de la población y próximo al camino real. No era la segunda ermita de mejor construcción que la primera fabricada "de guano y maderas redondas, esto es, sin labrar. Tenía en su único y modesto camerino una imagen de la Virgen de Altagracia, y dentro de su humildad poseía los vasos sagrados y vestiduras necesarias para el sacerdote celebrante."

Los mercedarios que no se habían dado reposo en la obtención de sus buenos propósitos, creyéronlos muy fácil de convertirlos en realidad después de verificada la traslación. En 1601 llegaron de Santo Domingo los PP. Fr. Gaspar de la Rocha y Fray Luis Fernández, con licencia de su Prelado, Fr. Pedro de Torres. Pronto se avistaron con Juan de Griego y le expusieron sus propósitos, quien no sólo accedió gustoso a los deseos viendo el incremento que alcanzaría el culto de la Virgen, sino que ofreció además de las alhajas 150 pesos de a diez reales. Obviada esta primera dificultad inmediatamente se presentaron al Vicario Eclesiástico D. Vicente Freile de Andrade solicitando su aprobación a lo hecho y la legítima autorización que le competía. Complaciente accedió a lo solicitado. Después se convino en la pronta entrega de lo pactado. Antes de proceder a la ejecución de ésta, el Cabildo, queriendo contribuir por su parte, hizo donación de una caballería de tierra (2) en los alrededores del santuario "para hacer alguna labranza para ayuda de sustentación de dicho convento; pero sin perjuicio de los caminos reales, que éstos han de quedar libres para entrada y salida de esta Villa." Grande fué la solemnidad que revistió la toma de posesión el día 14 de Junio del mismo año de 1601; celebrada la misa revistióse de los ornamentos sabrados Fr. Gaspar de la Rocha y con acompañamiento

(1) Creemos que el nombre del pequeño poblado tiene su origen en el santuario mariano.

(2) La caballería de tierra tiene, en Cuba, 1,343 áreas.

de todas las autoridades se hizo la procesión con el Santísimo alrededor de la ermita y acto seguido se colocó una gran cruz en el cementerio destinado para los religiosos, contiguo a la misma ermita.

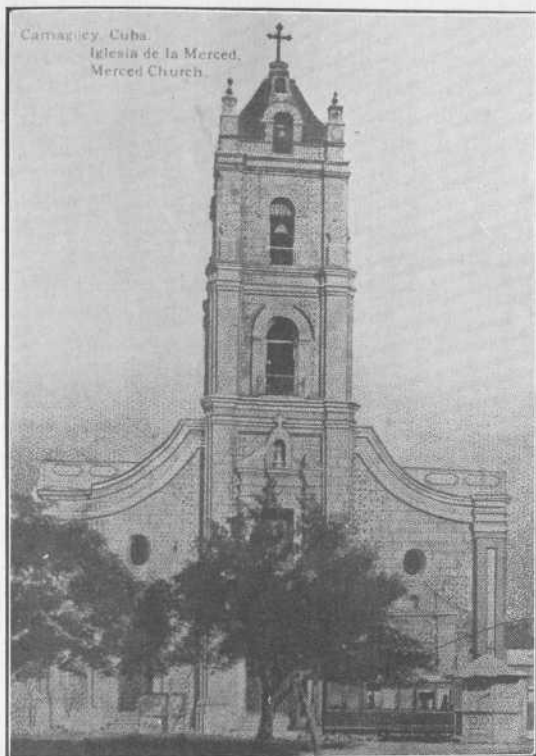
Muy pronto la espesa manigua sintió el golpe de la hacendosa mano del religioso y la intransitable selva se transformó en bien cultivado campo primero, y más tarde en higiénica barriada. Todavía existen hoy algunas casas comprendidas dentro del radio mercedario que ostentan el escudo de las barras en su fachada principal. La diminuta y humilde capilla merced a la donación de Juan de Griego y a las limosnas que generosamente ofreció el pueblo, se vió convertida en amplia y sólida iglesia que bendijo e inauguró el mencionado Prelado Fr. Pedro de Torres, bajo la advocación de Nuestra Señora de Altigracia. Juntamente con la iglesia parece que también hubo de inaugurarse el convento en el que habían de llevar vida regular los mercedarios. ¿Por qué vicisitudes y etapas han pasado iglesia y convento? ¿A qué se consagraron los religiosos de la Redención de cautivos? Todo es poco menos que un misterio, pues no resta ni un mugriento papel que entre el polvo sepulte la vida y hechos de los religiosos y es un milagro encontrar alguna noticia relativa al siglo diez y ocho.

El gran templo de Nuestra Señora de la Merced.

Más que suficiente en un principio el nuevo templo de Altigracia resultó muy pequeño a medida que se fué poblando todo aquel contorno y sobre todo que se fué acrecentando la devoción. Hacia la segunda o tercera década del siglo diez y ocho, teniendo el mando de este distrito el Teniente Gobernador Don Luis Unzaga, los religiosos estimaron muy conveniente levantar otro más espacioso y esbelto templo, más digno trono de la Reina de la Merced a la cual habían de consagrarse. Derribado, pues, el primero, de cuya existencia no hay otras reliquias que unos residuos de cimientos encontrados en el bajo presbiterio del actual cuando no ha muchos años, en 1913, se picó el piso, se da principio al nuevo templo. Las obras del primero parece se empezaron en 1604, sin que sepamos su fin. Grande actividad desplegaron en su construcción, pues por una inscripción grabada en la fachada principal se sabe que fué terminado juntamente con el convento el 1748, abriéndose este mismo año al culto no bajo el Título de Nuestra Señora de Altigracia sino con el de Nuestra Señora de la Merced. “Es(dice Lasqueti, el mejor templo de la Ciudad y uno de los mejores de la Isla.”

Muy lejos de creer inverosímil esta afirmación la estimamos por muy modesta y no dudamos que fuera el mejor de la Isla, si se exceptúa el del mismo nombre de la Habana, pues, aún hoy, hay muy pocos que le superen. Sus dimensiones son grandes, mide sesenta y dos metros de longitud por veintitrés

de latitud; sin revestir la forma de determinado estilo presenta un aspecto severo pero muy elegante; sobre delgadas columnas octagonales, se abren esbeltos arcos y descansa una soberbia bóveda, el espacioso presbiterio se extiende sobre gradería de siete escalinatas y está adornado por majestuoso cimborrio, el amplio coro está sostenido por espeso y fuerte columnaje, en la entrada se yergue una esbelta torre cuadrilátera dando un aspecto agradable a la fachada como puede verse en el adjunto graba-



do, el suelo formaba rampa con más de un metro de desnivel desde el presbiterio hasta la gradería de la puerta principal; su construcción es toda de ladrillo, hormigón y cantería, sin que haya otro maderaje que el de puertas y ventanas, y de una consistencia formidable, las paredes presentan un espesor de cerca de dos metros, llegando a los dos en las de la torre. Recientemente ha sufrido considerables modificaciones en la parte interna como luego apuntaremos. El año 1848, según consta de un letrero grabado en la fachada fueron *refeccionados* la torre y el templo de los desperfectos que habían experimentado.

La iglesia poseía muchas y muy valiosas alhajas, de algunas

daremos el inventario más adelante, entre las principales encontrábase el santo sepulcro, el trono de la Virgen, el altar mayor y varias lámparas, todo de plata (1) obra del platero Juan Benítez, quien las construyó en 1762 a expensas del religioso mercedario Fr. Manuel de Agüero, natural de esta Villa y muerto el 22 de Mayo de 1794 (2), ascendiendo el precio de todo a 23, 000 pesos fuertes.

El convento es igualmente espacioso y muy proporcionado para la vida claustral. Su construcción completa no se finalizó hasta más tarde; en los anales camagüeyanos de los años 1758 y 1759 respectivamente se lee: “se refaccionaron los claustros del Convento de la Merced y quedaron concluidas todas las obras de los Conventos de la Merced y San Francisco. Está formado de un cuadrado uno de cuyos lados cierra la iglesia, consta de dos pisos, entre suelo y principal, dos hermosas galerías dan acceso a las celdas de los religiosos, tres grandes patios uno principal y dos accesorios. Sin revestir la consistencia del templo, pues sus paredes son de tierra sin mezcla, está sólidamente construido. La superficie total del edificio contando la iglesia es de 5,175 metros y veinte decímetros. Sirvió algún tiempo de casa-noviciado para la Provincia de Cuba, hasta la expulsión de 1820.

Vida tranquila y pacífica fuera de las inquietudes a que estaban sujetos todos los vecinos con las piraterías inglesas, pudo hacer la comunidad en la higiénica morada hasta la fecha de 1820. La Constitución de libertad que se dió para el vicio lo fué de opresión para la virtud, sucedió entonces lo que con tanta frecuencia se ha repetido después; se abrieron las cárceles y se cerraron los conventos. ¡Principio admirable de colonización el de los patrocinadores del levantamiento en Las Cabezas de S. Juan! (3). El himno de la Milicia Nacional, compuesto por Carnicer decía en una de sus estrofas:

Avanzad, avanzad, compañeros!
Con las armas al hombro avanzad,
Libertad para siempre clamando!
Libertad, libertad, libertad!

(1) Hoy han desaparecido las lámparas, y el altar mayor se destruyó en el incendio de 1906.

(2) Fué casado antes de ingresar, con Dña. Catalina de Bringas, desempeñó varios cargos públicos, entre otros el de Alcalde Ordinario en 1741, Capitán de Milicias y Sargento Mayor de la Plaza; no tuvo hijos.

(3) El general S. Martín, que conocía bien el terreno y sabía bien lo que decía, afirmaba que si llegaban al Río de la Plata 10 u 100 hombres la causa de la independencia estaba perdida. Y fué Riego con sus secuaces quienes detuvieron a ese ejército cantando luego en su himno: “¡Soldados, la patria,—Nos llama a la lid!—Juremos por ella—Vencer o morir!...

y en nombre de esta libertad enviaban las tropas aquellos buenos legistas reclamando la sumisión de las Colonias. Por la Real Orden de 1820 (1.º de Octubre y sancionada el 20 del mismo) quedó suprimido el convento, hubo de evacuarlo la Comunidad y breve tiempo después era ocupado ; quién lo creyera ! por las tropas de la *Milicia Nacional* a las cuales sirvió de cuartel hasta el 1824 en que expiró el Gobierno de la Constitución nacido en Cabezas de San Juan ; pero al desaparecer la Milicia se alojó en sus claustros una compañía del Regimiento de Valencey, llamado más tarde de Morales y allí permaneció hasta 1827. ¿Qué se habían hecho en tanto los religiosos ? ¿Se refugiaron en alguna casa particular para desde allí cuidar del culto de la iglesia que no fué ocupada ? Creemos que se ausentaron de la población.

Entre los viejos papeles se encuentra una exposición suplicatoria al Exmo. Sr. Arzobispo de Cuba con fecha 18 de Setiembre de 1822, en la que con motivo de haberse quitado de la torre de la Merced su campana mayor “para el reloj público que se ha puesto en la de la Parroquia de N. S. de la Soledad”, se le pide se “sirva darnos el permiso necesario pa. que se coloque en la torre de la Merced la campana de bastante tamaño que a expensas nuestras y de otros vecinos de la Iglesia del suprimido convento de N. S. de la Merced se ha construído, con el piadoso fin de colocarla en la torre de dicha iglesia pa. que sirva a los usos a que estaba destinada la otra.” Y lo firman ante notario público, Da. Bárbara de Urrea, de este vecindario (el de la Merced), quien reclama para sí y sus herederos “la propiedad y dominio de dicha alhaja” y buen número de vecinos y personas devotas en especial del vecindario de Santa Ana. Así de las que subscriben como de las razones alegadas en la petición se deduce claramente la ausencia de los religiosos mercedarios. ¿Cuánto tiempo duró ?

Los anales camagüeyanos hablan de la regresión de los Franciscanos el 1826, nada dicen de la de los Mercedarios pero no hubo de dilatarse una vez desalojado por los soldados, pues en el Archivo de Capellanías se lee que a la muerte del Pro. D. Juan de Dios de Varona “se presentó oposición por el R. P. Presentado Fray Rafael Jiménez a 27 de Setiembre de 1828, Comendador del Convento de Ntra. Sera. de Altigracia en representación del religioso profeso (de la misma Orden) Fr. José Jesús de Varona” (1). Posesionados nuevamente de su convento dieron principio a la vida regular y para aumentar el número de religiosos abrieron noviciado

(1) Archv. Dioc. de Capll. No. 20, de Capll. Legj. 62, fol. 30. En le mismo legajo fol. 1.º se lee: “En 10 de Julio del año del Señor 1869, Yo el Pro Ceferino Silva Cura Rector..... de Ntra. Sra. de la Soledad hice el entierro de cruz baja y clamoreo, a Fr. José Jesús de Varona, Religioso Corista del Convento de Ntra. Sra. de la Merced de esta ciudad; falleció en esta fecha del mal de San Lázaro.” Parecè que era hermano del Pro. D. Juan de Dios.

en esta casa. Pacífica se desenvolvía la vida claustral mas no habían de ser muchos los años que la disfrutaran. Las turbulencias que a la muerte de Fernando VII, conmovieron toda la España no se dejaron sentir por el pronto en la Isla de Cuba; una política más sensata que la del año 1820, o el mismo paroxismo de los acontecimientos retardó la ejecución del "robo nacional" al decir de Manjon, o del "inmenso latrocinio" como hubo de calificar Menéndez y Pelayo a la malhadada ley de Mendizábal. Pero llegó el 1839 y el orgullo del triunfo o lo que es más cierto viendo que no eran suficientes los bienes desamortizados y que el erario estaba exhausto, el 19 de Febrero del mismo año se acordó la enagenación de todos los bienes rústicos, urbanos, censos y demás derechos pertenecientes a los conventos de regulares de esta Isla; aplicada esta injusta ley por las órdenes de 15 de Noviembre de 1841 y 15 de Diciembre del propio año, hubieron de suprimirse 11 de los 19 conventos que de las distintas religiones había en Cuba, y los remanentes quedaron supeditados en todo a la erágstula del estado, pues a todos se les confiscaron sus bienes que pasaron a la Real Hacienda, para ser administrados por un colector al cual "se le abonaba el 5 por 100 de comisión de los censos y pertenencias que se hallan en esta Capital a 10 leguas de distancia; y el 10 por ciento cuando pasan de las diez leguas de distancia" (1). Para cohonestar el robo sacrílego se asignó a cada religioso sacerdote una pensión en relación con los años que tuviera de sacerdocio y además lo necesario para el culto divino.

Por fortuna el convento de la Merced de Puerto Príncipe fué de los exentos, en él hubieron de refugiarse los del de la Habana; pero con esa esclavitud ¿cómo podría subsistir la vida monástica? Las alteraciones que se muy en breve tuvieron lugar nos indican la reducción a que se contrajo inmediatamente la Comunidad y la formal desaparición de la misma aunque la existencia material se prolongara un poco más.

En 1844 vemos ya la ingerencia abusiva que realizó el Intendente de Hacienda, pretextando derechos que sin duda en justicia no le correspondían; para evitar ocasión de queja y "hasta que descendian las resultas de la resolución que espida el Exmo. Sor. Superintendente de esta Isla... haga saber al Reverendo padre Comendador fray Rafael Jiménez, decía el señor Arzobispo de Cuba al Juez eclesiástico de la Ciudad de Puerto Príncipe en oficio de 12 de Noviembre de dicho año, no impida ninguna obra que intente practicar sobre la apertura y cerradura del Convento de la Merced de esa Ciudad."

(1) Esta orden fué derogada y quedó sin efecto el 1856 cuando en virtud de la Real Cédula de 26 de Setiembre de 1852, el Gobernador Superior Civil por decreto de 11 de Noviembre de 1856 estableció una Administración en el Arzobispado de Cuba y otra principal en el Obispado de la Habana. Gaet. de 18 de Noviem. 1856.

En 1846 por oficio Arzobispal de cuya autoridad dependía inmediatamente la Comunidad desde las turbulencias de España (1) que cumplido el trienio "del gobierno del actual Comendador" Fr. Rafael Jiménez, se proceda a la elección; verificada, fué elegido el Rdo. P. ex-Provincial Fr. Diego José Blanco. Tranquilo pasó este trienio y nada de particular ofrece (2) si no es la reforma de la Iglesia que se llevó a cabo el 1848, como ya se dijo, con las limosnas del vecindario y con lo recogido en la función teatral que el 27 de Febrero dieron varios jóvenes a beneficio de la misma. Al siguiente año 1849 fué elegido Comendador el R. Padre Fr. Isidoro Fernández; éste fué el último Comendador de la Orden en la Isla, pues la elección que tuvo lugar el año 1855 nombrando a Fr. Felipe de la Cerda, quedó sin efecto, porque "es incompatible, decía el Exmo. Sr. Arzobispo en oficio de 17 de Marzo del propio año, con lo que tenemos dispuesto en auto dictado en la última Visita Pastoral de la Ciudad de Pto. Pre. y suspendemos el efecto de este nombramiento, debiendo seguir en el desempeño el Rdo. P. Fr. Isidoro Fernández" (3).

Desde este momento ya no disfrutó ninguna tranquilidad; en aquel mismo año alarmados los de Puerto Príncipe como los de otros pueblos de la Isla, por la temida incursión del audaz Narciso López, quien acogido en su orfandad por la madre España, de general de su ejército pasó a conspirar contra ella, hubiéronse de preparar a la defensa, uno de los lugares escogidos fué el de la plaza de la Merced, y como punto muy apropiado se levantó un muro aspillero en la azotea del templo mercedario. La invasión no se realizó y el aspillero se derruyó.

El 1852 el convento se transformó en cuartel, a solicitud del Sor. Capitán General de la Isla de Cuba, Exmo. Sr. Valentín Cañedo, hecha al Exmo. Sr. Arzobispo de Cuba, accedió gustoso vista la necesidad siempre que la ocupación fuese temporal; que se dejase parte del convento para los Congregados de N. S. de la Merced; y si esto no es posible que se les proporcione una casa en la Ciudad a los dichos Congregantes, a cargo de la Hacienda del Estado y que la autoridad eclesiástica pudiese reclamar cuando lo necesitase. Convenidas las partes, las tropas ocuparon el con-

(1) En el oficio se dice a este respecto: "Proceda le Comunidad a la elección del Prelado local con arreglo a el artículo quinto del Reglamento formado en veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos treinta y seis a consecuencia del Real Decreto del mismo mes y año."

(2) En un legajo del archivo del convento correspondiente al 1868 se dice, por el Comandante General de Puerto Príncipe ue "el Convento ha servido para acuartelar la tropa desde el año 1847 y aún antes." Duda-mos algo de la exactitud de la afirmación, por los móviles que la impulsaban, o que fué muy reducido el tiempo.

(3) No hemos podido averiguar la causa de la incompatibilidad ni lo dispuesto en auto pastoral, en los archivos nada se encuentra.

vento donde permanecieron hasta mediados del 1854 que desocupándose la suprimida Audiencia, el Teniente Gobernador señor José Antonio Quesada participó al Vicario Eclesiástico de Puerto Príncipe señor Lladó, que trasladada la fuerza y material de Artillería, quedaba completamente desocupado el lugar que le servía de Cuartel y Parque en el Convento de Nuestra Señora de la Merced, que se sirviera manifestar la persona a la que se hiciera la entrega con las solemnidades correspondientes. Designada a quien procedía de derecho, todo se cumplió en conformidad con el oficio de 13 de Junio del expresado año. En tanto ¿qué fué de los religiosos? ¿Abandonaron su casa? Nada se dice con claridad, pero creemos que en ella permanecieron juntamente con los soldados como habían de permanecer en sucesivas ocasiones.

El lugar céntrico, cómodo y de relativa amplitud que gozaban los claustros mercedarios era un continuo llamamiento en aquellas circunstancias, no obstante hallarse bajo la tutela eclesiástica cuya propiedad era. Una deficiencia en los edificios cuarteles, o un aumento de tropas con motivo de las circunstancias bélicas porque atravesaba la Isla, y el convento de la Merced no podía pasar olvidado; así aconteció en los actuales momentos. Con fecha 26 de Mayo de 1858 el Brigadier Teniente Gobernador, señor Morales de Rada, solicitó el permiso del Exmo. Sr. Arzobispo, para alojar en dicho convento una Compañía de Infantería "mientras se proporciona un buen alojamiento," decía el oficio. Solicitud que fué atendida con tal que el alojamiento fuese provisional y por el término de un mes. Durante ese corto tiempo conviviendo estuvieron los soldados de la patria y los de Cristo; pasado el cual volvieron a quedar muy tranquilos si bien poco les duró la dicha; y esta vez para vivir no con nobles guerreros sino con gente villana y de baja estofa, cuando no por naturaleza, tan digna como la de los demás, sí por el descenso en que se hallaba. El señor Rafael Primo de Rivera, Brigadier Gobernador de Puerto Príncipe, escribía el 28 de Agosto de 1861 al señor Vicario Eneo. de esta Ciudad, Baltasar García: "Necesitándose un local conveniente, donde depositar, cuarenta y nueve bozales (1) apresados en el Partido de Santa Cruz, he de merecer que se sirva poner a mi disposición la parte del convento de las Mercedes, donde estuvo el anterior depósito." Ninguna dificultad presentó la Autoridad eclesiástica, advirtiendo sólo que se estaba en aquellos momentos reedificando el viejo convento, si en ese estado creía conveniente alojar los bozales podía hacerlo.

Con fecha 18 de Julio de 1864 el señor Pedro Aguilar se dirigía nuevamente a la Autoridad eclesiástica de la Ciudad rogándole se sirviera manifestar con la mayor brevedad posible si habría algún inconveniente para alojar en el convento de la Merced, parte de la fuerza del Regimiento de Infantería de la Reina,

(1) Llamábanse bozales los negros recién traídos del Africa.

puesto que dicha ocupación debe ser transitoria. Ignoramos si esta vez llegó a alterarse la vida de los claustros, pues el Sr. Ceferino Silva, Vicario Foráneo, se limitó a responder, que no era de su incumbencia el oficio, sino de la Autoridad Superior, a la cual se le había entregado el convento. Alojada o no, entonces, en breve nos encontramos con reiteranos oficios, y a lo que se puede colegir, no ya impetrando sino más bien imperando, sin duda impulsados por razones perentorias que las hacían intrasferibles las circunstancias momentáneas. Se dieron éstas a principios del siguiente año 1865, a nombre del Exmo. Sr. Capitán General de la Isla (1), dirigiéndolas al Comendador de la Merced; sin atribuciones para darlas solución, el P. Comendador las hizo seguir su curso acompañadas de otra suya, hasta llegar al Arzobispo.

Con fecha 19 de Junio se dignó contestar: “que vistas las comunicaciones que le ha pasado el señor Gobernador Militar de la plaza de Puerto Príncipe de las cuales en una se dice que está dispuesto por el Exmo. Sr. Capitán General de la Isla que se acuartele un Batallón en el Convento de la Merced, y al efecto se previene a dicho P. Comendador que haga entrega del expresado edificio, bajo el correspondiente inventario al Comandante de la Plaza. Siendo interino el alojamiento de las tropas, y a causa de no haber otro local, según se manifiesta en la primera de las comunicaciones, no encontramos inconveniente en lo que se pide y como se pide; pero deberá reservarse una parte del edificio que sirva de habitación para los Congregados y además el templo con todas sus dependencias. Y en caso que no fuera posible dejar habitación, se pedirá se les proporcione una casa bastante capaz, cuyos alquileres corran por cuenta de la Rl. Hacienda, y todo sin perjuicio de los derechos que corresponden a la Iglesia sobre el mencionado convento...” Confeccionado el inventario de la parte que se había de ocupar, el 26 de Junio se procedió a la entrega formal. Dos meses no completos permaneció el Batallón en el cuartel provisional; el 16 de Agosto el Brigadier Gobernador, señor Julián de Mena, previo el desalojamiento, reintegró a la Autoridad eclesiástica el Convento de la Merced.

A medida que los religiosos iban desapareciendo y la Comunidad quedaba reducida a exiguo número, las solicitudes para aprovecharse del convento eran más apremiantes a pesar de que su aspecto interno presentaba pocos atractivos, pues como consta del inventario hecho al entregarse para cuartel, se encontraba muy deteriorado en suelos, paredes, puertas y ventanas, hasta el punto de hallarse muchas de éstas inservibles. Cuando apenas las tropas habían dejado vacío el lugar ocupado, el mismo Brigadier Julián de la Mena, con fecha 9 de Setiembre del propio año, por disposición superior acudió al Juez eclesiástico de la Ciudad im-

(1) Era lo a la sazón D. Domingo Dulce, bien conocido luego en los acontecimientos que dieron al traste con el trono de los Borbones.

petrando alguna habitación desocupada y segura, para colocar los papeles del difunto escribano D. Alonso Cordero. Estos deseos quedaron incumplidos por no reunir las habitaciones las condiciones necesarias; pues las capacitadas se hallan, decía el Presidente del convento, Fr. Isidoro Fernández, en la contestación del 13, ocupadas por el archivo y Notaría Eclesiástica y por los libros correspondientes a la Biblioteca pública, fundada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, a quien la cedió al efecto la Superintendencia de esta Isla, hace muchos años. Sin dar por terminada la precedente ordenación y en la perplejidad de aceptar o rechazar la oferta de las desvencijadas habitaciones, ya se había conflagrado otro conflicto de mucha seriedad que puso en peligro además de la agónica vida de los religiosos, la existencia material del convento.

El 20 de Setiembre del año en historia, proyectó el Municipio convertir los claustros y patios de la Merced en plaza del Mercado. Y para facilitar a los concurrentes la entrada y para mayor esbeltez y guardar algún decoro al templo se le aislaría completamente de la iglesia por medio de anchurosa calle, que tenía que hacerse a expensas de los muros conventuales y del patio. Afortunadamente la Autoridad Superior denegó la petición y no prestó aquiescencia al proyecto (1) con lo que se salvó la existencia del mismo.

Esta fué la última fase de lo que pudiéramos llamar odisea de los religiosos mercedarios a través de los claustros de la Merced. La firma de Fr. Isidoro que acabamos de ver en el documen-

(1) No queremos pasar en silencio lo que dice a este propósito el señor Lasqueti en su Colección de Datos Históricos de Puerto Príncipe: "Y aunque el proyecto, escribe, era a todas luces útil y beneficioso, el Gobierno negó el permiso por no trocar las antiguas celdas en puestos de vender carne, frutas y demás productos del país; pero desde entonces está sirviendo de cuartel a una parte de la fuerza que guarnece la Ciudad" (página 301). El Gobierno denegó la petición no por el fin a que se ordenaba, sino sencillamente porque hay un principio fundamental en todas las sociedades; el del respeto a la propiedad, cuando una necesidad común ineludible no exige otra cosa. El convento no era del Gobierno, como más adelante veremos, la causa de expropiación forzosa no existía; ¿en virtud de qué derecho se iba a conceder? La ocupación por las tropas se efectuó siempre con el beneplácito del propietario. 'Que no se explica "las inconsecuencias y anomalías de algunos Gobernantes, pues, el mismo que rechazó la idea de ver convertir unas celdas en puestos públicos de venta, no tuvo inconveniente en hacer cuarteles de los templos poco después"; esto denota la poca perspicacia de Lasqueti y que se olvidaba de otro axioma muy conocido en derecho. Del 1865 al 1869 va mucha diferencia. La exclamación que a continuación hace "¿Cómo entenderán la religiosidad estos fanáticos?" Arguye candidez o prejuicio e ignorancia. ¡¡Llamar fanático al General Domingo Dulce!

to precedente es la postrera que se conoce de los Comendadores de la Orden de Redención de cautivos; en el documento que el Juez eclesiástico, o mejor en el que Fr. Isidoro contesta al Vicario de la Ciudad se emplea el nombre de Presidencia del convento de la Merced y no Comendaduría, lo cual parece significar que ya había desaparecido ésta, pero como en los de 19 de Junio del mismo año aún se le denomina Comendador creemos subsistía la misma causa y la diferencia lo es sólo en el empleo de vocablos. ¿Qué fué de los religiosos y cuándo desaparecieron? Un legajo de posteriores tiempos, conservado en el pequeño archivo dice que la desaparición de los últimos frailes de la Orden Regular de los Mercedarios constructores y propietarios del Convento se efectuó allá por el 1858; pero esto como se ve nada precisa, y se acaba de patentizar la inexactitud de la cifra, al decir en el mismo papel que entonces también se efectuó la total incautación del Convento por el Estado, cuando hemos visto lo contrario.

En documentos oficiales eclesiásticos es verdad que aún con anterioridad a esa fecha, a los Comendadores se les llama no de la Orden de Mercedarios sino de los Congregados (1), pero esto nada significa tampoco, sino es la unificación que existía entre unos y otros en tanto subsistiera la Comunidad. Hubo religiosos que sobrevivieron a la fecha del 65; el P. José ya dijimos cómo falleció el 69; el P. José Felipe de la Cerda, último vástago mercedario en la Isla de Cuba, alcanzó hasta el 1891; el citado P. Isidoro murió también el 69 y en la misma fecha pasó a mejor vida el Padre Rafael Jiménez. Pero a fines del expresado año o poco después dejaron la vida de Comunidad y de los claustros de la Merced pasándose a llevar vida privada en casas particulares (2).

Ideales de los Padres Mercedarios.

Antes de proseguir con la odisea del Convento ya huérfano, para completar mejor la historia mercedaria en Camagüey será bueno dirigir una mirada retrospectiva y analizar su género de vida. ¿En qué se empleaban los PP. Mercedarios? Fin primario suyo el de la redención de cautivos, no era ni podía ser el único, si miramos a los cuerpos; desde un principio se consagraron a la redención de almas mediante la predicación apostólica; esta fué la misión que trajeron a Cuba y a todas las Américas, y a ella se consagraron en Camagüey desde los albores de su venida y del si-

(1) Luego diremos quiénes eran éstos.

(2) Algunos documentos dicen que los Religiosos permanecieron en sus celdas hasta la muerte. El P. Felipe después que los demás fenecieron vivió largo tiempo en la Habana. Al regresar a Camagüey llamado por el Arzobispo Herrera, se instaló en una de las habitaciones del convento mas luego trasladóse a una casa de la Plaza de San Ramón, donde murió. Estos religiosos todos eran naturales de la Isla.

glo XVII, tan fervorosamente, que la recolección fué según había sido la sementera. Medio el más importante de la misión evangélica era la devoción a la Reina de Misericordia o Virgen de la Merced, el servicio que de él hicieron bien a las declares lo demuestra el entusiasmo que por la Merced sentían y aún sienten muchos de la población y del campo, en los contornos de Puerto Príncipe no se encontraba bohío donde la Virgen no fuera honrada bajo tan simpático título, y tan grande fué el incremento a que llegó que cuando la munificencia del grandioso templo no bastara a probarlo sería más que suficiente saber que siendo Provincial el R. P. Fr. Carlos Guerra, en el año 1800, la Audiencia de esta Villa declaró fiestas anuales de tabla las de la Merced y la Caridad, equiparándolas. Desde entonces las dos solemnidades venían celebrándose con igual pompa, y no había corporación que dejara de tomar parte en las de la Merced, hasta los cocheros en los tiempos más recientes, escogían para sí un día del novenario.

Las adversas circunstancias históricas que hemos visto, iban reduciendo de modo alarmante los miembros de la Orden, sin esperanzas de reponer las pérdidas. Los celosos mercedarios antes de extinguirse, preocupados con la devoción de la Reina de Misericordia excitaron un medio que perpetuara el amor a la Virgen de sus amores; este fué el de la Pía Unión de los Congregados, a los que hemos hecho referencia anteriormente. Integrábanla cierto número de sacerdotes que desempeñaban el oficio de Capellanes de la excelsa Virgen, encargándose de fomentar su culto y aumentar el número de devotos pertenecientes a la Congregación de Nuestra Señora de la Merced. La Real Hacienda era la encargada de pagarles la pensión así como los gastos del culto; con el producto de las rentas que producían los bienes usurpados a los religiosos en el latrocinio desamortizador (1). ¿Cuándo empezaron a existir los Congregados? La primera vez que los encontramos en la historia, según los documentos que tuvimos a las manos, es en el año 1852, pero suponemos que se formaron a raíz de los acontecimientos de 1841. En tanto existieron los religiosos, ellos mismos integraban los miembros Congregados; según fueron desapareciendo eran repuestos por sacerdotes hasta integrar el número de seis, con dos acólitos y sacristán; éste y aquéllos eran nombrados por el Ordinario. Subsistieron hasta que la Isla cambió de propietario y de régimen gubernativo (2).

(1) De las propiedades urbanas y rústicas y otros haberes que poseían los religiosos no queda absolutamente nada. Y ¡cuántas son las casas edificadas en el perímetro de terreno que a los mercedarios pertenecían! Para esclarecer la obscuridad, inútil es buscar luz en el registro de propiedad.

(2) Como dato curioso ponemos a continuación algunos de los objetos que poseía la Virgen; lo tomamos del inventario que hacían los Presidentes de la Congregación: I.—Dos cabelleras de crespos. II.—Un ves-

Además del culto y de cuanto al Ministerio apostólico dice relación, dedicáronse también los mercedarios de esta Villa al del magisterio. Desde muy antiguo, sin que pueda precisarse el tiempo, abrieron escuelas. En 1785 el Comisario del Ayuntamiento, José Joaquín de Varona, pasó una comunicación al Comendador de la Merced, Fr. Nicolás Antonio Ramos, encargándole “que para restablecer el fervor de las escuelas a su cargo se sirviese aplicar todo su celo, por ser un asunto en que tanto se interesaba la república.” A esta comunicación hubo de responder el citado Comendador “explicando su proceder”: por lo que se hace visible que el mal suceso de las clases de mi cargo, no se ha de atribuir precisamente a descuido de los Maestros, sino a otros principios que no están en su mano remover, tal como ver algunos padres, ó demasiado crédulos a sus hijos, o con tanto exceso tiernos, que no dejan al Maestro arbitrario para hacerlos aplicar. Ignoramos si llegaron a cerrarse algún tiempo después, debido a los que sin duda se presentaron, sospechamos que sí porque en el año 1820 hay una disposición del Arzobispo de Santiago de Cuba, D. Joaquín Oses Alzua, ordenando la apertura de escuelas primarias, clase de gramática y cátedras de Teología y Filosofía. Estas son las únicas noticias que se encuentran relativo al apostolado escolar que tuvo su ocaso en el mismo año de 1820, con la supresión de los religiosos, para no volver a nacer, al menos con el esplendor pretérito; por algunos datos fidedignos que hemos encontrado tenemos la convicción que abrieron nuevamente escuela después del 1830.

La Real audiencia se instala en el convento de la Merced.

Volvamos al convento cuyas paredes huérfanas suspirando quedan la ausencia de tan fieles y antiguos moradores y pregun-

tido manto de tisú. III.—El escapulario del vestido adornado con las perlas siguientes: un adorno de oro y esmeraldas, figurando dos eses, con un rosetón al medio, que contiene tres esmeraldas grandes rodeadas de 17 chiquitas; un par de aretes de oro y esmeraldas, el escudo del Sagrado Orden, con una cruz en la parte superior de oro y esmeraldas, el centro de oro y esmeraldas con perlas y en el remate tres pendientes o gotas, una de amatista y dos de perlas. IV.—Cuatro pares de aretes de oro y esmeraldas, dos pares de diamantes y uno de plata. V.—Cuatro rosetones de oro con perlas. VI.—Tres prendedores de oro y esmeraldas. VII.—Dos alfileres de oro y cinco de plata todos con piedras preciosas. VIII.—Tres cadenitas de oro. IX.—Tres cruces de oro y esmeraldas. X.—Un rosario blanco engarzado en oro. XI.—Dos pulsos de hilos de perlas con broches de oro. XII.—Trece anillos de diferentes piedras. XIII.—Un collarcito de piedras. XIV.—Un resplandor de plata doble dorado con piedras. XV.—Un sortijón de oro con topacio grande y los aretes que tiene puestos. De todos estos objetos y algunos otros de menos valor nada existe, fueron pasto de las llamas en el incendio de principios de siglo, según nos ha contado nuestro hermano sacristán, Fr. Mateo de Santa Teresa.

témoslas sus cuitas y accidentes. No apartó su vista de aquel lugar santo el señor Arzobispo Exmo. Sr. Primo Calvo López (1), siendo su preocupación el buscar substituto entre las diversas Ordenes de la Península, que suplieran la labor de los fenecidos, para ellos reservaba claustros y celdas jntamente con la iglesia; mas tampoco apartaban su vista quienes ansiaban el lugar por estimarle muy apropósito para sus fines. En Julio de 1868, Gabriel Pellices y Reno, Gobernador General de este Departamento, teniendo que proporcionar edificio capaz a la Real Audiencia que por decreto de la Reina acababa de reintegrarse a Puerto Príncipe, y no encontrando casa de alquiler que reuniera las debidas condiciones, determinó instalarla en la parte desocupada de la Merced, no sin antes consultar el beneplácito eclesiástico, que le fué adverso; oposición que le embarazó muy poco. Apoyado, ignoramos en qué razones, en la afirmación que el Convento era edificio del Estado "aunque en poder de la Iglesia", hizo que se cumplieran sus mandatos. La actitud del Brigadier motivó una bien razonada y enérgica protesta del invicto paladín en lamentable cisma de Cuba, señor José Orberá, Gobernador eclesiástico del Arzobispado; las razones que le impedían acceder a los deseos del General, cosa que él hubiera tenido gusto en hacer, era el esperar de un momento a otro la llegada de religiosos misioneros enviados por el señor Arzobispo, accidentalmente en Madrid, y ser la Merced el único lugar disponible de la archidiócesis donde pudiera decentemente alojarlos... No cedió el señor Comandante General y la Audiencia quedó instalada en el convento, en el cual permaneció hasta el 9 de Noviembre del propio año.

Preocupado su sucesor en la Comandancia, Brigadier D. Julián Mena, con las diversas partidas que merodeaban en los alrededores, de los que al grito de Carlos Manuel de Céspedes hacía un mes se lazaran al campo, a luchar por la independencia, hizo que la Audiencia dejara libre el convento, y en sus claustros se encerró él con la pequeña guarnición de voluntarios, algunas piezas de artillería y buena cantidad de víveres. Rudos fueron los años que a este se siguieron y los claustros conventuales tarde disfrutarían la paz del silencio, el estrépito de las armas y el sonido del clarín y de la corneta lanzando a los aires las notas bélicas sería lo que habían de escuchar. Desde el día 9 de Noviembre el convento quedó convertido en cuartel hasta el 1893 en que la castigada voz del religioso volvió a difundir su tímido eco por los silenciosos espacios. Durante ese largo interregno sólo las pisadas del P. Felipe de la Cerda, que en un rinconeito fijó su morada, de cuando en cuando mareaban su huella en el duro suelo.

Corría el año 1884, el Excmo. Sr. José Martín Herrera, Ar-

(1) Murió en Madrid el mismo año de 1869 su cuerpo fué trasladado por disposición testamentaria a su Sede de Santiago de Cuba, en cuya Catedral descansan sus restos.

zobispo de Santiago de Cuba se ausentó de la archidiócesis para regresar a la madre patria; apenas había llegado a España (1) cuando con fecha 22 de Junio se le escribía desde Puerto Príncipe: "Yo creo Ilmo. Sr., que el único remedio que tienen los graves y diversos males que hoy afligen a nuestra ciudad es, la predicación constante por sacerdotes ilustrados y de ejemplar conducta que con el carácter de misioneros, fueran sembrando la buena semilla en el corazón del pueblo, a pesar de la hostilidad y repugnancia con que al principio habían de ser recibidos. Para lograr eso se necesitan dos cosas indispensables, a saber: Sacerdotes idóneos, y que éstos tengan donde albergarse y con qué mantenerse". Favorablemente acogió esa súplica el Exmo. Sr. Herrera, como se dice en la posdata de la misma carta. Los ardientes deseos no fueron cumplidos entonces.

Los Carmelitas llegan a Camagüey.

Dejemos por unos instantes a Puerto Príncipe, a la Merced, a los Congregados que en ella vivieron, a las tropas que en sus patios ensayan las marchas marciales y trasladémonos a la Capital de España. En Agosto de 1888, en Madrid se hospeda el Exmo. señor Herrera, grandes planes bullen en su cerebro, ardoroso celo inflama su corazón; patricio del suelo que en su seno guarda los restos de la que en ardorosos incendios se inflamaba, ha fijado en los hijos de Teresa como en dignos ejecutores de su voluntad. Se acerca y se aleja, entra y sale repetidas veces en la humilde morada que los Descalzos Carmelitas tienen en la Capital del Reino. Tras breves conferencias con el Procuador General, Fr. Pío de la Concepción, se conciertan las bases que han de regir a los Misiones ultramarinos y en ellas estampan su firma uno y otro el 27 de Agosto del mismo año.

Breves días, pue se reputan por horas, tan pocos fueron, y contemplamos la silueta de burdo paño que se mueve en la playa del Cantábrico como figura fantástica...; vemos unos pies desnudos que marchan sobre la cubierta del vapor, la figura se interna en las inmensidades del océano y sorteando los peligros del ciclón, desembarca en la Habana, descansa cortos momentos y después de saludar muy afablemente a sus hermanos de hábito, que en la comercial población moran desde ha cortos años, sigue rumbo hasta las playas de Nuevitas y conducido por el tren muy pronto llega a la legendaria Ciudad de Oriente. Era el 22 de Setiembre, Camagüey celebraba sus fiestas anuales a la Reina de la Merced, los cocheros de entonces, que sin ser de otros tiempos sentían en su pecho más espíritu religioso que los de hoy, habían en-

(1) Llegó al Havre el 15 de aquel mes, a Madrid el 19 y tomó su asiento en el Senado el 21, permaneció algún tiempo en la Capital, interviniendo muy activamente en los debates del Senado.

galanado muy originalmente el grandioso templo mercedario, por ser el día en el que los de su oficio rendían homenaje a la Virgen, momentos antes de dar principio a la Salve Grande y... "no se me olvidará en toda la vida, nos decía un respetable señor entrado en años a quien esto hemos preguntado, la emoción que experimentaron nuestros corazones, fué un verdadero y sensacional acontecimiento; dos religiosos vestidos de capas blancas y un tercero de carmelita aparecieron en el templo cuando el numeroso público había llenado ya sus naves; desconocedor de todo, no sabía de su sorpresa. Unos, nos decía el caballero, conservando en su memoria la blanca figura del hijo de la Merced, creían que nuevamente aparecería entre ellos para dar vida a la lámpara que se apagaba, otros no sabían qué decir, todos estábamos admirados."

Aquellos hábitos carmelitanos y capas blancas eran las de los hijos de Teresa de Jesús, los PP. Segundo de San José, Julián de San José y el Ho. Pedro del Smo. Sacramento, que en virtud del contrato con el señor Herrera, hijos de tal madre, volaron solícitos a lejanas tierras, venían como Misioneros de Ultramar.

¿Dónde pernoctaron aquella noche los huéspedes desconocidos? La memoria sin pretenderlo evoca los viejos desvanes y míseros ajuares que la Santa Reformadora usaba en sus primitivas fundaciones. Solitaria ya la espaciosa iglesia, solos se quedaron; Santa Teresa, mi Madre, tenía una manta y una sardina, éstos sus hijos ni sardina ni manta, gracias que en los trópicos un español recién llegado de la patria poco ha menester de mantas. Unas habitaciones vetustas, verdadero desván de instrumentos inservibles, que sobre la sacristía y detrás del camarín de la Virgen existían fueron el albergue de los huéspedes y el duro suelo o no blanda madera, sin muelles camas ni jergón de pajas, fué el lecho de sus rendidos cuerpos. En extraña tierra y con tan peregrino hogar muy ligero sería el dormir de la noche. Al siguiente día la providencia deparó un alma caritativa; Dña. Tomasa Caballero, proveyó a los religiosos de cuanto reclamaban las necesidades del primer momento, la segunda noche fué un poco más cómoda que la primera. Los PP. inmediatamente empezaron a ejercer el ministerio eclesiástico.

Poco tiempo hubieron de permanecer en lugar tan incómodo e improporcionado; con el fin de habilitar algún tanto la pequeña vivienda abandonáronla. En la calle de la Merced entre Popular y San Ramón, muy cerca de la iglesia, tenía una casa un insignificante caballero, D. Tomás de la Victoria, y esa fué a donde se trasladaron los Carmelitas. Tras corta estancia en el nuevo alquiler fuéronse a ocupar otro en la calle Soledad y que por estar junto a la iglesia les facilitaba el servicio de la misma.

Entretanto no descansaban, las funciones de iglesia las ejercieron con suma actividad; el 10 de Octubre del año en curso, el R. P. José Felipe de la Cerda, único mercedario viviente y custodio de la iglesia conventual, por orden superior, hacía total entrega

del templo y cuanto a él pertenecía, al R. P. Segundo de San José, con cuyo acto se dió por tomada la posesión de la iglesia.

Los Carmelitas en la iglesia de la Merced.

El M. R. P. Pablo de Santa Teresa, Provincial de San Joaquín de Navarra, a la cual se había adjudicado la nueva fundación, sin demora se determinó a enviar nuevos religiosos y el día 5 de Diciembre del propio año, los ya dichos PP. y los recién llegados Samuel de Santa Teresa, Faustino de la Sagrada Familia, Celedonio de la V. del Carmen, Eustaquio de Jesús y los Hnos. Fermín de San Joaquín y Matías de San José, presididos por el R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción, Comisario Provincial en la Isla de Cuba, fué erigida en Vicaría esta casa y designado su primer Vicario el R. P. Segundo de San José.

En el número 285 del "Fanal", periódico local de Puerto Príncipe, se da cuenta de la solemnidad que ese día tuvieron los PP. Del artículo que con ese motivo escribió el prestigioso caballero D. Agustín Betancourt, extractamos las siguientes notas: "El triunfo de los recién venidos Carmelitas no se hizo aguardar mucho tiempo, puesto que el domingo inmediato ha tenido lugar en el referido templo una solemne fiesta con el fin de dejar definitivamente establecida en él, como se ha verificado, la Comunidad de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

Semejante acontecimiento ocupará distinguido lugar en la historia de Puerto Príncipe, tanto por la forma que ha revestido su inauguración, como por el fondo que en sí entraña... La concurrencia, a pesar de ser tan grande y tan heterogénea y de haber permanecido en expectativa tanto tiempo guardó ejemplar moderación... El fondo se descubre desde luego en la comunión general y en la plática preparatoria que precedió a la fiesta principal. Esta no pudo ser más tierna, más oportuna, más conmovedora. No esperábamos menos del humilde y esclarecido religioso que se encargó de su empeño (R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción). No en valde ocupa el primer lugar en la Corporación que reside en la Habana.

El sermón no dejó nada por decir, ni qué desear. Todo quedó comprendido en él, pero de un modo tal, que es imposible describirlo. Nuestro P. Almanza (Canónigo de la Habana), que tan alto y merecido lugar ocupa entre nosotros, se elevó aún muchísimo más en esa fiesta, teniendo durante cinco cuartos de hora pendiente de su elocuente palabra a su entusiasmado auditorio...

Pero donde estuvo inimitable ese ilustrado, sincero orador, fué al retratar al verdadero sacerdote católico, y al trazar la senda que habían de seguir los RR. PP. Carmelitas que acababa de presentarnos, en el arduo desempeño de la evangélica y benéfica misión que la Providencia Divina les había confiado. Así lo harán ellos sin duda alguna, cumpliendo como buenos con su sagrada

misión, y lo reconocerá muy pronto la patria agradecida, recordando con júbilo ese venturoso día en que quedó instalada la benemérita Comunidad de los RR. PP. Carmelitas Descalzos en nuestro convento de la Merced.”

Vicisitudes que pasaron los Carmelitas para llegar a posesionarse

del Convento de la Merced.

Así como del portal, Santa Teresa de Jesús hizo iglesia, así estos sus hijos, de la sacristía hubieron de hacer convento. En ella establecieron el locutorio y algunas dependencias, sobre la misma con medianos tabiques, pues algunos eran de tela, dividieron en varios departamentos el local y así quedó constituido el nuevo convento al que se trasladaron tan pronto como estuvo arreglado; pero los religiosos se aumentaron, a principios de Diciembre del 1889 llegaron los PP. Máximo de la Inmaculada Concepción, Mariano de Jesús, Pío de la Inmaculada, Elías de San José y el Hno. Mateo de Santa Teresa, el primero para hacerse cargo de la Vicaría en sustitución del P. Segundo, y tuvieron que permanecer algunos en la casa de la calle de la Soledad, viviendo los restantes en la estancia arreglada. ¡Cuántas penurias e incomodidades tuvieron que pasar no es fácil comprenderlo sino habiendo visto lo reducido del lugar y las pésimas condiciones que reunía para una comunidad en países tropicales, donde sin la debida ventilación y el necesario servicio higiénico la vida es sumamente fatigosa.

Desde puertas y ventanas por las que constantemente transitaban veíanse los espaciosos patios y ventiladas celdas del antiguo convento, convertido en cuartel, el que formalmente se les había prometido en el contrato, al venir a tierras antillanas, pensando encontrar algún alivio en la ya rigurosa vida de la Descalcez (1). A posesionarse del edificio y respirar bajo sus aireados claustros dirigían sus esfuerzos los sufridos carmelitas. El P. Bernabé de Jesús María y José, enviado a principios del 1892 y que tomó posesión de la Vicaría el 8 de Mayo, traía como muy principal misión

(1) La entrega del convento no lo dicen las Bases y Condiciones convenidas entre las partes contrayentes; por el contrario en la base cuarta se lee: “Y le cede, el Sr. Arzobispo, las habitaciones interiores, que hay detrás del Camarín de la Virgen, y a las cuales se sube por la sacristía de la Iglesia”; pero suponemos la existencia de otro convenio en el cual se acordara, y no se conserva en este archivo, pues en carta del Padre Bernabé de J. M. J. al Excmo. Sr. Arzobispo, fecha 31 de Enero del 1895 se dice: “Supongo estará V. E. I. al corriente de las condiciones en que fué instalada esta Comunidad. Se nos trajo con promesas muy formales de que se nos entregaría la Iglesia de la Merced, y el Convento.”

la de trabajar el asunto (1). ¡Cuánto hubo que moverse hasta lograr, sólo en parte, lo que se deseaba! y no obstante de la legitimidad del derecho, como luego se verá! Sin vagar un momento escribió al Arzobispo de Santiago de Cuba, Exmo. Sr. José María de Cos y Macho, a la sazón en Madrid, suplicándole se sirviera gestionar ante el Gobierno la entrega del edificio, o que se dignara autorizar a los religiosos para que lo hicieran en su nombre. El Arzobispo creyó más obvio lo segundo, y por medio del Procurador General se envió la comisión en debida forma.

Bien estudiado y meditado el asunto el R. P. Bernabé, con fecha 25 de Octubre del mismo año presentó un bien razonado documento al Excmo. Sr. Capitán General de la Isla, Vice Real Patrono, reclamando la devolución del convento al Arzobispo, como propiedad que era de la Mitra. Qué fundamentos y derechos le asistían para hacer esta reclamación? Cuando en virtud del Real Decreto de 28 de Febrero de 1839 referente a la enajenación de todos los bienes y derechos pertenecientes a los religiosos de la Isla de Cuba, el Capitán General, convenientemente autorizado para introducir en él las modificaciones que prudentes la parecieran, promulgó el suyo de 15 de Noviembre de 1841, y la Intendencia de Hacienda dictó el 17 del mismo mes y año las reglas que habían de observarse en su ejecución, decreto y reglas que fueron aprobados por Real Orden de 21 de Diciembre del propio año, dejó exentos de la enajenación ocho conventos, de los diez y nueve que había en la Isla, uno de los cuales fué el de la Merced de Puerto Príncipe. Por esta exención los mercedarios, como hemos visto, no sólo permanecieron ellos en su convento, sino que recibieron caritativamente a sus hermanos de la Habana.

Posteriormente lejos de haber alguna ley en contrario, tenemos el Concordato de 1851, publicado en la Gaceta de la Habana de 3 y 5 de Diciembre del corriente año en cuyo artículo 41 se dice: "Además la Iglesia tendrá el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, y su propiedad *en todo lo que posee ahora o adquiriera en adelante, será solemnemente respetada*"; la Real Cédula de 26 de Noviembre del año siguiente, por la que el Gobierno Supremo de la Nación aplicó de modo expreso y especial a la Isla las disposiciones de los artículos 38 y 42 del Concordato, y desaprobaba la incautación y enajenación de aquellos bienes, realizados en Cuba de 1841 a 1845, y se devolvieron a la Iglesia, de modo directo y terminante, todos los bienes no enajenados, incluso los que restaban de las Comunidades Religiosas de Varones; la Ley de 4 de Abril de 1860 promulgando el Convenio adicional del 25 de Agosto del pasado año; el primero de cuyos artículos dice: "El Gobierno de S. M. Católica habida consideración a las lamentables vicisitudes porque han pasado los bienes eclesiásticos en diversas épocas y deseando asegurar a la Iglesia perpetuamente la pacífica posesión de sus bienes y derechos y prevenir

todo motivo de que sea violado el solemne Concordato de 16 de Marzo de 1851, promete a la Santa Sede, que en adelante no se hará ninguna venta, conmutación ni otra especie de enajenación de los dichos bienes sin la necesaria autorización de la misma Santa Sede.”

La estancia material y temporal de las tropas en el convento no es ningún título de posesión, muy especialmente si se tiene en cuenta que siempre se realizó con el beneplácito eclesiástico, de cuyo autoridad se juzgaba propiedad, sin que obste la respuesta del señor Pellicer más arriba mencionada. Así hubo de reconocerlo el señor Ginés Arincon, Jefe de la sección administrativa de Camagüey, cuando al siguiente día 26 de Octubre, el Gobernador de la Provincia, de quien se sirvió el P. Bernabé para dirigirse al General de la Isla, le pedía informara sobre el particular. Entre otras cosas decía: “Partiendo del decreto del Exmo. Sr. Gobernador Civil de 15 de Noviembre de 1841 es indudable que el referido Convento estaba exento de la incautación por parte del Estado, siendo exacta así mismo la narración que hace el exponente en el concepto legal de su instancia”; en otra parte añadía: “el referido convento no ha pasado jamás por disposición legal a poder del Estado” y después de probar por una resolución de la Audiencia de Puerto Príncipe, en 1804, la pertenencia a la Mitra, concluía: “partiendo de la legalidad establecida por la Real Orden de 28 de Febrero de 1839 y reglas complementarias de 15 y 17 de Noviembre de 1841 no hay más que seguir el curso legislativo que ha tenido la particularidad que nos ocupa; no pudiéndose en recta justicia admitir como derecho posesorio, aquellas ocupaciones temporales que la necesidad del servicio o urgentes conveniencias del Estado de Guerra hayan podido hasta cierto punto justificar, pero no consolidar, sin el justo título para ello. Por todo lo manifestado y no encontrando el que suscribe disposición alguna que venga a alterar la legalidad existente desde 1841, opina que dicho Convento pertenece a los bienes de la Iglesia, y como tal corresponde su administración a la Mitra de Santiago de Cuba, única Autoridad reconocida por el Estado para ejercer jurisdicción sobre aquéllos. Resuelta de este modo la cuestión en justo derecho Civil y Canónico, débese pues reconocer así, entregándose la propiedad del inmueble que se reclama a la Cabeza Visible a que corresponde su disfrute.” Las mismas razones con más o menos claridad se aducían en una larga súplica firmada por los principales miembros de la sociedad camagüeyana, y dirigida al Excelentísimo Señor Gobernador General de la Isla de Cuba en 30 de Setiembre de 1890.

Con tan palmarias razones como le asistían en su reclamación pensó, el citado Padre, que sería fácil de conseguir lo que pretendía, mas la realidad se presentó de muy distinto modo; su documento fué la primera página de un largo proceso que hubo

de seguirse en el Negociado de Gracia y Justicia y Vice Real Patrono de la Secretaría de Gobierno. ¡Y qué enmarañada se puso la cuestión al poco tiempo de estar en aquellas Secretarías! El Padre no se desalentó y después de muchas cartas, telegramas y viajes de Camagüey a la Habana y de servirse de personas amigas muy particularmente de la señora Jorge Carvajal, de su esposo señor Pinillos y del señor Carlos de Pedroso, abogado y Jefe del Negociado del Gobierno General, la Secretaría de Gracia y Justicia, por orden del Exmo. Sr. Alejo Rodríguez Arias, Gobernador de la Isla, fecha 19 de Abril de 1893 remitió al R. P. Bernabé un oficio de concesión, en el que prescindiendo y "sin prejuzgar, se decía, la cuestión de propiedad de la Iglesia sobre el Convento, lo cual aparece dudoso, y se resolverá a la terminación del expediente, su Excelencia ha tenido a bien resolver se entregue a disposición de la Comunidad de la Presidencia de V. R. todo el referido edificio del Convento para su instalación y disfrute."

El citado Padre, que al recibir el Comunicado se encontraba en la Habana, sin pérdida de tiempo salió para Camagüey, mas al llegar a Nuevitas tuvo la desagradable noticia del surgimiento de algunas partidas. Sin prestar oídos siguió viaje y una vez en la histórica Ciudad presentóse al Exmo. Sr. Federico Alonso Gasco, General de la Plaza, quien prometió hacer la entrega tan pronto como dieran curso a las órdenes superiores. No fué del agrado de todos el decreto superior y así hubieron de oponerse cuanto pudieron a su ejecución, entre los principales figuraba D. Apolinar Buruaga, Jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Camagüey, quien siempre se había mostrado adversario, el cual procuró por todos los medios posibles una contraorden, llenando el convento, con ese fin, de utensilios de guerra y certificando a la Habana que el edificio lo necesitaban los militares. ¡Nuevas angustias, exclama el R. P. Bernabé, cuando aquí llega! Y nuevos esfuerzos y repetidas cartas y múltiples telegramas y reiteradas súplicas de amigos y personas influyentes al par que bienhechoras que dieron por resultado la solemne y formal entrega del convento el 26 de Mayo de aquel año (1).

La alegría que los buenos Hijos de la insigne Reformadora experimentaron al verse en posesión del espacioso convento des-

(1) Firmaban la escritura inventario de la entrega del Regimiento de infantería de Tarragona, a la Plaza: por el Regimiento de Tarragona el Comandante Juan Basellert; por la Plaza el Teniente Ayudante Benito Gallego; como testigos que intervinieron: por la Plaza el mismo, por Ingenieros el Ingeniero Comandante Francisco Oliveira, por Administración militar el Comisario de Guerra Luis Lárraga; de la entrega de la Plaza a los Carmelitas: por la Plaza el mismo Teniente Ayudante, por la Comunidad el R. P. Fr. Bernabé de J. M. J., como testigos que intervinieron los mismos que en la anterior.

pués de cinco años de tantos sacrificios y molestias tantas, no es para describir. Ya podía respirar con más amplitud y aquel verano los ardorosos rayos tropicales mitigarían sus llamaradas. ¡Pero qué aspecto tan lamentable presentaban claustros y habitaciones. Las celdas se habían convertido en grandes salones para la tropa. Cuánto había que renovar, cuánto que reformar, cuántos gastos eran menester para que el convento perdiera el aspecto bélico y revistiera el de monacal, tantos años había abandonado!

Habilitado algún tanto con la premura que es de suponer llegó el día 7 de Julio, de reboicijo para los Carmelitas, por dar principio en él solemne novenario de la Virgen del Carmen N. M. pero muy singularmente para los de Camagüey en ese año, pues, fué el escogido para la inauguración del convento. “A las 8 de la mañana, dice un legajo del archivo, cantamos una misa solememente a toda orquesta, con asistencia de las autoridades; predicó en ella el R. P. D. Juan Colomer, Rector de las Escuelas Pías y ofició yo, habla el P. Bernabé, como Vicario de la Comunidad. Terminada la Misa, ordenamos una Procesión con la Virgen del Carmen dando la vuelta a toda la Plaza, y entramos por la puerta principal al patio del convento donde nos esperaba la Virgen de la Merced elegantemente colocada en su rico trono de plata y bajo precioso dosel para darnos posesión del edificio; una vez dentro se cantó una Salve Solemne desde los corredores y se dió por terminada la toma de posesión”

No hay en la humana vida cielo sin nubes. El expediente seguía su curso en las oficinas de la Hacienda del Estado y el cariz que presentaba era cada día de peor condición, hasta el punto de que el Provincial viendo en peligro todos los esfuerzos y gastos que se realizaban mandó suspender la obra. El informe del abogado de la Sección Central de Hacienda, señor Fariñas, fué adverso, negando la propiedad del convento a la Mitra, y atribuyéndosela al Estado; el del abogado y Jefe del Negociado del Gobierno General, señor Carlos de Pedroso, emitido con posterioridad al del anterior, fué favorable, mas no era el del señor Pedroso sino el del señor Fariñas el que tenía carácter oficial. Así la cuestión iba corriendo el tiempo sembrando de zozobras, como se puede suponer, hasta que llegó el 9 de Octubre del siguiente año, en el cual la Administración de Hacienda de Puerto Príncipe envió un comunicado al R. P. Bernabé, en el que se le decía que: “El Excelentísimo Sr. Intendente General en acuerdo de 25 del actual (Setiembre), considerando que los bienes de regulares fueron declarados en venta por el R. D. de 18 de Julio de 1862 y la Admon. carecía de facultades para cederlas, ha tenido a bien desestimar dicha Instancia.

Sentencia era esta a todas luces equivocada por fundarse en un falso supuesto, la legitimidad del Real Decreto del 62, pues siendo como eran los bienes de regulares materia concordada, y en la que el Estado, como hemos visto, se había comprometido solemnemente a no inmutar nada "sin la necesaria autorización de la misma Santa Sede" ningún valor tenía ni podía tener la pretensa legislación unilateral contraria a lo pactado. Pero era sentencia. Nuevas amarguras para los humildes carmelitas!

El enfiteuta y depositario derecho tienen a reclamar las expensas invertidas en utilidad del objeto; confiado en este derecho, en defecto de que prestaran atención a otros, les quedaba a los hijos de Teresa, a él acudieron con presteza. Trasladado a la Habana el P. Bernabé evistóse con el Capitán General, con los señores D. José Arderius, segunda autoridad de la Isla y el Subintendente General de Hacienda a quienes expuso de palabra lo que luego había de hacer por un comunicado; los grandes gastos invertidos desde la ocupación hasta la fecha, con grandes sacrificios y agotando los escasos recursos con que contaban todo a fin de reparar una buena parte de las ruinas. Buenas palabras y garantías ofrecieron los suplicados.

En tanto se hizo del dominio público la comunicación de Hacienda, voló la especie que el convento iba a ser subastado por el Gobierno, regresó a Puerto Príncipe D. Francisco Oliveira, Comandante de Ingenieros, el mismo que contra su voluntad hubo de hacer antes la entrega y deseando recuperar la presa, y sin pérdida de tiempo presentó al Gobierno General una solicitud suplicando se dispusiese a colocar en el convento el parque de artillería y algunas oficinas oficiales. Con gran secreto gestionaban todas estas cosas los militares, pero ignoraban la existencia de quien formando parte de sus deliberaciones, todas se las confidenciaba a la parte contraria, facilitándola de este modo los trabajos que tenía que realizar. Móviéndose unos y otros, llegó el 9 de Marzo de 1895, en cuyo día el Exmo. Sr. Emilio Calleja, Capitán General de la isla, expidió una Orden a la Comandancia Militar de Puerto Príncipe, en la que prescindiendo de la cuestión jurídica "dada la circunstancia, decía, de la reciente entregada verificada voluntariamente, y teniendo en cuenta que para incautarse de la finca debería preceder un expediente enojoso de larga tramitación y un gasto no pequeño para utilizarlo por las malas condiciones de habitabilidad en que se encuentra; he tenido por conveniente resolver que procurando la economía del erario, las dos dependencias (Comisaría y Parque, se alojen en el mismo edificio." Esta comunicación secreta fué copiada por el confidente y entregada a los Padres. Resolución de tal naturaleza no pudo menos de aquietar los ánimos intranquilos, porque como decía el P. Bernabé, escribiendo la noticia al señor Arzobispo: "Esperamos por lo tanto, que, al

menos por ahora, si algún acontecimiento inesperado, no turba la paz de esta comarca, nos han de dejar en la pacífica posesión del convento.”

Los acontecimientos temidos vinieron sin tardanza; el 24 del pasado Febrero (las precedentes líneas se escribieron en primero de Abril de 1895) se había dado el grito de Baire que se extendió por la Isla como reguero de pólvora. La paz del claustro sí fué alterada, pero no la pacífica posesión; encrudecióse la sangrienta guerra y durante el bloqueo y hasta la suspensión de las armas, en los claustros de la Merced pernoctaba una Compañía de infantería. Los tristes sucesos siguieron el curso por todos conocido, no era tiempo para pensar en otra cosa que en la defensa de grandes intereses y el expediente relativo a la propiedad del convento durmió tranquilamente. En vista del fatal desenlace y lamentable fin que pudiera tener todo lo relativo a la religión, los Padres trataron de asegurar cuanto les fuera dado la posesión del convento. Desde primero de Enero funcionaba ya en la Isla el Gobierno autonómico; a este recurrió el R. P. Bernabé, Prior de la Comunidad con fecha 17 de Octubre del mismo año 1898, pidiéndole en una larga exposición donde se recopilaban todos los antecedentes, que resolviera la cuestión de la propiedad del convento a favor de la Mitra, pues, si hasta entonces podían gozar de tranquilidad en lo efectuado “hemos alcanzado, decía el exponente, el presente período de un cambio radical en el régimen político de Cuba y estamos en vísperas de una completa, nueva constitución del Estado: nebuloso es el porvenir que está reservado a la vida, en esta Isla, de las Congregaciones religiosas, así como incierta parece la futura suerte de los recursos materiales conque hasta ahora el Estado subviene a las necesidades de la Iglesia. En tan trascendental situación es conveniente y oportuno pensar en la futura inestabilidad de la Congregación de los PP. Carmelitanos Descalzos de Puerto Príncipe, y también la Iglesia debe esforzarse por recabar y hacer reconocer a su favor sus bienes y derechos.” En previsión de que el documento no alcanzara una resolución definitiva, o que la fuera en contrario, el mismo Padre se dirigió al señor Secretario del despacho de Hacienda, con fecha 24 del mes citado, suplicándole se sirviera expedir un certificado en el que se manifestara la resultancia del expediente y de los antecedentes que obraran en la oficina de Hacienda, con el fin de hacer valer los derechos de la Comunidad en caso necesario.

Firmado el protocolo preliminar de la paz el 12 de Agosto pasado, y negociado del 1.º al 10 de Octubre el tratado de paz, en París, por los plenipotenciarios de los Estados Unidos y España, el Gobierno autónomo creyó no procedía resolución definitiva de la materia y se dió por satisfecho con expedir, mediante el señor Rafael Montoro, Secretario de Hacienda, el certificado de los antecedentes que obraban en su oficina, el día 7 de Noviembre del mismo año.

El primero de Enero de 1899 cesó en la Isla el dominio español, y empezó el Gobierno de la Intervención, primero bajo el mando del general John Brooke, y luego del general Leonard Wood. El presentimiento del R. P. Bernabé estuvo a punto de ser una realidad, pues los veteranos vieron en el convento de la Merced un local muy adecuado para sus fines y desearon les fuera entregado para *convertirlo en cuartel*, o en viviendas. En esta zozobra e intranquilidad llegóse a un acuerdo entre la Iglesia, representada por Mons. Chapelle primero y luego por Mons. Barnada como Arzobispo de Santiago de Cuba y Mons. Sbarreti como Obispo de la Habana y Mr. Wood, representante del Gobierno, por el cual el Estado debía devolver a la Iglesia lo que en su poder existiera, procedente de las incautaciones hechas en pasados tiempos de bienes eclesiásticos. Con este fin el 2 de Enero de 1902, se hizo una escritura pública otorgada entre el Arzobispo de Santiago de Cuba y el Gobernador Militar, por la cual se vendían real y perpetuamente a favor del Gobierno Militar de los Estados Unidos en la Isla de Cuba y para la Isla de Cuba, todos los censos, capellanías y demás derechos reales, *de que no esté en posesión* la Iglesia Católica Romana en Cuba, o las Ordenes Religiosas existentes o que existieron en la Archidiócesis de Santiago de Cuba, y todas y cada una de las propiedades reales, personales o de cualquier otra clase o naturaleza que ellas sean, de origen eclesiástico, de que no se encuentre actualmente en posesión "como se ha dicho. Por estas cláusulas es evidente que el Convento de la Merced de ninguna manera podía pasar a ser propiedad del Estado, y sí única y exclusivamente la Iglesia, que tenía la posesión actual y a quien había pertenecido en pasados tiempos.

A pesar de todo derecho, y sin encontrar explicación aceptable, después de esta escritura pública, el convento de la Merced se inscribió en el Registro de la Propiedad de Camagüey a nombre del Estado (1). Esto motivó, como no podía menos, pues las fatales consecuencias eran inevitables, una enérgica, al par que respetuosa y bien razonada, reclamación por parte de la Iglesia, que efectuó el R. P. Hilarión de San Juan Bautista el 25 de Marzo de 1905, suplicando al señor Secretario de Hacienda, se sirviera, o bien resolver por sí mismo, o bien dar cuenta en Consejo de Secretarios para que el señor Presidente asistido de sus consejeros resolviera, "que el convento de la Merced, de Camagüey, es propiedad eclesiástica, que pertenece a la Mitra Arzobispal de Santiago de Cuba y, que, en tal concepto debe dirigirse comunicación al Registrador de la Propiedad para que cancele su inscripción.

(1) La inscripción a favor del Estado se efectuó en 27 de Marzo de 1903, a petición de la Administración de Camagüey, al folio 85 del Tomo 130 del Ayuntamiento de la misma Ciudad, finca núm. 5074, primera inscripción.

ción a nombre del Estado e inscriba a nombre de la aludida Mitra Arzobispal, pues todo ello es de justicia.”

Entablado el recurso hubo de seguir los trámites de Oficina; y sabido es la rapidez con que se procede en semejantes casos! El peligro que en tanto corrió el convento de la Merced no pudo ser mayor. Halagadas algunas personas de cierta esfera social, que la nota de actualidad histórica nos priva el nombrar, por la envidiable posición del convento quisieron que la Comunidad evacuara sus claustros para ellas disfrutar su posesión, llegando hasta el punto de pedir por telegrama al entonces Gobernador de la Isla Mr. Magoon, que accediera a los deseos manifestados en la comunicación y rogándole contestara por el mismo procedimiento que ellos emplearon, dispuestos a tan pronto como recibieran la contestación, hacer que los Carmelitas salieran del convento. La cordura de Mr. Charles, libró a los Padres de tanta desgracia; envió el telegrama, sí, pero mandando que no inquietaran a los que gozaban de pacífica posesión. No desistieron tan fácilmente de lo comenzado y cuando fracasó el intento precedente hubo después quienes propusieron, si bien con cierta reserva, que el convento de la Merced se transformara en Plaza de Mercado.

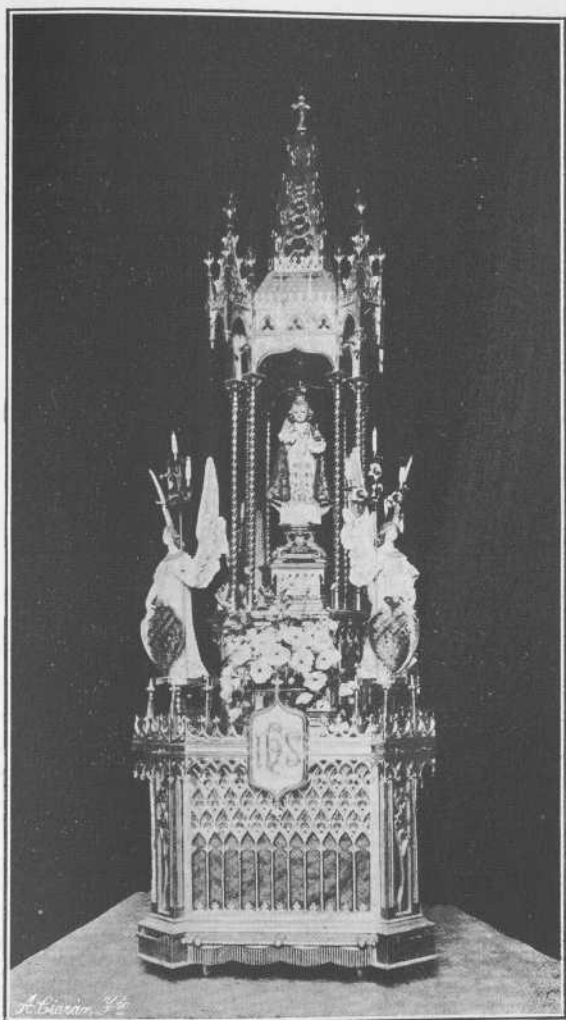
Todas estas maquinaciones no podían ocultarse a la Iglesia y en consecuencia había también de recurrir a medios eficaces que evitaran los peligros. Para prevenirlos el día 18 de Julio de 1908 formalizó una escritura ante el Notario Público D. Ricardo Illá y Ovando, otorgada en la Capital de la Isla, entre el Honorable Gobernador Provisional Charles E. Magoon y Clement, en representación del Gobierno de la República de Cuba, el Ilmo. Sr. Giuseppe Aversa y Longo, en su carácter de Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico, del Ilmo. Sr. Francisco de Paula Barnada y Aguilar, Arzobispo de Santiago de Cuba, en la que se convenía, que el Convento de la Merced de Camagüey pertenece a la Iglesia, y queda por tanto excluido de la venta que de algunos bienes inmuebles la Iglesia hacía al Estado en la misma escritura.

Este documento aceleró la marcha del expediente incoado en la fecha indicada y dió por resultancia el de la Secretaría de Hacienda la cual el 5 de Diciembre del corriente año ordenó al Registrador de la Propiedad de Camagüey que cancelara la inscripción del referido convento a favor del Estado y pudiera practicarse la que en su lugar corresponde a favor del Arzobispado reclamante. Inscripción que a nombre del Arzobispo hizo el señor Vicario Foráneo de Camagüey, Sr. Manuel Martínez Saltaje el día 28 de Febrero del siguiente año.

Los Carmelitas hacen grandes reformas en el convento de la Merced

Asegurada por este documento la propiedad del edificio mercenario, podía descansar tranquila la Iglesia y en su virtud los religiosos que tantas zozobras habían experimentado hasta aquel

momento, pues aunque alguien intentara, como parece se intentó, inquietar en el disfrute de la legitimidad, poco era de temer, por tener que invocar la expropiación forzosa, para el bien común, lo



Magnífica carroza del Niño Jesús de Praga.

cual no era tan hacedero. Por instantes el convento reclamaba importantes reformas, ora por el mal estado del mismo, ya por la falta de proporcionalidad que para los fines de la vida carmelitana ofrecían las celdas de los religiosos y cuya demora en parte

era debida a la conocida inseguridad, ahora desaparecida. En 1913 siendo Vicario el R. P. José Gabriel de J. M., carácter emprendedor y arriesgado, se llevaron a cabo algunas de las más importantes innovaciones; el suelo del piso alto en la parte habitada por los religiosos se renovó en absoluto, el viejo maderaje se substituyó por viguetas de hierro, se recubrió de bovedilla y el insertible ladrillo fué substituido por mosaico y baldosín de color; las ventanas se ampliaron, los tabiques se hicieron en su totalidad adaptándolos a la nueva división de celdas, las cuales han quedado muy cómodas; refectorio y biblioteca se hicieron muy proporcionados a las necesidades de la Comunidad; el día que los recursos permitan renovar la parte que falta, del antiguo convento, quedarán sólo los muros, y el aspecto del mismo estará en armonía con la comodidad que ofrezca.

El reconocimiento del convento a favor de la Iglesia, por el Estado, el cumplimiento de un deseo tan justamente y por tanto tiempo anhelado fué un gran triunfo, pero no era lo suficiente para la Comunidad, siempre resultaría que se encontraba en solar ajeno y era tiempo que pudiera descansar en su propiedad. Con este fin se entablaron algunas relaciones que dieron por resultado un contrato entre el Obispado y la Orden por el que el Ilmo. Sr. Obispo de Camagüey "cede a perpetuidad la Iglesia o Templo y Convento de la Merced en esta población, a la Comunidad u Orden de Padres Carmelitas Descalzos, con la condición de que pasará nuevamente a poder del Obispado en el caso de ser abandonada por la Religión, pero entonces este abonará a la Orden las mejoras y obras que ésta hubiera realizado." Firmada la escritura pública en Camagüey el día 28 de Julio de 1915 por el Ilmo. Fr. Valentín Zubizarreta y Unamunsaga, como Obispo de la Diócesis, y el R. P. Juan José de la Virgen del Carmen, Vicario Provincial en la Isla de Cuba, inmediatamente se procedió a la inscripción en el Registro de Propiedad, como bienes de la Comunidad, para evitar contingencias desagradables (1). A esta escritura pública había precedido el contrato de 10 de Noviembre de 1914, celebrado entre el mismo Sr. Obispo y el R. P. Vicario Provincial en la Isla de Cuba Fr. Sebastián de Jesús María, y aprobado, como de bienes inmueble de gran valor que se trataba, por la Santidad Benedicto XV el 5 de Marzo de 1915, oída la relación del Cardenal De Laí, Secretario de la Congregación Consistorial.

(1) Era Superior de la Comunidad el R. P. Franco de la Sagrada Familia, religioso humilde y de gran abnegación muy amante de la observancia, pues en medio de los achaques que por largo tiempo sufrió, apenas si alguna vez se dispensaba de las leyes. Pasó a recibir su recompensa en el cielo el 15 de Diciembre de 1919, siendo Superior reelecto de este convento.

Si largas y enojosas fueron las vicisitudes porque hubo de pasar el convento de la Merced desde que los Carmelitas se instalaron en la Ciudad de los cubanos valientes, no así la iglesia, jamás, ni en tiempos de la guerra, nadie trató de servirse de ella para fines particulares y ajenos al culto. Un tanto abandonada, pues fuera de la misa cotidiana que tenía obligación de celebrar uno de los Congregados y de las fiestas extraordinarias y de tradición, no se abría en todo el día, los Carmelitas tenían bastante que hacer en ella hasta convertirla en lo que es hoy; el templo más completo de la Isla de Cuba.

Las exigencias de la época han reclamado imperiosamente ciertas comodidades aún en los lugares de penitencia, y de las que no es fácil prescindir; apenas, pues, los hijos del Carmelo se posesionaron de la grandiosa iglesia empezaron, según les permitían sus recursos y ayudaba la generosidad de los fieles, a introducir algunas mejoras, que han continuado sin descanso hasta llevar invertidos al presente más de \$60,000, sesenta mil pesos. Construyeron una serie de asientos, para que los devotos pudieran más fácilmente asistir al culto divino, fabricaron nuevos confesionarios para mayor facilidad y mejor servicio del ministerio sagrado, dieron principio a la renovación de altares e imágenes (1). En 1904, siendo Superior el R. P. Hilarión de San Juan Bautista, se repelaron paredes y bóveda de la iglesia y al siguiente se repararon igualmente la torre, fachada y paredes exteriores del templo.

Inolvidable será en la historia de la Merced de Camagüey el año 1906; el día 7 de Noviembre, de una a tres de la tarde, en los momentos en que los religiosos se habían retirado a descansar, se declaró un voraz incendio en el interior del recinto sagrado; desde los primeros instantes en que se dieron cuenta se presentó imponente. El altar mayor todo recubierto de plata, y lugar donde tuvo su principio, en breve se vió reducido a pavesas; desde este sitio a los pocos momentos y a pesar de los 21 metros de presbite-

(1) La iglesia, cuando la recibieron los Carmelitas, constaba de 15 altares; el altar mayor dedicado a la Merced, en los colaterales, al evangelio, el Sepulcro, que hacía de comulgatorio, a la epístola el Santo Cristo, también servía de comulgatorio, siguiendo por esta nave; el altar de N. M. Santa Teresa de Jesús, el de N. M. Sma. la Virgen del Carmen, Santa Gertrudis, la Divina Pastora y San Antonio Abad, recostado en una de las columnas, en la nave del evangelio; San Serapio, el Divino Rostro, San Antonio de Padua, Ntra. Sra. de Sopetran y San Ramón Nonoato sobre la quinta columna mirando hacia adelante, en el bajo presbiterio estaban; al evangelio San José y a la epístola San Pedro Nolaseo. En el altar del Divino Rostro había dos relicarios con su auténtica, donados por Sor María del Ssmo. Sacramento, Priora de las Dominicas de la Habana.

rio y antepresbiterio que lo separa de las naves, propagóse el fuego por todos los ámbitos del templo, la iglesia se convirtió en gigantesco horno, que lanza sus llamaradas al espacio; altares, con-



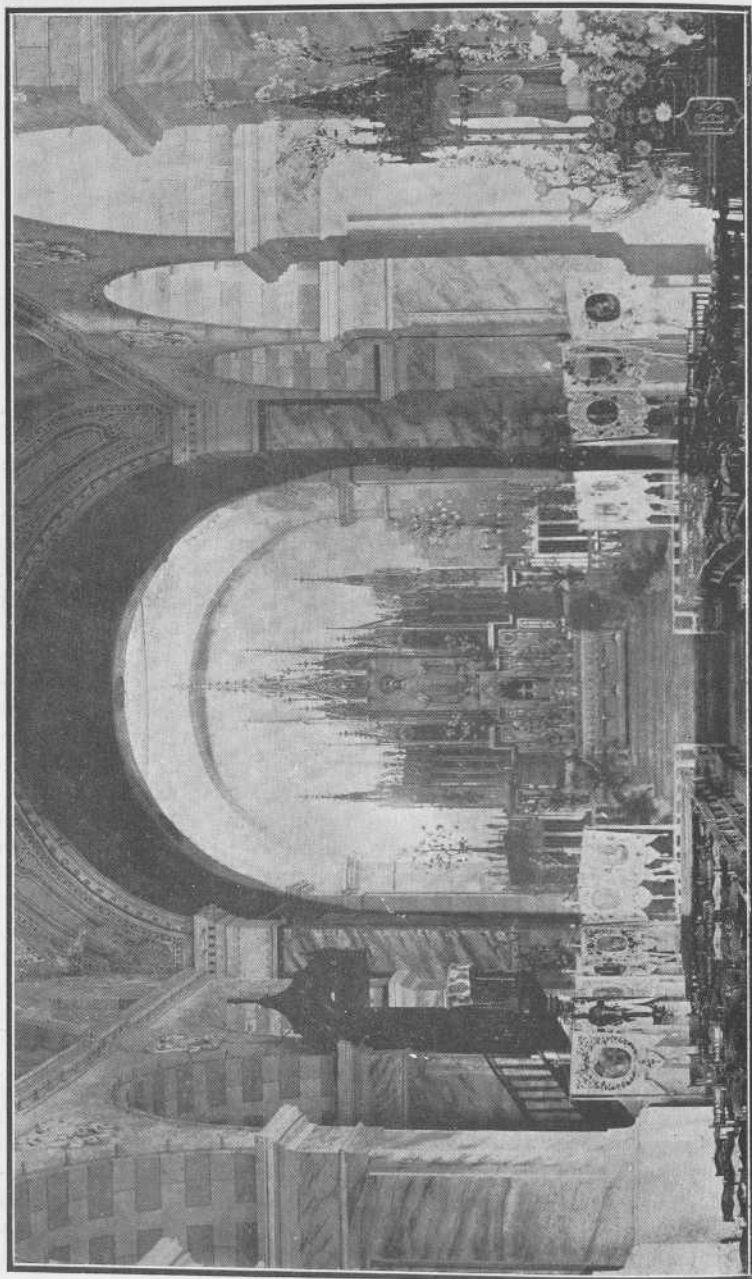
Precioso estandarte de la Semana Devota del Carmen, de Camagüey.

fesionarios y bancos todo era envuelto por las llamas. El hilo conductor de la corriente ígnea para propagarse con tanta rapidez parece que era la reciente pintura al óleo. La causa del fuego que-

dó y aún permanece desconocida; la versión más probable es, que tuvo su origen en la casualidad, en algún descuido; pero no falta otra segunda versión que le supone intencionado, teniendo por finalidad una ruín venganza. Los daños causados fueron muy grandes. Las joyas y objetos preciosos de que hemos hecho mención anteriormente perecieron en su mayor parte y las que resistieron la acción calorífica sufrieron una depreciación inmensa y quedaron inservibles para el culto divino (1). Gracias a la actividad de los religiosos y de los buenos camagüeyanos no se lamentaron mayores pérdidas. La iglesia no pereció porque no tiene más materia combustible que las puertas y ventanas, toda la construcción es de ladrillo, cantería y hormigón, como ya queda dicho.

Pronto los Carmelitas, ayudados por personas piadosas, empezaron a reparar las pérdidas y hermohear con más primor el regio templo. A principio del siguiente año, siendo Superior el R. P. Alberto de María y José, el pintor Juan Albaijes y el maestro Claudio Muns se encargaron de la reconstrucción interior de la iglesia y decorado de la misma, obra que les llevó todo el 1907 y gran parte del 1908; en este mismo año se rebajó el presbiterio, se hizo desaparecer la rampa y el antiguo embaldosado fué sustituido por vistoso mosaico, las delgadas columnas octagonales, en su mayoría, se la convirtió en cuadrangulares, reforzándolas fuertemente, sin duda se las creyó demasiado débiles para sostener tanta mole, pero nos parece que la decisión de la obra no pudo obedecer a prescripción de ningún arquitecto y menos de ningún artista. En el presbiterio aún se notaba el vacío de un altar digno de la Titular, unas cortinas postizas sobre mesa portátil que más que de adorno y veneración servía de distracción y de mácula para la iglesia; este vacío se encargaron de llenarlo y con creces dos ilustres camagüeyanas: la Sra. Catalina Velasco viuda de Benito Yori y la Srta. Dolores de Betancourt Agramonte; la primera regalando una hermosísima imagen de Nutra. Sra. de la Merced, toda de talla y de más de dos metros de altura cincelada en los famosos talleres de Barcelona, y la segunda donando un magnífico y valiosísimo altar construido en los talleres del Sr. Juan Riera Casanova, en Barcelona, el 1909. Es todo de puro estilo gótico, mide diez metros de ancho por otros diez de alto; la mesa con su gradería que sostiene un artístico expositor es toda de mármol blanco, de mármol dos ángeles que en actitud reverenciosa de orar aparecen de rodillas a los lados del ostensorio y de la misma

(1) El altar mayor de plata y otros objetos del mismo metal, sin exceptuar el Sepulcro habían perdido no poco de su primitivo valor; el 1879 se perpetró un robo en la iglesia y los "vivos" arrancaron muchas de las planchas del trono de la Virgen y de los objetos citados, y se llevaron algunas lámparas. El valor de todo ascendía a \$3.000, según la data del P. Felipe de la Cerda, al mes de Junio de dicho año. Después se suplió con metal.



Magnífico altar mayor de la Iglesia de la Merced de Camagüey, propiedad de los PP. Carmelitas.

materia es la gradería que une el altar con el retablo y sirve para la exposición del Smo., el sagrario, muy original, y las aplicaciones de las gradas y paredes de la mesa son de bronce dorado al fuego; el soberbio retablo es todo de cedro primorosamente dorado y descansa sobre base marmórea en forma de herradura, trescientos focos de luz le transforman en un ascua de fuego. Es sin duda alguna el mejor altar de la Isla, no por el valor pero sí por el gusto artístico, destacándose sobre el elevado presbiterio es su aspecto de



Lindísimo sagrario del altar del Niño Jesús de Praga. ..

una belleza indescriptible. Cuando en 1910 llegó el momento de colocarle hubo que reforzar el presbiterio con fuerte bóveda de ladrillo.

Los viejos altares de poco gusto y menos valor fueron sustituidos por otros nuevos en armonía con el mayor; el 1908 se confeccionaron dos por el hermanito lego, Manuel de la Virgen Milagrosa, del 1911 al 1914, siendo Superior el R. P. José Gabriel de

J. M., los de la Virgen del Carmen, Ntra. M. Sma., del Sto. Niño de Praga, de San José y del Sdo. Corazón de Jesús, obra de los ebanistas Timoteo y Pascual Isasi, después han sufrido alguna pequeña reforma; el 1913 y 1915 se hizo la instalación eléctrica en cornisas y arcos con lo que la iglesia recibió un gran realce, y en el primero de estos años se hizo también la rebaja del antepresbiterio y una suntuosa gradería en forma de semicírculo que da acceso al presbiterio. El 1917, bajo el priorato del R. P. Franco de la Sda. Familia se inauguró un magnífico sagrario, es una verdadera joya de arte.

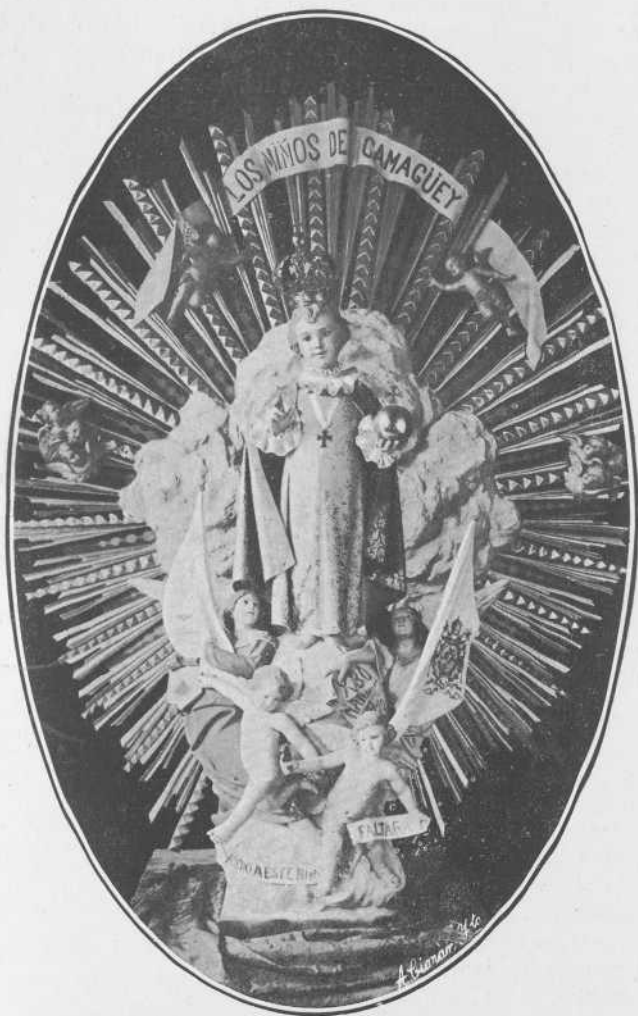
El Sagrario, construido en plata, dorada en el interior del mismo, es de bello estilo gótico florido; tiene planta octogonal y en su centro se alza una calada aguja que da al sagrario, 1,10 metros de altura. Ornan la obra esmaltes, esculturas y alegorías cinceladas; los esmaltes llevan grabados el del centro las insignias pontificias, el de la derecha el escudo de la Orden Carmelitana y el de la izquierda el escudo de Cuba; en el frente se destaca la alegoría del Cordero con el signo de la redención, los signos de la pasión y los siete sellos cerrando el libro, la custodia entre nimbos de esplendor, a un lado el ángel portando el racimo de uvas y al otro llevando la espiga de trigo; en el fondo la figura de los cuatro evangelistas y en el bajo borde del repujado las emblemáticas alegorías del estilo gótico, a los lados del sagrario se ostenta sobre repisas la imagen de alados querubes adorando al Sacramento de amor; el conjunto presenta un aspecto de gran riqueza y de depurado gusto.

Trabajaron en su construcción 30 operarios durante un año y se han empleado en la obra treinta kilos de plata. El proyecto es original de la propia casa en que se ha llevado a cabo su ejecución y honra en gran manera a la misma por la exquisitez y pulcritud que ha demostrado sacando de sus talleres tan artística obra (1).

Artísticos y bien labrados baneos de caoba, que se hicieron el 1921, dan a la iglesia un aspecto de severidad y majestad que la endrandecen mucho, no se conocen en la Isla otros mejores, ni aún que a ellos puedan igualarse o con ellos compararlos. En 1922 se han empezado unos confesionarios, dos ya están prestando sus servicios, de un estilo gótico muy depurado y trabajados con sumo gusto, son obra del señor Timoteo Isasi. Las imágenes de los altares de talla y de moderna formación son todas ellas de mucho mérito y revisten gran originalidad, tanta que en

(1) La obra tal como se ve en el grabado, es concepción original del R. P. Elías de la Sagrada Familia, carmelita de Camagüey, quien, ferviente hijo de la Santa de los amores, proyectó la grandiosa idea de un sagrario propio del Rey del cielo que al plasmarla no pudo hacerse con el esplendor que él la concibiera.

vano se buscará su modelo en otra iglesia; las que representan glorias carmelitanas son concepción del R. P. Elías de la Sagrada Familia, actual Superior de este convento y realizadas primorosamente por el renombrado escultor F. Font, de Madrid; la del



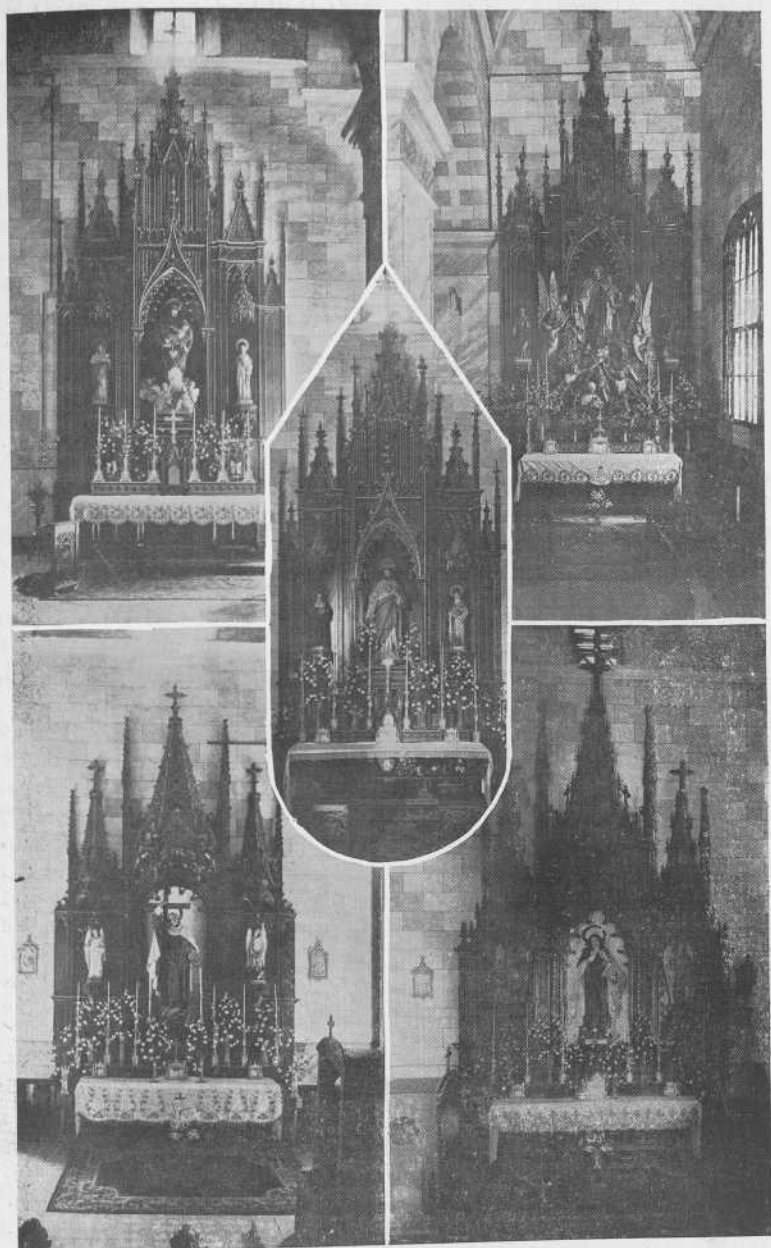
Artística imagen del Niño Jesús de Praga, como se venera en la Iglesia de los PP. Carmelitas de Camagüey.

Santo Milagroso Niño de Praga, inaugurada el 1921 merece una descripción particular que agradecerán nuestros lectores, por el simbolismo que encierra.

“En blanca nube, sobre fondo dorado, que representa las llamaradas divinas de amorosos incendios que brotan de los corazones carmelitanos, se presenta esbelta la figura del Divino Infante con sonrisa de gloria en sus labios y rosicler de cielo en las mejillas; sus gráciles manecitas están llenas de encanto: la una presenta el mundo significando que descendió hasta la debilidad y miseria humanas y las elevó del polvo con su omnipotencia, extiende la otra con los diminutos dedos levantados en aptitud de bendecirle. De las vaporosas nubes y al lado derecho del Niño descende un alado ángel de níveas vestiduras cubiertas sus escapulas, lleva enhiesta una blanca bandera con el escudo de la Orden Eliana; es el ángel del Carmelo que cobijando bajo sus pliegues a la infancia, inflama sus corazones en el tierno amor al Milagroso Niño; en aptitud suplicante, ruega al ángel del lado izquierdo, que levantando la bandera pontificia representa a la Iglesia, medianera entre Dios y los hombres, que conceda a los Hijos de la Virgen el privilegio de llevar las almas de los inocentes niños, a las divinas plantas, para darles a gustar la rica miel de sus colmenares y embriagarlos en los perfumados aromas que exhalan las flores del ameno jardín carmelitano. En el campo de la bandera pontifical se destaca un escudo y en terso pergamino que de la diestra del ángel pende se lee: 30 de Marzo de 1913; es el del inmortal Pío X, y la fecha memorable en la que accediendo a las humildes súplicas concedió a la Orden carmelitana lo que con tanto anhelo deseaba: que la devoción del Infante de Praga se la considerara como propia de los Carmelitas.

La figura de dos atrayentes infantuelos se presenta a las plantas del Divino Niño, es la infancia buscando salvación para sus almas en peligro; con el corazón en la mano alarga su brazo el que parece vacilar en la resolución, y el que confiado se halla bajo la protección de la devoción predilecta extiende el suyo señalando el Monte Carmelo, lugar de amenidad y placidez, de virtud y gloria para las almas que al cielo aspiran; en letrado que desde su manecita graciosamente baja hasta sus plantas; honra mucho, le dice, a este Niño y nada te faltará. Nimbando las sienes del Divino Rey se extiende en lo alto de la aurífera ráfaga, blanca cinta de tisú, por ángeles y haces de esplendor sustentada, en cuyo fondo está escrito con deradas letras: LOS NIÑOS DE CAMAGUEY, simboliza el alma de la niñez camagüeyana que al acercarse al altar del Milagroso Niño y recibirle por primera vez en sus pechos son revestidos de la albura del cielo y se levantan con Jesús en sus almas y sostenidos luego por la gracia divina, cuyos mensajeros son los espíritus alados.”

Digna es de mencionarse también la corona que el Milagroso Niño ostenta sobre sus sienes: está cincelada en los mismos talleres de Puigdollers y Vinader. Es un triple cuerpo figurando las coronas de “Redentor”, “Rey” y “Pontífice”. En su construcción han entrado trescientos cuarenta y un diamantes; veinte y



Copia de algunos de los preciosos altares de la Iglesia de la Merced
de Camagüey

seis amatistas; veinte y ocho topacios; treinta y tres granates; catorce esmeraldas y trescientas cincuenta y cuatro perlas. La corona de "Redentor" la forma un cintillo de oro mate granecado, forman sus bordes dos diademas de perlas distribuídas en la parte superior e inferior del cintillo, encerrando en su centro, la corona de espinas en cuyos espacios del entrelazado lleva sembrados rubíes de distintos tamaños. La corona real consta de ocho florones a similitud de hojas de apio levantadas, sus centros ostentan rubíes, topacios y esmeraldas, siendo de pequeñas chispas de diamante las tres venas que forman la hoja del florón. Un brillante y dos rubíes lleva cada una de las intercalaciones de los florones. Cubren éstos otras tantas diademas que presentan cinceladas medias hojas de acanto y tiene en el centro amatistas y topacios; cada hoja lleva cuatro brillantes en sus costados, una topacios; cada hoja lleva cuatro brillantes en sus costados, una cruz de cinco diamantes en la parte superior y en la inferior una perla y un topacio en línea descendente. La diadema está cargada de perlas de un oriente precioso y cierran en lo alto con un diamante rosa rematando en ocho medias perlas. Las coronas de la tiara están cargadas de esmeraldas, rubíes y diamantes y la que remata, tiene una cruz formada por un gran brillante en el centro y uno en cada uno de los cuatro brazos."

El aspecto de la iglesia en su conjunto es el que menos deja que desear entre los templos de la Isla; habrá algunos que le aventajen por su riqueza, otros por esta o aquella particularidad, pero ninguno en el golpe de vista sintético.

Los altares que hoy cuenta la iglesia son 12, todos de estilo gótico, menos el del Sepulcro. En el centro el Mayor, con la efigie de la Titular, en el bajo presbiterio el del Santo Sepulcro; en el colateral y nave del evangelio, el Milagroso Niño de Praga, que sirve de comulgatorio, el Sagrado Corazón de Jesús, N. M. Santa Teresa de Jesús, San Antonio de Padua, la Virgen de la Caridad; en el corateral y nave de la Epístola: N. M. Sma. la Virgen del Carmen, llamado el Purgatorio, N. P. S. José, N. P. S. Juan de la Cruz, Santa Gertrudis, y San Serapio; todos están profusamente iluminados con focos eléctricos y a excepci6n de los dos últimos de cada nave sostienen en las reprises artísticas imágenes de diferentes santos.

Labor de los Carmelitas en Camagüey

"Manes muertas" en el sentido más riguroso de la palabra llama la desamortización a las Comunidades religiosas y "parásitos" es el nombre que con harta frecuencia se aplica a los religiosos. ¿A qué vinieron los Hijos de la Gran Teresa a las tierras antillanas? ¿Qué han hecho y qué hacen los Carmelitas de Camagüey? Inútil parecerá esta pregunta cuando nos encontramos en pleno Centenario teresiano, y en todos los ámbitos de las regiones



Bellos cuadros de la niñez camagüeyana honrando al Niño Jesús de Praga en sus fiestas anuales.

civilizadas han resonado los elogios más encomiásticos, para ensalzar a la mujer que ostentó en su frente y llevó en el corazón el sublime ideal de la humanidad.

Mi madre Santa Teresa no abrió suntuosos colegios, ni grandes vías industriales; pero hay algo en los pueblos que vale más que la ciencia y las industrias; id a los pueblos, dijo a sus hijos, a semejanza del Maestro Divino, como yo he ido. En las bases que solemnemente pactaron el señor Arzobispo de Santiago de Cuba y el Procurador General de los Carmelitas Descalzos se decía: "Los P. P. Carmelitas, darán culto, predicarán, confesarán, saldrán a dar misiones de acuerdo con el Prelado en la época y por los lugares de la Diócesis que más convenga. El gran apóstolado que los Hijos de la insigne Reformadora, vinieron a cumplir a Camagüey fué el de predicar la verdad que enaltece a los pueblos y sembrar la bondad que los nutre de felicidad.

Sin descanso empezaron a ejecutarlo desde el primer instante, y sabiendo que el fundamento de la vida humana se encuentra en la niñez y que el hombre recojerá en la edad adulta lo que sembrare en la infancia, a educar a la infancia se consagraron muy especialmente, inculcándola los principios de verdadera sabiduría, y como la energía disgregada se pierde en el espacio, para evitar este inconveniente tan pronto como les fué posible fundaron la Asociación de la Santa Infancia. Desde el 1890 vienen reuniendo todos los sábados a los niños de uno y otro sexo, con la debida separación, para plantar en sus almas las raíces de la moral y religión cristianas; centenares y millares son los corazones camagüeyanos que han recibido la buena semilla en sus almas. El hombre planta y Dios da el incremento, muy conocedores de esta verdad divina, los Carmelitas de Camagüey, no se satisficieron con los esfuerzos de trabajo, quisieron que fuera Dios quien bendijera la obra, el alma de los niños; y el 10 de Mayo de 1900 establecían en su iglesia la Asociación, hoy Archicofradía, del Milagroso Niño Jesús de Praga, y consagraban la niñez camagüeyana al Divino Infante. Enumerar los pequeñuelos que se han llegado a las plantas del Infante Rey a pedirle protección, auxilio, fortaleza, a pedirle la verdadera honradez; la virtud para sus almas y la de sus progenitores es intento imposible. ¡Cuántas plegarias de inocencia y candidez se han derramado a los pies de su altar! Y el Señor dijo que aceptaría la súplica del inocente. Todos los meses le consagran un día especial para honrarle y todos los años solemnísimas fiestas en las que triunfante en su magnífica carroza y luciendo valiosa y afligranada corona imperial le pasean por sus calles y numerosos niños de uno y otro sexo le entronizan en su alma al recibirle por primera vez en la eucaristía (1).

(1) Muy ajeno a esta reseña sintética el detalle y ampliación, nos contentaremos con enunciar los principales actos con que los niños de Camagüey han honrado a Jesús con las 20 banderas correspondientes a las

Atendiendo a la niñez no podían los Carmelitas olvidar los adultos, era su principal misión; con asiduidad muy laudable asistían a las necesidades de los fieles en púlpito y confesionario. Todos los domingos y fiestas solemnes, en triduos y fechas extraordinarias desde la Cátedra del Espíritu Santo, y todos los días desde el lugar de penitencia sembraban la sana doctrina en el corazón de los fieles y trabajaban para enaltecer la sociedad con la moral dignificadora del catolicismo. Del Señor viene todo don perfecto y en Jesús se halla el tesoro de toda santidad, es su Corazón divino la fuente perenne de aguas cristalinas. El día 31 de Enero de 1889 eran autorizados los Hijos de Teresa para instituir en la iglesia de la Merced, la Guardia de Honor del Corazón de Jesús; y los justos con el discípulo amado y los pecadores con la pecadora arrepentida todos han ido a recostar su pecho herido sobre el amoroso Costado abierto con una lanza, cantando sus alabanzas e impetrando sus bendiciones. En 1911 se instituyó el Apostolado de la Oración uniéndolo a la Guardia de Honor y de esta manera unieron la oración perenne a la alabanza perpetua. Todos los primeros domingos de mes celebra la Archicofradía su fiesta en honor del Divino Corazón, en el mes de Junio le consagra solemnísimos cultos y finaliza el año y le da principio con un triduo eucarístico y latreutico.

Después del Sagrado Corazón, manantial indefectible de gracia, no olvidaron los Padres la vitalidad que a las almas presta el patrocinio de los abogados y protectores de la Iglesia Santa. Conforme, pues, las circunstancias lo permitían fundaron las Asociaciones, el 1906 en Setiembre la Asociación Josefina y en Junio de 1911 la "Semana Devota de la Virgen del Carmen." Su desenvolvimiento es como el de las anteriores; celebran las fiestas mensuales los terceros y segundos domingos respectivamente y la fiesta anual la solemnizan la primera, con espléndido triduo predicado y la segunda con todo un novenario de sermones. Cuanto haya todo esto contribuido a acrecentar los frutos del apostolado carmelitano en su iglesia de la Merced de Camagüey testimonian las 20.000 comuniones anuales que se distribuyen a los fieles.

No fué este sólo el radio de acción que desarrollaron los Carmelitas de Camagüey, si es el que de lleno cae bajo la finalidad de la Descalcés, no es el único y menos en la vida de quienes vinieran con título de Misioneros de Ultramar. "Se hallarán dispuestos,

20 naciones; en 1913 inauguraron una magnífica carroza; en 1915 celebraron la coronación del Divino Niño; el 1916 bendijeron 12 estandartes en memoria de los doce misterios de la infancia de Jesús, conmemorados en la coronita de la Sierva Margarita del Smo. Sacramento C. D.; el 1922 se expuso a la veneración pública la simbólica imagen en el texto descrita. ¡Un diminuto cuadro del Niño Milagroso es lo único que tenían en el 1900!

decía la novena de las bases pactadas en Madrid, a dar ejercicios espirituales al clero, monjas, hermanas de los pobres, etc.” Y a dar ejercicios se consagraban y se consagran, a la asistencia de los enfermos que día y noche impetran los auxilios espirituales, muy en particular el de la Virgen Sma. del Carmen, mediante su santo escapulario. Fungen de Capellanes de diversas Comunidades religiosas e igualmente las prestan el oficio de confesores; han establecido catequesis en distintos puntos de la población y suplen a los párrocos en su ministerio cuando la necesidad lo exige y más de una vez han dirigido colegios de instrucción.

La asistencia de las parroquias no sólo la hacen interinamente; en región donde escasea el clero secular no estimaron ser contra el fin de la insigne Reformadora, antes muy conforme a él, atendidas las circunstancias, y por eso no tuvieron inconveniente desde los principios de encargarse del ministerio parroquial. El 1890 se hicieron cargo de la parroquia de Santa Cruz del Sur, 16 leguas distante de Camagüey, sin otra vía de comunicación que una a los dos poblados por un camino infernal, donde en tiempo de aguas caballo y caballero más de una vez se ven sepultados en el fango. El 1894, cuando ya habían obligado las circunstancias a abandonar la citada parroquia, se encargaron de la de Nuestra Señora de la Caridad en el barrio del mismo nombre a las afueras de Camagüey, la que estuvieron asistiendo hasta el 1907. En el 1912 tomaron la parroquia de San José, una de las existentes en la Ciudad, pero cuyo radio se extiende a no poca distancia de la misma comprendiendo bohíos y poblados.

El fruto que toda esta obra de apostolado carmelitano produce no seremos nosotros quienes lo apreciemos, dejaremos que nos lo digan los mismos que lo experimentaron en sus almas. Cuando apenas llevaban dos años los Carmelitas conviviendo entre los camagüeyanos sintieron éstos la penuria y estrechez en que vivían los Carmelitas y conmovidos elevaron una instancia al Exmo. señor Capitán General de la Isla con el fin de que se sirviera entregarles el convento de la Merced, iba firmada por los caballeros más distinguidos de la población; entre otras razones para mover el ánimo del Capitán General se decía: “El resultado, en dos años que apenas hace que vinieron, ha sido brillantísimo, notándose de bulto o a simple vista cuánto ha despertado en tan poco tiempo el tradicional espíritu religioso del país, que en moralidad pública lo mantiene totalmente refractario al bandolerismo de otras localidades, que si acaso llega alguna vez a traspasar los límites de esta jurisdicción, tiene que retroceder prontamente al no encontrar aquí simpatías. Auxiliares de los Párrocos los recientes RR. PP. Carmelitas, distribuyen también el pasto espiritual y los inefables consuelos de Nuestra Santa Religión en los Hospicios y a domicilio en toda la ciudad, y aún por los campos donde la necesidad los llama, a los pobres enfermos; y fundada en el Templo de su particular servicio después de su venida, la nueva Aso-

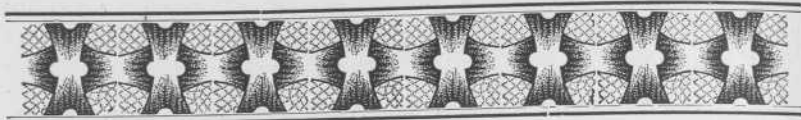
ciación de la Santa Infancia, reúnen allí periódicamente los niños de ambos sexos, con la debida separación, para instruirles en la Doctrina Cristiana, sembrando así desde luego en sus tiernos corazones la fructífera simiente de la más pura moral, y proyectando a la vez establecer escuelas elementales gratuitas para su instrucción literaria al nivel de las más urgentes necesidades de las clases pobres.”

Más adelante, el año 1912, hermoseedo el espacioso templo de la Merced, al pensar elevar a Sede Episcopal esta Provincia, se fijaron los ojos en la iglesia de los Carmelitas. Con este motivo se elevó una atenta súplica al señor Arzobispo de Santiago de Cuba, en la que se decía: “Los que abajo suscribimos, hijos sumisos de la Iglesia Católica y de S Exca. Rdma. exponemos: La profunda pena con que hemos sabido que se trata de quitar a los RR. PP. Carmelitas la iglesia y convento de Ntra. Sr.a de la Merced, siquiera sea para un fin tan alto como es convertirlos en Catedral y Palacio episcopal.

No es decible, Excmo. Señor, el bien que estos buenos Padres han hecho y continúan haciendo a este pueblo con misiones, predicación constante, catequesis que tienen establecida en cuatro partes de la población, y su paciencia incansable en la administración de la penitencia y eucaristía. El copiosísimo fruto que han hecho en los veinticuatro años que llevan entre nosotros, desparecería en su totalidad, o en su mayor parte faltando ellos. El pueblo los quiere y estima en gran manera, porque los encuentra siempre dispuestos a sacrificarse por su bien espiritual, y porque si debe muchísimo a sus enseñanzas, debe todavía más a sus virtudes y ejemplos. Ellos han embellecido tanto la iglesia, que esto mismo es lo que les pone hoy en peligro de perderla; que si para ellos es una desgracia, lo es sin comparación mayor para este desgraciado pueblo que tanto necesita de sus enseñanzas religiosas—sobre todo hoy que se ha quitado de las escuelas—y de buenos ejemplos. Los que estuvieran de enhorabuena, si esta desgracia nos llegara y batirán palmas, serían los protestantes.

Excelentísimo Señor, “Los RR. PP. Escolapios para la enseñanza de la juventud y los RR. PP. Carmelitas para el sostenimiento y fomento de la devoción, con los medios antes indicados, son las dos alas indispensables a este pueblo para volar a nuestro Dios. Aquí, es indudable, que jamás un Obispo podrá hacer lo que una Comunidad religiosa. Por eso entre el Obispo y una de estas dos Comunidades, es seguro que el pueblo católico elegirá lo segundo.”

Copiados estos dos párrafos de opinión colectiva emitida por quienes sentían bullir en sus corazones como un llamear vívido y esplendoroso la doctrina de los Carmelitas, inútil será que dejemos correr la pluma para testimoniar lo que se muestra evidente.



LAS FIESTAS CENTENARIAS

De intento al tratar de los cultos que los Hijos de la gran Teresa celebran anualmente en su magnífica iglesia y con los que contribuyen a esparcir la semilla evangélica en el pueblo, dejamos de incluir los que en este año han celebrado para honrar el Tercer Centenario de la Canonización de su Santa Madre, pues bien merece párrafo aparte solemnidad tanta, y a la cual se debe el que se hayan escrito las precedentes líneas. Dos fueron los principales móviles que impulsaron la serie de actos celebrados para honrar a la Mística Doctora, el de gratitud para quien esa virtud personificaba y el del fruto copiosísimo que podían reportar las almas de los creyentes e incrédulos al contemplar la figura sublime de Teresa y admirar la heroica vida de la mujer prototipo.

Comisiones.

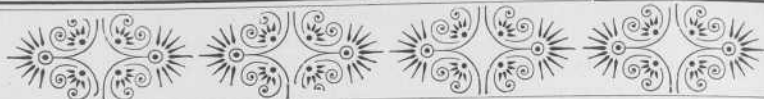
Con el fin, pues, de que todo resultare como la gloria y méritos de la Santa lo exigían, se celebró una junta general de los devotos teresianos, para acordar los medios más conducentes a la solemnidad del acto. Se nombraron dos comisiones, una de Caballeros y otra de Señoras, integraban ésta las señoritas Josefa Herrero, Mercedes Córdoba, María Teresa Ramos, Dora Arteaga, Angela Emilia Ramos, Ana Margarita Izquierdo y Ana Aurora Recio; formaban la de Caballeros, el doctor Juan Gallardo, señor Juan González y el R. P. Eusebio del N. J. C. D., y se nombró una tercera compuesta de los PP. Daniel de San Juan de la Cruz y Hermenegildo de la V. del Carmen. Se confeccionó un selecto y lujoso programa de las fiestas religiosas con las que habrían de honrar a su excelsa Reformadora los Carmelitas. El clero secular y regular, los Obispos, de la Diócesis y de Cienfuegos, aparecían tomando parte activa en los cultos,

las Madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, con las niñas del Colegio que ellas dirigen, habíanse también asociado para dar más realce; todo hacía presagiar un gran acontecimiento, y las esperanzas no salieron defraudadas.

Primera fiesta del Centenario.

Desde el principio del año—teresiano—empezaron los Carmelitas a honrar a su ilustre Reformadora; el día 12 de Marzo, fecha de la solemne Canonización, preparábase una función muy solemne, más por no interrumpir o desvirtuar la fiesta que ese mismo día había de celebrarse en la catedral con motivo de una santa misión de cuaresma se limitó la solemnidad; por la mañana, después de cantada la misa con el Santísimo expuesto, se entonó un solemnísimó Te Deum a tres voces, en acción de gracias por tan fausto acontecimiento. En la función de la tarde el R. P. Eusebio del Niño Jesús pronunció un elocuente sermón alusivo al acto, presentando a Teresa de Jesús como el lumínar esplendoroso que Dios ha colocado en los tiempos de la Edad Moderna para que sirva de faro a las almas que han de marchar por las obscuridades del espíritu a las playas de la mística y de la eterna gloria. Las fiestas principales se celebrarían en el mes de Octubre, a ellas habrían de concurrir todos los elementos cámagüeyanos.





SOLEMNISIMAS FIESTAS

QUE CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA DE JESUS, POR GREGORIO XV, DEDICAN A SU EXCELSA M. Y PATRONA, LOS PP. CARMELITAS EN UNION DE LAS MM. TERESIANAS Y ALGUNAS PERSONAS PIADOSAS DE CAMAGUEY

En nombre de esta Venerable Comunidad, tengo el gusto de invitar a usted y su apreciable familia a los solemnísimos cultos que en honor de la **Mística Doctora y Madre Nuestra** tendrán lugar durante el mes de Octubre, en el orden y forma que a continuación se expresa.

Aprovechando esta oportunidad para ofrecerme de usted con la más distinguida consideración y aprecio S. S.,

Fr. Elias de la S. Familia.
Prior.

Camagüey, Octubre 1.º de 1922.

PROGRAMA

Día 6.—Dará comienzo la solemne novena.

Todos los días a las 8 a. m. misa solemne con S. D. M. expuesto y a continuación ejercicio de la novena.

Se cantaron preciosas partituras conformes con el "Motu Proprio".

Por la tarde a las 7 menos cuarto: exposición del Smo., letanía cantada, novena, motetes, reserva y melodiosos cánticos por un nutrido coro de Señoritas.

Día 13.—Solemnísimo triduo.

A las 8 y media misa solemne con sermón. Oficiará el M. R. P. Felipe de la Cruz, Superior de los PP. Salesianos sirviéndole de ministros

los RR. Párrocos de la Soledad y Santa Ana. Asistirán los Ilmos. Prelados de Camagüey y Cienfuegos.

Por la tarde los mismos cultos que los días anteriores y sermón.

Día 14.—A las 8 y media la misa solemne con sermón. Este día oficiará el M. R. J. Rector de los Escolapios, Francisco Boronat, haciendo de ministros los RR. Párrocos de la Catedral y San José, Nuestro Ilustrísimo Prelado asistirá de medio Pontifical.

Por la tarde además de los cultos indicados solemne salve a gran orquesta en la que oficiará nuestro Rdmo. Prelado.

En las tardes del triduo la reserva la harán los Ilmos y Rdmos. Señores Obispos.

Fiesta Principal.

Día 15.—A las 7 a. m. misa de comunión general con plática por Monseñor Marcelino Basaldua, amenizada con armoniosos himnos.

A las 9 dirá misa pontifical el Ilmo. y Rdmo. Sr. Fr. Valentín Zubizarreta, Obispo de Cienfuegos, y en la que se pronunciará el panegírico de la Mística Doctora.

Por la tarde a las 6 solemne y grandiosa procesión con la imagen de la santa.

En las misas solemnes se repartirán preciosos recordatorios, libritos, estampas y tarjetas de Santa Teresa de Jesús.

Oradores del Triduo.

Día 13.—Por la mañana, Mons. Marcelino Basaldua, Provisor del Obispado de Cienfuegos y Párroco de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, el R. P. José Castelar, Escolapio.

Día 14.—Por la mañana ocupará la sagrada cátedra el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Fr. Valentín Zubizarreta, Obispo de Cienfuegos.

Por la tarde, el R. Pbro. Dr. J. Antonio Salas, Secretario del Obispado.

Día 15.—El panegírico de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús lo pronunciará el Ilmo. y Rdmo. Prelado Dr. Enrique Pérez Serantes.

Por la tarde dirigirá la palabra al público el M. R. P. Prior de los Carmelitas de esta Ciudad, Fr. Elías de la Sagrada Familia.

Programa Musical.

- Día 13:**
- I.—Miserator Domini, a tres voces. J. Tomadeni
 - II.—Misa del Santísimo a tres voces. Mtro. Miró
 - III.—Regis superni, a tres voces y coro. C. Antnkerman
 - IV.—Tantum ergo, a tres voces. H. Eslava
 - V.—Himno Nacional por el Celegio Teresiano. I. Busca
 - I.—O salutaris, a tres voces. P. Otaño, S. J.
 - II.—Tantum ergo, a cuatro voces. Mtro. Eslava
 - III.—Gran cantata, a cuatro voces. P. Ricardo, C. D.
- Día 14:**
- I.—Himno "Regis Superni", a 4 voces. P. R. de San José, C. D.

- II.—La grandiosa Misa del Maestro Eslava, a cinco voces.
- III.—Sancta Mater Theresia, a cuatro voces. . . . Mtro. Eslava
- IV.—Tantum ergo, a cuatro voces. . . . Mtro. Zaninetti
- V.—Himno por el Colegio de las MM. Teresianas.

I.—Regis supernis, a tres voces y coros. . . . C. Antnkerman

II.—Salve, a cuatro voces, del Mtro. Goberna.

III.—Letanía, a tres voces. . . . H. Eslava

IV.—Gran cantata, a cuatro voces. . . R. P. Ricardo de S. J. C. D.

Día 15: I.—Adoremus in aeternum, a tres voces. . . . M. Muller

II.—Se interpretará la misa, Asumpta est. a cuatro voces, del Maestro Haller.

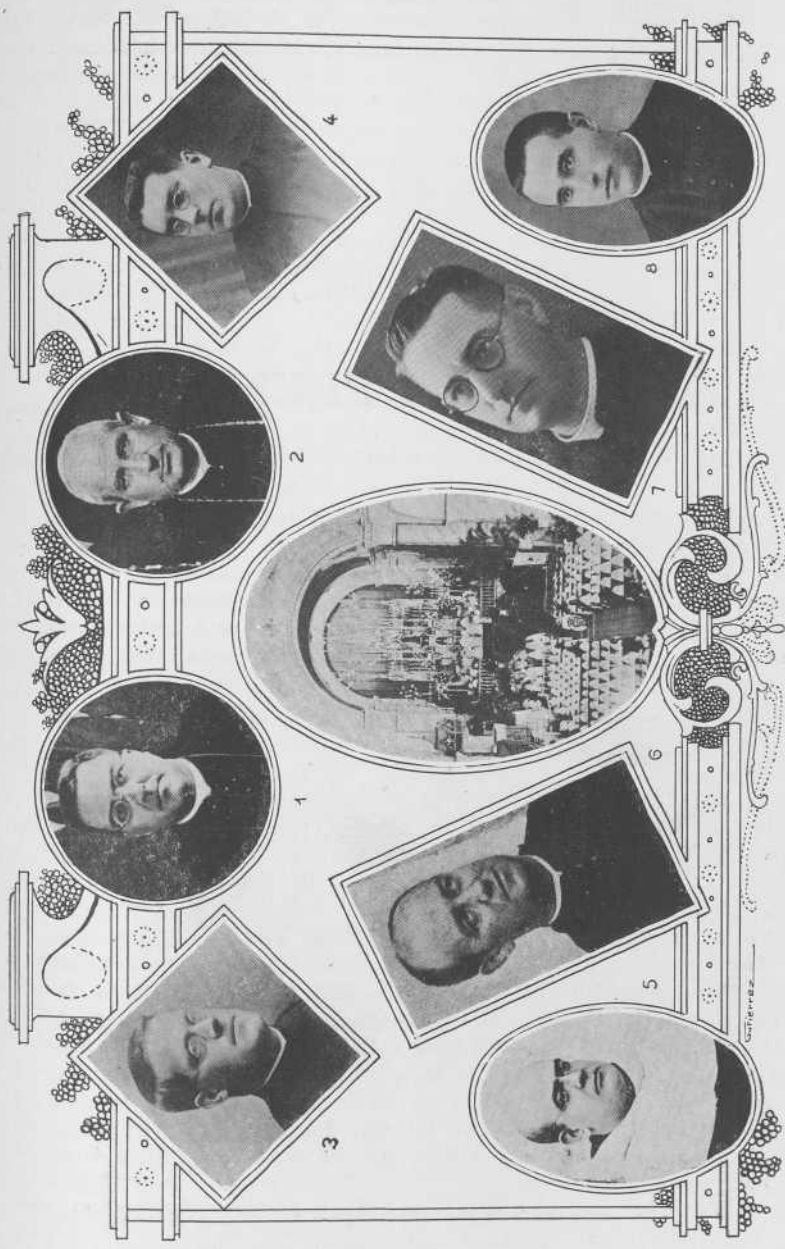
III.—Sancta Mater Theresia, a cuatro voces. . . Mtro. H. Eslava

IV.—Te Deum, a cuatro voces, del Rdo. P. Victoriano de San José, C. D.

V.—Plegaria a Santa Teresa, por el Colegio Teresiano.

Procesión.—A las 6 p. m. del día 15, rezado el rosario, se organizará la procesión, que recorrerá las calles siguientes: Cisneros, Parque e Independencia. La banda "Libertad" amenizará el trayecto y una escogida orquesta acompañará los himnos marciales cantados por más de 200 voces.





1. Ilmo. Sr. Obispo de Camagüey.—2. Ilmo. Sr. Obispo de Cienfuegos.—3. P. Rector de los Escolapios.—4. P. José Castelar (Escolapio).—5. Rdo. P. Elias, Frior de los Carmelitas.—6. Mons. Marcelino Basaldúa.—7. Pbro. Dr. Antonio Salas.—8. P. Rector de los PP. Solenianos. Todos ellos tomaron parte muy activa en las fiestas centenarias de Santa Teresa celebradas en Camagüey.



ECOS DE LA PRENSA

El día seis de Octubre dieron principio las fiestas; por la mañana misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y por la tarde Rosario con la novena y armoniosos cantos. El trece comenzó el solemnísimo triduo; la suntuosa iglesia de la Merced estaba bellamente engalanada, en el altar mayor, entre centenares de luces y perfumadas flores se destacaba radiante la artística imagen de la gran Santa, obra maestra de F. Font.

A las 9 a. m. hacían su entrada en el amplio templo las niñas del Colegio Teresiano, y momentos después, bajo los acordes musicales, era recibido nuestro Ilmo. y Rsmo. Prelado Dr. Enrique Pérez Serantes. Previa la exposición del Santísimo se dió principio a la Misa; hacía de celebrante el Rvdo. Padre Felipe de la Cruz, Rector de los Silesianos y Párroco de la Caridad y le ayudaban como ministros los Párrocos de la Soledad y Santa Ana, el Sr. Obispo asistía de capisayos; el coro de cantores interpretó la misa del Mtro. Miró a tres voces y cantó grandiosos motetes en honor de la Santa carmelitana. Al finalizar, las niñas de las Teresianas con voces angelicales entonaron el himno del Colegio; el sermón fué pronunciado por el R. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D., quien nos presentó a la Doctora de la Iglesia como la nueva Débora que suscitó la Providencia para vencer al ejército que, enarbolando la bandera de la heregía se levantó en el siglo XVI, capitaneado por Lutero; en párrafos llenos de erudición estudió las distintas etapas de la vida del Adalid del Bien y del Corifeo del mal, las cualidades antitéticas de que estaban revestidos y que fueron las que una y otros esculpieron en los pliegues de su bandera.

Por la tarde los admiradores de las glorias teresianas llenaban las amplias naves del templo, rezado el santo rosario, entre las melodías del

nutrido coro musical subió al púlpito el R. P. José Castelar, Escolapio. En bien trazado discurso presentó a la Excelsa Reformadora, como la ostentación de la Omnipotencia divina, en cuya fuente la endiosada Santa había bebido a torrentes las aguas del cielo y el Señor tan abundantemente las derramó en su privilegiada alma que hizo de Teresa de Jesús el prodigio más admirable de sabiduría y de virtud.

El día 14, a la misma hora, 9 de la mañana, después de penetrar las niñas del Colegio Teresiano de dos en dos, la Comunidad de PP. Carmelitas, acompañada de los Párrocos y una comisión de Escolapios, recibió con toda solemnidad a los señores Obispos de la Diócesis y de Cienfuegos, Fr. Valentín Zubizarreta, el cual entusiasta carmelita, había venido a dar esplendor a las fiestas y a cantar las glorias de la Virgen carmelitana. La misa fué de medio pontifical por nuestro Ilmo. Prelado, tan entusiasta de la Heroína del Carmelo, le asistían como ministros los Párrocos de la Catedral y Santa Ana, y de Presbítero asistente el R. P. Patricio de San Agustín, C. D.; ofició de preste el R. P. Francisco Boronat, Rector de los Escolapios, asistido de un P. Salesiano y un Carmelita, fungía de Maestro de ceremonias el R. P. Eusebio del N. J. Este día ensalzó las dotes de la Santa de la Raza el docto y virtuoso Obispo, Fr. Valentín Zubizarreta, C. D., el cual nos presentó a la Virgen de Avila, como la gran maestra de la doctrina mística, sobre cuya materia hizo un estudio sintético acabadísimo, el muy sabio Prelado, basándose en las obras y vida de la Mística Doctora. La grandiosa misa del Maestro Eslava, a cinco voces, fué interpretada con exquisito gusto, así como el Sancta Mater Theresia del mismo autor y el "Regis Superni" a cuatro voces del Padre Ricardo de San José, C. D.; nuevamente las niñas del Colegio teresiano dejan oír la dulce armonía de sus angelicales voces.

El entusiasmo de los católicos camagüeyanos por tributar culto a la endiosada mujer se acrecentaba. A las seis de la tarde la fachada de la iglesia lucía espléndida iluminación eléctrica, que la generosidad del administrador de la planta eléctrica, Mr. Sheils, galanamente había concedido para dar mayor esplendor a las fiestas, los cohetes atronaban el espacio con sus fuertes estampidos, el gentío que se agrupaba en el templo a pesar del tiempo, un tanto desapacible, con su llovizna, era numerosísimo, a la hora en punto eran recibidos los Rđmos. Prelados, con todas las ceremonias del pontifical, la iglesia profusamente iluminada ofrecía un aspecto arrobador. Ocupados sus sítiales los Ilmos. Obispos, se reza el santo rosario y acto seguido, en tanto el coro musical interpreta conmovedora plegaria, sube a la cátedra sagrada el Presbítero Dr. J. Antonio Salas, Secretario del Obispado de Camagüey; con fácil palabra presenta a la egregia monja descalza como el gran corazón donde anidaron los tres amores más sublimes que enaltecen al hombre; son semillero de bondades para la sociedad y ostenta la divisa del cielo en toda su belleza: el amor de Dios, el amor de la virtud y el amor del prójimo; la vida y obras de la Santa le sirvieron de rico arsenal para demostrar su aserto y ofrecer a la Penitente Reformadora por modelo de verdadera orientación femenina, en la cuestión que tanto agita a la sociedad de hoy. El Obispo diocesano se reviste de pontifical y entre las profusiones de luz que en

aquellos instantes se proyectan de los innumerables focos esparcidos por los ambientes del templo, entona la gran Salve; la imagen de la Extática Santa aparece entonces divina. El coro de músicos acompañado de nutrida orquesta interpreta de un modo admirable la Salve a cuatro voces del Maestro Goberna, a la salve sigue la letanía a tres voces de Hilarión Eslava y la gran cantata a cuatro voces del R. P. Ricardo de San José, C. D. Al finalizar la función religiosa, la banda militar, concedida por el puntonoroso Coronel J. M. Quero, quien también quiso contribuir a dar realce a las fiestas, espera en la plaza de la Merced y seguidamente interpretó prirorosamente diversas piezas de su repertorio.

Fiesta principal.

Da quince, fiesta principal de la inclita Doctora Carmelitana; para reseñar los cultos de este día con el primor que su esplendor requiere, fuera menester que la Santa iluminara y moviera la pluma del cronista, cual el espíritu divino movía la suya. A las 7 misa de comunión general por Mons. Marcelino Basaldua, Provisor de la Diócesis de Cienfuegos; en conmovedora y fervorosa plática explicó las riquezas divinas que se encierran en la Eucaristía, les habló del Sacramento de amor como de la fuente de verdadera felicidad y excitó a los fieles a que en la eucaristía buscaran constantemente lo que sus almas ansian sin cesar, y lo que el mundo con sus riquezas y oropel no puede darles, aunque siempre haga solemnes ofertas.

Un nutrido número de colegialas teresianas acrecentó el de fieles que se acercaron a nutrir sus almas con el alimento celestial; mientras se distribuía la comunión y durante la misa las infatigables cantoras amenizaban el acto con armoniosos cánticos. A las 9 la Misa pontifical, por el Ilmo. Sr. Obispo de Cienfuegos. Momentos antes de que el reloj señalara la hora el Colegio Teresiano en pleno con su linda bandera al frente hacía el ingreso en el grandioso templo que ya se veía invadido por incontables fieles; en sitio especial preparado con anticipación colocáronse el señor Cónsul de España, nutrida comisión de la Colonia española, los Caballeros de Colón, representación de la audiencia, de la prensa, y otros caballeros distinguidos.

A los acordes de la música dió principio la solemne Misa, el momento era de intensa emoción, la majestad del altar, los ministros del Altísimo, el templo todo respiraba un sobrenaturalismo que conmovía los corazones. Las cantoras del triduo y novenario interpretaron magistralmente la misa del Maestro Haller a cuatro voces, así como el Te Deum a cuatro voces también, del R. P. Victoriano de San José, C. D., y otras escogidas piezas. El coro además de los cantores de la Comunidad, Reverendos PP. Fr. Elías de la Sagrada Familia, Daniel de San Juan de la Cruz y Hermenegildo de la V. del Carmen estaba integrado por las señoras y señoritas siguientes: Lola Herrero Vda. de C., María Eseriche de M., Sofía Adam Vda. de B., Olivia de Varona Vda. de F., María Teresa Guerra de Garcini, Rafaela Santelices, señoritas Josefa Herrero, María Teresa y Angela E. Ramos, Rita de Varona, Elvia de Varona, Leopoldina

Porro, María Esperanza, Mercedes y Alicia Córdoba, María Victoria, Amanda y Concepción Monreal, Adelina y Olga Alvarez, Carmen Villafuerte, Esperanza Herrero y las alumnas del Colegio Teresiano: Vidalina y Dolores Paneque, Eulalia Collar, María Luisa Duque Estrada, Teresa García, Mercedes Giroud, Marina Mesta, María Teresa Pérez, Siria Cardoso, Margarita Ortiz y Mercedes Herrera.

El sermón.

El panegírico de la insigne Doctora estuvo a cargo de nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo, Dr. Enrique Pérez Serantes, en breve síntesis hizo desfilar ante su inmenso auditorio la admirable vida de la mujer grande, de la monja santa y de la mística excelsa. Hizo una admirable apología de la vida de oración y penitencia de la Reformadora, de la Orden eliana y de toda la Descalceza y de la gran utilidad que a las sociedades prestan; sin la oración y la penitencia del alma contemplativa, no serían explicables, decía, la vida de los pueblos modernos, tan apartados de Dios; oran y hacen penitencia, y aplacan la ira divina y dan a Dios el homenaje que éstos le niegan y sin el cual no se puede conservar el orden moral, que rige al físico.

Después de la misa, cantado el Te Deum en acción de gracias, el Reverendísimo Sr. Obispo Fr. Valentín Zubizarreta, por privilegio especial concedido al General de la Descalceza para ese día, dió la bendición papal al piadoso auditorio.

La Procesión.

Por la tarde, a la hora señalada, previo el rezo del santo rosario se organizó la gran procesión en honor de la sin par Teresa, como corona de las fiestas centenarias; un piquete de policía montada iba abriendo paso, los aplicados jóvenes del acreditado Colegio Escolapio, que gustosos vinieron a honrar a la Santa sabia y literata rompían filas, seguían a éstos dos interminables hileras de fieles con sus luces encendidas, en el centro los estandartes de las Asociaciones y el Colegio Teresiano con su bandera, que amenizaba el trayecto con melodiosos himnos; en pos se destacaba la imagen de la Santa Doctora sobre artística carroza bellísimamente engalanada, ocho niñas de ángeles vestidas y que portaban en sus nacarinas manos los emblemas de la doctora mística formaban la apoteosis de la sagrada efigie, eran sus nombres: Blanca Herrero, Berta Cabezo, Virtudes Biosea, Faustina Cabana, María Josefa Betancourt, Carmela Allue, María Teresa Silva y Eulalia Collar; el señor Obispo de Cienfuegos vestido de pontifical y acompañado de dos Padres Escolapios iba de preste y cerraba la magna procesión nuestro Ilmo. Sr. Obispo diocesano con su Secretario doctor J. Antonio Salas y la directiva en pleno de la Colonia española, que se creía muy honrada prestando pleitesía a la Santa de la Raza. Una escogida banda lanzó a los aires las notas de alegría y de gloria. El homenaje que el pueblo de Camagüey tributó a la inelita sin par Teresa fué grandioso; al regresar al templo, el M. R. P. Prior de la

Comunidad en breves y cálidas frases presentó la figura gloriosa de Santa Teresa nimbada con las coronas de la doctora, virgen y mártir y aclamada por el Señor, por los Querubes y por los hombres, dió las gracias a los numerosos fieles y les exhortó a que siguieran siempre tributando homenaje y pletiesía a la Santa que en sus sienas ostenta la triple aureola. Mucho tiempo perdurará en el pueblo camagüeyano la memoria del tercer Centenario de la Canonización de N. M. Santa Teresa de Jesús.

CRONISTA ESPECIAL.

Un favor concedido por Santa Teresa.

No poco contribuirá al grato recuerdo de las fiestas del Centenario el relato que a continuación narramos, para gloria de Teresa y confianza de los devotos en su protección.

Con pompa y majestad marchaba la imagen de la Santa entre miles de fieles que la adoraban, en el hueco de un ventanal se asomaba un rostro macilento que ocultaba un cuerpo maltrecho por el dolor y arqueado por la fuerza del mismo, tres meses hacía que no descansaba un momento, las drogas y medicinas ninguna eficacia prestaban, llena entonces de fe, si bien un tanto vacilante, como ella misma nos contó, miró a la Santa, sus labios musitaron una plegaria, que se repitió al pasar la imagen por la calle Independencia, a donde ella se había trasladado, apoyada en su bastoncito y con mucho trabajo desde la calle de Cisneros. Después de un ratito de tertulia familiar salió para su morada apoyándose en el bastoncito como tenía de costumbre, pero con gran sorpresa se dió cuenta que su cuerpo tendía a dejar la forma arqueada, levanta entonces el bostón, lo toma en su mano y reeta, sin apoyo, y sin achaque alguno siguió ágilmente a su casa. Desde aquel momento no ha vuelto a necesitar de auxiliares, se siente bien y camina perfectamente.

Alborozada vino a contarnos lo extraordinario del acontecimiento, persuadida que Santa Teresa era quien la había curado, pues los médicos no pudieron y menos nos decía, la alucinación, pues siempre he estado muy ajena de obsesiones y más lo estaba en aquellos instantes. Pueden ustedes, pues, contar lo que me ha sucedido como un favor extraordinario de Santa Teresa para conmigo. Gustosos accedimos a sus deseos y cumplimos narrando en estas páginas centenarias, las obras admirables de nuestra gloriosa Santa.

CRONISTA ESPECIAL.

EN LA MERCED

Universal es el entusiasmo que ha despertado en los pueblos de todo el orbe la "Robadora" de corazones, con motivo de las fiestas de su tercer centenario de la canonización. Los sabios la han consagrado el fruto de sus inteligencias en bien razonados y concienzudos trabajos, los poetas inspiradas poesías, los artistas las admirables producciones de su fino pincel; en las grandes capitales y en los humildes villorrios, en el viejo

y en el nuevo mundo, por doquier la Santa más sabia ha recibido el homenaje de los grandes y de los humildes, de los impíos y de los católicos; aquéllos admirando las privilegiadas prendas de su espíritu, éstos adorando las imponderables riquezas que la pródiga mano del Omnipotente derramara en su alma; el pueblo de Camagüey no podía permanecer aislado en el movimiento universal, contando como cuenta con una férvida comunidad de hijos de la gran doctora Mística.

Previa una junta general de los devotos teresianos, los PP. Carmelitas confeccionaron un selecto programa de las fiestas religiosas con las que habrían de honrar a su excelsa Reformadora; para dar más realce a los solemnes cultos y en prueba de gratitud unieronse a ellos las Madres de la "Compañía de Santa Teresa de esta Ciudad y las niñas del Colegio que ellas dirigen.

Mucho tiempo perdurará en el pueblo camagüeyano la memoria del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

(De "El Camagüeyano").





OTRA SOLEMNE FIESTA CENTENARIA

Con las fiestas religiosas no se habían dado por terminados los elogios a Teresa de Alameda; se le había considerado bajo su aspecto principal, el de Santa, pero en ella hay otra faceta que sino la glorifica tanto y muy poco valdría sin la primera y aún podemos decir que no la hubiera disfrutado, es no obstante la que más admira a los que no poseen el prisma de lo subrenatural; Santa Teresa literata, es la figura más egregia que conocen las humanas letras, el prodigio de su ciencia no es menos misterioso que el de su santidad, había, pues que celebrarla como la mujer sabia y literata. Con este fin se organizó una Velada literario-musical, en la que tomarían parte las alumnas del Colegio Teresiano y otros valiosos elementos de la población.

SOLEMNE VELADA

LA DIRECTORA Y PROFESORAS
DEL
COLEGIO TERESIANO DE CAMAGUEY

tienen el honor de invitar a Vd. y apreciable familia al Acto Literario-Musical que en obsequio de su Seráfica Madre y Patrona Santa Teresa de Jesús, celebrarán en el salón de actos de la Benemérita Sociedad Popular de Santa Cecilia el 17 del presente a las 3 p. m.

Presidirán el acto los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Camagüey y Cienfuegos, Dr. Enrique Pérez Serantes y Fr. Valentín Zubizarreta y Unamunsaga.

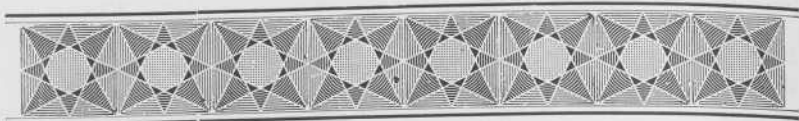
Camagüey, Octubre 1922.

PROGRAMA

- 1º “Al ardiente Querub del Carmelo”, Coro.
- 2º Santa Teresa de Jesús “Ideal de la Raza”, Discurso por el Dr. Felipe Pichardo.
- 3º “Peregrinación a Avila”. Cuadro de fantasía por las Parvulitas.
- 4º “A Santa Teresa de Jesús”, Poesía.
- 5º “Los pequeños Soldados de Cristo”.
- 6º “Fausto” Marcha (Gounod) Pieza instrumental.
- 7º Psicología divina de la Doctora Mística, Discurso por el R. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D.
- 8º “Santa Teresa de Jesús”. Canto en seis partes.
- 9º “Le Mardi”, Pieza instrumental.
- 10º Homenaje a Santa Teresa en dos partes.
Parte 1a. Un certamen singular.
Parte 2a. Gloriosa contienda, Cuadro Melodramático.
- 11º “Santa Teresa de Jesús”, Poesía.
- 12º Discurso final por el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. Enrique Pérez Serantes.
- 13º “Al Jurar la bandera”, Himno final.

A. M. D. G.





M. RDO. P. EUSEBIO DEL NIÑO JESUS

que pronunció el siguiente discurso en la
velada Teresiana.

Ilustrísimos Sres. Obispos de Camagüey y Cienfuegos.

Excelentísimo Sr. Cónsul de España.

Señoras y Señores.

Cuando, entre profusiones de luz, se escaciaban en copas de oro generosos y embriagadores licores, no es para describir el pánico que en los pusilánimes corazones del cesáreo festín causó la presencia de la negra sombra, que misteriosos geroglíficos escribía en superficie de dorados tapices. Ignoro el efecto que habrá producido en los vuestros la de este burdo sayal, que en los actuales momentos aparece en el proscenio de este recinto consagrado al solaz de honesto y festival recreo. Pero... estad tranquilos; no viene a pronunciar anatemas, que perturben la paz arcádica de los espíritus en medio de sus alegres expensiones.

Será su voz un eco lleno de añoranzas y glorias, de la que por primera vez, en éxtasis y arrobos divinos resonara en las serranías del Guardarrama y como la hondas de círculos concéntricos, de la serranía descendiera a la llanura, de la meseta a los valles, de los valles, atravesando las sinuosidades de las montañas, por las que hubo de trepar en virtud del impulso primordial, llegara a la dura roca del acantilado y a la suave arena de la playa, y como el intrépido Colón en la Rábida, saludando jubiloso a las hondas que del abismo reflúan a la tierra, se estrecha en fraternal abrazo, y a ellas confiada, marcha sobre el álveo oceánico medida en su oleaje, mejor que las carabelas colombinas; y el Mediterráneo y el Atlántico, el Pacífico y el Indico la reflejan en sus líquidos espejos circuye el orbe con más rapidez que los débiles esquifes del invicto marino que por primera vez circundara los mares y cuyo glorioso centenario con tanto orgullo celebra la madre-patria en el presente año; y es en las riberas del Ganges y en las riberas del Misisipí, en las pampas de la América del Sur y en las estepas norteñas y orientales donde resuena como ha resonado en los ámbitos de este recinto recogida por las voces infantiles; y cuando mar y tierra en la redondez del orbe forman la inmensa gama del concerto musical, hiere a las hondas etéreas y en alas de los vientos se elevan a las alturas y unidas sus melodías a la de los arpegios de alados espíritus, que en los cielos tañen sus arpas, en las alturas entre rosicleres de vaporosas nubes se oye el himno grandioso, arrobador: Gloria a la Invicta, a la excelsa, a la Santa, a Teresa de Jesús.

Vengo a unir mi voz, no dulce y melodiosa como la de estos angeles de carne vestidos con los albos cendales de inocencia y hermosura no marchitas; ronca y broncínea, pero pletórica de entusiasmos filiales, al concierto por humanas y célicas formado. Vengo a rememorar mis glorias y las vuestras; pues seguro puedo decir, sin temor de equivocarme, que todos, o en el organismo físico o en el espiritual, llevamos alientos de vida, de honor y de placentero goce que de aquel principio emanan; vengo a cantar las glorias inmarcesibles de la que "piedra imán de todo el mundo" es el símbolo de todas sus grandezas. Teresa de Cepeda y Ahumada presentándose en el escenario de la historia cuando el pueblo providencial levantado en el mundo moderno como lo fuera el escogido en el antiguo, para conservar y transmitir a regiones ignotas la única y verdadera civilización, había llegado a su virilidad y su apogeo y ya sus heroicos tercios se habían paseado triunfantes por los dos mundos y en ellos plantado la cruz bendita y con la cruz sembrado la fe que ilumina las conciencias y flama los corazones abriendo nuevos y más dilatados horizontes a la energética humana, es no sólo el sagrario que encierra las riquezas divinas de mi ínclita Oeden Carmelitana, o los trofeos de la muy noble y leal Ciudad avilesina, el prototipo del hispano pueblo que fundiera todas sus glorias de conquista y de ciencias, de

amores e inspiraciones en el troquel de la excelsa virgen, es no sólo el "ideal de la raza", como con la elocuencia y galanura que le distinguen nos la ha presentado el Dr. Felipe Pichardo, y antes que él en los regios salones de la urbe capitalina la cantara el más alto poeta cubano Gustavo Galarraga, y como ideal de la raza la proclaman sabios e ignorantes y hasta sin rubor lo confiesen los eternos émulos de las glorias iberas.

Teresa de Ahumada es, sí, la que enhiestos lleva el pendón de Castilla y la bandera de la estirpe regia, es hablista como los Luises y de ella hubo de escribir el solitario del Tormes "en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios." Y en la forma de decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ella se iguale, porque es el castellano de la Madre, la misma elegancia; y el más ático estilista de la Hispana lengua en los modernos tiempos de ella ha escrito: "Su estilo, su lenguaje, a los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro que crece y llega a su colmo en su último libro, en la más perfecta nota de sus obras: en "el Castillo interior o las Moradas". Su elegante prosa es más rica que el rico venero de Cervantes y ella es la que emancipó a la lengua castellana del yugo y servidumbre de extranjerismo a que estaba sometida; es la fuente de inspiración donde a torrentes la bebieron los artistas de la patria sin excluir al manco de Lepanto; en su hablar se inspiró el teatro español de Lope de Vega y de Calderón, que más tarde había de ser a su vez la fuente de inspiración del teatro francés; la prosa teresiana es de tal valoración en la literatura romántica que "prescindiendo de ella y de su espíritu, ha dicho la insigne escritora Blanca de los Ríos de Lamperez, no se puede escribir la historia de la prosa castellana; ni puede seguirse el progresivo desarrollo de la novelística." Teresa de Cepeda es la que en su diestra y en su frente lleva el heroísmo de los conquistadores y la penetrante y sagaz mirada de los grandes estadistas, Teresa de Cepeda es la que penetra en los más recónditos arcanos de la profunda ciencia, es la que en los designios providenciales, cuando la teoría fatalista del fraile apóstata y del César Pontífice sacudió las bases de todos los sanos principios ocupa lugar preferente a Ignacio de Loyola y a Felipe II, como hubo de confesarlo en pleno siglo XIX un racionalista francés. Teresa de Ahumada es sí la imagen epopéyica de la raza ibera en las tres vidas que tan admirablemente simboliza.

Pero es más que todo eso.

"Bien pueden nuestras mujeres de España, y cuando Juan Valera decía esto, a todas las que sangre española llevan en sus venas se refería, jactarse de esta compatriota y llamarla sin par. Porque a la altura de Cervantes, por mucho que yo lo admire he

de poner a Shakespeare, a Dante y quizás al Ariosto y a Camoens; Fenelón y Bosuet compiten con ambos Luises, cuando no se adelantan a ellos; pero toda mujer que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, ha escrito, cede la palma y aún queda inmensamente por bajo comparada a Santa Teresa de Jesús". "Y tanta verdad es esto, añadía el eminente polígrafo Menéndez y Pelayo, que por una sola pagina de Santa Teresa pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extranjeras, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiéramos de perder una de ambas cosas. No hay en el mundo prosa ni verso que basten a igualar, ni aún de lejos se acerquen, a cualquiera de los capítulos de su vida que de sí propia escribió Santa Teresa de Jesús por mandato de sus confesores".

La insigne hija de Alonso Sánchez y Beatríz Dávila es la valiosa perla que se ha encontrado en la nacarina concha femenil en el océano del universo. Bosuet y Balmes, los dos talentos más admirables del mundo moderno no han encontrado otra a ella semejante, ni en la límpida corriente helénica, ni en la robusta del imperio ni en la sublime del cristianismo, excepción hecha de María Madre de Dios. Santa Teresa de Jesús no se pertenece a sí misma, ni aún siquiera a la patria que la engendrara, la *Monja andariega* pertenece, ha dicho el protestante Fitzmaurice-Kelly, a la humanidad, es su más grandioso ideal y lo es no tanto por la magia de su estilo y elegancia de la forma que hiciera exclamar al R. P. Crashaw: "Oh, esto no es idioma español, sino celestial"!; lo es principalmente por la sublime doctrina que se oculta bajo el esplendor del plasticismo; pues "ni Malebranche ni Leibnitz imaginaron nunca más soberana ontología", que la ciencia fundamental y trascendente de la que era milagro de su sexo, y ésta con ser tan admirable no iguala a la base que la sirve de fundamento; a la psicología donde fué tan grande la intuición en lo especulativo y fundamental que no hay nada que a ella pueda compararse, y muy deficiente estuvo Rousselot al pretender colocarla en la línea del filósofo de Turena y de una y otra fuente surgió aquella admirable ética que de raro sirve al mundo y que en vano buscareis en los códigos de tratadistas y leguleyos.

Y Teresa de Ahumada es más que eso todavía. Sobre el esmalte de la raza y el matiz de la humanidad flota ondulante como en otro tiempo el espíritu de Dios sobre las aguas, el espíritu del catolicismo, de la Iglesia, una, santa, católica apostólica y romana y entre esas profusiones de luz que irradian todos los puntos de la circunferencia se levanta fúlgida la imagen de Santa Teresa de Jesús. Quien desea conocer el catolicismo, ha dicho recientemente José Huby, no tiene más que leer a Santa Teresa, ella es su figura más excelsa. Porque si característica de la Esposa Inmaculada del Redentor es conducir las almas, mansos arro-

vuelos que brotan del divinal abismo, al océano de donde salieran, levantar los espíritus hasta Dios por la unión afectiva, revelar a los humanos las relaciones que ligan lo Infinito con lo finito: ¿quién puede gloriarse de haberlo expresado con claridad y sublimidad tanta como la Reformadora del Carmen que más intrépida que Colón, sin atender a las falsas rutas de místicos indios y palestinos, modificando en parte y en parte rasgando, por reducidas e insuficientes, las cartas de los Tauleros y Ruybroek y hasta la de los Hugo y S. Buenaventura, se lanza en rauda vuelo por derroteros ignotos a regiones desconocidas y se interna y vuela tan alto, tan alto,—que le da a la caza alcance, llega a la *tierra más hermosa que ojos humanos vieron* y su vista se suspende, su espíritu se extasía, su corazón se arroba y cual Moisés tiene conversación familiar con Dios, y se baña su alma en aquel mar de soles, y de irisaciones divinas. ¿No se queda en ellas gozándose, sino que regresa, como el náutico que descubrió el nuevo mundo, trayendo noticias y valiosas riquezas de los nuevos reinos y es entonces cuando Teresa de Jesús llega al culmen de la gloria; en lenguaje de ángeles, al decir de Mayans, que se transparenta en la prosa castellana, escribe las sublimes “Moradas” y revela a la humanidad los misterios más sublimes de la divina y humana ciencia y también es entonces cuando en ella buscan inspiración los escritores y poetas, los artistas del buril y la palabra y la humanidad creyente y la incrédula la proclaman como el prototipo de lo humano y celestial.

Pero con ser tan prodigiosa la figura de la insigne avilesa, no es ésta su faceta más admirable, es solo el marco que sirve de adorno a cuadro inapreciable, la obra que se refleja en la superficie, el perfume del bálsamo en precioso vaso de alabastro encerrado, el matiz y corola de la flor, la historia externa de Teresa; y es por ley de naturaleza que los agentes necesarios y automáticos en su obrar exhiban en los exponentes exteriores toda la valoración del íntimo ser, más no es esa la ley que rige al agente libre en el que la virtualidad que se manifiesta siempre es inferior a la del principio impulsor y jamás la refleja, en toda su grandeza; por eso yo quiero en estos momentos, si quiera sea por brevísimos instantes, contemplar ese cuadro teresiano en sí mismo, quiero penetrar en ese mundo interior de la endiosada virgen, estudiar su psicología tan sublime profunda y diáfana cual no la adivinó el Maestro de Aristóteles, ni pudo columbrarla el filósofo de Estagira, ni cuantos después de él internándose en ese árido campo no han humedecido sus labios en las cristalinas fuentes de la gracia, ni aún siquiera Descartes y Leibnitz con sus puros espiritualismos; y quiero más, quiero llegar hasta su origen y conocer la causa eficiente de toda esas maravillas.

Porque se da un fenómeno muy raro; nadie regatea prendas y méritos a la que más títulos presenta para hacerse a ellos acreedora, todos la ensalzan y encomian, más cuando se trata de co-

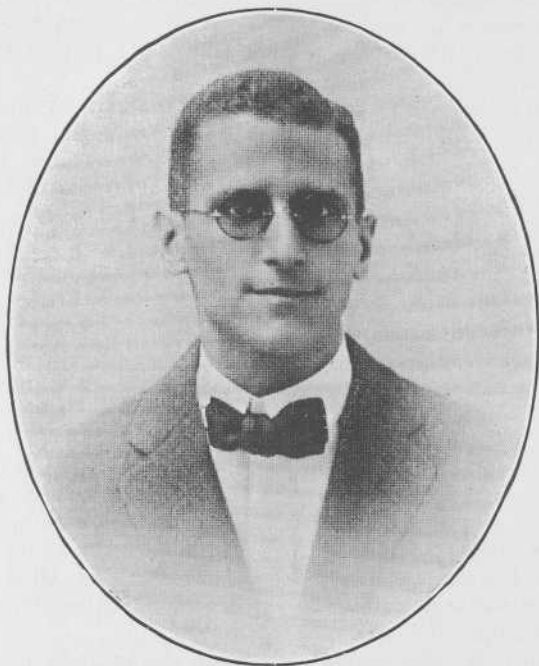
nocer la fuente cristalina de mana el agua pura, ah ¡qué divergencias en la emisión del pensamiento! Quienes arrastrados por la corriente naturalista y obstruídas las vías de todo sobrenaturalismo, sabiendo que Teresa de Cepeda no cursó en Academias ni ostenta diplomas de bachillera piensan que la magnitud de su obra y la hermosura de su alma es una reminiscencia, un brote del extinguido neoplatonismo y hasta un nuevo caso del híbrido panteísmo brahamánico; quienes como los de la escuela de Chareot, Max Nordeau y Lombroso suponen que las maravillas teresianas son efecto de la psico-neurosis, del sonambulismo exaltado, de la alucinación y del automatismo. W. James no ha tenido empacho en suponerlas producidas por el "óxido nítrico de la atmósfera combinado con la superstición, y el histerismo"; otros como la escuela de Delacroix, Guyau y Hartmann creen que las admirables perfecciones que todos contemplamos en la Mística Doctora reconocen como única causa el desarrollo de la energética naturalista, cuyo fontanal abundoso se oculta en los repliegues de la sub-consciencia y de lo incognoscible. No ha faltado quien vea en la Virgen avilesa una Safo cristiana, y atribuya toda su grandeza a mera *dinamogenia* y hasta alguien ha pretendido confundirla con las Eusapias Paladinos y las Miss Bessanti.

Neurótica, histérica, autómata, Teresa de Jesús!! Sin vagar para dilatar me, pues el tiempo urge. Sea... Pero en ese caso habremos de convenir que el ser elevado como pocos y la obra más admirable, histerismos y sueños son; neurótica la humanidad que la adora y admira, neurótica la Iglesia católica que la canta y canoniza, neurótica la divinidad en cuya obra evidentemente se refleja. ¡Y esto es demasiado neurotiquismo para ser admitido! Y si la flora teresiana con todos sus perfumes y encantos y los ubérrimos frutos con los que se ha embriagado y deleitado, como con néctar suavísimo, una gran parte de los que por la tierra han pasado peregrinando, y si el mismo vergel no tiene otro regadío que la débil corriente cuyo manantial se encuentra en las agotadas fuentes de suelo estival, ni es iluminado por otra luz que la que despiden las libélulas al rozar sus élitros revoloteando por entre las verdeantes hojas; como se explica que en tanto que en el huerto ameno de la heroína carmelitana, sin haber mendigado en aulas ni ateneos, todo es luz muy más clara que la de esplendente día, todo exuberante frondosidad, corolas matizadas primorosamente, perfumática ambrosía; en el de los que han vivido en ricos planteles académicos y con asiduidad cultivado su campo, el manto de la noche extiende sus pliegues y las flores son flores sin aromas y sin vida las plantas que apenas pueden brotar en tierra seca y aterida? ¡Por qué Teresa de Jesús ha podido penetrar en el aléazar donde la antigua y moderna ciencia jamás ha puesto su planta, ni aún si-

quiera ha columbrado su existencia y menos disfrutado las infinitas riquezas que encierra?

Ah! en vano buscaremos la explicación de este fenómeno en los cánones de los sabios. La psicología de la egregia mujer no se concibe sumergiéndola en las interioridades de la materia y de la subconciencia, sólo se comprende siguiendo el vuelo de su alma cuando dejada “la gente que vive en los aposentos del castillo y aún la de “los alcaldes y mayordomos y maestresalas” se encierra en capullos fabricados por el rigor y penitencia y la crisálida sigue la metamórfosis hasta que sale mariposilla policromada y al ver sus alas plateadas y fúlgido todo su ser por el “resplandor que es como una luz infusa” prorrumpe en aquella exclamación sublime: “Vivo sin vivir en mí. Vivo ya fuera de mí,—después que muero de amor;—Porque vivo en el Señor,—Que me quiso para sí”. Y es entonces cuando como el “arroyo que entra en la mar” de cuya agua “no habrá remedio de apartarse” el alma de la endiosada Teresa entra en el océano divino cuya esencia ve que ante ella se extiende como espejo de límpidas aguas y siente que sale de sí, y en él anegarse y en él vivir fuera de sí, porque vive en el Señor, sostenida de su amor, y al mismo tiempo siente vivir su vida; y contempla su alma “como un castillo todo de diamante u muy claro cristal, a donde hay muchos aposentos”; y es entonces cuando admira la suprema síntesis filosófico-teológica y afirmando la existencia de su alma unida a la divinidad, sin con ella fundirse ni identificarse, reprueba todo género de panteísmo y da el golpe de gracia a la ciencia racionalista; es entonces cuando iluminada por aquel sol de soles viséa lo más íntimo de la naturaleza deífica, desciende a lo más profundo del alma, penetra en su naturaleza, analiza sus potencias, su funcionamiento, sus actos y hasta la armonía que guardan con los sentidos y luego mojando su pluma en torrente de luz divina movida del Espíritu Santo, cual ella testifica, y lo confirman sus hijas y compañeras, escribe aquel tratado de ontología tan profunda, psicología tan elevada y tan divina teología que es el pasmo de los sabios y que al mismo Adán Federico Schack, protestante hubo de arrancarle esta confesión: “Podemos creer que a semejanza del Apóstol San Juan, un águila del cielo le ofreció su pluma al escribir “el Camino de perfección y las Moradas” y es entonces también cuando el verjel florido de Teresa y la fuente cabe donde está plantado, ostentan todo su esplendor y belleza, y en supremo éxtasis de contemplación la raza aclámala por su ideal, por su prototipo la humanidad, la Iglesia por Santa y Jesucristo por su esposa.





DR. FELIPE PICHARDO

que pronunció el siguiente discurso:

SANTA TERESA DE JESUS, 'IDEAL DE LA RAZA'

Hay una raza en el continente europeo, de la que somos descendientes directos, que se formó en la península llamada ibérica por la mezcla de sus pobladores celtíberos con los colonos fenicios y cartagineses, los emigrantes griegos, los dominadores romanos y los invasores godos, y que vió hundirse por largo tiempo y casi totalmente su nacionalidad, bajo la influencia de la Media Luna musulmana, que el alfange de los Abderramanes hizo por un momento brillar victoriosa en el cristiano cielo de Europa... En una epopeya homérica, encarnada en la figura altiva y arrogante de aquel Mío Cid que se desprendía de los suyos con tanto dolor como las uñas de la carne para combatir a los infieles, los hombres de aquella raza se lanzaron a reconquistar su tierra del

dominio árabe, fortalecidos con el amor a la patria y la devoción a la Cruz; y en el crisol de una guerra de setecientos años, más se fué depurando y fortaleciendo la raza, para al fin apriornar en un solo diamante maravilloso sus múltiples facetas, e imponerse al mundo de su época, haciendo resonar el nombre de España en todas las lenguas del orbe como había resonado el de la abuela Roma, formando aquel imperio de Carlos I, dentro de cuyos linderos jamás se ponía el Sol.

De tantas mezclas fundamentales, de tantas aventuras de gloria inmarchita, esa raza obtuvo en su personalidad complicaciones asombrosas. Y siempre, sobre todas sus aventuras y todas sus glorias, conservó, y conserva como sello de su grandeza, su fe inquebrantable en el Catolicismo. Es esta adhesión a la Religión Católica tan inseparable de la raza española, que no se concibe ésta sin aquélla, y en la historia de la última se encuentran siempre sus momentos de gloria unidos a los de mayor extaltación católica. Así vemos que al iniciarse la Reconquista, junto a Pelayo anima las huestes reconquistadoras el Apóstol Santiago, galopando en su caballo blanco por el sendero en el que deja a la posteridad huellas de estrellas; y que con la fe de Isabel y la audacia de Colón parten al Nuevo Mundo la Cruz y los Leones como timbres de un mismo blasón, que se imponen juntamente en el Perú y en Flandes y en Italia y Texcuzco; y que cuando Europa toda siente en su entraña enferma la ilusión pujante de la Reforma, surge en España el Capitán de la Cruz, el marcial Ignacio de Loyola con sus huestes sumisas de Dios y del Papado, imponiendo al mundo una vez más el calor del alma latina sobre las nieblas del alma del Norte.

De aquí, de esta unión innegable de la raza española y la Religión Católica surge precisamente la riqueza filosófica de España, que ya en lejanos siglos de barbarie vió alzarse una propia filosofía, cuando en otras naciones de Europa aún luchaban la insolencia del germano, la ferocidad del vándalo o la destrucción del normando con la descomposición romana. De allí, de esa unión innegable, surge la importancia que tiene como característico de la raza el misticismo español, y de allí surge el hecho de que al conmemorar España el tercer centenario de la canonización de su doctora mística, Santa Teresa de Jesús, todos los pueblos de su misma raza celebremos también ese aniversario como algo que es de todos nosotros.

Efectivamente. Cuando el Santo Padre Urbano VIII designó a Teresa de Jesús para Patrona de España, hizo realidad, dentro del Catolicismo, lo que era ya una realidad dentro de la Historia: Que Teresa de Avila encarna la raza española, en cuanto ésta tiene de mística y militante, que es cuanto tiene de grande y de gloriosa!

No es posible que ante el público que esta tarde me concede el honor de escucharme, que tan fervientemente yo agradez-

co, tenga el atrevimiento de hacer una biografía de Santa Teresa de Jesús, la Santa que en la poesía se conoce como Teresa de Avila, y su siglo llamó Teresa Sánchez Cepeda, Dávila y Ahumada; ni mucho menos que con ridículo desconocimiento de mis capacidades y con violento abuso de vuestra bondad, entre a considerar cuanto representa en la Historia de la Filosofía de España y en la Historia de su Literatura, y en la Historia de la Iglesia Universal esta Santa única que la Iglesia Católica equipara a sus doctores. Basta a mis fuerzas haceros ver como Santa Teresa de Jesús es en realidad, la Santa de la Raza, y como en ella se concretan, se encarnan, se idealizan y se santifican todos los ideales de esa Raza.

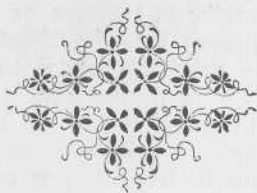
La fé española ha sido siempre ardiente, como el Sol de Castilla, núcleo de esa nacionalidad. El temperamento fogoso de la raza, donde los astures pusieron su fortaleza de hierro y los vascos su temple de acero, se exalta precisamente en la fé de sus hijos, y la misma riqueza de imaginación y la misma potencia de alma se encuentra en todas partes donde el español llevó la Cruz con sus pendones victoriosos. Son iguales, en la fortaleza de sus corazones, los guerreros y los santos de la Raza: Salvando las distancias que van de lo divino a lo humano, a los ojos del observador son como hermanos Gonzalo de Córdoba y José de Calasanz, Hernán Cortés e Ignacio de Loyola, Isabel de Castilla y Teresa de Avila. El mismo corazón de la raza palpita en todos ellos, en una sola palpitación que eleva sobre todas las cosas el propio fuego interior. Y si Ignacio de Loyola abandonó las insignias de capitán para servir a su Dios, y si el gran Carlos dejó su reino para morir en un convento, y si Felipe II se dió cuenta de que la grandeza de su imperio tenía que ir de la mano con el triunfo de la Religión Católica, en Santa Teresa de Jesús encontramos concretados todos los caracteres de la raza, hechos vida en su vida de amor divino y acción humana, desde su niñez, en la que abandona la casa paterna para buscar el martirio en tierra de moros, hasta que concibe la reforma de la Orden del Carmen, y la impone en todas partes, a pesar de múltiples contratiempos, con el alto ejemplo de sus esfuerzos y toda la devoción de su misticismo favorecido de la divina gracia.

Tiene Teresa en primer término, el impulso de audacia de la raza. Todos conocemos ese ingénuo episodio de su infancia, cuando con su hermano Rodrigo quiere ganarse las palmas del martirio convirtiendo los infieles. Todos sabemos como tiene más tarde cierta tendencia a gozarse de las cosas del mundo, con la propia alegría del sol español, que extiende los claveles en los cármenes floridos. Luego siente la voz interior que la llama al servicio de Dios, y encarnando una vez más, sin saberlo, pero como por una predestinación que la ordenaba ser la santa de la Raza, las virtudes de ésta, no persigue el martirio, sino que simboliza la acción, y en una vida que no se imaginaría si no se su-

piera que es la vida de una santa y que mereció de alguno el calificativo de inquieta y andariega, concibe y lleva a cabo la reforma de la Orden del Carmen, y en una guerra que ella misma dice "le hicieron todos los demonios", aviva más y más su poderosa personalidad mística y militante, que es la personalidad de la raza, y deja al mundo católico, como su obra imperecedera, la fundación de los Descalzos, y a todos los mundos y todas las ideas, su intensa y prodigiosa obra literaria y mística, y el claro milagro de su vida y su muerte.

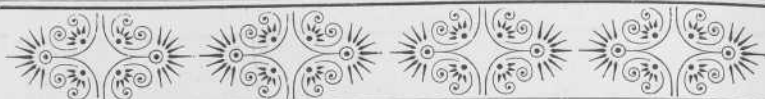
En justa correspondencia, España la recibe en su literatura, en su poesía y en su filosofía, y más tarde en sus altares. Su Santidad Paulo V la beatifica; Gregorio XV la canoniza en 1622, y Urbano VIII la designa para Patrona de España, reconociendo así que es ella la Santa de la Raza. La santa de la raza, porque Santa Teresa de Jesús tiene como la raza española, en su infancia, la lucha contra el infiel, al pretender la palma del martirio; en su adolescencia, el triunfo del sol y la primavera; ya adulta, el firme pensamiento y la acción firme que tuvieron los conquistadores españoles; y al finalizar su vida, el florecimiento de esta misma vida milagrosa, divina y maternal, en sus obras admirables y en las órdenes religiosas que le deben la vida,—como lo tiene España en las nuevas naciones que continuarán la suya.

He dicho.





Precioso cuadro vivo representado en la veada Teresiana celebrada en Camagüey.



ECOS DE LA PRENSA

El día 17 de Octubre a las 3 p. m. día y hora señalados para la velada, los salones de la Benemérita Sociedad Popular de Santa Cecilia, que con gusto los había ofrecido para este acto, se hallaban ocupados por lo más escogido de la sociedad camagüeyana, los Obispos de Camagüey y Cienfuegos con sus respectivos Secretarios, el Cónsul de España, el Alcalde Municipal y el señor Presidente de la Popular ocupaban la presidencia y el clero regular y secular ocupaba lugar de preferencia. Las niñas del Colegio cantan el "Ardiente Querub del Carmelo" y acto seguido el abogado Dr. Felipe Pichardo pronunció un bello discurso sobre el tema: "Ideal de la Raza", hizo en él un estudio histórico de los fenicios, cartagineses, griegos y romanos, antiguos pobladores de la Hispania y hombres de férrea armadura y clara inteligencia, y recorriendo rapidísimamente las etapas distintas del pueblo ibero, llegó a los tiempos modernos de heroismos en las armas, en las letras y en la santidad y presentó a Teresa de Avila como el prototipo, el Ideal de la Raza que encarnaba en su alma todas las hazañas españolas. Siguen los niños representando cuadros teresianos de fantasía que recrean al auditorio, la señorita Fe Fernández declama una poesía "A Santa Teresa de Jesús"; las notas musicales dejan oír sus melodías y luego el R. P. Eusebio del N. J., C. D., diserta brevemente sobre la "Psicología divina de la Doctora Mística". Presenta a Teresa de Ahumada como la figura más preclara de "española", "mujer", "santa", y "literata"; busca el fontanal de grandeza tanta, aduce el sentir de las diversas escuelas racionalistas y estimándolas insuficientes para explicar el fenómeno, único en la historia, concluye llevándonos al éxtasis divino y en él

Vivo sin vivir en mí,
Vivo ya fuera de mí,
Después que muerdo de amor;
Porque vivo en el Señor,
Que me quiso para sí

es donde ve, con Adam Federico Schack, al águila del cielo que a semejanza del apóstol San Juan, le ofrece su pluma, y escribe la doctrina divina.

“Santa Teresa de Jesús” cantada en seis partes, fué una representación admirable; Teresa niña, en el Colegio de Gracia, en la celda de la Encarnación arrobada en éxtasis, Teresa en las fundaciones y en el lecho de la muerte; armonizada la recitación poética con la representación gráfica causó muy grata impresión en el público, al ver el hábito de las primitivas descalzas, el arrobo de la Santa que prorrumpía en las célicas exclamaciones, tan bien representada por la joven Alicia Córdoba, que con su voz angelical cantaba los amores divinos, y sobre todo la apoteosis de la muerte de la Santa, nimbada de alados espíritus que dejan percibir las dulces melodías, rodeada de las monjas tal cual aparece en el adjunto cuadro, cautivó el ánimo de los espectadores. Sigue el “Homenaje a Santa Teresa en dos partes”, tan sentimental y de emoción tanta por su simbolismo, que algunas mejillas como las del Cónsul de España se vieron humedecidas por tiernas lágrimas. Aparecen en la primera parte todas las ciencias rindiendo homenaje a la religión y preséntanse en la segunda las banderas hispano-americanas y las de otras naciones postándose ante la bandera española y cantando sus glorias por la santidad y por la gloria de Teresa de Jesús que triunfante la paseó por todas las nociones a las que iluminaba con su celestial doctrina.

Después de una segunda poesía a “Santa Teresa de Jesús” el Ilustrísimo y Rdm. Sr. Obispo Diocesano Dr. Enrique Pérez Serantes pronuncia el discurso final. Santa Teresa de Jesús, dice, en párrafos de vibrante emoción, es no sólo el Ideal de la Raza, como la han cantado los precedentes oradores, es el “Modelo” de la Raza, es la “Gloria de la Raza”; modelo del gobernante, del religioso, de la esposa, de la doncella; hay una cuestión, anadía, que agita al mundo, la del feminismo, y para resolverla, los de la Raza latina, olvidados de sus valores, de sus méritos y de sus glorias, van a buscar la solución a la Raza sajona; y se da el raro fenómeno, decía con grande entusiasmo, que los sajones del norte de Europa y del norte de América, nos estudian a nosotros, a nuestras insignes mujeres, estudian muy singularmente a Sta. Teresa de Jesús, y la estudian no sólo los católicos, sino también los protestantes, y los de hoy más que los de ayer. Volvamos, pues, concluía, a lo nuestro, a Sta. Teresa de Jesús, ella es el gran Modelo del verdadero feminismo, que en su lectura se empape la doncella de la moderna sociedad y los ideales de Teresa animarán su alma y pronto la cuestión se verá resuelta.

El Colegio Teresiano canta “Al jurar la bandera” y con los corazones llenos de emoción sale el público de la Velada Literario-Musical, admirado de las grandezas teresianas. Con esto se dió por terminado el homenaje a la Mística Doctora.

CRONISTA ESPECIAL.





Actual comunidad de P.F. Carmelitas, de Sancti-Spiritus.



LOS CARMELITAS DESCALZOS EN SANCTI SPIRITUS

Sancti-Spíritus, una de las cinco *villas* tan memorables en los fastos de la guerra de la Independencia; población tranquila, unida tan sólo por un ramal que la pone en comunicación con el ferrocarril central, goza de aquella paz y calma característica de los pueblos antiguos donde no llegó el ruido ensordecedor del progreso e industria modernos.

Morigerado y religioso, ama con entusiasmo sus tradiciones, las que conserva con esmero y solicitud maternal, es en fin un pedazo de aquella genuina Isla de Cuba típica en sus costumbres sin adulteraciones que la demedren y empequeñecen.

Mas antes de entrar de lleno en la materia de lo que constituye el objeto de estas líneas, digamos algo de la Iglesia de la Caridad, hoy Parroquia, cuya cura de almas ejercen los PP. Carmelitas. Extractemos lo que sigue de un documento del archivo Parroquial: "El Presbítero, D. Silvestre Alonso, concibió la idea de honrar con un nuevo Santuario, al pueblo donde vió la luz y a la parte norte del mismo lugar todavía despoblado, dió principio en 1717, a la construcción de la ermita de la Caridad que vino a terminarse diez años después. Nació el citado Presbítero el día de San Silvestre en 1670, y fué hijo de Manuel Alonso y Lucrecia Muñoz, siguió la carrera eclesiástica y fué ordenado sacerdote en Santiago de Cuba. En 1698, cuando costaba la edad de veintiocho años, era ya uno de los individuos que componían el clero de esta villa. Por sus aptitudes harto reconocidas, se le estimó a propósito para ejercer en la Parroquia (vulgo: La Mayor) la cura de almas, a la cual fué llamado mediante el nombra-

miento que se le hizo para desempeñar los oficios de cura-coadjutor en que se le veía ocupado cuando corría el año de 1705. Sacerdote tan digno por sus propios merecimientos, no podía decaer en la estimación del Prelado diocesano, hallándose pues vacante este Curato, dió correspondiente lugar para ocuparle al Ldo. Don Silvestre Alonso que en Junio de 1722 aparece prestando servicios en la Iglesia de esta villa como Juez eclesiástico en propiedad. Continuó desempeñando tales cargos por espacio de veintidós años al cabo de los cuales y cuando alcanzaba los setenta y tres de su edad, falleció. Su cadáver fué sepultado en la Iglesia de la Vera-Cruz.”

“No se ha podido hallar documento alguno en el que se contenga la disposición superior en virtud de la cual fué convertida en Parroquia la ermita de la Caridad, pero sea cualquiera su fecha, es lo cierto, que a mediados de 1755, fué dicha Iglesia erigida en auxiliar de la Parroquia, como lo demuestran los libros de su Archivo, cuyas fechas más antiguas son del mes de Agosto de ese año en que autorizaba los asientos, el Pbro. D. Joaquín Jesús Gómez, primer Párroco auxiliar de la misma.”

Si memoria honorífica merece el Ldo. D. Silvestre Alonso por haber construido a expensas propias la tan querida Iglesia de los *Espirituanos*, bajo la advocación de la Virgen de la Caridad, a fuer de agradecidos la hemos de tributar muy sincera y rendida al R. P. Galí que tan desinteresado se mostró en la renuncia de la misma en favor de los hijos de Santa Teresa. Muchos trabajos y sinsabores tuvo que devorar el fervoroso amante de los Carmelitas, hasta ver colmados sus deseos, pero todas las dificultades las venció aquella energía de carácter que preside en la mayoría de los actos de su vida.

Permítansenos en atención a tan ilustre bienhechor los siguientes datos biográficos: nació en esta villa de Sancti-Spíritus, el 18 de Febrero de 1851. Hizo sus primeros estudios en el colegio que tenían en esta ciudad los PP. Jesuítas siendo el primer alumno que frecuentó las aulas de dicho centro. Marchó a España y cursó el bachillerato en el colegio de Vich que dirigían asimismo los religiosos de la Compañía y sintiéndose con vocación al sacerdocio ingresó en el Seminario de Tarragona, en el que perseveró hasta que fué ordenado de Presbítero. Deseoso de proporcionar un día feliz a su amada familia esperó a cantar la primera Misa en su pueblo natal y con este fin se embarcó a Cuba, llegando a Sancti-Spíritus después de un viaje felicísimo. Con el júbilo que es consiguiente, celebró entre los suyos por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de la Caridad la cual después de haberla regentado con carácter de interinidad obtuvo la propiedad por rigurosa oposición.

Su gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la misma fué meritoria en extremo; hombre de método ordenaba de tal manera sus cosas, que aprovechando todos los momentos cumplía

con exactitud los deberes del espinoso cargo parroquial; de sólida virtud y piedad sincera amaba a todo lo que se refería al culto divino en el que desplegaba un celo que rayaba en escrúpulo. Su labor en el Archivo de la Parroquia fué verdaderamente asombrosa; hay muchos libros escritos de su propia mano y de otros que estaban deteriorados o ilegibles hizo sacar fiel y exacta copia.

Muchos años estuvo al frente de la Caridad, hasta que renunció la Parroquia en favor de los PP. Carmelitas; preferencia es esta que tendremos que agradecer siempre ya que fueron muchas las ofertas y algunas de ellas ventajosas en extremo, que le



EL RDO. P. MANUEL GALÍ
gran amigo de los Carmelitas.

hicieron diversos Institutos religiosos para quedarse con la Parroquia. ¿Por qué no se fijó, pues, en otras Congregaciones? Hemos puesto todo el interés posible en averiguarlo, viniendo a sacar en consecuencia que únicamente la devoción a Nuestra Señora Madre la Virgen del Carmen, fué el móvil que le impulsó a tomar resolución semejante; muchas dificultades tuvo que arrostrar el virtuoso P. Galí antes de ver realizado lo que constituía su *sueño dorado*... gobernaba, en aquella sazón en que el P. Galí ofrecía la Parroquia, la provincia carmelitana de Castilla la Vieja el Re-

verendo P. Basilio de Jesús, María y José, religioso de mucha cultura pero ora fuese por haber sido mal informado respecto a esta Parroquia, ora por otras causas que ignoramos, es lo cierto que puso reparos e inconvenientes, aunque finalmente proponiendo algunas enmiendas a la base-convenio entre el P. Galí y los religiosos, hubo al fin de acceder. Hemos examinado varias de las cartas que se cruzaban entre el P. Galí y los Priors de la Habana en aquel tiempo (PP. Hilarión, Remigio y José María) y en ellas se echa de ver el deseo del P. Galí de ceder de una vez y para siempre su Parroquia a los Carmelitas, sufriendo cuando las circunstancias hacían demorar la realización de lo que tanto anhelaba. Logrólo por fin y de ella hizo entrega formal el 7 de Febrero de 1909 al P. Constancio de San José que la aceptó en nombre de la Provincia pudiendo entonar el buen viejo su "Nunc dimittis"... Durante el tiempo que vivió el P. Galí conservó con los Religiosos, las relaciones más cordiales y afectuosas y los patrocinaba pecuniariamente como aconteció en el embaldosamiento de la nave central de la Iglesia para la cual entregó 800 pesos.

Queriendo los Carmelitas recompensar de nuestra parte tantos beneficios como habíamos recibido del Padre Galí, por indicativa de los Religiosos y por influencias del señor Obispo, también Carmelita, Rvdmo. P. Valentín Zubizarreta, fué nombrado por Su Santidad Benedicto XV, Camarero Secreto del Papa con título de Monseñor y categoría de Obispo. Un año antes de morir tuvo el consuelo de ingresar como Terciario en nuestra Sagrada Orden del Carmen, recibiendo sus votos, el R. P. Florentino del Sagrado Corazón, Prior en aquella sazón del convento de la Habana.

Al año siguiente entregó su alma al Señor el día 26 de Octubre, asistido de su confesor el R. P. Agapito del S. Corazón de Jesús y de los demás PP. de la Comunidad que le acompañaron desde el día de su operación.

Obras más importantes realizadas por los Carmelitas.

Por fin llegó el momento suspirado por el P. Galí de renunciar la Parroquia en los PP. Carmelitas a los cuales el día 7 de Febrero de 1907, previo inventario y demás requisitos hizo el Padre Galí entrega formal de la Parroquia, aceptándola en nombre de la Orden Carmelitana el R. P. Constancio de San José, que juntamente con el H. Alberto de Santa María, Terciario Perpetuo, fueron los primeros que llegaron; al poco tiempo se le unieron los PP. Camilo de la Inmaculada, Eliseo de San José, e Hilarión de Santa Teresa, comenzando esta pequeña Comunidad la vida apostólica y parroquial, siendo la primera Parroquia que la Provincia de Castilla, tomó como tal a su cargo en la Isla de Cuba. En 1911 se construyó la vivienda que ahora habitan los Religiosos, con la comodidad y desahogo que se pudo obtener en tan reducido local. La Iglesia apenas está conocida pues muchas y muy



Iglesia Parroquial de N. S. de la Caridad de Sancti-Spiritus, propiedad de los PP. Carmelitas.

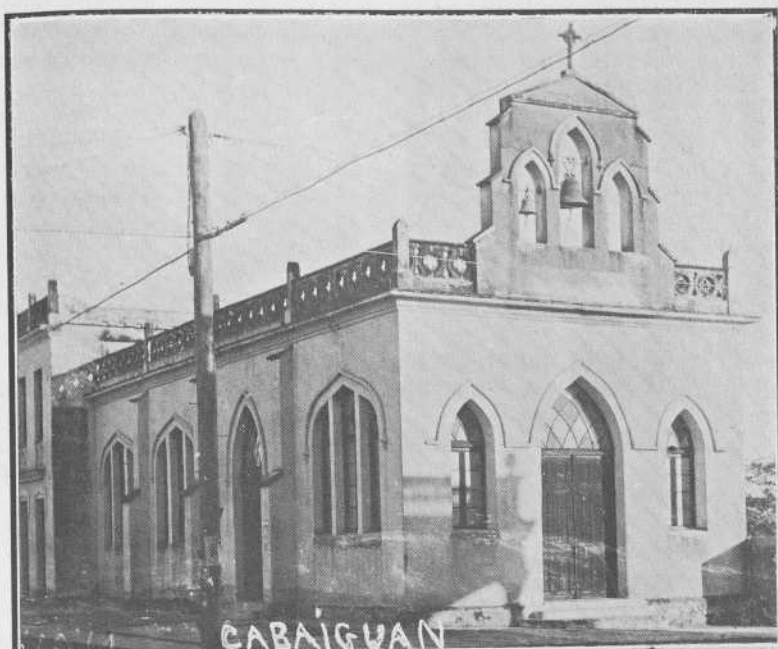
importantes mejoras han realizado los Padres en el tiempo que están al frente de ella. Durante este tiempo se han construido las dos espaciosas naves laterales que a más de dar al templo esbeltez y gallardía, facilitan espacioso lugar que puede ser ocupado por los fieles. Los altares colaterales que guardaban consonancia en el color y factura con el altar Mayor, han sido sustituidos por dos góticos primorosos, en uno de los cuales está reservado el Santísimo Sacramento y en el otro luce una bellísima imagen de la Virgen del Carmen del acreditado escultor señor Font, de quien son también la Virgen de la Caridad, N. P. San José, y el Sto. Niño Jesús de Praga que en el altar Mayor y en los laterales que cobijan las naves, respectivamente se veneran. Se han establecido además de la Asociación de la Virgen de la Caridad, revoción muy popular y muy cubana, las genuinamente carmelitanas de la Semana Devota, de N. P. San José, el Santo Niño Jesús de Praga y de Nuestra Madre Santa Teresa.

El culto en la Iglesia, sin menoscabo del ministerio parroquial, va tomando cada día nuevo incremento, así consta por el testimonio de personas autorizadas, que manifiestan sinceramente que en la actualidad es mayor el concurso de fieles que en tiempos anteriores y cada día se hacen nuevas invenciones para atraerlos. En los importantes poblados, dependientes de esta Parroquia, de Cabaiguán y Guayos, se han levantado dos lindas iglesias, merced a la munificencia y celo de Ntro. Rvdmo. Prelado Fr. Valentín Zubizarreta y para las cuales la comunidad contribuyó con gruesas limosnas.

En 1921 se elevó la imagen de la Caridad en su hornacina con el objeto de que se destacara mejor la dulce y maternal efigie de tan bella imagen, y asimismo se construyó la mesa de altar sostenida por columnas de mármol, juntamente con las gradas que dan acceso al Presbiterio. Se han colocado en la torre tres sonoras campanas importadas de los Estados Unidos las cuales fueron bendecidas solemnemente por el arriba citado Sr. Obispo, que se encontraba girando Visita Patorial en esta Parroquia en el mes de Enero de 1922.

Tercer Centenario de la Canonización de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús.

Deseosos los religiosos de esta Comunidad de conmemorar solemnemente el tercer Centenario de la Canonización de Nuestra Santa Madre, determinaron la celebración de suntuosos cultos; y con este motivo se adornó el templo con graciosas guirnaldas de laurel con sus correspondientes colgantes de mirto. Parte muy activo e intensa tomaron en el decorado del templo, las tan afectas y serviciales Hermanitas de los Pobres que no perdonaron sacrificio alguno, privándose hasta del sueño y descanso necesarios y hasta utilizando para la confección de cadenas de follaje y vis-



Nuevas iglesias de Cabaiguan y Guayos, construidas por el Imo. Sr. Obispo Valentin Zubizarreta y por los PP. Carmelitas de la Parroquia de Sancti-Spiritus, a cuya jurisdicción pertenecen los dos poblados.

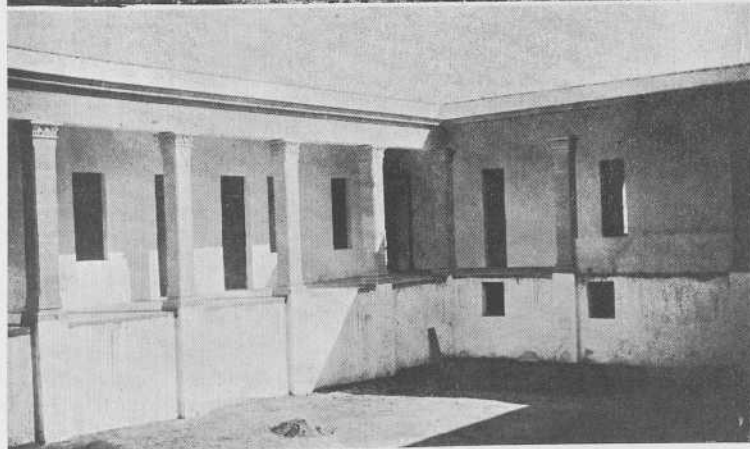
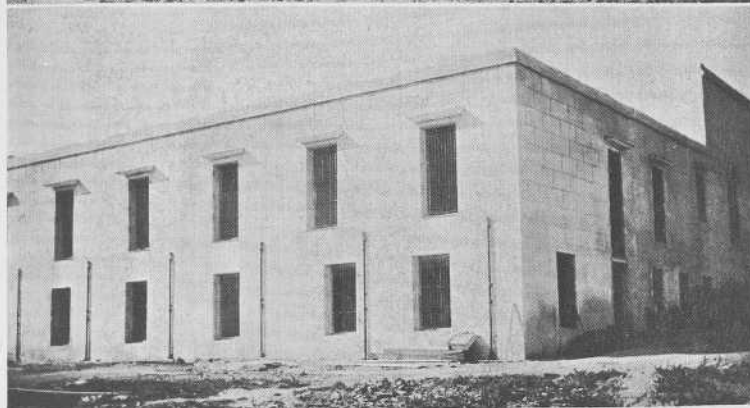
tosas campanillas de papel a los viejecitos asilados, movidos todos del santo entusiasmo que ponía en sus almas aquella que en vida era la *pedra imán del mundo que todo lo llevaba tras sí con una violencia amorosa*.

La Iglesia de la Caridad presentaba un aspecto deslumbrante y encantador: en cada una de las columnas se había colocado un elegante tarjetón (guarnecido de un gracioso marco de verde mirto), que llevaba escrito una fecha gloriosa en la vida de la santa—dichos tarjetones fueron regalados entre personas bienhechoras una vez que todo hubo terminado—varios globos de luz eléctrica simétricamente combinados filtraban los rayos al través de aquel bosque de verdura que trepaba por arcos y columnas; en el Presbiterio en magnífico trono se colocó una pequeña imagen de la Santa Madre (pues no había llegado la encargada al señor Font, de Madrid); remataba dicho trono en una soberbia corona imperial con transparente de color de rosa, en cuyo interior se había colocado una bombilla esmerilada resultando del contraste una luz pálida que envolvía con sus apacibles detalles la pequeña y linda imagen de que se hizo mención un momento ha.

En los días del Triduo hubo una concurrencia enorme y predicó las tres tardes el Rdo. P. José María de la Virgen del Carmen, presentando a Santa Teresa como víctima de *amor operante*, *amor paciente* y *amor eucarístico*. El día 12, fecha del Centenario, se cantó Misa solemne a toda orquesta por un nutrido Coro de Hermanos de la Doctrina Cristiana y con acompañamiento de violines. Ofició en el altar N. M. R. Provincial y ensalzó las glorias de nuestra Santa Madre un P. Dominicó, Mariano Herrero, de la Residencia del Vedado (Habana). Era dicho Padre paisano de la Santa pues que había nacido en un lugarcillo muy cerca de Avila. Con sobriedad y profunda erudición bíblica y teológica predicó un bien pensado panegírico, que fué muy elogiado. La función de la tarde finalizó con una gran procesión en la cual fué llevada la imagen de Nuestra Santa Madre en repetida vuelta a lo largo de las espaciosas naves del templo. De labios de numerosas personas afirmaban que no se habían visto cultos semejantes hacía muchos años.

Primera piedra del futuro convento de Carmelitas Descalzas en la Ciudad de Sancti-Spiritus.

A las cuatro de la tarde de este mismo día (12 de Marzo de 1922) unos cuantos Religiosos con N. P. Provincial Fr. Conrado de San José, nos dirigimos al solar situado a pocos pasos de nuestra Residencia y en la que se había de colocar la primera piedra para el futuro convento de Carmelitas Descalzas. Se había invitado a tan significativa ceremonia, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Monseñor Valentín Zubizarreta, pero urgentes ocupaciones del ministerio pastoral le impidieron asistir. Por razones par-

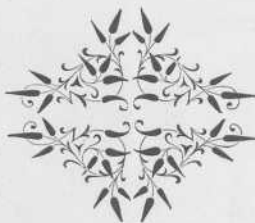


Perspectiva que ofrece en estos momentos el nuevo convento que se está fabricando para las Carmelitas Descalzas.

ticulares se creyó conveniente dar al acto un carácter privado dentro de un marco de íntima familiaridad, así que excepto varias personas que nos son afectas, y unos cuantos chiquillos del barrio vecino, apenas nadie asistió.

Luego que se hubo llegado al lugar señalado se leyó el Acta del tenor siguiente: “En la ciudad de Sancti-Spíritus a doce de Marzo de mil novecientos veinte y dos, rigiendo los destinos de la Iglesia Católica Nuestro Santísimo Padre Pío undécimo; de la diócesis de Cienfuegos como Administrador Apostólico Monseñor Valentín Zubizarreta, C. D.; de la Orden Carmelitana, el Reverendísimo P. Fr. Lucas de María Santísima; de la Provincia Carmelitana de Castilla la Vieja, el M. R. P. Fr. Conrado de San José, siendo Superior de esta Comunidad el R. P. Benito de la Transverberación se procedió a colocar la primera piedra del nuevo Monasterio de Carmelitas Descalzas que se proyecta levantar en esta Villa.”

“Y para que conste la firman *fecha ut supra*, fiesta del Tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús...” y aquí siguen las firmas de todos los presentes; introdújose dicha *Acta* en un tubo de plomo con varias *Revistas del Centenario*, algunos números de “Aromas del Carmelo”, unas cuantas monedas... y procedió N. P. Provincial a la bendición litúrgica de la primera piedra preparada al efecto de antemano en cuya concavidad se depositaron los objetos arriba mencionados los que muy pronto desaparecieron bajo una capa de cemento y así terminó el acto en medio de una satisfacción difícil de explicar.





Actual comunidad de PP. Carmelitas, en Matanzas



LOS CARMELITAS DESCALZOS EN MATANZAS

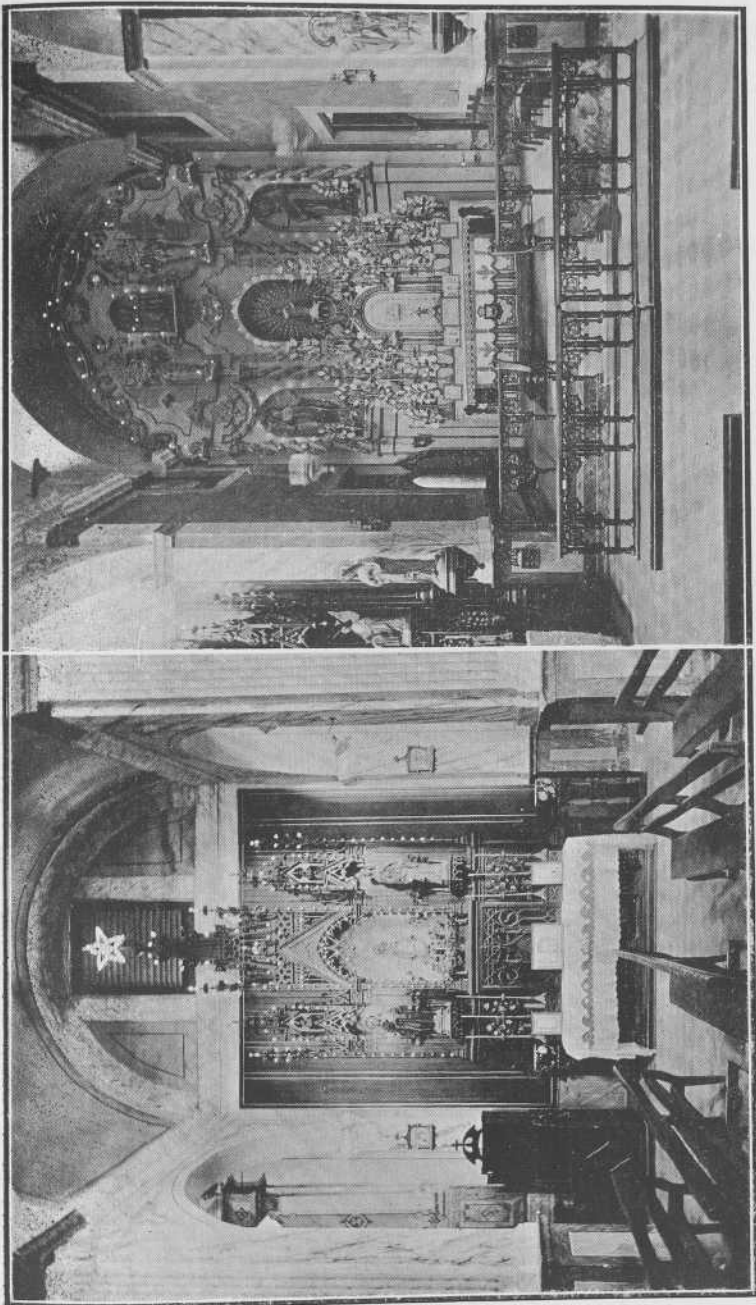
En Matanzas, en la bella ciudad del Yumurí llamada "Atenas de Cuba" por las glorias que immortalizan su historia literaria, fué donde los hijos del Carmelo hicieron su tercera fundación en la Isla de Cuba.

El día 24 de Octubre de 1892 salieron del Convento de la Habana para esta fundación, por orden del R. P. Provincial, que lo era entonces de la Provincia de Castilla Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción, los PP. Fr. José Agustín del Sagrado Corazón de Jesús y Fr. Narciso de San José.

Al mes, poco más o menos, fué reemplazado el P. José Agustín por el R. P. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús; habiendo sido desde entonces el R. P. Narciso y el R. P. Agapito los que trabajaron, llevando el peso de esta fundación hasta dejarla terminada.

Estos Padres se hospedaron desde el primer día de su llegada en casa del muy digno y cristiano caballero, llamado Juan Antonio Zabala y allí estuvieron cerca de cuatro meses muy atendidos y agasajados. Este señor y el ilustre abogado y elocuente tribuno, el muy católico señor Ledo. Agustín Penichet, campeones del apostolado seglar en la ciudad de Matanzas, son los que con toda justicia merecen el primer lugar como Protectores incansables de esta Comunidad.

El día 11 de Enero de 1893 llegaron el P. Leoncio de la Asunción y los hermanos Fr. Juan de la Cruz y Fr. Segundo de Santa Teresa y algunos días después el P. Juan Bautista y se instaló la Comunidad en una casa alquilada para este objeto en la



Dos de los preciosos altares que embellecen la iglesia de PP. Carmelitas, de Matanzas

calle Manzano núm. 101 donde estuvieron hasta el 10 de Junio del mismo año, fecha en que se trasladaron al actual edificio situado en la citada calle de Manzano Núms. 157, 159, 161, 163, 165 y 167 ocupando un área de 40 por 60 metros, aproximadamente.

Las obras de la Iglesia y Convento se comenzaron el 5 de Febrero de 1893 y terminaron el 25 de Enero de 1894.

La inauguración de la Iglesia se hizo con gran solemnidad el día 31 de Enero de 1894 siendo presidente de la nueva comunidad el R. P. Narciso de S. José. La licencia del Sr. Obispo diocesano para esta fundación está expedida por el Dr. Sr. Juan Bautista Casas Gobernador Eclesiástico S. P. el 20 de Enero de 1894 a instancia del R. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Castilla la Vieja R. P. Fernando de la Inmaculada Concepción. La licencia de la Sta. Sede se concedió por la Sgrada. Congregación de Obispos y Regulares el 14 de Marzo de 1894 y la del General de la Orden expedida por el M. R. P. Dionisio de Sta. Teresa Vicario General el 18 de Marzo del mismo año.

El capítulo provincial celebrado en Marzo de 1894 hizo a este convento *Vicariato* nombrando primer vicario al R. P. José del Sagrado Corazón de Jesús el cual tomó posesión en Julio del mismo año: en Noviembre fué nombrado dicho P. José, Prior de la Habana sustituyéndole en el cargo de Vicario de este convento el ya citado P. Narciso de S. José, el cual desempeñó este oficio hasta la división de la provincia que quedó este Convento para la provincia de Aragon y Valencia: 1896. Siguió como Vicariato todo este tiempo. El año 1904 fué elevado a Priorato siendo su primer prior el R. P. Tomás de Jesús al que sucedió el R. P. Eufrasio de S. Luis Gonzaga y habiendo vuelto en 1906 a la jurisdicción de la Provincia de Castilla fué de nuevo declarado Vicariato y así sigue hasta el presente.

En la actualidad hay seis asociaciones establecidas en la iglesia: Venerable Orden Tercera y Cofradía del Carmen. Sección Adoradora nocturna, la primera de su clase en la Isla, Cofradía del Niño Jesús de Praga Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Pía Unión de San José, Hijas de María, Inmaculada y Sta. Teresa de Jesús.

Todas estas asociaciones están muy florecientes y celebran sus cultos mensuales con gran esplendor y con gran solemnidad el triduo y fiesta anual.

Según las últimas averiguaciones que se han hecho son más de veintitres mil las comuniones anuales que se reparten en esta iglesia.





Ilmo Sr. Obispo de Matanzas, que ofició de Pontifical en las fiestas centenarias.



SOLEMNES FIESTAS

EN HONOR DE LA MISTICA DOCTORA DE LA IGLESIA, SANTA
TERESA DE JESUS Y CONMEMORACION DEL TERCER CENTENA-
RIO DE SU CANONIZACION

La Comunidad de R. R. P. P. Carmelitas de Matanzas y Asociación de Jóvenes Católicas Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús en unión de la V. O. T. del Carmen tienen el honor de invitar a Vd. y a su apreciable familia para las solemnes fiestas que en honor de su Seráfica Patrona y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús celebrarán con arreglo al siguiente Programa.

Presidenta: *Srta. Eulalia Condom.*—Director: *Fr. Hilarión de Santa Teresa.*—Priora de la V. O. T.: *Sra. Ignacia Arias.*—Matanzas, 1º de Octubre de 1922.

PROGRAMA

El día 7 del corriente, a las 7 p. m. comenzará la Novena, con exposición de S. D. M., rosario, Letanía, cantada, reserva, y gozos a Santa Teresa cantados por el coro de socias acompañadas de la orquesta.

El día 13 comenzará el Solemne Tríduo, a las 8 misa cantada; por la noche después del ejercicio de la Novena, sermón por el R. P. Carmelo de la Stma. Trinidad, reserva y cánticos.

El día 14.—Como el día anterior: después del sermón que dirá el R. P. Dr. Genaro Suárez, se cantará la Solemne Salve del Maestro Goicoechea por el Orfeón Euskaro de Matanzas bajo

la dirección del Maestro J. Ojanguren y acompañado de nutrida orquesta : oficiará el R. Dr. P. Genaro Suárez párroco de la S. I. C.

Día 15.—A las siete y media a. m. Misa de comunión general en la que se repartirán preciosos recordatorios. A las 9 Misa Pontifical oficiando N. Ilmo. y Rđmo. Prelado asistido de los R. R. Padres Paúles cantándose la del Pbro. Lorenzo Perosi, a tres voces de hombre por el Orfeón y orquesta de la víspera y cantará las glorias de la Santa el R. P. Juan Zamora C. M.

Por la tarde, además de los ejercicios de los días anteriores, después del sermón que predicará el R. P. Superior, se cantará Solemne—Te Deum—. Reserva y Bendición con el Stmo., procesión por las naves del templo y cántico de despedida.

INTENCIONES DEL TRIDUO

POR LA MAÑANA

Día 13.—La niña Teresita del Niño Jesús García-Polanco.

Día 14.—Srta. Sara Rodríguez, Vice-Presidenta de las Hijas de María y Teresa de Jesús.

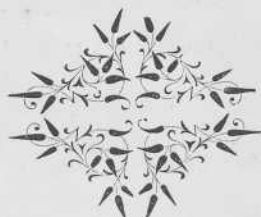
Día 15.—V. O. T. del Carmen y Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús.

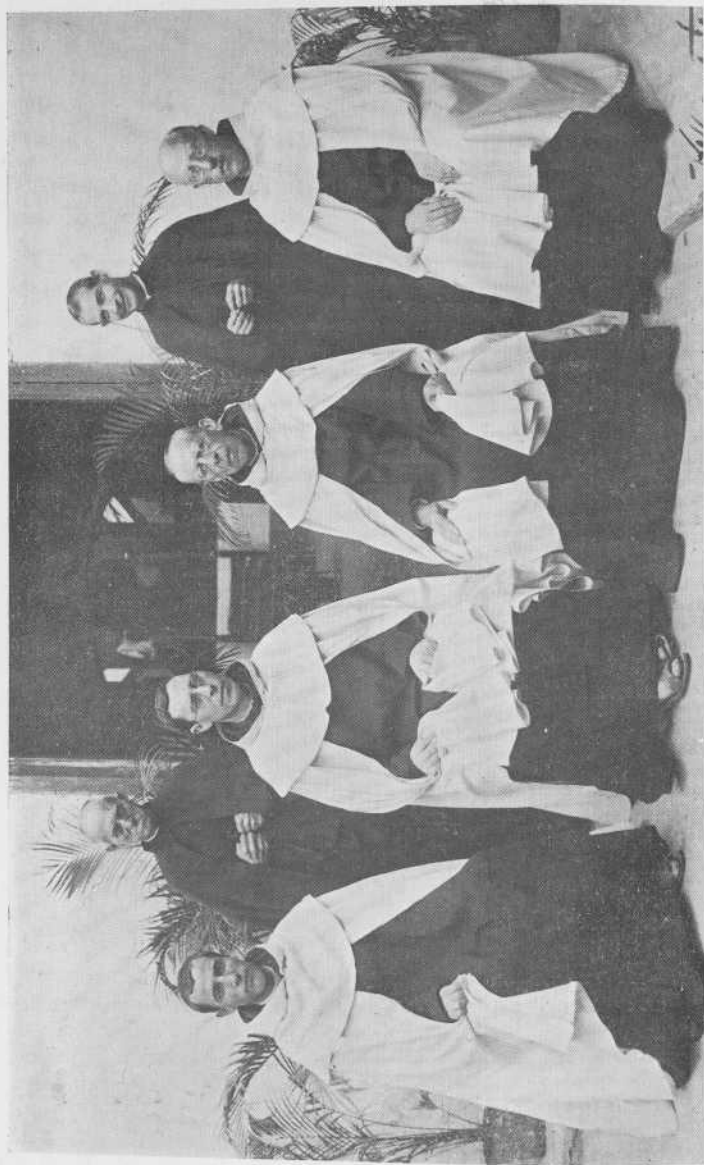
POR LA TARDE

Día 13.—Srta. Cira Echemendía.

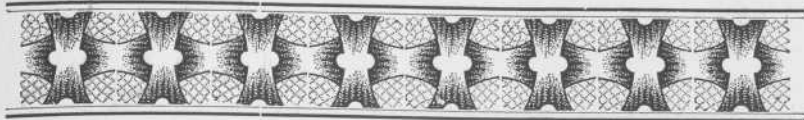
Día 14.—Srta. Eulalia Condom, Presidenta de las Hijas de María y Teresa de Jesús.

Día 15.—Lcdo. Agustín Penichet.





Actual comunidad de PP. Carmelitas del Carmelo, de la Habana.



EL CARMELO DE LA HABANA

Instalados los PP. Carmelitas Descalzos en Cuba pronto reconocieron la necesidad de adquirir una casa en las afueras de la población donde los religiosos recién llegados de la Península pudieran atender a la reparación de sus fuerzas y precaverse de los peligros de la aclimatación y además para un recreo descanso de los trabajos apostólicos muy penosos en aquel tiempo, como las demás órdenes religiosas, instaladas ya en la Isla, lo tenían.

Con este fin adquirieron la casa situada en la calle Línea esquina a 16 en el Vedado, que en aquella época era una extensión de campo deshabitada. Sólo se veían agrupadas acá y allá, junto a la línea de ferrocarril que conducía desde la Habana a Marianao, algunas casitas que dieron origen en el extremo del Vedado próximo al río Almendares, al poético barrio del Carmelo. Esta casa fué adquirida por el convento de San Felipe y no constituía comunidad independiente.

No obstante durante la permanencia de los Padres en ella creyeron un deber atender a las necesidades religiosas de los habitantes de la barriada y comenzaron a celebrar el santo sacrificio de la misa en una salita que provisionalmente convirtieron en capilla, no pasando muchos años sin hacer la iglesia que hoy existe aunque no tan ornamentada.

Hasta el año 1910 en que se constituyó en casa independiente o Vicariato, se hicieron verdaderos trabajos de adaptación llevados a cabo en su importe por el R. P. Remigio de Santa Teresa, quien puso la primera piedra de la capilla y por cuestación pú-



Fachada de la Capilla del Carmelo. Arriba el Sr. Agustín Urrutia, terciario perpetuo de la Orden Carmelitana.

blica en la barriada consiguió terminarla celebrándose desde entonces cultos muy solemnes en honor de la Virgen del Carmen, cuya devoción aumentaba cada vez más en los fieles. A ello contribuyó no poco la traslación del Colegio Francés a los salones de la casa desde cuya época fué aumentando la población en los alrededores del convento.

El día dos de noviembre de 1910 quedó definitivamente instalada la Comunidad en el Carmelo por un decreto del M. R. Padre Prefecto General Ezequiel del S. Corazón de Jesús, y con la licencia del Ordinario Exmo. Sr. Pedro González Estrada, Obispo de la Habana, firmándola los RR. PP. Florencio del Niño Jesús, Fr. José Gabriel de Jesús María, Fr. Juan Cruz de San José y Fr. Matías de Santa Teresa con el H. Domingo del Purísimo Corazón de María.

En 1911 siendo Vicario el R. P. José María de Jesús, se comenzaron las obras del decorado de la iglesia, construyéndose las bóvedas y los altares, el mayor y laterales, pudiendo inaugurarse el de San José el 15 de abril de 1917 siendo Vicario el Reverendo P. Remigio de Santa Teresa.

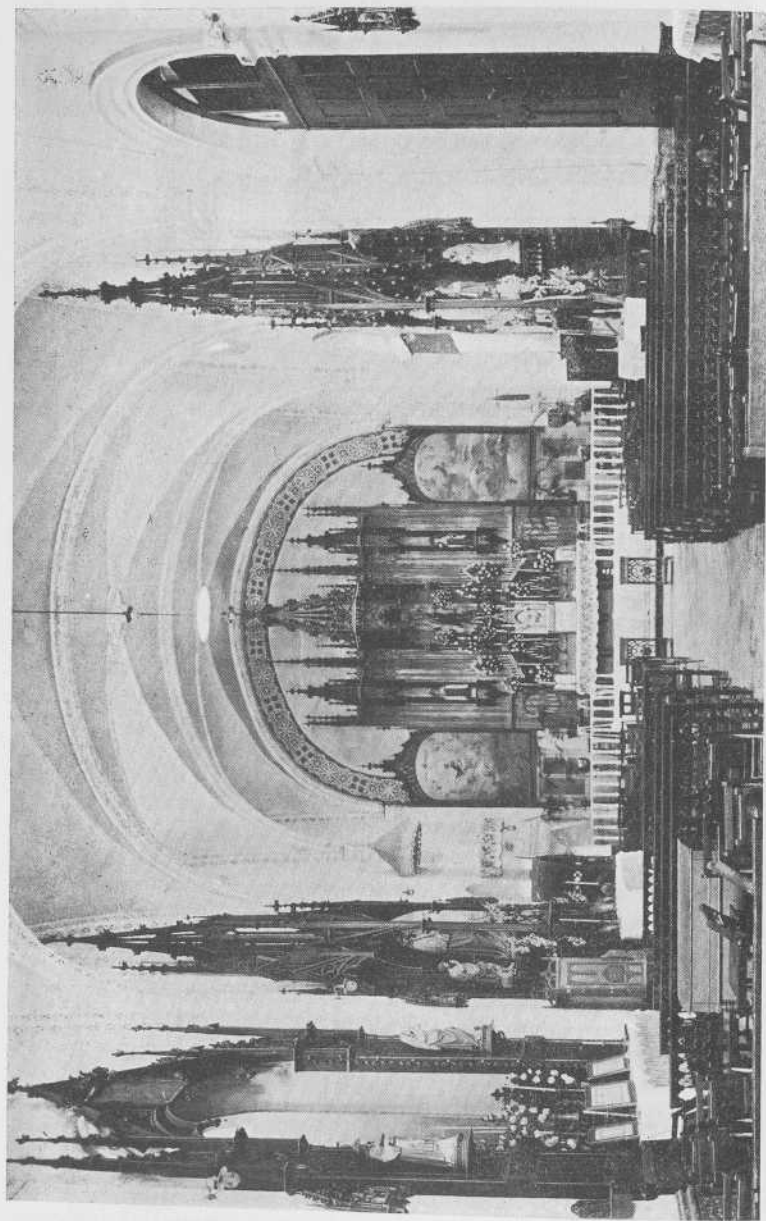
En 1918, bajo la dirección del R. P. José Vicente de Santa Teresa se construyeron los altares laterales del Niño Jesús de Praga y de Jesús Nazareno. Todos ellos son de estilo gótico muy bien consruídos dando por su forma severa y correcta un tono muy notable de magestad y devota unción a la capilla.

Nada diremos del bien que a los fieles de la barriada reporta esta comunidad. Desde el principio de la fundación dedicáronse los Padres no sólo al ejercicio del culto sino a la asistencia de los enfermos y a cultivar la piedad en los colegios de niños que en los alrededores se han ido instalando.

Durante muchos años estuvo una escuela catequesis a la que acudían varias señoras y señoritas educando religiosamente a un sinnúmero de niños de ambos sexos hasta que fué sustituida por las catequesis parroquiales.

La Asociación del Milagroso Niño Jesús de Pragra adherida a la de San Felipe, es muy floreciente y cada año celebra su festividad con gran esplendor.

La "Semana devota de la Virgen del Carmen", asociación piadosa y benéfica a la vez, cuenta con numerosos asociados y celebra, además de las festividades mensuales muy concurridas y la principal en la que organiza una procesión marítima todos los años, única en su género, una fiesta benéfica en Navidad socorriendo a centenares de pobres con ropas y víveres todos los años. Bajo la dirección de esta Asociación de la Virgen del Carmen



Lindisimos altares de la Capilla del Carmelo.

funciona también un Ropero que elabora ropas interiores y exteriores todo el año para los pobres.

En la actualidad la Comunidad asiste al Colegio Teresiano, a la Creche-Asilo del Vedado, al Asilo de los Huérfanos de la Patria y al Colegio Hogar y Patria, sirviéndoles de capellanes, explicándoles las clases de Religión y confesando a los alumnos.

Son notables las fiestas que se celebran en la Capilla durante el año particularmente la fiesta del Carmen a la que concurre toda la Habana, la fiesta del Niño Jesús de Praga, y los "Quince Jueves" y durante la mañana del domingo y días festivos la afluencia de fieles es tan numerosa que es la capilla insuficiente para contenerlos.

En las fiestas centenarias de Santa Teresa, la Comunidad de PP. Carmelitas del Carmelo se asoció a la Comunidad de Padres de San Felipe y todos juntos honraron solemnemente a su Madre.





Actual comunidad de PP. Carmelitas de Ciego de Avila, acompañados del Obispo de Camagüey y su secretario.



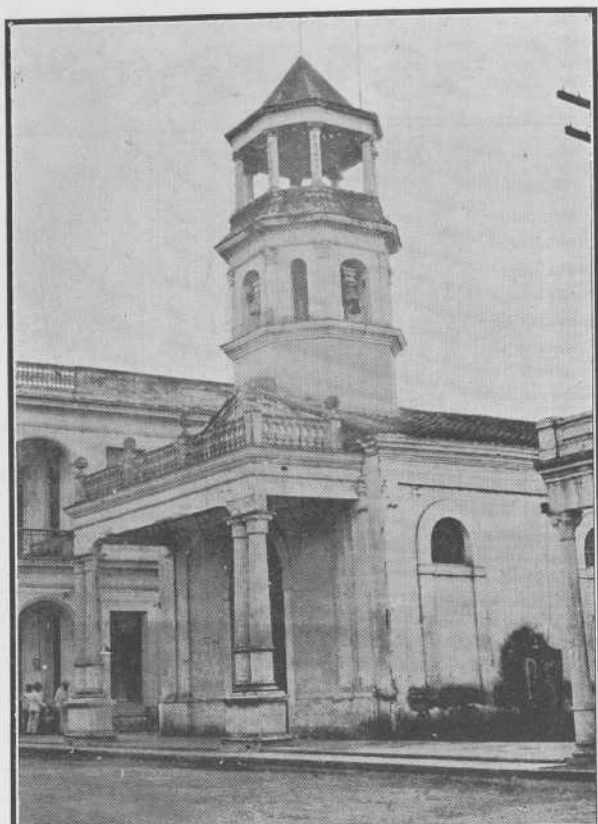
LOS CARMELITAS DESCALZOS EN CIEGO DE AVILA

En la vida comercial e industrial, la ciudad de Ciego de Avila no tiene historia sino es a partir desde los comienzos del presente siglo.

Región agreste por sus bosques ingentes; privadas de vías de comunicación con el resto de la Isla yacía en absoluto abandono por los hijos del país y eran muy contados los habitantes del poblado.

Las guerras continuas porque esta zona había atravesado, la redujeron a la más completa miseria. Como podrá comprenderse fácilmente, esta región se prestaba admirablemente para la estrategia militar. Unos y otros combatientes buscaban las auras del sombrío bosque que la naturaleza hacía brotar con salvaje exuberancia. Aun existen los fortines que atravesando de Norte a Sur, de mar a mar, formaban la cadena militar, impidiendo el paso de los revolucionarios de un extremo a otro de la Isla. En tan crítica situación, Ciego de Avila tenía que ofrecer el espectáculo tremendo de la devastación, lo ofrecía en realidad, casi casi no existía.

Concluída la guerra y tendidas las paralelas del ferrocarril Central, Ciego de Avila sufrió una metamorfosis completa. Con el paso de la locomotora, la agricultura llegó en poco tiempo al máximo desarrollo. Cruzado el pueblo por dos líneas transversales han hecho de esta zona la más rica de las azucareras de la Isla. En este término se levantan diez o doce ingenios de los más modernos que en la actualidad existen. El crecimiento de la población y sus contornos surgió vertiginosamente. La juris-



Vistas del Convento e Iglesia de los PP. Carmelitas
de Ciego de Avila.

dicción de Ciego de Avila cuenta en la actualidad con unos cuarenta mil habitantes. Con tan enorme cifra de fieles se hacía imposible que un solo sacerdote, por muy celoso que se le suponga, pudiera dar cumplimiento a los delicados deberes que como a tal incumben; de ahí que, al ocupar la Sede Episcopal de Camagüey Mons. Valentín Zubizarreta su primera preocupación fué, dotar a la Parroquia de Ciego de Avila del personal adecuado que pudiera dar cumplimiento y atender debidamente a las necesidades que tan crecido número de fieles requería.

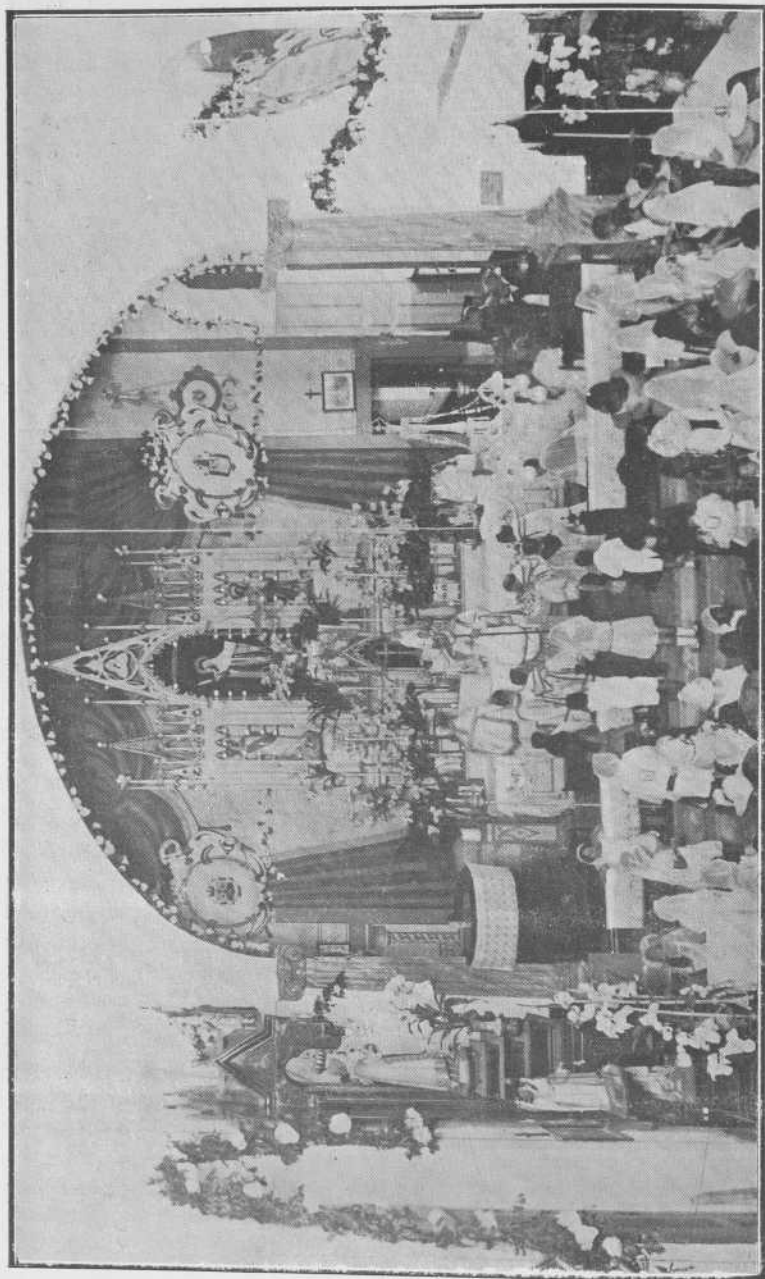
Varias dificultades tuvo que vencer Mons. Zubizarreta antes de llevar a la realidad tan nobles como legítimos deseos, pero el delicado cargo que ocupaba y la responsabilidad que pesaba sobre su conciencia le impelió a dar manos a la obra por encima de todos los intereses creados y algunas hablillas de ciertos despreciados. Estaba determinado a introducir el debido cambio y lo hizo. De aquí parte el génesis del "por qué estamos los Carmelitas en Ciego de Avila. El celoso Prelado se puso en comunicación con los Superiores de la Orden Carmelitana instándoles, en vista de la apremiante necesidad, para que se hicieran cargo de la Parroquia. En tanto que se ultimaban los requisitos de derecho, fué invitado el Rdo. P. Constancio de San José a predicar la Semana Santa en la misma parroquia como ya lo había hecho en años anteriores. Estando ejerciendo este ministerio de la predicación, el día 10 Abril de 1917 recibió el nombramiento de Coadjutor de esta parroquia, quedando desde aquel instante asociado a otro sacerdote que hasta entonces había sido coadjutor pero que ahora era elevado a ecónomo por haberse retirado el señor Cura Párroco.

En esta situación pasaron tres meses.

Así las cosas, el día 2 de Julio del mismo año Mons. Valentín Zubizarreta entregaba al P. Constancio el nombramiento de Ecónomo de la Parroquia y habiéndose ausentado de Ciego de Avila el sacerdote que hasta entonces había actuado de Ecónomo, vino el M. R. P. Camilo de la Virgen del Carmen para acompañar al P. Constancio. Desde este día quedaron puestas las bases de la fundación de Ciego y la Iglesia Parroquial bajo los auspicios de los Carmelitas Descalzos.

En el mismo mes se recibieron las facultades concedidas por los Superiores para dicha fundación y el 22 de Agosto se daba en firme a la Orden de Carmelitas Descalzos la propiedad de la Parroquia de San Eugenio de Ciego de Avila.

Los dos Padres mencionados permanecieron solos hasta fines del mes de Octubre en que llegaron el R. P. Felipe del Niño Jesús y Hno. Miguel de Sta. Teresa.



El Ilmo. Mons. Enrique Pérez Serantes, Obispo de Camagüey, oficiando de Pontifical el día de la fiesta de Santa Teresa.

En el transcurso de seis años que lleva esta fundación has desempeñado sucesivamente el cargo de Vicario y Párroco los RR. PP. Fr. Constancio de San José, Fr. Benito de la Transverberaciós y Fr. Santos de Sta. Teresa que lo es en la actualidad.

Es admirable el cambio que bajo el aspecto religioso has realizado los Carmelitas en Ciego y en toda su feligrecía de Arroyo Blanco, Majagua, etc., etc.

Tienen varias y muy florecientes Congregaciones instaladas en la Parroquia. El Apostolado de la Oración. La Semana Devota del Carmen. Hijas de María Inmaculada, y de Santa Teresa de Jesús. Cofradía del Niño de Praga y la Milicia Josefisa.

Actualmente el R. P. Santos se desvela y sacrifica grandemente por terminar el nuevo templo de Majagua, pueblo de su jurisdicción.





FIESTAS CENTENARIAS A SANTA TERESA DE JESUS CELEBRADAS EN CIEGO DE AVILA

En nombre de esta Venerable Comunidad, tengo el gusto de invitar a Vd. y apreciable familia a los solemnísimos cultos que en honor de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús tendrán lugar los días que a continuación se expresan.

Aprovechando esta oportunidad para ofrecerme de Vd. con la más distinguida consideración S. S.

Párroco

Fr. Santos de Sta. Teresa.

PROGRAMA DE LA FIESTA

Día 20.—Dará comienzo el solemne tríduo.

Todos los días a las 7 a. m. Misa con S. D. M. expuesto y a continuación el ejercicio del tríduo.

Por la tarde a las 6 y 30 Exposición del Smo. Santo Rosario, Sermón, ocupando la Cátedra sagrada el muy elocuente orador Rdo. P. Fr. Patricio de Sn. Agustín C. D.

Día 21.—Por la tarde además de los cultos indicados, ensalzará las glorias de la Inelita Doctora Sta. Teresa de Jesús el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Enrique Pérez Serantes, digno Obispo de esta Diócesis.

Solemne Salve a gran orquesta en la que oficiará nuestro Reverendísimo Prelado.

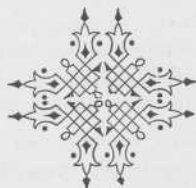
FIESTA PRINCIPAL

Día 22.—A las 7 a. m. Misa de comunión general amenizada con preciosos motetes y en la que se distribuirán bonitos recordatorios.

A las 9:—Gran Misa Pontifical a toda orquesta en la que oficiará nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado Sr. Dr. Enrique Pérez Serantes. Cantará las glorias de la Mística Doctora el elocuente orador sagrado Rdo. P. Fr. Eusebio del Niño Jesús C. D.

SOLEMNE VELADA

Las Madres Tercianas de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús que tienen un nuevo y magnífico colegio en Ciego se asociaron con la parroquia para dar más esplendor y brillantez a las solemnidades. Pero no habían de dejar ellas de dar su nota de entusiasmo y de amor a su idolatrada Madre y Patrona, para ello planearon una magnífica y solemne velada a la que acudió todo lo mejor de Ciego de Avila. Vean nuestros lectores los comentarios que del selecto programa hace la prensa de Ciego de Avila:





ECOS DE LA PRENSA

Satisfechas en verdad pueden estar las muy cultas y Reverendas Madres Teresianas, por el éxito brillantísimo obtenido con la velada literaria-musical, relebrada en la tarde de ayer, en el colegio modelo que con tanto acierto dirigen las ilustradas religiosas que a Santa Teresa tienen por abogada y Patrona.

El amplio patio del edificio en que se halla instalado el plantel, fué artísticamente adornado con plantas y banderas, instlándose un cómodo y bonito escenario, desde el cual las alumnas del colegio realizaron el sugestivo programa de la fiesta anunciada, en honor de Santa Teresa de Jesús, y en obsequio al Ilmo. Obispo de Camagüey Dr. Enrique Pérez Serantes, que presidió el acto.

Completamente lleno el local por un público escogido, en el que predominaban las damas más distinguidas y elegantes de nuestra buena sociedad, y representaciones oficiales de las autoridades, Prensa y Centros de Instrucción y Recreo.

El Dr. Pérez Serantes, ocupaba un pequeño trono doselado de rojo, teniendo a su derecha al Padre Santos, Cura Párroco de la Iglesia de San Eugenio, y a su izquierda al Alcalde accidental, Sr. Francisco Sotomayor.

Vimos también a los Presidentes de las Sociedades "Colonia Española" y "Liceo", Sres. Aurelio Martínez y Fernando Alvarez, acompañados de nutridas comisiones de las Directivas de ambos Centros; al Presidente del Ayuntamiento; representaciones de todos los periódicos locales y de la Asociación de la Prensa, y numerosos caballeros familiares de las alumnas, que en ese acreditado centro docente, reciben el pan de la cultura y forman su alma para las luchas de la vida, bajo los rígidos y saludables principios de la educación religiosa.

La banda municipal de Música, bajo la acertada dirección del gran maestro Sr. Vilardell, hizo verdaderos primores, que el público pagó con calurosos aplausos.

Muy bien, muy bien, todos los números de encantador programa, distinguiéndose especialmente la niña Ramona Rodríguez, en su discurso de salutación al Sr. Obispo, y la monísima Georgina Cruz, un pimpollito que no levanta una vara del suelo, y que dijo con gracia inimitable una sentida salutación al Prelado, ofreciéndole un hermoso ramo de flores.

Preciosos, los coros de las parvulitas y de los marineros. Muy linda la música, y divinamente presentados los chiquillos.

De mucho mérito, los números de piano, ejerutados con gran soltura y maestría, que acreditan a su ilustre profesora, por las niñas María Poveda, Victoria Castañeda, Virginia Olazábal, Conchita Estrada, Paquita y Hortensia Pérez, Clodomira González y Esther Castañeda.

La señorita Rosa Morgado, a quien ya otras veces hemos tenido el gusto de aplaudir, recitó magistralmente una preciosa poesía.

Magnífico el cuadro de las Naciones, en el que lucieron las soberbias banderas de la Colonia y del Liceo, portadas por dos criaturas tan bellas como simpáticas: las niñas Delia María Morales y Hortensia Pérez.

Y sumamente sugestivo el cuadro plástico en que aparece Santa Teresa de Jesús, magistralmente representado por la niña María Cruz, muy propiamente vestida, y colocada muy artísticamente.

Otro coro de niñas, muy bonito también, el que realizó ejercicios calistónicos al compás del piano, verificando evoluciones muy bien ensayadas, en las que formaban las letras del nombre de Teresa.

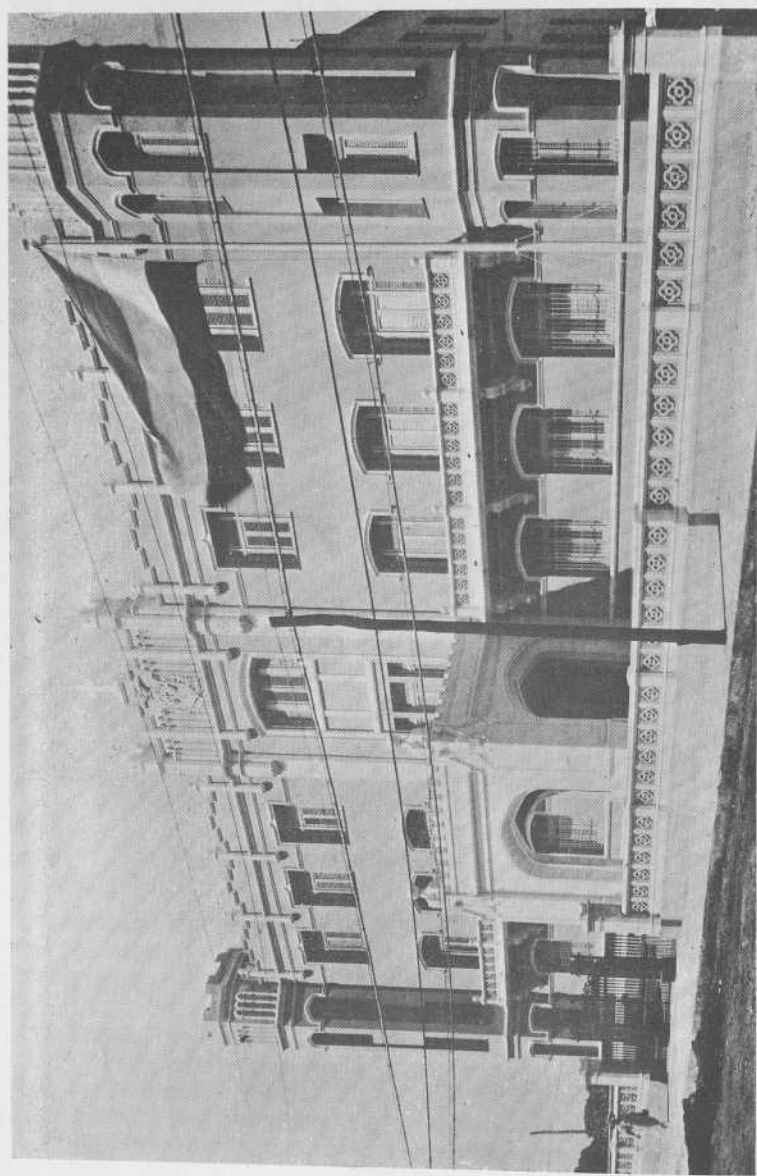
Y terminó la velada, con el como a la Potrona, cantado por todas las alumnas.

Antes de ese número final, el doctor Enrique Pérez Serantes, dirigió la palabra al público, a las profesoras y alumnas del Colegio; pronunciando un elocuente discurso, capaz de acreditar como orador y eulístico intelectual, al distinguido Prelado, quien en su breve estancia en esta ciudad, se ha conquistado el afecto y la admiración de los avileños, por su agradable trato y su vastísima ilustración.

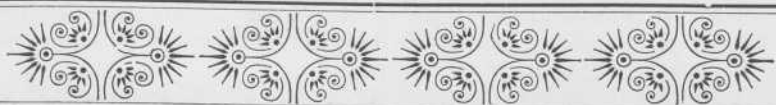
Reiteramos nuestra efusiva felicitación a las Reverendas Madres Teresianas, así como a las familias que en ese Colegio modelo tienen a sus hijas, educándolas en los sanos principios de la virtud cristiana.

(De "El Liberal").





Fachada del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de la Habana.



LAS RELIGIOSAS DE LA COMPANIA DE SANTA TERESA DE JESUS, EN LA HABANA

Son muchas las congregaciones y colectividades que han surgido en la iglesia católica informadas por el espíritu vivificador del alma de Santa Teresa aclamándola por Patrona y Madre espiritual.

La fecundidad del espíritu teresiano no se ha reducido a las soledades de los claustros carmelitanos sino que trasciende admirablemente al orden exterior, el fuego divino de su espíritu produce efectos maravillosos, prende en el misionero y le hace un apóstol, se enciende en la terciaria carmelita y la hace un ángel de la caridad, arde en la joven piadosa y la hace santa, ilumina a la educadora y la torna falo de lsz, brilla en las almas que sufren y las cosvierte en mártires.

Todas, todas las almas e instituciones que anhelan perfección y santidad pueden encontrar modelo en Santa Teresa de Jesús. Por eso a la evocación de su nombre glorioso aparecieron tantas y tan santas colectividades que tratan de imitar sus virtudes y escalar las cumbres de la santidad a que ella subió.

Una de las instituciones más gloriosos y que más renombre dan a la Santa de Avila, es la que en 23 de Junio de 1876 fundó aquel gran apóstol del espíritu teresiano, que se llamó D. Enrique Ossó y Cervelló, a ruyo instituto dió el nombre de "Compañía de Santa Teresa de Jesús", que tiene por finalidad la enseñanza religiosa y científica bajo el patronato de la Santa Reformadora del Carmelo.

Unir la vitalidad del espíritu de Santa Teresa con las necesidades y últimos progresos de la pedagogía, es el ideal de estas abnegadas hijas de Santa Teresa.

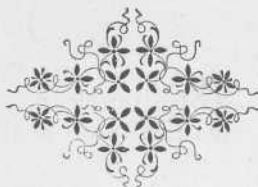
Levantando la congregación sobre estas bases nada debe extrañarnos su admirable desarrollo. De reciente creación, es de admirar cuánto se han extendido y la multitud de magníficos colegios con que cuentan en Europa y en América, y como no hace mucho me decía la Rvda. M. Generala de la Compañía, son muchas las poblaciones que las solicitan y no pueden ser atendidas por no haber teresianas para tantos lugares.

La venida de las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús a la isla de Cuba es muy reciente, sólo ocho años hace que pusieron su primera casita-colegio en la calle 9 y 16 del Vedado.

El entusiasmo que el método pedagógico de las Madres Teresianas despertó entre las familias del Vedado se manifiesta por los rápidos progresos que alcanzaron. Muy pronto tuvieron que cambiar de domicilio pues el que tenían resultaba harto pequeño y las discípulas crecieron en tan gran número que se vieron precisadas las Madres Teresianas a alquilar dos muy grandes casas en la calle 6 y 11 lugar donde permanecieron durante seis años hasta que por fin gracias a los grandes sacrificios y desvelos de todas, pero principalmente de las MM. Margarita Navarro y María de la Cruz, y a la esplendidez de la sociedad habanera han podido levantar el grandioso colegio que aparece en el grabado y que indiscutiblemente es y será uno de los mejores planteles de la Isla de Cuba.

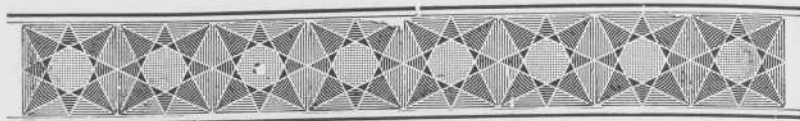
Además de la fundación de la Habana cuenta la Compañía de Santa Teresa con las fundaciones de Camagüey, Santa Clara, Ciego de Avila y Guantánamo.

Los hijos de Santa Teresa y las religiosas de la Compañía, viven compenetrados, y en las ciudades donde existen las dos casas, los Carmelitas son capellanes, confesores y directores de tan preclaras hijas de Santa Teresa. Esto es lo más natural pues nadie como los carmelitas puede inyectar en sus obras la savia teresiana porque nadie puede conocer mejor a su madre que los hijos que de ella recibieron la existencia.





Distintos aspectos de la velada que se celebró en el Colegio Teresiano.
En el centro el Rdo. P. José Vicente, pronunciando su discurso.



FIESTAS CENTENARIAS CELEBRADAS EN LA HABANA POR LAS HIJAS DE LA COMPAÑIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Fiesta Religiosa.

El 26 se dará principio con la bendición de una hermosa escultura de nuestra Santa Madre, cuyos padrinos serán el doctor José de Cubas y su apreciable esposa.

A las 9 a. m. Oficio solemne con acompaamiento de armonium, violines y arpa. El celebrante será el Rvdo. P. Julio del Niño Jesús, C. D. El panegírico está a cargo del Rvdo. P. Esteban Ribas, S. J. La parte musical estará dirigida por el experto director del Conservatorio de su nombre, señor Enrique Masriera.

Por la tarde a las 3, exposición solemne de S. D. M., oficiará en ella el Rvdo. P. Capellán del Colegio. Ocupará la Cátedra Sagrada el Rvdo. P. Mariano Herrero, Prior del Convento de San Juan de Letrán.

SOLEMNE VELADA

Invitación.

LA SUPERIORA Y RELIGIOSAS DEL COLEGIO TERESIANO

Tienen el honor de invitar a usted al sencillo acto Literario-Musical, que en obsequio de su Seráfica Madre celebrará el día 29 a las 7.30 p. m., en el Colegio Teresiano, situado nuevamente en la calle 17 entre 12 y 14.

Presidirá el acto el Exmo. Sr. Obispo D. Pedro González Estrada.

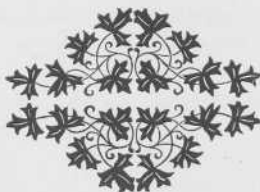
PROGRAMA

- 1º ¡Gloria a Dios!—Canto.
- 2º Saludo de bienvenida al Ilmo. Señor.—Poesía.
- 3º “Los Segadores”, Escena Campestre. “Los Parvulitos”.
- 4º Rigoletto.—Pieza en Mandolina, por varias señoritas.
- 5º Barcarola.—Las pequeñas marineras.
- 6º Anbade Hasselman.—Pieza en Arpa, por la señorita Margarita Montero.
- 7º Palomas Mensajeras.—Cuadro de fantasía.
- 8º “Santa Teresa de Jesús en su Tercer Centenario”.—Poesía.
- 9º “El Amanecer”.—Canto de las hadas.
- 10º Canto por la Srta. Paquita Elías.
- 11º Gloriosa contienda—Cuadro melodramático.
- 12º Discurso final, por el Rvdo. P. José Vicente de Sta. Teresa.
- 13º ¡Gloria sin fin a Teresa!—Himno.

Toda la prensa hizo grandes elogios de estas fiestas celebradas por las Hijas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

En la velada pudimos ver lo mejor de nuestra sociedad habanera que acudió a tan magnífico acto atraída por el afecto que profesan a las Madres Teresianas y por el amor que tienen a la bendita Virgen de Avila Santa Teresa de Jesús.

A. M. D. G.





INDICE

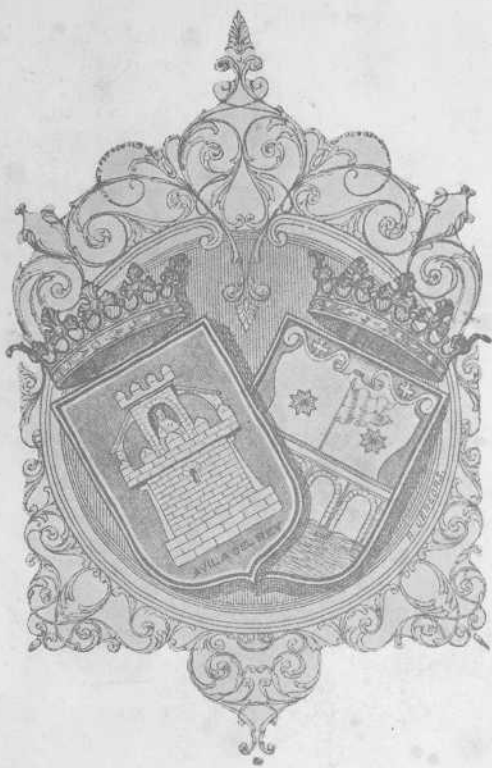
	Págs.
Objeto de este libro.....	5
Un poco de historia de los Carmelitas de la Habana.....	9
La iglesia y convento de San Felipe.....	21
Fiestas centenarias de Santa Teresa de Jesús en la Habana. Forma- ción de comités.....	34
Dos honrosas adhesiones.....	38
Justos homenajes.....	39
Certamen literario. Temas, bases, premios y jurado del Certamen.....	42
¡Glorioso centenario!.....	46
Programa de la primera velada celebrada el 10 de Marzo de 1922 en el Centro Gallego.....	49
¡Teresa de Jesús! Poesía compuesta y declamada por el laureado poeta Guillermo Sureda de Armas.....	51
Santa Teresa y el siglo XVI. Discurso del Dr. Teodoro Cardenal.....	53
Canto de Raza a Santa Teresa de Jesús. Poesía compuesta y decla- mada por el laureado poeta cubano Gustavo Sánchez Galarraga.....	60
Santa Teresa y la mujer. Discurso pronunciado por el Dr. Rafael Ma- ría Angulo.....	62
Resumen de la velada, por el Rdo. P. José Vicente, C. D.....	67
Ecos de la prensa con respecto a la velada que se celebró en los salo- nes del Centro Gallego.....	72
Solemne fiesta religiosa el día del centenario.....	85
Sermón pronunciado por el Rdo. P. Juan Manuel de San José, C. D.....	86
Programa de las solemnes fiestas religiosas celebradas en Octubre.....	100
Ecos de la prensa.....	103
Párnafos del panegírico predicado por el M. I. Mons. Andrés Lago, Canónigo Magistral de la Habaaa.....	106
Atentas invitaciones que se cruzaron entre Españoles, Cubanos, dis- tintos Clubs y otros organismos sociales	
¡Santa Teresa! Artículo compuesto por Eva Canel.....	116

Ecos de la prensa con respecto a las fiestas religiosas y solemne procesión	120
Ultima reunión del Jurado del Certamen para adjudicar los premios....	134
Programa de la Solemne velada teresiana celebrada en el Centro de Dependientes	136
Memoria del Certamen leída por el Rdo. P. Julio del Niño Jesús, C. D.	138
Discurso del Exemo. y Rvmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, Mons. Manuel Ruíz.....	146
Los Sonetos de Santa Teresa, compuestos y declamados por el laureado poeta español Francisco Villaespesa.....	171
Resumen de la velada por el Rdo. P. José Vicente, C. D.....	174
Ecos de la prensa con respecto a la velada que se celebró el 20 de Octubre de 1922 en el salón del Centro de Dependientes del Comercio	178
Psicología de la reforma Teresiana. Trabajo premiado en el certamen. Compuesto por el Rdo. P. Juan Manuel de San José, C. D.....	189
Prólogo	189
Primera parte. —Infancia de la Santa.....	196
Capítulo 2º—Juventud de la Santa.....	198
Capítulo 3º—En la Encarnación.....	201
Capítulo 4º—Enfermedades y revelaciones de la reformadora del Carmelo	203
Capítulo 5º—Se entibian los fervores.....	206
Capítulo 6º—Vida nueva.....	208
Segunda Parte. —Capítulo 1º—Reforma propia.....	211
Capítulo 2º—Reforma de la Orden entre monjas.....	214
Capítulo 3º—Psicología de la reforma de Santa Teresa de Jesús.....	215
Capítulo 4º—Causas divinas de la Reforma Carmelitana.....	220
Capítulo 5º—La reforma entre los religiosos. Su Psicología.....	225
Tercera Parte. —Capítulo 1º—Santa Teresa al ejecutar sus fundaciones manifestó que las hacía por el amor que tenía a Dios, a las almas, a su Orden y a la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.....	228
Capítulo 2º—Santa Teresa hizo sus fundaciones por obedecer a Dios que se lo mandaba, ya por sí mismo, ya por sus confesores y superiores y por la confianza que en Dios tenía.....	232
Capítulo 3º—Santa Teresa en sus fundaciones se valió del consejo de varones espirituales, de sabios y prudentes confesores y de personas espirituales y pudientes, como Dios se lo mandaba.....	233
Capítulo 4º—Extensión de la reforma	235
Epílogo	236
Estudio físico y místico de la transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.—Trabajo premiado, compuesto por la Srta. María Luisa Fernández Real.....	239
Clasicismo del lenguaje de Santa Teresa de Jesús. Trabajo premiado. Compuesto por el Rdo. P. Juan Zamora y Mucía, Sacerdote de la Congregación de la Misión del colegio de Matanzas.....	253
Prólogo	254

Parte Primera. —Estudio preliminar de la escritura de Santa Teresa, en general.....	254
Segunda Parte. —Capítulo 1º—Semblanza de Santa Teresa.....	258
Capítulo 2º—Concepto que de las letras tenía Santa Teresa.....	258
Capítulo 3º—Caracteres genuinos de la escritura de Santa Teresa.....	259
Capítulo 4º—Composición literaria de Santa Teresa. Lexicografía Teresiana. Vocabulario.....	260
Capítulo 5º—Gramática Teresiana, Fonética.....	262
Capítulo 6º—Flexión. Sintaxis.....	264
Capítulo 7º—Estilo Teresiano.....	266
Capítulo 8º—Oratoria Teresiana.....	268
Capítulo 9º—Historia Teresiana.....	268
Capítulo 10.—Didáctica Teresiana.....	270
Capítulo 11º—Epistolario Teresiano.....	272
Capítulo 12º—Poesía Teresiana.....	274
Capítulo 13º—Al pie de mi estudio.....	276
Santa Teresa, modelo de Feminismo Cristiano. Trabajo premiado. Compuesto por la Srta. Rafaela Avello.....	277
El misticismo de Santa Teresa y el falso misticismo. Trabajo premiado en el certamen. Compuesto por el Rdo. P. Trinidad María Torrebajas Casanovas.....	289
Santa Teresa en la vida ascética. Vocación. Devoción, etc.....	297
Ejercicio de las virtudes morales.....	309
Virtudes teologales.....	312
Vida unitiva y sus grados.....	314
Análisis de las moradas.....	321
El falso misticismo y sus principales sistemas.....	367
Santa Teresa, perfecta encarnación del espíritu español. Trabajo premiado en el certamen literario. Compuesto por la Srta. Aida Osuna	
Capítulo I.—Manifestaciones sinceras a manera de introducción.....	387
Capítulo II.—Una mirada retrospectiva. Caracteres salientes del pueblo español.....	388
Capítulo III.—Cuadro de la Epoca.—Siglo de Oro.—Reinado de Felipe II.....	393
Capítulo IV.—Santa Teresa, perfecta encarnación del espíritu español.	397
Capítulo V.—Escenario. — Avila.....	398
Capítulo VI.—La familia de Teresa.....	400
Capítulo VII.—Santa Teresa genuina encarnación del espíritu español.	402
Capítulo VIII.—Santa Teresa encarna el ideal místico de la estirpe.....	406
Capítulo IX.—Santa Teresa representa el espíritu ardiente, la llaneza y sinceridad del pueblo español.....	410
Capítulo X.—Santa Teresa, encarnación del espíritu alegre, franco, jovial, sano y elevado del pueblo español.....	413
Capítulo XI.—Santa Teresa encarna la exhuberante fantasía española.	417
Capítulo XII.—Santa Teresa, genuina encarnación del sentir cabaleresco de su Nación y de su Epoca.....	421
Capítulo XIII.—Santa Teresa representa el sentimiento del honor del pueblo hispano.....	423

Capítulo XIV.—Santa Teresa encarna el espíritu aventurero y batallador de su Nación y de su Epoca.....	425
Capítulo XV.—Santa Teresa representa la superioridad del alma española que no se abate ante los mayores peligros y la voluntad enérgica del pueblo castellano.....	431
Capítulo XVI.—La mujer.....	435
Capítulo XVII.—La escritora.—Obras y Cartas.....	439
Filosofía de los escritos de Santa Teresa. Trabajo premiado en el certamen. Compuesto por el Rdo. P. Ramón de la Virgen del Carmen, C. D. del Convento de Avila (España).....	446
Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa. Poesía premiada en el certamen. Compuesta por el Sr. Guillermo Sureda de Armas.....	456
Desposorios místicos entre Jesucristo y Santa Teresa. Poesía premiada con un accesit. Compuesta por Fr. Tirso de San José, C. D., del Colegio de Toledo (España).....	461
Iglesia y convento de Santa Teresa de Jesús de la Habana.....	468
Fiestas que celebraron las religiosas Carmelitas en el centenario de su Santa Madre.....	473
Los Carmelitas Descalzos en la ciudad de Camagüey.—Noticias históricas del convento e iglesia de la Merced.....	476
Los Carmelitas en la iglesia de la Merced.....	495
Fiestas centenarias celebradas en Camagüey.....	522
Ecos de la Prensa.....	528
Solemne velada.....	534
Psicología divina de la Doctora Mística. Discurso pronunciado por el Rdo. P. Eusebio del Niño Jesús, C. D., en la velada Teresiana.....	536
Santa Teresa de Jesús Ideal de la raza. Discurso pronunciado por el Dr. Felipe Pichardo.....	543
Ecos de la Prensa con respecto a la velada Teresiana.....	548
Los Carmelitas Descalzos en Sancti-Spiritus.....	551
Fiestas centenarias celebradas en Sancti-Spiritus.....	556
Primera piedra del futuro convento de Carmelitas Descalzas de Sancti-Spiritus.....	558
Los Carmelitas Descalzos en Matanzas.....	562
Fiestas centenarias celebradas en Matanzas.....	566
El Carmelo de la Habana.....	569
Los Carmelitas Descalzos en Ciego de Avila.....	575
Fiestas centenarias celebradas en Ciego de Avila.....	580
Solemne velada Teresiana en Ciego de Avila.....	581
Ecos de la Prensa.....	582
Las Religiosas de la Compañía de Jesús en la Habana y Fiestas centenarias que celebraron a su Madre Santa Teresa de Jesús.....	585





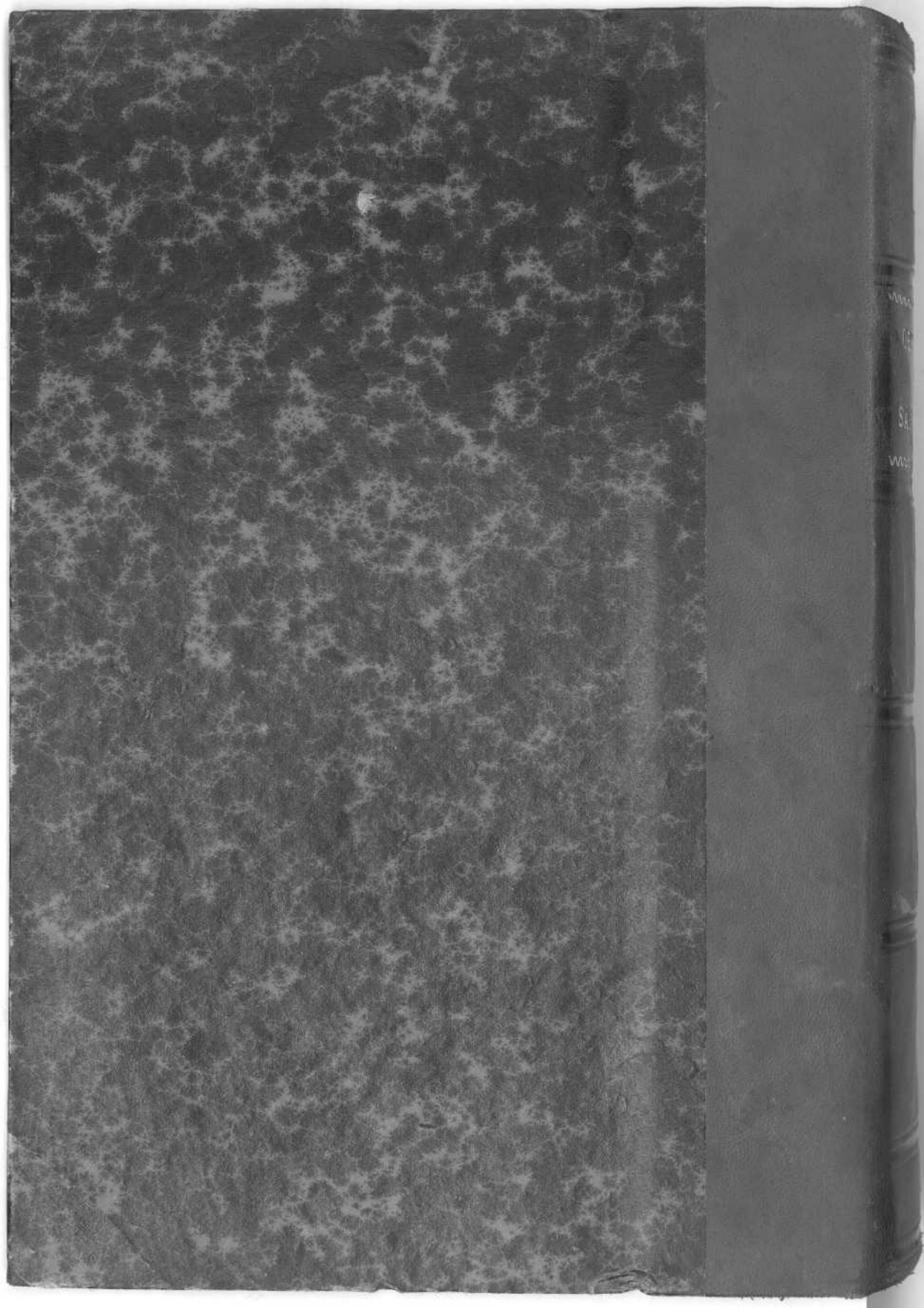
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa de Jesús.

Número.....	2012	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	127	Precio de adquisición. »
Tabla.....	2	Valoración actual.....	»



2012.

CENTENARIO
DE
SANTA TERESA

